LAURAC-BAT

BIBLIOTECA DEL BASCÓFILO

-483-Bg- 2-hojas-

Vease las obras de

Mlle Vinson.

G. de Sorarrain (catálogo de obras vascas)

R.L

Redacción y Administración, Santa María, 3 y 10

El Pueblo Vasco

BILBAO 3 DE JUNIO DE 1910

Sobre la orientación de los estudios vascos

En *El Noticiero Bilbaíno* de 2 de Mayo del corriente año, publicó el Dr. Zuazagoitia un artículo, en el que hacía resaltar la utilidad que reportaría la publicación de un suplemento á la obra bibliográfica del finado don Angel Allende Salazar. Esa idea mereció las simpatías del autor de otro artículo intitulado *Vascongadismo* que vió la luz pública en *El Pueblo Vasco* del 11 del citado mes, y no dudo sería bien acogida por todos los aficionados á las letras vascas, si hoy no nos encontráramos en condiciones de aspirar á algo más que á un suplemento del citado trabajo.

No quiero quitar méritos al señor Allende Salazar. Alguna otra vez he recordado, que pocos años antes de la aparición de su obra, había dicho el rey de la erudición, don Marcelino Menéndez y Pelayo, *que para formar una bibliografía vasco navarra solo podía contarse con noticias sueltas esparcidas en muy desemejantes libros y folletos* De modo, que tenida en cuenta la época en que se publicó la obra del señor Allende Salazar, debió considerarse ésta, en justicia, como algo muy superior á lo que podía esperarse en aquellas circunstancias.

Pero hoy los vascófilos somos, y con razón, mucho más exigentes que en 1887, fecha de la aparición de la *Biblioteca del Bascófilo*.

No podemos olvidar, en primer lugar, que una de las ramas de la bibliografía vasca, la relativa á la lengua, ha dado un paso de gigante gracias á la laboriosidad y perspicacia del profesor M. Vinson, quien, después de haber sacado á luz en 1891 su *Essai d' une Bibliographie de la Langue Basque* (obra elogiada por el señor Sorarrain) y en 1898 su *Supplément*, prepara en la actualidad un nuevo apéndice, cuya impresión va retrasándose más de lo que fuera de desear. Por otra parte, el canónigo de Pamplona señor Arigita, ha formado una *Bibliografía Navarra*, de la que ha dado á la estampa bastantes pliegos; y sin contar lo ya publicado, no serán escasos, seguramente, los datos que tendrán recogidos los señores Echegaray, Larrieu, Lacomba, Duhart, Múgica, Allende Salazar (hijo del malogrado don Angel), etc., etc.

Yo mismo he tratado de fijar en la *Revista Internacional de Estudios Vascos* y en otras publicaciones, algunos puntos bibliográficos de interés, relativos á la originalidad y autores de algunos libros y tengo reservados abundantes materiales para ulteriores trabajos.

A todos los datos recogidos por los señores arriba citados, y por otros cuyos nombres no me vienen ahora á la memoria, habría que añadir en la nueva bibliografía, los que pudieran aun sacarse de bibliotecas y archivos, pues nadie que se haya ocupado, siquiera sea de paso, en esta clase de investigaciones, creerá que la materia está agotada.

Por si alguien opinara de diferente manera que yo respecto de este punto particular, voy á citar tres pequeños hallazgos que acabo de realizar, todavía hace muy pocas semanas.

Ni en el *Essai* de M. Vinson, ni en la *Biblioteca del Bascófilo* del señor Allende Salazar, se citan los nombres de tres eruditos ingleses, del siglo XVIII, llamados respectivamente Eduardo Lhuyd, (1) David Parry y Jorge Ecsardi, y, no obstante, hay motivos para incluirlos en el catálogo de los vascófilos, ó si se quiere, de los vascólogos, del mencionado siglo.

El primero de ellos nació en el país de Gales hacia 1670 y murió en Julio de 1709 en Oxford. Publicó, entre otras obras, una intitulada *Archaeologia Británica*, de la que he visto recientemente un ejemplar en el *British Museum*. Pues bien, en la mencionada publicación, que encierra largos estudios comparativos acerca de las lenguas primitivas de Inglaterra, Irlanda y Escocia, se habla del vascuence. En efecto, en la página 269 se hacen algunas consideraciones acerca de los numerales vascos, y en un capítulo encabezado con las palabras *Al y Kymry*, David Parry, segundo de los escritores arriba citados, trata de establecer ciertas analogías entre los léxicos celta y vasco. De las mismas ó parecidas analogías trata, según probaré en otra ocasión, Juan Jorge Ecsardi en su obra *De Origine Germanorum*.

Por otra parte, un importante descubrimiento realizado por un polígrafo español y del que por hoy no tengo autorización para hablar, pone de manifiesto la necesidad de que antes de publicarse la obra de que estoy tratando, se verifique, no por uno, sino por muchos, una seria investigación de archivos públicos y privados y de bibliotecas nacionales y extranjeras.

La principal dificultad con que se tropieza para realizar esta importante labor es, á mi juicio, la mala orientación actual de los estudios vascos. Contadísimos son, en efecto, los escritores vascos que se dedican á esta clase de trabajos de erudición, para los que se necesita gran dósis de paciencia y en los que se obtienen resultados que frecuentemente no corresponden á los esfuerzos realizados. Por eso es mucho más cómodo y lucido salir del paso, acudiendo á trabajos de segunda mano, sin tomarse la molestia de averiguar si lo que se escribe es cierto ó falso. Repetidas veces se ha hablado de la conveniencia de recoger todos los nombres de pueblos, caseríos, montes y lugares vascos para facilitar los progresos de la etimología; de la necesidad de acudir al pueblo en busca de los vocablos no incluídos en el hermoso diccionario del señor Azkue; de la utilidad que se seguiría del estudio de todos los dialectos, subdialectos y variedades del vascuence, etc., etc.; pero todo es en vano, porque la labor es gigantesca si se reparte entre media ó una docena de individuos, siempre los mismos.

De otros escritores vascófilos, cuyos buenos deseos son indudables, no creo podamos esperar gran auxilio, porque sus procedimientos son diferentes de los nuestros. Yo clasificaría aquellos en dos grupos. Los unos se contentan con hablarnos *del vascuence en el paraíso* y con proponernos etimologías dignas de Poza ó de Perochegui; los otros, creen que la historia debe escribirse por conjeturas y son aficionados á dogmatizar sin tomarse la molestia de leer lo que han escrito sus predecesores y contemporáneos. Si algún osado les habla de la conveniencia de aplicar al estudio del vascuence los métodos de la lingüística moderna, contestan en tono despectivo: «Tratáis al vascuence como si fuera una lengua muerta».

Ignoran, por lo visto, que por esos mismos métodos estudian hoy los lingüistas el español y el francés, el inglés y el alemán; en una palabra, todas las lenguas vivas!

Como puede ver el Dr. Zuazagoitia he contestado á su alusión con mi habitual franqueza. En todo caso, cualquiera que sea la idea que se adopte, trátese de un simple *suplemento* ó de una *nueva bibliografía*, desde ahora puede contar con mi modesta, pero entusiasta colaboración.

JULIO DE URQUIJO.

San Juan de Luz, 1 º de Junio de 1910.

(1) Este nació en el siglo XVII y murió en el XVIII.

...ada el 19 de Marzo último.
...m de la Memoria y cuentas.
...novación do parte de la Junta di...
...y
Proposiciones.

La Junta directiva.

ARTÍCULOS variados de capricho, utilidad y fantasía Bañeras, lavabos, duchas, bidets é inodoros. *Ituarte, Jardines, 11.*

La guardia municipal ha impuesto 3 multas á otras tantas personas por diferentes faltas

---

En la Casa de Socorro de Marzana han sido curadas hoy de heridas leves Margarita Araluce, Josefa Iriondo y Eustaquia Ortiz.

Rico PAN EXTRA. Elaboración especial Panadería "La Carmen".

Los precios á que se ha vendido hoy el pescado en el Mercado de la Plaza Vieja, son:

Barbarines, á 0,70 uno; lenguados, á 4,00 kilo; truchas, á 2,75 idem; merluza de arrastre, á 1,00 idem; congrio, á 1,50 idem; brecas á 3,50 idem; arraingorris, á 1,00 idem; gallos á 1,40 idem; y besugo, á 5,50 arroba.

Han llegado 1.765 kilos de dicha mercancía.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Portugalete

ANUNCIO

En virtud de acuerdo de este Ayuntamiento y rebajadas á 6.000 pesetas las bases anteriormente señaladas, se anuncia por tercera vez á pública subasta para las once horas de la mañana del día 30 del próximo mes de Junio, la enagenación de un solar edificable colindante con la calle del General Castaños de esta villa.

Portugalete 30 de Mayo de 1910.—El Alcalde, Castro Salcedo.

Ayuntamiento de Portugalete

ANUNCIO

Por acuerdo del Ayuntamiento de esta Villa y con sujeción al plano, presupuesto de 19.769 pesetas con 32 céntimos y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, se anuncia á

[redacted]

Madrid 3 (Varias horas.)

Concesión de cruces

Madrid.—Le han sido concedidas grandes Cruces del Mérito Agrícola al duque de Mandas, á don Eduardo Coblán, al vizconde de Eza y á don Bernabé Dávila.

Cumplimientos

Madrid. — Han cumplimentado esta mañana al Rey los generales Luque, Pacheco, Conces y del Real.

Además han ido á Palacio otros muchos jefes y oficiales.

La crisis obrera

Madrid. — El presidente del Consejo ha hablado esta mañana de la crisis obrera.

Ha dicho que esta cuestión entraña bastante importancia.

Ha agregado que una Comisión de obreros visitó ayer al director de Obras públicas.

Los comisionados le dijeron que solamente querían trabajar en las calles de Madrid y no en las carreteras ni en las obras del Canal de Isabel II.

El director de Obras públicas, en vista de lo que solicitaban estos obreros, les dijo que se dirigieran al Ayuntamiento, que es á quien corresponde la ejecución de esas obras.

Canalejas

Madrid.—El presidente del Consejo al recibir esta mañana á los periodistas ha dicho que no tenía ninguna noticia importante que comunicarles.

Ha agregado que ha estado esta mañana en Palacio y ha dado cuenta al Rey del telegrama recibido de Buenos Aires en el que se participa la salida para la península de la Comisión española.

Ha dicho que según manifiesta este telegrama la despedida que se ha tributado á la infanta doña Isabel y á las demás personas que componen la Comisión ha sido grandiosa.

La infanta se muestra muy satisfecha por los agasajos de que ha sido objeto.

También ha recibido un despacho en el que se le dice que el señor Fernández Blanco se encuentra algo mejor en la enfermedad que viene padeciendo.

"La Mañana"

Madrid.—El periódico *La Mañana*, órgano según se dice del presidente del Consejo publica un artículo en el que expone que aunque algunos locos quisieran afrontar la batalla no podrán dominar el avasallador empuje del Gobierno y que éste llevará á la práctica sus proyectos acerca de la cuestión religiosa.

"El Diario de la Guerra"

Madrid.—*El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la creación de la capitanía general de Melilla.

Concediendo recompensas á clases é individuos de tropa por los servicios realizados en los combates librados en el Riff desde el 25 de Julio al 15 de Noviembre.

Varios ascensos reglamentarios en infantería.

Actas anuladas

Madrid.—El Tribunal Supremo ha informado al Congreso, según nuestras noticias, en el sentido de que sean anuladas las actas de Hoyos, Tudela, Trujillo, Marquina y Molina de Aragón.

Añádese que en estos distritos no habrá nuevas elecciones mientras duren las Cortes actuales.

Se dice igualmente que habrá nuevas elecciones en Balmonte y Becerreá.

Esto es cuanto se sabe hasta ahora de la cuestión de las actas graves.

Gratitud

Madrid.—La Asociación del centenario de la marina mercante ha dirigido al ministro de marina un mensaje de gratitud por haber aprobado el reglamento de practicaje.

Firma

Madrid.—Se han firmado varios decretos de Fomento entre los que figuran uno aprobando la propuesta de la Junta de ampliación de estudios é investigaciones científicas con la concesión de pensiones dentro de España.

Nombramientos de varios catedráticos.

Declaraciones del presidente

Madrid.—El señor Canalejas ha hecho las siguientes declaraciones á la *Gaceta de Francfort.*

• El Rey don Alfonso tiene tendencias liberales y modernas.

Le expuse claramente el plan de reformas radicales que acometerá el Gobierno, manifestando las dificultades y peligros que aparecerán, á pesar de lo cual me prometió su cooperación, ratificándome su confianza.

Con la cuestión religiosa no se trata de descatolizar al país sino ir cortando la invasión monacal y garantizar la libertad de conciencia.

Agregó que preocupa al Gobierno la cuestión de enseñanza, pues los deseos que tiene son los de elevar más el nivel intelectual de España.

Se hará todo lo posible para conseguir que haya más maestros y se exigirá á éstos que dén á los alumnos más sólida instrucción que hasta ahora.

Escuela de aviación

Barcelona.—Procedentes de Valencia han llegado á esta capital el aviador Mamet y el distinguido sportman don Ramón de Bielsa, con objeto de crear una escuela de aviación, la primera en su clase en España, en una finca que dicho señor Bielsa posee en el término de Sardañola.

Madrid.—Le han sido concedidas Gran
des Cruces del Mérito Agrícola al duque
de Mandas, á don Eduardo Cubiña, a
vizconde de Eza y á don Bernabé Dá
Proposiciones.
La Junta directiva.

BIBLIOTECA DEL BASCÓFILO

ENSAYO

DE UN

CATÁLOGO GENERAL SISTEMÁTICO Y CRÍTICO

DE LAS OBRAS REFERENTES Á LAS PROVINCIAS DE

VIZCAYA, GUIPÚZCOA, ÁLAVA Y NAVARRA

POR

D. ANGEL ALLENDE SALAZAR

OBRA PREMIADA POR LA BIBLIOTECA NACIONAL

EN EL CONCURSO PÚBLICO DE 1877

É IMPRESA Á EXPENSAS DEL ESTADO

CANDIDO ZUAZAGOITIA

MADRID
IMPRENTA Y FUNDICIÓN DE MANUEL TELLO
IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.
Don Evaristo, 8
1887

-483-Bg-2-bajas-

C. NDIDO ZUAZAGOITIA

BIBLIOTECA DEL BASCÓFILO.

INTRODUCCIÓN.

1. De la Bibliología en general: su concepto: su importancia: sus divisiones principales: idea de cada una de ellas.
2. De la Bibliografía en general: su concepto: su importancia: su división en Bibliografías generales y especiales.
3. De las Bibliografías especiales: su concepto: su importancia: sus principales divisiones: carácter de las nacionales ó provinciales, y sus diferentes clases.
4. De las Bibliografías especiales de España: ensayos generales y parciales de Bibliografías españolas por razón del asunto, de los autores, de la lengua y de la tipografía: necesidad de dar unidad á estas obras.
5. De las Bibliografías especiales de las Provincias Bascongadas: ensayos generales y parciales de Bibliografías Bascongadas por razón del asunto, de los autores, de la lengua y de la tipografía: importancia y necesidad de dar unidad y sistema á estas obras.
6. De la Biblioteca del Bascófilo: explicación de su nombre: su carácter: sus fuentes: su división y su método.

C. NDIDO ZUAZAGOITIA

ÍNDICE DE LAS OBRAS

REFERENTES AL PUEBLO Y AL PAÍS BASCONGADOS CON ARREGLO Á UNA DIVISIÓN SISTEMÁTICA.

PARTE GENERAL.

Sección I. .....—Obras de carácter general ó enciclopédico.
Sección II. .....—Obras de diferentes materias (Periódicos y Revistas).
Sección III. .....—Obras de carácter bibliográfico.

PARTE ESPECIAL.

OBRAS QUE CONSIDERAN AL PAÍS Y AL PUEBLO BASCONGADOS BAJO UN ASPECTO DETERMINADO.

Primera división: Obras referentes al País Bascongado.

Sección IV. .....—Obras referentes al País Bascongado en general.
Sección V. .....—Obras referentes al Señorío de Vizcaya.
Sección VI. .....—Obras referentes á la Provincia de Guipúzcoa.

Sección VII.....—Obras referentes á la Provincia de Álava.
Sección VIII.....—Obras referentes á la Provincia de Navarra.

Segunda división: Obras referentes al Pueblo Bascongado.

Primera subdivisión: Obras referentes al Pueblo Bascongado en general.

Sección IX.....—Obras referentes al Pueblo Bascongado en general.

Segunda subdivisión: Obras referentes al Pueblo Bascongado bajo un aspecto determinado.

CLASE PRIMERA.

Obras que consideran al Pueblo Bascongado en sus condiciones características.

Primera serie.

Orden económico.

Sección X..... .—Obras referentes al orden económico del Pueblo Bascongado en general.
Sección XI.....—Obras referentes al orden económico de Vizcaya.
Sección XII.....—Obras referentes al orden económico de Guipúzcoa.
Sección XIII.....—Obras referentes al orden económico de Álava.
Sección XIV.....—Obras referentes al orden económico de Navarra.

Segunda serie.

Orden científico y artístico.

Sección XV.....—Obras referentes al orden científico y artístico del Pueblo Bascongado en general.
Sección XVI.....—Obras referentes al orden científico y artístico de Vizcaya.
Sección XVII.....—Obras referentes al orden científico y artístico de Guipúzcoa.
Sección XVIII....—Obras referentes al orden científico y artístico de Álava.
Sección XIX.....—Obras referentes al orden científico y artístico de Navarra.

Tercera serie.

Orden de relaciones sociales.

Sección XX.....—Obras referentes á la lengua del Pueblo Bascongado en general.
Sección XXI.....—Obras referentes á la Lexicología Bascongada.
Sección XXII.....—Obras referentes á la Gramática Bascongada.
Sección XXIII....—Obras referentes á la Literatura Bascongada.

Cuarta serie.

Orden referente á las relaciones públicas.

Sección XXIV....—Obras referentes á la legislación del Pueblo Bascongado en general.
Sección XXV.....—Obras referentes á la legislación de Vizcaya.
Sección XXVI....—Obras referentes á la legislación de Guipúzcoa.
Sección XXVII...—Obras referentes á la legislación de Álava.
Sección XXVIII..—Obras referentes á la legislación de Navarra.

CLASE SEGUNDA.

Obras que consideran al Pueblo Bascongado bajo su aspecto histórico.

Primera serie.

Historia general.

Sección XXIX....—Obras referentes á la Historia General del Pueblo Bascongado.

Segunda serie.

Historia particular.

Sección XXX....—Obras referentes á la Historia General de Vizcaya.
Sección XXXI....—Obras referentes á la Historia de los pueblos de Vizcaya.
Sección XXXII...—Obras referentes á la Historia General de Guipúzcoa.
Sección XXXIII..—Obras referentes á la Historia de los pueblos de Guipúzcoa.
Sección XXXIV...—Obras referentes á la Historia General de Álava.
Sección XXXV...—Obras referentes á la Historia de los pueblos de Álava.
Sección XXXVI...—Obras referentes á la Historia General de Navarra.
Sección XXXVII..—Obras referentes á la Historia de los pueblos de Navarra.

C. NDIDO ZUAZAGOITIA

Tercera serie.

Genealogía.

Sección XXXVIII.—Obras referentes á la Genealogía General del Pueblo Bascongado.
Sección XXXIX..—Obras referentes á la Genealogía de Vizcaya.
Sección XL.....—Obras referentes á la Genealogía de Guipúzcoa.
Sección XLI.....—Obras referentes á la Genealogía de Álava.
Sección XLII.....—Obras referentes á la Genealogía de Navarra.

Cuarta serie.

Biografía.

Sección XLIII....—Obras referentes á las Biografías Generales del Pueblo Bascongado.
Sección XLIV....—Obras referentes á las Biografías de Vizcaya.
Sección XLV.....—Obras referentes á las Biografías de Guipúzcoa.
Sección XLVI....—Obras referentes á las Biografías de Álava.
Sección XLVII...—Obras referentes á las Biografías de Navarra.

ÍNDICE

DE MATERIAS POR ORDEN ALFABÉTICO.

ÍNDICE

DE AUTORES POR ORDEN ALFABÉTICO.

CATÁLOGO GENERAL Y CRÍTICO

DE LAS OBRAS REFERENTES Á LAS PROVINCIAS BASCONGADAS, SIGUIENDO EL ORDEN ALFABÉTICO DE LOS TÍTULOS DE LAS MISMAS.

INTRODUCCIÓN.

NDIDO ZUAZAGOITIA

1. La Bibliología, como lo indican las dos palabras griegas de que se deriva su nombre, es *la ciencia del libro*. Mas generalmente esta importantísima rama del saber humano suele recibir el nombre de Bibliografía, que, aun en el sentido de *descripción de libros*, limita demasiado el asunto propio de la ciencia de que nos ocupamos, y, por tanto, es preferible usar, como denominación más general, la de Bibliología, cual lo hacen ya distinguidos escritores que á estos estudios se dedican, y entre ellos los Sres. Rosell y Campillo, catedrático que ha sido el primero y profesor en la actualidad el segundo de la asignatura de Bibliografía é Historia literaria en la Escuela Superior de Diplomática, los cuales convienen en llamar Bibliología á la parte más esencial de los conocimientos que al libro se refieren.

Si la Bibliología es una verdadera ciencia, claro es que tendrá un objeto propio y exclusivo, y que deberá examinarlo bajo todos sus aspectos. Será, pues, ciencia sustantiva, si vale la expresión, en cuanto no ha de vivir de prestado. No es, por consiguiente, un orden de conocimientos accesorio, como con cierto aire despreciativo quieren suponer los que consideran á esta ciencia como una parte subordinada de la Historia literaria, y no le dan el carácter de ciencia independiente. No es, sin embargo, la Bibliología una parte de la Historia literaria ni de la Literatura, pues si bien tienen algunos puntos de contacto, su objeto es bien distinto. La Bibliología estudia el libro bajo todos sus aspectos, ya como una producción científica, ya como una obra artística, ya como un objeto industrial de la actividad humana; y estudia el libro, no sólo en su historia y en la parte que pudiéramos llamar empírica y práctica, sino que lo estudia en su fondo, en su interior contenido, en sus caracteres intrínsecos

á la par que en los extrínsecos. La Literatura no estudia el libro: su objeto es el pensamiento humano manifestado en las diversas formas de que es susceptible. Una y otra ciencia tienen, por tanto, asunto propio y determinado que las diferencia capitalmente.

La Bibliología, como el orden de conocimientos que se refieren al libro, á ese amigo el más sincero que el hombre tiene, cual se ha dicho con razón, es una ciencia cuya importancia nadie puede ya desconocer; pero la necesidad de su estudio, como mejor se comprende es analizando el dilatado campo de sus investigaciones. No se crea, sin embargo, que las diversas partes de la Bibliología son incoherentes, que no guardan entre sí estrecha relación, sino meramente la que nace de circunstancias fortuítas, del capricho del escritor ó de alguna semejanza en el asunto que hace que se aprovechen hábilmente estos puntos de contacto para poner al lado unas de otras esferas de la ciencia que en realidad son harto desemejantes. No negamos que en la práctica y en muchas ocasiones estos conocimientos no tienen la unidad que fuera de desear, y que, por regla general, aparecen estos estudios con el carácter de mera suma de conocimientos útiles, pero sin orden, ni unidad, ni método.

Si la Bibliología es una verdadera ciencia, y, por tanto, un conjunto sistemático de conocimientos verdaderos y ciertos, reunirá como indispensables condiciones la de tener unidad, variedad y armonía. Si ha de formar un completo organismo y no una mera agregación de conocimientos, es imprescindible de todo punto que tenga unidad de objeto, variedad de partes y estrecha y sistemática subordinación de éstas á aquéllas. El objeto ha de ser uno é idéntico, y las divisiones interiores de la ciencia sólo serán modos parciales de ser considerado el asunto total de que se trata.

La Bibliología tiene unidad de objeto, en cuanto éste es en todas sus partes el estudio del libro considerado bajo sus distintos aspectos. Éstos, en toda ciencia, son tres: el filosófico, el histórico y el crítico. El filósofo estudia el objeto en su esencia, en lo que tiene de permanente, en sus caracteres constitutivos; el historiador lo considera en su desarrollo en el tiempo y en el espacio, y el crítico aplica los principios fundamentales á las producciones, á las obras, á las manifestaciones del objeto á que la ciencia se refiere.

La Bibliología, por consiguiente, tendrá, como toda ciencia, tres par-

tes, en relación con el triple aspecto bajo el que su asunto puede ser considerado.

Es la primera, que algunos denominan Bibliognosia ó Bibliología propiamente tal, la que estudia el libro en lo que de esencial y característico tiene, prescindiendo por completo de todo lo que depende de meras circunstancias históricas. Al estudiar el libro en sus condiciones constitutivas, lo hace considerándolo bajo sus aspectos, y no únicamente bajo el punto de vista de un objeto industrial, como creen algunos que, ignorantes ó malévolos, suponen que la ciencia bibliológica sólo estudia el libro en sus caracteres extrínsecos, en su forma, en su tamaño, *por el forro*, si vale una expresión, aunque vulgar, gráfica. Toda obra del sér humano refleja el carácter del mismo, y si el hombre está dotado de una naturaleza espiritual y de una naturaleza física, en todas sus obras se podrá estudiar la producción de su alma y las manifestaciones de sus sentidos corporales, y habrá que distinguir la parte espiritual ó científica de la meramente física y material. Además, como las dos naturalezas del hombre no pueden estar separadas, sino que están, por el contrario, armónicamente unidas, en toda manifestación del sér humano se verá un elemento de arte, en cuanto éste no es más que la admirable composición de la ciencia con la naturaleza, la expresión sublime de lo ideal por medio de lo real, el anillo que une en indestructible lazo el espíritu y la materia.

NDIDO ZUAZAGOITIA

El libro, por tanto, podrá y deberá ser considerado: primero, como una manifestación del espíritu humano, como un objeto que á la ciencia se refiere; luego deberá ser estudiado como una obra de la industria del hombre, y corresponde, finalmente, examinarlo, en cuanto es una producción de la actividad humana, como un objeto artístico.

He aquí el dilatado campo, apenas comenzado á espigar, de la primera parte de la Bibliología.

En la segunda, ó sea en la historia del libro, será éste estudiado en el transcurso del tiempo; pero no meramente como un objeto material, sino también como producción de la ciencia y del arte: en una palabra, no sólo deben examinarse sus caracteres extrínsecos, sino también los intrínsecos, y en cada época habrá que estudiar, no sólo la parte industrial y material del libro, si fué manuscrito ó impreso, sus formas, su ornamentación, etc., sino también sus condiciones científicas; en una palabra, lo

que hasta ahora ha estudiado esa rama, sin clasificación, del saber humano, que impropiamente recibe el nombre de historia literaria, cual si se tratase de su forma externa, cuando con más propiedad debe ser considerada como la historia interna del libro, el estudio de éste en las ideas fundamentales que ha contenido en cada momento histórico.

Sólo con este sentido, que tiende á armonizar y unificar ramas al parecer incoherentes de la ciencia, podrá lograrse que desaparezca la vaguedad del objeto de unas y otras, comprendiéndose así la conveniencia, por ejemplo, de que en nuestra Escuela Superior de Diplomática, de donde salen ó deben salir los encargados de regentar las bibliotecas de la nación, se estudien en una sola asignatura la llamada Bibliografía y la todavía más impropiamente denominada Historia literaria, que, comprendidas con un criterio estrecho y mezquino, son, en realidad, incompatibles, si bien la tendencia general de los conocimientos y los más especiales de los catedráticos, que para honra del profesorado la han regentado y regentan, han logrado dar unidad é íntima relación á la ciencia bibliológica.

En la tercera parte, en la que verdaderamente puede denominarse Bibliografía, se aplican los principios fundamentales á casos ya concretos á libros determinados, porque no basta saber lo que es el libro y lo que ha sido; no es suficiente conocerlo en su esencia y en sus manifestaciones históricas; es necesario además saber juzgar un libro, describirlo, clasificarlo; en una palabra, aplicar las reglas generales á los casos particulares; es indispensable que á la parte filosófica y á la parte histórica se una la parte crítica.

2. Si la Bibliografía estudia el libro bajo su aspecto crítico, requiere como imprescindible condición dos cosas: primera, espíritu filosófico suficiente para criticar, para juzgar; y segunda, libros sobre que recaiga su juicio, su opinión, su dictamen. Requiere, por tanto, perfecto estudio de las anteriores ramas de la Bibliología; pero no por eso deja de ser grandísima su importancia y transcendencia. Con razón se la ha llamado el ángel de la guarda, el genio tutelar de los tesoros literarios amontonados desde el origen de la ciencia. Ella, dice Oettinger, es la que saca del olvido, á menudo injusto, una multitud de autores y de producciones de los tiempos más lejanos; ella exhuma las glorias de celebridades otras

veces aplaudidas y hoy ya casi ignoradas; ella es la que, resucitando siglos pasados, tiene la sagrada misión de dar nuevo brillo á aureolas que han empalidecido y á nimbos á quienes las borrascas de los tiempos hicieron perder su primitivo esplendor. «Rama principal del saber humano (dice D. Mariano Vergara) para los que emprenden su estudio como fin bajo los aspectos erudito y crítico, la Bibliografía, no es menos necesario su conocimiento previo al que trata de escudriñar cualquier rincón del templo de la sabiduría, como habría menester de una luz quien quisiera aventurarse en una casa desconocida.» «La Bibliografía (añade D. Francisco Cutanda en la carta que inserta el Marqués de Morante como prólogo en el tomo I de su *Catálogo*) es hija legítima de la imprenta, necesidad indispensable de tres siglos á esta parte, cosa que muchos afectan despreciar y que todos presumen, sin embargo, poseer en cierto grado.»

Nótase, en efecto, en nuestros días cierta tendencia á desconocer la importancia de esta ciencia, y oportuno será oponer en este sitio un merecido correctivo á los que, envidiosos ó ignorantes, deprimen ciencias que no conocen. Mejor que todo lo que brotar pudiera de nuestra pluma será seguramente un párrafo de la preciosa obra que con justicia premió la Biblioteca Nacional, del *Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos,* formado con los apuntamientos de D. Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados por D. Manuel Remón Zarco del Valle y D. José Sancho Rayón, «pasaje elocuentísimo en que se hace una de las defensas más acabadas de ciencia hoy tan apreciada en países extranjeros, y justo es decirlo, que también comienza á serlo en nuestra patria.» Suele, para muchos, carecer de crédito la Bibliografía, suponiendo que no tiene más fin que copiar las portadas de los libros y contar el número de sus hojas, oficio mecánico y subalterno, empleo fatigoso para espíritus valientes. Nada menos que eso: achicadas todas las ciencias y artes, caen del docto y del artista en el autómata ó en el menestral. La misma paleta que crea nuevos mundos, sirviendo á Velázquez, produce *moharrachos* y borrones, manejada por Orbaneja. ¿Qué sería del historiador, del crítico, del artista, del poeta mismo, sin la diligencia y exquisito celo del bibliógrafo? Él, á ley de entendido y activo mercader, les trae de apartadas y desconocidas regiones los materiales á que muy pronto ha de dar el ingenio extraordinaria vida; los ordena, los clasifica, muestra el temple y fineza de cada uno, y señala para qué pueden servir,

FOLDO ZUAZAGOITIA

y dónde y cómo pueden emplearse. Es un ayo generoso que quiere que su pupilo llame en todas partes la atención por su porte. Es un hombre de universales conocimientos, que advierte al arquitecto que ha de hacer magnífico edificio donde están las canteras riquísimas, de sólidos y hermosos mármoles, las maderas incorruptibles, los mineros, que á poca costa y con abundancia han de satisfacer las necesidades de la obra. ¡Cuánto tiempo pierde, cuántas fuerzas malgasta y cuánta inspiración malogra el historiador para allegar las noticias que há menester cuando el bibliógrafo no se las presenta á un golpe de vista! Por eso tienen razón los que exigen de éste algo más que portadas y números de hojas; los que desean que les presente medio estudiado y medio conocido el libro; los que condenan á quien abulta mucho volumen con ligeras y poco estudiadas notas bibliográficas de autor muerto, que no citan, mientras meten mucho ruido con los vivos, y, en fin, los que exigen en esta clase de catálogos noticias biográficas de los autores y algunos trechos de sus obras, así para conocer el genio de aquéllos como para entrever la utilidad de éstas.

Este es el verdadero concepto de la Bibliografía, que, como ha dicho con razón el Sr. Barrantes, es la ciencia de Gallardo, no la ciencia de Brunet, y eso que no desconocemos el mérito especialísimo de este insigne bibliógrafo francés que tanto contribuyó al adelanto de la ciencia que, por regla general, mantiene todavía su famosa clasificación, que significa algo más que copiar portadas y que contar las páginas de los libros. ¡Ojalá estuvieran más extendidos estos conocimientos, y así no serían algunas ciencias verdaderas telas de Penélope, especialmente la crítica literaria, en que el último que llega, sin consultar lo anteriormente escrito, formula su opinión prescindiendo por completo de doctrinas más autorizadas y más fundadas que la suya y que antes habían aparecido en la esfera de la ciencia. Así se darían pocas veces á la luz pública, al contrario de lo que hoy acontece, obras sin mérito alguno juzgadas por sus autores como verdaderas revelaciones científicas, que han de producir notable adelanto en un determinado ramo del saber humano, y que, sin embargo, no son más que repeticiones empeoradas de ideas y de conocimientos que en siglos anteriores fueron ya juzgados y condenados. Pues qué, sin este atraso lamentable de la Bibliografía, ¿sería posible que á cada momento se nos den como obras originales malísimas traducciones,

plagios poco felices de producciones extranjeras? Y, por el contrario, si nosotros hubiésemos tenido más cuidado de divulgar nuestras glorias literarias, ¿podrían los teatros extranjeros, y especialmente el francés, representar como propios los mejores dramas de nuestros eminentes autores? ¿Cabría siquiera la disputa acerca de la originalidad de obras como el *Gil Blas de Santillana*, que si no es producción de un español, parece serlo? Si estos conocimientos estuvieran más generalizados, no consumirían su vida entera en trabajos inútiles hombres laboriosos sí, pero que por su ignorancia caen en el ridículo más deplorable, como aquel español que pinta la anécdota de todos conocida, que residiendo en París, y habiendo leído una traducción del *Quijote,* se entusiasmó hasta el punto de determinarse á hacer una versión al castellano de la obra de Cervantes para solaz y recreo de sus amigos y contertulios.

Mas si la multiplicación creciente del papel ennegrecido por la imprenta ha dado verdadero nacimiento á la Bibliografía, también ha hecho tan vasto el dominio de esta ciencia, que ha sido necesario dividirlo para poder calcular bien su extensión, y por eso una de las eminencias modernas en este género de estudios, el barón de Reiffenberg, ha dicho con toda verdad que no puede realmente haber nada útil y completo más que las Bibliografías especiales.

C NDIDO ZUAZAGOITIA

En efecto, nada más incompleto, nada más inútil, nada más absurdo, añade con razón M. Oettinger, que una Bibliografía mal llamada general. El que sepa apreciar las dificultades y los obstáculos que se encuentran para remover la enorme masa de los materiales que abraza una especialidad bibliográfica, comprenderá fácilmente la imposibilidad de una Bibliografía universal, que sólo podrá aparecer ante sus ojos como un sueño insensato y ridículo.

Resulta, pues, indiscutible la imposibilidad de una Bibliografía general, si no se aplica á esta ciencia la ley de la división del trabajo.

Por eso poco á poco las Bibliografías especiales van adquiriendo mayor favor, y cada día se nota más la tendencia á distribuir estos conocimientos en muchos, pero metódicos libros, pues sabido es que únicamente las monografías pueden contener los datos más importantes para quien trate de agotar cualquier capítulo de la enciclopedia de la ciencia. En ningún asunto mejor que en este puede verse confirmada la máxima «quien en compendio estudia, en suma nada sabe.»

3. Las Bibliografías especiales son, por consiguiente, las llamadas á ilustrar y dar un carácter definido á la importantísima ciencia crítica de los libros, y su necesidad es tan notoria y evidente, que ya nadie que trata de dedicarse á estudios determinados deja de enterarse minuciosamente de los libros que se han escrito sobre el peculiar objeto á cuya determinación va á entregarse, y hoy constituye la lección preliminar de todas las enseñanzas la exposición de las fuentes bibliográficas de la rama especial de la ciencia de que se trata.

Asi como *el pesa y mide* de Lavoisier fué la gran palanca que removió los obstáculos que á la Química oponían errores inveterados, *el divide*, proclamado por Adam Smith, es el gran medio que hoy tienen las ciencias, como las artes, para llegar á ser metódica y racionalmente estudiadas y aplicadas.

Clasificar, por tanto, es, en el actual estado de la ciencia, una de las primeras necesidades en todos los órdenes del conocimiento; y naturalmente esta distribución, con arreglo á leyes y reglas bien determinadas, será uno de los estudios preferentes de la ciencia bibliológica.

Las Bibliografías especiales son susceptibles de ser reducidas á grupos generales, pues entre sus objetos hay siempre cierta unidad que permite reducirlas á sistema. No es, sin embargo, obra tan llana y hacedera la de clasificar estos trabajos atendiendo á su objeto, y prueba de ello es el número ya incomensurable de teorías bibliográficas que existen al presente, y entre las cuales pueden figurar como muy notables, especialmente en la época en que aparecieron, las de los ilustres españoles Arias Montano y Nicolás Antonio. Todos los que se dedican á estos estudios se lamentan de que todavía no pueda seguirse una clasificación que se halle exenta de dificultades y errores, ya teóricos, ya prácticos, que en gran número se descubren, por ejemplo en la de Brunet, que admitida hoy generalmente en todas las bibliotecas, por lo menos de los pueblos de raza latina, ha tenido, sin embargo, que ser modificada radicalmente en sus divisiones secundarias si había de responder á las exigencias del servicio y á los adelantos de la ciencia. Esta clasificación empírica, mejor sin duda alguna que las demás generalmente conocidas, se compone de clases mal desarrolladas, y que no obedecen en su distribución á principio científico determinado. Sus seis grupos fundamentales, Teología, Jurisprudencia, Ciencias y Artes, Bellas Letras, Historia y Varios, acu-

san en cada denominación otras tantas herejías científicas. Si hay un grupo de Ciencas y Artes, ¿qué son la Teología, la Historia, las Bellas Letras y la Jurisprudencia? ¿Los libros que se refieren á Dios, que hablan de Derecho ó que tratan de Historia, no son científicos? ¿No cabe ciencia ni arte en las Bellas Letras? Y además, vemos en ese grupo mezcladas la Anatomía con la Filología, la Química con la Lingüística. Si se admite una sección para la ciencia de Dios, la Teología, ¿por qué no se ha de admitir otra para la ciencia del hombre, la Antropología, y para la ciencia de la Naturaleza, la Cosmología? ¿Ó es que puede adoptarse una clasificación que no sea *ontológica* ni *ousiológica*, que no parta de los seres ó de las propiedades de éstos? Si por Jurisprudencia entendemos la serie de conocimientos que se refieren al Derecho, ¿no cabe dentro de la Teología una sección que se refiere á la justicia divina? ¿Dónde podrá señalarse el límite entre las Bellas Letras y las Artes? ¿La Poesía es una cosa ú otra? Y sobre todo, ¿qué es lo que ha de formar esa sección de Varios, que puede ser la ruína completa del sistema?

La clasificación de Brunet lo peor que tiene son las denominaciones de los grupos fundamentales, y sólo puede ser de alguna utilidad introduciendo modificaciones importantísimas, tal como se ha hecho en la Biblioteca Nacional de Madrid, en que la misma sección de Varios, incomprensible en la clasificación de Brunet, ha sido entendida rectamente dándole un carácter particular y privativo.

C. NDIDO ZUAZAGOITIA

Hoy la ciencia bibliológica distingue las obras en dos grandes grupos, según que consideren un objeto determinado ó revistan carácter general y enciclopédico, y de aquí la capital división de toda buena distribución de libros en parte general y parte especial. La primera comprende las obras que revisten carácter universal, ya por ser verdaderas enciclopedias, en que ordenada y sistemáticamente se expone el conjunto de la ciencia, ya por ser publicaciones que por su índole no se refieren á un ramo determinado de la ciencia, sino á todos y á cada uno, cual acontece con los periódicos, en que al lado de noticias referentes á la mejor gobernación del Estado nacional, provincial ó municipal, aparecen otras referentes á la Religión, la Ciencia, el Arte, la Industria ó cualquiera otra manifestación del sér humano. La parte especial comprende las obras científicas que se refieren á un asunto determinado, ya cuantitativa, ya cualitativamente considerado: en el primer caso, las ciencias se denominan

ontológicas, ó de seres; en el segundo, *ousiológicas*, ó de propiedades. Estas son innumerables, cual lo son las diversas manifestaciones de que son susceptibles los seres; pero aquéllas se reducen á tres: la Teología, la Cosmología y la Antropología. Todo lo que existe es espíritu, ó materia, ó combinación de una y otra. Dios, la Naturaleza y el hombre: he aquí el triple objeto de la ciencia. El Sér infinito por excelencia; la Naturaleza, el sér finito hasta su última determinación, y el hombre, dotado de cuerpo y de alma, creado á imagen y semejanza de Dios y vaciado en los moldes de la Naturaleza, son los únicos problemas que el sér humano puede estudiar, sin que fuera de estos seres quepan más ciencias que las de las propiedades de los mismos ó las que consisten en modos parciales de considerarlos.

Aceptada esta división fundamental, pueden luego establecerse subdivisiones y grupos, atendiendo á las diversas propiedades de estos seres.

No se nos oculta que esta clasificación, más filosófica, sin duda alguna, que la de Brunet, tiene también algunas dificultades, si no en estos términos primarios, en los límites y fronteras de cada grupo y en la determinación de las ciencias y obras de carácter mixto, tales como la Geografía histórica y la Religión, que tratan respectivamente de las relaciones entre la tierra y el hombre y entre Dios y el sér humano; ciencias que participan, la primera de un carácter cosmológico y antropológico á la par, mientras que la segunda requiere datos de la Teología y de la Antropología, si es que damos á la voz Religión el sentido de San Agustín, de lazo que une al hombre con la divinidad.

Habría, por tanto, que admitir ciencias intermedias que estudiasen las mutuas relaciones entre Dios, la Naturaleza y el hombre.

Otra objeción pudiera hacerse al sistema expuesto, y es que en él no tiene cabida la sección que en el de Brunet recibe el nombre de Historia. Es cierto; pero también conceptuamos que dicho grupo es uno de los errores más graves de la clasificación hasta ahora seguida. ¿Cómo puede haber una división llamada Historia en donde no haya otra que reciba el nombre de Filosofía? Y por otra parte, ¿puede admitirse que una sección de la ciencia venga á mutilar á las demás, arrancándola los conocimientos históricos que á la Teología, á la Jurisprudencia, al Arte ó á la Ciencia se refieren? ¿No es preferible decir que la Filosofía y la Historia son dos modos particulares de considerar los objetos, según sea en su esencia ó

en sus accidentes, y que, por tanto, dentro de cada ciencia hay un aspecto filosófico y un aspecto histórico? De aquí que creamos que la Teología, la Antropología y la Cosmología tienen su parte histórica y su parte filosófica, independientes, pero que deben considerarse juntamente y no en capítulos tan distintos de la ciencia como se pretende en la clasificación de Brunet.

Estas son opiniones que apuntamos con timidez y sin perjuicio de desarrollarlas en ocasión más oportuna. Las proponemos como tema de discusión, no como teoría exclusivista y que trate de imponerse á viva fuerza. Si en ellas hay algo que pueda aprovecharse, habremos añadido nuestro pequeño grano de arena á la majestuosa obra de los siglos; si, por el contrario, presenta mayores dificultades esta distribución que las existentes, habremos aumentado una página entre los millares de inútiles que cada día se escriben sobre este género de materias. Pero no olvidemos nunca que lo antiguo y lo moderno no son buenos ni malos sólo por ser una ú otra cosa, y que es preciso evitar igualmente *los antojos de la infancia y la monomanía de la senectud,* como dijo gráficamente nuestro ilustre Pacheco.

DIDO ZUAZAGOITIA

De todas maneras, clasificar y dividir es hoy una de las misiones más importantes de la ciencia. Antes de comenzar un estudio pedimos el programa, que luego tal vez hemos de corregir y modificar. Un buen método, se ha dicho, es la mitad de la ciencia. Y la fatídica frase *divide et imperabis*, conviértese en la Bibliografía en fecundísima fuente de adelantos y progresos.

Adóptese ésta ó la otra clasificación, aquel sistema ó aquella teoría, es indudable que á la época de la verdadera enciclopedia del siglo XVI y de la parodia de conocimientos universales del siglo XVIII, ha sucedido, en la centuria presente, la era de las especialidades, y sobre cada ramo del saber humano se escriben tantas monografías que requieren á su vez trabajos bibliográficos especiales, ya de Teología, ya de Historia, ya de cualquiera otra serie de conocimientos, hasta los más determinados y concretos, como bibliografías de biografías (por ejemplo, la de Oettinger), bibliografías de bibliologías (y acerca de la española tienen hechos trabajos acabadísimos dos escritores, honra de nuestro país), y hasta Diccionarios de los Diccionarios de Medicina.

Pero entre todas estas obras bibliográficas, que hoy tanta boga alcan-

zan, y que sería por lo menos difícil y penoso clasificar minuciosamente, nótase en nuestros días una tendencia provechosísima hacia un género importante de Bibliografías especiales de carácter regional, principalmente relativas á una nación ó á una provincia. Y en verdad que la ciencia, si bien una en su esencia, recibe modificaciones tales, según la índole de los pueblos y países, que fuera un crasísimo error querer confundir las literaturas, las ciencias y las artes, sin fijarse en los países de donde proceden y los mil matices que representan.

4. No es ciertamente la nación española una de las que menos han contribuído relativamente al desarrollo de su Bibliografía, si bien tal vez espíritus algo apasionados pudieran acaso acusarla de parcialidad hacia provincias que han ejercido la hegemonía material, y quizás también, la más respetable aún, de la inteligencia y del saber.

Mucho le falta á la Bibliografía española para llegar á la altura que se encuentra esta ciencia en otros países, por ejemplo, en Alemania, en Inglaterra y en Francia, que en el momento actual son propiamente el cerebro que piensa, el brazo que fabrica y la lengua que transmite las teorías más adelantadas de la Europa y del mundo entero. Mas sin incurrir en ningún extremo, sin dejarnos llevar por los que vituperan en demasía ó elogian extremadamente las cosas propias, debemos confesar y reconocer que nuestro país ha hecho bastante y bueno en este orden de conocimientos. En la segunda mitad de este siglo es cuando especialmente se ha hecho sentir en nuestra patria un renacimiento literario y crítico en este género de estudios auxiliares de la historia, en que tanto se han distinguido D. Bartolomé José Gallardo, D. Pedro Sáinz de Baranda, D. Martín Fernández de Navarrete, D. Miguel Salvá, el Marqués de Pidal, D. Tomás Muñoz y Romero, D. Cayetano Alberto de la Barrera, D. Fermín Caballero, y tantos otros cuya muerte deploramos los amantes de las ciencias y de las artes, si bien, por fortuna para España, entre nosotros existen sus amigos y sus discípulos, que cuando la inexorable Parca corte el hilo de su existencia (y Dios detenga todo lo posible su destructora mano), y cuando haya llegado la época de la verdadera justicia, ajena de lisonjas nacidas de intereses del momento, figurarán en el catálogo de los bibliógrafos ilustres de la Europa contemporánea, y muchos de ellos en primera fila. Ya hoy los amantes de los

libros se reunen, se comunican sus investigaciones, y ¡cosa insólita! hasta llegan, no sólo á cederse mutuamente la propiedad de obras notabilísimas ajenas á su especialidad, sino á confiarlas en préstamo ó en depósito. De estas reuniones, aparte de sociedades y congregaciones más ó menos íntimas, salen ideas levantadas, generosos proyectos, nobles designios que redundan en beneficio de la ciencia, aunque arruínan á sus autores. En la capital de la Monarquía se ha formado ya una Sociedad de Bibliófilos, en que rivalizan en celo y en amor á las letras nuestras primeras eminencias. Santander y otras provincias, en mayor ó menor escala, forman también centros literarios destinados á conservar, por lo menos, á propagar, á proteger, á estimular estos estudios y esta afición á los libros. Justo es confesarlo: también el Estado ha contribuído en gran manera á este fervor que hoy se nota en ciencia tan despreciada desde antiguos tiempos. La creación del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios; la de la Escuela Superior de Diplomática, y especialmente de la asignatura de Bibliografía é Historia literaria; la formación de Bibliotecas provinciales y municipales; la protección dispensada á la Nacional, que en verdad pudiera aumentarse la concesión de premios á obras, muchas de ellas notables, son pruebas bien notorias de la solicitud é interés que hacia la Bibliografía española han mostrado nuestros gobernantes desde algunos años á esta parte.

DIDO ZUAZAGOITIA

Mas la Bibliografía de nuestro país tropezó, como todas, con el inconveniente de la magnitud del trabajo. El que mucho abarca poco aprieta, dice un refrán vulgar, y tal aconteció en España, en que espíritus generosos, sin duda, trataron de acometer la colosal empresa de reducir á una sola obra la de formar el catálogo de los tesoros que nuestra patria ha producido. Sin embargo, la obra más enciclopédica en este punto que ha alcanzado la cultura hispánica, asombra por la magnitud de su pensamiento y por la prodigiosa acumulación de datos. El nombre de D. Nicolás Antonio, del autor de la *Bibliotheca Hispana Vetus* y de la *Bibliotheca Hispana Nova*, figurará siempre á la cabeza de nuestros literatos y de nuestros sabios. Reputadas estas obras, que en rigor forman una sola, como modelo en su género y como un inmenso tesoro de erudición en la parte literaria y biográfica, sin embargo, no podían satisfacer por completo los deseos de las generaciones presentes, que tratan de purgarla de sus errores, muchos en número, si bien poco considerables, si se atiende

á que un solo hombre y en territorio extranjero, sin obra alguna que le sirviera de norma, formó una, admiración de la Europa en aquella época como en ésta. Mas transcurrieron doscientos años: la afición á escribir se quintuplicó, y los voluminosos trabajos de Nicolás Antonio perdieron algo de su importancia; y si bien colocados en primera línea en los estantes de los eruditos, fueron ya menos consultados, lo uno porque el transcurso del tiempo les fué poco á poco quitando el carácter de verdadera enciclopedia de la Biblografía española, y lo otro porque, debemos decirlo con dolor, las generaciones presentes olvidaron ya hasta el conocimiento de la fecunda madre de la lengua de Castilla. La Biblioteca española de D. José Rodríguez de Castro, más difícil aún de adquirir que la anterior y de mayor coste, cuando por casualidad se encuentra de venta, aunque escrita en castellano y más moderna, adolece, como con razón dice Don Dionisio Hidalgo, de los mismos inconvenientes que la anterior, y sólo puede considerarse como obra de consulta en pocos y determinados casos. Sempere y Guarinos trató de completar la obra de Nicolás Antonio con una Biblioteca de los mejores escritores del reinado de Carlos III; pero como ha dicho Eustaquio Fernández de Navarrete, es más fácil copiar prólogos que escribir buenas biografías. El mismo Dionisio Hidalgo, uno de los más laboriosos é infatigables bibliomanos de nuestros días, que, al frente del *Boletín bibliográfico español y extranjero,* del *Bibliógrafo* y del *Boletín bibliográfico español,* pudo reunir tantos datos para su obra predilecta, sólo logró formar un Diccionario, llamado general de Bibliografía española, en que únicamente se contiene un catálogo por orden alfabético de las obras que conocía de las publicadas en el siglo actual y parte del pasado; obra que, por tanto, no es general, que carece de toda crítica y que prescinde por completo de sistema ó clasificación, pues en ella sólo se encuentran los libros por casualidad ó conociéndolos de antemano, si bien sigue rigurosamente el orden que marcan las iniciales de los títulos de los libros, y no interpone arbitrariamente, como de ordinario se hace, nombres de autores con epígrafes mejor ó peor copiados de las portadas de aquéllos.

En resumen, no existe una Bibliografía general española, ni es dado formarla á un solo hombre. Únicamente la ley de la división del trabajo permitirá hacer tentativas más afortunadas, y la suma de las monografías de los trabajos especiales llegará á constituir este *desideratum*

de la ciencia contemporánea. Hoy, por fortuna, los especialistas dominan en el terreno de los conocimientos bibliográficos, y el Gobierno de nuestro país, interpretando racionalmente sus aspiraciones, les dispensa la protección que se merecen. Los concursos que anualmente se celebran para premiar dos obras de Bibliografía Española, elementos de la general que sólo así podrá formarse, son indudablemente un estímulo poderoso para avivar la marcha de estos estudios, y ya varios de nuestros más eminentes sabios han ilustrado una especialidad bibliográfica agotando en lo posible el reducido campo en que trabajaron. Al mismo tiempo, Diputaciones y Municipios fomentan esta tendencia innata de los hombres de ciencia. Ora una provincia de Galicia anuncia un concurso sobre las obras del P. Feijóo; ora la Diputación de Santander concede pensión, honrosa para el que la otorga como para el que la recibe, á uno de nuestros más jóvenes, pero más laboriosos y entendidos bibliófilos, gloria de aquella provincia, D. Marcelino Menéndez Pelayo, que, en unión con el Sr. Leguina, llegará á formar el Plutarco de los hijos de la Montaña; recientemente la Exposición provincial de Guadalajara premió una obra biográfico-bibliográfica de los escritores naturales de aquella comarca; Diputaciones como la de Lérida reunen todas las obras escritas por hijos de su provincia, que se ocupen de ella ó que hayan sido impresas en alguna localidad de la misma; Bilbao, San Sebastián y varias otras municipalidades, forman también Bibliotecas especiales. Las Academias promueven estos trabajos, y la de Medicina recientemente ha abierto un concurso para premiar el mejor trabajo biográfico-bibliográfico sobre Bernardino Montaña de Montserrat. Los particulares, en fin, llevados por su amor hacia el rincón en que vieron la luz del día, ilustran su historia y nos reseñan las vidas y obras de sus conciudadanos, la historia de la imprenta en aquella comarca ó el movimiento literario que la lengua castellana, gallega, catalana ó bascongada ha alcanzado en aquel país. Si Hernando del Pulgar nos cantó las glorias de *Los claros varones de Espanna*; si Nicolás Antonio nos da idea de la vida y escritos de los que en nuestro suelo manejaron la pluma hasta fines del siglo XVII, las provincias, las regiones más limitadas en extensión, pero no menos queridas por sus amantes hijos, se enorgullecen con nombres como el de Latassa y Ortín, bibliógrafo de Aragón; de Jimeno, de Fuster, que nos narran las vidas y obras de los escritores de Valencia; de Torres Amat y de Cor-

minas, cantores de las glorias de escritores catalanes; de Bover y Medel, que ilustran los nombres de los varones insignes de Mallorca; de González Llana y el Maestro Fray Felipe de la Gándara, que respectivamente presentan ante nuestros ojos la serie de insignes hijos de Asturias y de Galicia; de Cambiaro y Verdes, autor de las *Memorias para la biografía y bibliografía de la isla de Cádiz;* de Arana de Valflora, que publica las vidas de los hijos de Sevilla ilustres en santidad, letras, armas, artes ó dignidad, y de tantos otros que no es necesario ni aun oportuno citar en este sitio, y que se han honrado al tratar de honrar á los ilustres hijos de sus provincias ó comarcas.

La Bibliografía de una región no abraza sólo la enumeración crítica de las obras de los escritores de la misma, sino que comprende también los trabajos referentes á los libros escritos en la lengua peculiar del mismo país, sobre él ó publicados en el mismo. En una palabra, si la provincia ó reino de Galicia quiere tener una Bibliografía completa, necesitará: 1.°, una Bibliografía gallega por su asunto; 2.°, una Bibliografía gallega por sus autores; 3.°, una Bibliografía gallega por la lengua, y 4.°, una Bibliografía gallega por el lugar de la impresión. Todas las obras que tratan una ú otra fase de la Bibliografía de una región española, son muy apreciadas. Como ejemplo de las primeras, citaremos el *Catálogo razonado y crítico de los libros y manuscritos referentes á Extremadura*, publicado por el Sr. Barrantes y premiado por la Biblioteca Nacional. De la segunda clase de obras hemos citado anteriormante varias, y podemos añadir, como modelo de las mismas, la obra, por desgracia sólo comenzada, de D. Fermín Caballero, *Conquenses ilustres*. Bibliografías especiales referentes á una lengua determinada apenas pueden citarse en nuestro país, á no ser que se consideren como tales, en lo que se refiere á la lengua castellana, las obras de literatura de Ticknor, Bouterweck ó Sismondi, extranjeros los tres, y los únicos que han escrito verdaderas enciclopedias de la literatura de Castilla ó de las obras escritas en la lengua de Cervantes, de Ercilla y de Calderón, si bien vemos plagadas sus obras de errores tales, que sólo hombres tan autorizados como Gayangos, Vedia, Ríos, Gómez de la Cortina y Figueroa, han podido disminuir haciendo más aceptables sus obras, que, sin embargo, están muy lejos de satisfacer las exigencias de la crítica moderna, que únicamente aspira á ver terminada la obra verdaderamente regeneradora

de la historia de nuestra Literatura, y que, desgraciadamente para la ciencia, tiene años en suspenso nuestro respetable maestro D. José Amador de los Ríos, que, con espíritu levantado y sano criterio, nos ha descrito de mano maestra los primeros monumentos de la lengua castellana.

También en estos momentos Cataluña y Galicia aspiran á formar una literatura privativa en sus hermosas lenguas, hijas, como la de Castilla, del fecundo idioma latino. Los juegos florales, los certámenes, los concursos, la protección de autoridades y corporaciones, la formación de sociedades, el amor á los estudios históricos y literarios, ha hecho renacer lenguas quizás en alguna época en decadencia, y surgen de todas partes gramáticas y diccionarios al mismo tiempo que poesías líricas, épicas y hasta dramáticas en la lengua de las *Cántigas* y en la de Ausias March, y no tardaremos mucho en tener verdaderas literaturas de estos países, iniciadas ya brillantemente en trabajos de importancia, entre los cuales sólo citaremos el de D. Víctor Balaguer, sobre la catalana, al verificarse su incorporación á la Academia de la Historia. Finalmente, los trabajos referentes á las tipografías locales, si bien más modestos y de consecuencias menos visibles á la simple apariencia, ilustran puntos oscuros referentes al arte, á la industria y á la ciencia de regiones importantes de nuestra patria. Sin hablar de los libros interesantes de Diosdado, Caballero y del P. Méndez, generales á toda España, aunque en un período determinado, recordaremos que Valencia tiene ya una *Disertación sobre el origen del nobilísimo arte tipográfico y su introducción y uso en dicha ciudad*, publicada por D. José Villarroya en la oficina del famoso Monfort; Cuenca y Zaragoza deben trabajos notabilísimos sobre su tipografía á D. Fermín Caballero y D. Jerónimo Borao; D. Joaquín María Bover dió á luz un Diccionario bibliográfico de las publicaciones periódicas de las Baleares, y entre otros muchos trabajos que á cada momento aparecen, citaremos una *Historia de la tipografía sevillana* y un *Catálogo de los periódicos publicados en Madrid*, trabajos el uno y el otro premiados por la Biblioteca Nacional.

La Bibliografía Española, por tanto, progresa, adelanta, camina á su perfeccionamiento, y para ello cuenta con un estímulo poderosísimo, con el amor de los hijos de este noble suelo hacia la patria que los vió nacer. Este sentimiento, que subsiste inalterable en medio de la pretendida tendencia hacia el cosmopolitismo, que se dice que es el bello ideal del si-

glo XIX; este deseo de aumentar las glorias patrias, y especialmente las de aquel pequeño rincón en que por vez primera vimos la luz del sol y la venerable faz de nuestros padres, y en que aprendimos el nombre de Dios y el lenguaje de nuestros hermanos; esta aspiración, que nadie tachará de bastarda y depresiva, sino, por el contrario, de noble y generosa, es lo único que puede mover al hombre á dedicarse á trabajos de suyo tan ingratos que apenas se concibe pueda determinarse á emprenderlos el que todavía, joven en años ó en esperanzas, aspira á glorias y triunfos personales, que no hallará seguramente por este camino, á menos que no esté identificado por completo con aspiraciones superiores á las del individuo, con las tendencias y deseos que caracterizan y que ilustran á una nación, á una provincia ó á una raza. Con razón exclamaba Don Fermín Caballero: «Parece innato el amor á la patria, y con todo, se fortifica y crece con los vínculos de la infancia y de las sucesivas edades; tomamos cariño á lo que más y mejor y por más tiempo nos impresiona: por eso el amor del ciudadano á la patria nación, no es tan fuerte como el del vecino á la patria pueblo, ni éste puede igualar en extensión al del campesino á la patria casa. ¡Y qué mucho, si allí ha encontrado el sér y la subsistencia, y ve premiados sus afanes de días, de años, de generaciones enteras!» No es, sin embargo, este arraigado espíritu de amor hacia todo lo tradicional tan exclusivista que equivalga á la negación de los demás sentimientos que no se refieran á esa cariñosa ternura que hacia todo lo suyo tiene el hombre, que en su corazón lleva escrita la máxima elocuentísima que en la puerta de su morada colocó el Fénix de los Ingenios españoles: *Parva propria magna; Magna aliena parva.* El hombre, instintiva y naturalmente, ama con pasión cuanto le rodea: la casa, la familia, el pueblo en que nació ó en que transcurrieron los primeros años de su vida, jamás pueden borrarse por completo de la memoria; su recuerdo nos impresiona agradable ó tristemente, y la nostalgia es inseparable de todo buen hijo á quien se aleja de la madre patria. El espíritu de localidad y de provincialismo, lejos de envilecer y de deprimir, produce ideas de orden superior. Leed los párrafos que plumas mejor cortadas que la mía han dedicado á este dulce afecto; abrid el *Fomento de la población rural,* obra que honra á su autor (D. Fermín Caballero), á la Academia que la patrocinó y á la España entera, y veréis una página elocuente dedicada á ensalzar el cariño hacia lo que nos rodea; ved ese bello

capítulo del primero de nuestros poetas populares, de Antonio Trueba, *Amor á la patria:* estudiad lo que ese sentimiento es, y respondedme después si sólo lo inspiran el egoísmo ó mezquinos intereses materiales. Fomentemos, pues, en la medida de nuestros alcances esta legítima tendencia á ensalzar lo propio sin menospreciar lo ajeno, y no temamos que sus resultados puedan ser nunca origen de disturbios y de peligros para los queridos intereses de la madre patria. No, nunca nuestra pluma se prestaría á ser cómplice de luchas intestinas, de criminales guerras entre hermanos, que son un baldón y una ignominia para quien las provoca y para quien las alienta.

IDO ZUAZAGOITIA

«La unidad, dice Balaguer hablando de la literatura catalana, debe subsistir íntegra, intensa y fuerte, dando, por lo mismo, natural expansión al genio en la diferencia y multiplicidad de sus manifestaciones; que sería atentar á la unidad todo lo que fuera atentar á la variedad, como todo lo que fuera pretender sofocar las manifestaciones varias del ingenio patrio, sería atentar á la patria. Por esto la unidad debe ser real y efectiva y no artificial y falsa, liberal y no despótica; por esto la unidad de la uniformidad es absurda y estéril, mientras que la unidad de la variedad es fecunda y creadora. ¡Como que la una lleva á la muerte y la otra á la vida! La diversidad en nada perjudica á la unión íntima y sincera. Nunca la uniformidad fué la unidad, que la monotonía es la paralisis del sentimiento, y todo lo que sea no sentir es no vivir.» Así como es más rica una familia que tiene más de un patrimonio, así es forzosamente más rica una nación que tiene más de una lengua, más de una literatura, más de una ciencia, más de un arte. Es, pues, necesario no desdeñar, sino antes bien alentar en lo posible las manifestaciones parciales de la cultura de nuestra patria, ora sean de Cataluña, ora de Galicia, ya provengan de Castilla ó ya deban su origen á las Provincias Bascongadas. Todo, al fin y al cabo, es español; todo es igualmente nacional.

Por tanto, los escritores que enaltecen sus provincias natales, no pueden, en manera alguna, ser considerados como hijos ingratos de la madre patria, sino, por el contrario, como sus más firmes sostenes. Prosigamos, por tanto, con fe y con entusiasmo esta regeneración social, ó por lo menos, científica y literaria, y procuremos por todos los medios posibles el que la Ciencia, la Literatura, la Bibliografía de nuestro país, formándose poco á poco y en diferentes escuelas, lleguen un día á constituir

inmensa obra sobre la que ondee la bandera de la madre patria, de la nación española, que si grande fué un día al dominar el mundo entero, podrá serlo más todavía si logra dominarse á sí propia.

5. Pero al hablar del renacimiento bibliográfico y en general científico de la España contemporánea, hemos omitido el nombre de las Provincias Bascongadas y el contingente que á esta rama del saber humano han aportado, y es que, hablando en puridad, poco, muy poco, han hecho estas provincias en obsequio de la misma. A nadie mejor que á los euskaros puede aplicarse lo que D. Carlos Coloma dijo en el *Prólogo* á sus *Guerras de los Estados Bajos*, y repitió el Sr. Barrantes en la obra ya citada que obtuvo el premio de la Biblioteca Nacional, «que los españoles no han tenido tanto cuidado de escribir sus historias como de hacerlas.» Y sin embargo, pocos pueblos tan dignos de ser estudiados hay en el mundo todo como la raza euskara, aserción confirmada por el creciente interés con que hoy, no sólo los escritores nacionales, sino muy especialmente los extranjeros, examinan multitud de cuestiones que despiertan la originalidad de la lengua, de la historia, de la legislación y hasta de las condiciones físicas que la distinguen. Quizás no hay idioma alguno que tanto haya llamado la atención á los filólogos de todos tiempos, y especialmente de un siglo á esta parte, como el del pueblo bascongado, y se han sostenido doctrinas tan extrañas y contrarias, que se necesitaría un libro voluminoso sólo para exponer sumariamente lo que acerca de tan peregrina lengua han dicho Esteban de Garibay y el Arzobispo Don Rodrigo Jiménez de Rada, Escaligero y Rabelais, Baltasar de Echave y el P. Moret, Larramendi y Mayans y Siscar, Astarloa y Traggia, Erro y Garusa, Darrigol y Humboldt, el P. Isla y el Abate Bidassonet, Francisque Michel y los dos Garal, Fernández-Guerra y el Príncipe Luis Luciano Bonaparte, Chaho y Sorreguieta, Klaproth y Mommsen, García Ayuso y Chavee, Ribary y Vinson y tantos otros, sin que después de haberlos estudiado detenidamente pueda decirse otra cosa, sin faltar en lo más mínimo á hombres tan eminentes, que lo que ya indicó el señor Cánovas: «que lo único que puede deducirse es que no se sabe nada.» Cada día surge una teoría nueva; á cada momento aparece un escritor ya nacional, ya extranjero casi siempre, que trata de conocer esta lengua y de clasificarla. Vemos, por ejemplo, al gran Humboldt querer averi-

guar los aborígenes de España por medio del bascuence, y va á estudiarlo en las montañas euskaras, como medio siglo después lo hace el Príncipe Bonaparte, que en diferentes ocasiones, y rodeado de los bascófilos más eminentes, recorrió las cimas pirenáicas para estudiar y admirar una lengua tan diferente de las que venía conociendo en más de cuarenta años de vida. Si abrimos las revistas y periódicos literarios de la Europa, veremos que todos los días se escribe mucho y bueno acerca de la lengua de Larramendi. *The Academy, The Athenæum* y las mejores publicaciones inglesas; *Beitræge, Tenaer Literatur Zeitung, Zeitschrift*, y las más acreditadas revistas alemanas; *Ariel*, *Annales de philosophie chrétienne*, *Bulletin de la Societé d'Anthropologie de París, Revue Anthropologique, Revue de philologie et d'ethnographie,* las primeras publicaciones francesas, en suma, nos ofrecen en muchos de sus números trabajos de Webster, Murray y Sayce, de Steinthal, Pott, Ribary y Mommsen, de Charencey, Avezac, Desvoisin, Tuchauspe, Belinnee, Zucharre, Larréguy, Eys y otros filólogos eminentes de la Europa. La acreditada *Revue de Linguistique et de Philologie comparée*, tiene publicados, desde 1867 hasta el día, más de veinte trabajos del ilustre M. Vinson sobre la lengua bascongada.

La historia del pueblo euskaro es desde tiempos ya antiguos objeto de estudios importantísimos, especialmente desde que Zurita agitó la cuestión referente á los límites de la Cantabria, en que intervinieron hombres tan eminentes como el P. Mariana, el P. Flórez, el P. Larramendi, el P. Henao, Alfonso Rodríguez de Guevara, José Miguel de Flores, Álvaro Huerta de la Vega, Fernando Guerra de la Vega, Antonio Fernández Palazuelo, el capitán Andrés de Poza, D. Pedro Cosío y Celis, Ozaeta y Galláiztegui, el P. Risco, D. Rafael Floranes, D. Miguel Cortés y López y D. Juan Pérez Villamil, y en nuestros días D. Aureliano Fernández-Guerra, D. Ramón Ortiz de Zárate, D. Martín de los Heros y otros muchos que, aunque militan en distintos campos, honran á la par á la madre patria. Y más transcendental que la cuestión histórica referente á la época romana, es la que debaten Humboldt y Huerta, Masdeu y Perochegui, Erro y Marrast, Trueba y Boudard, Góngora y Bladé, Charencey y Tubino, Prichard y Belsunce, Chaho y Garat y tantos otros, referente á los primeros habitantes de la Península ibérica. La Edad Media también suscita cuestiones importantes que tienden á ilustrar Llorente, el canónigo González, Navascués, Sánchez Silva, los autores del Diccio-

nario de la Academia y otros muchos, por una parte, mientras que sustentan opiniones contrarias Fontecha y Salazar, Aranguren y Sobrado, Novia de Salcedo, D. Pedro y D. Julián Egaña, Moraza y tantos otros, que con severa crítica depuran la historia patria, y especialmente las mal conocidas épocas de la Edad Media. La misma historia de la Edad Media presenta importantísimos puntos que sirven de tema á eruditas discusiones. Las campañas de los últimos años de la centuria pasada han sido, entre otros sucesos históricos, objeto de monografías dignas de autores tan esclarecidos como los Sres. Cánovas del Castillo y Gómez Arteche. Una verdadera biblioteca y una copiosa bibliografía pudiera formarse con las obras que aquende ó allende el Pirineo han aparecido ocupándose de sucesos contemporáneos que, errores de todos, han traído con gran dolor de los buenos hijos de España, que harto saben que en las guerras civiles pierde tanto, por lo menos, el vencedor como el vencido.

Mas no es sólo la peregrina lengua del euskaro; no es tampoco únicamente su epopeya de independencia lo que hoy preocupa la atención de la Europa culta: hay otra cosa, si cabe, que admira aún más á los que fijan su atención sobre este pequeño rincón de la tierra. Los publicistas más notables del mundo estudian su legislación característica, y todos unánimes declaran que hay en ella datos que no es lícito despreciar. Las leyes, las costumbres de los bascos, atraviesan en este momento un período de crisis suprema, y por tanto, los que desinteresadamente se dedican al estudio y á la ciencia, deben, antes de formular un juicio definitivo, fijarse en lo que esta legislación foral significa para las Provincias Bascongadas y para la España entera. Á los pueblos, como á los individuos, no es lícito juzgarlos á la ligera: hay que pesar maduramente las consecuencias de nuestros juicios; no basta que un miembro del cuerpo humano aparezca entumecido ó enfermo para cortarlo sin más examen, pues quizás aquella alteración sería pasajera, y habríamos sacrificado un elemento, por lo menos útil, de nuestro organismo.

Es rasgo característico de nuestra raza euskara su incontrastable amor á todo lo que cree noble y elevado, y el entusiasmo y fervor con que se dedica á todo lo que estima justo y honrado: por eso un distinguido escritor y hombre público de España decía hace poco que era éste el pueblo más serio y formal de todo el mundo, cumpliendo estrictamente sus

deberes así en la guerra como en la paz; por eso no nos debe extrañar el calor y la vehemencia con que el bascongado defiende su lema sagrado *Jauncoicoa eta Forua*, que representa todas sus aspiraciones en esta tierra, y en otra mejor en que cree y espera. El Señor de las alturas le protege, y él á su vez defiende y ampara á su país, que no otra cosa significa el *fuero*, que algunos vilipendian creyendo que representa odiosos privilegios, injustos monopolios, que, como tal, seríamos los primeros en rechazar. No, no es el *fuero* enseña de muerte y de desolación, triste bandera de discordias civiles, que mejor fuera apellidar criminales. El fuero no es más que el amor á la tradición, á la patria, á la lengua de nuestros abuelos, á esas montañas que tanto quieren los que en terreno quebrado ven la luz del día. En este sentido los fueros son respetables, y respetados han sido por los más esclarecidos patricios de nuestro país.

El preámbulo de la Constitución de Cádiz nos proporciona, entre mil ejemplos que pudiéramos citar, una bellísima apología de las instituciones euskaras.

IDO ZUAZAGOITIA

«La reunión de Aragón y de Castilla fué seguida muy en breve de la pérdida de la libertad, y el yugo se fué agravando de tal modo, que últimamente habíamos perdido, doloroso es decirlo, hasta la idea de nuestra dignidad, si se exceptúan las felices Provincias Bascongadas y el reino de Navarra, que presentando á cada paso en sus venerables fueros una terrible protesta y reclamación contra las usurpaciones del Gobierno, y una reconvención irresistible al resto de la España por su deshonroso sufrimiento, excitaba de continuo los temores de la corte, que acaso se hubiera arrojado á tranquilizarlos con el mortal golpe que amagó á su libertad más de una vez en los últimos años del anterior reinado, á no haber sobrevenido la revolución.»

Y pasaron años, y la España entró en una vía de reformas vertiginosas; la revolución arrancó de raíz instituciones seculares, y todavía los fueros bascongados eran el ideal de los hombres de ciencia.

Escuchad la autorizada voz del elemento más avanzado de la política en 1839, y oiréis á Olózaga exclamar: «No hay aquí cuestión de partido: todos pueden venir y pedir aquí una gran parte. Nosotros, pueden decir los unos, miramos la cuestión de los fueros con esa religiosidad, porque es la obra de las edades, altamente respetable, y queremos conservar antes que innovar ni ver las ventajas que de ello resulten. Esos fueros que

nosotros acatamos, y cuya memoria se pierde en la noche de los siglos, merecen mucho respeto: nosotros queremos conservar á esas provincias esas instituciones á que con razón están apegadas.» Los que deseen establecer y ensanchar los derechos de los ciudadanos; los que deseen que los negocios del país se administren por el país, esos dirán: «Ahí tenemos nosotros una prueba dentro de nuestra misma casa de que la libertad es más antigua que el despotismo; de que la libertad de los pueblos es más fuerte que la dominación de todos los déspotas. En fin, unos y otros encuentran que respetar aquí.»

Y pasaron más años, y en 1864 y en 1867, Egaña, Barroeta y Aldanar, Lersundi, vieron colmadas de éxito sus ardientes defensas de los fueros.

Oid lo que decía en 1873 el Sr. Cánovas del Castillo: «Por de contado que nada de lo que acabo de decir sobre los privilegios se extiende á la autonomía local, al peculiar régimen administrativo, al organismo interior, en fin, de ninguna de las tres Provincias Bascongadas. Lejos de desear que desaparezcan de allí instituciones semejantes, querríalas yo comunicar, si posible fuera, al resto de España. Las libertades locales de los bascongados, como todas las que engendra y cría la historia, aprovechan á los que las disfrutan y á nadie dañan, como no sea que se tome por daño la justa envidia que en otros excitan.» (Prólogo de *Los Vascongados,* por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez Ferrer.)

Para el Sr. Luzuriaga (en la sesión del Congreso de 5 de Octubre de 1839), los fueros no son más que «la regla tradicional del país euskaro, que se ha transmitido de padres á hijos: forman su ley doméstica, con la cual todos están connaturalizados.» En estos mismos momentos, los hombres más avanzados en idea y los que se declaran amantes de la tradición, defienden entusiasmados instituciones tan venerandas.

Oid á uno de nuestros primeros oradores, quizás el de mayor reputación en la Europa, á Emilio Castelar, que seguramente no será sospechoso á los idólatras del progreso: «Las Provincias Bascongadas son las provincias más libres y las provincias más felices.» (Sesión del 12 de Setiembre de 1873.) «Las Provincias Bascongadas fueron un día gérmenes de la patria y son aún gérmenes de la libertad.» (Carta de 15 de Octubre de 1868.) «Es necesario que nuestras leyes se ajusten á un criterio de justicia; y puesto que no podemos privar á las Provincias Basconga-

das de este privilegio, mediante el cual se encuentran bajo el techo de la nacionalidad, extendámoslo á todas las demás provincias.» (Sesión del 23 de Marzo de 1870.)

Ya las Cortes de 1870, al formar una ley provincial, decían: «Lo que hoy existe de nuestras antiguas instituciones forales, presenta algunos caracteres muy relevantes y muy dignos de la atención del publicista; pero en su conjunto sólo pueden aplicarse á los pueblos que sobre ellos han modelado sus costumbres políticas por una larga y no interrumpida tradición.»

DO ZUAZAGOITIA

El problema es, por tanto, digno de estudio.

«Si alguna cuestión de familia puede presentarse, decía en la sesión del Congreso de 6 de Octubre de 1839 el Conde de las Navas, sin duda la de fueros es una de ellas, y como tal debe tratarse, dejando á un lado los resentimientos é intenciones que pueda haber.»

Como el héroe de la epopeya griega, sólo pedimos luz para combatir: no queremos esquivar nuestra responsabilidad ni eximirnos del castigo á que seamos acreedores; pero lo que podemos exigir es que se nos oiga y que se nos haga justicia. «Pega, pero escucha:» tal es la frase reposada, digna, que en boca de todo buen patricio, escudado con la justicia de su causa, debe resonar. Los pueblos cometen grandes errores, y las leyes inmutables de la Historia se encargan de hacérselos purgar duramente: los grandes pueblos, como los individuos más sobresalientes del género humano, no siguen á veces el camino que su historia y sus tradiciones les indicaran; pero cuando estas graves faltas no tienen un móvil interesado; cuando obedecen á ideas erróneas, pero en que no se encuentra rastro alguno de maldad, los pueblos, como los individuos, sufren los justos castigos que la Divina Providencia les impone; pero no mueren, porque no han cumplido todavía su destino, porque aún tienen grandes elementos de vitalidad, porque la acción del furioso vendaval ha tronchado algunas de sus ramas, pero el árbol conserva entera la circulación de su savia, y pronto nuevos retoños vendrán á sustituir las partes ya caducas, que en vano pretendían oponerse á las ráfagas ansiosas de destruir obstáculos. ¿Y cómo habían de morir instituciones que la Filosofía, la Historia y la Crítica de consuno defienden con valiosos argumentos?

No he de repetir yo en este lugar, pues fuera ocioso y ajeno á nuestro

propósito, las brillantes defensas que Luzuriaga, Olano, Barroeta y Aldamar, Egaña, Lersundi, Moraza, Villabaso, Aguirre, Miramón, Zabala, Garmendia, Gorostidi, Barandica, Loredo, Trueba, Herrán, Novia de Salcedo, Aranguren, López, Fontecha y tantos otros bascongados han dejado como magníficos modelos de oratoria parlamentaria y de disertaciones jurídicas, así como otros ilustres varones que, con más imparcialidad, cual Arrazola, Olózaga, Mendizábal, Mon, Orense, Mañé y Flaquer, Pí Margall y Pidal y Mon, defendieron tenazmente nuestras venerandas tradiciones.

Con razón llama el Sr. Mañé y Flaquer la atención de todos los hombres reflexivos, sea cual fuere su opinión en el asunto que tratamos, sobre un fenómeno digno de ser estudiado: mientras cada partido, y cada partido tiene en cuarenta y cinco provincias de España su Constitución que le sirve de bandera para conspirar y sublevarse, pero no para gobernar cuando ha triunfado, en las cuatro provincias exentas todos los partidos, todos los bandos, todas las clases, todos los estados sin distinción de edad y hasta sin distinción de sexo, aman su Constitución, y la aman hasta el sacrificio de su vida.»

¿Y cómo no han de amarla, si con ella son felices y temen no serlo el día que les falte?

Examinad su vida interior, sus costumbres, así públicas como privadas, y estoy seguro que exclamaréis como el gran filósofo de Ginebra, Rousseau: «Bendito el pueblo que da leyes á la sombra de un árbol,» aludiendo al de Guernica, símbolo sagrado de las libertades euskaras, ante quien presentaron las armas los soldados de Tallien, considerándole como el más antiguo de los de la libertad, y ante quien se prosternan los bascongados cantando el zortcico de efecto mágico que compuso Iparraguirre.

Las costumbres de la gente euskara admiran á cuantos tienen ocasión de observarlas. Ni mi tosca pluma, ni la oportunidad del momento, me permiten hacer de ellas una pintura acabada. Mas dignas son de conocerse y estudiarse, y por fortuna Trueba ha hecho en todas sus populares obras descripción detalladísima de las mismas. Hasta su baile ha inspirado hermosas y exactas apologías á escritores tan profundos y discretos como Castro y Serrano, que dice que si el pueblo bascongado no conservara en su lengua la antigüedad prehistórica que pretende, podría con

su modesto baile (el zortcico) persuadir de aborigen á los arqueólogos más rebeldes. Leed también las elocuentes frases que el notable escritor francés, M. Le Play, en su *Organización del trabajo conforme á los preceptos del Decálogo,* dedica á las Provincias Bascongadas, presentándolas como modelo de organización de la familia. Repasad muy en especial la cita que de esta privilegiada raza se hizo en el informe especial para el nuevo orden de recompensas en la Exposición Universal de París de 1867. ¿Y hay nada que más elocuente y más gráficamente dé idea de las costumbres patriarcales de los euskaros, que el tributo de admiración al país bascongado que sintió por dos veces en sus célebres conferencias de Nuestra Señora de París el orador sagrado á la sazón más reputado en el mundo católico, el P. Jacinto, cuyo nombre dió nueva sanción al juicio tan favorable que de las instituciones de nuestros hermanos se había formado en París, durante aquella concurrencia de los hombres más caracterizados en la ciencia, que lo mismo en el Jurado de la Exposición, que en la Sociedad Económica, que en la prensa, repetían entusiasmados: «Devolvamos al hogar doméstico el culto con que le honran los pueblos virtuosos, los pueblos libres. Uno hay en España que ha pasado, como el pueblo hebreo, á través de los siglos, adicto á sus primitivas costumbres. El pueblo bascongado, tan libre bajo el techo de la casa paterna, como respetuoso ante la autoridad, ha escrito en sus fueros esta sabia y envidiable ley: «Ninguna fuerza pública puede acercarse al domicilio de un vizcaíno á más de nueve pasos de distancia.»

En otra conferencia añadió el afamado orador de la catedral de París: «Yo amo los hechos, sobre todo cuando reunen la poesía, la moral y la utilidad. Permitidme invocar de nuevo el ejemplo de ese pequeño pueblo bascongado, en cuyas fronteras pasé la niñez. Gracias á su sistema de población, compuesta de caserías aisladas; gracias á sus libertades seculares, más amplias y más prácticas que nuestras libertades modernas; gracias, sobre todo, á sus tradiciones morales y religiosas, los bascongados han realizado el ideal de la vida rural en un país montuoso, poco favorable para el cultivo, y bajo el cielo de Vizcaya, el más triste de España, ofrecen el raro espectáculo de un pueblo que desdeña la riqueza é ignora la pobreza. Entre ellos la seguridad es tan grande, que los ganados y los frutos pueden permanecer en los campos sin temor al hurto, porque, como se ha dicho muy bien, están guardados por el sétimo mandamiento.»

También este pueblo, de costumbres sencillas, digno de estudio bajo tantos puntos de vista, lo es bajo el del desarrollo de su agricultura, que tanto ensalzó en su famosa obra *Fomento de la población rural* el ilustre estadista D. Fermín Caballero. Oid, entre otros párrafos que dedicó á estas provincias, que él conceptúa modelo de las demás, el siguiente:

«Criados en la vida sencilla, recogida y laboriosa de la casería, bajo las influencias de una autoridad paternal, robusta y patriarcal, que apenas ha variado en siglos, conservando todavía el sello virginal primitivo, mantienen los bascongados costumbres dulces y puras, que en todo influyen y hasta en los ocios se revela. Parecerá una nimiedad, pero es un síntoma significativo de estas excelentes prendas verlos en sus diversiones y bailes en la plaza pública, á la vista de las autoridades civil y eclesiástica, saltando alegres mozos y muchachas en el acelerado *zortcico*, al son de los indispensables tamboril y silbo. El tamborilero es allí una especie de cargo público, como el de almotacén ó alguacil en las villas castellanas. ¿No significa mucho que el Municipio costee tan buen elemento de diversión honesta, general y pública, evitando así mil inconvenientes de los bailes domésticos á puerta cerrada, en que se fraccionan las familias, se acrecientan los celos, se vicia la juventud y se pierde el espíritu popular?»

Y tampoco podemos resistirnos á copiar otros elocuentes elogios.

El año de 1786, un magistrado doctísimo y extraño al país, aunque muy conocedor de él, D. José Colón de Larrategui, corregidor de Vizcaya, decía al Gobierno de S. M.: «La agricultura en Vizcaya está en el más alto grado de perfección, sin embargo de la aspereza y debilidad de sus terrenos. Lo atribuyo á hallarse el vecindario de todas sus repúblicas ó anteiglesias distribuído en caseríos separados unos de otros, teniendo cada uno delante de la puerta el terreno proporcionado para cultivarlo. Esta antigua y arreglada división de terrenos nace, en mi concepto, de la exención y de la sucesión troncal, y estas dos mismas causas la sostienen. Toda la familia, de cualquier sexo y edad que sea, se emplea en su trabajo: siempre tienen la hacienda á la vista, y jamás hay mal tiempo que les impida la labor un día entero.»

«El forastero, añade Trueba, que por primera vez llega á este país y no conoce su organización social, ve una casería rodeada de tres ó cuatro fanegas de tierra y algunos árboles frutales. Parécele que sus habitantes

deben vivir en la más espantosa miseria con tan pequeños medios de subsistencia, tanto más cuanto que, al atravesar los pueblos de Castilla, rodeados de inmensas y feraces llanuras, ha visto á sus habitantes viviendo en miserables chozas y cuevas, como sucede en Dueñas y otros pueblos de los feraces Campos Góticos, donde hasta carecen de aire que respirar, revelando en su rostro, en su traje y en sus palabras la miseria y el atraso moral y material. Acércase, al fin, á la casería vizcaína, y se detiene á estudiarla: hombres, mujeres, jóvenes y ancianos trabajan en torno de la casería, no tristes, enfermizos y agobiados por la miseria y el malestar, sino sanos, alegres, aseados y relativamente felices.»

Así este pueblo, no sólo cultiva la virtud, sino que trabaja y obtiene de países áridos fecundos frutos, y no siguiendo rutinario espíritu, sino progresando juiciosamente al compás de los adelantos modernos. Por eso su agricultura admira así á los que vienen de países extranjeros muy adelantados; por eso en España la primera sociedad económica que se fundó fué la Sociedad Bascongada de los Amigos del País; por eso los que más deprimen á esta tierra del trabajo y de la virtud, van á ella cuando desean encontrar tranquilidad y bienestar.

«Hay en los vastos dominios de España un pobre rincón de tierra velado por las nieblas y azotado por las olas. Constitúyenle angostos valles y altas montañas erizadas de rocas y precipicios. Diríase que Dios le había destinado sólo á producir espinas y á guarecer fieras, porque la naturaleza se negaba á producir en él los frutos más espontáneos en las regiones menos privilegiadas; pero en una época cuyo recuerdo se pierde en la noche de los tiempos, establecióse en aquel estéril rincón una raza cuyo origen es un misterio impenetrable á la sabiduría humana, y aquella raza, amando á Dios, á la libertad y al trabajo, encontró en aquel suelo infecundo la felicidad que otros no encuentran en las tierras más fecundas y bendecidas de Dios.—El rincón donde vive pobre y feliz y honrado aquel pueblo, es el que constituye las tres Provincias Bascongadas, y la base de su felicidad, casi milagrosa, son las libertades que desde tiempo inmemorial le alientan y sostienen en la virtud del trabajo.»

He aquí lo que los Diputados generales del Señorío de Vizcaya y los representantes de sus pueblos decían en un solemne Mensaje elevado al Trono, con motivo de ciertos ataques de que habían sido objeto las instituciones bascongadas.

La pintura concisa, pero enérgica, que de la esterilidad natural del territorio bascongado se hace en las primeras líneas de este fragmento, nada tiene de exagerada. «En efecto, dice el insigne Trueba en su *Bosquejo de la organización social de Vizcaya;* si fuera posible que una misma persona hubiese recorrido este país cuando se estableció en él la vigorosa raza que le ocupa y le volviese á recorrer hoy, se asombraría y no daría crédito á sus recuerdos ni á sus ojos al ver la prodigiosa transformación que en él han obrado la inteligencia y la mano del hombre, ayudadas sin duda por Dios, que protege á los pueblos dignos de su ayuda.»

Mas no se crea que son vanas declamaciones las que hemos dedicado al estado de adelanto y de progreso del noble suelo euskaro. Hoy que los positivistas sólo atienden á los números, y únicamente juzgan á los países por los datos estadísticos, podemos presentarles en cifras el estado de la instrucción y de la moralidad en estas Provincias, únicos barómetros por donde puede llegar á calcularse lo que es y lo que vale un pueblo.

El ramo de instrucción pública está hoy en las Provincias Bascongadas sujeto á las leyes y disposiciones generales del Reino. Sin embargo, mucho hay en él que honra á estas privilegiadas Provincias, cuyos archivos están llenos de acuerdos para fomentar y desarrollar la instrucción pública. Notable, entre otros, es el de la Junta general del Señorío de Vizcaya, en 1613, en que se dispuso que nadie que no supiera leer y escribir en castellano pudiese tomar parte en aquel Congreso. Este acuerdo es muy significativo y honroso para Vizcaya, puesto que aun hay muchos pueblos en España en cuya corporación municipal no hay individuo alguno que sepa leer; y hay que tener además presente que el castellano no era ni aún es la lengua vulgar de aquel país, que habla generalmente otra muy distinta, como que ni siquiera pertenece á la misma familia de idiomas. En época bien cercana estas Provincias fomentaron la enseñanza superior creando Universidades en Oñate y en Vitoria. La provincia de Vizcaya sostiene Escuelas de Náutica en Bilbao, Bermeo, Santurce, Lequeitio y Plencia. Los particulares contribuyen á fomentar la instrucción primaria, y recientemente D. Estanislao de Urquijo ha construído magníficas escuelas en Llodio, que, modelos en su género, han causado á su generoso fundador dispendios que se aproximan á un millón de reales. Y la instrucción primaria en las Provincias

obtiene resultados sorprendentes, tanto más si se conocen las dificultades con que la niñez tiene que luchar para concurrir á las escuelas. Donde la población está agrupada, como sucede en casi todas las demás provincias de España, dice el Sr. Trueba, es de aplaudir, pero no de extrañar, que los niños asistan á las escuelas, porque éstas distan de su casa sólo algunos pasos; pero en Vizcaya, cuya población está dispersa en las montañas, la asistencia de los niños á las escuelas es verdaderamente un acto heróico; porque caseríos hay donde tienen que andar diariamente una legua de ida y otra de vuelta por despoblado y fragosidades espantosas para adquirir el conocimiento de las primeras letras y familiarizarse con una lengua que tal vez no oirán nunca pronunciar en el hogar paterno.

Abramos, sin embargo, la última estadística que se ha publicado de la instrucción primaria en España, y es la del quinquenio que terminó en 31 de Diciembre de 1870 (Madrid, imprenta de Tello, 1876): encontramos los siguientes datos:

La provincia de Alava, en la relación de alumnos de las escuelas públicas con el número de habitantes por provincias, ocupa el núm. 1, ó sea tiene 7,26 habitantes por cada alumno; Navarra ocupa el núm. 5, Vizcaya el 12 y Guipúzcoa el 20, correspondiéndole 7,86, 9,93 y 11,89 habitantes por alumno; mientras que Madrid ocupa el núm. 35, ó sea de 15,09 habitantes por alumno, y vemos que ocupan los últimos números provincias en que sin duda la ciencia no corre parejas con su moralidad, cual son las de Canarias, Baleares y Lugo, en que la relación es de 27,36, 27,65 y 35,19 habitantes por alumno.

Y sumados los alumnos de las escuelas públicas y privadas en 31 de Diciembre de 1870, todavía nos encontramos con un resultado más favorable, pues encontramos á Alava ocupando el núm. 1, Navarra el número 6, Guipúzcoa el 10 y Vizcaya el 12; lo que indica el estado verdaderamente sorprendente de estas provincias en lo referente á la instrucción, pues tienen por cada alumno únicamente 6,70, 7,62, 8,38 y 8,51 habitantes.

Y, sin embargo, hay que tener presente que la provincia de Alava, la primera en instrucción de España, es la penúltima en sus gastos, lo cual habla muy alto en favor de su administración, pues tan sólo gasta menos la de Lugo, que hemos visto que es también la que menos alumnos tiene

relativamente al número de habitantes. También Guipúzcoa y Vizcaya ocupan los números 41 y 45 en esta estadística.

Con datos irrefutables hemos visto cuál es el estado de la instrucción primaria en las Provincias Bascongadas, y así no es de extrañar que la provincia de Alava haya obtenido un premio en la Exposición de Viena por la buena organización de su enseñanza, que tan excelentes resultados produce en la práctica; que la primera vez que el duro servicio militar se ha impuesto á los hijos de aquella provincia, al presentarse los 208 quintos, todos sabían leer y escribir, excepto dos, uno de ellos que únicamente leía, y el otro pastor y huérfano desde sus primeros años. En cambio, hay provincias en España que dan las tres cuartas partes de sus hijos al ejército sin instrucción alguna.

La estadística criminal ofrece resultados honrosísimos para Vizcaya. Años enteros suelen pasar sin que se cometa en esta provincia ni en las otras de la familia euskara homicidio alguno. «En las Provincias Bascongadas, ha dicho el Sr. Fernández de los Ríos, las rejas están de más en las casas, y es porque la población vive con desahogo y respeta la propiedad.» El ilustre D. Alberto Lista escribía en 1838: «He vivido en Vizcaya más de año y medio, y en todo este tiempo no se cometió un solo delito que mereciese pena aflictiva, lo que quizás no podrá contarse ni aun de la misma Suiza.» Si después de tantas vicisitudes porque ha pasado este país desde que Lista estuvo en él, de tantas puertas como se han abierto en las Provincias para que pueda entrar la corrupción, aquel insigne escritor levantase la frente del sepulcro y volviera á honrar al Señorío con su presencia, su admiración, dice el Sr. Trueba, se convertiría en asombro al ver que la criminalidad apenas ha dado un paso en estos últimos cincuenta años. En prueba de ello, citaremos lo que dice D. Antonio Cavanilles en su libro *Lequeitio en* 1857: «Cuando visité á Marquina, cabeza de partido judicial de más de 16.000 almas, sólo había un preso en su cárcel. ¡Cuánto no dice esto en abono de Vizcaya!» Y dice tanto, que mientras en otras provincias no bastan las autoridades judiciales ni con mucho para refrenar el bandolerismo social, en las Provincias se suprimen juzgados de primera instancia por inútiles, como pasó con el mismo de Marquina. ¿En qué país del mundo habrá un juez, como el de Durango en 1866, que estuviera dos ó tres meses sin tener causa alguna en qué ocuparse? Al darse á la imprenta la *Memoria sobre el*

bosquejo de la organización social de Vizcaya, ó sea en 1870, sólo existía en la cárcel de Guernica, cuyo juzgado comprende cerca de 50.000 almas, un preso, y éste no era bascongado, y sólo se seguía en dicho distrito judicial una causa, y ésta sobre atribuciones de autoridad. Así no es de extrañar que esta noticia que dieron los periódicos, y era cierta, causase gran admiración en el resto de España, en que la criminalidad aumenta de día en día considerablemente.

Mas la estadística será argumento irrefutable para algunos.

La última que referente á la criminalidad en España se ha publicado, es la correspondiente al mes de Setiembre (*Gaceta* de 29 de Octubre de 1877), y en la clasificación de penados por provincias de naturaleza encontramos que sólo cuatro provincias no tienen cien de sus hijos en los establecimientos penales, á saber: Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Canarias, á quienes respectivamente corresponden 56, 28, 69 y 64 penados, mientras que las provincias más cercanas, Santander, Burgos y Logroño, tienen respectivamente 122, 359 y 380 criminales cumpliendo su condena, y hay provincias en España ¡horror da decirlo! como las de Granada, Valencia, Zaragoza y Málaga, que han dado por su orden 883, 834, 793 y 730 delincuentes á nuestros presidios. La diferencia es algo considerable desde 28 penados correspondientes á Guipúzcoa á 883 de la de Granada; y aun fijándonos en la diferente extensión de las provincias nos encontramos con que Guipúzcoa y Vizcaya ya apenas cuentan un penado por cada 4.000 habitantes, y corresponde uno á Granada por cada 500, siendo así que en aquéllas acaba de extinguirse una terrible guerra civil que, sin embargo, no ha producido resultados tan funestos como la guerra social que existe en algunas provincias del Mediodía de España.

Y aún más: parece que las provincias de España, únicas que han sabido respetar el arbolado, que están completamente llenas de bosques, debían ser también las más propensas á delitos contra la guardería forestal, y, sin embargo, en la última relación de servicios prestados por la Guardia civil en este ramo, publicada en la *Gaceta* de 11 de Setiembre de 1877, vemos que durante el mes de Julio no hubo en Vizcaya, ni en Guipúzcoa, ni en Alava ningún delincuente aprehendido, ni hubo más que una denuncia en la primera de dichas provincias y ninguna en las otras, ni se encontró una sola cabeza de ganado pastando sin autorización. Respeto á la propiedad, que contrasta viendo que en las provincias cercanas de

Santander, Burgos y Logroño hubo en sólo un mes respectivamente 34, 121 y 42 denuncias, 29, 152 y 44 delincuentes aprehendidos, y se encontraron 604, 8.615 y 1.931 cabezas de ganado pastando sin autorización, y provincia hay en España, como la de Segovia, que en dicho tiempo dió 221 delincuentes aprehendidos por delitos forestales, con 199 denuncias y el inconcebible número de 14.431 cabezas de ganado pastando sin autorización.

Después de estos elocuentes ejemplos, que ciertamente no podrán ser rechazados por vagos y poco concretos, no habrá nadie seguramente que dude del estado de la moralidad y de la instrucción en las Provincias Bascongadas, y de aquí la importancia de conocer un régimen administrativo y unas costumbres que tan beneficiosos resultados producen.

No es, por tanto, con razón únicamente la lengua originalísima del pueblo euskaro, ni su heróica historia, ni su música, tan diferente de todas las conocidas, ni las riquezas minerales de su suelo, lo que atrae las miradas de la culta Europa, sino más principalmente su legislación y sus costumbres. Estúdianse con avidez todas estas fases de raza tan sobresaliente, y mientras tanto la España quizás no sigue con toda la atención que fuera de desear el movimiento de la lingüística, de la Historia y de la Jurisprudencia en este punto; y oportuno es ahora, cual nunca, ofrecer ante sus ojos el estado de estos estudios en Europa, y encomiar los trabajos notabilísimos que sobre este punto han dado á luz ilustres hijos de las distintas provincias de España.

Obra es, sin embargo, dificilísima la de formar un catálogo de libros referentes á las Provincias Bascongadas, lo uno por la magnitud de las diversas cuestiones referentes á las mismas, ya por los escasos antecedentes que sobre este punto deben encontrarse.

Hemos indicado ya que la Bibliografía ha tenido muy pocos cultivadores en lo que se refiere al país euskaro. Propiamente no conocemos más libro en que se enumeren obras referentes á las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa, Álava y Navarra, que el titulado *Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, folleto de 45 páginas, que aunque nos ha sido de gran utilidad para indicarnos obras que desconocíamos, tiene gravísimos defectos. Es uno de ellos el número relativamente corto de obras que indica, pues gran parte del folleto está dedicado á biografías de Mintegui, Odriozola y otros escritores gui-

puzcoanos, y después trae un catálogo dividido en cinco secciones, que llama de Guipúzcoa, de Vizcaya, de Álava, de Navarra y común de las cuatro en que se hallan involucradas obras euskaras por su asunto, por su autor y por su lengua. Es otro defecto el que señala con gran razón el escritor francés, M. Vinson, á saber: una grandísima falta de exactitud en los nombres de las obras, y la omisión en la mayor de los casos del año de impresión, del lugar, del tamaño y de otra multitud de datos interesantes para los eruditos y los bibliófilos. De manera que es sólo una lista incompleta y muy defectuosa, si bien debe apreciarse esta tentativa hecha por uno de los más laboriosos escritores bascos, que pagó con ella un tributo de respeto y admiración á los insignes autores que han honrado á las Provincias Bascongadas.

Fuera de este trabajo, nada conocemos referente á la Bibliografía bascongada en general, si bien hay algunos fragmentos apreciables relativos á aspectos parciales de la misma. Entre otros, citaremos la enumeración de obras que hace Iturriza en su *Historia general de Vizcaya*, de las que se refieren á dicho Señorío, y Soraluce, á su vez, lo hace de las que se ocupan de Guipúzcoa, y Landazuri de las de Álava. Llorente, al final del tomo I de sus *Noticias históricas,* enumera hasta 76 obras en que se defiende la libertad del país bancongado. Rodríguez-Ferrer y otros escritores que han escrito sobre las Provincias, pueden proporcionar algunos datos sobre Bibliografía bascongada, si bien también puede motejárseles, como lo hace M. Vinson, de falta de exactitud en sus detalles. Finalmente, bibliógrafos nacionales y extranjeros, incidentalmente, dan noticias de obras que se relacionan con las Provincias Bascongadas, y Brunet, Oettinger y otros varios de los que han escrito obras en lengua francesa, inglesa ó alemana, y Nicolás Antonio, Muñoz y Romero, Gallardo, Sancho Rayón, Zarco del Valle, Antón Ramírez, Fernández Navarrete y otros escritores españoles, deben ser consultados por los que quieran tener noticias más detalladas acerca de Bibliografía tan importante.

M. Julien Vinson, distinguido bascófilo francés, al traducir el ensayo del ilustre profesor de la Universidad de Pest Rilary sobre la lengua euskara, ha insertado una noticia bibliográfica sobre las obras referentes á dicho idioma, y es uno de los trabajos más completos y recientes (ha aparecido en 1877) sobre esta rama importante de la Bibliografía bas-

congada, y aunque no exenta de errores, nos ha sido de gran utilidad para completar nuestro trabajo.

Tampoco la Bibliografía de los escritores bascongados ha alcanzado gran desarrollo, y únicamente podemos citar el folleto ya mencionado de Soraluce en que se haga una enumeración general de los mismos, si bien sumamente corta y defectuosa. El mismo Soraluce, en varias de sus obras, y especialmente en su *Historia general de Guipúzcoa*, al hablar de los hijos ilustres de esta provincia, proporciona bastantes datos biográficos y aun bibliográficos acerca de los escritores de dicha comarca. Recientemente (en 1870) acaba de aparecer en Florencia un *Ensayo para una colección de memorias de hombres célebres, prelados, escritores y sujetos notables en virtud y doctrina, naturales de Guipúzcoa,* en que pueden encontrarse datos no despreciables acerca de la bibliografía y biografía de sus hombres de letras. Vizcaya es la que tiene en este punto una bibliografía más completa, merced al erudito trabajo del Sr. D. José Julio de la Fuente, que en la *Memoria acerca del estado del Instituto vizcaíno,* que leyó al inaugurarse el curso de 1871 á 1872, nos da noticias importantes de la vida y obras de unos 150 escritores vizcaínos, valiéndose al efecto de los trabajos de Iturriza, Muñoz y Romero, Nicolás Antonio, Fernández Navarrete y otros distinguidos autores, así como de los datos proporcionados por los Sres. Delmas, Trueba y Zabalburu. Acerca de los hijos ilustres de Álava da bastantes noticias Landazuri; pero al Sr. D. Carlos Ramón Tort, en su discurso inaugural de la Universidad de Vitoria, se debe el mejor trabajo sobre los escritores de esta provincia. En cambio, no conocemos ningún trabajo que se refiera especialmente á los escritores navarros.

Y, sin embargo, quizás no haya provincias en España más dignas de que se publiquen obras en que se ensalcen sus hijos beneméritos, entre los que se cuentan Ignacio de Loyola, el reformador de la Iglesia católica, y santos como Prudencio, Fermín y Francisco Javier, honra de la Europa entera; marinos como Sebastián del Cano, el primero que dió la vuelta al mundo; conquistadores como Legazpi, que agregó á los dominios de España la joya de las islas Filipinas; hombres de armas cual el famoso general Pedro Navarro y Urbieta, el que hizo prisionero en la batalla de Pavía al Rey de Francia, Francisco I; poetas como Alonso de Ercilla, Juan de Jáuregui y Félix Samaniego; calígrafos como Madaria-

ga, Iciar, Iturriza, Iturzaeta y Besnes é Irigoyen; héroes como los Oquendos; mártires cual el P. Lizardi y Fr. Valentín de Berrio-Ochoa, que, defendiendo la fe, fueron víctimas de su celo religioso en el Paraguay y en el Japón; historiadores de nota, y entre ellos el primero de todos en el orden cronológico, Esteban de Garibay y Zamalloa, así como la primera *Crónica* se debió al arzobispo Jiménez de Rada, navarro de nación y cantor de la batalla de las Navas de Tolosa, en que mandaba las armas cristianas el señor de Vizcaya, como naves cantábricas fueron las que dieron la ciudad de Sevilla á San Fernando; filólogos como Larramendi, Erro, Astarloa, Sorroguieta y Aisquivel; hombres de estado como Idiáquez; esclarecidos patricios como el Conde de Peñaflorida, fundador de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País; oradores como Olano, Egaña, Barroeta y Aldamar, Moraza y Villabaso; jurisconsultos como Azpilcueta, García de Ercilla y Luzuriaga; vasallos leales cual Pero González de Mendoza, que, cediendo al Rey su caballo, derramó generosamente su sangre en el desastre de Aljubarrota; astrónomos como Casas y Ferrer y Cafranga; misioneros como Andrés de Urdaneta, que, hábil marino y esforzado guerrero, contribuyó á la conquista de las islas Filipinas, y supo darnos noticias curiosísimas de ellas; matemáticos cual Churruca, el héroe de Trafalgar; defensores de la autonomía local, cual Domenjón de Andía; intrépidos navegantes que, cual Juan de Echaide, descubren los bancos de Terranova, ó cual Sebastián Vizcaíno, exploran los primeros las costas del NO. de la América, y tal vez al capitán vizcaíno Andalousa debiera Colón el descubrimiento del Nuevo Mundo; y, finalmente, escritores de nota, además de los nombrados, como el Príncipe de Viana, el Canciller Pero López de Ayala, el P. José Moret, el P. Agustín Cardaveraz, Lope García de Salazar, Lope Martínez de Isasti, Baltasar de Echave, Andrés y Juan Bautista de Poza, Mintegui, Gorosabel, Soraluce, D. Martín de los Heros, los Musgas, los Mogueles, Nuedo, Iztueta, Uriarte, Mazarredo, el general Urrutia, Ortiz de Zárate, Terreros, Urquijo, Sandoval, Sagarminaga, Vedia, Zamácola, Zumárraga, los Victorias, Zuaznavar, Delmas, Trueba y tantos otros que en verdad son dignos de figurar entre los más esclarecidos hijos de la nación española, y que muchos de ellos aparecen omitidos en las obras biográficas que cada día se publican.

Otra sección importante de la Bibliografía bascongada es la relativa á

las obras en lengua euskara, y quizás sea la más necesitada de trabajos referentes á tan importantísimo punto. El distinguido filólogo M. Vinson se lamenta en estos términos de lo atrasada que se encuentra esta materia:

«Todo lo que se ha publicado sobre la Bibliografía euskara, es hasta ahora muy defectuoso. Las noticias de varios autores españoles en lo que se refiere á las obras relativas á los dialectos bascos de la región pirenáica de la España, son completamente insuficientes. Así el Sr. Soraluce, en su *Historia general de Guipúzcoa* (San Sebastián, 1869, tomo II, apéndice), y el Sr. Rodríguez Ferrer, en su monografía *Los Bascongados, su país, su lengua y el Príncipe L. L. Bonaparte* (Madrid, 1873, en 8.°), se contentan con indicaciones generales y vagas, y dan á menudo, sobre poco más ó menos en español, los títulos de los libros bascongados. Para esta parte de la literatura euskara, el mejor trabajo, ó más bien el menos malo que conozco, es la *Noticia,* del P. Zavala, que tenía por objeto el completar las indicaciones de Larramendi (*Diccionario trilingüe,* 1745, tomo I, páginas XXXIV-XXXVIII; 1853, tomo I, páginas XXX-XXXIII), y que el Príncipe Bonaparte, que adquirió el manuscrito original, hizo imprimir en 1856 (*Noticia de las obrras* (sic) *bascongadas que han salido á luz después de las que cuenta el P. Larramendi:* San Sebastián, Baroja, 1856, 8.°, de 11 y 10 páginas). En Francia se ha hecho algo bastante mejor, me apresuro á decirlo: así las listas dadas por M. A. d'Abbadie (*Etudes sur la langue euscarienne*, en colaboración con A. Chaho, París, 1836, prolegómenos), y por M. Francisque Michel (*Introducción á los Proverbios de Oihenart* y *Le Pays basque,* páginas 440 á 531), son relativamente, á pesar de un gran número de errores y de sensibles omisiones, bastante satisfactorias. También se encuentran algunas cosas buenas en una compilación de M. Pierquin de Gemblouse (apéndice á la *Histoire philologique et bibliographique des patois,* 1858, 49 páginas), en donde, sin embargo, una misma obra aparece varias veces en diferentes artículos, y en donde se encuentran divertidas confusiones que recuerdan la equivocación clásica del mono de Lafontaine.»

Añade M. Vinson que él se ha propuesto formar el inventario exacto de la literatura bascongada, y hablando de la dificultad de su trabajo, dice que los libros que le ha sido más difícil conocer son los escritos en lengua euskara, fuera de los que una feliz casualidad ha hecho que se conserven en algunas bibliotecas públicas de Europa.

Pobre es, sin duda alguna, la literatura bascongada, si se atiende al número corto de sus composiciones en lengua euskara; cierto es que hasta el presente sólo hemos podido reunir noticias de unas 300 producciones en este idioma verdaderamente original: hemos de añadir á esto que gran parte de las mismas son debidas á escritores franceses, que también del otro lado de la frontera se cultiva la lengua bascongada, y con gran vigor en lo que se refiere á los dialectos labortano y soletino; tampoco desconocemos que muchas de estas obras, entre ellas varias del célebre bascófilo P. Agustín de Cardaveraz, permanecen inéditas; finalmente, también es preciso reconocer que varias de las producciones modernas más notables y que mejor pueden servir para el estudio comparativo de los ocho principales dialectos bascos, son debidas, directa é indirectamente, á un extranjero, al Príncipe Luis Luciano Bonaparte, el gran filólogo que, siguiendo las huellas de Humboldt, visitó repetidas veces las Provincias Bascongadas y llegó á adquirir acabado conocimiento de su misteriosa lengua, que entre todas las que había estudiado fué la que más profundamente le impresionó, hasta el punto de que, cultivando con avidez estos estudios, fué necesario publicar un Catálogo de sus obras referentes á la Lingüística, especialmente en los dialectos bretones y bascos, estudiados estos últimos cuando ya contaba cuarenta y cuatro años, en cuya edad, como dice con razón el Sr. Rodríguez-Ferrer, los órganos orales en el hombre han perdido esa elasticidad que la Providencia ha dado á los niños para expresarse en los innumerables dialectos del globo. Verdad es que este ilustre personaje supo rodearse de bascófilos y filólogos aventajadísimos de ambas vertientes del Pirineo, de los que más genuinamente representaban los diversos dialectos euskaros, como el capitán Duvoisin y el abate Tuchauspe, de la parte de Francia; D. Claudio Otaegui, guipuzcoano; D. Bruno Echenique, residente en Vitoria, y otros varios, entre ellos el célebre vizcaíno P. Fr. José Antonio de Uriarte, uno de los más expertos en la lengua de aquellas montañas, y á quien llevó á Londres, costeándole todos los gastos para que pudiera dedicarse exclusivamente á estos estudios. Las obras de Echenique, de Otaegui, de Tuchauspe, de Duvoisin, de Ituriaga, de Uriarte, de Salaberry, de Elizondo, de Samper, de Mendigacha y de otros bascófilos, especialmente traducciones en todos los dialectos euskaros de libros del Antiguo y Nuevo Testamento, se publicaron á expensas del Príncipe Bonaparte.

Cierto es que la literatura euskara, repetimos, es pobre, si se atiende al número de sus producciones; pero si nos fijamos en su calidad, notamos bien pronto que presentan el sello característico de todo el pueblo bascongado, y *a priori* podríamos decir que todas las composiciones son ó religiosas ó referentes á las tradiciones del país. En efecto, el lema *Jauncoicoa eta Forua* se revela aquí mejor que en ninguna otra de las manifestaciones de este pueblo. Examinad un momento las obras de esta literatura tan característica, y veréis que casi todas sus composiciones religiosas, desde el *Jesus Christ gurc Jaunaren Testamento berria* (Nuevo Testamento de Nuestro Señor Jesucristo), de Juan Lizárraga, impreso en 1571 en la Rochela, hasta las de nuestros días, ora catecismos y doctrinas cristianas, como las de Elso, Ostolaza, Materre, Beriaín, Etchaverry, Haramboure y tantos otros, ó libros de devoción y de meditación, como los de Axular, Mendiburu, Cardaveraz, etc., ó sermones en bascuence, como los de Arguinaratz, Fr. Pedro de Astarloa y el P. José Antonio de Uriarte. De unas 300 obras que conocemos en bascuence, unas 50, ó sea la sexta parte, son las que revisten carácter profano, y casi todas ellas son cantos populares, pero en que se revela el espíritu tradicional del pueblo euskaro, ya sea en el célebre canto nacional, que cuenta la resistencia que opusieron los cántabros al Emperador Augusto, ó en el canto de Altabiscar, que conmemora la victoria sobre las huestes del Emperador Carlomagno, monumentos poéticos, estudiado el primero por Humboldt y por Tauriel, y traducido el segundo por Perea, por Goizueta y por otros escritores insignes, hasta los modernos cantos de Muñagorri y de Iparraguirre, el inspirador autor de la música y de la letra del popular zortzico *Guernicaco arbola.* Ved las colecciones de cantos bascongados, por ejemplo los recogidos por Salaberry y por Santisteban; estudiad las tradiciones de que se han hecho eco Araquistaín, Arana, Goizueta y Trueba, fijándose un momento en esa música especial y en esas melodías originalísimas, que han estudiado Michel, Iztueta y otros célebres bascófilos, y decidnos después si no sólo por su fondo, sino también por su forma, es digna de ser estudiada esta literatura, que, por desgracia, es poco conocida en España, hasta el punto de que forma un contraste notable con la importancia que en otros países se le da, la poquísima que en nuestra patria, fuera de las Provincias Bascongadas, se le concede. Estudiemos esta lengua con su literatura, y después de

haber visto las obras maestras de Echeparc, Axular, Oihenart, Larramendi, Lizárraga, Meagher, Cardaveraz y Añibarro, y no antes, formulemos nuestro juicio sobre la Bibliología euskara, que, quizás la única en el mundo, cuenta con muchísimas más obras religiosas que profanas, y entre éstas, hablando muy alto en pro de su moralidad, no se halla una sola obscena, como tampoco en su antiquísima lengua se encuentra una palabra mal sonante, habiendo sido sólo en estos últimos tiempos triste importación, si bien por fortuna poco extendida, de las regiones comarcanas.

Finalmente, la cuarta clase de Bibliografías referentes á una provincia, ó sea la de su tipografía, se encuentra aún en embrión en las Bascongadas. No sabemos que en Álava ni en Navarra se haya hecho trabajo alguno acerca de la historia de la imprenta en dichas provincias, y eso que la última puede reunir datos importantísimos referentes á la introducción y propagación de ese arte en Estella, en Pamplona, y aun en Viana, Tudela y algunas otras poblaciones. Si en la provincia de Guipúzcoa la historia de la imprenta en San Sebastián y en algunos otros pueblos ofrece poco interés, es, por el contrario, muy interesante el estudio de la tipografía en Tolosa, especialmente en lo que se refiere á las obras del siglo XV, que escritores españoles y franceses dudan acerca de si pertenecen á la villa española ó á la Toulouse de Francia. Ni tampoco Guipúzcoa ha publicado monografía alguna sobre este punto, si bien tenemos noticia de que el Sr. Soraluce ha reunido curiosos datos. Afortunada, en cambio, ha sido la provincia de Vizcaya, que en la *Memoria acerca del estado del Instituto vizcaíno*, leída al inaugurarse el curso de 1871 á 1872 por su director D. José Julio de la Fuente, encuentra consignados importantísimos datos sobre la introducción y propagación de la imprenta en Bilbao.

Urge, pues, que las Provincias Bascongadas lleguen á formar una Bibliografía completa, y, por fortuna, nótanse ya tendencias hacia tan capital ramo de nuestra literatura.

Protégese en extremo la formación de Bibliotecas, base esencial para la Bibliografía Bascongada, y recientemente Bilbao ha creado una Biblioteca municipal de obras referentes á Vizcaya, y en la invicta villa la bien organizada Biblioteca de Instrucción y Caridad forma también una escogida sección de libros relativos á la familia euskara. La Biblioteca

municipal de San Sebastián, la del Ateneo de Vitoria, la del Instituto Alavés, la de la Sociedad Bilbaína, la del Círculo Vitoriano y otras muchas, ya públicas, ya privadas, comienzan á atesorar nuestras riquezas literarias, y de desear sería que las Diputaciones de las cuatro Provincias, poniéndose de acuerdo, formaran una Biblioteca en que se reunieran todas las obras bascongadas por su asunto, por su autor, por su lengua ó por el lugar en que fueron impresas.

También la lengua bascongada encuentra protección y amparo.

Hay todos los años en el país basco, en Sara, un concurso de poesía euskara, y allí el dichoso vencedor recibe el premio fundado por la generosidad de M. Antoine d'Abbadie; una cantidad de 80 francos, y el *makila* (ó bastón nacional) de plata, que ofrece al mejor poeta M. Amédée de Laborde Noguez, de Ustaritz.

Estos concursos indudablemente han de contribuir al desarrollo de tan peregrina lengua, y lástima es que las circunstancias políticas, por las que ha atravesado el país, hayan retardado ideas generosas como la de creación de las cátedras de lengua bascongada.

Las Diputaciones y las Juntas de las Provincias fomentan también la literatura euskara y publican, especialmente la de Guipúzcoa, varias obras notabilísimas, y hasta ofrecen, como hizo esta última provincia que hemos citado en 1863, dos premios de 10.000 reales á los autores de la mejor Memoria sobre las guerras que sostuvieron los bascongados con la nación inglesa en los siglos XIV y XV, y de la mejor traducción del Evangelio de San Juan al idioma bascongado. Además, se prometían á los premiados 200 ejemplares de sus obras.

En la Junta general del Señorío de Vizcaya, celebrada so el árbol de Guernica el día 17 de Julio de 1856, se dió cuenta de una proposición de varios señores apoderados pidiendo que se sirviera acordar la Junta, al formar el reglamento de oficinas y plantilla de empleados, que todas las vacantes debían proveerse en personas que posean el idioma bascongado, con arreglo al acuerdo de 12 de Setiembre de 1814. No fué tomada en consideración, ni tampoco lo ha sido recientemente otra en el mismo sentido; pero de todas maneras, esto nos demuestra una tendencia en manera alguna reprensible á fomentar el desarrollo de la lengua euskara.

En estos momentos un distinguido literato publicará en San Sebastián un cancionero bascongado, en que se contengan las mejores poesías de

nuestros escritores. Aspírase, por otra parte, á la reconstitución de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País, y, en resumen, se ve por todas partes el deseo de reunir nuestras glorias literarias y de formar una verdadera Bibliografía euskara, deseo que mejor que en ninguna otra parte se descubre en el siguiente documento, que honra á sus autores y al país que lo acogió.

En la Junta general del Señorío de Vizcaya, celebrada el día 29 de Setiembre de 1876, el apoderado por Bilbao, Sr. Villabaso, hizo verbalmente una moción, comprensiva de los tres puntos siguientes: el establecimiento inmediato de una cátedra de lengua bascongada; el encargo á la Diputación de que encomendase á personas competentes la redacción de compendios en que se den nociones de la legislación y la historia de Vizcaya, y el de que la misma Corporación procure la adquisición y publicacion de papeles y libros que merezcan formar parte de la Bibliografía bascongada. El espíritu general de esta moción fué acogido con generales muestras de aprobación y simpatía, suscitándose únicamente divergencias sobre un punto tocado por el Sr. Villabaso, que indicó la conveniencia, en su concepto, de que á los cuatro ó cinco años del establecimiento de estos medios de enseñanza, se estatuyese como obligatorio el conocimiento, siquiera fuese elemental, de la lengua bascongada y la legislación é historia del Señorío para obtener destinos por primera vez tanto en la Administración señorial como en la municipal. Suscitóse sobre este último extremo una larga y mesurada discusión, en que tomaron parte varios apoderados y el consultor del Señorío. La Junta, dando á este asunto toda la importancia que merecía, acordó que el señor apoderado por Bilbao tuviese á bien escribir su moción, en cuyo supuesto se nombrase inmediatamente una Comisión especial, compuesta de dos apoderados por Merindad, que examinase la expresada moción y diese dictamen sobre ella.

Nombróse, en efecto, en dicho día la Comisión especial para este asunto, y en la Junta general celebrada el día 4 de Octubre se dió lectura del siguiente informe:

«M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya.—Ilmo. Sr.: La Comisión especial nombrada por V. S. I. para dar dictamen sobre la moción verbal presentada por D. Camilo de Villabaso, uno de los apoderados de la invicta villa de Bilbao, solicitando el inmediato establecimiento de una

cátedra de lengua bascongada y otros particulares, ha examinado, con el detenimiento y el interés que por su importancia reclama, dicha moción, la cual, formulada concretamente por su autor ante la Comisión, abraza los puntos siguientes: 1.° Que se encargue á la Ilma. Diputación general el establecimiento de una cátedra de lengua euskara, autorizándola al propio tiempo para nombrar el profesor que haya de desempeñarla, fijar la retribución que ha de recibir y señalar los libros y método que servirán de texto provisionalmente, con la cláusula de dar cuenta del uso de esta autorización á las primeras Juntas generales. Pasado el término de cinco años, después del establecimiento de esta escuela, se exigirá el conocimiento de la lengua euskara á los que aspiren á obtener los empleos señoriales y municipales de los pueblos de Vizcaya. 2.° Se autoriza á la misma Diputación para abrir un certamen destinado á premiar los mejores compendios que se presenten de historia del Señorío y de legislación foral, prefiriéndose aquéllos que más concisos y menos voluminosos sean, sin perjuicio de la claridad y el buen método expositivo. 3.° Se da igual encargo y autorización á la autoridad ejecutiva del país para que, interesando en tan loable obra las luces, acendrada vizcainía y generosidad de eminentes patricios bascongados que á su patriotismo unan reconocida ciencia y autoridad, se constituya una Comisión bibliográfica bascongada, cuyo objeto y misión sea inquirir, recoger, ordenar y clasificar libros, códices y papeles útiles ó convenientes para el esclarecimiento de nuestra historia y orígenes y fundamento de nuestro derecho, acudiendo hasta donde sea dable y utilizando, en la medida de lo posible y de los recursos que se asignen á esta obra meritoria, los tesoros que puedan existir en las Bibliotecas y Archivos nacionales y extranjeros. Así formulada la moción, ha sido objeto de un examen imparcial y detenido, y admitiendo desde luego en los mismos términos en que vienen formuladas las proposiciones segunda y tercera, se ha consagrado una discusión tranquila y mesurada á la primera, en la parte que se refiere á la obligación que se impone, después de pasado cierto término, de conocer la lengua bascongada á los que aspiren á obtener destinos señoriales y municipales. Animados todos los individuos que componen la Comisión de los más sinceros sentimientos de conciliación y armonía; reconociendo en general la incuestionable utilidad y buen espíritu vizcaíno que entraña la moción y deseos de llegar únicamente á un fin práctico, han convenido

en suprimir y borrar todo aquello que pudiera transcender á exclusión ó privilegio entre los hijos de un mismo país. En su virtud, han acordado sustituir la segunda cláusula de la primera parte de la moción del señor Villabaso, con el siguiente párrafo: «Pasado el término de cinco años, se instituirán cinco premios anuales para recompensar el mérito sobresaliente demostrado por los alumnos de la escuela, cuyo mérito les servirá además de especial recomendación para aspirar á los destinos del Señorío y de los municipios.» Con esta sola reforma, la Comisión propone, por unanimidad, á la Junta, apruebe en todas sus partes la moción del señor Villabaso y la eleve á acuerdo.—V. S. I., sin embargo, resolverá, como siempre, lo que más justo y arreglado á fuero sea. Bilbao 3 de Octubre de 1876.—El Presidente, Camilo de Villabaso.—Ricardo de Balparda.—Federico de Areitio.—Juan de Arenaza.—Mariano de Apoita.—José Lorenzo de Larrabeitia.—Francisco de Isusi.—Domingo de Eguidasu.—León de Onaindia.—Pedro Ramón de Urrengoechea.—Antonio L. de Calle.—Valentín de Laballa.—José Cruz de Derteano.—Ignacio de Castaños.—José Felipe de la Mella.»

Este dictamen fué seguidamente aprobado, después de apoyarle los apoderados de Balmaseda y Bilbao, Sres. Balparda y Villabaso, quienes encarecieron su importancia.

Algo más hicieron todavía las Juntas generales del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, celebradas en Setiembre y Octubre de 1876; pues deseosas de fomentar el estudio de la historia, legislación y lengua características del país bascongado, aprobaron el siguiente informe, que tan benéficos resultados ha de producir en lo que se refiere á la Bibliografía vizcaína:

«M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya.—Ilmo. Sr.: La Comisión de Instrucción pública ha examinado con detenimiento é interés la moción presentada por varios apoderados solicitando que se conceda un auxilio pecuniario de carácter permanente á la Biblioteca «Instrucción y Caridad» que existe en esta invicta villa, unida á su Santa Casa de Misericordia. Y reconociendo la utilidad manifiesta de dicho instituto y los bienes morales que reporta, la Comisión, tomando además en cuenta la promesa que se hace de que el auxilio pecuniario que se concede servirá para la adquisición de libros referentes al país bascongado, y creyendo justo que el Señorío aliente las obras morales que redundan en bien de la caridad

y de la cultura general del país, ha acordado, unánimemente, proponer á la Junta general: Que accediéndose á lo pretendido en la moción, se conceda á la Biblioteca «Instrucción y Caridad» una subvención anual de 500 pesetas.—V. S. I., sin embargo, resolverá, como siempre, lo que más justo y arreglado á fuero sea. Bilbao á 6 de Octubre de 1876.—Ilmo. Sr.—El Presidente, Camilo de Villabaso.—Francisco de Llaguno y Renovales.—Julián de Bascarán.—Domingo de Eguidazu.—Francisco de Garay.»

Animado el país bascongado de estos deseos, era ya necesario el dar un paso decisivo en el camino de la formación de una verdadera Bibliografía euskara; y deseosos algunos amantes hijos de las Provincias Bascongadas de contribuir al desarrollo de pensamiento tan útil y conveniente, decidieron reunir los datos necesarios para formar una Bibliografía completa de su país, y distribuyéndose el trabajo hacer cuatro catálogos, á saber:

1.° Un catálogo de obras bascongadas por su asunto.

2.° Un catálogo de obras bascongadas por sus autores.

3.° Un catálogo de obras en lengua bascongada.

4.° Un catálogo de las obras impresas en las Provincias Bascongadas.

El más urgente es el primero, porque lo que más necesita el país euskaro es que se le conozca, y para ello es indispensable señalar á las personas estudiosas las fuentes de investigación de los capitales problemas que anteriormente hemos indicado. Y decimos que las Provincias Bascongadas necesitan ser conocidas, porque, en verdad, parece imposible que en el resto de España haya una ignorancia tan crasa, tan absoluta de su historia, de su lengua, de su legislación y hasta de su situación geográfica. ¿Para qué hemos de amontonar aquí citas de los dislates estampados últimamente en las publicaciones periódicas y cuyo número es superior á toda exageración? ¿No vemos á cada momento errores de tanto bulto como el suponer que las tres provincias hermanas celebran reunidas sus juntas so el árbol de Guernica y se gobiernan por un mismo Código? ¿No hemos oído á un distinguido profesor de historia, que desempeñaba una cátedra en Vitoria y que publicó un libro de texto bastante generalizado en España; no hemos oído, repetimos, á persona, por lo demás tan competente, defender la existencia del feudalismo en las Provincias, y hallándose débil de argumentos y teniendo que apelar á los de autoridad·

apoyar su singular doctrina en el libro del Sr. Trueba denominado *El fuerte de Ocharán*, que sin duda alguna conocía tan sólo por el título, pues el autor del capítulo (que ni siquiera libro es) mencionado pudo replicarle que en dicho trabajo el fuerte de Ocharán de que habló no era un castillo, no era una obra de cal y canto, sino una especie de Milon de Crotona, un individuo de carne y hueso que en Ocharán vivió y se hizo notable por sus colosales fuerzas? *Spectatum admini risum teneatis amici.* ¿Y qué extraño será que los que noticias tan poco fundadas tienen de las obras en que se apoyan, pero que viven en el país bascongado y regentan una clase en el centro de las mismas provincias y en ella explican Historia de España, incurran todavía en el error, comprensible únicamente en el atraso de los estudios geográficos en la Edad Media, de denominar vizcaínos á los hijos de Guipúzcoa y de Alava, y de suponer que Urbieta, natural de Hernani, pertenecía á la provincia de Vizcaya? Después de consignar, entre miles, estos ejemplos del desconocimiento absoluto de las cosas de España, que se observa hasta en personas que por su posición están obligadas á estudiarlas y conocerlas, ¿podrá extrañarnos que los extranjeros, llevados á veces por presuntuosas miras, se atrevan á publicar en sus obras noticias tan sólo disculpables al recordar que nosotros no sabemos proporcionarles datos más exactos? Así es que en una *Guía de los Pirineos* publicada en Francia, acabamos de leer que en la iglesia de Hernani se encuentra el sepulcro de *Urbieta, hecho prisionero en la batalla de Pavía.* (Guide-Chaix: *Nouveau Guie ause Pyrénées,* pág. 146.) ¡Y por lo menos lo hacen guipuzcoano!

Decir más para justificar la necesidad de propagar los estudios de esta clase, sería ofender la ilustración de nuestros lectores. Tiempo es ya, creemos, de que se señale el camino que deben seguir los que á conocer, por lo menos, esta región importante de nuestra patria quieran dedicarse.

6. La Biblioteca del Bascófilo es un Catálogo sistemático y crítico de las obras referentes al pueblo y al país bascongado.

Explicando el objeto de esta obra, debemos comenzar por hacer una salvedad, para que no pueda atribuirse á ignorancia ó presunción el título, y hasta la ortografía del mismo, con que designamos este trabajo.

No tratamos de imponer nuestra opinión, que tal vez sea equivocada:

respetaremos las opiniones que sobre el particular puedan hacernos las personas caracterizadas á quienes nos dirigimos; pero mientras con alguna razón poderosa no se nos pruebe que cometemos un error, creemos que pueden y deben escribirse con *b* y no con *v* las palabras *Basco, Bascongado, Bascuence, Bascófilo,* y todas las que se derivan de la primera, para lo que nos apoyamos en razones de etimología y de uso general, en las autoridades en esta materia y hasta en motivos de conveniencia, que son, por su orden, las cuatro fuentes que deben consultarse para escribir rectamente las palabras.

La etimología en este punto basta para decidir la cuestión. La palabra *basco*, según la opinión generalmente admitida, se deriva de la voz euskara *basó* (genitivo basocó), que significa monte poblado, á diferencia de *mendi*, que denota monte árido, calcáreo, de formación plutónica. Así lo reconocen Larramendi, Astarloa, Zamácola y demás filólogos bascongados. La cuestión es, pues, clara, á no ser que se presentase la objeción consistente en decir que nada obliga á escribir *basó* y *basocó* con *b*, y que lo mismo pudo hacerse con *v;* pero la contestación es bien sencilla: no se pudieron escribir dichas palabras con *v*, porque esta letra no existe en la lengua euskara.

El sabio escritor húngaro y profesor de la Universidad de Pest, François Ribary, dice que el sonido *b* parece duro al basco, y que lo pronuncia dulce, como *v*, aunque lo escriba con *b;* pero añade que no es posible distinguir cuándo conserva el sonido *b*, lo cual acontece también, y cuándo lo dulcifica en *v;* y así es que M. Ribary conserva siempre el signo *b* en las palabras euskaras que copia.

M. Julien Vinson, traductor y comentador de la obra de M. François Ribary, publicada en 1877, dice que el ilustre profesor húngaro se equivoca en la opinión que sustenta acerca de este punto, pues la *b* se pronuncia casi siempre como *b* explosiva labial dulce, y nunca como *v*. El Príncipe Luis Luciano Bonaparte reconoce, sin embargo, dos variantes en la pronunciación: 1.ª, *b* francesa explosiva, al principio de las palabras y después de *m;* 2.ª, *b* gascona, prolongada ó continua, en la mayoría de los demás casos *(Essai sur la langue basque*, par François Ribary, professeur à l'Université de Pest, traduit du hongrois par Julien Vinson: París, T. Tieweg, 1877, páginas 14 y 100.)

Vemos, pues, que aun admitiendo que el sonido *v* existiera entre los

bascongados, no se escribía sino con *b*, pues la primera no se cuenta entre las 26 letras de que se compone el alfabeto, según los filólogos más distinguidos, que dicen que si hoy se usa en las Provincias Bascongadas, se debe á las modernas comunicaciones de las mismas con pueblos de lenguas románicas; y es más, á principios de este siglo Zamácola añadía: «Jamás los bascos han confundido la pronunciación de la *b* con la *v* latina, que no existe en su abecedario.»

La razón es lógica y terminante, y por tanto, si la etimología es el norte principal de las cuestiones ortográficas, debemos escribir *basco* y sus derivados con *b*, so pena de quebrantar en sus reglas más capitales la ciencia que enseña á escribir rectamente las palabras. Decimos *Biblia*, *bedel*, *baladí*, *beber*, *Burdeos*, *balcón*, porque se derivan respectivamente de un sustantivo griego, de un participio hebreo, de un adjetivo árabe, de un verbo latino, de un nombre propio francés ó de un vocablo godo (según dice Aldrete, siguiendo al Arzobispo Olao Magno), que se escriben ó se escribieron con *b;* enmendamos la plana al mismo Cervantes, que no repugnaba escribir su apellido con *b*, y sin embargo, prescindimos de la etimología cuando se trata de designar lo que á la raza eúskara se refiere. Debemos, por tanto, rectificar este modo vicioso de escribir palabras tan usuales; debemos, si es aún tiempo, reivindicar nuestra ortografía corrigiendo este error tan extendido, sin que pueda intimidarnos el que haya tomado carta de naturaleza en el idioma de Castilla: la prescripción no llega al terreno de la ciencia, y por eso excito á los bascófilos á que rompan de una vez el miedo en estas materias, y escriban Biscaya, Álaba, Nabarra y Basconia, como lo hacían nuestros padres. Si mi ruego pudiera valer algo, y sin más deseo que el de contribuir á la mayor ilustración de nuestra lengua castellana, yo desearía que volvieran por los fueros de la recta ortografía de las palabras de origen bascongado los hijos esclarecidos de aquel país que á estos estudios se dedican, y muy especialmente mi querido amigo el popular cantor de nuestras bellísimas tradiciones D. Antonio de Trueba, que en Febrero de 1876, en un artículo publicado en *La Ilustración Española y Americana (Venezuela y los Vascos),* sostenía que debe escribirse con *b* la última sílaba del apellido del célebre Simón de Bolíbar, descendiente de euskaros, «porque la *v* es puramente latina y extraña á la lengua euskara, á que pertenece el nombre del ilustre hombre de Estado á quien

acaba de levantar una estatua ecuestre la República de Venezuela.» «Razón análoga, añade el Sr. Trueba, me mueve en éste y otros escritos míos á diferir del uso común en la ortografía de nombres locales y apellidos de cuyo euskarismo tengo certeza; y si alguna vez prescindo de este sistema, es porque el error está tan generalizado que ha venido á constituir ley, cuya inobservancia no me atrevo á arrostrar algunas veces, como sucede cuando se trata de nombres geográficos como el de Vizcaya, Vasconia y sus derivados.»

Es, sin embargo, necesario arrostrar la inobservancia de práctica tan contraria á las leyes de la etimología, tanto más cuanto que, aun pareciendo paradoja, podemos afirmar que hasta el uso general viene á confirmar nuestra opinión. No basta decir que oficialmente las provincias reciben el nombre de *Vascongadas;* no es suficiente aducir que distinguidos hijos de las mismas, á sabiendas ó inconscientemente, escriben estas palabras de distinta manera que la por nosotros aconsejada. En primer lugar, no todos los españoles escriben con *v* dichos términos, y en segundo lugar, ningún extranjero emplea la *v* para designar el pueblo bascongado. ¿No ha de llamar la atención que la lengua castellana llame idioma vascongado á lo que los franceses denominan *langue basque* y los alemanes *baskischen Sprache?* A esto podemos añadir que no conocemos lengua alguna, fuera de la latina y de la castellana, que denomine de otra manera al idioma euskaro. Estudiad las obras de Guillermo de Humboldt, del Príncipe Luis Luciano Bònaparte, de Vinson, de Marrast, del Conde de Charencey, de Mahn y de toda esa inmensa pléyade de ilustres escritores extranjeros que especialmente desde principios de este siglo estudian con avidez la lengua de Larramendi, y no dejará de sorprendernos la uniformidad con que todos los autores, ora alemanes, ora franceses, ora ingleses, ya escriban en lenguas neo-latinas ó en idiomas germánicos, dan á la palabra con que generalmente se designa el pueblo euskaro la ortografía conforme á las reglas etimológicas. Mientras tanto, en España reina gran variedad en este punto: escritores castellanos hay que ponen *b* donde otros escriben *v;* el mismo *Diccionario* de Domínguez, que suele hallarse en todas las bibliotecas, encontrando esta dificultad la salva ocupándose de estas palabras (basco, bascuence, etc.), en una y otra letra. Mayor uniformidad guardan los escritores bascongados, que hasta nuestra época escribieron unánimemente con *b* bascuence y las palabras

de igual origen. Podríamos citar á centenares obras que siguen tal ortografía; pero séanos lícito mencionar á lo menos la más antigua de la Bibliografía bascongada, el primer libro en bascuence que se conoce (á no ser el bilingüe Catecismo de Elso, citado por D. Nicolás Antonio), y es la que designa Michel con el título de *Kalendara basco*, impresa en 1571 en la Rochela, por Hautin. El primer catecismo que registra la Bibliografía vizcaína es el impreso en 1596 en Bilbao, por Cole de Ibarra, y se titula *Doctrina Christiana en bascuence y romance, hecha por mandado de D. Pedro Manso, Obispo de Calahorra y la Calzada, y del Consejo del Rey nuestro Señor, para las tierras Bascongadas de su Obispado, reducidas por el Dr. Ostolaza á lenguaje más común y más usual y que con más facilidad se entiende en ellas.* Muchísimos escritores siguen esta misma doctrina. La antiquísima Congregación Bascongada de Sevilla lleva en su título la confirmación de nuestra opinión. La famosa asociación fundada en 1764 por el esclarecido patricio D. Javier Munive é Idiáquez, Conde de Peñaflorida, y que tan merecidos elogios ha alcanzado de Maçanaz, Lafuente, Fernández Navarrete y tantos otros, por haber servido de modelo á todas las sociedades económicas de España, recibió el nombre de Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, y nunca prescindió de esta ortografía, como puede verse en su *Ensayo*, en sus *Extractos* y en todas las obras que publicó ó patrocinó. El primer periódico que apareció en Bilbao fué el que en 1813 dirigieron Sancho y Gutiérrez de Caviedes, con el nombre de *El Bascongado.* Hasta nuestros mismos días ha sido constante el empeño de no separarse de las reglas tradicionales de la literatura bascongada, y el ilustre hijo de Vizcaya, primer benemérito del Señorío y Padre de Provincia, D. Pedro Novia de Salcedo, publicó en 1851 una importantísima obra con el título de *Defensa histórica, legislativa y económica del Señorío de Vizcaya y provincias de Álava y Guipúzcoa, contra las Noticias históricas de las mismas, que publicó D. Juan Antonio Llorente, y el Informe de la Junta de reforma de abusos de la Real Hacienda en las Provincias Bascongadas*, y en ella sigue los preceptos de los buenos filólogos euskaros, entre los cuales puede contársele por su *Diccionario bascuence, castellano y latino,* inédito, destinado á completar el *Diccionario trilingüe castellano, bascuence y latino*, del P. Larramendi, del cual se ha hecho también una edición en 1853, conservando la tradicional ortografía.

Dedúcese de lo expuesto que no sólo la etimología, sino también el

uso constante de los extranjeros y de los escritores bascongados, justifican nuestro empeño, y las verdaderas autoridades en la materia confirman todavía con más fuerza, si posible fuera, dicho aserto. Ya hemos citado la opinión de los más antiguos escritores de obras en lengua euskara; hemos visto también que Novia de Salcedo y otros ilustres filólogos convienen en este punto con la Sociedad Bascongada de Amigos del País. Pudiéramos todavía citar á Perochegui *(Origen de la nación bascongada)*, y á Sorreguieta *(Semana hispano-bascongada)*, y á Zamácola *(Historia de las naciones bascas)*, y á otros muchos que gozan de gran reputación en la literatura de nuestro país. Pero para nuestro propósito bastará seguramente el consignar la opinión de los tres grandes filólogos bascongados, que siempre son citados en primera fila por los escritores, ya nacionales, ya extranjeros (como Ticknor), que de la literatura euskara se ocupan. El P. Manuel de Larramendi, D. Pedro Padro Pablo Astarloa y D. Juan Bautista de Erro: he aquí los nombres de esa Trinidad admirable de la Filología bascongada. El primero, á quien generalmente se considera como el *redentor* de una lengua hasta entonces despreciada, escribió el famoso *Diccionario trilingüe castellano, bascuence y latino, El Imposible vencido, Arte de la lengua bascongada* y otros libros, que si no en el epígrafe, como éstas, indican en el texto cuál era la opinión de Larramendi sobre el particular. En su obra titulada *De la antigüedad y universalidad del bascuence en España*, dice en la pág. 77 lo siguiente: «*Bascuenze*, mi regalada lengua. El Diccionario la dejará para la *V;* pero como en la palabra *bizarría* escribe esta voz *bascuenze* con *b*, podia tambien haberla puesto aquí; aunque por guardar consequencia en la voz *azcona* la escribe con *v*. *Bascuenze*, pues, es la lengua de los bascongados, de *basó*, *basocó*, de la selva, del monte, y de *anzé* y *anzá*, forma, semejanza y modo; y *Bascuenze*, lo mismo que modo de hablar de los que habitan selvas y montes.» Esta doctrina la recogió el no menos célebre Astarloa en su *Apología de la lengua bascongada*, que publicó en 1803, y en varios trabajos inéditos, cuya publicación encargó al tiempo de su fallecimiento á D. Juan Antonio Zamácola, autor de la *Historia de las naciones bascas*, y á Don Juan Bautista de Erro, que, entre otras notabilísimas obras, escribió la titulada *El mundo primitivo, ó examen filosófico de la antigüedad y cultura de la nación bascongada,* cuyas ideas en este punto se descubren bien claramente hasta en la misma portada.

Agréguese á esto lo conveniente que sería dar unidad á estas denominaciones, evitando diferencias hasta ridículas entre escritores nacionales y extranjeros, unánimes éstos en dicho punto, mientras que los primeros ni siquiera guardan entre sí gran uniformidad, y veremos confirmada nuestra tesis de que al escribir *bascófilo* y *bascongado* nos fundábamos en razones atendibles, cuales son la etimología, el uso general, la opinión de las autoridades en la materia y hasta la conveniencia.

Aclarado ya suficientemente este punto, debemos también decir, para justificar el título de Biblioteca del Bascófilo, que no hemos dado á este trabajo el nombre de Bibliografía Bascongada, porque sólo se refiere á una parte determinada de la misma, á las obras bascongadas por su asunto, y por tanto, no le corresponde dicho título, que sería demasiado general; y además, á los que se extrañan que dentro de una Bibliografía Bascongada se estudien, no sólo las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava, sino también la de Navarra, les contestaremos que ésta, además de tener la misma lengua é historia y legislación muy parecida, es quizás la más bascongada de todas si se atiende á la cronología, pues desde los más remotos tiempos se llamó Basconia ó Vasconia á la región navarra, nombre que después se extendió á las que ocupaban los Várdulos, Antrigones y Caristos.

Dicho esto, sólo nos resta consignar las fuentes y el método de este trabajo.

Las primeras, aunque no tan numerosas como hubiéramos deseado, pueden reducirse á dos clases, á saber: las Bibliotecas y las noticias de otros autores.

Entre las Bibliotecas públicas más importantes que hemos frecuentado, citaremos la Nacional, especialmente en su rica colección de manuscritos, y en la misma corte nos han sido de gran utilidad Bibliotecas como la de la Historia, del Archivo Histórico Nacional, de la Escuela Superior de Diplomática, de la Academia de Jurisprudencia, del Ateneo científico y literario y de algunos centros en que se atesoran nuestras riquezas literarias. El Archivo General de Simancas y la Biblioteca del Escorial son, sin duda alguna, arsenales de datos preciosísimos para toda Bibliografía, y para la actual, los Archivos de las Diputaciones forales, y especialmente el de Guernica, las Bibliotecas municipales de Bilbao y San Sebastián, las de los Institutos de las cuatro provincias, las Sociedades

Bilbaína y Vitoriana, la Biblioteca de Instrucción y Caridad de Bilbao y la del Ateneo de Vitoria, nos han proporcionado multitud de noticias interesantes. Entre las Bibliotecas de particulares, la del Sr. Loizaga, en Guernica; la del Sr. Manteli, en Vitoria, y la del Sr. Allende Salazar, en Madrid, han sido para nosotros fuentes preciosísimas en este género de investigaciones.

Las obras que principalmente hemos consultado son las Bibliografías, ya generales, ya especiales, que hemos citado anteriormente como ensayos de Bibliografías Bascongadas, y de cada libro que hemos anotado, aun cuando lo hayamos visto ó lo poseamos, hemos indicado en el artículo correspondiente los autores que lo mencionan y el juicio que de él forman.

En cuanto al método seguido en este trabajo, se reduce á un Catálogo por orden alfabético de más de 2.000 obras que conocemos referentes al pueblo y al país bascongados. Hemos procurado en él seguir rigurosamente el orden que marca la primera letra con que empieza el título de la obra correspondiente, sin adoptar el vicioso sistema de encabezar los artículos con los nombres de los autores, pues este método tiene el inconveniente de que las obras anónimas tienen que encabezarse con la primera palabra, y se emplea un sistema mixto expuesto á lamentables confusiones; y además, el que conoce el nombre de la obra y no el del autor, no puede hallarla en el lugar en que esperaba se hubiera hecho su descripción. Por eso es preferible seguir el sistema indicado y hacer un Índice de autores, como lo hemos hecho refiriéndolos al Catálogo, por riguroso orden alfabético de los títulos de los libros.

Pero decía con razón D. Agustín Durán en la Memoria leída en la Biblioteca Nacional en la sesión pública celebrada el día 3 de Enero de 1858: «Las personas estudiosas pueden hallarse en tres casos: corresponde al primero el lector que viene á pedir una obra cuyo autor y cuyo título sabe; está en el segundo el que, mal ó bien, sabe el título de la obra, pero no el autor; á la tercera clase pertenecen los lectores que indeterminadamente quieren consultar una ó varias obras sobre un ramo artístico, científico ó literario. A todas estas personas debe igualmente servir una Biblioteca pública con los libros que tenga. Como los lectores que saben el nombre del autor cuya obra piden son los menos, y como ningunos son más de atender que aquéllos que se ocupan en trabajos im-

portantes, á quienes interesa conocer todo lo que se ha escrito sobre un asunto, el índice formado por títulos y dividido por materias es, sin duda, el más útil, el más necesario en una Biblioteca, y también el de más difícil ejecución.»

Lo anteriormente dicho con relación á las Bibliotecas, es igualmente aplicable á las obras bibliográficas, si han de ser útiles para los verdaderos especialistas, y por eso hemos creído conveniente añadir al Catálogo por orden alfabético de los títulos de las obras y al Índice de autores una distribución sistemática de todos los trabajos que á las Provincias Bascongadas se refieren, contentándonos al presente con una mera indicación de los libros comprendidos en cada sección, sin perjuicio de adoptar definitivamente este sistema como preferible al seguido en la parte más extensa de esta Memoria.

Desconfiamos de nuestras propias fuerzas; tememos haber incurrido en multitud de errores; estamos seguros que podrán señalarse en nuestro trabajo número no escaso de omisiones y de defectos. Seguramente que este trabajo pudiera haber sido más acabado y perfecto si se debiera á pluma mejor cortada que la nuestra. Mas urgía el trabajo; no veíamos á nadie animado á emprenderlo, y nos atrevimos á hacer esta primera tentativa. Como tal deben juzgarla los que acerca de este Ensayo hayan de formular su opinión, y recuerden las frases con que terminó nuestro maestro Muñoz y Romero la introducción á su *Diccionario bibliográfico-histórico:*

«La utilidad de los trabajos bibliográficos la reconocen casi todos; pero las fatigas que cuestan, sólo las saben las personas estudiosas y las que se dedican á investigaciones históricas y literarias. Así, no es de extrañar que algunos ignorantes desprecien este género de libros, como si fuese posible levantar un edificio sin andamios y construirlo sin materiales. Otros habrá que desde luego me acusarán por la omisión de alguna obra histórica, error ó descuido. A éstos contestaré con las palabras del sabio jesuita Burriel: «A quien forma una biblioteca, sucede lo mismo »que á quien levanta el mapa de un reino ó de una provincia: por más »cuidado que ponga, es preciso caer en algunos yerros; siendo tantos los »lugares, ríos, montes, etc., y no pudiendo registrarlos todos por sí mis»mo, con todo eso cualquier rústico puede notar en el mapa el yerro que »se cometió en la situación de su lugar ó su río. De aquí nace cuán necio

»es quien se gloría vanamente de hacer tal cual reparillo en obras seme-»jantes.»

»Los primeros trabajos sobre una materia determinada siempre dejan mucho que hacer á los que vienen detrás; sus autores, sin embargo, prestan un gran servicio al dejar sentada la primera base. Otros corregirán y ampliarán esta obra.»

ÍNDICE SISTEMÁTICO Ó POR ORDEN DE MATERIAS

DE LAS OBRAS REFERENTES Á LAS PROVINCIAS BASCONGADAS.

MÉTODO SEGUIDO EN SU DISTRIBUCIÓN.

Empezamos por distinguir las obras que estudian el país y el pueblo bascongado bajo su aspecto general ó bajo un aspecto determinado.

Parte general.—Comprende las obras de carácter enciclopédico (Sección I); las de carácter general ó de diferentes materias, como los periódicos y revistas (Sección II), y las bibliográficas, que son necesarias para el estudio general del país y del pueblo bascongado (Sección III).

Parte especial.—En primer lugar, hay que distinguir las obras referentes al país bascongado y las que se refieren al pueblo bascongado.

Las referentes al país bascongado (División primera) pueden estudiarlo en general (Sección IV) ó en alguna de las Provincias, correspondiendo otras cuatro Secciones (V, VI, VII y VIII) respectivamente á Vizcaya, Guipúzcoa, Álava y Navarra.

Las obras referentes al pueblo bascongado (División segunda) pueden hacerlo bajo su aspecto general (Sección IX) ó bajo aspectos determinados.

Éstos dependen primeramente de considerar al pueblo bascongado en sus condiciones características ó bajo su aspecto histórico.

Distínguese en un pueblo como condiciones características lo que se refiere á su vida material, ó sea el orden económico (á su agricultura, industria y comercio), ya general (Sección X), ya referente á la provincia de Vizcaya (Sección XI), á la de Guipúzcoa (Sección XII), á la de Álava (Sección XIII) ó á la de Navarra (Sección XIV); y además, lo que se refiere á su vida espiritual, al orden científico y artístico, ya general (Sec

ción XV), ya particular, de Vizcaya (Sección XVI), de Guipúzcoa (Sección XVII), de Álava (Sección XVIII) ó de Navarra (Sección XIX).

Además, hay que estudiar en un pueblo las relaciones sociales y públicas: las primeras se refieren principalmente á la lengua; las segundas, á la legislación.

La lengua se estudia en general (Sección XX), ó bajo su aspecto lexicológico (Sección XXI), ó bajo su aspecto gramatical (Sección XXII), ó bajo su aspecto literario (Sección XXIII).

La legislación ha sido objeto de obras generales (Sección XXIV) ó particulares, referentes á la de Vizcaya (Sección XXV), á la de Guipúzcoa (Sección XXVI), á la de Álava (Sección XXVII) ó á la de Navarra (Sección XXVIII).

Bajo su aspecto histórico, el pueblo bascongado puede ser estudiado en general (Sección XXIX) ó en una región determinada, ya sea Vizcaya (Sección XXX y XXXI), ya sea Guipúzcoa (Sección XXXII y XXXIII), ya sea Álava (Sección XXXIV y XXXV), ya sea Navarra (Sección XXXVI y XXXVII), debiendo diferenciarse la historia de cada una de estas provincias de las particulares de los pueblos en ellas comprendidos.

Además de la historia general, provincial y municipal, hay las familiares é individuales, ó sean las Genealogías y Biografías, que, según se refieran á todas ó á alguna de las provincias, se dividen en Genealogías generales (Sección XXXVIII), Genealogías de Vizcaya (Sección XXXIX), Genealogías de Guipúzcoa (Sección XL), Genealogías de Álava (Sección XLI) y Genealogías de Navarra (Sección XLII); y en Biografías generales (Sección XLIII), Biografías de Vizcaya (Sección XLIV), Biografías de Guipúzcoa (Sección XLV), Biografías de Álava (Sección XLVI) y Biografías de Navarra (Sección XLVII).

PARTE GENERAL.

Sección I.

Obras de carácter general.

Las señaladas con los números 152, 153, 166, 300, 353, 370, 371, 378, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 881, 917, 1069, 1170, 1188, 1229, 1253, 1254, 1302, 1329, 1472, 1473, 1604, 1664, 1782, 1786, 1812, 1839, 1842, 1885.

Sección II.

Obras de diferentes materias (periódicos y revistas).

Las señaladas en el Catálogo general, por orden alfabético, con los números 611, 613, 614, 616, 622, 627, 628, 631, 640, 641, 645, 650 654, 655, 657, 659, 665, 672, 730, 763, 846, 473, 1065, 1104, 1115, 1116, 1120, 1126, 1133, 1142, 1778, 1779, 1780, 1787, 1815, 1816, 1817.

Sección III.

Obras de carácter bibliográfico.

Las señaladas en el Catálogo general alfabético con los números 27, 28, 149², 150, 226, 228, 236, 238, 482, 486, 477, 701, 739, 909, 1062, 1120, 1230, 1258, 1264, 1485, 1720, 1777, 1456.

PARTE ESPECIAL.

Primera división: Obras referentes al País Bascongado.

Sección IV.

Obras referentes al País Bascongado en general.

Las señaladas en el Catálogo general, por orden alfabético, con los números 89, 110, 112, 113, 237, 428, 441, 448, 453, 488, 489, 490, 491, 493, 494, 495, 505, 743, 719, 720, 722, 1071, 1072, 1073, 1074, 1125, 1229, 1443, 1843, 1932, 1933.

Sección V.

Obras referentes al Señorío de Vizcaya.

Las señaladas en el Catálogo general, por orden alfabético, con los números 60, 121, 161, 162, 164, 198, 234, 579, 599, 742, 876, 882, 1059, 1261, 1262, 1524, 1656, 1672, 1693, 1774, 1928, 2019.

Sección VI.

Obras referentes á la provincia de Guipúzcoa.

Las señaladas en el Catálogo general, por orden alfabético, con los números 9, 38, 59, 205, 447, 497, 1063, 1260, 1315, 1327, 1591, 1595, 1403, 1674, 1758, 1822.

Sección VII.

Obras referentes á la provincia de Álava.

Las señaladas en el Catálogo general, por orden alfabético, con los números 120, 437, 439, 1210, 1382, 1474, 1657.

Sección VIII.

Obras referentes á la provincia de Navarra.

Las señaladas en el Catálogo general, por orden alfabético, con los números 4, 122, 124, 217, 219, 398, 438, 444, 445, 454, 492, 738, 740, 815, 816, 817, 818, 824, 846, 894, 1070, 1186, 1210, 1526, 1596, 1742, 1854, 1992, 2015, 2017, 2018, 2021, 2022, 2023, 1268, 1325.

Segunda división: Obras referentes al Pueblo Bascongado.

Primera subdivisión: Obras referentes al Pueblo Bascongado en general.

Sección IX.

Obras referentes al Pueblo Bascongado en general.

Las señaladas en el Catálogo general, por orden alfabético, con los números 118, 119, 612, 618, 626, 652, 668, 674, 675, 984, 1149, 1156, 1187, 1192, 1566, 676, 1873.

Segunda subdivisión: Obras referentes al Pueblo Bascongado bajo un aspecto determinado.

CLASE PRIMERA.

Primera serie.

Sección X.

Obras referentes al orden económico (agricultura, industria y comercio) del Pueblo Bascongado en general.

Las señaladas en el Catálogo general, por orden alfabetico, con los números 37, 264, 646, 741, 819, 1910.

Sección XI.

Obras referentes al orden económico (agricultura, industria y comercio) del Señorío de Vizcaya.

Las señaladas en el Catálogo general, por orden alfabético, con los números 1, 2, 65, 66, 324, 327, 376, 512, 588, 749, 750, 784, 1037, 1052, 1263, 1304, 1305, 1306, 1307, 1308, 1309, 1310, 1335, 1360, 1375, 1379, 1393, 1394, 1423, 1432, 1463, 1520, 1524, 1594, 1636, 1663, 1672, 1759, 1843, 1853, 1912, 1922.

Sección XII.

Obras referentes al orden económico (agricultura, industria y comercio) de la provincia de Guipúzcoa.

Las señaladas en el Catálogo general, por orden alfabético, con los números 324, 730, 1041, 1104, 1333, 1392, 1441, 1646.

Sección XIII.

Obras referentes al orden económico (agricultura, industria y comercio) de la provincia de Álava.

Las señaladas en el Catálogo general, por orden alfabético, con los números 53, 158, 220, 780, 1397, 1398, 1692, 1858.

Sección XIV.

Obras referentes al orden económico (agricultura, industria y comercio) de la provincia de Navarra.

Las señaladas en el Catálogo general alfabético con los números 230, 278, 511, 554, 560, 610, 630, 666, 777, 812, 813, 880, 1051, 1250, 1251, 1395, 1428, 1515, 1523, 1622, 1666, 1879, 1906.

Segunda serie: Obras referentes al orden científico y artístico.

Sección XV.

Obras referentes al orden científico y artístico del Pueblo Bascongado en general.

Las señaladas en el Catálogo general, por orden alfabético, con los números 531, 753, 1638, 1778, 2010.

Sección XVI.

Obras referentes al orden científico y artístico del Señorío de Vizcaya.

Las señaladas en el Catálogo general, por orden alfabético, con los números 8, 537, 546, 702, 770, 1279, 1287, 1288, 1289, 1290, 1291, 1292, 1293, 1294, 1295, 1296, 1331, 1347, 1348, 1351, 1357, 1358, 1359, 1097, 1887, 1533.

Sección XVII.

Obras referentes al orden científico y artístico de la provincia de Guipúzcoa.

Las señaladas en el Catálogo general, por orden alfabético, con los números 197, 548, 1035, 1270, 1280, 1281, 1282, 1283, 1284, 1285, 1286, 1322, 1337, 1345, 1346, 1368, 1481, 1534, 1555, 1593, 1649, 538, 543.

Sección XVIII.

Obras referentes al orden científico y artístico de la provincia de Álava.

Las señaladas en el Catálogo general, por orden alfabético, con los números 86, 398, 533, 538, 543, 539, 540, 541, 542, 545, 547, 549, 552, 555, 565, 613, 1271, 1272, 1273, 1274, 1275, 1276, 1277, 1278, 1303, 1318, 1320, 1324, 1338, 1341, 1356, 1361, 1362, 1363, 1364, 1365, 1366, 1367, 1381, 1388, 1389, 1390, 1391, 1377, 1627, 1628, 1629, 1630, 1686, 1692, 1695.

Sección XIX.

Obras referentes al orden científico y artístico de la provincia de Navarra.

Las señaladas en el Catálogo general, por orden alfabético, con los números 140, 151, 550, 559, 1296, 1297, 1298, 1299, 1300, 1301, 1314, 1321, 1323, 1339, 1340, 1342, 1343, 1344, 1349, 1350, 1352, 1355, 1385, 1386, 1387.

Tercera serie: Obras referentes á la lengua del Pueblo Bascongado.

Sección XX.

Obras que se refieren á la lengua del Pueblo Bascongado en general.

Las señaladas en el Catálogo general, por orden alfabético, con los números 1444, 1445, 1455, 1458, 1479, 1563, 1202, 1265, 1267, 1257, 1229, 1602, 1568, 1516, 1453, 1562, 1563, 1565, 1519, 1421, 1020, 1022, 1060, 1098, 1078, 1079, 1080, 979, 958, 698, 721, 735, 736, 739, 752, 603, 1611, 1624, 1625, 1626, 210, 381, 246, 338, 336, 333, 316, 312, 313, 277, 268, 127, 125, 123, 114, 111, 109, 115, 192, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 78, 63, 48, 13, 1833, 1834, 1836, 1840, 1783, 1784, 1785, 1787, 1751, 1760, 1814, 1889, 1865, 1866, 1867, 1875, 1907, 1934, 1904, 1861, 2026, 2020, 1640, 1645, 1652, 1653, 1667, 1134, 1137, 1100, 1102, 1184, 1158, 1159, 1194, 1189, 1170, 1007, 1036, 928, 909, 905, 629, 525, 521, 535, 429, 431, 598, 583, 575, 566, 568, 479, 461, 462, 487, 459, 218, 235, 249, 227, 216, 1123, 384, 385, 386, 390, 391, 396, 400.

Sección XXI.

Obras referentes á la lengua del Pueblo Bascongado bajo su aspecto lexicológico.

Las señaladas en el Catálogo general, por orden alfabético, con los números 1475, 1319,

1252, 883, 885, 886, 887, 888, 764, 761, 760, 759, 678, 1634, 1635, 102, 7, 464, 465, 466, 476, 480, 485, 500, 501, 502, 503, 504, 506, 507, 508, 509, 514, 515, 516, 518, 519, 520, 522, 523, 481, 233, 1859, 1908, 2011, 2012, 2013, 2014.

Sección XXII.

Obras referentes á la lengua del Pueblo Bascongado bajo su aspecto gramatical.

Las señaladas en el Catálogo general, por orden alfabético, con los números 1446, 1447, 1478, 1590, 1506, 866, 867, 868, 869, 732, 733, 734, 754, 755, 678, 687, 673, 643, 644, 128, 106, 107, 1829, 1173, 1174, 1175, 1169, 430, 1894, 1895, 1896, 1897, 1898, 1916, 1925.

Sección XXIII.

Obras referentes á la literatura del Pueblo Bascongado.

Las señaladas en el Catálogo general, por orden alfabético, con los números 576, 426, 1170, 1171, 62, 1481, 1457, 1485, 1229, 1597, 1598, 1527, 1033, 897, 765, 615, 195, 1655, 1670, 1671, 909, 1881, 1878.

Cuarta serie: Obras referentes á la legislación del Pueblo Bascongado.

Sección XXIV.

Obras referentes á la legislación del Pueblo Bascongado en general.

Las señaladas en el Catálogo general, por orden alfabético, con los números 834, 705, 723, 781, 415, 623, 636, 662, 1103, 1144, 1122, 949, 433, 561, 43, 1118, 573, 574, 551, 468, 469, 470, 471, 472, 260, 263, 397, 328, 326, 340, 155, 163, 3, 317, 1780, 1756, 1096, 1034, 1212, 1893, 1989, 949, 1223, 1224, 1225, 1226, 1494, 1522, 1560.

Sección XXV.

Obras referentes á la legislación del Señorío de Vizcaya.

Las señaladas en el Catálogo general alfabético con los números 833, 836, 839, 840, 697, 718, 766, 632, 635, 412, 413, 417, 406, 563, 425, 257, 1619, 1669, 1773, 1900, 1222, 1371, 1372, 1373, 1374, 1575, 1505, 1525, 1048, 1049, 1070, 94, 95, 96, 97, 98, 32, 179, 311, 288, 276.

Sección XXVI.

Obras referentes á la legislación de la provincia de Guipúzcoa.

Las señaladas en el Catálogo general, por orden alfabético, con los números 891, 835, 836, 767, 778, 751, 532, 1631, 1693, 239, 44, 1852, 1211, 1238, 1537, 1513, 1054.

Sección XXVII.

Obras referentes á la legislación de la provincia de Álava.

Las señaladas en el Catálogo general, por orden alfabético, con los números 1616, 1193, 255, 369, 290, 1056.

Sección XXVIII.

Obras referentes á la legislación de la provincia de Navarra.

Las señaladas en el Catálogo general, por orden alfabético, con los números 892, 837, 838, 830, 831, 704, 627, 1641, 1659, 1660, 1661, 1113, 1136, 1190, 1162, 1163, 1164, 544, 571, 420, 510, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 370, 305, 26, 29, 61, 1757, 1766, 1752, 1844, 2009, 1993, 1459, 1460, 1476, 1492, 1256, 1607, 1581, 1549, 1550, 1552, 1510, 1400.

CLASE SEGUNDA: OBRAS REFERENTES AL PUEBLO BASCONGADO BAJO SU ASPECTO HISTÓRICO.

Primera serie: Historia general.

Sección XXIX.

Obras referentes á la Historia general del Pueblo Bascongado.

Las señaladas en el Catálogo general, por orden alfabético, con los números 379, 380, 214, 225, 243, 261, 253, 250, 386, 389, 393, 557, 491, 572, 577, 578, 589, 592, 593, 585, 586, 530, 524, 458, 467, 456, 423, 353, 536, 457, 921, 922, 944, 945, 948, 1001, 1002, 101, 1009, 1168, 1124, 1167, 1195, 1114, 1109, 1110, 1161, 1146, 1129, 1143, 1131, 1135, 1121, 1986, 88, 1987, 1990, 2010, 1963, 1845, 1868, 1932, 1933, 73, 1909, 1874, 1917, 1892, 1800, 1924, 1961, 1964, 1806, 1890, 1887, 1805, 1731, 1765, 1741, 1775, 1769, 1770, 1771, 92, 39, 173, 174, 176, 177, 185, 186, 187, 196, 115, 116, 325, 334, 339, 345, 279, 275, 372, 373, 1117, 1112, 1668, 1663, 1021, 653,

1684, 1688, 671, 684, 649, 688, 625, 608, 609, 747, 748, 769, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 736, 737, 757, 698, 756, 776, 600, 602, 607, 620, 622, 637, 647, 656, 662, 762, 779, 699, 706, 722, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 700, 810, 844, 847, 849, 860, 388, 992, 956, 916, 924, 925, 926, 927, 928, 964, 966, 981, 982, 986, 998, 955, 957, 959, 1066, 1075, 1067, 1012, 1013, 1014, 1015, 1017, 1011, 1480, 1482, 1421, 1503, 1507, 1564, 1562, 1521, 1589, 1572, 1573, 1567, 1602, 1231, 1232, 1369, 1328, 1238, 1243, 1244, 1248, 1216, 1218, 1220, 1424, 1431, 1488, 1491, 1464, 1439, 1452, 1425, 1437, 903, 904, 906, 907, 1332, 1334.

Sección XXX.

Obras referentes á la Historia del Señorío de Vizcaya en general.

Las señaladas en el Catálogo general, por orden alfabético, con los números 1199, 2010, 1920, 1897, 1911, 1882, 1883, 1823, 1824, 1884, 1725, 1727, 1728, 1730, 1713, 1749, 1710, 1773, 1774, 56, 68, 70, 71, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 76, 117, 358, 293, 90, 52, 34, 41, 105, 135, 322, 330, 344, 349, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 374, 266, 392, 394, 535, 567, 569, 553, 526, 409, 410, 411, 1038, 1039, 1003, 1004, 1486, 1470, 1245, 1217, 1582, 1586, 1528, 1418, 1419, 1430, 1095, 1081, 1082, 1083, 1084, 1085, 1086, 1087, 1088, 1089, 1090, 1091, 1092, 1093, 1094, 1055, 971, 870, 871, 874, 823, 713, 771, 712, 1642, 1650, 1632, 1673, 1647, 1182, 1858, 105, 56.

Sección XXXI.

Obras referentes á la Historia de los pueblos del Señorío de Vizcaya en particular.

Las señaladas en el Catálogo general, por orden alfabético, con los números 713, 1438, 1405, 1465, 1417, 1312, 1246, 1239, 1240, 1242, 1259, 1370, 1316, 1311, 1330, 1236, 1599, 1579, 1501, 1546, 1558, 1559, 1539, 1540, 1541, 1542, 1543, 1544, 1545, 1554, 1547, 1548, 1411, 1448, 1017, 961, 1040, 960, 876, 893, 872, 782, 717, 624, 647, 775, 1612, 667, 1081, 1082, 1683, 1685, 1690, 1694, 1698, 1697, 1680, 1696, 1689, 1691, 1654, 1648, 1662, 1119, 1145, 1183, 1172, 1165, 1138, 1141, 1150, 1050, 1042, 1033, 1701, 1702, 918, 436, 435, 587, 590, 569, 558, 206, 245, 236, 226, 215, 208, 359, 306, 337, 311, 294, 136, 137, 117, 105, 46, 45, 42, 47, 85, 68, 56, 1220, 1792, 1763, 1767, 1726, 1729, 1730, 1715, 1732, 1828, 1871, 1872, 1919, 1921, 1813, 1994, 1991.

Sección XXXII.

Obras referentes á la Historia de la provincia de Guipúzcoa en general.

Las señaladas en el Catálogo general, por orden alfabético, con los números 1988, 709, 1888, 1914, 1915, 1920, 1857, 2016, 1744, 69, 274, 291, 321, 282, 209, 562, 528, 1719, 1130, 1000, 1196, 1658, 1677, 1678, 1700, 638, 145, 808, 889, 875, 877, 879, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 951, 999, 1058, 1010, 1402, 1407, 1408, 1409, 1415, 1422, 1502, 1317, 1396, 1466, 1495, 1468.

Sección XXXIII.

Obras referentes á la Historia de los pueblos de la provincia de Guipúzcoa en particular.

Las señaladas en el Catálogo, por orden alfabético, con los números 878, 983, 962, 877, 879, 825, 826, 827, 828, 1410, 1429, 1477, 1496, 1464, 1201, 1200, 1326, 1247, 1376, 1255, 1383, 1608, 1578, 1576, 1580, 1592, 99, 1585, 1538, 1477, 1512, 1413, 1414, 1504, 1553, 1068, 1033, 1061, 1043, 1045, 958, 977, 978, 980, 689, 690, 768, 621, 1678, 639, 1677, 1678, 1676, 1864, 1637, 69, 1399, 1044, 910, 913, 929, 451, 452, 474, 446, 442, 529, 399, 240, 357, 202, 157, 154, 149, 1738, 1739, 1737, 67, 1936, 1935, 937, 939, 1737, 1724, 1721, 1743, 1746, 1747, 1748, 1750, 1754, 1758, 1761, 1754, 1791, 1832, 1869, 1857.

Sección XXXIV.

Obras referentes á la Historia de la provincia de Alava en general.

Las señaladas en el Catálogo general, por orden alfabético, con los números 1454, 1219, 1384, 1530, 1426, 1514, 1023, 912, 919, 991, 864, 865, 1618, 1675, 556, 229, 296, 292, 150², 199, 200, 84, 1918, 1762, 1768, 1807, 1899, 1851, 1336, 74.

Sección XXXV.

Obras referentes á la Historia de los pueblos de la provincia de Alava en particular.

Las señaladas en el Catálogo general, por orden alfabético, con los números 1451, 1493, 1380, 1577, 1442, 1531, 1532, 968, 832, 829, 703, 722, 1152, 940, 914, 408, 407, 531, 342, 269, 126, 184, 40.

Sección XXXVI.

Obras referentes á la Historia de la provincia de Navarra en general.

Las señaladas en el Catálogo general, por orden alfabético, con los números 527, 907, 911, 915, 941, 942, 943, 1019, 1151, 1147, 1148, 1185, 1620, 1614, 651, 731, 821, 1062, 873, 856, 857, 859, 860, 895, 898, 900, 993, 908, 963, 965, 969, 970, 972, 990, 994, 1099, 1064, 1427, 1461, 1462, 414, 460, 416, 418, 484, 564, 534, 581, 580, 1529, 1583, 1574, 1603, 1610, 1207, 1208, 1213, 1492, 1483, 1498, 1499, 450, 475, 383, 204, 221, 252, 253, 258, 259, 241, 33, 213, 262, 203, 346, 347, 348, 343, 332, 331, 318, 314, 315, 310, 309, 30, 100, 101, 93, 77, 64, 1863, 1846, 1788, 1706, 1755, 1789, 1722, 1712, 1841, 1835, 1816, 1886, 1926, 1913, 1880, 1877, 1905, 1809, 1825, 283, 284, 124, 194, 191, 188, 49, 50, 51, 183, 302, 35, 36, 54, 55, 58, 2009, 2017, 2020.

Sección XXXVII.

Obras referentes á la Historia de los pueblos de la provincia de Navarra en particular.

Las señaladas en el Catálogo general, por orden alfabético, con los números 1588, 1556, 1511, 1551, 1016, 1046, 1057, 987, 845, 843, 842, 708, 744, 773, 772, 715, 617, 669, 664, 434, 427, 1623, 1613, 1615, 1617, 1644, 1651, 1128, 947, 421, 499, 432, 443, 449, 1601, 295, 1487, 1489, 1404, 1490, 1467, 1437, 1434, 1435, 1793, 570, 254, 244, 242, 231, 207, 329, 320, 319, 1821, 1740, 1718, 1733, 1802, 1764, 1716, 1887, 1847, 1876, 1862, 301, 178, 1214.

Segunda serie: Historia genealógica.

Sección XXXVIII.

Obras referentes á la Historia genealógica del Pueblo Eascongado en general.

Las señaladas en el Catálogo general, por orden alfabético, con los números 1209, 6, 103.

Sección XXIX.

Obras referentes á la Historia genealógica del Señorío de Vizcaya en particular.

Las señaladas en el Catálogo general, por orden alfabético, con los números 223, 774, 850, 995, 996, 997, 1205, 1206, 1420, 1469, 1848.

Sección XL.

Obras referentes á la Historia genealógica de la provincia de Guipúzcoa en particular.

Las señaladas en el Catálogo general, por orden alfabético, con los números 286, 224, 247, 1008, 852, 841, 1160, 1608, 855, 1864.

Sección XLI.

Obras referentes á la Historia genealógica de la provincia de Alava en particular.

Las señaladas en el Catálogo general, por orden alfabético, con los números 341, 251, 388, 419, 851, 853, 1500, 1847.

Sección XLII.

Obras referentes á la Historia genealógica de la provincia de Navarra en particular.

Las señaladas en el Catálogo general, por orden alfabético, con los números 104, 463, 286, 222, 248, 440, 604, 605, 809, 822, 858, 1498, 1469, 1197, 1198, 1830.

Tercera serie: Biografía.

Sección XLIII.

Obras referentes á la Biografía de los hijos del País Bascongado en general.

Las señaladas en el Catálogo general, por orden alfabético, con los números 967, 848, 849, 746, 1639, 1131, 950, 545, 524, 1249, 498, 917, 1584, 1508, 496, 418, 483, 256, 307, 308, 31, 1776, 1923, 1856, 130, 131, 132, 133, 134, 138, 148, 108, 335, 1009.

Sección XLIV.

Obras referentes á la Biografía de los hijos del Señorío de Vizcaya en particular.

Las señaladas en el Catálogo general, por orden alfabético, con los números 211, 1033, 682, 680, 648, 1639, 1665, 413, 1105, 1106, 1107, 1108, 455, 1584, 1600, 513, 595, 591, 232, 182, 1817, 1786, 1753, 1776, 1734, 145, 1838, 1931, 1938, 1960.

Sección XLV.

Obras referentes á la Biografía de los hijos de la provincia de Guipúzcoa en particular.

Las señaladas en el Catálogo general, por orden alfabético, con los números 10, 79, 80, 81, 141, 146, 147, 175, 280, 285, 297, 299, 303, 304, 375, 377, 382, 401, 402, 403, 404, 422, 582, 601, 606, 619, 642, 670, 679, 785, 814, 820, 861, 862, 863, 896, 901, 973, 974, 975, 1018, 1021, 1024, 1025, 1020, 1027, 1028, 1029, 1030, 1031, 1101, 1127, 1154, 1155, 1157, 1166, 1176, 1177, 1178, 1179, 1180, 1181, 1191, 1203, 1204, 1215, 1233, 1234, 1235, 1237, 1449, 1517, 1536, 1569, 1570, 1571, 1609, 1643, 1707, 1708, 1713, 1714, 1717, 1719, 1723, 1794, 1795, 1797, 1798, 1799, 1880, 1804, 1826, 1850, 1901, 1902, 1903, 1929, 1939, 1943, 1944, 1945, 1946, 1947, 1948, 1949, 1950, 1951, 1952, 1953, 1957, 1958, 1965, 1966, 1969, 1970, 1971, 1975, 1979, 1981, 1982, 1983, 1984, 1985, 1996, 1998, 1999, 2000, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2024, 1810, 1811, 1790, 1987, 1761, 1745, 271, 1703, 1808, 1891, 1954, 1956, 1978, 1962, 1937, 1940, 1977, 144, 142, 140, 182, 2027, 1968, 1972, 1431, 1514, 1005, 1006, 848, 602, 1077, 952, 953, 954, 985, 811, 710, 683, 1153, 181, 1139, 1140, 938, 1402, 1440, 1450, 1488, 1477, 1264, 1227, 1606, 1512, 91, 232, 262, 265, 424.

Sección XLVI.

Obras referentes á la Biografía de los hijos de la provincia de Alava en particular.

Las señaladas en el Catálogo general, por orden alfabético, con los números 139, 143, 272, 273, 87, 262, 1518, 1605, 716, 976, 1228, 917, 1709, 1776, 1831, 1927, 1967.

Sección XLVII.

Obras referentes á la Biografía de los hijos de la provincia de Navarra en particular.

Las señaladas en el Catálogo general alfabético, ~~por orden de autores~~, con los números 989, 714, 707, 681, 685, 660, 661, 923, 1976, 1471, 1450, 1497, 1484, 1221, 1313, 1241, 1266, 1584, 1529, 1535, 564, 596, 597, 594, 262, 232, 212, 180, 165, 1776, 1704, 1705, 1711, 1776, 1818, 1819, 1820, 1870, 1905, 1997, 1980, 1973, 323, 309, 146, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 156, 159, 160, 190, 189, 1433, 5, 82, 83, 267, 281, 285, 289, 297, 298, 382, 402, 405, 658, 679, 686, 711, 814, 862, 863, 1018, 1132, 1157, 1509, 1714, 1717, 1719, 1735, 1736, 1796, 1801, 1803, 1827, 1850, 1902, 1930, 1941, 1942, ~~1974,~~ 1995, 2001, 2005, 2008, 2025.
1955-1974

ÍNDICE DE MATERIAS POR ÓRDEN ALFABÉTICO.

Se sigue en él el riguroso orden de materias, indicándose con números las obras señaladas en el Catálogo general por orden alfabético de los títulos.

A

Abando (Anteiglesia de), 587, 590.
Academia Alavesa de Ciencias de Observación, 1356.
Aduanas de las Provincias Bascongadas, 1910.
Aduanas de Vizcaya, 1048, 1049, 1575.
Aezcoa (Valle de), 1551.
Agricultura de las Provincias Bascongadas, 264, 819, 646.
Agricultura de Álava.—V. Álava (Agricultura de).
Agricultura de Guipúzcoa.—V. Guipúzcoa (Agricultura de).
Agricultura de Navarra.—V. Navarra (Agricultura de).
Agricultura de Vizcaya.—V. Vizcaya (Agricultura de).
Aguirre (El tirano Lope de), 1734.
Ahumada (Duque de).—V. Girón (D. Pedro Agustín de).
Aizpuru (Familia de), 774.
Alameda (Marqués viudo de la).—V. Ortes de Velasco (D. Íñigo).
Álava y Beaumont (D. Diego), 1776.
Álava (D. Miguel Ricardo), 87.
Álava (Agricultura de), 53, 1397, 1398, 1692.
Álava (Arqueología de), 86.
Alava (Ciencia de), 1377, 1627, 1628, 1629, 1630, 1692.
Álava (Terrones de), 780.
Álava (Fueros de).—V. Alava (Legislación de).
Alava (Geografía de), 437, 439, 1474, 1530.
Alava (Hacienda de), 1384.
Álava (Historia de), 864, 865, 912, 919, 991, 1032, 292, 229, 556, 84, 1454, 1530, 1336, 1851, 74.
Álava (Historia eclesiástica de), 991.—V. Álava (Iglesia de).
Álava (Iglesia de), 991, 1023, 1514, 1675, 1918, 1426, 1762, 1768, 1807.—V. Armentia (Iglesia de).
Álava (Legislación de), 1056, 290, 369, 255, 1193, 255, 1616.
Álava (Monedas, pesas y medidas de), 220, 1858.
Álava (Obispado de).—V. Álava (Iglesia de).
Álava (Población rural de), 158.
Álava (Villas y ciudad de), 296, 1219.—V. Vitoria.—V. Laguardia.
Alduides (Ferrocarril de los), 554, 812, 813, 1057.
Amboto (Peña de), 1119.
Andía é Irazabal (Familias de), 440.
Aranceles de Vizcaya, 94, 95, 96, 97, 98.
Aránzazu (Santuario de Nuestra Señora de), 99, 639, 162, 1578.
Árbol de Guernica.—V. Guernica (Villa de).
Arbolado de Vizcaya, 234.
Archivo de Guernica.—V. Guernica (Archivo de).
Armentia (Iglesia de), 722.—V. Álava (Iglesia de).
Arqueología de las Provincias Bascongadas, 753, 2010, 1778.—V. Álava (Arqueología de).
Arrechinaga (Santuario de San Miguel de), 206, 1033.
Asunción (San Martín de la), 91, 1477, 1512, 1761.
Ateneo de Vitoria.—V. Vitoria (Ateneo de).
Atlas de las Provincias Bascongadas, 110, 112, 113.
Avellaneda (Familia de), 850.
Aviraneta (D. Eugenio de), 1450, 1987.
Ayala (El Canciller Pero López de), 262, 917.
Ayala (Casa, familia y linaje de), 1847, 1500, 851, 853, 1561, 419, 388, 251, 341.
Ayala y Murga (Casas de), 997.
Azpilcueta (Martín), el Dr. Navarro, 1531, 1776, 1997.

B

Bailes Bascongados, 118, 119, 676, 1187.—V. Guipúzcoa (Bailes de).
Balmaseda (Villa de), 1715, 1919, 1921, 1150, 1438.
Bandos de Vizcaya.—V. Vizcaya (Bandos de).
Baños de Fitero, de Cestona, de Escoriaza, de Gormillaz, de Otálora, de Ormáiztegui, de Urbernaga, Zaldívar.—V. Fitero (Baños de), Cestona (Baños de), etc.
Basconia, 722, 562.
Bascongada (Lengua).—V. Lengua Bascongada.
Bascongada (Nobleza), 699, 706.
Bascongada (Sociedad).—V. Sociedad Bascongada de los Amigos del País.
Bascongados en América, 225, 625, 1731, 1066, 1924.
Bascongados en Canarias, 1231, 1488.
Bascongados en Filipinas, 1002.
Bascongados en la Habana, 1066, 1731.
Bascongados en Venezuela, 625, 1924.
Bascos franceses, 756.
Baztán (Valle del), 772.
Bearn (Historia de), 907, 895, 124, 253, 1185.
Beasaín (Villa de), 91, 1477, 1761.
Begoña (Anteiglesia y Santuario de Nuestra Señora de), 587, 1017, 1259.
Bellas Artes en las Provincias Bascongadas, 1778.
Beneficencia en Guipúzcoa, 1700.
Bermes (Villa de), 960, 961.
Berrio-Ochoa (Fr. Valentín de), Obispo del Tonquín, 1960.
Bidasoa (Río), 1396, 9, 1758, 1822.
Bibliografía Bascongada, 1258, 1264, 1485, 1777, 1720, 1456, 1230, 1120, 909, 1062, 739, 701, 486, 477, 482, 238, 236, 228, 226, 149², 150, 27, 28, 129.
Bilbao (Aguas de), 60.
Bilbao (Ciencias en), 1097.—V. Bilbao (Instituto de).
Bilbao (Comercio de), 65, 1360.
Bilbao (Consulado de), 1612.
Bilbao (Enseñanza en).—V. Bilbao (Ciencia en).
Bilbao (Geografía é Historia de la villa de), 337, 226, 215, 208, 136, 137, 294, 117, 46, 45, 1292, 1726, 1729, 1730, 1991, 1828, 245, 1701, 1702, 436, 1648, 1654, 1172, 1683, 1685, 1690, 1694, 1697, 1698, 1681, 1682, 1599, 306, 876, 1317, 782, 647, 775, 667, 1311, 1316, 1370, 1239, 1240, 1242, 236, 558, 587, 590.
Bilbao (Higiene de), 893.
Bilbao (Hospital de), 1689.
Bilbao (Instituto de), 1279, 1287, 1288, 1289, 1290, 1291, 1292, 1293, 1294, 1295, 1296, 1331, 1347, 1348, 1351, 1357, 1358, 1359, 770, 537, 546, 1687, 1533.
Bilbao (Misericordia en), 1680, 1696.
Bilbao (Mortalidad en), 1141.
Bilbao (Ordenanzas de la Universidad y Casa de Contratación de), 1539, 1540, 1541, 1542, 1543, 1544, 1545, 1554.
Bilbao (Ordenanzas de la villa de), 1547, 1548, 1558, 1559, 1165.
Bilbao (Partidos de), 1138, 1465.
Bilbao (Población de), 1050.
Bilbao (Sitios de), 1813, 1579, 1330, 1763, 1767.
Biografías generales de bascongados ilustres, 848, 849, 746, 1639, 1131, 950, 524, 545, 1249, 498, 917, 1508, 1584, 496, 478, 483, 256, 307, 308, 1776, 1923, 1856, 31, 130, 131, 132, 133, 134, 138, 108, 148, 335, 967, 1009.
Biografías generales alavesas, 1228.
Biografías generales guipuzcoanas, 1227, 1264, 1891, 1488, 1978.
Bonaparte (El Príncipe Luis Luciano), 1229.
Brugas de Navarra, 194, 1213, 1712.
Buho Gallego, 618, 626, 668, 984.

C

Cano (Sebastián del).—V. Elcano (Sebastián).
Cantabria (Cuestión geográfica é histórica acerca de la famosa), 921, 176, 116, 73, 1890, 1109, 1110, 1232, 1001, 1195, 992, 1075, 1421, 491, 860, 844, 722, 776, 649, 684, 663, 1163, 536, 345, 530, 423, 577, 578, 572, 1772, 250, 243.
Capitulaciones de Chinchilla, 179.
Carlos de Viana (El Príncipe Don).—V. Viana (El Príncipe D. Carlos de).
Carranza (Fr. Bartolomé), Arzobispo de Toledo, 189, 146, 193, 201, 1818, 1819, 1820, 1704, 1705, 1711, 1776, 165, 212, 262, 1976, 1471, 1313, 1497.
Casa de Misericordia de Bilbao, 1680, 1696.
Cestona (Aguas y baños de), 447, 1063, 1674, 1403, 1315.
Chinchilla (Capitulaciones del Corregidor), 179.
Churruca (D. Cosme Damián de), 985, 683, 271.
Ciencia en las Provincias Bascongadas, 531.
Ciencia en Bilbao.—V. Bilbao (Ciencia en).
Ciencia en Álava.—V. Álava (Ciencia en).
Ciencia en Guipúzcoa.—V. Guipúzcoa (Ciencia en).
Ciencia en Navarra.—V. Navarrra (Ciencia en).

Ciencia en Vizcaya.—V. Vizcaya (Ciencia en).
Clero de Vizcaya.—V. Vizcaya (Clero de).
Codes (Nuestra Señora de).—V. Viana.
Comercio de Bilbao, 1246, 1312.
Comercio de Navarra, 560.
Comercio de las Provincias Bascongadas, 1406, 1423.
Comercio de Vizcaya.—V. Vizcaya (Comercio de).
Compañía guipuzcoana de Caracas (Real), 1646.
Congregación de bascongados bajo la advocación de San Ignacio en Madrid, 1491.
Congregación de San Fermín de los Navarros, 1574.
Consejo Real de Navarra (Ordenanzas del), 1552.
Consulado de Bilbao, 1417.
Convenio de Vergara.—V. Vergara (Convenio de).
Convenios de Guipúzcoa con Labord, 808.
Cortes de Navarra, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 1607.
Cruz (Sor Juana Inés de la), 811, 1153, 710, 1754.

D

Derecho civil del pueblo bascongado, 1096.
Deva (Santuario de Nuestra Señora de Iziar en), 157.
Diccionarios bascongados, 233, 476, 486, 485, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 522, 523, 678, 883, 885, 886, 887, 888, 1252, 1319, 1475, 1634, 1635, 1859.
Diputación de Vizcaya, 1371, 1732, 1373, 1374.
Durango (Ordenanzas de la villa de), 1546.
Durango (Historia de la villa de), 1448, 1501.
Dutari (El P. Jerónimo), 1956.

E

Ebro (Reconocimiento hidrológico del Valle del), 1657.
Eibar (Villa de), 1608.
Elcano (J. Sebastián de), 265, 262, 938, 140.
Encartaciones de Vizcaya (Historia de las), 569, 713.
Encartaciones de Vizcaya (Iglesias de las), 1994.
Enciclopedias referentes á las Provincias Bascongadas, 166, 370, 371, 378, 917, 1069, 1170, 1229, 1188, 300, 353, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 881, 152, 153, 1812, 1839, 1885, 1842, 1782, 1786, 1604, 1664, 1472, 1473, 1302, 1329, 1253, 1254.
Epizootia en Guipúzcoa, 1392.
Erauso (Doña Catalina de), la Monja-Alférez, 1745, 181, 1139, 1140, 952, 953, 954, 1810, 1811.
Ercilla (D. Alonso de), natural de Bermeo, 1938, 1838, 1776, 591, 1105, 1106, 1107, 1108, 1639.
Ermitas de Navarra, 318.
Escoriaza (Aguas y Baños de), 38.
Espartero (El general D. Baldomero), 1961, 1964, 724, 725, 726, 727, 728, 729.
Espoz y Mina (El general D. Francisco), 685, 1450, 159, 160, 156, 1221, 1241, 1266, 1584, 1529, 594, 1980, 1433.
Estadística general de las Provincias Bascongadas, 743.
Estella (Ciudad de), 301, 434, 1435.
Euskara (Lengua).—V. Lengua Bascongada.

F

Familia en las Provincias Bascongadas, 1560.
Farnese (Casa), 1039.
Fermín (San), 1973.
Fermín de los Navarros (Congregación de San), 1574.
Ferrer y Cafranga (D. Joaquín María), 424.
Ferrer y Cafranga (D. José Joaquín), 142.
Ferrones de Álava, 780.
Ferrocarril de los Alduides, 812, 813, 554, 1051.
Ferrocarril de Bilbao.—V. Bilbao (Ferrocarril de).
Ferrocarril de Pamplona, 278, 177, 1395, 1523.
Ferrocarril de Tudela á Bilbao.—V. Bilbao (Ferrocarril de).
Ferrocarril de Vizcaya.—V. Vizcaya (Ferrocarril de).
Ferrocarril de Zubiri, 630.
Fitero (Fuero de), 1490.
Fitero (Baños de), 122.
Fitero (Monasterio de), 987, 842, 1617, 1434.
Flora de las Provincias Bascongadas, 815, 816, 817, 818, 824, 894, 1854, 1210, 1596, 740, 453, 297.
Francia (Guerra de Guipúzcoa en 1719 con), 1130, 946.
Francisco Javier (San).—V. Javier (San Francisco).
Fuenterrabía (Historia de la ciudad y sitio de), 1721, 1743, 1746, 1747, 1748, 1750, 1754, 1758, 1724, 1832, 1791, 357, 399, 529, 202, 149, 825, 826, 827, 828, 1410, 1429, 1496, 1464, 621, 689, 690, 1033, 1061, 1935, 1936, 1738, 1739, 929.

Fueros de las Provincias Bascongadas.—V. Legislación de las Provincias Bascongadas.
Fueros de Álava.—V. Álava (Legislación de).
Fueros de Guipúzcoa.—V. Guipúzcoa (Legislación de).
Fueros de Navarra.—V. Navarra (Legislación de).
Fueros de Vizcaya.—V. Vizcaya (Legislación de).

G

Ganadería en Vizcaya, 327.
Gaonas y Piedramilleras (Familia de los), 605.
García de Salazar (Lope).—V. Salazar (Lope García de).
Garibay y Zamalloa (Esteban de), 182.
Genealogías generales de las Provincias Bascongadas, 1209, 6, 103.
Geografía general de las Provincias Bascongadas, 441, 719, 720, 722, 428, 1125, 1071, 1072, 1073, 1074, 89, 448, 488, 489, 490, 491, 493, 494, 495, 505.
Geografía de Álava.—V. Álava (Geografía de).
Geografía de Guipúzcoa.—V. Guipúzcoa (Geografía de).
Geografía de Navarra.—V. Navarra (Geografía de).
Geografía de Vizcaya.—V. Vizcaya (Geografía de).
Geognosia de las Provincias Bascongadas, 738, 740.
Girón (D. Pedro Agustín), Duque de Ahumada, 232.
Godoy (Conducta con las Provincias Bascongadas del Príncipe de la Paz, D. Manuel), 1424, 273, 1963.
González de Mendoza (Pero), 1831.
Gormillaz (Baños de), en Álava, 120.
Guardia (La).—V. Laguardia.
Gramática bascongada, 1925, 673, 1173, 1174, 1275, 1169, 1894, 1895, 1896, 1897, 1898, 1916, 1819, 430, 106, 107, 128, 643, 644, 628, 687, 794, 755, 732, 733, 734, 866, 867, 868, 869, 1506, 1590, 1418, 1446, 1447.
Guendulaín (Genealogía de los Condes de), 1830.
Guernica (Árbol de), 1145, 872.
Guernica (Villa de), 1411, 42.
Guernica (Archivo de), 1040.
Guerra civil, 1332, 1334, 1961, 1964, 389, 592, 593, 586, 456, 458, 467, 457, 922, 88, 92, 173, 174, 181, 186, 187, 339, 372, 1177, 1888, 688, 671, 600, 602, 607, 620, 622, 637, 647, 656, 662, 762, 779, 810, 847, 849, 988, 955, 957, 959, 1010, 1521, 1572, 1573, 1567, 1328, 1369, 2027, 1909, 1874, 1892, 1243, 1244, 1248, 1431, 1868, 1986, 1987, 1990, 1425, 1437, 944, 945, 948, 1009, 1124, 1121, 1167, 1146, 1129, 1131, 1135, 1806, 1741, 1775.—V. Vergara (Convenio de).
Guerra civil en Guipúzcoa, 321.
Guerra con Francia en 1719, 1130, 946.
Guerra con Francia en 1795, 334, 1464, 1245.
Guetaria (Plano de), 1592.
Guipúzcoa (Agricultura de), 730, 1104.
Guipúzcoa (Bailes de), 889.
Guipúzcoa (Beneficencia en), 1700.
Guipúzcoa (Ciencia en), 1593.—V. Oñate (Universidad de).—V. San Sebastián (Instituto de).—V. Vergara (Instituto de).
Guipúzcoa (Comercio de), 1333, 1392.
Guipúzcoa (Convenios entre Labord y), 808.
Guipúzcoa (Enseñanza en).—V. Guipúzcoa (Ciencia en).
Guipúzcoa (Epizootia en), 1441.
Guipúzcoa (Familias de), 1160, 852, 286, 224.
Guipúzcoa (Fueros de).—V. Guipúzcoa (Legislación de).
Guipúzcoa (Geografía de), 497, 1591.
Guipúzcoa (Guerra civil de), 321.
Guipúzcoa (Guerra de 1719 entre Francia y), 946, 1130.
Guipúzcoa (Historia de), 497, 324, 274, 291, 209, 282, 528, 1000, 1196, 1658, 2016, 1744, 1914, 1915, 1920, 638, 69, 709, 1888, 1988, 1311, 1466, 1495, 1468, 890, 875, 877, 819, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 951, 999, 1058, 1010, 1402, 1407, 1408, 1409, 1415, 1422, 1502.
Guipúzcoa (Iglesias de), 745.
Guipúzcoa (Industria de), 1333, 1392, 324.
Guipúzcoa (Juntas de), 1677, 1678.
Guipúzcoa (Legislación de), 891, 835, 836, 767, 778, 751, 1631, 1633, 532, 239, 44, 1211, 1852, 1238, 1513, 1054.
Guipúzcoa (Mapas de), 1260, 205, 1591.
Guipúzcoa (Monedas de), 1041.
Guipúzcoa (Mortalidad en), 1857.
Guipúzcoa (Ordenanzas municipales de), 1537.
Guipuzcoanos en Canarias, 1488.

H

Haro (Casa de), 995.
Hernani (Villa de), 1383, 1676.
Higiene de Bilbao.—V. Bilbao (Higiene de).
Historia general de las Provincias Bascongadas, 72, 379, 380, 214, 261, 253, 386, 393,

585, 524, 353, 57, 75, 177, 196, 115, 275, 1112, 1668, 653, 737, 736, 757, 698, 916, 924, 925, 926, 927, 928, 964, 966, 981, 982, 986, 998, 1012, 1013, 1014, 1015, 1017, 1503, 1507, 1564, 1562, 1602, 1216, 1218, 1220, 1439, 1452, 903, 904, 906, 907, 101, 1168, 1114, 1860, 1887, 1805, 1917, 1845, 1161, 1225, 1002, 1963, 1424, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 1404.—V. Guerra civil.
Historia de Álava.—V. Álava (Historia de).
Historia de Guipúzcoa.—V. Guipúzcoa (Historia de).
Historia de Navarra.—V. Navarra (Historia de).
Historia de Vizcaya.—V. Vizcaya (Historia de).
Hospital de Bilbao, 1689.
Huarte-Araquil (Santuario de San Miguel Excelsis en), 1802, 1847.
Humboldt (Guillermo), 615, 1033.

I

Ibáñez de la Rentería (D. José), 513.
Iberia, 1232.—V. Basconia.—V. Historia general.
Iglesia de Álava.—V. Álava (Iglesia de).
Iglesia de Guipúzcoa.—V. Guipúzcoa (Iglesia de).
Iglesia de Navarra.—V. Navarra (Iglesia de).
Iglesia de Vizcaya.—V. Vizcaya (Iglesia de).
Ignacio de Loyola (San).—V. Loyola (San Ignacio de).
Industria de Álava.—V. Álava (Industria de).
Industria de Guipúzcoa.—V. Guipúzcoa (Industria de).
Industria de Navarra.—V. Navarra (Industria de).—V. Pamplona (Industria de).
Industria de Vizcaya.—V. Vizcaya (Industria de).—V. Bilbao (Industria de).
Instituto de Bilbao.—V. Bilbao (Instituto de).
Instituto de Pamplona.—V. Pamplona (Instituto de).
Instituto de San Sebastián.—V. San Sebastián (Instituto de).
Instituto de Tudela.—V. Tudela (Instituto de).
Instituto de Vergara.—V. Vergara (Instituto de).
Instituto de Vitoria.—V. Vitoria (Instituto de).
Irache (Monasterio de), 301.
Irazábal y Andía (Familias de), 440.
Irún (Villa de), 1754, 446, 937, 768, 958.
Isasaga (Familia de), 1864.
Iturriza y Zabala (D. Juan), 1033.
Izaro (Isla de), 1720.
Iziar (Monasterio de), en Deva, 157.

J

Jáuregui y Aguilar (Juan de), 1606, 1790.
Javier (San Francisco), 5, 82, 83, 267, 281, 285, 289, 297, 298, 382, 402, 405, 658, 679, 686, 711, 814, 862, 863, 1018, 1132, 1157, 1509, 1714, 1717, 1719, 1735, 1736, 1796, 1801, 1803, 1827, 1850, 1902, 1930, 1941, 1942, 1955, 1974, 1995, 2001, 2005, 2008, 2025.
Jérica (D. Pablo de), 139.
Jiménez de Rada (El Arzobispo D. Rodrigo).—V. Rada (El Arzobispo D. Rodrigo Jiménez de), 681.
Juan del Pie del Puerto (San).—V. Pie del Puerto (San Juan de).
Juntas de Guipúzcoa.—V. Guipúzcoa (Juntas de).
Juntas de Vizcaya.—V. Vizcaya (Juntas de).
Juntas de Álava.—V. Álava (Juntas de).

L

Labord (Convenios entre Guipúzcoa y), 808.
Labrit (Juan de), 564.
Laguardia (Fuero de), 829.
Lara (Casa de), 996.
Larramendi (Doña Josefa de), ó Sor Josefa del Santísimo Sacramento, 1940.
Larraún (Valle de), 1651.
Larrúzpuru (Tomás de), 211.
Lazcano (Familia de), 247, 1008.
Legazpi (Miguel López de).—V. López de Legazpi (Miguel).
Legislación general de las Provincias Bascongadas, 623, 1122, 1560, 1096, 1522, 1494, 1223, 1224, 1225, 1226, 949, 1989, 1893, 1212, 1034, 3, 1756, 1780, 317, 43, 163, 155, 340, 326, 328, 397, 263, 260, 468, 469, 470, 471, 472, 551, 573, 574, 1118, 561, 433, 449, 1144, 1103, 662, 636, 415, 781, 723, 705, 834.
Legislación general privada de las Provincias Bascongadas, 1122, 1560, 1096.
Legislación particular de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra.—V. Álava (Legislación de).—V. Guipúzcoa (Legislación de).—V. Vizcaya (Legislación de).—V. Navarra (Legislación de).
Lengua Bascongada, 741, 195, 1444, 1445, 629, 905, 909, 928, 1036, 1007, 1170, 1189, 1158, 1159, 1194, 1184, 1100, 1102, 1134, 1137, 1667, 1652, 1653, 1640, 1645, 2020, 2026, 1861, 1904, 1934, 1907, 1875, 1865, 1866, 1867, 1889, 1814, 1760, 1751, 1783, 1784, 1787, 1833, 1834, 1836, 1840, 13, 48, 63, 78,

167, 168, 169, 170, 171, 172, 192, 115, 109, 111, 114, 123, 125, 127, 268, 277, 312, 313, 316, 333, 336, 338, 246, 381, 210, 1624, 1625, 1626, 1611, 603, 752, 735, 736, 739, 721, 698, 758, 979, 1078, 1079, 1080, 1098, 1060, 1020, 1022, 1421, 396, 1519, 1562, 1563, 1565, 1453, 1516, 1568, 1602, 1229, 1257, 1265, 1267, 1202, 1563, 1479, 1458, 1455, 400, 390, 391, 384, 385, 386, 1123, 227, 216, 249, 235, 218, 459, 487, 461, 462, 479, 568, 566, 575, 584, 598, 429, 431, 535, 521, 525.—V. Gramática Bascongada.—V. Lexicología Bascongada.—V. Literatura Bascongada.

Lenis (Valle de), 1601.

Lequeitio (Villa de), 1183, 359.

Lersundi (El general D. Francisco de), 1962.

Lexicología Bascongada, 764, 7, 464, 465, 466, 759, 760, 761, 2011, 2012, 2013, 2014, 1908.—V. Diccionarios Bascongados.

Leyendas Bascongadas, 1566.—V. Tradiciones Bascongadas.

Leyre (Monasterio de San Salvador de), Navarra, 1764.

Literatura Bascongada, 576, 1881, 426, 1878, 1170, 1171, 1485, 1481, 1457, 1229, 1597, 1598, 1527, 897, 765, 1655, 1670, 1671, 919.

Lizardi (El P. Julián de), 1977.

Loinaz (San Martín de).—V. Asunción (San Martín de la).

López de Ayala (Pero).—V. Ayala (El Canciller Pero López de).

López de Legazpi (Miguel), 144.

Loyola (Congregación de bascongados bajo la advocación de San Ignacio de), 1491.

Loyola (San Ignacio de), 10, 79, 80, 81, 141, 146, 147, 175, 280, 285, 297, 299, 303, 304, 375, 377, 382, 401, 402, 403, 404, 422, 582, 601, 606, 619, 642, 670, 679, 785, 814, 820, 861, 862, 863, 896, 901, 973, 974, 975, 1018, 1021, 1024, 1025, 1026, 1027, 1028, 1029, 1030, 1031, 1101, 1127, 1154, 1155, 1157, 1166, 1176, 1177, 1178, 1179, 1180, 1181, 1191, 1203, 1204, 1205, 1233, 1234, 1235, 1237, 1449, 1517, 1536, 1569, 1570, 1571, 1609, 1643, 1707, 1708, 1713, 1714, 1717, 1719, 1723, 1794, 1795, 1796, 1797, 1798, 1799, 1800, 1804, 1826, 1850, 1901, 1902, 1903, 1929, 1939, 1943, 1944, 1945, 1946, 1947, 1948, 1949, 1950, 1951, 1952, 1953, 1957, 1958, 1965, 1966, 1969, 1970, 1971, 1975, 1929, 1981, 1982, 1983, 1984, 1985, 1996, 1998, 1999, 2000, 2002, 2007, 2024.

Luchana (Batalla de), 1236.

LL

Llodio (Escuelas de), 531.

Llorente (D. Juan Antonio), 1238, 1480, 1482

M

Mapa geológico de Vizcaya, 198.

Martín de la Asunción (San).—V. Asunción (San Martín de la).

Mazarredo (El general D. José), 1584, 1600, 1753.

Medidas de Álava, 220, 1858.

Medidas de Navarra, 666, 1879.

Mendoza (Pero González de).—V. González de Mendoza (Pero).

Miguel de Arrechinaga (San).—V. Arrechinaga (San Miguel de).

Miguel Excelsis (San).—V. Huarte-Araquil.

Miguel y Landazuri (La madre Casilda de San), 716.

Mina (El general D. Francisco).—V. Espoz y Mina (D. Francisco).

Monedas, pesos y medidas de Álava, 220.

Monedas de Guipúzcoa, 1041.

Monedas de Navarra, 1622, 1666, 880, 1515, 1250, 1251.

Monedas de Vizcaya, 1853.

Monja-Alférez (La).—V. Erauso (Doña Catalina de).

Monteagudo de Navarra, 1740.

Mortalidad en Bilbao.—V. Bilbao (Mortalidad en).

Mortalidad en Guipúzcoa.—V. Guipúzcoa (Mortalidad en).

Murga (Casa de), 997.

Murga y Mugártegui (José María), 1665.

N

Navarra (Agricultura de), 610, 1428.

Navarra (Biografías de los hijos de), 1905.

Navarra (Brujas de), 1213, 1712, 194.

Navarra (Ciencia de), 151.—V. Pamplona (Instituto de).—V. Tudela (Instituto de).

Navarra (Colegio de Medicina, Cirugía y Farmacia de), 559.

Navarra (Comercio de), 511, 560.

Navarra (Cortes de), 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 1607.

Navarra (Ermitas de), 318.

Navarra (Familias de), 104, 463, 286, 222, 248, 604, 809, 822, 858, 1498, 1469, 1197, 1198.

Navarra (Flora de), 1210.
Navarra (Fueros de).—V. Navarra (Legislación de).
Navarra (Genealogías de).—V. Navarra (Familias de).—V. Navarra (Reyes de).
Navarra (Geografía de), 492, 444, 438, 398, 1070.
Navarra (Historia de), 258, 492, 241, 262, 314, 315, 310, 309, 33, 30, 100, 101, 93, 64, 77, 1863, 1846, 1755, 1722, 2020, 1886, 1926, 1913, 1877, 1880, 1905, 191, 188, 49, 50, 51, 35, 36, 302, 183, 54, 55, 58, 287, 2009, 731, 873, 859, 895, 898, 900, 908, 963, 965, 969, 970, 972, 990, 994, 1062, 1099, 1064, 1427, 1461, 1462, 414, 460, 564, 484, 580, 1529, 1583, 1603, 1610, 1483, 1498, 1499, 383, 475, 941, 942, 943, 911, 915, 527, 1809, 1825, 1147, 1148, 1151, 1019, 821, 651, 1614, 1620, 1185. —V. Navarra (Reyes de).
Navarra (Iglesia de), 259.—V. Pamplona (Iglesia de).
Navarra (Legislación de), 1113, 1659, 1660, 1661, 1641, 627, 704, 830, 831, 837, 838, 892, 1136, 1190, 1162, 1163, 1164, 544, 510, 420, 370, 305, 26, 29, 61, 1757, 1766, 1752, 1844, 2009, 1993, 1459, 1510, 1460, 1256, 1549, 1550, 1581, 1400.
Navarra (Monedas de), 1622, 1666, 1515, 880, 1250, 1251.
Navarra (Ordenanzas del Consejo Real de), 1552.
Navarra (Pesos y medidas de), 1879, 666.
Navarra (Reyes de), 1207, 1208, 534, 860, 856, 857, 1816, 1875, 1841, 283, 284, 1706, 1788, 332, 346, 347, 348, 203, 213, 221, 252.
Navarra (Tipografía de).—V. Pamplona (Tipografía de).
Navarra (Doña Blanca de), 596.—V. Viana (Princesa de).
Navarra (Doña Sancha de), 597.
Navarro (El Conde Pedro), 190, 180, 232, 262, 1484, 1870.
Navarro (El Doctor).—V. Azpilcueta (Martín).
Navarros (Congregación de San Fermín de los), 1574.
Nervión (Río), 337.
Nobleza de los Bascongados.—V. Bascongados (Nobleza de los).
Nobleza de Vizcaya.—V. Vizcaya (Nobleza de).
Novia de Salcedo (D. Pedro), 145, 413.
Nuestra Señora de Begoña.—V. Begoña (Nuestra Señora de).
Nuestra Señora de Iziar, en Deva, 157.
Numismática ibérica, 741.

O

Olant (Poesía referente á), 664.
Olite (Palacio Real de), 1404.
Oliva (Monasterio de la), 254, 443, 1733, 1821.
Ollargan (Monte de), 512.
Oñate (Universidad de), 548, 1534.
Oñate (Villa de), 67.
Oquendo (D. Antonio de), 1703, 1937.
Ordenanzas de la Villa de Bilbao, 1165, 1558, 1559, 1547, 1548.
Ordenanzas de la Villa de Durango, 1546.
Ordenanzas de la Universidad y Casa de Contratación de Bilbao, 1539, 1540, 1541, 1542, 1543, 1544, 1545, 1554.
Ordenanzas del Consejo Real de Navarra, 1552.
Ordenanzas municipales de Guipúzcoa, 1537.
Orduña (Ciudad de), 435, 918, 311, 1732, 85.
Ormáiztegui (Aguas de), en Guipúzcoa, 1327.
Orozco (Valle de), 624, 1042, 47, 1405.
Ortés de Velasco (D. Íñigo), Marqués viudo de la Alameda), 143.
Ortografía Bascongada, 102.
Otálora (Aguas de), en Guipúzcoa, 59.

P

País Bascongado, 1443, 1229, 1932, 1933, 164, 599, 1843.—V. Geografía general de las Provincias Bascongadas.
Palacio Real de Olite.—V. Olite (Palacio Real de).
Pamplona (Ciudadela de), 1588.
Pamplona (Ferrocarril de), 777, 278, 1395.
Pamplona (Guerra civil de) en 1274, 1128.
Pamplona (Historia de), 178, 1718, 329, 295, 1613, 1615, 664, 669, 845, 708, 715.
Pamplona (Historia eclesiástica de).—V. Pamplona (Obispado de).
Pamplona (Iglesia de).—V. Pamplona (Obispado de).
Pamplona (Industria de), 230.
Pamplona (Instituto de), 550, 1296, 1297, 1298, 1299, 1300, 1301, 1314, 1321, 1323, 1339, 1340, 1342, 1343, 1344.
Pamplona (Obispado de), 1214, 1887, 1716, 320, 207, 231, 244, 1487, 1489, 421, 947, 1057, 1046, 1556.
Pamplona (Tipografía de), 1906.
Partidos en Bilbao, 1465.
Pasajes (Puerto de), 939, 1724, 451, 1043, 1045, 1504, 1576, 1580, 240.
Paz (Puerto de la), 1621.
Perea (D. Obdulio), 1605.

Periódicos referentes á las Provincias Bascongadas, 1142, 1815, 1816, 1817, 1778, 1779, 1780, 1781, 1782, 1783, 1784, 1785, 1786, 1787, 1133, 1115, 1116, 1120, 1126, 1104, 1065, 473, 611, 613, 614, 616, 622, 627, 628, 631, 640, 641, 645, 650, 654, 655, 657, 659, 665, 672, 730, 763, 846.
Pesos y medidas de Álava, 220.
Pesos y medidas de Navarra, 1879.
Pie del Puerto (San Juan del), 427.
Piedramilleras y Gaonas (Familia de los), 605.
Pirineos (Flora), 815, 816, 817, 818, 824, 894, 1854, 1596, 740.
Pirineos (Geografía), 217, 219, 124, 4, 846, 1742, 2015, 2017, 2018, 2021, 2022, 2023, 1186, 1526, 445, 454.
Pirineos (Historia Natural de los), 738, 740, 1268.—V. Pirineos (Flora).
Piscina (Nuestra Señora de la), en Navarra, 1511.
Plantas de las Provincias Bascongadas.—V. Flora de las Provincias Bascongadas.
Plasencia (Villa de), 452.
Población de Bilbao.—V. Bilbao (Población de)
Población rural de Álava, 158.
Portugalete (Villa de), 1871, 1872.
Prudencio (San), 976, 273, 1709, 1927, 1967.
Puerto de la Paz, 1691.

R

Refranes Bascongados, 62.
Rentería (Villa de), 910, 1044.
Retórica Bascongada, 1881.
Roncal (Valle del), 773, 1876.
Roncesvalles (Monasterio é Iglesia de), 319, 242, 1793, 664, 744, 843.

S

Salazar (Lope García de), 182, 1817.
Samaniego (D. Félix Sánchez), 1518.
San Fermín.—V. Fermín (San).
San Fermín (Congregación de) de los Navarros, 1574.
San Francisco Javier.—V. Javier (San Francisco).
San Ignacio de Loyola.—V. Loyola (San Ignacio de).
San Ignacio (Congregación de Bascongados bajo la advocación de), 1491.
San Juan del Pie del Puerto.—V. Pie del Puerto (San Juan del).
San Martín de la Asunción.—V. Asunción (San Martín de la).
San Martín de Zoinás.—V. Asunción (San Martín de la).
San Miguel de Arrechinaga.—V. Arrechinaga (San Miguel de).
San Miguel y Landazuri (La Madre Casilda de), 710.
San Prudencio.—V. Prudencio (San).
San Salvador de Leyre.—V. Leyre (San Salvador de).
San Saturnino.—V. Saturnino (San).
San Sebastián (Fiebre militar en 1845 en), 1399.
San Sebastián (Historia de), 1737, 1869, 474, 442, 913, 877, 879, 1326, 1247, 1255, 1585, 1412, 1413, 1414, 977, 978, 1724, 1679, 1637, 1538, 1553.
San Sebastián (Instituto de), 1035, 1345, 1346.
Sancha de Navarra (Doña).—V. Navarra (Doña Sancha de).
Sánchez Samaniego (D. Félix).—V. Samaniego (D. Félix Sánchez).
Santísimo Sacramento (Sor Josefa del).—V. Larramendi (Doña Josefa de).
Sarralde (Concejo de), 1551.
Saturnino (San), 1973.
Saturrarán (Establecimiento de baños de), 878.
Seminario de Vergara.—V. Vergara (Instituto de).
Señores de Vizcaya.—V. Vizcaya (Señores de).
Sistema métrico-decimal en Navarra, 666.
Sitios de Bilbao.—V. Bilbao (Sitios de).
Sobrarbe (Fueros é Historia de), 943, 204, 450, 1492, 581, 416, 418, 993, 1789, 331, 1476, 1492, 1571.
Sociedad Bascongada de los Amigos del País (Real), 1769, 1770, 1771, 747, 748, 769, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 700, 956, 1589.
Sociedad Tudelana, 1016.
Solana (La) de Navarra, 1862.
Somorrostro (Descripción de), 1662.

T

Tafalla (Historia de), 570.
Tipografía de Pamplona, 1906.
Tolosa (Historia de), 980, 1200, 154.
Tradiciones bascongadas, 1873, 595.
Treviño (Historia del Condado de), 1899, 1618.
Trueba (D. Antonio de), 648, 1786.
Tudela (Historia de), 1436, 449, 432, 449, 1623, 617.—V. Sociedad Tudelana.—V. Bilbao (Ferrocarril de Tudela á).

Tudela (Instituto de), 140, 1349, 1350, 1352, 1353, 1354, 1355, 1385, 1386, 1387.
Tudela (Guillermo de), 707.

U

Universidad de Oñate.—V. Oñate (Universidad de).
Universidad de Vitoria.—V. Vitoria (Universidad de).
Universidad Basco-Navarra, 1638.
Unzueta (Familia de), 1608.
Urbasa (Monte de), en Navarra, 1325.
Urberuaga de Ubilla (Aguas y baños de), 1693, 742, 161.
Urbieta (Juan de), 1077, 262.
Urquijo (D. Mariano Luis de), 680.
Urumea (Plano del valle del río), 1595.
Urrutia y las Casas (El general D. José), 232, 682.

V

Valdorba (Valle de la), 1467.
Valmaseda (Villa de).—V. Balmaseda (Villa de).
Várdulos (Región de los), 1376.
Vasconia litoral.—V. Basconia.
Velasco (D. Iñigo Ortes de).—V. Ortes de Velasco (D. Iñigo).
Verástegui (D. Prudencio María), 87.
Verbo bascongado, 673, 1173, 1174, 1175, 1169.
Vergara (Convenio de), 557, 589, 279, 39, 325, 1621, 608, 609, 1067, 1143, 1765.
Vergara (Historia de), 1477, 1512, 91.
Vergara (Instituto de), 538, 543, 1649, 1555, 1270, 1280, 1281, 1282, 1283, 1254, 1285, 1286, 1322, 1337, 1368, 1451, 197.
Viana (El Príncipe Carlos de), 309, 323, 660, 661, 989.
Viana (La Princesa de).—V. Navarra (Doña Blanca de).
Viana (El P. Juan de), 714.
Viana (Nuestra Señora de Codes, en), 1644.
Vidasoa (Río).—V. Bidasoa (Río).
Villafranca de Guipúzcoa, 1864.
Virgen de Begoña.—V. Begoña (Nuestra Señora de).
Vitoria (Conducción de las aguas de Gorbea á), 1382.
Vitoria (Ateneo de), 1320, 613, 547, 533, 1561, 1362, 1363, 1364, 1365, 1366, 1686.
Vitoria (Ciencia en), 1318.—V. Vitoria (Ateneo de), Vitoria (Instituto de), Vitoria (Universidad de).
Vitoria (Historia de), 1451, 1442, 1531, 1532, 832, 40, 184, 126, 269, 940, 1152, 914, 407, 1493, 1577.
Vitoria (Historia eclesiástica de).—V. Vitoria (Iglesia de).
Vitoria (Iglesia de), 150², 199, 200, 1380, 968, 408, 342.
Vitoria (Instituto de), 702, 539, 540, 541, 542, 565, 1271, 1272, 1273, 1274, 1275, 1276, 1277, 1278, 1303, 1324, 1338, 1341, 1367, 1381, 1388, 1389, 1390, 1391.
Vitoria (Nuestra Señora del Rosario, en), 968.
Vitoria (Población de), 103.
Vitoria (Universidad de), 545, 549, 552, 555, 1378.
Vizcaíno (Sebastián), 455, 1391.
Vizcaíno (Tipo del), 612, 652, 674, 675, 1149, 1156.
Vizcaya (Aduanas de), 1048, 1049, 1575.
Vizcaya (Agricultura de), 1672, 1663, 1335, 376, 1843, 579, 164.
Vizcaya (Aranceles de), 94, 95, 96, 97, 98.
Vizcaya (Arbolado de), 234.
Vizcaya (Bandos de), 1217.
Vizcaya (Ciencia en).—V. Bilbao (Ciencia en).
Vizcaya (Clero de).—V. Vizcaya (Iglesia de).
Vizcaya (Comercio de), 1246, 1417, 1312, 1699, 1759, 1310, 784, 588, 1912, 1048, 1049, 1575.
Vizcaya (Diputación de), 1371, 1372, 1373, 1374.
Vizcaya (Familias de), 223, 1205, 1206, 1420, 1469, 1848.—V. Haro (Casa de).—V. Lara (Casa de).—V. Vizcaya (Señores de).
Vizcaya (Ferrocarriles y caminos de), 749, 750, 66, 1375, 1520, 1636, 1432, 1594, 1304, 1305, 1306, 1307, 1308, 1309, 1393, 2.
Vizcaya (Fueros de).—V. Vizcaya (Legislación de).
Vizcaya (Ganadería en), 237.
Vizcaya (Genealogías de).—V. Vizcaya (Familias de).
Vizcaya (Geografía de), 1774, 2019, 1928, 1672, 826, 882.
Vizcaya (Geología de), 1656.
Vizcaya (Guerra de 1795 en), 1245.
Vizcaya (Guía de), 876, 882.
Vizcaya (Historia de), 1773, 1774, 1710, 1749, 1713, 1725, 1727, 1728, 1730, 1882, 1883, 1911, 1837, 1920, 2010, 1199, 1245, 1217, 324, 1673, 56, 68, 1632, 1650, 1642, 771, 823, 1182, 1053, 870, 871, 874, 1470, 1055, 1095, 1416, 1528, 1486, 1003, 1004, 526, 535, 392, 394, 90, 266, 374, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 358, 135, 41, 52, 76, 70, 71.—V. Haro (Casa de).

—V. Lara (Casa de).—V. Vizcaya (Juntas de).—V. Vizcaya (Señores de).
Vizcaya (Historia Natural de), 1059, 1656, 1524.
Vizcaya (Iglesia de), 1994, 105, 1647, 1586, 1582, 1884.
Vizcaya (Industria de), 1, 1077, 1699, 588, 1263, 1052, 512, 784, 1310, 1394, 1922, 1524, 1379.
Vizcaya (Juntas de), 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 322, 730, 553, 409, 410, 1031, 1081, 1082, 1083, 1084, 1085, 1086, 1087, 1088, 1089, 1090, 1091, 1092, 1093, 1094.
Vizcaya (Legislación de), 833, 836, 839, 840, 697, 718, 766, 632, 633, 634, 635, 1619, 1669, 406, 412, 413, 417, 563, 425, 257, 1773, 1900, 1222, 1505, 1525, 1076, 276, 32, 311, 179, 288.
Vizcaya (Mapas de), 1261, 1262, 198.
Vizcaya (Moneda de), 1853.
Vizcaya (Nobleza de), 411, 567, 34.
Vizcaya (Señores de), 971, 349, 344, 293, 712, 1823, 1824.—V. Haro (Casa de).—V. Lara (Casa de).
Vizcaya (Tradiciones y leyendas de), 1566, 1182.
Vizcaya (Viticultura en), 1463.

X

Xavier (San Francisco).—V. Javier (San Francisco.
Xórica (D. Pablo).—V. Jórica (D. Pablo).
Ximénez de Rada (El Arzobispo D. Rodrigo). —V. Jiménez de Rada (El Arzobispo D. Rodrigo).

Y

Yurramendi (Mayorazgo de), en Villafranca de Guipúzcoa, 841.

Z

Zaldívar (Aguas, Baños y Establecimiento de), 121, 162, 579.
Zarauz (Villa de), 983, 1068.
Zavala y Echevarría (Familia de), en Guipúzcoa, 855.
Zuaznavar (Biografía de D. José María), 1440, 1808.
Zuaznavar, Padre (Biografía de), 1402.
Zubiri (Ferrocarril de), 630.
Zumalacárregui (Biografía de D. Tomás), 2027, 1968, 1972, 1514, 1431, 1005, 1006, 848, 602.
Zumaya (Villa de), Convento de Carmelitas Descalzas, 1201.

ÍNDICE DE AUTORES

POR ORDEN ALFABÉTICO DE APELLIDOS.

A

Abarca (El Maestro Pedro), 580, 581.
Abarca de Herrera (D. Sancho de), 204.
Abbadie Antoine (Th. d'), 755, 1445, 1624.
Abecilla (D. Pablo Alonso de la), 467.
Aberasturi (D. Vicente de), 1531.
Adelung (J. Chr.), 1453.
Agramont y Zaldívar (Pedro), 972.
Aguirre y Elizalde (D. Agustín de), 1940.
Aguilar y Prado (D. Jacinto de), 295.
Aguirre (D. Adolfo de), 771.
Aguirre y Álava (D. Joaquín de), 1019.
Aguirre Miramón (D. José Manuel), 471 (D. y H.)
Aguirrezábal (D. Antonio de), 1302.
Aizpitarte.—V. Azpitarte (D. José María).
Aizquivel (D. José Francisco de), 391, 507, 1421.
Álava (D. Pedro Jacinto de), 439.
Albear (El Capitán Sancho de), 283, 284, 860.
Alcaín (D. Manuel J. de), 474.
Alcalá Galiano (D. Antonio de), 142, 926.
Alcalde Prieto (D. Domingo), 1368.
Alcázar (D. Bartolomé), 862.
Alcocer (Pedro de), 1020, 979.
Aldabalde (D. Antonio de), 1200.
Aldamar (D. Joaquín).—V. Barroeta y Aldamar (D. Joaquín).
Aldana (D. Valentín de), 650.
Aldasaro (Martín de), 398.
Aldazaval (D. Pedro José de), 157.
Alegambe (El P. Felipe), 134.
Alegre de Casanate (El P. Fr. Antonio de), 1967.
Alguacil (D. Mariano), Obispo de Vitoria, 199.
Alonso (D. José), 1661.
Alonsótegui (Fr. Miguel de), 352.
Álvarez (D. Ángel María), 1365.
Alvarez (D. Cirilo), 472 (O.)
Álvarez Durán (D. Francisco), 766.
Alvarez Mendizábal (D. Juan), 468 (B.)
Alzola (Fr. Diego de), 189.
Alzugaray y Yanguas (D. Ricardo), 813.
Amózaga (Martín de), 1917.
Amiax (D. Juan), 1644.
Anducza (El Licenciado Ignacio de), 1973.
Anelieso (Guillermo), 715, 898, 1128.
Angulo (D. José María de), 1842.
Angulo (El Dr. D. Miguel de), 1826.
Ansoátegui (D. Domingo Pablo de), 1270, 1286.
Antón Ramírez (D. Braulio), 482.
Antonio (D. Nicolás), 133.
Aponte (D. Pedro Jerónimo de), 103, 191, 859.
Apraiz (D. Julián), 1364.
Aragón (D. Fernando de), 1469.
Arana (D. Vicente), 595, 1566.
Aranguren (D. Esteban de), 1035.
Aranguren y Sobrado (D. Francisco de), 425.
Araquistain (D. Juan Venancio), 1873.
Arbeloa (Fr. Francisco de), 1764.
Arcaya (El Dr. D. Juan), 292.
Arcaya (El P. D. Vicente), 987.
Arcones (D. Andrés Lucas de), 1948.
Archa (J. B.), 128, 868, 1916.
Arellano (D. Ricardo), 1363.
Arévalo (Fr. Juan), 343.
Argensola (Bartolomé Leonardo), 1913.
Argüelles (D. Agustín de), 468 (E.)
Arias y Prieto (D. Juan), 1303.
Ariza (D. Juan de), 591.
Arizaga (D. José Manuel de), 1369.
Arjona (D. Emilio), 186.
Arlegui (D. Manuel Silvestre de), 689.
Armaechea Guerrero (El Dr. D. Jerónimo de), 529.
Armendariz (El Licenciado), 26, 1660.
Arrazola (D. Lorenzo), 468 (C., L. y N.), 470 (C.)
Arregui y Heredia (D. Agustín de), 1331.
Arrese (D. Daniel Ramón de), 87, 611, 659, 1605.

Arrese (D. Julián), 433.
Arrieta Mascarna (D. José Miguel de), 1960.
Arrúe (D. Gregorio de), 975.
Artiñano (D. Arístides de), 145, 1076.
Asfeld (El Vizconde L. T. de), 253.
Ascensión (Fr. Antonio de la), 1931.
Ascuénaga (D. Félix José de), 1359.
Assas y Ereño (D. Manuel de), 577.
Astarloa (El presbítero D. Pedro Pablo de), 78, 107, 481, 487, 568, 1590, 1634, 1635, 1655, 1667.
Astigarraga y Ugarte (D. Luis de), 500, 501.
Aulestia (D. Francisco de), 70.
Avannes (M. d'), 731.
Avellaneda (D. Lope de), 1055.
Avellaneda (La señorita de), 660.
Avendaño (Diego de), 385.
Avezac (M. d'), 13, 459, 696.
Aviraneta (D. Eugenio de), 75, 762, 1328, 1450, 1987.
Ayala (Atanasio de), 388.
Ayala (Fr. Diego de), 52.
Ayala (D. Francisco), 437.
Ayala (D. Francisco Juan de), 650, 1782.
Ayala y Manuel (D. Luis Miguel de), 851, 1847.
Ayala (Pero López de), 419.
Ayerve (El teniente general D. Joaquín), 1244.
Ayuso (El Doctor), 511.
Azcárraga (Pedro de), 6.
Azpeitia (D. Diego Alejo de), 557.
Azpitarte (D. José María de), 233, 508.

B

Balasque (M. Jules), 756.
Balbi (M. Ad.), 111.
Baños de Velasco (D. Juan), 1206.
Baracearte (D. C. M. de), 767.
Baraibar (D. Federico), 1366.
Barandica y Mendieta (D. Manuel), 472 (X.)
Barcáiztegui (D. Francisco Javier).—V. Llobregat (Conde de).
Barrientos (Fr. Diego Antonio), 196.
Barroeta y Aldamar (D. Joaquín F. de), 469 (D.)
Barta y Yarza (Dr. D. Pedro), 555.
Bartoli (El P. Daniel), 901, 403, 422.
Basterrechea (D. Regino de), 1370.
Baudrimont (M. A.), 903.
Becerro de Bengoa (D. Ricardo), 676, 613, 533, 86, 1142, 1813, 99.
Bedia Citarruista (Antón), 394, 1882.
Beitia (D. Fausto Antonio de), 1501.
Belmonte Bermúdez (D. Luis de), 1154.
Belsunce (M. de), 172.
Bemmelius (Gabriel), 1902.
Benisia (Alejandro), 1567.
Beraza (D. Antonio de), 680.
Bergnes de las Casas (D. A.), 924.
Bermejo (D. Ildefonso Antonio), 948, 1121.
Bernal de O'Reilly (D. Antonio), 149, 1832.
Bertrán Soler (D. Tomás), 1450.
Bethan (Sir W.), 63.
Bidermann (Jacob), 1028.
Binnet (M. Etienne), 1982.
Bisso (D. José), 353.
Bittini (J.), 1473.
Bladé (M. J. Fr.), 757.
Blanc (S. H.), 869.
Bolloqui (D. Pantaleón Santiago de), 1991.
Bombino (Pedro Pablo), 2002.
Bonaparte (El Príncipe Luis Luciano), 761, 760, 759, 758, 1527, 1478, 1159, 1174, 228, 1866, 218, 1865, 210, 1725.
Bonhours (Dominique), 1985.
Bonilla (Carlos), 1129.
Bonpland (Aimé), 453.
Borgo (Carlos), 1536.
Bosc (Luis), 2019.
Botella y Andrés (D. Francisco), 1143.
Boudasd (M. P. A.), 741.
Bouterweck (F.), 950.
Bowles (Guillermo), 1059.
Bravo y Tudela (D. Antonio), 1663.
Bravo (Fr. Nicolás), 1733.
Briz Martínez (El Abad D. Juan), 203, 943.
Brocca (Dr. Paul), 1783.
Bruce Whyte (M. A.), 905.
Bruchl (Moritz), 861, 973.
Brunet (M. Gustave), 62, 1481.
Brunet (M. Jacques Charles), 1258.
Buchon (M.), 1787.
Bullet (Dom.), 1267.
Burgand des Marets (M.), 1479,
Burgos (D. Javier de), 57.
Burguí (Fr. Tomás de), 1802.
Burguet (D. Marcial), 609.
Bussières (Jean de), 1983.

C

Caballero (D. Fermín), 819.
Caballero (D. Paulino), 1346.
Cadafalch y Buguñá (D. Joaquín), 326.
Calatayud (Fr. Manuel de), 1434.
Calatrava (D. Francisco), 1103.
Calderón (D. Alfredo), 1329,
Calderón (D. Salvador), 1329.
Calero (D. Francisco Antonio), 1294, 1295.

Calvo Asensio (D. Pedro), 554.
Calleja (El Maestro Diego), 670.
Camarero (D. Eusebio), 539.
Camargo (Hernando Domingo), 1797.
Camino y Orolla (D. Joaquín Antonio), 913, 977, 562.
Campano (D. Lorenzo), 611.
Campillo (D, Toribio del), 707.
Campos (D. J. de), 1172.
Campuzano (D. Joaquín Francisco), 1104.
Canal (Fr. José de la), 722.
Canalis (Aníbal), 2025.
Canals (D. Pablo), Barón de Valroja, 1428.
Cancio Mena (D. Juan), 657.
Cánovas del Castillo (D. Antonio), 671 (B. y G.), 672 (B., H., O y S.)
Cánovas del Castillo (D. Emilio), 512.
Cantú (César), 1073.
Capmani (D. Antonio de), 1607.
Cardaveraz (El P. Agustín de), 764, 1446, 1570, 1881 y 1951.
Cárdenas (D. José de), 1182.
Cardeñosa, 1961.
Cardillo Villalpando (Fr. Bernardo), 252.
Cardona (Juan Bautista), Obispo de Tortosa, 1166.
Careaga (D. Esteban Severino de), 1150, 1715.
Carnolius (Aloysius), 1021.
Casaus Torres (Fr. Andrés), 1835.
Caso (D. José Indalecio), 671, 1117.
Cassius (Bartolomé), 2001.
Castillo y Gil de la Torre (D. Ignacio María del), 671 (C., L. y N.)
Castro (D. Adolfo de), 1606.
Cavanillas (D. Antonio), 1183.
Cayuela (D. Natalio), 550, 1340, 1342, 1343, 1344.
Ceán Bermúdez (D. Juan Agustín), 496.
Cearrote (D. Patricio).—V. Zeaorrote (D. Patricio).
Cénac-Moncaut (M. J.), 906, 2016.
Cervantes Saavedra (Miguel de), 675.
Cetina (Juan de), 1580.
Cifuentes (El P. Alfonso), 1957.
Codina (D. Juan), 873.
Coello (D. Francisco), 110.
Collette (D. Carlos), 198, 1656.
Concepción (El P. Fr. Juan de la), 1002.
Conchillos (El Licenciado D. José), 432, 1623.
Conde (D. José Antonio), Cura de Montuenga, 246.
Cordier (M. Eugène), 623, 1560.
Córdoba (D. Luis), 1334.
Coret (Jacques), 1984.
Cornido y Saavedra (D. José), 445.
Coronado (El Licenciado D. Alonso de), 1207, 1841.
Coronel (El P. Fr. Gaspar), 273.
Correa (Luis), 941, 942.
Correa (Tomás), 1535.
Cortada (D. Juan), 925.
Cortázar (D. Antonio de), 1326.
Cortázar (El Diputado), 468 (Ll.)
Cortés Osorio (El P. Juan), 316.
Cortés y López (Miguel), 491.
Coscojales (Fr. Juan de), 981.
Coscojales (Fr. Martín de), 71, 823, 356, 1572, 1884.
Cosío y Celis (D. Pedro), 992.
Coste y Vildósola (D. Eduardo), 2.
Crispijana (El P. Fr. Cristóbal), 1709.
Cubillo de Aragón (D. Álvaro), 626.
Cuesta (D. Manuel de la), 553.
Cuétara (D. Enrique de la), 1320.
Cuisin (M. Jean Pierre), 1980.

CH

Chaho (M. J. Augustin), 517, 755, 1445, 2020, 1189.
Chamorro y Baquerizo (D. Pedro), 746.
Chao (D. Eduardo), 738.
Chappuys (Gabriel), 908.
Charencey (M. H. de), 13, 338, 429, 430, 1134, 1184, 1652, 1653.
Charenton (El P. José Nicolás), 1017 (Q.)
Charles (M. Philarète), 1080.
Charpentier (M.), 738.
Charra (M. Eugène), 1979.
Chausergue (M.), 1186.
Chavier (El Licenciado D. Antonio), 838.
Cherbuliez (M. J.), 171.
Chiniac de la Bastide (M. Mathieu), 275, 585.

D

Darrigol (M. L'Abbé), 583.
Dartayet (M. L'Abbé), 888, 1169.
Dasconaguerre (M.), 109.
Dassance (M. L'Abbé), 1445.
Dávalos y la Piscina (Diego), 963.
De Blas (D. Bonifacio), 471 (Ñ.)
Delmas (D. Juan Ernesto), 882, 1065, 1673, 1932.
Dembowski (Karol), 458.
Desesart (El Dr. D. José), 1828.
Dewora (Víctor José), 1025, 1031.
Díaz de Mendivil (D. A.), 1138, 1465.
Díaz Laviada (D. José), 1325.

Díaz Sáenz y Bravo (Fr. José Vicente), 1436.
Díaz de Aux (D. Juan), 1880.
Díez (Miguel de los), 1975.
Díez Canseco (D. V.), 505.
Domínguez (D. Lorenzo), 472 (C.)
Dormer (El Dr. Diego José), 572.
Dorronsoro (D. Miguel de), 1212, 1761.
Dralet (M.), 454.
Du Thairel (Le Chevalier), 1794.
Ducasse (El Barón H.), 602.
Duhalde (El Padre), 476.
Dusaulx (J.), 2015.
Duvosin (Le Capitaine J.), 13, 313, 338, 466, 754.

E

Echaide (D. Martín), 1765.
Echanove (D. Francisco Antonio), 1052.
Echanz (El Conde de), 956.
Echave (Baltasar de), 566.
Echevarría (Dr. D. Juan de), 480.—V. Etcheverri (Jean).
Echeverri (El P. Fr. Manuel Vicente de), 931.
Echeverría (D. Javier T. de), 1595.
Echeverría (D. Mariano de), 136.
Echeveste (D. Juan), 983.
Echezarreta (D. Ramón de), 1501.
Egaña (D. Bernabé Antonio de), 1054.
Egaña y Oquendo (D. Casimiro de), 1534, 548.
Egaña (D. Domingo Ignacio de), 891.
Egaña (D. Julián de), 705.
Egaña (D. Pedro de), 163, 469 (B.), 556, 1454.
Egui (Fr. García de), Obispo de Bayona, 347, 856.
Eguía y Beaumont (D. Francisco), 669.
Eguílaz (D. Luis de), 651.
Eguren (D. Juan María de), 502, 506, 883, 1252, 1593, 1447.
Elejaga (D. Luis María de), 1781, 1932.
Elías (D. J. A.), 113.
Elizondo (El P. Pablo Miguel de), 287.
Elorza y Rada (El Dr. D. Francisco de), Abad de Barascaín, 1467.
Elleborizón (Nicolaus Jeremías Neponsuk), 1179, 1970.
Enciso y Sebastián (D. Serapio), 1395, 1386.
Epalza y Area (D. Gabino), 1141.
Eraso (El Licenciado D. Francisco), 570.
Erauso (Doña Catalina de), 952.
Erro y Aspiroz (D. Juan Bautista de), 48, 653, 1519, 1568.
Eyaralar (D. Felipe), 880.
Ezquerra (D. Joaquín), 534.
Ezquerra (D. Santiago), 1136.

F

Fabre (M. H. L.), 520, 523, 885, 887.
Fabro Bremunden (D. Francisco), 965.
Fauriel, 897.
Favyn (A.), 900.
Fernández de los Ríos (D. Angel), 1071.
Fernández Palazuelo (D. Antonio), 423.
Fernández-Guerra y Orbe (D. Aureliano), 649.
Fernández (Fr. Bernardo), 1650.
Fernández de Navarrete (D. Eustaquio), 938, 1518, 1762, 1382, 1807.
Fernández de Tachupín (El Dr. García), 870.
Fernández Pérez (El Dr. D. Gregorio), 207, 947.
Fernández (El Dr. D. Jerónimo), 200.
Fernández (D. Juan Cruz), 89.
Fernández (D. Juan Antonio), 449.
Fernández y González (D. Manuel), 597.
Fernández de Navarrete (D. Martín), 132, 265.
Fernández de la Ferrería (D. Mateo), 1515.
Fernández (Pedro), 221.
Fernández (D. Ramón), 1790.
Ferrer del Río (D. Antonio), 113, 1105.
Ferrer (D. Joaquín María), 953, 954, 321.
Ferrer de Couto (D. José), 985.
Ferreras (D. Juan de), 927.
Ferus (Georg.), 2005.
Floranes y Encinas (D. Rafael), Señor de Tavaneros, 74, 229, 530, 561, 864, 1023, 1442, 1514, 1768, 1918.
Flores (D. José Miguel de), 1890.
Flórez (El R. Padre Maestro Fr. Enrique Flórez), 1109, 722.
Flórez (D. José Segundo), 726.
Fons (Juan Pablo), 285.
Fontocha y Salazar (D. Pedro), 718.
Foronda (D. Valentín de), 1451, 1577, 197.
Fort (D. Carlos Ramón), 552, 1314, 545, 1378.
Frank (Wilhelm), 1030, 1966.
Frèvet (M.), 732.
Fuente (D. José Julio de la), 1279, 1287, 1288, 1289, 1290, 1291, 1292, 1293.
Fuente (D. Vicente de la), 681.
Fulgorio (D. Fernando), 353.
Fuligatus (Jacobus), 298.

G

Gainza (El Dr. D. Francisco de), 937, 958.
Galcerán Gurrea de Pinós (D. Gaspar), Conde de Guimerá, 822, 1476.
Gallardo (D. Bartolomé José), 701.
Gallatin (M.), 1834.
Gaminde (D. Víctor Luis de), 1034, 1813.

Gamón (D. Juan Ignacio), 910, 939, 1504.
Garagarza (D. Eugenio de), 53, 376, 1398.
Garagarza (D. Fausto), 59.
Garat (M. D. J.), 694, 1564.
Garay de Monglave (M. E.), 521.
Garay (D. Juan de), 1044.
García (El P. Francisco), 862, 1965, 1974.
García Ayuso (D. Francisco), 629.
García Barzanallana (D. José), 471 (F. y M.)
García López (D. Juan), 472 (Ll.)
García de Salazar (Lope).—V. Salazar (Lope García de).
García González (D. Manuel), 340.
García (El P. Ramón), 974.
García (D. Santiago Antonio), 1622.
Garibay y Zamalloa (Esteban de), 1220, 1421, 1671.
Garma (D. Francisco Javier de), 1861.
Garmendia y Lasquibar (D. Martín de), 472 (U.)
Geiso (Johann Baptist.), 1181.
Genelli (Cristoph.), 1176, 1947.
Gèze (Louis), 678.
Gil y Fresno (El Dr. D. José), 893.
Gil Sanz (D. José), 1321.
Giménez de Urrea (Francisco Javier).—V. Jiménez de Urrea (Francisco).
Girard (Antonio), 2008.
Gironda (D. Pedro de), 699.
Godoy (D. Manuel), Príncipe de la Paz, 373, 1424.
Goerres (Dr. Guido), 1840.
Goicolea (Tomás de), 1883.
Goicoechea (D. Sabino de), 688.
Goicoechea (D. Sotero), 622, 944, 1330, 1767.
Goizueta (D. José María), 650, 1192.
Goldmann (Georg. Aug. Frid.), 277.
Gómez Ranera (D. Alejandro), 719.
Gómez (Andrés), 382.
Gómez de la Cortina (D. Joaquín), 238, 950.
Gómez de Arteche (D. José), 1464.
Góngora y Torreblanca (D. García de), 77, 911.
Góngora y Martínez (D. Manuel de), 72.
González Fiori (D. Joaquín), 472 (Ch. é I.)
González de Lopidana (D. Juan), 1382.
González (D. Tomás), 260.
Gorosabel (D. Pablo), 154, 497, 980, 1317, 1495.
Gorostidi y Albeniz (D. Francisco), 472 (Y.)
Gorria (D. Francisco), 1314.
Goya y López (D. Marcelino), 152.
Goyeneche (D. Juan), 772.
Govea (Manuel de), 5.
Granda (El P. Fr. Tomás de), 1017.
Gresac (V.), 662.
Gretser (Jacobo), 79, 80, 81.
Groeben (A. v.), 372, 1986.
Guerra (D. Fernando), 684.
Guiard (D. Alfonso), 42.
Guillarte (Lope), 1718.
Guimerá (Conde de).—V. Galcerán Gurrea de Pinós (D. Gaspar).
Gutiérrez Fernández (Dr. D. Benito), 257.
Gutiérrez de Caviedes (D. Toribio), 616.
Guzmán (Pedro de), 1941.

H

Halkett (John), 1233.
Hanc (Philipp Friedrich), 1969, 1180.
Hardy (J.), 4.
Harriet (M. M.), 866.
Harris (M.), 1874.
Helie (Bertrand), 994.
Henao (El P. Gabriel de), 116, 528, 960, 2010.
Henningsen (Carl Ferdinand), 586.
Hernández de Morejón (D. Sebastián), 682.
Heros é Hita (D. Martín de los), 483, 961, 1376, 1782.
Herrán (D. Adrián), 1675.
Herrán (D. Fermín), 272, 1356, 1362.
Herrán (D. Joaquín), 1118.
Hervás (El Abate D. Lorenzo), 227, 235.
Hezeta Dudagoitia (D. Juan de), 785.
Hidalgo Tablada (D. José), 610.
Hidalgo (D. Dionisio), 486, 1906, 149, 150.
Hinojosa (El Doctor), 511.
Hita (Juan Francisco de), Rey de Armas, 1209.
Hiribarren (J. M.), 1232.
Hiribarren (L'Abbé), 1445, 518.
Hoefar (Le Docteur), 1508.
Hortigas (D. Manuel), 1509.
Hormaeche (D. Francisco), 1932.
Hovelasque (M. Abel), 1137.
Huarte (D. Juan), 1793.
Huerta de la Vega (D. Álvaro), 1772.
Huerta (Dr. D. Francisco Javier), 721.
Hugalde y Mollinedo (D. Nicolás), 950.
Hugo (Víctor), 1100.
Humboldt (Guillermo), 115, 127, 333, 698, 736, 1453, 1640, 1836, 1909.

I

Ibáñez de Echavarri (D. Bernardo), 976.
Ibáñez de la Rentería (D. José Agustín), 1245.
Ibáñez de la Rentería (D. José Antonio), 921.
Ibargüengoitia (D. Mariano José de), 606.
Ibarra (D. Juan Antonio de), 1714.
Idiáquez (D. Antonio de), 1130.

Ilarregui (D. Pablo), 420, 657, 830, 1128.
Inchanipe (L'Abbé), 63, 466, 1175.
Iñigo (D. Joaquín), 469 (J.)
Iñiguez de Ibargüen (Juan), 354, 1848.
Iñurrigarro (El P. Fr. Bernardino de), 930.
Iparraguirre (Juan Bautista), 872.
Iribarren (D. Miguel María), 1241.
Irigoyen (D. José T. de), 1319.
Irizar y Moya (D. Joaquín), 384.
Irowsky (Johann), 377.
Isla (El P. José Francisco de), 460.
Irasti (Lope).—V. Martínez de Irasti (Lope).
Iturralde (D. C.), 505.
Iturralde y Suit (D. Juan), 1404.
Iturriaga (D. Pascual Agustín de), 106, 461, 464, 466, 195.
Iturriza y Zabala (D. Juan Ramón de), 713, 871, 1003.
Iztueta (D. Juan Ignacio de), 119, 889, 890, 1067, 1187, 195.

J

Jamar (D. Joaquín), 751, 1211.
Jaucourt (Le Chevalier), 694.
Jausoro (D. Casimiro), 636.
Jasu (Juan de), 1706.
Jiménez de Urrea (Francisco Javier), 571.
Jiménez (D. León), 159.
Juárez (El Bachiller Rodrigo), 45.
Judas (Le Docteur), 63.
Justiniano (D. Juan), 117.

K

Kastel (Georg.), 297.
Klaproth (M.), 1018.
Kennedy (James), 1875.

L

La Palme (Le Sieur de).—V. Palma Cuyet (Pierre Víctor).
La Ripa (Fr. Domingo), 331, 416.
La Serna (D. Agustín F. de), 1146.
La Serna (D. Juan), 493.
Laborde (M. Alexandre), 1069.
Labrador y Vicuña (D. Camilo), 1858.
Lacalle y Lahidalga (D. Nicasio), 1277.
Lacour (M. J. J.), 2022.
Ladrón de Cegama (D. Juan), 541.
Lafuente (D. José Julio).—V. Fuente (D. José Julio de la).
Lafuente (D. Modesto), 998.
Lafuente (D. Vicente).—V. Fuente (D. Vicente de la).
Lamot (D. Florencio José), 452.
Lana (D. Pablo de), 440.
Landa y Navarra (D. Juan), 248.
Landázuri y Romarate (D. Joaquín José de), 296, 912, 914, 936, 940, 967, 986, 991, 1004, 1219, 1228, 1851, 1899.
Lande (M. Louis), 1786.
Landeras Puente (García de las), 406.
Landuchio (Nicolás), 514, 2013, 2014.
Lapeyrouse (El Barón Philippe Picot de), 815, 816, 1854, 894.
Lapuerta (D. Segundo), 836.
Lardizabal (D. Francisco Ignacio de), 867.
Larramendi (El P. Manuel de), 282, 387, 503, 643, 644, 536, 934, 1010, 1477, 1512, 1565.
Larrazabal (D. M.), 650.
Larrea (D. Juan Bautista), 276.
Larréguy (M. L'Abbé), 338, 603.
Larumbe (Fr. José María), 1827.
Lasala (D. Fermín), 472 (R.)
Lasala (D. Miguel), 1350, 1353.
Lassala (D. Manuel), 1009.
Lastanosa (D. Juan), 809.
Latasa (D. Marcos de), 875, 2012.
Latorre y Elexagea (El P. Fr. Juan), 85.
Laustán (D. Juan Bautista), 428.
Lazarraga (D. Juan), 919.
Lazcano (D. Diego de), 706.
Lazén (D. Enrique), 88.
Lécluse (M. Fleury), 515, 584, 687, 765, 1287, 1598, 1829, 1925.
Ledesma (Fr. Jacinto de), 390, 598.
Leguina (D. Enrique de), 1662.
Lemonauria (D. Pedro de), 155, 697.
Lensus (Conde de), 166, 618.
Leonor (D. Manuel de), 1152.
Le-Play (M. F.), 1226.
Lersundi (D. Francisco), 470 (B.)
Letronne (M.), 378.
Lezán y Andía (El Licenciado D. Baltasar), 1435.
Linde (D. Lorenzo Roberto de la), 569.
Lista (D. Alberto), 397, 1014.
Lizaro (D. Domingo de), 1468.
Lizaro (D. Luis de), 1879.
Loibe (Fr. Pedro de), 1720.
Loizaga (D. Casimiro de), 417.
Loizaga (D. Timoteo de), 1262.
López (D. Blas Domingo), 1056.
López (Francisco), 1517.
López (D. F. D.), 1253.
López de Roncesvalles (Garci), 49, 350.

López de Chinchilla (D. García), 179.
López Dóriga (D. José Ramón), 471 (Ll.)
López de Palacios Rubios (Juan).—V. Palacios Rubios (Juan López de).
López (Luis), 1876.
López de Ayala (Pero).—V. Ayala (Pero López de).
López de Vicuña (D. Ramón), 1361.
López (D. Tomás), 112, 448, 1261.
Loredo (D. Miguel), 628.
Losada (El P. Luis de), 1956.
Lozano (El P. Pedro), 1977.
Lucena (El P. Juan de), 1132, 1942.
Luchaire (M. A.), 169, 313.
Luna (D. Julián de), 1379.
Luque Fajardo (D. Francisco de), 1708.
Luzuriaga (D. Claudio Antón de), 478 (G.)
Luzuriaga (Fr. Juan de), 962, 1578.

LL

Lletget (D. Diego Genaro), 579.
Llobregat (Conde de), D. Javier Barcáiztegui, 472 (D.)
Llorente (D. Juan Antonio), 1482, 1503.

M

Macanaz (D. Melchor de), 1439.
Macedo (Fr. Francisco), 83.
Machiandiarena (D. Rufino), 1322, 1345.
Madariaga (Pedro de), 1202.
Madoz (D. Pascual), 468 (F.), 489.
Madrazo (D. Francisco de Paula), 1006, 1914.
Maestre (D. Benito), 1817.
Maffei (Juan Pedro), 404.
Magatón (Juan de), 1792.
Magnus (Simón), 1997.
Magués (Isidoro), 592.
Mahn (C. A. F.), Doctor, 426, 1457.
Mahul (M. Alphonso Jacques), 1480.
Malte Brun (V. A.), 1125.
Manrique (D. Cayetano), 1893, 949.
Manteli (D. Sotero), 99, 342, 613, 650, 1119, 1762, 1782, 1807.
Manterola (D. José de), 877, 879.
Manterola (D. Vicente), 1815.
Mañé y Flaquer (D. Juan), 1144.
Marca (Pierre de), 895.
Mariana (El P. Juan de), 1017.
Mariani (Antonio Francisco), 1958.
Marichalar (D. Amalio), Marqués de Montesa, 1135, 949.
Marieta (Fr. Juan de), 968.
Marín de Villanueva y Palafox (D. Miguel), 1492.
Marineo Siculo (Lucio), 336.
Marliani (D. Manuel), 271.
Maroto (D. Rafael), 1243.
Martín Herrera (D. Cristóbal), 512.
Martínez de Aguilera (Alonso), 1738.
Martínez del Romero (D. A.), 1012.
Martínez de Aragón (D. Bruno), 472 (A.)
Martínez de Olano (Juan), 305.
Martínez de Zaldivia (El Bachiller Juan), 1845.
Martínez de Isasti (Lope), 291, 1891.
Martínez Gómez (D. Vicente), 1251.
Masdeu (D. Juan Francisco de), 916.
Mateu y Fort (D. Manuel), 1399.
Matos (Francisco), 1943.
Matos Fragoso (D. Juan), 1151.
Maya (D. Luis José), 1460.
Mayans y Siscar (D. Gregorio), 1563.
Mayr (Georg.), 2003, 2007.
Mazarredo (D. José de), 1753.
Mazure (M.), 907.
Meerhoots (Antonio), 1803.
Mège (Mr. Alexandre du), 1839.
Mellado (D. Francisco de Paula), 505, 691, 720, 881.
Melling (M.), 2023.
Mena y Zorrilla (D. Antonio), 472 (F., L. y N.)
Méndez de Rivera (Alvar), 661.
Méndez (Fr. Francisco), 1906.
Méndez de Silva (Rodrigo), 441, 1602.
Méndez (D. Tomás), 702.
Mendieta (D. Francisco), 56, 224, 1642.
Mendieta (D. Francisco María de), 531.
Mercader (Ignacio), 1035.
Mercier (M. Th.), 875.
Merino y Vergara (D. S.), 666.
Mesa (D. Pedro Antonio de), 1657.
Michel (M. François, dit Francisque), 898, 1170, 1171, 1626.
Mieg (D. Fernando), 164, 599.
Miniano (Fr. José Manuel), 1017.
Montegui, 511.
Miñano (El Dr. D. Sebastián de), 488.
Miraflores (El Marqués de), 143, 1437.
Mirando y Oquendo (El Dr. D. Juan de), 47, 624.
Mitchell (M. G.), 627, 1167.
Moguel (D. Juan Antonio), 1421, 216, 465, 752, 1475, 1889.
Moguel (D. Juan José), 1597.
Mola de Vinacorba (D. Pedro), 418.
Mommsen (A.), 2026.
Mon (D. Alejandro), 469 (A. y C.)

NIDO ZUAZAGOITIA

Monasterio y Burgoa (D. Pedro), 380.
Monasterio (El Dr. D. Saturnino de), 60.
Monforte Herrera (D. Fernando), 1717.
Mongaillard (Antonio), 1015.
Monteiro (Manuel), 280, 679.
Montero de Espinosa (D. Juan), 1877.
Montesa (El Marqués de).—V. Marichalar (Don Amalio).
Montoya (D. Pedro de), 293.
Monzón (D. Telesforo), 1280, 1281, 1282, 1283, 1284, 1285.
Mor de Fuentes (D. José), 137.
Morales (Ambrosio de), 1114.
Morales y Gómez (D. Antonio), 472 (A.)
Morales (D. Cristóbal de), 621
Morales Cortina (D. Juan), 468 (T.)
Moraza (D. Mateo Benigno de), 472 (J.), 549, 650, 579.
Moreno Rey (D. Santiago), 220, 1276.
Moreri (Louis), 1168.
Moret (El P. José), 58, 64, 314, 319, 399, 617, 689, 1064.
Moret y Prendergast (D. Segismundo), 1122.
Morlanes (D. Diego de), 989.
Morón (D. Fermín Gonzalo), 1777.
Morquecho y Palma (D. Genaro), 152.
Mota (El Doctor), 511.
Moya (Dr. D. Sergio de), 1347, 1348.
Muñiz (El P. Fr. Roberto), 130.
Muñoz (El P. Fr. Anselmo), 1716.
Muñoz y Romero (D. Tomás), 477.
Murga y Mugártegui (D. José María), 1665.
Murga (Fr. Pedro de), 997.
Murray (M. J. H. A.), 1865.
Muruaga (D. Domingo de), 264, 1463.

N

Navagiero (M. Andrea), 1032.
Navarro de Larreategui (D. Antonio), 712.
Navarro y Rodrigo (D. Carlos), 472 (N.)
Navarro Villoslada (D. Francisco), 596, 665, 1236.
Navarro (Fr. Pedro), 811.
Navas (El Conde de las), 468 (H. y P.)
Navascués (D. Rafael de), 1148, 1525.
Naverán (D. José), 1533.
Naverán (D. Manuel), 1357.
Nebrija (Aelio Antonio), 35.
Née (Luis), 1210.
Neira (Juan de), 1737.
Nieberlein (Johann Adam), 1215, 1569.
Nieremberg (El P. Juan Eusebio de), 256, 863, 1952.
Nigroni (Giulio), 582.
Nobis (Antonio de), alias Lupián Zapata, 1789, 1824, 1915.
Nolarci (Vincenzo), 1996.
Nombela (D. Julio), 657, 457, 353.
Nossius (Cristoph)., 299.
Noulet (J. B.), 818.
Novia de Salcedo y Castaños (D. Pedro), 415, 485, 509.

O

Ocampo (El Maestro Florián de), 1114, 1218.
Ochoa (D. Teodoro), 492.
Oettinger (M. Edouard-Marie), 129.
Oihenart (Arnauld d'), 522, 1479, 1507, 1625, 1626.
Olave (D. Serafín), 1766.
Olazabal Arbelaiz (D. José Joaquín de), 205, 1591.
Olazabal (D. Lucas de), 1672, 1843.
Olóriz (D. Hermilio), 664.
Olózaga (D. Salustiano de), 468 (K. y O.)
Olloqui (D. Emilio), 608.
Oña (Pedro de), 642.
Oquendo (D. Miguel de), 1937.
Ordóñez (D. Joaquín), 442.
Ordóñez de Lloris (D. Vicente García), 1894, 2013.
Orense (D. José María), 1224.
Orodea é Ibarra (D. Eduardo), 379.
Ortiz de Zárate y Aguirre (D. Jerónimo), 1532.
Ortiz (Fr. Lorenzo), 304.
Ortiz de Pinedo (D. Manuel), 1103.
Ortiz (Pedro), 84.
Ortiz de Zárate (D. Ramón), 290, 650, 1075.
Ortiz de Urtarán y Guinea (D. Ricardo), 1380.
Otadui (D. José Antonio de), 537, 1357, 1358.
Otálora y Guissana (D. Gonzalo), 1448.
Ovilo y Otero (D. Manuel), 478, 1249, 1963.
Oyanguren de Santa Inés (Fr. Melchor), 504.
Ozaeta y Galláiztegui (D. José Hipólito de), 1110.
Ozamiz y Ostolaza (D. Valentín), 90, 1065.
Ozcariz y Lasaga (D. Víctor).

P

Pacheco (D. Joaquín Francisco), 955.
Padilla (D. Lorenzo de), 355.
Palacio (D. Cayetano), 435, 1710, 1732.
Palacios (Francisco de), 159.
Palacios Rubios (Juan López de), 383.
Palafox y Mendoza (El Venerable D. Juan), 929, 450, 1748.

Palassou, 1268.
Palma Cuyet (Pedro Víctor), 1099.
Pallas (P. S.), 2012.
Pamplona (El P. Fr. Francisco de), 69, 932.
Pano (D. Gregorio de), 1296, 1297, 1298, 1299, 1300, 1301, 1323.
Pardo y Fernández (D. José), 542.
Parra (Fr. Sebastián de la), 395.
Pasamán (D. Félix), 579.
Pasquier (D. Pedro), 370, 1659.
Pellicer de Ossau y Tobar, 54, 67, 821, 850, 971, 995.
Peña y Galdocha (D. Gaspar de la), 392, 1001.
Peralta Barnuevo (El Dr. D. Pedro de), 928.
Perea (D. Obdulio de), 407, 1604.
Pérez Rioja (D. Antonio), 1077.
Pérez de los Cobos (D. Diego), 1387, 1401.
Pérez Carrillo (El Dr. D. Francisco), 463.
Perrière (Guillaume de la), 1185.
Pérez del Camino (D. José), 1919.
Pérez de Montalván (El Dr. D. Juan), 1140, 1149.
Pérez Villamil (D. Juan), 518, 1421.
Pérez (Julián), 414.
Pérez Comoto (D. J.), 505.
Pérez de Castro (D. Pedro Antonio), 1042.
Perochegui (D. Juan), 1562.
Petracció (Bartolomé), 1995.
Philippe (M.), 817.
Philipps (G.), 1833.
Picot de La Peirouse (M. Le Baron Philippe).—V. Lapeyrouse (Le Baron).
Pidal y Mon (D. Alejandro), 472 (P.)
Pierquin de Gembloux (M. Claude-Charles), 909, 1123.
Piquer (Valerio), 1804.
Piquet (J. P.), 2018.
Pirala (D. Antonio), 945, 1990.
Piscatorius (Georg.), 1795, 1798.
Podesta (Gaetano), 586.
Pombo y Gamarra (D. Antonio), 1278.
Ponce (Manuel), 814.
Pott (A. Fr.), 1022, 1908.
Pottu (Nicolaus), 601, 1901.
Pouvreau (Silvain), 522.
Poza (D. Andrés de), 34, 386, 400, 411.
Poza (D. Juan Bautista de).—V. Poza (D. Andrés de).
Prado (D. Mariano del), Marqués de Acapulco, 472 (V.)
Presas (D. José), 424.
Prestamero (D. Lorenzo), 1530.
Prevost (Jean), 237.
Prichard (El Dr. J. C.), 575.
~~Psaumot~~ Pasumot (François), 2021.
Puente Ibarra (El Bachiller Simón de la), 567.
Puerto de Hernani (El Dr. D. Pedro), 966.

Q

Quinto (D. Javier), 468 (Ñ.)

R

Rada y Delgado (D. Juan de Dios de la), 1933.
Ramírez Arcas (D. Antonio), 1070.
Ramírez Dávalos de la Piscina (El Licenciado Mosén Diego), 332.
Ramírez (El Licenciado D. Isidoro), 1610.
Ramond (M.), 1526, 2017.
Rasiel de Selva (Hercule), 896.
Rau (Heribert), 1026, 1027.
Rognault-Warin (Jean Baptiste Joseph), 1266.
Rehfues (J. L.), 1098.
Reinoso (D. Mariano Lino), 471 (K.)
Respaldiza (Fr. Domingo de), 1394.
Rezabal y Ugarte (D. José), 131, 1878.
Ribary (M. François), 739, 1516.
Rignon (M.), 1445.
Ríos y Ríos (D. Angel de los), 1494.
Ríos Casquero (D. José de los), 1420.
Ríos (D. José Amador de los), 753, 613, 917.
Ríos y Marqués (D. Ramón), 540, 1271, 1272, 1274, 1324, 1388, 1389, 1390, 1391.
Ripa (Fr. Domingo de la).—V. La Ripa (Fray Domingo).
Risco (El P. Manuel), 663, 722, 1426, 1887.
Rivadeneira (El P. Pedro de), 1707, 1723, 1949, 2000.
Rivero (D. Fermín M. del), 8.
Robert (D. Eugenio), 1312.
Roda (D. Arcadio), 472 (K. y T.)
Rodil (El Teniente General, Marqués de), 1248.
Rodríguez de Guevara (El Dr. Alfonso), 844.
Rodríguez García (D. Francisco), 353.
Rodríguez (D. José Javier), 31.
Rodríguez Sobrino (D. Matías), 512.
Rodríguez-Ferrer (D. Miguel), 139, 158, 206, 215, 371, 1229, 650, 1065, 1033, 828, 655, 1443.
Rojas (D. Arístides), 628.
Rojas y Sandoval (D. Bernardo de), 320.
Rojo (Francisco), 1198.
Roldán (El P. Juan Bautista), 1157.
Romey (Carlos), 924.
Ros de Olano (D. Antonio), 1521.
Ros (El P. Fr. Miguel Bautista), 842.
Rosales (El Capitán Diego), 438.

Rosete Niño (D. Pedro), 1217.
Roure (D. Jerónimo), 547, 703, 1377, 1493.
Roussel (M.), 217 y 219.
Rozas y Campuzano (D. J. P. de), 1073.
Ruiz de Otálora (El Licenciado D. Miguel), 1752.
Ruiz de Ogarrio (D. Tadeo), 978, 1255.

S

Sabatier (M. Alexis), 1868.
Sabau y Blanco (D. José), 1017 (G.)
Sáenz Bravo (Fr. José Vicente Díaz), Obispo de Durango, 1436.
Sáez Montoya (D. Constantino), 1327.
Sagarminaga (D. Fidel de), 600, 1669.
Saint Amaus (M. Jean), 824.
Sáinz de Baranda (D. Pedro), 722.
Salaberry d'Ibarolle (M. J. D. J.), 249, 2011.
Salazar (Lope García de), 351, 874, 1199.
Salazar y Castro (D. Luis de), 996, 1039.
Salazar de Mendoza (El Dr. D. Pedro), 251, 709, 1888.
Salazar de Miranda (El Doctor), 1976.
Salvá (El Dr. D. Jaime), 559.
Salvatierra (D. Diego de), 865.
San Antonio y Chorroco (El R. P. Fr. Ramón Diego de), 1585.
San Francisco Javier (Fr. José de), 1583.
San Martín y Burgoa (D. Antonio de), 646.
San Miguel (D. Evaristo), 389.
San Vítores (Diego Luis de), 711.
Sancha (D. Antonio de), 1106, 1108.
Sánchez Ocaña (D. José), 471 (T.)
Sánchez Silva (D. Manuel), 470 (A.), 471 (A., E. y J.)
Sánchez (D. Miguel), 1124.
Sánchez (D. R.), 922.
Sánchez (D. Tomás Bernardo), 639.
Sancho (D. Ildefonso), 616.
Sancho Rayón (D. José), 701.
Sancho (D. Vicente), 468 (D. y M.)
Sandoval (Fr. Prudencio), 231, 1942.
Santa Anna (El P. Fr. Joaquín), 436.
Santa Cruz (D. Plácido), 611.
Santa Teresa (Fr. Bartolomé de), 118, 576.
Santa María (D. José), 538.
Sanz de Venesa y Esquivel (El Capitán Miguel), 1721.
Saracibar (D. Julio), 1318.
Sarria (D. Martín Alonso), 1860.
Satrústegui (D. Joaquín M. de), 589.
Sayce (M. A. H.), 1611, 1865.
Scaligerus (Julius Cœsar), 381.
Schepflin (M.), 475.
Schleicher (A.), 525.
Scortia (Franciscus), 1643.
Segurola (D. Juan), 1260.
Seoane (D. Juan Antonio), 1096.
Serrano (D. Francisco Gracián), 1429.
Serrano Server (D. J.), 1473.
Silva (Antonio de), 281.
Silvela (D. Francisco), 512.
Silvela (D. Luis), 1122.
Smith (Francisco), 1127, 1191, 1945.
Solís (El P. Antonio), 619.
Sopranis (Juan Jerónimo de), 289.
Soraluce y Zubizarreta (D. Nicolás de), 144, 835, 938, 951, 1000, 1035, 1058, 1227, 1264.
Sorreguieta (D. Tomás de), 1458, 1814, 1904.
Sota (El R. P. Fr. Francisco), 250, 345.
Stein (Christian), 1903, 1999.
Stuart Costello (Louisa), 124.

T

Tabuenca (D. Matías), 1349, 1352,
Tárrega (El Canónigo), 1147.
Tavares (Fr. Antonio), 402.
Taylor (Isaac), 1234, 1235.
Tejada y Ramírez (D. Juan), 259.
Téllez (Fr. Gabriel), 1145.
Tercero (El Dr. D. Pedro), 40, 126, 558, 1338, 1367, 1381.
Terreros y Pando (El P. Esteban de), 479.
Thairel.—V. Du Thairel.
Tirso de Molina.—V. Téllez (Fr. Gabriel).
Tofiño de San Miguel (D. Vicente), 337.
Torre (D. Francisco de la), 658.
Torre de Trasierra (D. Jerónimo de la), 544.
Traggia (D. Joaquín de), 1427.
Treskoso (A. v.), 586.
Trueba y la Quintana (D. Antonio de), 182, 374, 413, 615, 648, 657, 668, 781, 1033, 1120, 1195, 1230, 1774, 1924.
Tubino (D. Francisco M.), 1216.
Tursellinus (Horatius), 405.

U

Ugaz (El Dr. D. Pedro de), 1259.
Uhagón y Guardamino (D. Francisco de), 1335.
Ujfalvy (M. Ch. C. de , 1785.
Ulloa (D. Augusto), 472 (G.)
Unanue (D. Juan Cruz), 91.
Urbina (Diego de), 247.
Urbistondo (D Antonio), 92.
Urcullu (D. José), 546.

Urhersigarria (Lor.)—V. Lécluse (M. Fleury).
Uriarte (D. Carlos), 543, 1341.
Uriarte (El P. Fr. José Antonio de), 268, 466.
Uriarte (El Dr. D. Juan de Mata), 1339.
Urioste de la Herrán (D. Manuel), 672.
Urniza (D. José María de), 1037.
Uverpæus (Carolus), 401.

V

Vaïsse (M. Léon), 695.
Valcárcel (D. Manuel), 664.
Valdés (Juan), 462.
Valencia (Fr. Pedro), 970.
Valeriano (Gaëtano), 592.
Valrás (Le Comte de), 593.
Valles (El Barón de los), 1909.
Vargas Machuca (D. Francisco) 1962.
Vargas Ponce (D. José de), 1045, 1396, 1502, 1857, 1938.
Vargas (D. M. F. M. de), 1131.
Vater (J. J.), 1453.
Vázquez y Arce (D. Rodrigo), 1757.
Vedia y Goossens (D. Enrique), 1438.
Vega Carpio (Fr. Félix Lope de), 270, 1156, 1812.
Vega de Armijo (El Marqués de), 472 (E.)
Vega (Doña Juana María), Condesa de Espoz y Mina, 1433.
Vega (El Maestro de Campo D. Pedro José de), 286.
Velasco Zamudio (Fr. Agustín de), 393.
Velasco Fernández de la Cuesta (D. Ladislao), 140, 650, 1336.
Velázquez (El P. Fr. José), 933, 999.
Vélez de Guevara (D. Luis), 612, 1831.
Venini (Ignacio), 1571.
Viana (El Príncipe D. Carlos de), 346.
Vicuña (D. Gumersindo), 472 (M.), 667.
Vidal y Delgado (D. Cristóbal), 1273, 1275.
Vignoles (D. Carlos), 1594.
Vila (D. Domingo), 468 (A.)
Villabaso (D. Camilo), 2, 472 (L.), 1065.
Villacas in (Tomás de), 82.
Villadiego Vascuñana y Montoya (Alfonso de), 33.
Villalobos y Benavides (D. Diego de), 1576, 451.
Villa-Real de Bérriz (D. Pedro Bernardo), 1263.
Villarroya y Llorens (D. Enrique), 472 (B.)
Villavaso (D. Camilo).—V. Villabaso (D. Camilo).
Villergas (D. J. M.), 456.
Vellevino (Fr. Alonso de), 716.
Vinson (M. Julien), 312, 313, 431, 693, 739, 1934.
Virgilius (Benedictus), 1101.
Vitoria (El P. Fr. Juan de), 1112.
Vizcaíno (Gregorio), 1423.
Vizcay (D. Martín de), 427.
Volcatha, 2027.
Voltoire, 1102.
Vulcanius Brugensis (Bon.), 396.

W

Walckenaer (M. de), 692.
Waldo Erving (G.)—V. Erro y Aspiroz (Don Juan Bautista).
Walpole (Michael), 1204, 1953.
Webster (M. W.), 170, 1865.
Weissenbach (Joseph Anton), 375, 820, 1609.
Whiteny (M.), 1158.
Wolfter (Peter), 1178, 1971.

Y

Yanguas y Miranda (D. José), 29, 30, 61, 93, 484, 499, 510, 627, 915, 942, 1113.
Yerro y Gómez (D Francisco Martín del), 1337.
Yrizar y Moya (D. Joaquín).—V. Irizar y Moya (D. Joaquín).

Z

Zabala (D. Justo María de), 1403.
Zaldivia (El Bachiller Juan).—V. Martínez de Zaldivia (Juan).
Zamácola (D. Juan Antonio de), 964, 1900.
Zamora (D. Francisco), 334.
Zapata (Lupián).—V. Nobis (Antonio).
Zárate (Fr. Hernando de), 68.
Zaratiegui (D. J. Antonio), 1968, 1972.
Zarco del Valle (D. Antonio Remón), 1051.
Zarco del Valle (D. Manuel Remón), 701.
Zarrabeitia (D. Juan José), 412.
Zavala (Fr. Juan Mateo de), 673.
Zavala (D. Leonardo A. de), 37.
Zavala y Andivengoechea (D. Martín de), 472 (Z.)
Zavaleta (Miguel), 1744.
Zeaorrote (D. Patricio), 1315, 1063.
Zetterstedt (Joh-Em.), 1596.
Zuaznavar y Francia (D. José María), 560, 704, 1231, 1238, 1383, 1402, 1440, 1587, 1808.
Zuaznavar (D. Juan J. de), 1637.
Zurita (Jerónimo), 176, 572.

CANDIDO ZUAZAGOITIA

BIBLIOTECA DEL BASCÓFILO.

ENSAYO DE UN CATÁLOGO GENERAL SISTEMÁTICO Y CRÍTICO DE LAS OBRAS REFERENTES Á LAS PROVINCIAS DE VIZCAYA, GUIPÚZCOA, ÁLAVA Y NAVARRA.

1. A las Cortes. Bilbao: imp. de Juan E. Delmas, 1872.

Un pliego, cuyas tres primeras páginas contienen una exposición de los propietarios de minas de hierro, exportadores de mineral y navieros de la provincia de Vizcaya, con motivo del impuesto de carga establecido por el art. 8.° del proyecto de ley de Presupuestos para el año económico de 1872-73.

Está firmado en Bilbao, á 14 de Octubre de 1872, por más de cincuenta de las personas de más arraigo y representación en Vizcaya. Empieza con las siguientes: Por Luchana, Mining C.°, Francis E. Tenn.—Por Somorrostro, Iron Ore C.°, J. Martínez de las Rivas.—Por Bilbao, Iron Ore C.°, Antonio de Ochoa, etc.—Las últimas firmas son las de Manuel de Lezama Leguizamón y el Conde de Montefuerte.

Biblioteca de Allende Salazar.

2. A las Cortes, á la prensa y al público.—Antecedentes sobre la cuestión de tarifas de ferrocarriles. Bilbao: imp. y lit. de D. Juan E. Delmas, 1867.

8.°—x y 171 págs.

Contiene: Anteportada.—Portada.—Advertencia preliminar, firmada en Bilbao, 1.° de Junio de 1867, por el Presidente de la Comisión gestora, E. Coste y Vildósola, y el Secretario Camilo de Villabaso.—¿Á dónde vamos á parar?—La cuestión cotidiana.—Cuestión vital.—La cuestión de tarifas ante la opinión.—Tarifas internacionales.—Discurso del Sr. Isasi.

Biblioteca de Allende Salazar.

3. A las Cortes. Representación del Ayuntamiento y Junta de Comercio de Santander, sobre la concesión de los fueros á las Provincias Vascongadas. Santander, 1839.

Folleto en 4.°

FUENTE.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo VII, 1866, pág. 25.

4. A picturesque and descriptive tour in the mountains of the High-Pyrenees, by Y. Hasdy. London, 1824.

8.°

FUENTE.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo VI, col. 1.066.

5. A vida de San Francisco Xavier, por Manuel de Govea.

D. Nicolás Antonio dice lo siguiente:

«Emmanuel de Govea, Lusitanus, jussu præfecti generalis Mutii Vitteleschi transtulit in Lusitanam ex Italica lingua, quæ, ut credimus, ex processibus uti vocant rim

causa canonizationis sanctissimi hujus Indiarum Apostoli, prout moris est, scripta fuerat: *A vida de San Francisco Xavier*. Atque ea nondum lucem vidit, Lusitanis forte libro contentis quem de hoc eodem argumento Joanes Lucena olim diligenter ediderat.»

FUENTE.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 349.

6. Abecedario de los linajes, escudos y armas de Guipúzcoa, Navarra, Vizcaya y Álava, año 1579, por Pedro de Azcárraga.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Z. 45.

7. Abecedario para aprender á leer en vascuence. Bayona, 1805.

Esta obra la cita Soraluce en su *Catálogo de obras vasco-navarras*, entre los libros en bascuence publicados en la región francesa de esta lengua.

Es anónima.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 38.

8. Academia de Matemáticas establecida en Bilbao por el ingeniero civil Fermín M. del Rivero. Bilbao: imp., enc. y lib. de la viuda de Delmas, Correo, núm. 8, 1870.

8.°—de 6 y 24 págs.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

9. Acta adicional al tratado de límites celebrado entre España y Francia el 2 de Diciembre de 1856, relativa á la pesca y navegación en el Vidasoa. No contiene punto ni año de la impresión.

4.° marquilla—16 págs. á dos columnas.

Es un reglamento formado por los delegados de las municipalidades ribereñas del Vidasoa para la pesca en dicho río, cuyo documento, fechado en Bayona el 31 de Marzo de 1859, consta de 33 artículos y tres adicionales, y está escrito en ambos idiomas.

Concurrieron, por parte de España, los ayuntamientos de Fuenterrabía é Irún, y por la de Francia, los de Urruya, Hendaya y Bisiatu.

FUENTE.—*Diccionario de Bibliografía agronómica*, por el Ilmo. Sr. D. Braulio Antón Ramírez, página 4.

10. Actas de la canonización de San Ignacio de Loyola y estampas de su vida.

Biblioteca Nacional, Ee. 28, parte impreso y parte manuscrito en latín y francés.

11. Actas de las Juntas generales ordinarias celebradas en la M. N. y M. L. ciudad de Vitoria desde el 6 al 9 de Mayo por esta M. N. y M. L. provincia de Álava, siendo Maestre de campo, Comisario y Diputado general el Excelentísimo Sr. D. Estanislao de Urquijo y Landaluce, Marqués de Urquijo, y Secretarios D. Pío Sáez de Heredia y Don Antonio Ceraín. Vitoria: imp., lit. y lib. de la viuda de Egaña é hijos. Mayo, 1873.

Folio.—Portada con el escudo de armas de Álava.—Indice alfabético: 2 págs.—Juntas: 85 págs.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

12. Actas de Juntas generales del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya.

V. Acuerdos de Juntas generales de este M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya.

V. Decretos de Juntas generales del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya.

V. Juntas generales del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya.

13. Actes de la Societé philologique.

Número de 1869: *Les noms d'animaux en basque*, par M. de Charencey.

Número de 1872: *Deux bluettes etymologiques*, par M. d'Avezac.

Número de Mayo de 1874: *Etudes sur la langue basque*, par M. J. Duvoisin.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary, traduit du hongrois par Julien Vinson pág. 145.

14. Acuerdos de Juntas generales de este M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, celebrados en la Antigua de Guernica, los días quince, diez y seis, diez y siete y diez y ocho de Julio de este presente año de 1766. En Bilbao, por Antonio de Egusquiza, 1766.

Folio.—Portada con el escudo de armas de Vizcaya.—Texto: 66 págs. numeradas desde la 3.

Bibliotecas de la Diputación de Vizcaya y de Allende Salazar.

15. Acuerdos de Juntas generales de este M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, celebrados en la Antigua de Guernica, los días catorce, quince, diez y seis, diez y siete, diez y ocho, diez y nueve y veinte de Mayo de este presente año de 1770. En Bilbao, por Antonio de Egusquiza.

Folio.—Portada con el escudo de armas de Vizcaya.—7 págs. numeradas.

Bibliotecas de la Diputación de Vizcaya y de Allende Salazar.

16. Acuerdos de Juntas generales de este M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, celebrados en la Antigua de Guernica, los días quince y siguientes hasta el veinte y cinco inclusive del mes de Julio de este año de 1784. Impreso en Bilbao por la viuda de Antonio de Egusquiza, impresores de dicho Señorío, 1783.

Folio.—Portada con el escudo de armas del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya.—2 páginas impresas sin numeración, y 169 numeradas.

Bibliotecas de la Diputación de Vizcaya y de Allende Salazar.

17. Acuerdos de Juntas generales de este M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, celebrados en la Antigua de Guernica, los días diez y siguientes hasta el diez y siete inclusive del mes de Julio de este año de 1786. Impreso en Bilbao por la viuda de Antonio de Egusquiza, impresora del dicho M. N. y M. L. Señorío.

Folio.—Portada con el escudo de armas de Vizcaya.—Texto: desde la pág. 3 hasta la 132, numeradas.

Bibliotecas de la Diputación de Vizcaya y de Allende Salazar.

18. Acuerdos de Juntas generales de este M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, celebrados en la Antigua de Guernica, los días dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete y ocho inclusive del mes de Junio próximo pasado de este año de 1788. Impreso en Bilbao por la viuda de Antonio de Egusquiza, impresora del sobredicho Señorío.

Folio.—Portada con el escudo de armas de Vizcaya.—Texto: págs. 3 á 136 numeradas.

Bibliotecas de la Diputación de Vizcaya y de Allende Salazar.

19. Acuerdos de Juntas generales de este M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, celebrados en la Antigua de Guernica, en los días catorce, quince, diez y seis y diez y siete del mes de Febrero de este año

de 1793. Impreso en Bilbao por Simón de Larumbe, impresor de dicho Señorío.

Folio.—Portada con el escudo de armas de Vizcaya.—2 págs. impresas sin numeración.—Texto: págs. 1 á 67, numeradas.

Bibliotecas de la Diputación de Vizcaya y de Allende Salazar.

20. Acuerdos de Juntas generales de Merindades de este M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, celebrados en Santa María de Begoña, y en el Salón de la casa que sirve de Secretaría de este dicho Señorío, en esta Noble Villa de Bilbao, los días dos, tres, quatro, cinco, seis, siete y ocho inclusive del mes de Mayo de este año de mil setecientos noventa y tres. Impreso en Bilbao por Simón de Larumbe, impresor del expresado Señorío.

Folio.—Portada con el escudo de armas de Vizcaya.—2 págs. impresas sin numeración.—Texto: págs. 1 á 67, numeradas.

Bibliotecas de la Diputación de Vizcaya y de Allende Salazar.

21. Acuerdos de Juntas generales y de Merindades de este M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, celebrados en la Antigua de Guernica, los días siete y ocho de Agosto de 1794. Y las de Merindades en Santa María de Begoña y en el Salón de esta Noble Villa de Bilbao, los días 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 27, 28, 29 y 30 de Noviembre, 7, 8 y 9 de Enero de este año de 1795. Impreso en Bilbao por Simón de Larumbe, impresor del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya.

Folio.—Portada con el escudo de armas de Vizcaya.—2 págs. impresas sin numeración.—Texto: 112 págs. numeradas.

Bibliotecas de la Diputación de Vizcaya y de Allende Salazar.

22. Acuerdos de Juntas generales de Merindades de este M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, celebrados en Santa María de Begoña y Sala de esta Noble Villa de Bilbao, los días ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce, veinte y uno, veinte y dos y veinte y tres de Agosto de este año de 1799. Impreso en Bilbao por Francisco de San Martín, impresor del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya.

Folio.—Portada con el escudo de armas de Vizcaya.—2 págs. impresas sin numeración.—Texto: 129 págs. numeradas.

Bibliotecas de la Diputación de Vizcaya y de Allende Salazar.

23. Acuerdos de Juntas generales de Merindades de este M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, celebrados en Santa María de Begoña y Salón de la Secretaría de este dicho Señorío, los días 20, 21, 22 y 23 de Diciembre de mil y ochocientos. Impreso en Bilbao por Francisco de San Martín, impresor del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya.

Folio.—Portada con el escudo de armas de Vizcaya.—Una pág. impresa sin numeración.—Texto: 17 págs. numeradas desde la 2.

Bibliotecas de la Diputación de Vizcaya y de Allende Salazar.

24. Acuerdos de Juntas generales de este M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, celebrados en la Antigua de Guernica los días 6, 7 y 8 de Julio de este año de 1801. Impreso en Bilbao por Francisco de San Martín, impresor del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya.

Folio.—Portada con el escudo de armas de Vizcaya.—Una pág. impresa.—Texto: 34 págs. numeradas desde la 2.

Bibliotecas de la Diputación de Vizcaya y de Allende Salazar.

25. Acuerdos de Juntas generales de los días seis, siete, ocho, nueve y diez del mes de Agosto de mil ochocientos y seis, y elecciones de nuevo gobierno de este M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya. En Bilbao, impreso por Eusebio de Larumbe, año de 1825.

Folio.—Portada con el escudo de armas de Vizcaya.—Indice: 2 págs. sin numeración.—Texto: 52 págs. numeradas desde la 2.—Apéndices: 10 págs. sin numeración.

Bibliotecas de la Diputación de Vizcaya y de Allende Salazar.

26. Aditiones sive anotationes Licentiati Armendariz ad suam Recopilationem legum Regni Nauarræ.

El Licenciado Armendáriz publicó en 1614 la «Recopilación de todas las leyes del reino de Navarra concedidas y juradas por los Señores Reyes, á suplicación de los tres Estados de dicho reino,» y en el mismo año tenía en la prensa unas adiciones á su propia Recopilación, que por justos reparos no publicó con aquella obra. Pero en 1617 publicó las adiciones que desde el año de 1614 tenía en la prensa de Carlos Labayén, con el título que insertamos al comienzo de este artículo.

Este suplemento lo dedicó al Sr. D. Jerónimo de Mora, natural de Trujillo, Presidente del Consejo de Navarra.

Sentó la proposición de que *el Rey de Navarra puede hacer leyes por sí solo*, añadiendo que lo de *granados hechos* alude á cosas de fuera del reino, y que, sobre todo, interpretar el Fuero toca al Monarca. Va en lo demás adicionando ley por ley todas las de su Recopilación, sin particularidad ninguna.

FUENTE.—*Ensayo histórico-crítico sobre la legislación de Navarra*, por D. José María Zuaznavar, parte III, lib. III, págs. 420 y 421.

27. Adiciones á la Biblioteca de Nicolás Antonio, remitidas á Roma por los Jesuitas españoles.

V. Symbola literaria a Jesuitis Hispanis olim Romam missa ad Bibliothecam S. J. augendam et continuandam.

28. Adiciones á la Biblioteca de Valencia.

V. Adiciones y advertencias sobre algunas equivocaciones que se hallan en la Biblioteca de Nicolás Antonio.

29. Adiciones á los Diccionarios de los fueros y leyes del reino de Navarra, por el autor de los Diccionarios, con encargo de las Cortes generales del mismo reino. San Sebastián: imprenta de Ignacio Ramón Baroja, 1829.

6, 114 y 3 págs.
El autor es D. José Yanguas y Miranda.

FUENTES.—*Gaceta de Madrid* del día 29 de Julio de 1830.
Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo I, pág. 23.

Bibliotecas de la Academia de Jurisprudencia y Allende Salazar.

30. Adiciones al Diccionario de las antigüedades del reino de Navarra, por D. José Yanguas y Miranda. Pamplona, por Javier Goyeneche, 1843.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 202.

Bibliotecas de la Academia de Jurisprudencia y Allende Salazar.

31. Adiciones y advertencias sobre algunas equivocaciones que se hallan en la Biblioteca de Nicolás Antonio.

Manuscrito, Biblioteca Nacional, Bb. 182.

Lleva el epígrafe de «Adiciones á la Biblioteca de Valencia» en el índice manuscrito en la Biblioteca Nacional; pero ade-

más de estas adiciones sobre escritores valencianos, contiene varios tratados de biografías, entre éstas la de Miguel Martínez de Leache (navarro), Alfonso López de Corella (navarro), Agustín Castejón (navarro), Francisco de Isasi (guipuzcoano), Juan Bautista Poza (vizcaíno), Juan de Irigoyen (navarro), León Jiménez (navarro), Tomás de Ituren (navarro), Valentín de Herice (navarro).—Contiene en una de las últimas páginas datos biográficos acerca de los siguientes escritores navarros: P. Miguel de Elizalde, P. Melchor de Novar, P. Francisco Alesón, P. Bernardo Sartolo, P. Jerónimo Dutari, P. Pablo Miguel de Elizondo, P. Pedro de Calatayud.

Estos datos los remite, en 19 de Febrero de 1737, D. José Javier Rodríguez al Ilustrísimo Sr. D. Andrés González de Barcia, según carta que los precede.

32. Aduanas de Vizcaya.

V. Papeles de varios sobre aduanas de Vizcaya, año 1720.

33. Advertencias á la materia militar y derecho que V. M. tiene á la obtención y retención del reino de Navarra y sucesión del reino de Inglaterra y Escocia, por Alfonso de Villadiego Vascuñana y Montoya.

4.°

Dice D. Nicolás Antonio que este libro consta en el catálogo de los libros de Rafael Trichetti du Fresne, impreso en París, 1622, y que quizá sean advertencias á la obra latina de Juan López de Palacios-Rubios sobre el mismo asunto: *De justa obtentione et retentione Regni Navarræ.*

Alfonso de Villadiego floreció á fines del siglo XVI y principios del XVII.

FUENTE —*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 54.

34. Advertencias á los comentarios de Juan García de Saavedra á las pragmáticas de Toro y Tordesillas, *de nobilitate*, y defensa de la nobleza vizcaína, por Andrés de Poza.

V. Defensa de la Nobleza vizcaína, por Andrés de Poza.

35. Aelii Antonii Nebrissensis rervm a Fernando et Elisabe Hispaniarum fœlicissimis Regibus gestarum Decades duas. Necnon belli Nauariensis libros duos. Annexa insuper Archiepiscopi Roderici Chronica, aliisque historiis antehac non excussis. Cvm imperiali privilegio. Ne quis alius excudat aut vendat. Anno MDXLV.

El título de esta obra va al pie de un escudo de las armas imperiales, en el centro uno y otro de una orla grabada en madera. Siguen 9 hojas, sin foliar, que contienen: Dedicatoria al príncipe Felipe; versos latinos al mismo y al autor; prefacio; al lector; descripción general de España; erratas. El texto, que va después, consta de 86 hojas foliadas: en la última, después del escudo del impresor, se halla esta inscripción:

«Apud inclytam Granatam. Anno a virgineo partu millesimo quingentesimo quadragesimo quinto.»

Van además en este tomo las dos obras siguientes, con su portada respectiva: «Reverendissimi ac Illvstrissimi Domini Domini Roderici Toletanæ Diœcesis Archiepiscopi rerum in Hispania gestarum Chronicon libri nouem nuperrime excussi, et ab iniuria obliuionis vindicati. Adiecta insuper ostrogothorum, Hugnorum, Vandalorum, cæterorumque historia. Necnon Genealogia Regum Hispanorum Reuerendi patris Domini Alphonsi de Carthagena Episcopi Burgensis. Apvd inclytam Granatam. Anno MDXLV. Mense Octobri. Cvm imperiali privilegio.»

Consta de 4 hojas preliminares sin foliar y 124 foliadas.

«Episcopi Gervndensis paralipomenon

Hispaniæ libri decem antehac non excussi. Cum imperiali privilegio. Apud inclytum Granatam. Anno MDXLV. Mense Octobri.»

Tiene 2 hojas preliminares sin foliar y 77 foliadas. Después, una en blanco con el escudo del impresor en el anverso.

Un tomo en folio pergamino, papel muy grueso y bien conservado, letra redonda, signaturas y reclamos, á línea seguida.

FUENTES.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, 1860, págs. 238 y 239.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 202.

Aelii Antonii Nebrissensis rerum a Fernando et Elisabe Hispaniarum fælicissimis Regibus gestarum Decadas duæ. Necnon belli Nauariensis libri duo, nunc secundo editi, et exactione vigilantia ad prototypi fidem recogniti, et emendati. Imperiali cum privilegio. Anno 1550.

Después de esta portada, en cuyo centro se ven las armas imperiales, sigue en la segunda hoja la dedicatoria del autor al Príncipe Felipe, fechada en Granada el año de 1545; unos versos latinos dedicados al mismo personaje; prefacio al lector, y una descripción general de España, la cual ocupa 17 hojas sin foliar. El texto, que va á continuación, comprende 213 hojas foliadas, aunque por error sólo aparecen 113. Termina con esta inscripción: «Apud inclytum Granatam. Anno MDL.» Hay después otra hoja, que contiene en el anverso el escudo del impresor con una leyenda alrededor, y otra dentro del mismo escudo.

Un tomo en 8.º, pasta.—232 hojas.

La primera edición de este libro, sumamente raro en el día, se hizo también en Granada en el año de 1545, y es la que describimos en el artículo anterior.

FUENTES.—*Biblioteca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 137.

Boletín bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, 1860, pág. 167.

36. Agregación por Fernando V del reino de Navarra á la Corona de Castilla en las Cortes de Burgos, año 1515.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional. Dd. 134, pág. 61.

37. Agricultura, artes y comercio son los ejes de la felicidad pública. Por D. Leonardo A. Zavala. Madrid, en la imprenta de la calle del Amor de Dios, 14.—Junio, 1831.

8.º—78 págs.

El autor supone á un personaje de buen juicio é interesado en la prosperidad de su país, rodeado de su familia y de gente amiga, como son un síndico, un mayorazgo, un fabricante, marineros, artesanos, etc.; y las conversaciones de cuatro tardes en una casa de campo de Alza, constituyen el fundamento del libro. Laméntase la decadencia de la agricultura, la del ramo especial de la pesca y la de otras industrias, objeto de gran comercio en el país bascongado, emitiendo parecer sobre los medios más oportunos para que todos recobren su antigua importancia.

FUENTE.—*Diccionario de Bibliografía agronómica*, por el Ilmo. Sr. D. Braulio Antón Ramírez, pág. 11.

38. Aguas sulfurosas de Escoriaza (á cuatro leguas de la ciudad de Vitoria). Madrid: imprenta de J. Martínez García, 1865.

8.º mayor.—22 págs., con una lámina de la vista de los baños.

En 1865 se repartía gratis, librería de López.

FUENTE.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo VI, 1865, pág. 145.

39. Al Convenio de Vergara. Vitoria: imprenta de la viuda de Manteli é hijos (sin año).

4 págs. sin numeración.

Son unos versos dedicados al primer aniversario del Convenio de Vergara, en 31 de Agosto de 1840.

Biblioteca de Allende Salazar.

40. Al Santísimo Sepulcro. Sermón que en la función celebrada por la cofradía de este nombre el domingo 18 de Abril de 1847, en la iglesia parroquial de San Miguel de esta ciudad de Vitoria, predicó el Dr. D. Pedro Tercero, dignidad de tesorero y canónigo de la insigne iglesia colegiata de la misma ciudad. Impreso á expensas de la cofradía. Vitoria: imprenta de la viuda de Manteli é hijos, 1847.

4.°—8 págs.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

41. Alarde que se tomó á la gente de guerra en Vizcaya.

Un pliego con una sola página escrita.

Archivo general de Simancas.—Estado. —Legajo 13.—Folio 238.

Este manuscrito lo vemos también denominado:

«Apercibimiento de defensa para Vizcaya, año 1525.»

En la cubierta dice «que pasaron alarde 7.000 hombres á punto de guerra desde 18 á 60 años.»

Comienza del siguiente modo:

«La nómina de la gente que hizo alarde por mandado de su magestad en este muy noble e muy leal señorío de Vizcaya villas e çiudad del con las encartaciones es la siguiente.»

Sólo tiene una página útil fuera del epígrafe.

42. Album de la iglesia juradera de Nuestra Señora de la Antigua, so el árbol de Guernica, por D. Alfonso Guiard, fotógrafo.

Contiene las fotografías de Nuestra Señora de la Antigua, del Arbol de Guernica y de los cuadros que representan el juramento de los Fueros por Fernando el Católico y los Señores de Vizcaya.

Catálogo de la Biblioteca Loizaga.

Biblioteca del Sr. Loizaga.

43. Alegaciones antiguas en derecho á favor de distintos sujetos.

Manuscrito en folio, pergamino, R. 115 en la Biblioteca Nacional, 588 folios. El 1.° contiene el índice. Al folio 2 se encuentra el documento que empieza así: «En este pleyto que está visto entre el conde de oñate de la una parte e del concejo de la su villa et condado de oñate de la otra ay dos artículos sobre qué es la diferencia entre las partes. E porque en cada uno dellos mas claramente parezca la verdad e justicia del dicho conde se ponen dos dubdas.»

Llega al folio 47 recto.

Al folio 59 empieza otro documento con estas palabras:

«En este pleito que está visto entre doña mari beltran de çamitiz y lope de carcaga su hijo de la una parte e marco de ormaegui y doña mayora de asançibia su muger de la otra se fundaran dos cosas.»

Llega al folio 69 recto.

Al folio 175:

«En este pleito que durangues trata con Sancho garçia de sosunaga y fernando daranguren sobre los bienes y herencia de Martin gonçales daranguren porque con los dichos sancho garçia de sosunaga y fernando de aranguren está dada sentencia y passada en autoridad de cossa jusgada en favor del dicho durangues y contra la dicha doña Teresa está dada sentencia por el corregidor de Vizcaya la cual fué confirmada por el juez mayor de que por la dicha doña Teresa fue suplicado. Aqui tam solamente hablare en la justificaçion de las sentencias dadas contra la dicha doña Teresa Para que conste notoriamente como aquellas se deven confirmar en revista lo qual se funda en la manera siguiente.»

Termina al folio 178 recto.

Los folios 183 á 187 los ocupa la

«Sustancia del pleyto de Salazar e teresa de larra su muger de una parte e de la otra durangues.»

Al folio 450 y siguientes, hasta el 454:

«En este pleito que la villa de hondarroa trata con la anteiglesia de Berriatua digo que el parescer que dió el corregidor es injusto y que v. m. debe absolver á la anteiglesia de berriatua de la demanda por lo siguiente.»

Al folio 486 y 487:

«En este pleito de las universidades de verastegui e alduayn con juan martinez de verastegui se fundaran las cosas siguientes.»

Biblioteca Nacional, R. 115.

44. Alegaciones jurídicas sobre la hidalguía de los guipuzcoanos y sus originarios por los años de 1558.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Cc. 95, págs. 3 y 196.

45. Alegato del bachiller Rodrigo Xuárez en favor de la villa de Bilbao, sobre términos y jurisdicción, fundado en el Fuero de Logroño dado á los vizcaínos, año de 1300.

Biblioteca Nacional, L. 96, pág. 67.

46. Alegato del regimiento de Bilbao sobre jurisdicción en la anteiglesia de Deusto: representación sobre la decadencia de su gobierno.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Q. 37.

47. Alegato sobre el reintegro á la corona del Señorío del valle de Orozco. Valladolid: en la oficina de Thomás de Santander, 1767.

Folio.—198 págs.

Contiene noticias históricas del valle y merindad de Orozco.

El verdadero encabezamiento de este alegato es:

«El Dr. D. Juan de Miranda y Oquendo, del Consejo de S. M. en el de Hacienda, y Fiscal de lo Civil en ésta su Corte y Chancillería de Valladolid. Con el Duque de *Veragua* y de *Barbik*, Conde de Ayala, etc., sobre que se reintegre y restituya á la Corona y Patrimonio Real la posesión del Señorío, Jurisdicción y Vasallaje del valle de Orozco, uno de los comprendidos como parte integrante de nuestro Señorío de Vizcaya, de que injustamente se halla despojada.»

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 208.

Biblioteca de Loizaga.

48. Alfabeto de la lengua primitiva de España y explicación de sus más antiguos monumentos de inscripciones y medallas, por D. Juan Bautista de Erro y Aspiroz, contador principal por S. M. de rentas reales, propios y arbitrios de la ciudad y provincia de Soria. Madrid: imprenta de Repullés, 1806.

Un tomo en 4.°

Portada.—Prólogo de 8 págs. sin numeración.—Texto: 300 págs.—Tabla de los XXXI capítulos.—13 láminas de monedas é inscripciones.

Hay una traducción inglesa de esta obra de «El mundo primitivo,» del mismo autor, debida á G. Waldo Erving, Ministro que fué de los Estados-Unidos en Madrid. Se imprimió en Boston, 1829, en un volumen en 8.°, bajo el título de «Alphabet of primitive language,» etc.

En el prólogo de la segunda edición del *Diccionario trilingüe* del P. Larramendi, se hace el siguiente juicio del «Alfabeto de la lengua primitiva de España:»

«Sumamente interesante la obra del señor Erro, descifra multitud de inscripciones, y á todas ellas las encuentra un significado conveniente, interpretándolas por el bascuence. Los escritores extranjeros que

han estudiado á Erro y querido ocuparse de su obra, no se atreven á morderle como á otros, y le llaman el ingenioso investigador, dando bastante valor á sus trabajos y admitiendo muchos sus ideas como posibles, aunque sea bastante expuesto para ellos el darles entero crédito.»

FUENTES.—*Minerva ó Revisor general*, tomo III, pág. 52.

Diccionario trilingüe, del P. Manuel de Larramendi, tomo II. Prólogo de la segunda edición (1853).

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo II, col. 1.051, y tomo VI, col. 674.

Historia de la literatura española, por M. G. Ticknor; traducción castellana por D. P. de Gayangos y D. E. de Vedia, tomo IV, pág. 161.

Historia general de Guipúzcoa, por D. Nicolás de Soraluce, tomo I, pág. 349.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 18.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo I, pág. 45.

Los vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, págs. 136 y 177.

Bibliotecas: Instrucción y Caridad, Sociedad bilbaína, Loizaga, Allende Salazar.

49. Algunas cosas notables de la Coronica de Garci López de Roncesvalles.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, D. 80, págs. 422 á 426.

50. Algunas cosas notables de un fragmento de Historia sin nombre del autor. La qual comiença del Cap. XII que trata del Rey D. García el Tembloso, quarto Rey de Navarra de los Ungidos.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, D. 80, págs. 426 á 432.

51. Algunos apellidos, palacios y casas solariegas de Navarra.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Z. 45, pág. 22.

52. Anales breves de Vizcaya, por Fray Diego de Ayala.

Manuscrito citado por Llaguno y Amírola.

FUENTES.—*Adiciones á la Crónica de Enrique III*, por D. Eugenio Llaguno y Amírola.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 292.

53. Anales de la Escuela práctica de Agricultura de la M. N. y M. L. provincia de Álava, por su Director D. Eugenio de Garagarza.—Vitoria, por la viuda de Mantelli é hijos, 1858, 1859, 1860.

Folletos en 4.°, de 30 á 40 págs.

Anualmente se publican estos opúsculos, que se reducen á manifestar la marcha científica y administrativa de la Escuela, con apreciables observaciones y consejos basados en la práctica. Una vez aprobados, se circulan profusamente por la provincia y vienen á ser una especie de cartilla agraria periódica, que mantiene vivo el interés hacia la agricultura, y que puede servir de provechosa guía á los labradores de aquel país. Las buenas empresas que tienden á tan loables fines, hallan siempre el aplauso de la opinión pública. Por eso, á pesar de la escasa circulación de estos Anales, no es raro encontrar publicaciones periódicas que transmitan de ellos algunos apreciables artículos. En la *Agricultura española*, periódico de Sevilla, tomo IV, 1865, pág. 597, se reproduce uno sobre las ventajas de la labor profunda.

FUENTE.—*Diccionario de Bibliografía agronómica*, por el Ilmo. Sr. D. Braulio Antón Ramírez, página 26.

54. Anales de la monarquía de España: Origen de los Reyes de Aragón y Navarra: Demostración de los tiempos y anales de la Iglesia y del mundo, por D. Josef Pellicer de Osau y Tobar.

Biblioteca Nacional, G. 1.

55. Anales de varios sucesos históricos, particularmente de Aragón y Navarra.

Empiezan con el nacimiento de Jesucristo y alcanzan hasta el año de 1234. Existen en un códice de la Biblioteca Nacional, señalado O. 56, que contiene el Fuero de Sobrarbe. A continuación hállanse otros Anales, escritos en latín, cuyo principio es el siguiente: «Anno Domini MLIIII obiit rex Garcias,» etc. (D. García III de Navarra).

En la Academia de la Historia, tomo VIII de la colección de Abella, existe copia de estos Anales.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág 21.

56. Anales de Vizcaya recopilados por mandado del Señorío, por Francisco Mendieta, vecino de Bilbao.

Manuscrito del cual existe la 4.ª parte en la Biblioteca Nacional, Y. 29. Dice el señor Muñoz y Romero que en unos apuntes manuscritos que había leído, se dice que poseía esta obra el Sr. D. Juan Alfonso Guerra. La recopilación se hizo á fines del siglo XVII, según el Sr. de la Fuente.

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 292.

Memoria acerca del estado del Instituto vizcaíno, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 72.

57. Anales del reinado de Doña Isabel II. Obra póstuma de D. Javier de Burgos. Madrid: imprenta de F. de P. Mellado, 1850-1851.

6 tomos en 4.°, con 20 retratos litografiados sobre papel de china de los 20 personajes más notables, á los que acompaña la nota biográfica de cada uno, impresa en la guarda de una manera especial. (Falta el retrato de Zumalacárregui, pero hay el de Espoz y Mina.)

El tomo I tiene IV-412 págs.; el II, IV-410; el III, 398; el IV, 450; el V, IV-444; el VI, 334.

Obra muy importante, elogiada por los redactores del Catálogo de la Biblioteca del Senado, por el Sr. Hidalgo, etc.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo I, pág. 81.

Bibliotecas de la Sociedad bilbaína y Sociedad de Vitoria.

58. Anales del reino de Navarra, por el P. José Moret y el P. Francisco Alesón.

V. Annales del reyno de Navarra, compuestos por el P. Josef Moret, de la Compañía de Jesús, natural de Pamplona, cronista del reyno.

59. Análisis del agua mineral de la propiedad de D. Bernabé de Otálora, en Arechavaleta (Guipúzcoa), por el Licenciado Fausto Garagarza. Vitoria: establecimiento tipográfico de D. Mateo Sanz y Gómez, Plaza de Bilbao, núm. 3, 1864.

En folio.—19 págs.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

60. Análisis hidrométrico de las aguas potables de Bilbao y grados hidrotimétricos de las de sus cercanías, por el Dr. D. Saturnino de Monasterio. Bilbao: imprenta de Juan E. Delmas, 1868.

Cuaderno en 4.°, elegantemente impreso por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de la villa de Bilbao, á quien el autor dedicó su curioso trabajo.

FUENTES.—*Resumen descriptivo é histórico del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya*, por D. Antonio de Trueba, pág. 45.

Memoria acerca del estado del Instituto vizcaíno, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 77.

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

61. Análisis histórico-crítico de los fueros de Navarra, por D. José Yanguas y Miranda.

V. El Español.

62. Anciens proverbes basques et gascons recueillis, par Voltoire, et mis au jour, par M. Gustavo Brunet. Nouvelle edition. Bayonne, 1874.

29 págs.

63. Annales de philosophie chrétienne.

Contiene los siguientes trabajos importantes para nuestro asunto:

De l'identité de l'ètrusque et du basque, par sir W. Betharn, tomo XVIII, pág. 315.

La langue basque et les idiomes de l'Oural (critique de la brochure de M. de Charencey), par M. l'Abbé Inchauspe, tomo XVI, quinta serie.

Affinités des noms de nombre basques, par le Dr. Judas (Noviembre de 1867).

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 145.

64. Annales del reyno de Navarra, compuestos por el P. Josef Moret, de la Compañía de Jesús, natural de Pamplona, cronista del reyno. Pamplona: por Martín Gregorio de Zabala, impresor del reino, 1684.

3 tomos en folio.

A estos tres tomos añadió el P. Alesón otros dos, el IV y el V:

«Annales de Navarra, compuestos por el P. Francisco Alesón, de la Compañía de Jesús, cronista del mismo reyno.»

De estos dos tomos, el primero se imprimió en Pamplona, por Francisco Picard, 1709, y el segundo en Viana en 1715.

Es la continuación de los Anales del padre Moret, desde la época en que este escritor lo dejó hasta el año 1527.

Hay otra edición hecha en Pamplona por Pascual Ibáñez, 1766.

El P. Moret es el escritor más entendido, crítico y conocedor de las cosas de Navarra, y que con más extensión ha tratado de ellas.

FUENTES.—*Historia general de Vizcaya*, por Don Juan Ramón de Iturriza y Zabala, lib. I, cap. XI, núm. 5.

Diccionario trilingüe, por el P. Manuel de Larramendi, Prólogo, parte II, cap. IX.

Bibliographie universelle (Encyclopedie-Roset), tomo II, pág. 273.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 201.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo III, col. 1.902.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 32.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 151.

65. Antecedentes relativos á la formación de una Sociedad para el transporte de mercancías por la ría de Bilbao. Bilbao, 1865.

Folleto en 8.°

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

66. Antecedentes sobre la cuestión de tarifas de ferrocarriles.

V. A las Cortes, á la prensa y al público.—Antecedentes sobre la cuestión de tarifas de ferrocarriles.

67. Antigüedad de la posesión y señorío de Oñate y su estado en la antiquísima casa de Guevara, por D. Josef Pellicer de Ossán y Tovar.

Manuscrito.

El autor escribió esta obra en 1651 por encargo de los Condes de Oñate.

FUENTES.—*Bibliotheca heráldica*, por Frankenau, pág. 254.

Diccionario bibliográfico histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 205.

68. Antigüedad y nobleza de Vizcaya, por Fr. Hernando de Zárate.

Manuscrito de fines del siglo XVI ó principios del XVII.

Dice Llorente que D. Nicolás Antonio

no tuvo noticia de esta obra; pero sí del autor, que escribió otras reinando Felipe II y Felipe III.

FUENTES.—*Noticias históricas de las Provincias Vascongadas*, por D. Juan Antonio Llorente, tomo I, pág. 351.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 292.

69. Antigüedades de Guipúzcoa, por el P. Fr. Francisco de Pamplona, capuchino.

Manuscrito redactado por los años 1625, según se deduce de cartas de la provincia de Guipúzcoa, que le dió este encargo.

FUENTES. — *Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, págs. 136 y 137.

Historia general de Guipúzcoa, por D. Nicolás de Soraluce, prospecto, pág. 8.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 14.

70. Antigüedades de la casa de Aulestia, por D. Francisco de Aulestia.

Esta obra inédita es de 1685.

Su autor tomó las noticias de papeles de la casa de Meceta (hoy unida á la del Conde de Montefuerte) y restos del cartulario de Murélaga, que se perdió en el incendio de Aulestia, según Iñiguez de Ibargüen.

FUENTE.—*Memoria acerca del estado del Instituto vizcaíno*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, páginas 16 y 46.

71. Antigüedades de Vizcaya, por Fr. Martín de Coscojales.

Esta obra consta de 6 volúmenes en folio, escritos en el año 1595 y siguientes, según dice D. José Julio de la Fuente.

El Sr. Delmas denomina esta obra *Crónicas de Vizcaya*, y dice que el P. Fr. Martín de Coscojales fué agustino en el convento de Bilbao á principios del siglo XVII.

Ya anteriormente Iturriza, que escribió á fines del siglo XVII, dijo que los volúmenes eran 7, y que en su tiempo se hallaban inéditos en el convento de Agustinos de Bilbao, á que pertenecía el autor, excepto el primero, que estaba destrozado, en el palacio de Urrixate de Berriatua.

Indudablemente también D. Nicolás Antonio se debió referir á esta obra, si bien confundiendo el nombre del autor, y dando al mismo libro una denominación más general. Dice lo siguiente:

«Fr. Joannes de Coscojales, Cantaber, ordinis Eremitarum sodalis, reliquit scriptam diligenti quamplurium annorum industria. Historia de Vizcaia, Alaba y Guipuzcoa: quam constare non minus mille et quadringentis chartæ foliis affirmavit mihi D. Josephus Pellicer de Tovar, Regius chronographus, asservarique in monasterio ordinis Eremitarum villæ ut vocant de Bilbao.

FUENTES.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 680.

Historia general de Vizcaya, por D. Juan Ramón de Iturriza y Zabala, lib. I, cap. LXX, núm. 16.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 292.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 25.

Memoria acerca del estado del Instituto vizcaíno, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 12 y 53.

Guía histórico-descriptiva del Señorío de Vizcaya, por D. Juan E. Delmas, pág. 332.

72. Antigüedades prehistóricas de Andalucía, por D. Manuel de Góngora y Martínez. Madrid: imprenta de C. Moro, 1868.

El Sr. Góngora, distinguido Catedrático de la Universidad de Granada, asienta que los bascongados son un resto intacto de la gran nación de los iberos.

FUENTES.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, página 43.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 92.

Biblioteca de la Sociedad de Vitoria.

73. Antigüedades y elogios de la provincia de Cantabria, probando, por una inscripción caldeo-siriaca, haber los cántabros conocido y adorado al verdadero y único Dios, aun mucho antes de la venida del Mesías.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, T. 116, fol. 178.

74. Antigüedades y memorias de la M. N. y M. L. provincia de Alava, por D. Rafael Floranes, señor de Tavaneros.

Manuscrito en 18 hojas, tomo II de la colección de Floranes, que existe en la Academia de la Historia.

Trátase en esta obra con mucha erudición, según el Sr. Muñoz y Romero, del estado antiguo de la provincia, de su extensión, límites y gobierno.

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 5.

Capítulos de un libro, por D. Antonio de Trueba, pág. 62.

75. Apéndice á la vindicación publicada en 20 de Junio de 1838, por D. Eugenio de Aviraneta. Bayona: imprenta de Lamaignere, 1839.

8.° mayor.—20 págs.

FUENTES.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo V, 1864, pág. CVIII.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo V, pág. 177.

76. Apercibimiento de defensa para Vizcaya. Año 1525.

V. Alarde que se tomó á la gente de guerra en Vizcaya.

77. Apologética historia y descripción del reino de Navarra, por D. García de Góngora y Torreblanca. Pamplona, por Carlos de Labayén, 1628.

En folio.

El Sr. Muñoz y Romero dice acerca de esta obra lo que sigue:

«El verdadero nombre del autor no es el de D. García de Góngora y Torreblanca, sino el de Juan de Sada. (Dormer: *Progresos de la historia de Aragón*, pág. 341.)—Poco después de la impresión se publicó ya un papel, ridiculizando al autor, con el título «Carta de D. García de Góngora y Torreblanca, acusando á un maestro de muchachos por haber impreso á su nombre la historia apologética de Navarra en este año de 1629.»—La Diputación del reino de Aragón representó al Rey, en el mencionado año, solicitando que prohibiese este libro «por confuso, indocto, temerario y perjudicial,» y porque «como navarro, á quien (según presunción popular) ha quedado la flor de lis en el corazón, muestra sentir mal de los derechos que Vuestra Majestad tiene al reino de Navarra.» Esta representación hállase impresa en folio en el tomo H. 25 de la Biblioteca de D. Luis de Salazar y Castro.»

FUENTES.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, págs. 513 y 665.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 201.

D. Nicolás Antonio describe esta obra de siguiente modo:

«Historia Apologética y descripción del Reyno de Navarra y de su mucha antigüedad, nobleza, calidades y Reyes, etc.,» á la cual se une «Un Tratado de Matemáticas del Cómputo y reformación del Tiempo.» Pamplona, por Carlos Labayén, 1628. Folio.

En seguida habla de la carta citada, en que se ridiculiza al autor, y dice que consta en el Catálogo de los libros de Rafael Trichetti du Fresne.

En otro artículo, ocupándose de D. Juan Briz Martínez, abad del monasterio de San Juan de la Peña, cita otra obra del mismo, que se refiere también á la publicada con el nombre de D. García de Góngora y Torreblanca. Lleva el siguiente título:

«Carta que escribió el Doctor Bartolomé Leonardo de Argensola de algunos des-

engaños para una nueva Historia del reyno de Navarra, impresa en Pamplona en MDCXXVIII.»

78. Apología de la lengua bascongada, ó ensayo crítico-filosófico de su perfección y antigüedad sobre todas las que se conocen: en respuesta á los reparos propuestos en el Diccionario geográfico-histórico de España, tomo segundo, palabra Nabarra, por D. Pablo Pedro de Astarloa, presbítero. Madrid, por D. Jerónimo Ortega, 1803.

Un tomo en 4.° menor, de XXIV-452 págs.

En el prólogo de la segunda edición del Diccionario de Larramendi, se llama á Astarloa «bascongado ilustre, prez y gloria del país á que cupo la dicha de tener semejante hijo,» cuya opinión tiene tanta fuerza, que es la que más han respetado en sus críticas los detractores del bascuence.

FUENTES.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 132.

Historia general de Vizcaya, por D. Juan Ramón de Iturriza y Zabala, lib. I, cap. XI, núm. 14, y cap. X.

Diccionario trilingüe, del P. Larramendi, edición de 1853, tomo II, Prólogo, págs. II á IX.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo I, col. 532, y tomo VI, col. 673.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 220.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo I, pág. 119, y tomo II, pág. 485.

Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 23, 24 y 47.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, con una introducción del Excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, págs. 136, 151 y 152.

Bibliotecas de Instrucción y Caridad, Sociedad bilbaína, Loizaga y Allende Salazar.

79. Apologia I pro vita S. Ignatii. Auctore, Jacobo Gretsero. Ingolstad, 1599.

8.°

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par Edouard-Marie Oettinger, col. 798.

80. Apologia II pro vita S. Ignatii. Auctore, Jacobo Gretsero. Ingolstad, 1601.

8.°

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par Edouard-Marie Oettinger, col. 798.

81. Apologia III pro vita S. Ignatii. Auctore, Jacobo Gretsero. Ingolstad, 1604.

8.°

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par Edouard-Marie Oettinger, col. 798.

82. Apostólica vida, virtudes y milagros del santo Padre y maestro Francisco Xavier, por Tomás de Villacastín. Valladolid, por Francisco Fernández, 1602.

8.°

FUENTE.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo II, pág. 317.

83. Apotheosis S. Francisci Xaverii, epico carmine. Auctore, F. Francisco Macedo. Olisipone, 1621.

FUENTE.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 440.

84. Apuntamientos de la provincia de Álava, por Pedro Ortiz.

Manuscrito existente en poder de D. Rafael de Floranes, según refiere él mismo en su «Carta al P. Risco sobre San Prudencio, Obispo de Tarazona.» El autor recogía las noticias para este trabajo en tiempos del emperador Carlos V.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 4.

85. Apuntamientos históricos de la ciudad de Orduña, por el P. Fr. Juan Latorre y Elexagea, de la Orden de San Francisco.

Manuscrito en 4.°, que perteneció á Don Enrique Vedia.

El autor era confesor de las Descalzas Reales de esta corte por los años de 1780 y siguientes.

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 205.

Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 70.

86. Apuntes arqueológicos de Álava. — Discurso escrito para la sesión inaugural del Ateneo de Vitoria en el curso de 1871 á 1872, por Ricardo Becerro, socio de número, Catedrático de Física y Química, individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia, Secretario de la Comisión de monumentos de Palencia y Vocal de la Academia de Bellas Artes de Vitoria. Vitoria: imprenta, litografía y librería de la viuda de Egaña é hijos, 1871.

8.°—45 págs.

Trabajo notabilísimo.

Bibliotecas del Instituto de Vitoria y Allende Salazar.

87. Apuntes biográficos de los ilustres patricios Sres. D. Prudencio María de Verástegui y D. Miguel Ricardo de Álava, escritos por D. Daniel Ramón de Arrese, con motivo de la inauguración de las estatuas que la provincia de Álava ha erigido en el palacio de la Diputación general. Vitoria: imprenta de los hijos de Manteli, 1864.

8.°—37 págs.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

88. Apuntes históricos contemporáneos, por D. Henrique Lazeu. Madrid, 1876.

Un tomo.

89. Apuntes para un cuadro topográfico-estadístico-militar de las Provincias Vascongadas, por D. Juan Cruz Fernández, oficial primero del Cuerpo administrativo del ejército. Madrid: imprenta de T. Fortanet, 1859.

92 págs., y una de erratas notables.

Bibliotecas de Instrucción y Caridad y Allende Salazar.

90. Apuntes para un punto importante de la historia crítica de Vizcaya, por D. Valentín Ozámiz y Ostolaza.

V. Irurac-Bat.

91. Apuntes sobre la controversia entre las villas de Vergara y Beasain acerca del apellido y patria de San Martín de la Asunción, uno de los protomártires del Japón, canonizado por Su Santidad Pío IX el día 8 de Junio del presente año de 1862. Vergara: imprenta y librería de M. Imaz, 1862.

4.°—128 págs.

El autor de la obra es D. Juan Cruz Unanue, según Soraluce.

FUENTES.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo IV (1863), pág. 25.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 23.

92. Apuntes sobre la guerra de Navarra en su última época, y especialmente sobre el convenio de Vergara, por el mariscal de campo D. Antonio de Urbistondo. Madrid: imprenta de R. de la Sota, 1841.

8.°

FUENTES.—*Resumen histórico de la guerra de Na-*

varra de 1833 *á* 1839, é impugnación de la titulada *Vindicación del general Maroto,* tomo II, páginas 39 y 215.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo I, pág. 129.

93. Apuntes sobre Navarra, por Don José Yanguas y Miranda. Pamplona, 1838.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 32.

94. Arancel de peajes del Señorío de Vizcaya.

Biblioteca del Instituto vizcaíno (2 ejemplares).

95. Arancel de peajes de Arratia.

Biblioteca del Instituto vizcaíno (2 ejemplares).

96. Arancel de peajes de Bilbao á Bermeo.

Biblioteca del Instituto vizcaíno (2 ejemplares).

97. Arancel de peajes de Bilbao á Durango.

Biblioteca del Instituto vizcaíno (2 ejemplares).

98. Arancel de peajes de Durango á Bermeo.

Biblioteca del Instituto vizcaíno (2 ejemplares).

99. Aránzazu. Leyenda escrita sobre tradiciones vascongadas por S. Manteli, con un preliminar de R. Becerro de Bengoa. Vitoria: imp. de los hijos de Manteli, á cargo de R. T. de Betolaza, 1872.

295 págs.

Esta obra, cuya impresión se concluyó en los últimos días del año 1872, siguió almacenada, sin haberla podido dar publicidad hasta Diciembre de 1876, á consecuencia de las tristes circunstancias en que se encontró el país euskaro durante ese lapso de tiempo.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 31.

Biblioteca de Allende Salazar.

100. Árboles de los reyes de Oviedo, León, Castilla, Aragón, Navarra y Portugal, hasta Felipe II.

Biblioteca Nacional, K. 140.

101. Árboles genealógicos de los reyes de Navarra.

Biblioteca Nacional, Y. 39.

102. Ariel, journal littéraire de Bayonne.

Acerca de la lengua bascongada pueden verse los números de 16 de Marzo, 30 de Marzo, 6 de Abril y 13 de Abril de 1845. «Ortographie, comparaison avec les patois gasco-romans.»

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 145.

103. Armas y blasones de toda España, de Aponte y otros autores.

Tomo XLI: Galicia, Navarra, Guipúzcoa, Alava, Montañas, Aragón y otras partes.

Biblioteca Nacional, Z. 41. Folio, pergamino (de la librería de D. Juan Alfonso Guerra).

Tiene dos índices y 223 hojas numeradas. Empieza por los solares de Galicia, y contiene los de Vizcaya, Alava, Navarra y Guipúzcoa, acabando con éstos.

104. Armas y escudos del reino de Navarra.

Biblioteca Nacional, Y. 121.

105. Arreglo de congruas beneficiales, dotación de fábricas, reunión de ca-

pellanías y beneficios de las iglesias de este M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, situadas en el Obispado de Calahorra. Bilbao, por Eusebio de Larumbe, impresor del Señorío.

270 págs.

Biblioteca del Sr. Loizaga.

106. Arte de aprender á hablar la lengua castellana para el uso de las escuelas de primeras letras de Guipúzcoa, por D. A. P. J. O. Hernani, 1841.

18.º

El autor es Pascual A. de Iturriaga.

Soraluce cita esta obra con el epígrafe: «Arte de aprender la lengua vascongada, por D. Pascual A. de Iturriaga, 1841.»

FUENTES.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 18.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 137.

107. Arte extenso, por el Presbítero D. Pablo Pedro de Astarloa.

V. Plan de lenguas, ó Gramática bascongada en el dialecto vizcaíno, por D. Pablo Pedro de Astarloa.

108. ¡Asamblea Constituyente de 1854! Biografías de todos los diputados y todos los hombres célebres que han tomado parte en el alzamiento nacional, por una Sociedad literaria. Madrid: imprenta de J. Peña, 1854.

El primer tomo, único que se publicó, consta de 512 págs., 4.º mayor, con 22 láminas y retratos.

Entre las biografías contiene la de Luzuriaga.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, pág. 160.

109. Atheka-Gaitzeko-oihartzunak, par M. Dasconaguerre, ~~miembre~~ membre du conseil général des Basses-Pyrénées. Bayonne, 1870.

12.º—XVI, IV y 183 págs.

De esta obra (Los Ecos del paso de Roland), nos da M. Vinson las siguientes noticias:

«Tiene el doble mérito de venderse en provecho de una obra de caridad y de estar escrita en el dialecto labortano, mientras que la mayor parte de los libros bascongados conocidos en Europa lo están en el guipuzcoano. La variedad de la lengua euskara en que está escrita es la de San Juan de Luz, y las expresiones, las formas y hasta las faltas inherentes á este dialecto, están fielmente reproducidas.»

En el cap. VII se encuentra un largo diálogo entre hombres que emplean una especie de tuteamiento sumamente singular, sobre el cual llama la atención M. Vinson.

De la obra de M. Dasconaguerre se ha hecho una edición especial para los filólogos: contiene, además del texto, una muestra (spécimen) de los diversos dialectos bascos, una pequeña lista de las palabras raras ó difíciles, y una colección de proverbios.

Es un buen auxiliar para el estudio de la lengua euskara.

Este trabajo ha sido traducido al francés y al castellano, y ha dado resultados gracias á la intención filantrópica del autor.

Según M. Vinson, se preparaban también traducciones en alemán é inglés.

FUENTE.—*Revue de linguistique et de philologie comparée*, par M. Vinson, tomo III, pág. 377, y tomo IV, págs. 75 y 76.

Biblioteca de Instrucción y Caridad.

110. Atlas de España y sus posesiones de Ultramar, por D. Francisco Coello, coronel, teniente coronel de ingenieros, editor. Madrid: establecimiento de estampación y grabado del autor, 1848.

Están publicados los mapas de Álava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo I, pág. 165.

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

111. Atlas ethnographique du Globe. Balbi. París, 1826.

Folio.

Acerca de la lengua bascongada, puede verse:

Introducción, tomo I, págs. 162 y 163, cuadro XI.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary: traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 149.

112. Atlas geográfico de España, que comprende el mapa general de la Península, todos los particulares de nuestras provincias y el del reino de Portugal, por D. Tomás López, geógrafo que fué de los dominios de S. M. é individuo de varias academias y sociedades. Madrid: librería de A. González, 1830.

Segunda edición, corregida por sus hijos. En gran folio, con 98 mapas y el general de España y Portugal.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo I, pág. 167.

113. Atlas geográfico, histórico y estadístico de España y sus posesiones de Ultramar, por D. J. A. Elías. Barcelona, 1848-1850.

3 tomos en folio.

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

114. Avenir des Pyrénées, periódico de Bayona.

Acerca de la lengua bascongada pueden verse:

Números de 16 de Enero y 8 de Agosto de 1874: «Comptes-rendus bibliographiques.»

Números de 15 de Mayo, 17 de Julio y 14 de Octubre de 1875: «Communications de M. Julien Vinson á la Societé de sciences et arts de Bayonne.»

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 145.

115. Averiguaciones acerca de los primitivos habitantes de España con ayuda de la lengua bascongada, por Guillermo Humboldt.

V. Prüfung der Untersuchungen über die Urbewohner Hispaniens vermittelst des Waskischen Sprache, von Wilhelm Humboldt.

116. Averiguaciones de las antigüedades de Cantabria, enderezadas principalmente á descubrir las de Guipúzcoa, Vizcaya y Álaba, provincias contenidas en ella, y á honor y gloria de San Ignacio de Loyola, nacido en la primera y originario de las otras dos, Patriarca y fundador de la Compañía de Jesús. Avtor el P. Gabriel de Henao de la misma Compañía, natural de Valladolid, teólogo y maestro de escritvras sagradas en el colegio Real de la misma Compañía de la Vniversidad de Salamanca. Con privilegio en Salamanca, por Eugenio Antonio García, año de 1689-1691.

Tomo I: Portada (la que hemos copiado, en caracteres rojos y negros).—Licencias y aprobación: 2 págs.—A San Ignacio de Loyola: 20 págs.—Advertencia al lector: 16 págs.—Adición á la dedicatoria y á las advertencias, sobre ser San Ignacio de Loyola Cántabro Vizcayno, y sobre ser San Ignacio de Loyola Cántabro Alavés: 20 páginas.—Indice de los capítulos del lib. I y tasa: 6 págs.—Lib. I: 403 págs.—Indice de las cosas y palabras más notables: 13 páginas.

Tomo II: Portada (que es la siguiente, en caracteres negros): «Averiguaciones de las antigüedades de Cantabria ocupadas en explorar svcesos de los Cántabros quando dominaron á España los Godos, y en las de empresas contra Moros y en defenderse de ellos, enderezadas principalmente á descubrir las de las tres provincias cantábricas vascongadas, y á honor, y gloria de San Ignacio de Loyola, Cántabro por padre, y madre, y nacimiento en la vna, y por orígenes maternos en las otras dos, Patriarca y fundador de la Compañía de Jesús. Avtor el padre Gabriel de Henao, de la misma Compañía, natural de Valladolid, teólogo y maestro de escritura sagrada en el Colegio Real de la misma Compañía de la Universidad de Salamanca.—Con privilegio en Salamanca, por Eugenio Antonio García, año de 1691.»—A San Ignacio de Loyola, cántabro guipuzcoano, Fundador y Patriarca de la Compañía de Jesús: 28 págs.—Prefación á los letores y tasa: 4 págs.—Indice del lib. II y del III: 4 págs.—Texto: 438 páginas.

Es una obra sumamente rara y muy apreciada.

D. Nicolás Antonio dijo de esta obra lo siguiente:

«Cum Pampelone per aliquot annos mansisset, ansam arripuit Cantabriam describendi, confecitque volumen unum sic apellatum. «Illustraciones de Vizcaya.» Cæsaraugustæ 1637 in specimen justi voluminis quod parabat de Vizcaiæ totiusque Cantabriæ antiquitatibus Hispano sermone suo tempore edenda, quod auctor ait renovatæ «Bibliothecæ Societatis» qui et ait parata cum prelo habere alia super Biblia, et super theologiam Moralem.»

El P. Manuel de Larramendi llama á Henao autor eruditísimo, y dice que juntó todos los monumentos tocantes á las antigüedades de Cantabria, afirmando que el bascuence es lengua primitiva de España.

Mensel hace en su *Bibliotheca histórica*, tomo VI, primera parte, págs. 25 á 28, un análisis detenido de esta importantísima obra.

M. Brunet dice que es un trabajo sabio y curioso.

Todos los críticos nacionales y extranjeros convienen en que es una de las obras más importantes que se han escrito sobre el país bascongado, y la elogian en extremo como admirable monumento de erudición.

FUENTES.—*Memoria acerca del estado del Instituto vizcaíno*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, Apéndice.

Sucinta exposición de la historia, legislación, administración y estado actual de las Provincias Vascongadas, por D. José María Angulo, Apéndice.

Bibliotheca Hispana Nova, por D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 506.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 71.

Diccionario trilingüe, del P. Manuel de Larramendi, Prólogo, parte II, cap. IX.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par Jacques Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo III, col. 95.

El Libro de Santoña, por D. Aureliano Fernández-Guerra, Apéndice I, pág. 103.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 17.

Boletín bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IX, 1868, pág. 7.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág 40.

Bibliotecas de Loizaga, Allende Salazar y Sociedad bilbaína.

117. Ayer y hoy. Poesías dedicadas al Excmo. Ayuntamiento de la M. N. y M. L. é I. villa de Bilbao y al Excelentísimo Sr. Capitán general de las Provincias Vascongadas, D. José Allende Salazar, como á representantes el primero del Pueblo y el segundo del Ejército. Vitoria: imprenta de los hijos de Manteli, á cargo de D. R. Ibáñez de Betolaza, 1871.

4.º—15 págs.

Ayer: Sitio y defensa de Bilbao en 1836. —Hoy: Las honras, 1870.

Firmado por Juan Justiniano.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

118. Bailes vascongados, por Fray Bartolomé de Santa Teresa. Pamplona, J. Domingo, 1816.

Un volumen pequeño en 8.°
En bascuence.

FUENTES.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 27.
Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 124.

119. Bailes y diversiones inocentes de los bascongados antiguos y modernos, por D. Juan Ignacio Iztueta. San Sebastián: imprenta de Ramón Baroja, 1826.

Folio.—Título grabado y música.
El Sr. Rodríguez-Ferrer cita esta obra con el título:
«Bailes y diversiones inocentes de los vascongados antiguos y modernos, con la música y la letra.»
M. Brunet la titula:
«Euscaldun ancina ancinaco, etc.—(Les très anciens airs de Biscaïe, sur lesquels s'accompagnent les danses d'une vivacité innocente, en usage depuis un temps immémorial, avec les paroles qui s'y rapportent.)»
Según el Sr. Rodríguez-Ferrer, los mejores coleccionadores de los aires y danzas bascongadas, desde 1824, son los guipuzcoanos D. Juan Ignacio de Iztueta y su hijo político D. J. A. de A.
Contiene 36 danzas, de las cuales algunas fueron suprimidas por la censura. En 1824 el Gobierno se opuso á su impresión, pero se publicaron dos años después.
De esta edición, según el autor que acabamos de citar, ya no se encuentran más ejemplares que algunos que se conservan en los archivos de la provincia, en Tolosa. Hemos visto uno este mismo año de 1877 en la imprenta del Sr. Baroja, en San Sebastián, y se habla de su reimpresión.

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo III, col. 476.
Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 177.

120. Baños de Santa Filomena, en Gomillaz. Gran establecimiento de aguas sulfohídricas sulfuradas de Santa Filomena, en la provincia de Alava (hora y media de la estación de Vitoria, en el ferrocarril del Norte). Noticias acerca del mismo y de las propiedades medicinales de sus aguas. Madrid: imprenta de *La Regeneración*, 1868.

4.°—20 págs.

FUENTE.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo IX, 1868, pág. 205.

121. Baños de Zaldívar (Zaldúa), en Vizcaya. Gran establecimiento balneario de Zaldívar, en la provincia de Vizcaya (Merindad de Durango). Propiedad del Sr. Conde de Peñaflorida. Aguas sulfuro-salino-alcalinas, únicas en su clase en las Provincias Vascongadas. Breve reseña del mismo y de las propiedades medicinales de sus aguas. Bilbao: imp., lib. y lit. de Juan E. Delmas, 1869.

Folleto de 19 págs.
Se repartió gratis.
Contiene varias partes, que llevan los siguientes epígrafes:
Aguas sulfuro-salino-alcalinas de Zaldívar, en Vizcaya.—Descripción histórico-geográfica.—Propiedades físicas y composición química de las aguas.—Análisis de las aguas.—Virtudes medicinales.—Contraindicaciones.—Modo de usar las aguas.—Estado comparativo de los análisis químicos de las aguas minerales de los principales establecimientos balnearios vascongados, y del de Grábalos (Logroño).

Biblioteca de Allende Salazar.

122. Baños viejos de Fitero. Noticias generales de los baños primitivos y aguas termo-minerales de Fitero. Madrid, Minuesa, 1869.

Folleto.—12.°

Biblioteca Nacional.

123. Basque criticism in the Academy. Firmado por W. J. van Eys. San Remo, Diciembre 1875.

5 págs., sin indicación de lugar, año ni imprenta.

Es una respuesta á críticas del príncipe Bonaparte.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 143.

124. Bearn and Pyrenées. Louisa Stuart Costello.

Acerca de la lengua bascongada, puede verse el tomo II, págs. 232 á 259.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 149.

125. Beitræge.

En el tomo I, pág. 388, puede verse: «Compte-rendu, par H. Steinthal.»

Se refiere á la obra de Mahn, «Denkmæler der baskischen sprache.»

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 145.

126. Bendición de la bandera de los voluntarios de la libertad de la ciudad de Vitoria.—Sermón predicado el día 6 de Noviembre de 1870 por el Dr. D. Pedro Tercero, dignidad de Maestrescuela de la Catedral de Calahorra. Vitoria: imp. y lib. de Juan B. Pujol, Correría, 46, 1870.

Folleto.—12 págs.

Biblioteca del Ateneo de Vitoria.

127. Berichtigungen und Zusætze zum ersten Abschnitte des zweyten Bandes der Mithridates über die Cantabrische oder Baskische Sprache, von W. von Humboldt. Berlin: Inder Vossischen Buchhandlung, 1817.

8.º—93 págs.

Es poco común.

En este tomo pequeño de «correcciones y adiciones,» el ilustre filólogo Guillermo de Humboldt estudia la composición de las palabras; demuestra que la declinación bascongada debe ser considerada como formándose por sufijos, por posposiciones; indica la verdadera naturaleza de los verbos irregulares de Larramendi, que están formados de la misma manera que los dos auxiliares. Con razón dice M. Vinson que este tratado tan corto encierra más hechos y conclusiones que muchos volúmenes muy gruesos que han aparecido antes y después.

FUENTES.—*Revue de Linguistique et de Philologie comparée*, tomo I, cuaderno IV, Abril de 1868. — *Coup d'oeil sur l'étude de la langue basque*, par M. Julien Vinson.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 133.

128. Bi mihiren gramatika, uskara eta franzesa egina J.-B. Archu, eskolen Ikhonseleac.

V. Uskara eta Franzes Gramatika, uskalherrietaco haurrentzat egina, J.-B. Archu, eskolen Inspeturac.

129. Bibliographie biographique universelle. Dictionnaire des ouvrages relatifs à l'histoire publique et privée des personnages célébres de tous les temps et de toutes les nations, despuis le commencement jusqu'à nos jours, par M. Edouard-Marie Oettinger. Bruxelas: imp. J. J. Stiénon, 1866.

2 tomos: el I, hasta la col. 1.264; el II, hasta la 2.188.

Cita multitud de obras biográficas referentes á bascongados ilustres, de las que damos cuenta en este Ensayo; especial-

mente cita muchísimas relativas á San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier.

Biblioteca de la Academia de Jurisprudencia.

130. Biblioteca Cisterciense Española, en la que se da noticia de los escritores cistercienses de todas las congregaciones de España y de los de las órdenes militares que siguen el mismo instituto, con la expresión (en la mayor parte) del lugar de su nacimiento, empleos, honores y dignidades, igualmente que el de sus obras, tanto impresas como manuscritas. Su autor, el P. Fr. Roberto Muñiz. En Burgos, por D. Joseph de Navas, año 1793.

Un tomo en 4.°, de 16 y 400 págs.

Es interesante por varias biografías que contiene.

FUENTE.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo V (1864), pág. 131.

131. Biblioteca de los escritores que han sido individuos de los seis colegios mayores: de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá, de Santa Cruz de la de Valladolid, de San Bartolomé, de Cuenca, San Salvador de Oviedo, y del Arzobispo de la de Salamanca. Con varios índices, por D. José de Rezabal y Ugarte, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, del consejo de S. M. y regente de la Real Audiencia de Chile. Madrid, en la imprenta de Sancha, año de MDCCCV.

Un tomo en 4.° mayor, de XVI-472 págs.

Acompaña á esta obra un «Apéndice á la Biblioteca, que contiene un compendio de las vidas y escritos de los cuatro fundadores de los seis colegios mayores,» que consta de 2 y 54 págs. de igual tamaño.

FUENTES.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo I, pág. 252.

Boletín bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, tomo V (1864), pág. 132.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, págs. 7 y 31.

Memoria acerca del estado del Instituto vizcaíno, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 61 y 64.

132. Biblioteca marítima española. Obra póstuma del Excmo. Sr. D. Martín Fernández de Navarrete, director que fué del Depósito hidrográfico y de la Academia de la Historia. Madrid: imprenta de la viuda de Calero, 1851-1852.

2 tomos en 4.°

Es trabajo de gran importancia para la bibliografía y biografía de muchísimos escritores bascongados.

FUENTES.—*Memoria acerca del estado del Instituto vizcaíno*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 45, 46 y 52.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo I, pág. 272.

Bibliotecas de la Academia de Jurisprudencia y Sociedad bilbaína.

133. Bibliotheca Hispana, sive Hispanorvm, qvi vsqvam vnqvamve, sive Latina sive populari sive alia quavis lingua scripto aliquid consignaverunt notitia, his qvæ præcesservnt locvpletior et certior brevia elogia, editorum atque ineditorum operum Catalogum dvabvs partibvs continens, qvarvm hæc ordine qvidem rei posterior, conceptu vero prior duobus tomis de his agit, qvi post annvm secvlarem MD. usque ad præsentem diem floruere. Avthore D. Nicolao Antonio. Romæ ex officina Nicolai Angeli Tinassii. 1672.

2 tomos en folio.

Esta edición era antes muy cara; pero desde la reimpresión hecha en 1783, bajó mucho su valor.

Bibliotheca Hispana Vetus, sive Hispani Scriptores qui ab Octaviani Augusti ævo ad annum Christi MD. floruerunt. Auctore D. Nicolao Antonio His-

palensi I. C. Ordinis S. Jacobi equite, patriæ Ecclesiæ canonico, regiorum negotiorum in Urbe et Romana curia Procuratore generali, Consiliario regio. Matriti: apud viduam et heredes D. Ioachimi Ibarræ Regii quondam typographi. MDCCLXXXVIII.

2 tomos en folio.

En el I hay los retratos de Carlos III y de D. Nicolás Antonio, y en la pág. 490 un facsímile.

Síguese en esta edición el orden cronológico de los autores.

Pérez Bayer, que la dirigió, añadió un prólogo, un compendio de la vida del autor y notas.

Bibliotheca Hispana Nova sive Hispanorum Scriptorum qui ab anno MD. ad MDCLXXXIV. floruere notitia. Auctore D. Nicolao Antonio Hispalensi I. C. Ordinis S. Jacobi equite, patriæ Ecclesiæ canonico, Regiorum negotiorum in Urbe et Romana curia procuratore generali, consiliario Regio. Nunc primum prodit recognita emendata aucta ab ipso auctore. Matriti: apud Joachimum de Ibarra, Typographum Regium.

2 tomos en folio, MDCCLXXXIII-MDCCLXXXVIII.

Tomo I: 12, XXIII y 830 págs.—Tomo II: Portada, 669 págs. y una de erratas.

Esta edición, dirigida por Antonio Sánchez y Antonio Pellicer, sigue el orden alfabético de los nombres de los autores.

Propiamente esta obra y la Bibliotheca Hispana Vetus no forman más que una sola obra.

FUENTES.—*Diccionario trilingüe*, por el P. Manuel de Larramendi, Prólogo, edición de 1853, página XXXII.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo I, cols. 335 y 336.

Bibliographie biographique universelle, par Edouard-Marie Oettinger, col. 1.973.

Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 46, 59, 60, 62, 69, 71, 83, etc., y 1872, Apéndice.

Bibliotecas del Archivo Histórico Nacional y Academia de Jurisprudencia.

134. Bibliotheca Scriptorum Societatis Iesv. Opvs inchoatum a R. P. Petro Ribadeneira eiusdem Societatis Theologo anno salutis 1602. Continuatum a R. P. Philippo Alegambe ex eadem Societate, vsque ad annum 1642. Recognitum et productum ad annum Iubilæi M.DC.LXXV. a Nathanaele Sotvello eiusdem Societatis Presbytero. Romæ: ex typographia Iacobi Antonii de Lazzaris Varesii, M.DC.LXXVI.

Folio.—XXXVI, 982 y 2 págs.

De gran importancia para la biografía y bibliografía de los escritores bascongados.

Biblioteca del Archivo Histórico Nacional.

135. Bienio de 1848 á 1850.

Es una colección de impresos y manuscritos referentes al M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, que existe en la biblioteca de D. Timoteo de Loizaga, en Guernica.

136. Bilbao ante el bloqueo y bombardeo de 1873-74, folleto escrito por Mariano de Echeverría, individuo de la 2.ª compañía del batallón de la milicia nacional de la I. villa de Bilbao. Bilbao: imprenta de J. F. Mayor, Nueva, 2, 1874.

12.º—185 págs. numeradas (por error pasa de la 48 á la 51).

En la cubierta dice Mariano Echevarría, y en la portada y en la pág. 174, Mariano Echeverría.

Biblioteca de Allende Salazar.

137. Bilbao. Poema, por D. José Mor de Fuentes. Barcelona: librería de J. Oliveres, editor.

8.º

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo I, pág. 282.

138. Biografía contemporánea universal y colección de retratos de todos los personajes célebres de nuestros días. Madrid: imprenta y librería de I. Boix, editor, 1844. (1844)

4 tomos en 8.º, con 16 retratos.

En el tomo I contiene el retrato y la biografía de D. Carlos María Isidro de Borbón, y en el IV, el retrato y la biografía de Zumalacárregui.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo I, pág. 282.

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

139. Biografía de D. Pablo de Xérica, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer.

V. El Nuevo Alavés.

140. Biografía de Juan Sebastián del Cano, por D. Ladislao de Velasco Fernández de la Cuesta. Bilbao: imprenta y litografía de D. Juan E. Delmas, Víctor, 1, 1860.

4.º—26 págs.

FUENTES.—*Historia general de Guipúzcoa*, por D. Nicolás de Soraluce, tomo I, pág. 333.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 16.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

141. Biografía de San Ignacio de Loyola.

V. Biographie des heiligen Ignaz von Loyola.

V. Lebensgeschichte des heiligen Ignaz von Loyola.

Johann Baptist Geiss.

142. Biografía del astrónomo español D. José Joaquín de Ferrer y Cafranga, por el Excmo. Sr. D. Antonio de Alcalá Galiano, individuo de la Real Academia Española de la lengua y de otras varias literarias, senador del reino, etc., etc., etc. Madrid: imprenta de J. Martín Alegría, 1858.

Portada.—A los lectores: 2 págs. sin numeración.—Texto: págs. 5 á 30.—Notas del editor: págs. 31 á 35, y el plano del monumento erigido en Pasajes el año de 1834.—Apéndices: págs. 1 á 14 numeradas.

Biblioteca de Allende Salazar.

143. Biografía del Excmo. Sr. Don Iñigo Ortes de Velasco, marqués viudo de la Alameda, senador del reino, gentilhombre de cámara de S. M., caballero gran cruz de Carlos III. Escrito después de su muerte por su antiguo amigo el marqués de Miraflores. Madrid: imprenta de T. Sánchez, 1858.

4.º—34 págs.

No se puso á la venta.

D. Iñigo Ortes de Velasco nació en Orduña en 1787, y murió en Vitoria en la noche del 17 de Junio de 1858.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo I, pág. 284.

Archivo manual de la Diputación de Vizcaya.

144. Biografía del ilustre conquistador de Filipinas, Miguel López de Legazpi, por D. Nicolás de Soraluce y Zubizarreta. Tolosa, 1863.

Folleto en 8.º mayor.

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

145. Biografía del Sr. D. Pedro Novia de Salcedo, padre de Provincia y primer Benemérito del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, por D. Arístides de Artiñano, individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia, caballero de la distinguida orden de Carlos III, secretario de Estadística y co-

misario general de la marinería de Vizcaya. Bilbao: imprenta y litografía de la viuda de Delmas, 1866.

4.º—Anteportada. —Portada.—Dedicatoria á Vizcaya.—Prólogo, por D. José Miguel de Arrieta Mascarua, págs. 1 á v.—Introducción: 4 págs. sin numerar.—Biografía: págs. 1 á 81.

FUENTES.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, página 28.

Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 27 y 51.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 154.

Bibliotecas de la Sociedad bilbaína y Allende Salazar.

146. Biografía eclesiástica completa. Vidas de los personajes del Antiguo y Nuevo Testamento, de todos los santos que venera la Iglesia, papas y eclesiásticos célebres por sus virtudes y talentos en orden alfabético. Redactado por una reunión de eclesiásticos y literatos. Revisada por una comisión nombrada por la autoridad superior eclesiástica. Dedicada á S. M. la Reina madre Doña María Cristina de Borbón, y protegida por el M. R. Excmo. é Ilmo. Sr. Don Antonio de Posada Rubín de Celis, por la gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica, antiguo obispo de Cartagena, prelado asistente al sacro Solio pontificio, patriarca de las Indias, pro-capellán y limosnero mayor de la Reina Doña Isabel II, vicario general de los ejércitos de mar y tierra, gran canciller y caballero gran cruz de la Real y distinguida orden de Carlos III y de la americana de Isabel la Católica, vicepresidente de sus supremas asambleas, del Consejo de Su Majestad, senador del reino, etc., etc. Barcelona: imprenta de J. M. Grau y Compañía, y en la de la Sociedad de la Biografía eclesiástica, 1848-1856.—Madrid: imprentas de E. Aguado y de A. Gómez Fuentenebro, 1857-1863.

Hasta 1863 se habían publicado los tomos I á XV en 4.º mayor, con 93 retratos grabados en acero.

En el tomo III se inserta la biografía de Fr. Bartolomé Carranza, y en el X la de San Ignacio de Loyola, con sus respectivos retratos.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo I, págs. 285 y 286.

147. Biographie des heiligen Ignaz von Loyola (Biografía de San Ignacio de Loyola). Chemnitz, 1801.

8.º, con retratos.

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 800.

148. Biographie universelle, ancienne et moderne, ou histoire par ordre alphabétique de la vie de tous les hommes qui se sont fait remarquer; ouvrage rédigó par une société de gens de lettres et de Savants. París, por M. Michaud, 1811-1828.

52 volúmenes en 8.º, con retratos.

En 1832 y 1833 publicó M. Michaud una continuación de la Biografía universal en 3 volúmenes, que contiene la parte mitológica y que forma el comienzo de un suplemento que continuó en 1853 hasta el tomo LXXXIII de toda la obra. El LXXXIV, publicado en 1857, después de su muerte, llega hasta *Vandamme*.

Dice M. Brunet que, sin ser un libro perfecto, fué indudablemente cuando apareció lo más notable que en su género existía. Los últimos tomos están generalmente mejor redactados que los primeros, notándose, sin embargo, una gran desproporción en la extensión de los artículos y la falta de armonía que resulta de haber intervenido en esta obra más de doscientos autores.

Desde 1842 comenzó á publicarse en la librería de Thoisnier-Deplace, en París, una nueva edición de la Biografía universal, en volúmenes en 8.° á dos columnas.

M. Barbier, en su obra titulada «Examen critique des dictionnaires historiques» (París, 1820, en 8.°), tomo I, hizo ya notar algunos errores y omisiones de este importante trabajo.

En 1822 á 1831 se publicó una traducción italiana en Venecia, 65 volúmenes en 8.°, con correcciones y adiciones en la parte referente á los hijos ilustres de aquel país.

FUENTE.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo I, col. 948, y tomo IV, col. número 30.379.

149. Bizarría guipuzcoana y sitio de Fuenterrabía: 1474, 1521, 1635 y 1638. Apuntaciones históricas de Antonio Bernal de O'Reilly, natural de Madrid. San Sebastián: imp. y lib. de Juan Osés, Plaza de la Constitución, 7, 1872.

12.°—304 págs.

Hablando el Sr. Rodríguez-Ferrer de esta obra, la denomina elegante librito. La cita con poca propiedad. (Sitio de Fuenterrabía, por O'Reille.)

FUENTE.—*Los Vascongados*, por el Ilmo. Sr. Don Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 182.

Bibliotecas de Allende Salazar é Instrucción y Caridad.

149². Boletín bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo.

Tomo I: Madrid, imprenta de las Escuelas Pías, calle de Embajadores, núm. 49, 1860. Un tomo en 4.° de VII, 104 296, XCI y 5 págs.

Tomo II: Madrid, imprenta de las Escuelas Pías, 1861. Un tomo en 4.°, de 296, CIV, CXXIV y 1 págs.

Tomo III: Madrid, imprenta de las Escuelas Pías, 1862. Un tomo en 4.°, de 296, CXII y LXXVI págs.

Tomo IV: Madrid, imprenta de las Escuelas Pías, 1863. Un tomo en 4.°, de 296, CIV, LXIX y 1 págs.

Tomo V: Madrid, imprenta de las Escuelas Pías, 1864. Un tomo en 4.°, de 296, CXII, LXIII y 1 págs. (Entre otros artículos trae uno muy curioso sobre la Bibliografía carlista, por D. J. M. Bover.)

Tomo VI: Madrid, imprenta de Julián Peña, Relatores, núm. 13, 1866. Un tomo en 4.°, de 292, C y LXVI págs.

Tomo VII: Madrid, imprenta de Julián Peña, 1866. Un tomo en 4.°, de 292, C y L págs.

Tomo VIII: Madrid, imp. de J. Limia y G. Urosa, 1868. Un tomo en 4.° de 283, XCVI y XXXVIII págs.

Tomo IX: Madrid, imp. de Limia y Urosa, 1868. En 4.° de, 288 y LXXXVI págs.

150. Boletín bibliográfico español y extranjero. Comprende todas las publicaciones nuevas españolas de obras, folletos, periódicos, grabados, litografías, cartas geográficas, etc., muchas de las publicadas en los años pasados y las más principales hechas en el extranjero, por D. Dionisio Hidalgo. Madrid: imprentas de I. Sancha, A. Venes, D. Hidalgo, J. González y Compañía, I. Boix y H. Reneses, 1840 á 1850.

11 tomos en 8.° mayor, de IV-204 páginas el I; IV-422 el II; IV-432 el III; IV-420 el IV; IV-416 el V; II-414 el VI; II-422 el VII; II-426 el VIII; II-422 el IX; IV-420 el X, y II-410 el XI.

FUENTES.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo III, 1862, pág. 134.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo V, pág. 186.

150². Boletín eclesiástico del obispado de Vitoria. Vitoria, por D. Mateo Sanz y González, 1862-1869.

8.° marquilla.

Biblioteca Nacional.

151. Boletín oficial de la Junta de primera enseñanza de Navarra. Pamplona: Imprenta provincial, 1871, 1872, 1873, 1874.

Folio.

Biblioteca Nacional.

152. Boletín oficial del Ministerio de Comercio, Instrucción y Obras públicas. (Boletín oficial del Ministerio de Fomento.) Madrid, en diversas imprentas: la primera la de *La Publicidad*, á cargo de M. Rivadeneyra; después la Nacional, 1848-1869.

Se divide en dos épocas: la primera, desde 1848 á 1851, comprende 16 tomos en 8.° mayor, de 600 págs. próximamente; la segunda, con el título de *Boletín oficial del Ministerio de Fomento*, cuenta gran número de tomos por entregas semanales, formando las de tres meses un volumen.

Entre los diversos artículos que contiene, citaremos:

«Exposición de ganado en Guipúzcoa para el 18 de Mayo de 1853 en el prado de Loyola,» VI, 196.

«De las obras públicas en sus relaciones con la agricultura, por M. Arístides Dumont, ingeniero del Cuerpo de puentes y calzadas de Francia y profesor de la Escuela especial del mencionado Cuerpo,» por D. Ramón Echevarría (escritor vizcaíno), tomo III, 1848, págs. 220 á 226.

«Arado perfeccionado de Hallié, introducido en la provincia de Pamplona por el Sr. D. Antonio Jiménez, vecino de Cascante.»

«Son varios documentos que forman un expediente de interés curioso é importante, á saber: 1.°, las observaciones que el expresado Jiménez dirigió al Jefe superior político de Navarra, inspiradas por la favorable acogida que había tenido la perfección del arado Hallié, debido al Sr. Don Mariano Miguel de Reinoso, y manifestando que desde Octubre de 1846 experimentaba la provincia las ventajas de este arado, por haberle introducido él antes que el Sr. Reinoso, con quien no estaba de acuerdo respecto á que en la construcción del instrumento debía emplearse el hierro dulce; 2.°, un informe de la Junta de Agricultura de Navarra, tan honroso para el señor Jiménez como para el Sr. Reinoso; 3.°, otro de este último, altamente lisonjero para la persona de aquél; 4.°, otro de la Sección de Agricultura del Real Consejo del ramo, en que, haciendo justicia á ambos perfeccionadores del arado, se propone al Jiménez para la cruz de Carlos III. El Ministerio de Comercio (después de Fomento) lo estimó así, y elevó la propuesta al de Estado en Real orden de 26 de Diciembre de 1848.»

(*Boletín oficial del Ministerio de Comercio, Instrucción y Obras públicas*, 1849, tomo V, págs. 110 y siguientes.)

«Ganado vacuno de Guipúzcoa, artículo escrito por D. Marcelino Goya y López.»

«Se propone describir las circunstancias de los pastos, las de las razas vacunas allí predominantes, y el sistema de cría que se observa, señalando los defectos que, á su juicio, debieran corregirse. El clima general del país le compara al de los bosques y prados, por ser de temperatura templada, excesivamente lluvioso y poco soleado. La mayor parte de la superficie de los terrenos está cubierta de abundante pasto, lo cual convida á la cría de la utilísima especie vacuna; en los prados naturales predominan las gramíneas correspondientes á los géneros bromo, agrostis, cañuela, aira y poa, y entre las leguminosas, los lativos, los tréboles y los mendicagos; en los prados artificiales y transitorios, que no se riegan por la mano del hombre, se ven el trébol pratense y encarnado, la alfalfa cultivada, la alholva, el nabo y el maíz. Las razas que más se conocen en el país se consideran divididas en tres grupos: la pura guipuzcoana, que es la más apacible y apreciada, y cuyas reses producen de catorce á diez y seis cuartillos de leche diarios, y á veces veinticinco; la sub-raza guipuzcoana alavesa, que, aun cuando no adquiere carnes, es muy dura para el trabajo, y la gui-

puzcoana-navarra, que es de circunstancias semejantes á la anterior.»

(*Boletín oficial del Ministerio de Fomento*, 1857, tomo XXIII, pág. 154.)

«Programa de la Exposición agrícola que debe celebrarse el 21 de Mayo de 1860 en la villa de Lezcano, provincia de Guipúzcoa.»

«Estas exposiciones son muy frecuentes en el país bascongado, especialmente en Guipúzcoa: son generalmente anuales, pero alternando las jurisdicciones, como es costumbre, para todas las cosas públicas, entre la fraternidad de los pueblos de las Provincias. En este programa se advierte, como dice el Sr. Antón Ramírez, una cosa notable comparándole con otros de épocas anteriores. Se estimula con oferta de premios, no solamente la cría del ganado vacuno, que es á lo que se ha solido dar importancia, sino también la del de cerda y de las aves de corral, de razas guipuzcoanas puras, de razas española y extranjera, puras y mestizas, é igualmente las máquinas é instrumentos agrarios y los productos agrícolas. Ofrece también la particularidad de que así como en los programas precedentes predomina cierto exclusivismo (dice el autor citado) en favor de las cosas del país, en éste se ensancha la esfera de la invitación á lo que procede del extranjero, rindiendo culto á los mayores adelantos de la industria pecuaria, como cumple á un bien entendido patriotismo que no se desdeña de tomar lo bueno donde quiera que lo encuentre.»

(*Boletín oficial del Ministerio de Fomento*, 1860, tomo XXXIV, pág. 214.)

«Programa de la Exposición de ganados que debe celebrarse el 18 de Mayo de 1857 en el prado de Loyola, jurisdicción de la villa de Azpeitia, provincia de Guipúzcoa.»

«Lo que más procura estimularse es la cría del ganado vacuno: los primeros premios se destinan al mejor toro y á la mejor vaca del país, haciéndose las prevenciones siguientes: que el macho tenga de dos á tres años y no haya sido destinado á la reproducción; que sea manso, obediente y tratable, de alzada proporcionada á la anchura, sin vicio de conformación, de astas natural y regularmente colocadas, de cuerpo grueso y corto, carne firme y de un tejido apretado, cabeza corta, frente y cara anchas, ojos negros ó pardos, mirada segura y fiera, etc. Para la vaca se establece que tenga de tres á seis años, que sea mansa y humilde, de alzada y anchuras proporcionadas, de mucho vientre, ancha de ijadas, cabeza pequeña, nariz grande y roma, asta corta y lisa, cola alta en su origen, pecho ancho, etc.»

(*Boletín oficial del Ministerio de Fomento*, 1857, tomo XXII, pág. 83.)

«Reglamento del Colegio de Castel-Ruiz, Escuela especial de Agricultura de Tudela, aprobado por S. M. en 4 de Noviembre de 1854.»

«D. Manuel Castel-Ruiz, en testamento otorgado en Roma á 1.º de Enero de 1793, dejó una manda con destino á la fundación de un Colegio que llevase su nombre, é instituyó herederos fideicomisarios al cabildo eclesiástico de la colegiata de Tudela y á la misma ciudad. Con aquella dotación se atendió primeramente al establecimiento de un Seminario conciliar; mas después se convirtió en Instituto de segunda enseñanza, y posteriormente, por Real orden de 25 de Abril de 1854, en Escuela de Agricultura, cuya organización se completó en virtud del Reglamento aludido. La duración de la enseñanza se fijó en tres años, con cuya aprobación quedaban los alumnos en aptitud de continuar las carreras de maestros de obras y directores de caminos vecinales. Consta el Reglamento de 92 artículos, agrupados en los siguientes títulos: 1.º, del objeto de la enseñanza; 2.º, del curso literario y de los alumnos; 3.º, premios y penas; 4.º, de los exámenes; 5.º, del personal (catedráticos y ayudantes, director, secretario y porteros, y Junta de profesores); 6.º, de la Junta inspectora, y 7.º, de la Administración económica. Algunos años después volvió á cambiar de forma la organización de este establecimiento.»

(*Boletín oficial del Ministerio de Fomento*, 1854, tomo XII, págs. 193 á 214.)

«Discurso inaugural pronunciado por Don Genaro Morquecho y Palma en la apertura del curso de 1853 á 54 en la Escuela de Agricultura de Tudela, sobre que las ciencias físicas constituyen uno de los elementos principales y característicos de la civilización moderna, y al mismo tiempo uno de los fundamentos más sólidos de la industria agrícola: 1.° de Octubre de 1853.»

(*Boletín oficial del Ministerio de Fomento*, 1854, tomo XI, págs. 403 á 418.)

«Riegos. De su influencia en el valor de las tierras y de la perfección de los del Milanesado, por D. Ramón Echevarría (escritor vizcaíno),» tomo III, pág. 571.

FUENTES.—*Diccionario de Bibliografía agronómica*, por el Ilmo. Sr. D. Braulio Antón Ramírez, págs. 317, 480, 548, 590, 694, 753, 734, 735 y 747.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo V, pág. 186.

153. Boletín oficial del Ministerio de Fomento.

V. Boletín oficial del Ministerio de Comercio, Instrucción y Obras públicas.

154. Bosquejo de las antigüedades, gobierno, administración y cosas notables de la villa de Tolosa, por D. Pablo Gorosabel, abogado de los tribunales nacionales y alcalde de la misma villa. Tolosa: imprenta de la viuda de Mendizábal, 1853.

4.°

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 266.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo I, pág. 279.

Historia general de Guipúzcoa, por D. Nicolás de Soraluce, tomo I, pág. 210.

155. Bosquejo sobre el origen y naturaleza de los usos, costumbres y fueros de las Provincias Vascongadas, y rápido examen de la constitución del Señorío de Vizcaya, por D. Pedro de Lemonauría. Habana: imprenta de Elizegui, 1869.

Folleto en 4.°, de 73 págs.

FUENTES.—*Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 70.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 42.

156. Breve extracto de la vida de Espoz y Mina, por D. Francisco Espoz y Mina. Londres, 1825.

8.°—107 págs., en español é inglés.

Alcoy, 1835.—8.°

Madrid, 1841.—8.°, con el retrato de Espoz y Mina.

Traducción al francés por Amédée Théodore Davésiés de Pontés. París, 1825.—8.°, con el texto español.

Es una reseña poco circunstanciada de los hechos públicos de Espoz y Mina.

FUENTES.—*Galería de españoles célebres contemporáneos:* Biografía de D. Francisco Espoz y Mina, por D. José de Grijalba, pág. 61.

Bibliographie biographique universelle, par Edouard-Marie Oettinger, col. 1.208.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 32.

157. Breve historia de la aparición del más luminoso astro y brillante estrella de la mar, la milagrossísima imagen de María Santíssima de Iziar, sacada de los escritos que dejó á su muerte el Padre Fr. Joseph de Jesús María y Araquiztaín, provincial que fué de la provincia de San Joaquín de los Descalzos del Carmen, por D. Pedro Josef de Aldazaval, vicario de Nuestra Señora de la Asunción de Deva. Pamplona, por Pedro Martín Joseph de Rada, 1767.

4.°

La imagen de Nuestra Señora de Iziar se venera en Deva, de cuya villa trae noticias esta historia.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 112.

158. Breve memoria presentada al Excmo. Sr. D. Pedro de Egaña, diputado general de la provincia de Álava, sobre la disminución que sufre la población rural de dicha provincia, y medios de ocurrir á su aumento por un pronto ensayo para poblar uno de sus muchos eriales, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer.

El Sr. Egaña presentó esta Memoria á la Junta general de la provincia de Álava, de la que recibió el autor su oficial agradecimiento.

FUENTE.—*Los Vascongados*, por el Ilmo. Señor D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 22.

159. Breve noticia del coronel Don F. Espoz y Mina, por D. León Jiménez. Cádiz, 1812.

8.º

FUENTE.—*Bibliographie biografique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 1.208.

160. Breve noticia del origen, progresos y estado actual de las tropas al mando del mariscal de campo D. Francisco Espoz y Mina. Madrid: imprenta de Villalpando, 1813.

4.º—20 págs.

FUENTES.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo I, página 300.

Boletín bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, tomo VII, 1866, pág. 41.

161. Breve reseña del establecimiento termal de Ubilla (Merindad de Marquina) y su instalación, y de las aguas termo-bicarbonatadas-nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla (Vizcaya), anteiglesia de Jemeín. Madrid: establecimiento tipográfico de Enrique Vicente, 1876.

Opúsculo de 48 págs.

Contiene diversas partes con los siguientes epígrafes:

Establecimiento termal de Ubilla.—Aguas termo-bicarbonatadas-nitrogenadas: análisis hecho por el Dr. D. Manuel Sáenz Díez.—Virtudes medicinales.—Reseña del Establecimiento.—Instalación balneoterápica.—Recreo.—Apéndice, que comprende la opinión de algunos de los 62 profesores que visitaron este Establecimiento.

Biblioteca de Allende Salazar.

162. Breve reseña del gran establecimiento balneario de Zaldívar, en la provincia de Vizcaya (Merindad de Durango), propiedad del señor conde de Peñaflorida, y de sus aguas sulfuro-salinas-alcalinas, únicas en su clase en las Provincias Vascongadas.

V. Baños de Zaldívar (Zaldúa) en Vizcaya.

163. Breves apuntes en defensa de las libertades vascongadas. Escrito leído á la llamada Comisión de arreglo de Fueros nombrada por el Sr. D. Juan Bravo Murillo en 1852, por el Excmo. Señor D. Pedro de Egaña. Publicada á virtud de acuerdo del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya. Bilbao: imp., lib. y lit. de Juan E. Delmas, 1870.

8.º—170 págs. Está firmado por Pedro de Egaña y Blas López, á 7 de Noviembre de 1852. Es uno de los trabajos más importantes que se han escrito sobre la legislación bascongada.

Este libro es conocido también con el nombre de «La causa vascongada ante el poder central,» título que va puesto en el tejuelo de la obra.

Se hizo una tirada muy numerosa y se ha repartido con profusión.

Bibliotecas de Loizaga, Academia de Jurisprudencia, Allende Salazar, etc., etc.

164. Breves observaciones sobre la

Memoria «Suelo, clima, cultivo agrario y forestal de la provincia de Vizcaya,» por D. Lucas de Olazabal, por D. Fernando Mieg. Bilbao, 1858.

8.°—Folleto de 16 páginas.

El Sr. Mieg combate de una manera bastante dura dicha Memoria, dando origen á una polémica de que nos ocupamos en el artículo correspondiente al trabajo atacado.

FUENTES.—*La Botánica y los botánicos de la Península hispano-lusitana*, por D. Miguel Colmeiro, pág. 99.

Diccionario de Bibliografía agronómica, por el Ilmo. Sr. D. Braulio Antón Ramírez, págs. 131, 367 y 410.

Memoria acerca del Instituto vizcaíno, 1871, por D. José Julio de la Fuente, pág. 80.

165. Breves y lances que intervinieron en la causa de D. Fr. Bartolomé Carranza y Miranda: es un extracto por hechos y fechas.

Biblioteca Nacional, X. 157, pág. 219.

166. Buho gallego. Historia del Buho gallego, con las demás aves de España. Sin lugar, año ni imprenta.

4.°

Al conde de Lemus se atribuye este folleto, que se publicó á principios del siglo XVII.

El erudito D. Bartolomé José Gallardo sólo conoció un ejemplar incompleto.

Principia tras el título, folio 1.°: «Érase un día de Abril florido, al tiempo que la estrellada Diosa, vencida en la lucha de la aurora,» etc.

Son dos partes: la primera acaba en el folio 6, tercer renglón; á la segunda le falta, en el ejemplar citado, desde el folio 8 exclusive.

En la Biblioteca Nacional se encuentran tres copias de este impreso con las signaturas *M*-203, *Cc*-119 y *Ee*-156, y una en la Biblioteca del Real Palacio. De las de la Nacional lleva una por título «Historia del Buho gallego con las demás aves de España,» sacado del archivo de un curioso, por D. Juan de Reynoso y Toledo; y las otras dos «El Buo gallego con las demás aves de España haciendo Cortes.» Preside en ellas el águila real, como imperial señora de todas.

En la obra anónima «Castellanos y vascongados,» publicada en 1876, y de que nos ocupamos en el lugar correspondiente, se inserta este curioso tratado en que, disputando las aves representantes de las diversas provincias, queda Galicia vencedora de las demás, y especialmente de Vizcaya, representada por el *tordo*.

Análoga á esta obra es la publicada en 1654 por Álvaro Cubillo de Aragón, con el título de «El Enano de las Musas,» de que hablamos en el sitio oportuno.

FUENTES.—*Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*, formado con los apuntamientos de D. Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados por D. Manuel Remón Zarco del Valle y D. José Sancho Rayón, tomo I, pág. 446.

Castellanos y vascongados, adición décimasexta, págs. 233 á 264.

167. Bulletin de la Société d'Anthropologie de Paris.

Tomo II, 1867, págs. 39 á 71.

«Lecture sur la langue basque,» par monsieur Prunet-Bey.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 145.

168. Bulletin de la Société des sciences et arts de Bayonne.

«Sur la méthode de la science du langage et de ses applications à l'étude de la langue basque,» par M. J. Vinson (tomo I, páginas 37-43 y 49-57).

«Sur le nom de Baigorry,» par A. Luchaire (tomo I, págs. 99 á 102).

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 146.

169. Bulletin de la Société des sciences, lettres et arts de Pau.

«Étymologie du nom d'Ossau,» par M. A. Luchaire, segun la serie, tomo III, 1873-1874, págs. 66 á 74.

«Étymologie du mot basque Iri,» par M. A. Luchaire, segunda serie, tomo IV, 1874-1875, págs. 18 á 27.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 146.

170. Bulletin de la Société Ramond.

En este periódico de Bagnères de Bigorre puede verse, en las págs. 148 á 153, 1874: «Grammaire et littérature basques, par M. W. Webster.»

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 146.

171. Bulletin littéraire et scientifique, par J. Cherbuliez.

«Publications de MM. d'Abbadie et Chaho,» 1836, págs. 177 y 274.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 146.

172. Bulletin de la Société des Antiquaires de l'Ouest.

En el año 1852:

«Notice en faveur de la langue basque, par M. de Belsunce.»

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 145.

173. Calendario para el Principado de Cataluña, correspondiente al año del Señor 1838. Berga, en la imprenta del Gobierno, por D. José Trullás (1838?)

8.º—16-XVI págs.

Las últimas XVI págs. contienen una «Noticia histórica y biografía del Rey N. S. Don Carlos V.» Dice el Sr. Hidalgo que es muy digna de leerse, y particularmente por lo que dice con respecto á la famosa ley de 1713. Es un libro rarísimo.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo V, pág 188.

174. Calendario para el Principado de Cataluña, correspondiente al año del Señor 1840. En la imprenta del Gobierno, por José Trullás.

8.º—36 págs.

Desde la pág. 19 en adelante, lleva un discurso con el título de «El traidor Maroto.»

El Calendario para 1839, de 32 págs., tiene desde la 17 un «Resumen histórico del origen y progresos de la revolución que actualmente aflige á la Europa, y en particular á nuestra España.»

Estos calendarios se hacían en la imprenta portátil del ejército carlista; José Trullás publicó en Berga muchos documentos y libros que son rarísimos.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo V, pág. 188.

175. Canción real al glorioso San Ignacio de Loyola.

4.º—4 hojas.—sign. *a*.

FUENTE.—*Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*, formado con los apuntamientos de D. Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados por D. M. R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayón, tomo I, col. 880.

176. Cantabria. Descripción de sus verdaderos límites, por Jerónimo Zurita.

V. Discursos varios de Historia, con muchas escrituras Reales antiguas y notas á algunas dellas. Recogidos y compuestos por el Dr. Diego Josef Dormer.

177. Canto de Altabizcar.

V. Le Pays basque.

V. Historia crítica de la Literatura española.

V. Poesías de D. Obdulio de Perea.

178. Capitulaciones con que se entregó la ciudad de Pamplona al Rey Don Fernando, y en su nombre al Duque de Alba, año 1512.

Biblioteca Nacional, G. 135, pág. 318.—G. 150, al final.

179. Capitulaciones que á nombre de los Reyes Católicos hizo con el Condado y Señorío de Vizcaya el Consejero D. García López de Chinchilla, año 1487.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Dd. 99, pág. 225.

180. Capítulo de cartas de D. Fernando V sobre la prisión y rescate del Conde Pedro Navarro.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, E. 194, pág. 216.

181. Capítulo de una de las cartas que diversas personas embiaron desde Cartagena de las Indias á algunos amigos suyos á las ciudades de Sevilla y Cádiz. En que dan cuenta cómo una monja en hábito de hombre anduvo gran parte de España y de Indias, sirviendo á diversas personas. Y assí mismo cómo fué soldado en Chile y Tipoan, y los valerosos hechos y hazañas que hizo en cinco batallas que entró á pelear con los Indios Chiles y Chambos; y cómo fué descubierta y la recogió D. Fr. Agustín de Caravajal, Obispo de la Ciudad de Guamanga. En Sevilla, por Juan Serrano de Vargas, en frente del Correo mayor, año 1618.

Folio.—2 hojas.—Portada.—Texto.—Tres grabados en madera.

FUENTE.—*Ensayo de una Biblioteca de libros raros y curiosos*, formado con los apuntamientos de D. Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados por D. M. R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayón, tomo I, cols. 954 y 955.

Biblioteca de Gayangos.

182. Capítulos de un libro, sentidos y pensados viajando por las Provincias Vascongadas. Su autor D. Antonio de Trueba, archivero y cronista del Señorío de Vizcaya. Madrid: imprenta de T. Fortanet, 1865.

8.° mayor.—356-12 págs.

FUENTES.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo VI, 1865, pág. 50.

Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 27 y 87.

183. Capítulos matrimoniales de Enrique IV con la infanta de Navarra Doña Blanca.

Biblioteca Nacional, Dd. 128, pág. 79.

184. Capítulos que la ciudad de Vitoria propuso á D. Fernando el Católico, año 1476, y concedidos.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Cc. 142.

185. Carlos el Pretendiente, en Navarra. Barcelona: imprenta de J. Romaní, 1835.

8.°—40 págs.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo I, pág. 326.

186. Carlos VII y D. Ramón Cabrera, por Emilio Arjona. París, 1875.

El autor de este libro, D. Emilio Arjona, fué secretario de D. Carlos, y tuvo por objeto, al publicarlo, el atacar al general Cabrera y el dar á conocer la correspondencia de éste con el duque de Madrid.

«A estos ataques respondió en otro libro (*La cuestión Cabrera*) D. José Indalecio Ca-

so, llenando algunas omisiones en la citada correspondencia, y restableciendo hechos que, según Nombela, no contaba el Sr. Arjona con arreglo á la verdad, establecida en documentos recogidos y dados á conocer por el Sr. Caso.»

FUENTE.—*Detrás de las trincheras*, por Julio Nombela, págs. 80 y 81.

187. Carlos VII y Monarquía popular. París: imp. Universelle, 1868.

Folleto de 22 págs., firmado por R. Esparza en Noviembre de 1868.

Biblioteca de Allende Salazar.

188. Carta de D. García de Góngora y Torreblanca acusando á un Maestro de muchachos en Pamplona por aver impreso á su nombre la historia apologética de Navarra en este año de 1629.

D. Nicolás Antonio dice que consta esta obra en el Catálogo de los libros de Rafael Trichetti du Fresne.

Tenía por objeto probablemente ridiculizar al autor de la «Apologética historia y descripción del reino de Navarra,» como puede verse con otros detalles en el artículo correspondiente.

FUENTES.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 512.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 201.

189. Carta de Fr. Diego Azola sobre las particularidades de la muerte del Arzobispo Carranza.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, G. 52, pág. 419.

190. Carta de la prisión y rescate de Pedro Navarro, Conde de Oliviti.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, E. 194, pág. 216.

191. Carta de Pedro Jerónimo de Aponte á Jerónimo Zurita sobre la declaración de los Reyes de Navarra.

Ha sido impresa en el tomo XXX del *Semanario erudito* de Valladares.

Biblioteca Nacional, K. 96, pág. 144.—R. 5, pág. 27.—K. 13, pág. 291.

192. Carta de un Bascongado al señor D. Tomás de Sorroguieta, advirtiéndole varias equivocaciones que ha padecido en su obra. Madrid: imprenta de Cano, 1804.

El mismo Sorroguieta califica esta producción anónima la peor y más encarnizada de las censuras dirigidas contra su obra la «Semana hispano-bascongada,» y dedica á contestarla la carta tercera de la obra que publicó el año siguiente con el nombre de «Triunfo de la Semana hispano-bascongada y del bascuence contra varios censores enmascarados, en tres cartas dirigidas á los literatos españoles,» de que nos ocupamos en el lugar oportuno.

193. Carta del Arzopispo de Santiago á Felipe II sobre la causa de D. Fray Bartolomé Carranza y Miranda, Arzobispo de Toledo.

Biblioteca Nacional, Cc. 85.

194. Carta del Inquisidor de Calahorra al Condestable de Navarra sobre el suceso de las Brujas, año 1590.

Biblioteca Nacional, O. 150, pág. 103.

195. Carta eguitendiona D. Juan Ignacio Iztuetac apez D. Juan José Mogueli, Aita beacurtsu fraile Santa Teresacoac Plauto euscaldunaren icenarequin izquidatu duen obrachoaren gañean. Ceña arguitaratu duen Moguel berac. Donostian, R. Barojaren echean, 1829.

«Carta que escribe D. Juan Ignacio Iztueta al presbítero D. Juan José Moguel, relativamente á la obrita que ha escrito

con el nombre de «Plauto bascongado» el fraile venerable Padre de Santa Teresa, que ha hecho aparecer el mismo Moguel. San Sebastián, Baroja, 1829.»

12.º—43 págs.

Consta de dos partes, una en bascuence y otra en español: esta última se dice que fué escrita por D. Pascual Iturriaga, beneficiado de Hernani.

Este opúsculo es una defensa del de M. Fleury Lécluse, de que nos hemos ocupado al hablar del «Plauto Políglото.»

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición. 1860-1865, tomo III, col. 476.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 177.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, págs. 135 y 136.

196. Carta, en qve se pide censvra á la distincion entre el Beroso de Babilonia, y Viterbo: y á la población, y lengua primitiva de España que ha publicado Don Joseph Pellizer de Touar y Ossau, Cauallero del Orden de Santiago, y Cronista mayor destos Reynos de España, este año de 1673.

«A una rara pepitoria nos ha combidado aora don Joseph Pellizer en essos dos librillos: cuya variedad marea, y no me resuelvo á hazer plato con ellos al discurso, sin consultarlos primero con V. m. Vnas dissertaciones corren también por aquí con varias opiniones al lado de un defensorio, que diuerso en el cuerpo tiene el mismo espíritu, que ya V. m. ha visto; y todos tres conjurados contra los renouados Cronicones, tratando á sus Escoliadores con mucha indecencia, no sé con quánta razon. Si las ocupaciones precisas dan algunas treguas, estimaré que me diga su sentir, etc. Madrid 20 de Mayo de 1677.—C. D.»

«Respuesta. Excelentísimo Señor. (En 150 artículos y 84 hojas.) Valencia y Julio 14 de 1673.—B. L. M. de V. E. Su más Siervo D. Luis Joseph de Aguilar y Losada.—Anagramma.—Do tibi fontes ire, onera, grana odi.»

Es una crítica, acerba en demasía, dirigida al conde-duque de Olivares contra Pellicer de Tovar, por Fr. Diego Antonio Barrientos.

Biblioteca Nacional, Aa. 62.

197. Carta escrita al Censor sobre el Seminario de Vergara, por D. Valentín Foronda.

Sin punto, año ni imprenta: es edición hecha á fines del siglo pasado.

8.º—20 págs.

FUENTE.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo IV, 1863, pág. 116.

198. Carta geológica de Vizcaya, por D. Carlos Collette.

Es la misma que acompaña al «Reconocimiento geológico del Señorío de Vizcaya.»

199. Carta pastoral que dirige el Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria á su venerable clero y amados fieles, anunciando la solemne congregación de la Santa Iglesia Catedral para el día 1.º de Noviembre, fiesta de Todos los Santos del presente año. Vitoria: imp., lit. y lib. de Ignacio Egaña, M.DCCC.LXIII.

8.º—13 págs.

El primer Obispo de Vitoria ha sido D. Mariano Alguacil.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

200. Carta pastoral que el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Jerónimo Fernández, Obispo de Palencia y Subdelegado apostólico para la erección de la Silla episcopal de Vitoria, dirige al clero y fieles de la misma. Vitoria: imp., lit. y lib. de Ignacio Egaña, 1862.

8.º—12 págs.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

201. Carta primera que escribió al Cabildo de Toledo, después que le eligieron Arzobispo, D. Fr. Bartolomé Carranza y Miranda.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Dd 59, pág. 109.

202. Carta que en el año 1638 escribió la provincia de Guipúzcoa á S. M. sobre la guerra de Fuenterrabía.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, H. 8.

203. Carta que escribió al Dr. Bartolomé Leonardo de Argensola de algunos desengaños para una nueva Historia del reino de Navarra, impresa en Pamplona en MDCXXVIII. Por D. Juan Briz Martínez.

La historia que se cita es la dada á luz con el nombre de D. García de Góngora y Torreblanca, «Apologética historia, etc.,» de que nos ocupamos extensamente en el artículo correspondiente.

FUENTE.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 665.

204. Carta sobre la defensa histórica de la antigüedad del reino de Sobrarbe, que dió á luz el cronista La Ripa, en la defensa de este reino. Zaragoza, por los herederos de Pedro Lanaja y Lamarca, 1675.

Folio.

El autor es D. Sancho Abarca de Herrera, noble aragonés, después conde de la Rosa.

FUENTES.—*Biblioteca nueva de los escritores aragoneses*, por D. Félix de Latasa, tomo III, pág. 542. *Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 251.

205. Carta topográfica de la M. N. y M. L. provincia de Guipúzcoa. Dedicada á la misma por D. José Joaquín de Olazabal Arbelaiz.

El Sr. Olazabal presentó este mapa en las Juntas generales que celebró la Provincia en la M. N., M. L., M. V. y M. S. F. ciudad de Fuenterrabía el año 1849, y fué publicada por cuenta de la misma en 1851, en Bruselas.

FUENTE.—*Historia general de Guipúzcoa*, por Don Nicolás de Soraluce, tomo I, pág. 30.

206. Carta y dibujo dirigidos á Don José Amador de los Ríos, sobre el menhir de San Miguel de Arrechinaga, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer.

V. Ilustración Española y Americana.

207. Cartas apostólicas en respuesta á las críticas que se han impreso y publicado en Pamplona contra la historia de aquella santa iglesia y sus obispos, escritas por un anónimo que se titula el Amigo de los canónigos. Por el autor de la misma historia. Madrid: imprenta de Repullés, 1827.

4.º

El autor de la Historia de la iglesia de Pamplona es el Dr. D. Gregorio Fernández Pérez, núm. 947.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo I, pág. 338.

208. Cartas autógrafas que, en cumplimiento de lo acordado por las Cortes en sesión de 2 de Enero de 1837, ha dirigido su presidente á la M. N., M. L. é invicta villa de Bilbao, al Excmo. Señor D. Baldomero Espartero, y al muy honorable Lord John Hay. Madrid: imprenta del Colegio de Sordo-Mudos, 1837.

4.º—4 hojas.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo I, pág. 338.

209. Cartas del Corregidor de Guipúzcoa sobre que aquella provincia acordó señalar 2.000 hombres para acudir donde conviniera, y nombraron capitanes, etc. Año 1557.

Archivo general de Simancas, Estado, legajo 122, fols. 6 al 10.

En este legajo hay además varias cartas de los corregidores de Vizcaya y Guipúzcoa.

210. Cartas del Príncipe Luis Luciano Bonaparte al Sr. Otaegui en 1866 y 1868.

V. Los Vascongados, por el Ilmo. Señor D. Miguel Rodríguez-Ferrer, págs. 75 á 77.

211. Cartas del Rey á Tomás de Larraspuru, Capitán general de la Armada apresada en Lisboa, año de 1625.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, H. 8.

212. Cartas del Rey al Cabildo de Toledo, donde habla de la prisión del Arzobispo D. Fr. Bartolomé Carranza y Miranda.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Dd. 59, págs. 51, 53 y 57.

213. Cartas del Rey de Castilla á los Reyes de Navarra y de Aragón, y de éstos al primero, sobre su entrada en los reinos de Castilla. Julio de 1429.

Es un manuscrito que contiene las copias de dichas cartas.

Existe en la Biblioteca del Escorial, P. ij, 21, al final.

214. Cartas relativas á las cosas que pasaron en estas provincias en 1820. Por un tocayo del buen vizcaíno.

Archivo manual de la Diputación del Señorío de Vizcaya.

215. Cartas sobre la transformación de Bilbao, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer.

V. Irurac-Bat.

216. Cartas y disertaciones sobre la lengua vascongada, por D. Juan Antonio Moguel. Bilbao: imprenta del Euscalduna, Libertad, 7, 1870.

16.º—144 págs.

Se publicaron anteriormente en el tomo VII del *Memorial histórico español.*

Biblioteca de Instrucción y Caridad.

217. Carte des Monts-Pyrénées, par Roussel: 1730.

Folio.

FUENTE.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo VI, col. 1.043

218. Carte des sept provinces basques montrant la délimitation actuelle de l'euscara et sa division en dialectes, sous-dialectes et variétés. Par le prince Louis-Lucien Bonaparte. Drawn, engraved and printed at «Standford's Geographical Establishment.» Londres, 1863.

Se publicó en 1869.

Hay dos ediciones: la primera en taille-douce; la segunda, litografiada. La ejecución es admirable, tanto en la una como en la otra.

Una hoja-plano.

Tirada de 250 ejemplares cada edición.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 141.

219. Carte générale des Monts-Pyrénées. París, 1730.

8 hojas.

El autor es Roussel.

Dice Brunet que hay que corregir esta

carta en vista de lo que M. Ramond ha insertado en su viaje.

FUENTE.—*Manuel du libraire et de l' amateur de livres*, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo I, col. 1.603.

220. Cartilla métrica con una breve exposición del sistema legal de monedas, pesas y medidas, y fácil reducción de las antiguas usadas en la provincia de Álava á modernas, con los precios correspondientes á éstas, por S. Moreno Rey. Vitoria: imprenta de los hijos de Manteli, á cargo de D. R. Ibáñez de Betolaza, 1875.

12.° prolongado.—26 págs.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

221. Cartulario del Rey D. Teobaldo, por Pedro Fernández.

Inédito del siglo XIII.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 33.

222. Casas solares de Navarra.

Manuscrito.

V. Armas y blasones de España, por Aponte y otros autores.

Biblioteca Nacional, Z. 41.

223. Casas solares de Vizcaya.

V. Armas y blasones de España, por Aponte y otros autores.

224. Casas solariegas de Guipúzcoa, por Francisco Mendieta.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Z. 133.

225. Castellanos y vascongados. Tratado breve de una disputa y diferencia que hubo entre dos amigos, el uno castellano, de Burgos, y el otro vascongado, en la villa de Potosí, reino del Perú. Documento, hasta ahora inédito, publicado por *Z*... Madrid: imprenta á cargo de Víctor Sáiz, calle de la Colegiata, núm. 6, 1876.

8.°—290 págs.

Sumario:

Carta-introducción al señor director de la *Revista Europea*, pág. 5.

Tratado breve de una disputa y diferencia que hubo entre dos amigos, el uno castellano, de Burgos, y el otro vascongado, en la villa de Potosí, reino del Perú.—Introducción.—Tiempo de la disputa, página 13.

Capítulo I: De lo que los dos amigos se decían en razón de poca lealtad, pág. 17.

Capítulo II: De lo que los dos amigos Martín y Alonso se decían en razón de nobleza é hidalguía, pág. 31.

Capítulo III: Que concluye la disputa y diferencia de los dos amigos en razón de limpios en materia de sangre, pág. 47.

Notas, pág. 63.

Adiciones: 1.ª Fundación de Potosí, sus bandos y sus guerras civiles, pág. 64.

2.ª Gobierno de los corregidores de Potosí, D. Rafael Hortiz de Sotomayor, Don Francisco Sarmiento y D. Felipe Manrique.—Guerra de los Vicuñas, pág. 85.

3.ª Gonzalo Pizarro, pág. 152.

4.ª Francisco Hernández Girón, página 154.

5.ª D. Sebastián de Castilla, pág. 157.

6.ª El oidor Juan Díaz de Lupidana, página 162.

7.ª D. Rafael Hortiz de Sotomayor, página 176.

8.ª Zuria, Arrigorriaga y Alfonso III, pág. 180.

9.ª El encubierto de Valencia, pág. 185.

10. Machín é Iciar, pág. 190.

11. Juan de Rada, pág. 197.

12. El vizcaíno Corebo, pág. 200.

13. Lope de Aguirre, pág. 204.

14. D. Felipe Manrique, pág. 230.

15. Antigüedad vascongada, pág. 232.

16. El buho gallego, pág. 233.

17. Judíos americanos, pág. 265.
18. Brujerías vascongadas, pág. 267.
19. Juan de Urbieta, pág. 274.
20. Mate y charque, pág. 280.
21. Muerte del pastor andaluz Andrés Sarco, pág. 282.
Conclusión, pág. 285.

Es un trabajo interesantísimo, que demuestra ser su autor persona de grandísima erudición y una verdadera especialidad en bibliografía hispano-americana. Está escrita toda la obra con un apasionamiento extraordinario contra los bascongados, á quienes dirige cargos fuertísimos, muchos de ellos llenos de exageración. Recomendamos, sin embargo, su lectura á los bascófilos, como lo hacemos de todas las obras escritas con arreglo á principios y á reglas críticas, pues únicamente oyendo á los mejores defensores de una causa y á los más notables de sus adversarios, es como puede formularse un juicio imparcial y sincero.

Bibliotecas de Instrucción y Caridad, Allende Salazar, etc.

226. Catálogo de la Biblioteca de Instrucción y Caridad. Bilbao: imp. de la viuda de Larumbe, Sombrerería, 10, 1871.

16.º—32 págs.

Bibliotecas de Instrucción y Caridad y del Instituto de Vitoria.

227. Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas, y numeración, división y clases de éstas, según la diversidad de sus idiomas y dialectos. Su autor, el abate D. Lorenzo Hervás, teólogo del Emmo. Sr. Cardenal Juan Francisco Albani, decano del sagrado colegio apostólico, y canonista del Emmo. Sr. Cardenal Aurelio Roverella, prodatario del Santo Padre. Con licencia. Madrid: imprenta de la administración del Real Arbitrio de beneficencia, 1800-1805.

6 tomos en 4.º, de XVI-396 págs. con 3 estados el I; 480 con 2 estados el II; 360 el III; VIII-344 el IV; 316 el V; 380 y un estado y una lámina el VI.

En toda esta obra se encuentra una erudición vastísima, y una copia tal de noticias y documentos, que ninguno puede dejar de admirarla como el fruto de una constancia infatigable en el deseo de ilustrar á los demás.

Véase el contenido de los tomos:

Tomo I: Lenguas y naciones americanas.

Tomo II: Lenguas y naciones de los mares Pacífico é Indiano austral y oriental, y del continente del Asia.

Tomo III: Lenguas y naciones europeas, Parte I. Naciones europeas advenedizas y sus lenguas.

Tomos IV, V y VI: Lenguas y naciones europeas. Parte II. Naciones primitivas: sus lenguas, matrices y dialectos de éstas.

En los tomos IV, V y VI sustituye el autor á los títulos de los anteriores el único de «Bibliotecario de N. SS. P. Pío VII.»

D. Lorenzo Hervás publicó en Cesena (Italia), con el título de «Idea dell' universo,» desde 1778 á 1787, la colección de sus obras en 21 tomos en 4.º, de los cuales cuatro (XVII, XVIII, XX y XXI) comprenden el Catálogo de las lenguas que después, al hacer la presente edición en castellano, refundió y aumentó considerablemente.

Los tomos llevaban los siguientes títulos:

El XVII: Catalogo delle lingue conosciute e notizia della loro affinitá e diversitá. (Cesena, Greg. Biasini, 1764.)

El XVIII: Origine, formazione, mecanismo ed armonia degl' idiomi. (Cesena, Greg. Biasini, 1785.)

El XX: Vocabolarie poligloto, con prolegomeni sopra più C. 4 lingue. (Cesena, Greg. Biasini, 1787.)

El XXI: Saggio prattico delle lingue, con prolegomeni e una raccolta di orazioni dominicali in più di trecento lingue e dialetti. (Cesena, Greg. Biasini, 1787.)

Estos 21 tomos suelen unirse á otro impreso en Tuligno, 1792, en 4.º, con el título «Analisi filosofico-teologica della natura della caritá.»

Según M. Brunet, esta obra poco estimada es rara en Francia.

En el tomo IV de la edición italiana, págs. 206 á 233 (párrafos 330 á 456), se incluye un tratado sobre la lengua bascongada, por el jesuita Beovide.

FUENTES.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, página 43.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo III, col. 136.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo I, págs. 356 y 357.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 150.

Bibliotecas Nacional y de la Academia de Jurisprudencia.

228. Catálogo de las obras de lingüística europea, especialmente de los dialectos bascos y bretones, publicados por el Príncipe L. L. Bonaparte. Londres, George Barclay, 1858.

Un pequeño volumen en 16.º, de 32 páginas.

FUENTE.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo I, col. 1.088.

229. Catálogo de los antiguos gobernadores de la provincia de Álava, por D. Rafael Floranes, señor de Tavaneros.

Manuscrito en 4 pliegos, tomo II de la Colección de Floranes, que existe en la Academia de la Historia.

Al principio de este trabajo se encuentra una nota del autor, que dice: «Remito copia limpia al Sr. Landazuri para la historia de Álava.»

Se aprovechó de estas noticias el escritor alavés, pero con una circunstancia, dice el Sr. Muñoz y Romero, que no deja de ser notable: á los que designaba Floranes como gobernadores, los tituló con el nombre de señores independientes.

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 65.

Capítulos de un libro, por D. Antonio de Trueba, pág. 62.

230. Catálogo de los instrumentos para la agricultura é industria de la fábrica de S. Pinaqui y Compañía, de Pamplona. Pamplona (no dice la imprenta), 1859.

4.º—20 págs.

Contiene 13 grabados, que representan otros tantos instrumentos agrarios de los que se consideran más adaptables á las circunstancias y frutos de nuestro país, ya importados del extranjero, ya perfeccionados en vista del éxito que han obtenido; pues es de advertir, en honra de dichos fabricantes, que, celosos de su buen nombre, escuchan con gratitud las observaciones de todos, y no perdonan medio ni fatiga alguna para propagar en España los adelantos de la mecánica agrícola apropiándolos á las necesidades del labrador. Los instrumentos que se describen son: extirpador, arrobadera, rastra paralelográmica, arado Jaén, tarara, cascador de cebada, idem de habas, desgranador de maíz, molino para la tusa y el grano del maíz, criba de Pernolet.

FUENTES.—*Boletín oficial del Ministerio de Fomento*, tomo XXXIII, 1860, págs. 74, 150 y 241.

Diccionario de Bibliografía agronómica, por Don Braulio Antón Ramírez, págs. 60 y 61.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo I, pág. 359.

231. Catálogo de los obispos que ha tenido la Santa Iglesia de Pamplona desde el año de ochenta, que fué el primero della el Santo Mártir Fermín, su natural ciudadano, con un breve sumario de los reyes que en tiempo de los obispos reinaron en Navarra, dando reyes varones á las demás provincias de España, por

D. Fr. Prudencio Sandoval. Pamplona, por Nicolás de Asyain, 1614.

Folio.

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 213.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 33.

232. Catálogo de los objetos que contiene el Museo de Ingenieros del ejército. Madrid: imprenta del Memorial de Ingenieros, 1863.

258 págs. numeradas, y una del índice.

En la introducción se habla del general D. José de Urrutia, ingeniero general, y al hablar de la Sala dedicada á este ilustre vizcaíno se apuntan algunos datos biográficos relativos al mismo: págs. 163 y 164.

Al hablar de la Sala de Pedro Navarro se consignan también datos biográficos de este ilustre general: págs. 145 á 160.

La biografía de D. Pedro Agustín Girón, duque de Ahumada, natural de San Sebastián, está al comienzo de la Sala que lleva el nombre de Girón: págs. 135 á 140.

Biblioteca de Allende Salazar.

233. Catálogo de voces bascongadas con las correspondientes castellanas, dispuesto por T. M. de Aizpitarte.

Manuscrito.

M. Vinson, de quien copiamos este título (que sin duda alguna contiene errores), dice que es un ensayo de diccionario que comprende todas las palabras bascongadas que empiezan por *Ar*, que está escrito en dialecto guipuzcoano y que fué recogido por Humboldt.

Suponemos que esta obra será la que cita Soraluce con el título «Diccionario vascongado, por D. José María de Aizpitarte,» obra inédita formada por encargo de la Sociedad bascongada, de la que era individuo su autor desde 1785.

FUENTES.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 20.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 143.

234. Catálogo del arbolado, existente en la Escuela de Agricultura de Vizcaya, 1852.

La Ilma. Diputación general del Señorío regaló un ejemplar al Instituto vizcaíno, curso de 1871 á 1872.

FUENTE.—D. José Julio de la Fuente, *Memoria del Instituto vizcaíno*, 1872, Apéndice.

235. Catalogo delle lingue conosciute et notizia della loro affinitá e diversitá.

V. Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas, y numeración, división y clases de éstas según la diversidad de sus idiomas y dialectos. Su autor, el abate Don Lorenzo Hervás.

236. Catálogo por orden de materias (distribuídas en 15 secciones) de los libros que constituyen la Biblioteca de la Sociedad bilbaína. Contiene además un índice alfabético por autores. Bilbao: imp. y lib. del hijo mayor de la viuda de Delmas, 1869.

107 págs.

Las 73 primeras contienen el Catálogo por orden de materias, y las restantes el índice de autores.

Hay un centenar de obras referentes á las Provincias Bascongadas.

Biblioteca de Allende Salazar.

237. Catalogue des plantes qui croissent en Béarn, Navarre et Bigorre, et és cotes de la mer des Basques, depuis Bayonne jusqu'à Fontarabie, et S. Sebastien, par Jean Prevost. Pau, Veuve de P. Desbaratz, 1655.

8.°—60 págs.

FUENTE.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo VI, col. 280.

238. Catalogus librorum Doctoris don Joach. Gomez de la Cortina, March. de Morante, qui in ædibus suis extant. Madrid: imprenta de E. Aguado, 1854-1862.

8 tomos en 4.°, de IV-582 págs. el I; XX-674 el II; IV-698 el III; IV-738 el IV; XLII-1.160 el V; IV-836 el VI; IV-768 el VII; XXXVI-854 el VIII. Se describen 16.148 obras, y contiene curiosas noticias biográficas y bibliográficas.

En las páginas preliminares del tomo V comprende una «Introducción al estudio de la literatura universal, clásica y vulgar, antigua y moderna, escrita por el Br. Don Agustín Echevarría, presbítero beneficiado de la anteiglesia de Baracaldo, Señorío de Vizcaya.»

M. Brunet, al ocuparse de esta obra, dice: «Aunque esta Biblioteca no ofrece nada de muy particular, el catálogo que ha publicado su docto poseedor se recomienda por cierto número de notas curiosas, y sobre todo, por los notables documentos que se insertan. A juzgar por los precios de adquisición añadidos á cada artículo, M. de la Cortina ha pagado casi siempre demasiado caros sus libros; es verdad que admite como preciosos un gran número que, á nuestro modo de ver, no lo son en manera alguna: nos guardaremos, por tanto, muy mucho de aceptar los precios señalados en su catálogo.»

Es de utilidad para trabajos bibliográficos como el presente.

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo III, col. 730.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo I, págs. 361 y 362.

Bibliotecas de la Escuela Superior de Diplomática, Nacional, etc

239. Catorce piezas relativas á los privilegios y confirmaciones de la provincia de Guipúzcoa.

Archivo general de Simancas: Mercedes, privilegios, ventas y confirmaciones, legajo 293, fol. 11.

240. Causa con Martín Sánchez de la Borda sobre cierto descargue de grasa de ballena en la villa de Pasajes.

Sin fecha.

Archivo general de Simancas: Estado, Castilla, legajo 13, fol. 113.

241. Causas porque los Reyes Católicos se apoderaron de Navarra.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, X. 31.

242. Cédula de Felipe II, año 1560, dirigida al Regente de Navarra sobre la provisión y posesión de la dignidad de Prior de Roncesvalles, y si se necesita Bula de Su Santidad.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, S. 150, al final.

243. Cédula de Su Majestad en que da el nombre de escuadra de Cantabria á la que se intitulaba de Vizcaya. Dada en San Lorenzo á 29 de Agosto de 1607 años.

V. Diccionario trilingüe, por el P. Manuel de Larramendi, Prólogo.

244. Cédula para que, en virtud de la desmembración de los lugares de Guipúzcoa que eran del Obispado de Bayona y se habían agregado al de Pamplona, acudiesen á éste con las rentas que acudían á aquél. Granada 6 Octubre 1526.

Archivo general de Simancas: Libros generales de la Cámara, núm. 58, fol. 52 vuelto.

245. Censo de población de la M. N., M. L. é I. villa de Bilbao, tomado del padrón que de su vecindario han formado

los señores alcaldes de barrio en Marzo de 1869.

Folio.

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

246. Censura crítica del alfabeto primitivo de España y pretendidos monumentos literarios del vascuence, por D. J. A. C., cura de Montuenga. Madrid: imprenta Real, 1804.

8.°—85 págs.

Es una crítica de la apología de la lengua bascongada de Astarloa, hecha por D. José Antonio Conde, autor de la Historia de la dominación de los árabes en España.

De esta obra se publicó un juicio crítico en la «Minerva ó el Revisor general,» tomo III, 1806, pág. 52.

FUENTES.—*Manuel du libraire*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, tomo I, col. 216, y VI, col. 673.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo I, pág. 397.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 132.

247. Certificación de Hidalguía del Linaje de Lazcano dada por el Rey de Armas Diego de Urbina, alias Castilla, en 1.° de Febrero de 1621.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Y. 183.

248. Certificaciones genealógicas de varios apellidos de Navarra, por D. Juan Landa y Navarra.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Z. 45, págs. 82 y otras.

249. Chants populaires du pays basque, paroles et musique originales, recueillies et publiées, avec traduction française, par Sallaberry (J. D. J.), abogado, e Mauleon. Bayona, 1870.

Un volumen grande en 8.°—x, 11 y 415 págs.

Este volumen contiene las palabras y la música de 50 canciones bascongadas, de las cuales 15 tienen acompañamiento de piano. Casi todas pertenecen á los dialectos soletino y bajo-navarro.

FUENTE.—M. Julien Vinson, *Revue de Linguistique et Philologie comparée*, tomo IV, págs. 295 y 296.

250. Chronica de los príncipes de Asturias y Cantabria, por el R. P. Fray Francisco Sota, de la orden de San Benito. Madrid, por Juan García Tufanzón, 1691.

Folio.

Dice el Sr. Muñoz y Romero que el autor no era muy crítico; que gran parte de sus noticias están tomadas de los falsos cronicones, pero que inserta curiosos documentos.

FUENTES.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 479.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo III, col. 460, y tomo VI, col. 1.474.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 43.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 71.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 17.

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

251. Chronico de la Casa de Ayala, dividido en quarenta y tres párrafos, por Pedro Salazar de Mendoza.

D. Nicolás Antonio dice haber visto esta obra escrita por el mismo Salazar. Comienza con las palabras: «El valle de Ayala,» etc.

El autor murió octogenario en 1629.

FUENTE.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo II, pág. 236.

252. Chronico del Reyno y Reyes

de Navarra, por Fr. Bernardo Cardillo Villalpando.

Únicamente sabemos de esta obra lo que dice D. Nicolás Antonio:

«El mismo Bernardo á Diego Colmenares (Didacus Colmenarius), activo y elocuente autor de la Historia de Segovia y de sus varones ilustres, manifestó tener entre sus apuntes las siguientes» (obras):

«Chronico del Reyno y Reyes de Navarra.» Etc.

FUENTE.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 224.

253. Chroniques du Bearn, depuis les temps les plus reculés juzqu'à nos jours, où sont mêlées l'histoire des Basques et celle des peuples de Bigorre. —Asfeld (Vizconde L.-T. d'). París, 1847-49.

2 volúmenes en 8.°

FUENTE.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par M. J.-Ch. Brunet: quinta edición, tomo VI, col. 1.376.

254. Chronologia regii Olivœ monasterii.

Manuscrito que existía original en su archivo.

En la Academia de la Historia, C. 38, se halla una copia en 7 pliegos.

Estos anales latinos del monasterio alcanzan hasta el año 1647.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 204.

255. Cinco piezas de privilegios y confirmaciones á los hijosdalgo de Álava.

Archivo general de Simancas: Mercedes, privilegios, ventas y confirmaciones, legajo 252, fol. 10.

256. Claros varones de la Compañía de Jesús, por el P. Juan Eusebio de Nieremberg. Madrid, 1643.

4 tomos en folio.

Es de interés para la biografía de los escritores bascongados.

FUENTE.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, págs. 687 y 688.

257. Códigos ó estudios fundamentales sobre el Derecho civil español, por el Dr. D. Benito Gutiérrez Fernández, Catedrático de la Facultad de Derecho en la Universidad Central, y Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Madrid: imprenta de A. Peñuelas, imprenta de la viuda de A. Peñuelas, 1874.

7 tomos en 4.° menor, de los cuales los 5 primeros, publicados sucesivamente, han alcanzado varias ediciones.

Los dos últimos tomos, VI y VII (imprenta de la señora viuda é hijas de A. Peñuelas, 1874), llevan en la portada, además del título consignado, el siguiente epígrafe: «Examen comparado de las legislaciones especiales.»

Hace, en efecto, un estudio bastante extenso de las legislaciones civiles de Cataluña, Aragón, Navarra y Vizcaya, examinándolas comparativamente, así como con la legislación de Castilla.

Es uno de los estudios más completos y detenidos que se han hecho de la legislación de Navarra, y especialmente de la de Vizcaya.

El tomo VI, de 611 págs., contiene una introducción histórica de cada legislación foral: el libro I, «De las personas,» y el libro II, «De las cosas.»

El tomo VII, de 702 págs., comprende el libro III «Adquisición y transmisión de los bienes,» y el libro IV, «Derecho de obligaciones.»

También en el tomo I se hacen algunas indicaciones, si bien someras, sobre la legislación de Navarra y de Vizcaya.

Biblioteca de Allende Salazar.

258. Colección de autos acordados, provisiones y reglamentos expedidos por el Consejo en los años de 1570, 1571 y

1572. Pamplona, por Tomás Porralis de Saboya, 1572.

FUENTE.—*Ensayo histórico-crítico sobre la legislación de Navarra*, por D. José María Zuaznavar, parte III, lib. III, pág. 371.

259. Colección de cánones y de todos los concilios de la iglesia de España y de América (en latín y castellano), con notas é ilustraciones, por D. Juan Tejada y Ramiro, individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia y de las Bellas Letras de Sevilla y Barcelona, etc. Madrid: imprenta de P. Montero, 1859-1862.

6 volúmenes (7 tomos, pues el último comprende el VI y el VII, aunque no lo dice la portada, pero sí la signatura de los pliegos), de VIII-XXXVI-744 págs. el I; 1.048 el II; 856 el III; 896 el IV; 758 el V, y 406-296-CXVI el VI.

Contiene un concilio de Navarra, otro de Pamplona y dos de Tolosa.

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l' amateur de livres*, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo II, col. 127, y tomo VI, col. 34.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo I, pág. 422.

260. Colección de cédulas, cartas-patentes, provisiones, Reales órdenes y otros documentos concernientes á las Provincias Vascongadas, copiadas de orden de S. M. de los registros, minutas y escrituras existentes en el Real archivo de Simancas y en los de las secretarías de Estado y del Despacho y otras oficinas de la corte. De orden del Rey nuestro señor. Madrid: imprenta Real, y en la de M. de Burgos, 1829-1830.

4 tomos en 4.º

El I, Condado y Señorío de Vizcaya, XX-460 págs. (1829).

El II, Condado y Señorío de Vizcaya, XXIV-484 págs. (1829).

El III, Provincia de Guipúzcoa, XXVIII-544 págs. (1829).

El IV, Provincia y hermandades de Alava, XXVIII-534 págs. (1830).

Continuación de esta obra, y formando los tomos V y VI, de XXVIII-748 y XXIV-516 págs. respectivamente, es la titulada «Colección de privilegios, franquezas, exenciones y fueros concedidos á varios pueblos y corporaciones de la Corona de Castilla, copiados de orden de S. M. de los registros del Real archivo de Simancas. Sirve de continuación á la coleección de documentos concernientes á las Provincias Vascongadas.»

El compilador de esta obra fué D. Tomás González, á quien se acusa de haber cumplido su encargo con poca escrupulosidad.

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo II, col. 127, y tomo VI, col. 1.475.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo I, pág. 426.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 41.

Bibliotecas de la Academia de Jurisprudencia, Sociedad bilbaína, Loizaga, Allende Salazar, etc.

261. Colección de documentos de la guerra con Francia desde 1793 á 1794.

Procede de la imprenta que sirvió al Rey intruso en Vitoria y que pasó después á la de Manteli.

El Sr. Rodríguez-Ferrer sacó copia de dos cartas de 29 de Setiembre y 2 de Octubre de 1794.

FUENTE.—*Los Vascongados*, por D. Miguel Rodríguez Ferrer, pág. 278.

262. Colección de documentos inéditos para la historia de España.

En publicación.

El primer tomo apareció en Madrid, imprenta de la viuda de Calero, en 1842, y sucesivamente han ido apareciendo hasta dos tomos anuales, con unas 576 á 600 pá-

ginas por regla general, y firmas y letra en facsímile.

Esta colección la empezaron á publicar D. Martín Fernández Navarrete, D. Miguel Salvá y D. Pedro Sáinz de Baranda, individuos de la Academia de la Historia. Después se asoció á la empresa como colaborador el señor Marqués de Pidal, y sucesivamente se han ido sustituyendo en la dirección de esta obra los más importantes de nuestros hombres de letras.

En el tomo I (año 1842) se incluyen:

«Documentos relativos á Juan Sebastián del Cano.

»Una de las láminas contiene el facsímile de la firma del ilustre marino guipuzcoano, que el primero de todos inauguró los viajes de circunvalación del mundo.»

En el tomo V (año 1844) hay una

«Noticia sobre la vida de D. Fr. Bartolomé Carranza de Miranda, religioso dominicano, arzobispo de Toledo, y sobre el proceso que le formó la Inquisición, acompañada de documentos.»

En el tomo IX (año 1846) se encuentra una

«Noticia de los españoles que asistieron al Concilio de Trento, por D. Pedro Sáinz de Baranda.»

En el tomo XIX (año 1851), 576 págs., se inserta la mayor parte de la

«Vida literaria del canciller mayor de Castilla, D. Pedro López de Ayala, restaurador de las letras en Castilla. Por D. Rafael de Floranes.—Parte I. Memorias familiares, militares y políticas.—Parte II. Estudios y obras literarias, y los grandes provechos que trajeron á la nación.—Parte III. Serie cronológica de los elogios que á la literatura y estudios de Ayala han hecho varios autores.—Parte IV. Defensa por la veracidad de D. Pedro López de Ayala en la crónica del rey D. Pedro.»

En el tomo XX (año 1852) se coloca la

«Continuación de la vida literaria del canciller mayor de Castilla, D. Pedro López de Ayala.»

En el tomo XXV (año 1854) está comprendida la

«Historia del conde Pedro Navarro, general de infantería, marina é ingeniero en los reinados de Fernando é Isabel, y de Doña Juana y su hijo D. Carlos, por Don Martín de los Heros, académico de número de la Real de la Historia. Va ilustrada con documentos, con el retrato de Pedro Navarro y un facsímile de una carta suya autógrafa.» (584 págs., el retrato, dibujo del sepulcro y facsímile de la carta de Navarro.)

En el tomo XXVI (año 1855) está la

«Conclusión de los documentos relativos á la historia del conde Pedro Navarro.»

En el tomo XXXVIII (año 1861) se insertan

«Documentos relativos á Juan de Urbieta y Diego de Ávila, que concurrieron á la prisión de Francisco I.»

En el tomo XL (año 1862) y en el XLI (del mismo año) se insertan

«Documentos relativos á los reinos de Navarra, Castilla y Aragón durante la segunda mitad del siglo xv.»

En el tomo XLIII (1863) se colocan los

«Documentos relativos á la venida de franceses á Perpiñán. Año 1542.»

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l' amateur de livres*, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo II, col. 117.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo I, págs. 430 á 438.

Bibliotecas Nacional, del Archivo Histórico Nacional, de la Academia de Jurisprudencia, etcétera.

263. Colección de las leyes discutidas por las Cortes y sancionadas por S. M., correspondientes á la legislatura de 1876. Edición oficial. Madrid: imprenta Nacional, 1877.

Un tomo en 8.º, de 387 págs.

Contiene la Constitución de la Monarquía, la ley de abolición de fueros de las Provincias Vascongadas, la de reforma de la municipal y provincial y todas las demás de carácter político y administrativo, dictadas en dicho período legislativo, así como las de Presupuestos generales del Es-

tado, arreglo de las Deudas del Tesoro y del Estado, aprobación de créditos y suplementos y las referentes á obras públicas, etc., con un Apéndice de los Tratados de comercio y navegación celebrados en Bélgica y Rusia, y la división de los partidos judiciales en distritos para las elecciones provinciales.

Biblioteca de Allende Salazar.

264. Colección de lo más indispensable y preciso para el cultivo de la viña, y modo de hacer y gobernar el vino. Ordenada por D. Domingo de Muruaga. Dedicada á los honrados labradores del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, á quienes demuestra en un discurso preliminar la necesidad de aplicarse al cultivo de la vid si se ha de evitar la ruína del país. Bilbao, por Eusebio de Larumbe. año de 1830.

8.º—49 págs. y 2 láminas.

En la portada dice: «Necesidad de plantar viñas en Vizcaya y modo de cultivarlas.»

Bibliotecas de la Diputación de Vizcaya y de Instrucción y Caridad de Bilbao.

265. Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV, con varios documentos inéditos concernientes á la historia de la marina castellana y de los establecimientos españoles de Indias, coordinada é ilustrada por Don Martín Fernández de Navarrete, de la Orden de San Juan, Secretario de S. M., Ministro jubilado del Consejo Supremo de la Guerra, Director interino del Depósito hidrográfico, individuo de número de las Reales Academias Española y de la Historia, Consiliario y Secretario de la de San Fernando. Madrid: imprenta Real y Nacional, Depósito hidrográfico, 1825-1837.

5 tomos en 4.º

El I, IV-CLIV-456 págs., con 2 cartas geográficas: Comprende los viajes de Colón y almirantazgo de Castilla.

El II, IV-455 págs.: Documentos de Colón y de las primeras poblaciones.

El III, II-XVI-642 págs., con una carta: Viajes menores, y los de Vespucio; poblaciones en el Darién, suplemento al tomo II.

El IV, XC-416 págs., con dos estampas: Expediciones al Moluco. Viaje de Magallanes y de Elcano.—Una de las estampas es un dibujo de la estatua de Juan Sebastián de Elcano, que hizo D. Alfonso Giraldo Vergaz para colocarse en la plaza de Guetaria, patria de aquel insigne navegante.

Tomo V, II-502 págs.: Expediciones al Moluco. Viajes de Loaisa y de Saavedra. —Entre otras varias relaciones, contiene la de Andrés de Urdaneta.

Segunda edición. En la imprenta Nacional, Madrid, 1858.

5 tomos en 4.º mayor, de 595 págs. el I: 509 el II; 642 el III; 416 el IV, y 501 el V.

FUENTES.—*Ocios de españoles emigrados* (periódico publicado en Londres): Enero de 1827, páginas 111 á 122.

Historia general de Guipúzcoa, por D. Nicolás de Soraluce, tomo I, págs. 331 y 332.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo I, págs. 451 y 458.

Boletín bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IX, 1868, pág. 196.

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

266. Colección de papeles varios de Vizcaya.

Es una compilación en 11 tomos grandes de documentos manuscritos interesantísimos, que existe en la biblioteca de D. Timoteo de Loizaga, en Guernica (Vizcaya).

267. Colección de sermones, pláticas, panegíricos de San Francisco Xavier y Nuestra Señora, por varios jesuitas.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, X. 217.

268. Colección de sermones y pláticas doctrinales para el uso de los sacerdotes bascongados. Uriarte (El P. Fray José Antonio de).

Permanece inédita.

FUENTES.—*Memoria del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 91 y 92.
Los Vascongados, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 156.

269. Colegio de internos agregado al Instituto provincial de segunda enseñanza de Vitoria. Vitoria: imprenta de la viuda de Manteli é hijos, 1860.

4.º—7 págs. y lámina representando el edificio.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

270. Coloquio pastoril en alabança de la limpia y pura Concepción de la Virgen Nuestra Señora, sin mancha de pecado original. Lleva al cabo un romance muy gracioso en vizcaíno, de la misma materia. Compuesto por Lope de Vega Carpio. Impresso con licencia en Madrid, por Miguel Serrano, y por su original en Málaga, por Juan René. Año 1615.

Estampa en madera.—4 hojas en 4.º
Comienza:

DANTEO. Oye mi razón, Leriano.
LERIANO. Cánsaste en vano, Danteo.

Estos son los únicos interlocutores.
Colección de D. José Sancho Rayón.

FUENTE.—*Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español*, por D. Cayetano Alberto de la Barrera, pág. 723.

271. Combate de Trafalgar. Vindicación de la armada española contra las aserciones injuriosas vertidas por Monsieur Thiers en su Historia del consulado y del imperio, por D. Manuel Marliani, ex-senador del reino. Impreso de orden superior. Madrid: imprenta de Matute, 1850.

4.º mayor, con los retratos del marqués de Molíns, Gravina, Álava, Alcalá Galiano, Churruca, Valdés, y un croquis del combate.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo I, pág. 497.

272. Comedias escogidas de Aristófanes, traducidas del griego por D. Federico Baraibar, con un prólogo de Don Fermín Herrán. Vitoria: imprenta de los hijos de Manteli, á cargo de Raimundo T. de Betolaza, 1874.

4.º—4, XVI y 77 págs.
Empieza con la dedicatoria al Excmo. Señor Marqués de Urquijo, maestre de campo, comisario y diputado general de la M. N. y M. L. provincia de Álava.—Sigue un erudito y bien escrito prólogo de Don Fermín Herrán, dividido en dos artículos: 1.º, Federico Baraibar y Zumárraga; 2.º, Comedias escogidas de Aristóteles.—Insértase en este tomo la comedia titulada «Las nubes,» con notas del traductor y una advertencia preliminar.

Biblioteca de Allende Salazar.

273. Comentarios sobre la vida y muerte del glorioso San Prudencio, obispo de Tarazona, sobre el tiempo en que floreció y su doctorado y milagros, con un discurso apologético en que se muestra la existencia perenne de su Santo cuerpo, desde que fué hallado por divina providencia hasta el día de hoy, en éste su Real monasterio Laturcense, decorado con su nombre contra los meramente voluntarios dichos de algunos modernos; escribiólos en bosquejo el P. Fr. Gaspar Coronel, hijo indigno de San Prudencio, en obsequio del glorioso Santo y en servicio de ésta su madre. Año 1725.

Manuscrito.

FUENTES.—*Historia eclesiástica de la M. N. y M. L. provincia de Álava*, por D. Joseph Joaquín Landazuri y Romarate, pág. 310.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 233.

274. Comisión real que se dió á Don Pedro Velasco, Condestable de Castilla, para apaciguar las turbulencias de Guipúzcoa y otras ciudades de Castilla.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional. Q. 96, pág. 35.

275. Commentaires de Cæsar, traduction nouvelle par Mathieu Chiniac de la Bastide.

V. Dissertation sur les Basques et les Gascons, Wascones ou Vascones, par Mathieu Chiniac de la Bastide.

276. Commentaria in ordinationes, sive, ut vocant, Fueros de Vizcaya. Don Joannes Baptistæ de Larrea.

Es la única noticia que tenemos de esta obra la que da D. Nicolás Antonio, á quien copia Llorente.

FUENTE.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, pág 648.

277. Commentatio qva trinarvm lingvarvm vasconvm, belgarvm et celtarvm, quarvm reliqviæ in lingvis vasconica, cymri et galic supersvnt, discrimen et diversa cvivsque indoles docetvr in certamine literario civivm academiæ Georgiæ Augustæ die IV Iunii 1807... /prœmio ornata. Georg. Aug. Frid. Goldmann. Gottingæ: typ. Heinr. Dietrich, 1807.

4.º—64 págs.
Obra bastante rara, según M. Vinson.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 133.

278. Compañía del ferrocarril de Zaragoza á Pamplona.—Memoria presentada por el Consejo de Administración á la junta general de señores accionistas el 31 de Mayo de 1864. Madrid: imprenta de «El Clamor Público,» 1854.

4.º mayor.—38 págs. (No se puso á la venta.)

FUENTE.—*Foletin bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo V, 1864, pág. 169.

279. Comparsa destinada para el día treinta y uno de Agosto de mil ochocientos cuarenta, primer aniversario del célebre Convenio de Vergara. Broqueldantza. Sin lugar, pie de imprenta ni año (1840).

Un pliego que contiene varios zortzicos en bascuence y explicaciones en castellano.

Biblioteca de Allende Salazar.

280. Compendio da vida de San Ignacio. Monteiro (Manoel). Lisboa, 1660.

16.º

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 799.

281. Compendio da vida que San Francisco Xavier fez na India, por Antonio da Silva. Ulisipone (Lisboa).

8.º
El portugués Antonio de Silva murió el 18 de Abril de 1666, según D. Nicolás Antonio.

FUENTE.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 161.

282. Compendio de la historia de Guipúzcoa.

Manuscrito en varios cuadernos, en la Academia de la Historia, tomo XLV de la colección de Vargas Ponce. Es copia de un manuscrito que se encontró en el aposento

el P. Larramendi, y según una nota de etra del citado Vargas Ponce, se escribió esta obra hacia el año 1687 y siguientes. «El autor, añade, tenía mucha erudición, pero poca crítica; es jactancioso y guipuzcoano ciego, pero con muchas noticias de su país, aunque no bien digeridas. Estuvo algunos años en Lima, en el colegio de San Martín, de jesuitas, donde fué colegial. Consta esta obra de tres libros: el primero es el más trabajado y digno de atención por las muchas noticias que tiene, aunque con una falta absoluta de crítica; el segundo tiene dos solos capítulos, y la materia pedía mucho más, y el tercero es el conjunto más completo de ponderaciones y falta de noticias históricas eclesiásticas que cabe, no despreciando una sola de las hablillas comunes.» Este manuscrito vino á poder de un escribano llamado Urdapilleta, quien le hubo de un consultor de provincias, y aquél fué el que lo proporcionó al Sr. Vargas Ponce para que sacase la copia. No falta alguno que crea que esta historia es obra del P. Manuel de Larramendi, de la Compañía de Jesús.

En unos apuntes sueltos del citado Don José Vargas Ponce, se lee: «En 1803 me dijo en Azcoitia D. Antonio María Moreno que en el colegio de San Ignacio, de Valladolid, estaba la «Historia retrógrada de Guipúzcoa», que dejó manuscrita Larramendi. La llamó retrógrada, porque empezó por su tiempo hacia atrás. Si esto es así, no es de creer, dice el Sr. Muñoz y Romero, que la historia anónima de que nos ocupamos sea de aquel religioso.

Según Soraluce, el P. Larramendi escribió en sus últimos años y hacia 1765 una historia de Guipúzcoa en tres libros. El mismo autor cita, como distinta, una historia de Guipúzcoa, escrita por un colegial en el de jesuitas de Lima hacia 1687, é inédita.

FUENTES.—*Historia general de Guipúzcoa*, por D. Nicolás de Soraluce, Prospecto, pág. 8.

Historia general de Guipúzcoa, por D. Nicolás de Soraluce, tomo I, pág. 391.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 14.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 137.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 160.

283. Compendio de la Historia de los Reyes de Navarra y Duques de Cantabria, por Sancho de Albear.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, D. 80, pág. 412.

284. Compendio de la Historia que escriuio Sancho de Albehar, Capitán del Emperador D. Carlos V, de los Reyes de Navarra y Duques de Cantabria. Dirigida al Marichal de Navarra, D. Pedro de Navarra.

Manuscrito.

Está entre papeles de Aragón, y siguen otros compendios de Historias de Navarra.

Biblioteca Nacional, D. 80, págs. 412 á 421.

285. Compendio de las vidas de San Ignacio y San Francisco Xavier, por Juan Pablo Fons.

Dice D. Nicolás Antonio que este compendio está tomado del italiano.

FUENTE.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 755.

286. Compendio de los blasones, armas é insignias de las casas y apellidos del reino de Navarra y parte de Guipúzcoa, por el maestre de campo D. Pedro José de Vega.

Manuscrito de la Biblioteca Nacional.

2 tomos en 4.º mayor, con multitud de escudos bien iluminados y bastante bien dibujados.

El Sr. Hartzenbusch califica á este manuscrito como uno de los dos más notables que adquirió la Biblioteca Nacional en el año de 1871.

FUENTE.—*Memoria* leída en la Biblioteca Nacional en la sesión pública del presente año (1872), página 9.

287. Compendio de los cinco tomos de los anales de Navarra, por el P. Pablo Miguel de Elizondo, de la Compañía de Jesús. Pamplona, por Pedro Joseph Esquerro, 1732.

Folio.—Frontis grabado.

FUENTES.—*Los Vascongados*, por el Ilmo. Señor D. Miguel Rodríguez-Ferrer, págs. 188 y 319.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo III, col. 1.902.

Bibliographie universelle (*Encyclopédie-Roret*), tomo II, pág. 273.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, págs. 201 y 202.

Boletín bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IX, 1868, pág. 30.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 32.

288. Compendio de los fueros, usos, costumbres y leyes de Vizcaya, puestos en diálogo por un vascongado amante de su país. Madrid: imprenta de Pita, año 1839.

Folleto en 8.°—78 págs.

El Sr. Hidalgo cita el «Compendio de los fueros, usos, costumbres y leyes de Vizcaya. Lib. de Sojo, calle de Carretas, para socorro de la viuda é hijos desgraciados de un empleado honrado y buen patriota. (*El Piloto*, 6 de Enero de 1840.)»

FUENTES.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 26.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo II, págs. 17 y 18.

Boletín bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, 1863, pág. XLIV, y tomo IX, 1868, pág. LIX.

289. Compendio della Vita di San Francesco Saverio (Joannes Hieronymus de Sopranis). Roma, 1622.

8.°

Edición italiana en que no consta el nombre del jesuita genovés, su autor.

FUENTE.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo II, pág. 381.

290. Compendio foral de la provincia de Álava, por D. Ramón Ortiz de Zárate. Bilbao: imprenta de Juan E. Delmas, 1858.

4.°—80 págs.

Hay una reimpresión hecha en un periódico.

Tercera edición. Madrid: establecimiento tipográfico de José García, 1870.

8.°—155 págs.

Es un trabajo importantísimo, que ha merecido justísimos elogios de eminentes escritores y acuerdos de las Juntas de Álava muy lisonjeros para su autor.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 29.

Bibliotecas de Manteli, Allende Salazar, etc.

291. Compendio historial de la M. N. y M. L. provincia de Guipúzcoa, por el Dr. D. Lope Martínez de Isasti, en el año de 1625. San Sebastián, por Ignacio Ramón Baroja, 1850.

4.°—Prólogo de x págs., por D. Ramón Guereca.—Noticias biográficas: 20 págs.; 671 de texto, y Apéndice de 41.

Ha sido publicada esta historia por acuerdo y á expensas de la provincia.

En Noviembre de 1622 examinaron esta obra, de orden de la Junta general de Guipúzcoa, D. Diego Eguzpide y D. Lope de Bolívar, los cuales decían, entre otras cosas, que se debía agradecer al Dr. D. Lope Isasti su buena voluntad, «aunque los medios por él empleados no habían sido cuales convenían.» En la Junta de la Diputación, celebrada en Tolosa á 16 de Setiembre de 1625, se leyó una carta de Sebastián López de Maella, caballero del Orden de Santiago, oponiéndose á la impresión del libro de Isasti sobre las antigüedades de Guipúzcoa, por ser contra la autoridad de ella. Habiéndose conferido sobre ello, se acordó se pusiese por registro. No se imprimió por entonces.

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición,

1860-1865, tomo III, col. 1.499, y tomo VI, col. 1.475.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo II, pág. 45.

Historia general de Guipúzcoa, por D. Nicolás de Soraluce, tomo I, págs. 319 y 380.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 14.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 137.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, págs. 55, 135, 136 y 158.

Bibliotecas de la Sociedad bilbaína, Loizaga, etc.

292. Compendio historial y antigüedades de Álava, por el Dr. D. Juan Arcaya, asesor de la misma provincia.

Manuscrito en 2 tomos en folio.

El autor escribió esta obra por encargo de la Junta general celebrada en 22 de Noviembre de 1656. El primer tomo se ha perdido. Landazuri dice que describía los sucesos de Álava y Cantabria desde los tiempos de los cartagineses y romanos hasta la entrega voluntaria de la provincia á la Corona de Castilla. El tomo II, que existía en el archivo de Vitoria, trata de los sucesos que siguieron á la famosa entrega hasta su tiempo. Toda la obra está dividida en cuatro libros, y en uno de ellos parece que el autor manifiesta la intención de publicarla. Debió de escribirse después de 1665, porque cita un documento de este año. No habiendo examinado el autor otros archivos que los de Vitoria, no escribió por esta razón, según añade Landazuri, con solidez y extensión la historia de esta provincia.

FUENTES.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 29.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 4.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, págs. 215 y 216, nota.

293. Compendio histórico de la sucesión de los Señores de Vizcaya hasta que se incorporó este Señorío en la Corona de España, por D. Pedro de Montoya, diputado que ha sido de la ciudad de Guadalajara.

Manuscrito.

En el año 1780 se solicitó licencia para su impresión, que cree el Sr. Muñoz y Romero fuese denegada, por ser esta obra un plagio del «Epítome de los Señores de Vizcaya,» de D. Antonio Navarro de Larreategui, impreso en Turín en 1620, omitiendo sólo algunos párrafos y noticias históricas. «Mucho mejor fuera, decía el que conservó este libro, que se reimprimiese esta última obra (la de Navarro de Larreategui); aunque no exenta de las fábulas de la venida de Túbal, de los reyes fabulosos de España y otras cosas de este jaez, es más copiosa y puntual y en extremo rara.»

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 293.

294. Compendio histórico de los servicios de la villa de Bilbao en la guerra con Francia en 1793. Madrid: viuda de Ibarra, 1800.

4.º—Advertencia: 225 págs.

Edición muy bonita.

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág 57.

Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 20.

Biblioteca de Loizaga.

295. Compendio histórico de diversos escritos en diferentes asumptos.

Al Excelentíssimo Señor Ramiro Núñez de Guzmán, Duque de Medina de las Torres, Marqués de Liche, Marqués de Toral, Marqués de Monasterio, Señor de la Casa de Guzmán y del Castillo de Abiados, Sumiller de Corps de Su Magestad, Chanciller mayor de las Indias, Tesorero general de la Corona de Aragón, etc.

Aquila sum, sed parbula: in prata delitiæ meæ, quia pennæ deficiunt, quare quis acies in visu, et Cor magnanimum

sunt mihi. Aguilar y Prado (D. Jacinto de), natural de la insigne y gran ciudad de Granada. En Pamplona: impresso con licencia del Consejo Real, por Carlos de Labayén, impressor del Reyno de Navarra. A costa de su Autor, 1629.

Los Sres. Zarco del Valle y Sancho Rayón nos proporcionan acerca de esta obra los siguientes minuciosos datos, refiriéndonos sólo á los que nos interesan, bajo el punto de vista de la Bibliografía Bascongada:

Escrito histórico de las solemnes fiestas que la Antiquíssima y Noble Ciudad de Pamplona, Cabeça del Nobilíssimo Reino de Navarra a hecho en honra y cōmemoración del gloriossísimo San Fermín, su Patrón, este año de 1628. Dirigido á la misma ciudad por D. Jacinto de Aguilar y Prado. En Pamplona. Con licencia del Consejo Real: Por Carlos de Labayén, Impressor del Reyno de Navarra.

Portada.—Aprob. de Sebastián Matienzo: Colegio de la Compañía de Jesús, 23 Noviembre 1626.—Lic. del Consejo: Pamplona, 25 Noviembre 1628.—Ded. suscrita por el autor: 12 Julio 1628.—p. en b.—Texto.

FUENTE.—*Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*, formado con los apuntamientos de D. Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados por D. M. R. Zarco del Valle y Don J. Sancho Rayón, tomo I, págs. 49 y 50.

296. Compendios históricos de la ciudad y villas de la M. N. y M. L. provincia de Álava, por D. Joaquín Josef de Landazuri y Romarate.

V. los Compendios históricos de la ciudad y villas de la M. N. y M. L. provincia de Álava, por D. Joaquín Josef de Landazuri y Romarate.

297. Compendium vitarum S. P. Ignatii et Xaverii.—Kastel (Georg.) Praga, 1667.

12.º

Se publicó bajo el nombre latinizado de Castulus.

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 799.

298. Compendium Vitæ S. Francisci Xaverii. Jacobus Fuligatus. Romæ, 1637.

4.º

FUENTE.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo II, pág. 380.

299. Compendium vitæ S. P. Ignatii. Nossius (Cristoph.) Praga, 1690.

8.º

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 799.

300. Conceptos divinos al Santíssimo Sacramento y á la Virgen Nuestra Señora, prosiguiendo los coloquios de Lope de Vega. Impresos con licencia, en Sevilla, este año de 1615.

Es un coloquio entre Pedro, vizcaíno, Don Vasco y el Estudiante.

Colección de D. José Sancho Rayón.

FUENTE.—*Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español*, por D. Cayetano Alberto de la Barrera, pág. 723.

301. Concesión por Sancho, Rey de Navarra, de la iglesia de San Juan, en Estella, al Monasterio de Irache.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Q. 96, pág. 42.

302. Concio de B. V. Maria del lago, miraculis celebri in regno Navarræ. Autor: Carolus Josephus de Miñano. Madrid, 1709.

FUENTE.—*Symbola literaria a Jesuitis Hispanis olim Romam missa ad Bibliothecam S. J. augendam et continuandam.*

303. Concio de S. Ignatio, milite

vulnerato cadente. Carolus Josephus de Miñano. Pamplona, 1714.

FUENTE.—*Symbola literaria a Jesuitis Hispanis olim Romam missa ad Bibliothecam S. J. augendam et continuandam.*

304. Concio de S. P. Ignatio de Loiola, a P. Antonio Vieira dicta, et de lusitanio in sermonem castellanum versa a Fr. Laurentio Ortiz. Cádiz, por Francisco de Requena, 1687.

4.°

FUENTE.—*Symbola literaria a Jesuitis Hispanis olim Romam missa ad Bibliothecam S. J. augendam et continuandam.*

305. Concordia et nova reductio antinomiarum juris communis et regii, in qua veræ horum jurium differentiæ, et quamplurium legum Regiarum communiumque intellectus, et recepta praxis causarum forensium explicantur, cui additæ sunt differentiæ inter jus Regium, et regni Navarræ. Joannes Martinez de Olano. Burgos, 1575.

Folio.

Va unido este tratado á otro denominado «Epilogus legum septem Partitarum, quæ per alias leges posteriores et per desuetudinem, aut contrarium usum in totum vel in partem correctæ sunt, at que abrogatæ inveniuntur.»

FUENTE.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 735.

306. Concordia y reglamento solemne celebrado entre la M. N. y M. L. villa de Bilbao, y Cofradía de San Gregorio Nacianceno de los herederos, propietarios de su distrito; y Desmatorio; en virtud de sus especiales, y plenos Poderes en veinte y nueve de Diciembre de el año passado de mil setecientos y veinte, por testimonio de Manuel de Galindes, Escrivano Real de su Magestad, y del Número, y Ayuntamiento de ella. Confirmada por los Señores de el Real, y Supremo Consejo de Castilla en Sala primera de Govierno en Madrid á dos de Febrero de mil setecientos veinte y uno. En razón de prefinir, y determinar precios á la cosecha de Vino Chacolín de el heredamiento propio de dichos Cofrades; con el Auto de Revista, que dieron sobre la inteligencia de un Capítulo del citado Reglamento, y asimismo los Autos dados por dichos Señores del Real Consejo en veinte y dos de Septiembre, y siete de Noviembre del referido año de mil setecientos veinte y uno (de que se despachó Executoria), desestimando la protesta de D. Ignacio Vicente de Mendieta y Zamacona, estendida en el mismo Reglamento por sí solo, y seguida en el dicho Consejo con algunos adheridos. (Sin lugar ni año, pero la última fecha es de 1757.)

Folio.—Portada y 22 págs.

Biblioteca de Allende Salazar.

307. Condiciones y semblanzas de los diputados á Cortes para la legislatura de 1820 y 1821. Madrid: imprenta de J. Ramos y Compañía, 1821.

8.°—128 págs.

Es de utilidad para las biografías de bascongados ilustres.

En la *Gaceta* de 30 de Junio del mismo año, se anuncia la «Impugnación joco-seria al folleto intitulado *Condiciones y semblanzas de los diputados á Cortes para la legislatura de* 1820-1821.»

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo II, pág. 64.

308. Condiciones y semblanzas de los señores diputados á Cortes para los años de 1822 y 1823. Madrid: imprenta

de «El Zurriago,» de M. R. y Cerro, 1822.

8.º—44 págs.

Es importante por contener datos biográficos de bascongados ilustres.

Se hizo un extracto de este folleto en «El Censor,» tomo XVII, 1822, pág. 113.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo II, pág. 63.

309. Confederaciones del Rey Don Juan de Aragón contra la inobediencia de su hijo D. Carlos.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Dd. 160.

310. Confirmación de Correo mayor del reino de Navarra al Conde de Oñate.

Archivo general de Simancas: Mercedes, privilegios, ventas y confirmaciones, legajo 310, fol. 16.

311. Confirmación de los fueros y privilegios de Vizcaya y ciudad de Orduña.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, D. 52, pág. 301.

312. Congrès international des américanistes.

«Compte-rendu de la première session (Nancy, 1875), tomo II, págs. 46 á 80: *Le basque et les langues américaines*, par M. Julien Vinson.»

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 149.

313. Congrès scientifique de France.

«Compte-rendu de la XXXIXe session,» Pau, 1873, tomo II, págs. 357-368; J. Vinson, *La question ibérienne*, págs. 369-381; J. Duvoisin, *Formation des mots dans la langue basque*, págs. 383-411; A. Luchaire, *Remarques sur les noms des lieux du pays basque;* Discussions, tomo I, págs. 265-268.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 149.

314. Congresiones apologéticas sobre la verdad de las investigaciones históricas de las antigüedades del reino de Navarra, por el P. Josef Moret, de la Compañía de Jesús. Pamplona, por Martín Gregorio de Zabala, 1678.

4.º

Pamplona, por Pascual Ibáñez, 1766.

Folio.

En esta edición se encuentra la Congression XVI, «De la población y lengua primitiva de España,» que no está en la de 1678.

FUENTES.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, página 32.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 201.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 151.

315. Conquista de Navarra por el Rey Católico.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Dd. 160.

316. Constancia de la Fe. Cortés Osorio (El P. Juan). Madrid, por Antonio Román, 1648.

Folio.

El P. Larramendi, hablando de Cortés Osorio, dice que en su elegante «Tratado de la Constancia de la Fe,» lib. III, capítulo IV, defiende que el bascuence es la lengua primitiva y universal, y advierte que algunos han querido dudar de su verdad, añadiendo que «esta duda tiene mucho de voluntaria,» y que «se deje esta gloria á quien le toca,» que es á los bascongados.

FUENTES.—*Symbola literaria a Jesuitis Hispanis olim Romam missa*, etc.

Diccionario trilingüe, por el P. Manuel de Larramendi, Prólogo, parte II, cap. IX.

Historia general de Vizcaya, por D. Juan Ramón de Iturriza, lib. I, v. 11, núm. 6, y cap. XIII, número 6.

317. Constitución política de la monarquía española, promulgada en Cádiz á 19 de Marzo de 1812. Madrid: imprenta que fué de García; imprenta Nacional, 1820.

12.º—XVI-120-123 págs.—Contiene el discurso preliminar.

La primera parte está impresa en casa de García y la segunda en la Nacional.

Constitución política de la monarquía española, promulgada en Cádiz á 19 de Marzo de 1812. Reimpresa en la imprenta Nacional de Madrid, año de 1820.

8.º—XVI-120-122 págs.—Contiene el discurso preliminar.

Constitución política de la monarquía española, promulgada en Cádiz á 19 de Marzo de 1812. Granada: imprenta de Benavides, 1836.

8.º—130 págs.—No lleva el discurso preliminar.

Constitución política de la monarquía española, promulgada en Cádiz á 19 de Marzo de 1812. Reimpresa de orden de S. M. la Reina Gobernadora. Madrid: imprenta Nacional, 1836.

8.º—122 págs.

Constitución política de la monarquía española, promulgada en Cádiz á 19 de Marzo de 1812, con el discurso preliminar. Cádiz, 1812.

8.º—Pasta.

Biblioteca del Marqués de Morante.

Constitución política de la monarquía española, promulgada en Cádiz á 19 de Marzo de 1812. Reimpresa de orden superior en la imprenta Real de Madrid, en el mismo año.

8.º—120-122 págs.

Las 120 primeras páginas comprenden el discurso preliminar, á cuyo fin se pone: Cádiz: imprenta Tormentaria, 1812.

Constitución política de la monarquía española, promulgada en Cádiz á 19 de Marzo de 1812. Impresa en la imprenta Real; reimpresa en Vich, imprenta de A. Brusi, 1814.

8.º—XVI-138 págs.

Constitución política de la monarquía española, promulgada en Cádiz á 19 de Marzo de 1812, restablecida en 7 de Marzo de 1820 y proclamada de nuevo el 13 de Agosto de 1836. Madrid: imprenta de la Compañía Tipográfica, 1836.

8.º—76 págs.—No tiene el discurso preliminar.

Constitución política de la monarquía española, promulgada en Cádiz á 19 de Marzo de 1812, sancionada por las Cortes de la nación y decretada por la Regencia del reino en nombre del rey Don Fernando VII de Borbón durante su ausencia y cautividad, y como ley fundamental del Estado. Barcelona: imprenta de V. Domenech, 1863.

4.º—102 págs., con una lámina ó frontispicio en litografía.

No tiene el discurso preliminar.

Constitution politique de la monarchie espagnole, publiée à Cadix le 19 Mars 1812. Traduite de l'espagnol par Monsieur l'Abbé Vialar, ancien chandière d'Albi. San Petersburgo: imprenta de Phuhart et Compañía, 1812.

8.º mayor.—128 páós.—No tiene el discurso preliminar.

Prescindiendo del interés que para la España en general tiene la Constitución de 1812, es de grandísima importancia para los bascongados el discurso preliminar en que se hacen merecidos encomios de la legislación de Navarra y de las Provincias Bascongadas, como puede verse en las páginas 14, 15, 16 y 19 de la edición de 1820.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo II, págs. 88, 89 y 90.

Biblioteca de Allende Salazar.

318. Constituciones de los hermitaños de Navarra, año 1587.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Q. 98, pág. 173.

319. Constituciones de Roncesvalles. Moret (El P. José de). Pamplona, 1791.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 32.

320. Constituciones Synodales del Obispado de Pamplona. Copiladas, hechas y ordenadas por D. Bernardo de Rojas y Sandoual, Obispo de Pamplona, del Consejo de su Majestad, etc. En la Synodo, que celebró en su Iglesia Cathedral de la dicha ciudad, en el mes de Agosto de M.D.X.C. años. En Pamplona: con licencia, por Thomás Corralis, M.D.X.C.I.

Un tomo en folio pergamino, de x-192 hojas.

Lleva en el centro de la portada un escudo con las armas episcopales con esta leyenda: «Alia vix nostra vocamvs.»

En el anverso de la última hoja lleva el escudo del impresor, con las iniciales T. P., en medio de un frontispicio.

FUENTES.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo VI, 1865, pág. 199.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 33.

Biblioteca de San Isidro.

321. Contestación á un papel que circula impreso bajo el título de: Dictamen que dió el Excmo. Sr. D. Baldomero Espartero, comandante general de las Provincias Vascongadas, al Excmo. Señor General en jefe de los ejércitos de operaciones y de reserva, en cumplimiento de la orden que le comunicó al efecto, sobre la causa instruída contra el batallón franco de Voluntarios de Guipúzcoa, con motivo de los robos, profanaciones de iglesias, sacrilegios, heridas y otros atentados en varios pueblos, por el exprocurador á Cortes de la provincia de Guipúzcoa, D. J. M. Ferrer. Madrid: imprenta de T. Jordán, 1836.

Folleto en 4.º—52 págs.

FUENTES.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo II, pág. 96.

Boletín bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, tomo VI, 1865, pág. XCV, y 1868, pág. XXIX.

322. Continuación de las Juntas generales del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, que quedaron abiertas por un decreto de 20 de Julio de 1818, desde el día 9 hasta el 13 inclusive del mes de Noviembre del propio año. Bilbao, por Eusebio de Larumbe, impresor del Señorío, el mismo año.

Folio.—Portada con el escudo de armas de Vizcaya.—Indice: una página sin numeración.—Texto: págs. 3 á 23.

Biblioteca de Allende Salazar.

323. Contrato matrimonial de Don Carlos, Príncipe de Viana, con Doña Leonor, hermana de Juan I.

Biblioteca Nacional, Dd., págs. 91 y 101.

324. Controversias entre guipuzcoanos y vizcaínos sobre la comunicación ó aprovechamiento común de las minas y venas de hierro. Años 1688 y 1689.

Archivo general de Simancas: Estado, legajo 4.138.

325. Convenio de Vergara. Datos curiosos para la historia contemporánea. Documentos relativos á la pacificación de las Provincias Vascongadas y correspondencia entre Lord Palmerston y los agentes británicos, presentados por el Gobierno inglés cerca del cuartel general del Duque de la Victoria al Parlamento en el mes de Marzo último. Madrid: imprenta de «El Correo Nacional,» 1840.

Folleto en 8.º—96 págs.

FUENTES.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo II, pág. 103.

Boletín bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, tomo VII, 1866, pág. III; tomo IV, 1863, página XLIV, y tomo IX, 1868, pág. LIX y LX.

326. ¿Conviene uniformar la legislación de las diversas provincias de España sobre la sucesión hereditaria y los derechos del cónyuge sobreviviente? Memoria premiada por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en Junta pública del día 12 de Enero de 1862, con arreglo al concurso abierto el 5 de Julio de 1859, escrita por D. Joaquín Cadafalch y Bugañá. Madrid: imprenta del Colegio de sordo-mudos, 1862.

4.º mayor.—266 págs.

Contiene 32 capítulos y un apéndice.

Es importante para el estudio del derecho civil en Vizcaya y en Navarra, especialmente los capítulos V, XVI, XXII, XXIX y XXX.

FUENTE.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo IV, 1863, pág. 61.

Biblioteca de la Academia de Jurisprudencia.

327. Copia de varias representaciones hechas al Rey y sus Ministros por los años de 1731 acerca de los navíos que arribasen á la costa de Vizcaya, y sobre los ganados trashumantes de la cabaña Real del Señorío.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, V. 180.

328. Copia del informe de la Junta de reforma de abusos de Real Hacienda de las Provincias Vascongadas, creada en Real orden de 6 de Noviembre de 1815. Madrid: oficina de D. Tomás Jordán, impresor de Cámara de S. M., 1839.

8.º mayor.—Portada.—Texto: págs. 3 á 144.

Está firmado este trabajo en Madrid, 2 de Abril de 1819, por los Sres. D. Ramón López, D. Juan Quintana, D. Francisco María de Campuzano y D. Ramón Macía de Lleopart.

Es un escrito lleno de saña contra las Provincias Bascongadas. Llamaremos la atención sobre el hecho de estar firmado en 1819 y el haberse publicado en 1839.

FUENTES.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 41.

Boletín bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, tomo VII, 1866, pág. XXV.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo II, pág. 110.

Bibliotecas de Loizaga y Allende Salazar.

329. Copia del privilegio de la unión de la ciudad de Pamplona, sacada del original del Rey D. Carlos III en el año 1423: la copia se sacó en 1588.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, D. 170.

330. Copia del testimonio de las Juntas generales de Vizcaya. Año 1608.

Archivo general de Simancas: Estado, legajo 209.

331. Corona Real del Pirineo, establecida y disputada. Escribíala el Doctor D. Fr. Domingo La Ripa, monje benito claustral, prior conventual de San Juan de la Peña. Zaragoza, por los herederos de Diego Dormer, 1685 (tomo I). —Zaragoza, por Pascual Bueno, 1688 (tomo II).

2 tomos en folio.

El objeto de esta obra es el de defender la independencia del reino de Sobrarbe, cuna de Aragón y del reino de Pamplona, contra las opiniones de varios escritores.

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 251.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo II, col. 446; tomo III, col. 839.

332. Corónica de los muy excelentes Reyes de Navarra, por el Lic. Mosén Diego Ramírez Dávalos de la Piscina.

Manuscrito en folio, letra del siglo XV, en la Academia de la Historia, B. 27 y copia C. 109; y en la Biblioteca Nacional, G. 14, G. 135, G. 148, I. 238.

El autor concluye esta obra en el año 1534.

En la Biblioteca Nacional, G. 171, hay una «Historia de Navarra hasta el año 1454, por el Príncipe Carlos de Viana, continuada hasta 1522 por Mosén Diego Ramírez de la Piscina.»

«Historia de los Reyes y Guerras de Navarra, por Dávalos y la Piscina.»—Biblioteca Nacional, T. 24.

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 201.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 33.

333. Correcciones y adiciones sobre la lengua cántabra ó bascongada, por Guillermo Humboldt.

V. Berichtigungen und Zusætze zum ersten Abschnitte des zweyten Bandes der Mithridates über die Cantabrische oder Baskische Sprache, von W. von Humboldt.

334. Correspondencia oficial con D. Manuel Godoy, Duque de la Alcudia, durante el año 1795. Zamora (D. Francisco).

El Sr. Cánovas del Castillo da noticias bastante detalladas de este expediente, que dice debió á la generosidad de un buen amigo suyo, y que es el más curioso expediente ó colección de papeles que imaginar quepa, relativo á las cosas de la guerra y de la paz, en las provincias bascas, durante el año 1795.

FUENTE.—D. Antonio Cánovas del Castillo: Introducción *á Los Vascongados*, de D. Miguel Rodríguez-Ferrer, págs. XXIII y siguientes.

335. Cortes Constituyentes.—Galería de los Representantes del pueblo (1854). Madrid, 1855-1856.

11 cuadernos en folio, pasta holandesa, con 176 retratos litografiados.

Esta colección, que es difícil hallar en el comercio, se recomienda por la corrección del dibujo hecho por el Sr. Vallejo, y por lo perfecto de la litografía.

Cada retrato lleva la designación de la provincia á que correspondían los diputados, el partido político á que estaban afiliados, una corta biografía y el facsímile de su firma.

FUENTES.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo V, págs. 203 á 205.

Boletín bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, tomo VI, 1865, pág. IX, y tomo IX, 1868, pág. LXXXIV.

336. Cosas memorables de España. Lucius Marineus Siculus.

1.530 (español).—1.533 (español).—1.533 (latín).—1.539 (español).

Contiene una nota sobre la lengua bascongada con algunas palabras vizcaínas.

El texto latino lo reproduce Schott (*Hispania illustrata*, 1603, tomo I, pág. 328, línea 24, y pág. 329, línea 16).

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 151.

337. Costa septentrional de España. Plano del abra de la ría de Bilbao y embocadura del río Nervión, por D. Vicen-

te Tofiño de San Miguel. Madrid, 1874. Grab. por J. Riudavets.

Hoja de 0m,575 × 0m,436.

Biblioteca Nacional.

338. Courrier de Bayonne.

«Origines de la langue basque,» par H. de Charencey. (Números del 7 y 14 Marzo 1860.)

«De la langue basque,» comptes-rendus par J. Duvoisin. (Número del 18 Abril 1866.)

«Compte-rendu sur Charencey,» par l'Abbé Larréguy. (Número del 2 Noviembre 1866.)

«Quelques mots à propos de l'essai de grammaire de M. van Eys,» par J. Duvoisin. (Número del 9 Febrero 1868.)

«Réponse aux critiques de M. Duvoisin,» par J. van Eys. (Número del 19 Agosto 1868.)

«Note sur les noms basques en Amérique.» (Número del 12 Marzo 1875.)

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 146.

339. Cristina. Historia contemporánea, escrita por los primeros literatos de la corte. Madrid, 1844-1845.

2 tomos en 8.º mayor.

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

340. Crítica de los fueros de las provincias de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya. Discursos pronunciados en el Senado por los Excmos. Sres. D. Manuel Sánchez Silva, D. Pedro de Egaña y Don Joaquín B. y Aldamar. Con notas y documentos oficiales por D. Manuel García González. Madrid: imprenta de «El Clamor Público,» á cargo de D. D. Navarro, 1864.

4.º—IV-376 págs. y un retrato de D. Manuel Sánchez Silva.

Es una de las obras en que con más saña se atacan los fueros de las Provincias Bascongadas. Se atribuye generalmente al mismo Sr. Sánchez Silva.

FUENTES.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo VI, 1865, pág. 3.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 42.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, págs. 268 y 269.

Bibliotecas de la Sociedad bilbaína, Sociedad de Vitoria, Loizaga, Allende Salazar, etc.

341. Crónica de la Casa de Ayala y Condes de Fuensalida.

Manuscrito en folio, anónimo, que cita D. Nicolás Antonio como existente en la biblioteca que fué del conde de Villaumbrosa.

FUENTE.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo II, pág. 400.

342. Crónica de la erección de la Diócesis Vascongada, escrita por encargo de sus tres Provincias. Manteli (Don Sotero). Vitoria, Hijos de Manteli, 1862.

4.º

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 31.

343. Crónica de los antiguos condes y primeros reyes y señores de Castilla. Trátase también de los reyes de León, Navarra y Aragón que ha habido desde la pérdida de España hasta la muerte de Alfonso VI. También se pone la historia del Cid Rui Díaz, muy averiguada y cierta, compuesta por el P. Fr. Ioan Arévalo, predicador y prior mayor del monasterio de San Pedro de Cardeña, de la orden de San Benito.

Manuscrito original en folio, en la Academia de la Historia, C. 138, con las licencias de la Orden y la cédula de Felipe IV para la impresión: su fecha en Madrid, á 26 de Junio de 1626.

Esta curiosa obra comprende desde la destrucción del imperio de los godos hasta el reinado de Alfonso VI.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 78.

344. Crónica de los muy illustres señores de Vizcaya del linaje de Haro, alcaldes que fueron de las apelaciones en Castilla.

Manuscrito en folio, pergamino, Biblioteca Nacional, T. 136. La letra es del siglo xv, según indica el índice de dicha Biblioteca, si bien por colocar esta noticia al lado de otra obra de que habla después, parece que supone con letra del siglo xv un manuscrito que trata de los sucesos de 1631 á 1634, como hemos hecho notar en el artículo «Relación de lo subcedido en los alborotos é inquietudes que algunos particulares causaron en el Señorío de Vizcaya.»

Tiene una portada muy exornada, con letras coloradas y negras, y 50 folios con letras y signos de uno y otro color.

Principia así: «Aquí *comiça* un *trado* de los rreyes e de los señores de Vizcaya que fueron del linaje de Haro Alcaldes que fueron de las apelaçiones.»

Debió pertenecer á la Biblioteca de Guerra.

345. Crónica de los príncipes de Asturias y Cantabria, por el R. P. Fray Francisco Sota, de la orden de San Benito.

V. Chrónica de los príncipes de Asturias y Cantabria, por el R. P. Fr. Francisco Sota, de la orden de San Benito.

346. Crónica de los Reyes de Navarra, escrita por el Príncipe D. Carlos de Viana, hijo del Rey D. Juan de Aragón y de Navarra.

De esta Crónica existen códices en la Academia de la Historia, B. 27 y C. 61; en la Biblioteca Nacional, G. 135, G. 146, G. 147, G. 150, G. 158, G. 159, R. 146, T. 6 y T. 115, y en la Biblioteca del Escorial, x-ij-18 y x-ij-12, fol. 388.

Ha sido publicada por el erudito archivero del reino de Navarra, Sr. Yanguas, secretario de la Diputación provincial.

«Crónica de los Reyes de Navarra, escrita por el Príncipe D. Carlos de Viana hacia mediados del siglo xv, y corregida en vista de códices por D. José Yanguas y Miranda.»—Pamplona: imprenta de D. Teodoro Ochoa, 1843.

4.º

FUENTES.—*Bibliographie universelle* (Encyclopodie-Roret), tomo II, pág. 273.

Manuel du libraire et de l' amateur de livres, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo V, col. 1.168, y tomo VI, col 1.475.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 200.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo II, pág. 134.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 32.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 162.

Bibliotecas Nacional, del Escorial y de la Academia de la Historia.

347. Crónica de los Reyes de Navarra, por Fr. García de Egui.

V. Genealogía de los Reyes de Navarra, escrita por D. Fr. García de Egui, obispo de Bayona.

348. Crónica de los Reyes de Navarra.

Biblioteca Nacional, S. 150 (al final).

349. Crónica de los Señores de Vizcaya del linaje de Haro.

V. Crónica de los muy illustres señores de Vizcaya del linaje de Haro, alcaldes que fueron de las apelaciones en Castilla.

350. Crónica de Navarra, por García Lope de Roncesvalles.

Manuscrito.

En la Academia de la Historia, tomo XX de la Colección de Traggia, existe una copia.

Empieza esta Crónica tratando de la introducción y propagación del cristianismo en Navarra. Alcanza hasta el año de 1403.

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 201.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 33.

351. Crónica de Vizcaya. Su autor Lope García de Salazar.

Esta obra se imprimió en el reinado del emperador Carlos V, sin año ni lugar de impresión. La publicó Antonio de Varaona, coronista y rey de armas del mismo Emperador, tomándola de un cuaderno escrito en el año 1424, que existía en el monasterio de Oña. En la impresión citada se dice que estos papeles estaban escritos en 1404; pero D. Rafael de Floranes prueba en la biografía de Lope García de Salazar que debe entenderse en 1424. Lope García nació en 1399, y aunque no hubiera otra razón, ésta bastaría y sobraría para creer que la Crónica no se escribió en 1404. El Sr. Trueba, á quien siguen los Sres. La Fuente y Rodríguez-Ferrer, cree, como Floranes, que en la impresión ó en las copias se puso, equivocadamente, un cero por un dos. Advertiremos que á pesar de inclinarse Trueba á que esta obra se escribiese en 1424 y no en 1404, al principio, sin duda por un error de imprenta, pone 1454, en cuya equivocación ha incurrido también el Sr. La Fuente (pág. 56), que además en otro lugar (pág. 10) dice que es de 1458. Iturriza, y antes Henao, creyeron que era de 1404, y Leguina y Muñoz y Romero dicen que es de 1454.

En la Biblioteca Nacional de Madrid hay las siguientes obras de García de Salazar ó fragmentos de ellas:

«Crónica de Vizcaya y Genealogías de aquella provincia.» (I. 1, pág. 116.)

«Bienandanzas é fortunas, especialmente de Vizcaya y sus linajes, y de las Behetrías de Castilla la Vieja, en 25 libros: año 1471.» Llámase también «Historia del Mundo,» fol. pap. l. d. s. 15 (G. 4.)

«Libro XXI, que trata de los linajes de la costa de la mar, desde Guipúzcoa hasta las Asturias.» (K. 170, pág. 119.)

«Nobles familias que escribió Lope García de Salazar, desde la letra H.» (Y. 79.)

«Segunda parte de los Sumarios de la Historia del Mundo ó de sus Bienandanzas, que acabó Cristóbal de Mieres, año 1492.» (G. 3.)

Esta Crónica existe manuscrita en la Biblioteca Nacional, I. 7, desde el fol. 116 al 128. En unos extractos de manuscritos de la misma Biblioteca, y hablando de esta obra, se dice que fué escrita en el mes de Febrero de 1454, que habla de la famosa Infanta que vino de Escocia y dejaron abandonada, donde dió á luz á D. Juria, y que después de éstas y otras consejas empieza el «Cronicón de Vizcaya.»

Según el entendido bibliógrafo D. Benito Maestre, el objeto que se propuso Lope García de Salazar al escribir esta obra «fué el de informar á sus sucesores en las casas de San Martín y Muñatones, de los Príncipes de Vizcaya, señores que la dominaron, sus sucesión y memorias y, en fin, de los linajes de Haro, Lara, Castro, Ayala, Salazar, Avendaño, Butrón, Muxica y los demás del país con quienes estaban enlazados los Salazares, porque, en realidad, sólo se propuso celebrar su esclarecido linaje y manifestar las muchas é ilustres casas con que estaba conexionado. Varaona añadió por su parte alguna breve instrucción. A esta obra es á la que tituló «Crónica de Vizcaya,» y fué fundamento para que Don Nicolás Antonio dijese que Lope García de Salazar había escrito la Crónica de los Condes de Vizcaya.»

Dice con razón el Sr. Trueba que la Crónica de Vizcaya, á la que Lope García parece haber dado poca importancia, pues ni siquiera le puso su nombre, no deja de tenerla, porque á vuelta de algunas noticias absurdas, contiene otras muy apreciables y que demuestran lo versado que era su autor

en la historia. De la misma opinión es el Sr. Rodríguez-Ferrer, que dice que entre su poca crítica contiene interesantes relatos y muy curiosas noticias.

Lope García de Salazar es además autor del «Libro de las bienandanzas é fortunas,» de que nos ocupamos oportunamente. Dice el Sr. Muñoz y Romero que escribió también un tratado de las «Guerras de Vizcaya,» de que poseía copia D. Felipe Soto Posada. Tal vez sea una copia de alguna de las partes del libro anteriormente citado.

FUENTES.—*Biografía de Lope García de Salazar*, por D. Rafael de Floranes, señor de Tabaneros.

Historia general de Vizcaya, por D. Juan Ramón de Iturriza, lib. I, cap. LXIV, núm. 3.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 292.

Capítulos de un libro, por D. Antonio de Trueba: *Los Salazares*, págs. 133 y 134.

Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 10, 56 y 57.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 25.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, págs. 147 y 148.

352. Crónica de Vizcaya, por Fray Miguel de Alonsótegui, de la orden de la Merced.

Manuscrito: se escribió en el año 1577.

Folio.

El autor fué Comendador del convento de Mercenarios Calzados de Burceña y Consultor del Santo Oficio.

Iturriza copia dos quintillas del cap. III del lib. I, sobre la antigüedad de la lengua bascongada.

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 292.

Historia general de Vizcaya, por D. Juan Ramón de Iturriza, lib. I, cap. XI, núm. 12, y cap. LXX, número 4.

Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 11 y 45.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 25.

353. Crónica general de España, ó sea historia ilustrada y descriptiva de sus provincias, sus poblaciones más importantes y posesiones de Ultramar.—Su geografía y topografía.—Su historia natural.—Su agricultura, comercio, industria, artes y manufacturas.—Su historia antigua y moderna, civil, militar y religiosa.—Su legislación, lengua, literatura y bellas artes.—Su estadística general.—Sus hombres célebres y genealogía de las familias más notables.—Su estado actual, edificios, oficinas, establecimientos y comercios públicos.—Vista de sus monumentos, cartas de sus territorios y retratos de los personajes que han ilustrado su memoria. Obra redactada por escritores conocidos de Madrid y provincias, y dirigida por el Académico de la Historia D. Cayetano Rosell. Madrid: imprenta de «La Iberia,» á cargo de J. Rojas, 1865.

Folio.

Entre otras varias crónicas, comprende las siguientes:

Crónica del Señorío de Vizcaya. Escrita por D. Francisco Rodríguez García, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Madrid, 1865.

164 págs., el plano de Vizcaya y láminas en el texto.

Crónica de la provincia de Navarra, por Julio Nombela. Madrid, 1868.

Mapa de Navarra, 112 págs. y grabados en el texto.

Crónica de la provincia de Guipúzcoa, por D. Fernando Fulgosio, del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios. Madrid, 1868.

Mapa de Guipúzcoa, 80 págs. y grabados en el texto.

Crónica de la provincia de Álava, por D. José Bisso. Madrid, 1868.

Comprende 79 págs. y grabados en el texto.

Es una obra bastante bien redactada.

FUENTE.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo VII, 1866, págs. 73 y 74.

Biblioteca de Allende Salazar.

354. Crónica general española y sumaria de la casa de Vizcaya, por cuadernos, por Juan Íñiguez de Ibargüen.

De esta obra, citada por Iturriza, no tuvieron noticia D. Nicolás Antonio ni su adicionador D. Francisco Perea Bayer. Iturriza y La Fuente dicen que fué escrita hacia 1588, y Soraluce indica que es de 1500 sobre poco más ó menos.

En cuanto á su título, lo vemos escrito con diversidad. Iturriza dice: «Crónica general española y sumaria de la Casa Vizcaína.» Llorente: «Crónica general española y sumaria de la Casa de Vizcaya, por quadernos.» Soraluce la llama sencillamente «Crónica de Vizcaya,» escrita hacia 1500. La Fuente, á quien sigue Rodríguez-Ferrer, dice: «Crónica general española y sumario de la Casa de Vizcaya.» Muñoz y Romero la denomina: «Crónica sumaria de la Casa de Vizcaya.»

Esta obra está dividida en tres libros, formados por 184 cuadernos.

El original, aunque incompleto, se halla, según el Sr. La Fuente, en poder de la familia de Mugartegui, de la villa de Marquina: noticia copiada por el Sr. Rodríguez-Ferrer, si bien con una pequeña variante.

Juan Iñiguez de Ibargüen, que fué escribano de la Merindad de Zornoza, estuvo, de orden del Señorío, en San Pedro de Cardeña, Oviedo, San Juan de Lausame en Galicia, Santa María la Real de Nájera, Simancas, Valladolid y otras partes, para la recolección de armas y noticias de las Casas Solares, como él mismo manifiesta en varios cuadernos de su «Crónica general española y sumaria de la Casa de Vizcaya.»

Es escritor digno de atención, á quien cita muchas veces Iturriza, por su gran diligencia y antigüedad relativa.

Llorente, siguiendo á Iturriza, cita otra obra de Iñiguez de Ibargüen con este título: «Sumario de las fundaciones de las casas solares de Vizcaya.»

FUENTES.—*Historia general de Vizcaya*, por Don Juan Ramón de Iturriza, lib. I, cap. LXX, núm. 5.

Noticias históricas de las Provincias Vascongadas, por D. Juan Antonio Llorente, tomo I, pág. 349.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 292.

Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 11 y 65.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 25.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, págs. 148 y 307.

355. Crónicas de la casa de Vizcaya y de las casas ilustres que proceden de la sangre de los señores de ella, por D. Lorenzo de Padilla, cronista de Carlos V.

Manuscrito de que no tuvo noticia Nicolás Antonio, si bien cita otras varias de este ilustrado presbítero, natural de Andújar, arcediano de Ronda, en la catedral de Málaga, y cronista del emperador Carlos V.

Llorente dice que poseía una copia de esta obra.

FUENTES.—*Noticias históricas de las Provincias Vascongodas*, por D. Juan Antonio Llorente, tomo I, pág. 347.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág 292.

356. Crónicas de Vizcaya, por Fray Martín de Coscojales.

V. Antigüedades de Vizcaya, por Fray Martín de Coscojales.

357. Cronicón de varias noticias pertenecientes á Fuenterrabía.

Manuscrito en la Academia de la Histo-

ria, tomo XLIV de la Colección de Vargas Ponce.

Empieza con sucesos del año 1366 y concluye en 1515.

El Sr. Muñoz y Romero presume que el autor de este Cronicón fué el bachiller Juan Martínez de Zaldivia.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 120.

358. Cronología general de Vizcaya.

Libro anónimo, inédito, consignado con este título por Iturriza, el que, refiriéndose á Juan Iñiguez de Ibargüen, dice que se escribió en 1404; pero se tiene por dudosa semejante antigüedad, que haría á este libro el primero en el orden cronológico de los escritos en Vizcaya.

FUENTES.—*Historia general de Vizcaya*, por Don Juan Ramón de Iturriza y Zabala.

Memoria del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 11.

Los Vascongados, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 147.

359. Cuaderno de estatutos del Cabildo de la Iglesia de la villa de Lequeitio. Año 1487.

Manuscrito.

4.º—Vit. l. d. s. 15.

Biblioteca Nacional, C. 142.

360. Cuaderno de las Cortes celebradas en Tudela en 1558, siendo Virrey el Duque de Alburquerque. Estella, por Adrián de Anvers, 1558.

Este cuaderno, *dado á luz, de oficio sin instancia de parte*, lo acabó Adrián de Anvers el 16 de Agosto de 1558, según su nota final en que lo titula *obra*.

Este es el cuaderno de Cortes más antiguo de todos los impresos que había visto el Sr. Zuaznavar.

FUENTE.—*Ensayo histórico-crítico sobre la legislación de Navarra*, por D. José María Zuaznavar, parte III, lib. III, pág. 266.

361. Cuaderno de las Cortes de 1567 en Estella, siendo Virrey D. Juan de la Cerda, Duque de Medinaceli. Pamplona, por Adrián Anvers, 1568.

Impresas con licencia Real y del Consejo, concedida «á instancia de los Síndicos del reino D. Pedro de Ollacarizqueta y Echalaz.»

FUENTE.—*Ensayo histórico-crítico sobre la legislación de Navarra*, por D. José María Zuaznavar, parte III, lib. III, págs. 350 y 363.

362. Cuaderno de las leyes, ordenanzas, provisiones y agravios reparados en las Cortes de Pamplona de 1576, siendo Virrey D. Sancho Martínez de Leiva, y Asesores suyos de Cortes el licenciado Pasquier y el Dr. Amezqueta, Ministros del Consejo Real de Navarra. Pamplona, por Thomás Porralis de Saboya, 1576.

Está dividido en tres cuadernos, y principia por una *tabla* de lo que contiene, redactada por orden alfabético de materias.

FUENTE.—*Ensayo histórico-crítico sobre la legislación de Navarra*, por D. José María Zuaznavar, parte III, lib. I, págs. 203 y 206; lib. III, págs. 375 á 384.

363. Cuaderno de las leyes, ordenanzas y provisiones hechas á suplicación de los tres Estados y Cortes del reino de Navarra en Tudela, año de 1565, siendo Virrey el conde de Alcaudete. Impreso en Estella, por Adrián de Anvers, año de 1565.

FUENTE.—*Ensayo histórico-crítico sobre la legislación de Navarra*, por D. José María Zuaznavar, parte III, lib. III, págs. 336 y 337.

364. Cuaderno de leyes de las Cortes celebradas en Pamplona en 1572, siendo Virrey Vespasiano Gonzaga Colona, Duque de Trayecto. En la Real ciudad de Pamplona, por Tomás Porralis de Saboya, 1573.

FUENTE.—*Ensayo histórico-crítico sobre la legis-*

lación de Navarra, por D. José María Zuaznavar, parte III, lib. III, págs. 371 y 372.

365. Cuaderno de leyes de las Cortes de 1579 y 1580. En Pamplona, por Tomás Porralis, 1580.

FUENTE.—*Ensayo histórico-crítico sobre la legislación de Navarra*, por D. José María Zuaznavar, parte III, lib. III, pág. 386.

366. Cuaderno de leyes de las Cortes de Pamplona en 1569, siendo Virrey el Duque de Medinaceli. Pamplona, por Tomás Porralis de Saboya, 1570.

Van unidas las Ordenanzas que resultaron de la visita que el mismo año de 1569 hizo el licenciado Gasco, del Supremo Consejo de S. M.

Dice el Sr. Zuaznavar que había visto sueltas estas Ordenanzas sin expresión de lugar, ni del tiempo, ni de la oficina en que se dieron á luz, pero de mejor impresión que las que acompañan al Cuaderno de Cortes.

FUENTE.—*Ensayo histórico-crítico sobre la legislación de Navarra*, por D. José María Zuaznavar, parte III, lib. III, págs. 364, 365 y 366.

367. Cuaderno de leyes, ordenanzas y provisiones hechas á suplicación de los tres Estados y Cortes del reino de Navarra en Sangüesa, año 1561, por la C. R. M. del Rey D. Felipe nuestro Señor. Impreso en Estella, por Adrián de Anvers, 1561.

El de 1558 se tituló *obra*; éste *cuaderno*.

FUENTE.—*Ensayo histórico-crítico sobre la legislación de Navarra*, por D. José María Zuaznavar, parte III, lib. I, pág. 192, y lib. III, pág. 321.

368. Cuaderno de las leyes y agravios reparados á suplicación de los tres Estados del Reino de Navarra en sus Cortes generales, celebradas en la ciudad de Pamplona los años de 1828 y 1829 por la Majestad del Señor Rey Don Fernando III de Navarra y VII de Castilla, nuestro Señor. Y en su Real nombre por el Excmo. Sr. Duque de Castro-Terreño, Capitán general de los Reales Ejércitos, Virrey y Capitán general del Reino de Navarra, sus fronteras y comarcas. Con consulta de los señores Ministros de los Reales Tribunales de este Reino que expresa la patente, y asistieron con él en dichas Cortes. De orden de la Ilma. Diputación del Reino de Navarra. Pamplona: imprenta de Longas, año de 1829.

Folio.

Portada.—2 págs. sin numeración; VII y 201 foliadas, y 2 de erratas sin foliar.

Biblioteca de Allende Salazar.

Hay cuadernos de las Cortes de Navarra de los años 1724, 25 y 26; 1743 y 44; 1751; 1765 y 66; 1780 y 81; 1794, 95, 96 y 97; 1817 y 18, impresos en Pamplona en siete ocasiones distintas.

FUENTES.—*Más biografías y catálogo de las obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, página 34.

Diccionario de los fueros del reino de Navarra, por D. José Yanguas y Miranda, pág. XVIII.

Biblioteca de la Academia de Jurisprudencia.

369. Cuaderno de leyes y ordenanzas con que se gobierna esta muy noble y muy leal provincia de Álava, y diferentes privilegios y cédulas de S. M. que van puestos en el Índice. Impreso por mandado de dicha muy noble y muy leal provincia. Vitoria, 1776.

Un tomo en folio.

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

370. Cuaderno de ordenanzas sobre el obrar paños, bonetes, sombreros y burullería, trabajadas por el Sr. Pasquier de orden del Virrey, Regente y Consejo, en virtud de las Cortes de Sangüesa. Im-

preso en Estella, por Adrián de Anvers, año 1563.

FUENTE.—*Ensayo histórico-crítico sobre la legislación de Navarra*, por D. José María Zuaznavar, parte III, lib. III, pág. 335.

371. Cuadro descriptivo ó paralelo entre las Provincias Vascongadas y el país de Andalucía, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer.

V. Mensajero de la sociedad de Fomento.
V. El Lirio.

372. Cuatro años en España: los carlistas, su origen, sus batallas y su terminación, por A. v. Groeben.

V. Vier Jahre in Spanien, die Carlisten, ihre Entstehung, ihr Kampf und ihr Untergang.

373. Cuenta dada de su vida política, por D. Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, ó sean Memorias críticas y apologéticas para la historia del reinado del Sr. D. Carlos IV de Borbón. Madrid: imp. de I. Sancha, 1836, 1837 y 1838.

5 tomos en 4.°
Catálogo razonado y crítico.
Barrantes, pág. 49.

374. Cuentos populares, por D. Antonio de Trueba. Leipzig, T. A. Brockhaus, 1875.

XII-314 págs.
Entre sus capítulos tiene alguna importancia histórica el denominado «Jaun-Zuria.»

Biblioteca de Allende Salazar.

375. Cuestión: ¿No debe ser Ignacio de Loyola borrado del Catálogo de los Santos? Por José Antón Weissenbach.

V. Frage: ¿Liesse sich Ignaz von Loyola nicht aus dem Register der Heiligen schaffen?

376. Cultivo agrario de Vizcaya y sus necesidades más urgentes. Memoria redactada de orden de la Ilma. Diputación general, por D. Eugenio de Garagarza, Director de la Escuela práctica de Agricultura de la provincia de Álava. Bilbao, por D. Juan E. Delmas, 1859.

4.° marquilla.—30 págs.
Habiendo proyectado la Diputación del Señorío de Vizcaya mejorar las razas de ganado vacuno y de cerda del país, y ensayar el cultivo de plantas forrajeras, encargó al Sr. Garagarza la redacción de esta Memoria.

Se hace cargo del cultivo que generalmente se sigue; intenta probar que es mucho más ventajoso el del trigo que el del maíz, que tan generalizado está, porque aquél produce más y no esquilma tanto el terreno: no cree que las alubias que entre esta planta se cultivan, compensen el trabajo que requieren. Lo que más reprueba en la práctica de los caseríos, es el descuido que se tiene para la conservación de los abonos, y el abuso que se hace de los montes arrancando las hojas de los arbolados. Recomienda los prados artificiales para evitar el hambre que los ganados pasan durante los meses más calurosos del año, en que apenas hay otros pastos que los pobres y raquíticos de las laderas. Atribúyese á error el suponer que una raza de ganado vacuno puede ser buena á la vez para carne y para leche; la Durham, es la que cree más ventajosa para lo primero, y la Flamenca para lo segundo. En cuanto á ganado de cerda, prefiere las razas Leicester y Berkshire.

Aconseja á la Diputación el establecimiento de seis paradas públicas con ganado de estas dos especies, presupuestando el coste y trazando el régimen de alimentación, etc.

FUENTES.—*Memoria acerca del estado del Insti-*

tuto vizcaíno, por D. José Julio de la Fuente, 1872, Apéndice.

Diccionario de Bibliografía agronómica, por el Ilmo. Sr. D. Braulio Antón Ramírez, pág. 97.

Biblioteca del Instituto vizcaíno (2 ejemplares regalados por la Diputación).

377. Cultus S. Ignatii de Loyola, fundatoris societatis Jesu. Irowsky (Johann). Praga, 1771.

8.°

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 800.

378. Curso completo de geografía universal, antigua y moderna, ó descripción de la tierra, considerada bajo las relaciones astronómica, física, política é histórica, por M. Letronne, inspector general de estudios, con un apéndice de geografía sagrada, por D. A. Sánchez de Bustamante, corregido, y con especialidad en la parte de España, por D. Luis de Mata y Araujo, catedrático de literatura é historia en los estudios nacionales de San Isidro. Madrid: imprenta de la viuda de Calleja é hijos, 1841.

8.° mayor.—XXIV-590 págs. y una lámina.

Tercera edición.—Madrid: imprenta de R. Calleja, 1844.

8.° mayor.—8, XVI y 571 págs. y una lámina.

Nueva edición, refundida enteramente y ampliada en la parte de España y nuevos estados americanos.—Madrid: imprenta de A. Gómez Fuentenebro, 1845.

8.° mayor.—XVI-928 págs., 8 mapas y una lámina de figuras geométricas al fin.

Se ocupa con alguna detención de las Provincias Bascongadas.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo II, pág. 168.

379. Curso de lecciones de Historia de España, ó estudio crítico-filosófico de todas las épocas y sucesos notables de nuestra Historia nacional, desde los más remotos tiempos hasta el presente siglo, por el Dr. D. Eduardo Orodea é Ibarra, antiguo Catedrático numerario de Geografía é Historia en el Instituto de Vitoria; en la actualidad Catedrático, por nueva oposición, de la Universidad de Valladolid, Académico correspondiente de Historia y de número de la Real Academia de Bellas Artes de Valladolid, etc.

Cuarta edición.—Valladolid: imp. y lib. nacional y extranjera de hijos de Rodríguez, 1872.

14 y 495 págs.

Se ocupa en varias lecciones de las Provincias Bascongadas y especialmente de Navarra, pero sobre todo en la XXXIV quiso demostrar que Vizcaya, Guipúzcoa y Alava no fueron independientes durante la Edad Media: amplió después esta tesis en unos artículos publicados en el «Irurac-Bat,» de Bilbao, á los que contestó, á nuestro juicio victoriosamente, D. Juan Ernesto Delmas.

Biblioteca de Allende Salazar.

380. De cosas del país Vascongado, por Monasterio y Burgoa (D. Pedro).

Sólo sabemos por Iturriza que escribió de cosas del país vascongado.

FUENTE. — *Memoria del Instituto vizcaíno*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 72.

381. De Europæorum linguis. Scaligerus (Julius Cœsar). (CE (Cæsar)

No hemos podido adquirir más noticias de esta obra, citada por Vinson, que las de que se ocupa de la lengua bascongada.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 151.

382. De festis singulis in Collegiis Provinciæ Lusitaniæ in Canonizatione Sanctorum P. P. N. N. Ignatii et Xave-

rii celebratis. Andrés Gómez. Ulissipone, 1633.

4.º

FUENTE.—*Bibliotheca scriptorum Societatis Jesu a Philippo Alegambe*, pág. 51.

383. De justa obtentione et retentione Regni Navarræ. Ioannes Lopez de Palacios Rubios. Salamanca, 1514.

Folio.

De esta obra de Juan López de Palacios Rubios, se ocupa D. Nicolás Antonio al hablar de la de Alfonso de Villadiego «Advertencias á la materia militar, y derecho que V. M. tiene á la obtención y retención del Reyno de Navarra y succession del Reyno de Ingalaterra y Escocia.»

Al hablar de Palacios Rubios, cita esta obra del modo siguiente:

«De justitia et jure obtentionis et retentionis regni Navarræ.»

FUENTE.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, págs. 54 y 720.

Biblioteca Nacional, Ff. 88.

Un extracto en castellano de la obra de Palacios Rubios existe con el título:

«Derecho que los Reyes de Castilla tienen al reyno de Navarra, por el licenciado Juan Palacios Rubios.»

Biblioteca Nacional, Aa. 105, fols. 130 vuelto á 136 vuelto.

«Síguese El título y derecho que los Reyes de castilla tienen al rreyno de navarra según escrivió copiosamente el famoso doctor Juan lópez de palaçios rubios del consejo de los muy altos y muy esclaresçidos prínçipes don fernando quinto y doña ysabel católicos Reyes de castilla etc. en un tratado que por su mando fizo en derecho *de justiçia et jure obtentionis et retentionis regni Navarræ*, de donde yo el licençiado sebastián de horozco saqué y traduxe de latín en este nuestro bulgar castellano la narración y caso siguiente, la qual pone el dicho doctor en la primera parte de su obra, el qual, así por derecho como por verdaderas corónicas de estos rreynos prueba el justo título y derecho que al dicho rreyno de nabarra tienen los rreyes de castilla.»

384. De l'eusquere et de ses erderes ou de la langue basque et de ses derivés, par Yrizar y Moya. París, Poussielgue-Rusand, 1841-1843.

5 tomos en 8.º marquilla.

Acerca del número de tomos de esta obra, dice M. Brunet que debió haber cinco á lo menos, pero sólo cita el I, II y III. En la Biblioteca Nacional existen también los tres primeros. M. Vinson dicen que son cinco los que forman esta compilación, no difícil de encontrar, si bien rara vez completa. Asigna 224 págs. al tomo I; 223 al II; 239 al III; 255 al IV, y deja en blanco las del V.

El autor de esta compilación (que el escritor que acabamos de citar llama insensata ó sin sentido común), D. Joaquín Yrizar y Moya, era un oficial carlista emigrado.

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo V, col. 1.512, y tomo VI, col. 674.

Historia general de Guipúzcoa, por D. Nicolás de Soraluce tomo I, pág. 266.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 18.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 137.

Biblioteca Nacional (3 tomos).

385. De la antigua lengua de España, por Diego de Avendaño.

No tenemos más noticias de esta obra que la que da D. Nicolás Antonio de haber estado en la biblioteca de D. Juan Fernando de Velasco, condestable de Castilla.

FUENTE.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 269.

386. De la antigua lengua, poblaciones y comarcas de la España, en que

de paso se tocan algunas cosas de la Cantabria, compuesta por el licenciado Andrés de Poza, natural de Orduña. Bilbao, por Mathías Mares, 1587.

4.º

Este libro contiene noticias de las Provincias Bascongadas. De la parte de Cantabria inserta sólo un capítulo en que trata de sus límites.

Está dividido en dos partes. En la primera se ocupa *de la antigua lengua de las Españas*, y en la segunda *de las antiguas poblaciones de las Españas, con los nombres y sitios que al presente les corresponden.*

Hablando de este libro dice Larramendi «que el licenciado Andrés de Poza, aunque de Orduña, en que hoy apenas se habla bascuence, fué eruditísimo y diestro bascongado, y que en este tratado defiende valientemente la opinión de que el bascuence fué la lengua primitiva y universal de España.»

Llamamos la atención sobre esta obra, porque en ella Matías Mares se denomina primer impresor de Vizcaya, cuyas palabras indican que fué el padre de la tipografía bilbaína.

En el «Museo de las medallas desconocidas de España, por D. Vincencio Juan de Lastanosa: Disertación sobre las medallas antiguas españolas del Museo de D. Vincencio Juan de Lastanosa, etc., a cuia petición la escrivió D. Francisco Fabro,» Biblioteca Nacional, R. 207, á los fols. 72 á 83 hay un tratado:

«De la antigua lengua de España para los que ignoran la lengua española. Por Andrés Poza, jurisconsulto de Cantabria, compuesto en lengua latina, y aora traducido en Española.» De esta obra da cuenta D. Nicolás Antonio con el título «De prisca Hispanorum Lingua ingratians eorum, qui nesciunt Hispanice, Paradoxon. Autor, Andreas Poza.» (V. núm. 400.)

FUENTES.—*Diccionario trilingüe*, del P. Manuel de Larramendi, Prólogo, parte II, cap. IX.

Historia general de Vizcaya, por D. Juan Ramón de Iturriza, lib. I, cap. XI, núm. 8.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 219.

Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 14, 81 y 98.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 40.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 149.

387. De la antigüedad y universalidad del bascuenze en España: de sus perfecciones y ventajas sobre otras muchas Lenguas, demonstración previa al Arte, que se dará á luz desta lengua. Su author el P. Manuel de Larramendi, de la Compañía de Jesús, Maestro de Theología en su Real Colegio de Salamanca. En Salamanca, por Eugenio García de Honorato, año de 1728.

8.º—Portada.—Dedicatoria al Excelentísimo Sr. D. Juan de Idiáquez, conde de Salazar: 6 págs. sin numeración.—Texto: 170 págs., distribuídas de la manera siguiente:

Preliminar: pág. 1.—§ I. El Bascuenze es la Lengua más antigua de España: página 10.—§ II. El Bascuenze fué Lengua universal, de España: pág. 19.—§ III. Pruebas positivas de aver sido el Bascuenze Lengua universal de los antiguos Españoles: pág. 25.—§ IV. De la Academia Española, y de su Diccionario: pág. 41.—§ V. De las Etymologías de las voces Castellanas: pág. 47.—§ VI. El Bascuenze vindicado de objeciones, burlas, y calumnias: pág. 89.—§ VII. Perfecciones del Bascuenze sobre otras Lenguas: pág. 99.—§. VIII. Regla cierta, para colegir las perfecciones de alguna Lengua: pág. 103.—§ IX. El Bascuenze es Lengua más perfecta en la Propriedad de sus voces: pág. 106.—§ X. El Bascuenze es Lengua de más distinción, y puntualidad, que otras, en los modos, y fórmulas de hablar: pág. 113.—§ XI. El Bascuenze es Lengua más cortés, y discreta, que otras muchas: pág. 117.—§ XII. El Bascuenze es Lengua de más concierto en sus reglas,

que otras muchas: pág. 122.—§ XIII. El Bascuenze es Lengua de más conesción y consequencia, que otras muchas: pág. 127. —§ XIV. El Bascuenze es Lengua de más harmonía que otras muchas: pág. 133.— § XV. El Bascuenze es Lengua más rica, y copiosa que otras muchas: pág. 140.— § XVI. Triunfa el Bascuenze de otras Lenguas, émulas de su gloria, y las insulta: pág. 151.—Conclusión: pág. 169.

Hay otra edición de esta obra con la portada idéntica, si bien el impresor es distinto.

En Salamanca, por Antonio Joseph Villargordo. (Sin fecha.)

8.° menor.—VIII-184 págs.

Es menos rara que la anterior, según M. Vinson.

FUENTES.—*Diccionario trilingüe*, del P. Manuel de Larramendi: edición de 1853, tomo I, Prólogo, pág. CXCV, y tomo II, Noticias biográficas.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo III, col. 852, y tomo VI, col. 673.

Historia general de Guipúzcoa, por D. Nicolás de Soraluce, tomo I, pág. 390.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 16.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 160.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, págs. 129 y 130.

Bibliotecas de la Sociedad bilbaína, Loizaga y Allende Salazar.

388. De la casa de Ayala, por Atanasio de Ayala.

Manuscrito que D. Nicolás Antonio está en duda de si estaba ó no inédito en su época, aunque inclinándose á la afirmativa.

FUENTE.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 172.

389. De la guerra civil de España, por D. Evaristo San Miguel. Madrid, 1836.

8.° mayor.

Manuscrito en 4.°

Biblioteca Nacional, T. 195.

390. De la lengua primera, por Ledesma.

V. Dos libros que tratan de la lengua primitiva de España, por Fr. Jacinto de Ledesma, del orden de Predicadores.

391. De la lengua vascongada. Aizquivel (D. José Francisco de).

Publicada en 1856.

FUENTE. — *Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 20.

392. De la libertad de Vizcaya. Peña y Galdocha (D. Gaspar de la).

Según Iturriza, Peña y Galdocha se ocupó de la libertad de Vizcaya.

Es el único dato que poseemos de esta obra.

FUENTES.—*Historia general de Vizcaya*, por Don Juan Ramón de Iturriza.

Memoria del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 81.

393. De la libertad del país vascongado, por Velasco Zamudio (Fr. Agustín de).

La cita Iturriza y no tenemos ningún dato más.

FUENTE. — *Memoria del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 92.

394. De las cosas de Vizcaya, por Antón Bedia Citarruista.

Manuscrito citado por Iturriza.

El autor fué ugier de Cámara del emperador Carlos V.

FUENTES.—*Noticias históricas de las Provincias Vascongadas*, por D. Juan Antonio Llorente, tomo I, pág. 347.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 292.

395. De Laudibus S. Ignatii Societatis Jesu fundatoris Carmina Latina et Hispana. Auctore, F. Sebastiano de la Parra. Salamanca, 1610.

FUENTE.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo II, pág. 283.

396. De literis et lingva Getarvm. Editore, Bon. Vulcanio Brugense. Leyde, 1597.

En las págs. 89 á 96 contiene:
«Parergon sive specimen cantabricæ hoc est veteris vasconum linguæ.»
Reimpreso en 1860 en casa de Didot, por M. Burgaud des Marêts: tirada de 18 ejemplares únicamente.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 151.

397. De los Fueros de las Provincias Vascongadas, por D. Alberto Lista.

V. Revista de Madrid.

398. De los sitios por donde los franceses pueden entrar en Navarra, por D. Martín de Aldasaro.

Biblioteca Nacional, Cc. 89.

399. De Obsidione Fontirabiæ, autore Josepho Moret, societatis Jesu. Vallesoleti, 1655.

8.°
Esta obra fué traducida al castellano en 1763, é impresa en Pamplona con el título de «Empeños del valor y bizarros desempeños, etc.,» de cuya traducción nos ocupamos en el artículo correspondiente.

FUENTES.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 810.
Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 120.
Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 15.
Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, págs. 96, 108 y 162.

400. De prisca Hispanorum Lingua in gratiam eorum, qui nesciunt Hispanice, Paradoxon. Auctore, Andrea Poza.

Dice D. Nicolás Antonio que parece redactó en latín Andrés de Poza la obra que publicó con el nombre «De la antigua lengua, poblaciones y comarcas de la España,» que no sabe si la dejó sin terminar, pero que quedó inédita y con la inscripción copiada.
De esta obra damos noticia más detallada en el núm. 386.

FUENTE.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 83.

401. De Raptu Manresano S. Ignatii de Loyola, lib. 4. Auctore, Carolo Uverpæo.

Poema épico.
Antuerpiæ apud Verdussium, 1647.
Recusum in Parnasso Societatis. Francofurti, 1654.—4.°

FUENTE.—*Bibliotheca Scriptorum Societatis Jesu a Philippo Alegambe*, pág. 135.

402. De virtutibus SS. Ignatii a Loyola et Francisci Xaverii. Auctore, F. Antonio Tavares.

Fr. Antonio Tavares, carmelita portugués, debió florecer hacia 1622.

FUENTE.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 164.

403. De vita et instituto S. Ignatii, libri V. A Daniello Bartoli.

Roma, 1650.—Folio. En italiano.
Roma, 1659.—Folio. En italiano.
Lyon, 1665.—4.° En latín, traducción de Luis Janín.
Venecia, 1673.—12.° En italiano.
Venecia, 1735.—4.°, con el retrato. En italiano.
Turín, 1825.—8.° 2 tomos, con el retrato.
Florencia, 1831.—8.° 3 tomos, con el retrato del autor. En italiano.
Brescia, 1838.—12.° 5 tomos. En italiano.

Milán, 1834.—8.°

París, 1844.—2 tomos en 8.° En francés.

Würzburg, 1845.—8.° Traducción al alemán por Moritz Bruehl.

París, 1850.—12.° 2 tomos. En francés.

Bruselas, 1852.—8.° 2 tomos. Edición francesa.

FUENTES.—*Bibliographie biographique universelle*, par Edouard-Marie Oettinger, cols. 799 y 2.133.

Manuel du libraire, par Jacques Charles Brunet: quinta edición, tomo VI, col. 1.177.

404. De vita et moribus S. Ignatii Loiolæ, libri tres. Auctore, Ioanne Petro Maffeio.

Rom., 1584. 4.°—Venez., 1585. 4.°—Col. Agr., 1585. 8.°—Col. Agr., 1593. Fol.—Antiv., 1605. 8.°—Par., 1641. 8.°—Lugd., 1658. 8.°—Venet., 1685. 2 vols. 12.°—Milán, 1702. 12.° (publicado por Giuseppe Rocco Vulpio).—Patav., 1727. 4.°—Bergam., 1747. 2 vols. 8.°—Veron., 1837. 8.°

Traducción al francés, por Michel d'Esne de Betencourt. Douai, 1594, 8.°

FUENTE.—*Dictionnaire bibliographique biographique universelle*, par Edouard-Marie Oettinger, columna 798.

405. De Vita S. Francisci Xaverii. Auctore, Horatio Tursellino. Romæ, 1596.

6 libros, á los cuales se añaden otros 4 de las cartas de San Francisco Javier.

FUENTE.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo II, pág. 380.

406. De Vizcaynorum nobilitate et exemptione, in glossa ad initium legis XVI, tit. I, Fori Vizcayni. El autor es García de las Landeras Puente.

Es trabajo rarísimo, cuya existencia consta en tiempos modernos: al menos Henao, al finalizar el siglo XVII, hace mención de él y hasta cita trozos suyos, y muy posteriormente Floranes Robles y otros escritores del último tercio del siglo XVIII hablan de este libro como de haberle tenido á la vista y disfrutado; nosotros no podemos dar más noticias de él que la de que se comenzó á imprimir en Bilbao por los años de 1594, en cuyo año un acuerdo de la Junta general de villas y ciudad de Vizcaya dispuso se suspendiese aquel trabajo. Ignoramos completamente qué causas pudieran influir para este entredicho; pero sin discurrir mucho ni formar conjeturas vagas y sin fundamento, casi nos atreveríamos á asegurar que esta medida nacería de la prudente reserva con que nuestros antepasados procedieron en cuanto tocaba á la legislación y gobierno foral del país, que creyeron conveniente guardar siempre en silencio y cubierto con un velo. Algún tiempo antes de la no impresión de la obra de Landeras Puente, un abogado decía á la provincia de Guipúzcoa «que convenía andar con mucho pulso en la publicación de documentos, porque los papeles manuscritos y guardados eran de mucha más autoridad que los impresos.»

La política no sería, como ahora decimos, añade el Sr. Vedia, muy ilustrada; pero era sagaz, conveniente y provechosa al país. El Sr. La Fuente, que sigue al escritor citado en la biografía de Landeras Puente, dice en otro lugar que este acuerdo podrá defenderlo quizá la política, pero que no lo aplaudirán la crítica ni la literatura.

FUENTES.—*Memorias para la historia de Valmaseda*, por D. Enrique de Vedia y Goossens, pág. 199.

Memoria del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 11, 12, 59 y 60.

Los Vascongados, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 148.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 27.

Guía histórico-descriptiva del Señorío de Vizcaya, por D. Juan E. Delmas, pág. 285.

407. Deberes de policía urbana, sobre cuyo cumplimiento incumbe velar al procurador síndico de Vitoria, por Don

Obdulio de Perea. Vitoria: imprenta de Cipriano Guinea, 1867.

4.º—27 págs.

Es un trabajo satírico en verso, dedicado á D. Domingo de Aragón.

Biblioteca de Manteli.

408. Decreto de la creación de la diócesis de Vitoria en 1862 y otros varios documentos relativos á este acontecimiento.

Archivo de la Diputación del Señorío de Vizcaya.

409. Decretos de Juntas Generales de este M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, celebrados en la Antigua de Guernica, los días diez y siete, diez y ocho, diez y nueve y veinte de Julio de este año de 1752. Impressos en Bilbao, por Antonio Manuel de Egusquiza, 1752.

Portada con el escudo de armas del Señorío de Vizcaya, de gran tamaño.—Texto: 76 págs., llegando la numeración hasta la 78, y empezando en la 3.

Biblioteca de Allende Salazar.

410. Decretos de Juntas Generales de este M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, celebrados en la Antigua de Guernica, los días quince, diez y seis, diez y siete, diez y ocho y diez y nueve de Julio de este año de 1754. Impresso en Bilbao, por Antonio Manuel de Egusquiza.

Folio.—Portada con el escudo de armas de Vizcaya.—Texto con 64 págs. numeradas desde la 3, si bien la última, por equivocación, dice 74 en vez de 64.

Bibliotecas de la Diputación de Vizcaya y de Allende Salazar.

411. Defensa de la Nobleza Vizcaína, por Andrés de Poza.

Es un códice inédito, existente en la Biblioteca Nacional de Madrid, y citado con este nombre en el Índice de la misma, y también por Iturriza y el Sr. La Fuente.

En dicho Índice figura también con el siguiente epígrafe: «Advertencias á los comentarios de Juan García de Saavedra á las pragmáticas de Toro y Tordesillas *de nobilitate*, y defensa de la nobleza vizcaína, por Andrés de Poza.»

Á pesar de estas indicaciones tan terminantes, y por no haber podido comprobar una cita, vemos á escritores tan eruditos acerca de las cosas de Vizcaya, como el Sr. D. José Julio de la Fuente, atribuir esta obra al P. Juan Bautista de Poza, hijo del Capitán de Poza, ó por lo menos dudar si debía ó no atribuirse á éste ó á aquél.

El autor citado dice lo siguiente en diversos lugares de su importante Memoria del Instituto vizcaíno de 1871.

En la pág. 16 leemos: «A principios del siglo XVII el jesuita P. Juan Bautista de Poza, hijo del famoso cosmógrafo y filólogo, escribió: *Defensa de la Nobleza vizcaína*, obra que Iturriza vió y que hoy se ignora si existe.»

En la nota de la misma página, añade: «En el Apéndice núm. 1.º véanse las obras escritas por Fr. Andrés de Poza y la causa del error de Iturriza al atribuir á Fr. Andrés de Poza esta obra.»

Sin duda alguna en este párrafo es un error de imprenta el decir dos veces Fray Andrés de Poza, lo cual nos hace todavía más difícil la inteligencia de lo que el señor La Fuente creía acerca del autor de esta obra. Andrés de Poza, el padre, fué capitán, y Juan Bautista de Poza, el hijo, jesuita.

En dicho Apéndice núm. 1.º, págs. 81 y 82, dice: «Persona muy conocedora de la Bibliografía vizcaína me ha manifestado que en la Biblioteca Nacional de Madrid, sección de manuscritos, existe un códice inédito con el título de *Defensa de la Nobleza vizcaína*, por Andrés de Poza, con las advertencias de los comentarios que Juan García de Saavedra escribió sobre las Prag-

máticas *de Nobilitate*, códice importante para la ilustración del estado político y social de Vizcaya á fines del siglo XVI.»

Finalmente, en la pág. 83, al terminar la reseña de las obras del P. Juan Bautista Poza, escribe: «Iturriza dice también vió inédito un tratado sobre la Nobleza de Vizcaya; pero es de sospechar que la obra vista por Iturriza fuese *Defensa de la Nobleza vizcaína*, escrita por Andrés de Poza, su padre, cuyo códice inédito dejamos indicado se halla en la Biblioteca Nacional de Madrid.»

El Sr. La Fuente, pues, con el espíritu crítico que le distingue, desentendiéndose del error de Iturriza, y salvando la contradicción en que incurre en el primer párrafo, y sobre todo en el segundo, afirma finalmente ser esta obra de Andrés de Poza y no de su hijo Juan Bautista, opinión en que también le sigue el Sr. Rodríguez-Ferrer.

Queriendo salir de la duda que estas noticias contradictorias producían, y siendo, por otra parte, tan fácil averiguar este punto con sólo el examen del importantísimo códice existente en la Biblioteca Nacional, tuvimos el gusto de examinarlo detenidamente; y como no lo hemos visto descrito hasta ahora en ninguna obra, aunque es de gran utilidad para la historia de Vizcaya, lo hacemos á continuación:

Cc. 157, fols. 521 á 606.

Ad Pragmaticas de Toro et Tordesillas, siue de nobilitate in proprietate.

Animadversionum ad nouum pragmaticæ cordubensis scholiastem Andreæ Poze, I. C. Cantabri pro prisca alumnæ suæ patriæ nobilitate.

Præfatio, fol. 521.—Elucidatio tabulæ subsequentis quæ brevem ac claram totius nobilitatis considerationem latefacit, folio 522 vuelto.—Tabla general de la nobleza y sus divisiones de ella, fol. 523 recto.—Index capitum hujus operis, fol. 523 vuelto. —Secunda pars hujus operis in qua agitur in spetie de nobilitate Vizcaginæ gentis, fol. 524 recto.

Caput primum. de vero ac perspicuo pragmaticæ cordubensis intellectu, folios 524 vuelto á 529 vuelto.

Caput secundum. de proprietate nobilitatis disiuncta ab articulo actus positivi, fols. 529 vuelto á 534 recto.

Caput tertium. de trifariam inducendæ ac litigandæ nobilitatis modis (etc., etc.), folios 534 vuelto á 539 vuelto.

Caput quartum. de probatione nobilitatis per communem opinionem, reputationem ac famam, fols. 539 vuelto á 549 recto.

Caput quintum. de multifariam probandæ nobilitatis modis in proprietate, sine actibus possessivis, fols. 549 vuelto á 554 recto.

Caput sextum. de probatione nobilitatis in proprietate, por vía de casa y solar señalado de la origen del hidalgo, fols. 554 recto á 556 vuelto.

Caput septimum. que el solar conocido de hidalguía no requiere individuidad, ni casa fuerte, ni armas en su portada y paredones, fols. 556 vuelto á 561 recto.

Caput octavum. que los vassallos no son de essencia para la qualidad del solar conocido, fols. 561 recto á 564 vuelto.

Caput novenum. del infançonazgo y infançones de Vizcaya, fols. 564 vuelto á 569 vuelto.

Caput decimum. que el infançonazgo de Vizcaya es á par de vínculo, varonía, y memoria conseruatoria de linajes, fols. 569 vuelto á 574 recto.

Caput undecimum. quo demonstramus quod infanciones nostræ Vizcayæ ex solo isto titulo infançoniæ fundant nobilitatem suam in proprietate, etiam semotis his quæ præcedenti cap. tradidimus, fols. 574 vuelto á 576 recto: hay 2 fols. con los números 574.

Caput duodecimum. quo Vizcagini fundant suam intentionem nobilitatis in proprietate par leges claras ac expresas sui fori, fols. 576 recto á 588 recto: hay 2 folios con el núm. 581.

Caput decimum tertium. quo Vizcaginæ nobilitatis fundamenta deteguntur, folios 588 recto á 596 recto: hay 2 fols. con el núm. 588.

Caput decimum quartum de la antigua libertad de Vizcaya, fols 596 recto á 600 vuelto.

Additio prima ad finem, cap. IV, folio 601 recto y vuelto.

Additio secunda, fols. 601 vuelto á 601 vuelto.

Additio tertia, fols. 602 vuelto á 606 recto. ad cap. 12 m

FUENTES.—*Memoria acerca del estado del Instituto vizcaíno*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 10, 81, 82 y 83.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 149.

Biblioteca Nacional, Cc. 157, fols. 521 á 609.

412. Defensa de los Fueros de Vizcaya. Zarrabeitia (D. Juan José). Bilbao: imp. de D. Nicolás Delmas, 1837.

Un tomo de 54 págs.

Comprende: Introducción.—Justicia.—Conveniencia pública.—Igualdad.—¡Conquista!—Mis ilusiones.

Existe en la Biblioteca Loizaga, documentos y folletos.

413. Defensa de un muerto atacado, por el Excmo. Sr. D. Manuel Sánchez Silva. Hácela Trueba (D. Antonio de), archivero y cronista del Señorío de Vizcaya. Bilbao: imp. y lit. de Juan E. Delmas, 1865.

Folleto en 8.º de 39 págs.

Es una defensa de D. Pedro Novia de Salcedo, atacado por Sánchez Silva con posterioridad á su fallecimiento.

Bibliotecas de la Sociedad bilbaína y Allende Salazar.

414. Defensa del reyno de Navarra, desde el valle de Baztán hasta Orbaiceta, en tiempo del Rey Felipe IV, por Julián Pérez.

Biblioteca Nacional, Cc. 89.

415. Defensa histórica, legislativa y económica del Señorío de Vizcaya y provincias de Alava y Guipúzcoa, contra las Noticias Históricas de las mismas que publicó D. Juan Antonio Llorente, y el Informe de la Junta de Reforma de abusos de la Real Hacienda en las tres Provincias Bascongadas, por Novia de Salcedo y Castaños (D. Pedro), Padre de Provincia y Primer Benemérito del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya. Bilbao: imp. y lit. de Delmas hijo, 1851.

4 tomos en 8.º prolongado.

Los dos primeros comprenden la Defensa histórica, en 18 capítulos y un apéndice genealógico de la casa de los Señores de Vizcaya: el I con 340 páginas, y el II con 435. El tomo III comprende la Defensa legislativa en 9 capítulos y 445 páginas, y el tomo IV, la Defensa económica, con 6 capítulos, Conclusión, Nota y Apéndice en 301 páginas.

Bibliotecas de la Diputación de Vizcaya, Sociedad de Vitoria, Loizaga, Sociedad bilbaína, Academia de Jurisprudencia y Allende Salazar.

Esta Defensa histórica, legislativa y económica la escribió Novia de Salcedo desde mediados de 1827, en que dejó de ser diputado general, hasta fin de Diciembre de 1829.

El Sr. Arrieta Mascarua dice que escribiendo esta preciosa obra logró levantar, á fuerza de estudio, trabajo, vigilias y constancia, un castillo inexpugnable y arsenal riquísimo guarnecido de armas de exquisito temple para rechazar los ataques de los enemigos del país vascongado. Muñoz y Romero dice que adolece, cuando menos, del mismo defecto que achacaba á sus contrarios: la parcialidad.

FUENTES.—*Sucinta exposición*, etc., por J. M. F. Angulo, Apéndice.

Biografía de D. Pedro Novia de Salcedo, por Don Arístides de Artiñano.

Prólogo á la biografía de D. Pedro Novia de Salcedo, por D. Miguel de Arrieta Mascarua.

Memoria del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 26, 77 y 78.

Memoria del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1872, Apéndice.

Los Vascongados, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 155.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 41.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, págs. 220 y 221.

416. Defensa histórica por la antigüedad del reino de Sobrarve. Escribíala el Dr. Fr. Domingo La Ripa, monje benito claustral, limosnero del Real monasterio de San Juan de la Peña, natural de la villa de Hecho. Zaragoza, por los herederos de Pedro de Lanaja, 1675.

Folio.

Es una impugnación á lo que el P. Moret dice en sus «Investigaciones históricas» contra la antigüedad del reino de Sobrarbe.

FUENTES.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 331.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 251.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo II, col. 446.

417. Defensa legal presentada á nombre de D. Casimiro de Loizaga en el Juzgado del Corregimiento Letrado de Vizcaya, sobre que no se haga innovación alguna en los vínculos vizcaínos mientras no fuere modificada la ley 7.ª, tít. 21 de sus fueros. Loizaga (D. Casimiro de). Bilbao: imp. de D. Nicolás Delmas, 1841.

La Ilma. Diputación general del Señorío de Vizcaya regaló un ejemplar al Instituto vizcaíno, curso de 1871 á 1872.

FUENTES.—*Memoria del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 70 y 71.

Memoria del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1872, Apéndice.

418. Defensa y descripción del reino de Sobrarve, con lo acaecido en el siglo VIII, por D. Pedro Mola de Vinacorba.

Manuscrito en folio.

En la Academia de la Historia, tomo XII de la Colección de Traggia, se halla un resumen de este trabajo.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 251.

419. Del linaje de Ayala. Ayala (Pero López de).

Hay varias traducciones y obras originales del célebre Canciller, pertenecientes todas al último tercio del siglo XIV y primeros años del XV, que permanecen inéditas en la Biblioteca del Escorial y en otras.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 31.

420. Del origen del Fuero general de Navarra y su autoridad legal. Ilarregui (D. Pablo). Pamplona, T. Iriarte, 1869.

Folleto.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 35.

Biblioteca de la Academia de Jurisprudencia.

421. Delegación del Papa Alejandro III á los Obispos Xantonense y Tolosano para que lo informasen sobre la doble elección de Obispo de Pamplona.

Biblioteca Nacional, Dd. 47, pág. 98.

422. Della vita e dell' istituto di S. Ignazio, fondatore della compagnia di Giesu, libri V. Daniello Bartolli.

V. De vita et instituto S. Ignatii, libri V. A Daniello Bartoli.

423. Demarcación geográfica de la España romana y sus provincias, delineadas según los fragmentos coordinados de autores griegos y romanos, mayor-

mente para la ilustración de la antigua Cantabria, desde su conquista hasta la invasión de los moros, por D. Antonio Fernández Palazuelo.

Manuscrito en la Academia de la Historia, tomo III de la Colección de Vargas Ponce.

El objeto de esta obra es impugnar á Ozaeta, lo que, según el Sr. Muñoz y Romero, hace con acierto y copia de textos. Es sensible que sea el estilo del autor extremadamente incorrecto.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 73.

424. Demostración de una injusticia notoria ejecutada por el Ministro de la primera Secretaría de Estado, el Excelentísimo Sr. D. Joaquín María Ferrer. Publícala D. José Presas. Madrid, 1841.

Folleto en 4.º

FUENTE.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo VI, 1865, pág. 41, y tomo IX, 1868, pág. 3.

425. Demostración del sentido verdadero de las autoridades de que se vale el Dr. D. Juan Antonio de Llorente, Canónigo de la Catedral de Toledo en el tomo I de las Noticias históricas de las Provincias Vascongadas, y lo que en verdad resulta de los historiadores que cita con respecto solamente al Muy Noble y Muy Leal Señorío de Vizcaya, por Aranguren y Sobrado (D. Francisco), del Consejo de S. M., Alcalde del Crimen Honorario de la Chancillería de Valladolid. Madrid: imp. de Vega y Compañía, 1807.

Un tomo en 4.º con prólogo (4 págs.), 287 págs. é índice (1 pág.)

Bilbao: imp. de los hijos de R. M. y Cortázar, 1.

Del tomo II existen algunos apuntes inéditos en el archivo de la Diputación del Señorío, por haberse negado el permiso para su publicación en vida del autor.

Hay algunas copias completas de todo este tomo en poder de varios particulares.

Comprende un cuaderno en folio con 256 páginas.

Es considerado como una obra muy notable.

Bibliotecas de la Academia de Jurisprudencia. Allende Salazar y Diputación de Vizcaya.

Digna es de conocerse la censura que motivó el que se prohibiera la impresión del citado segundo tomo. El Censor, que aducía para la prohibición el que se proclamaba por el Sr. Aranguren y Sobrado el «sacrílego dogma de la soberanía popular,» forma el ignorante juicio de Llorente.

«No he leído ni pienso leer lo que sobre ese negocio escribió Llorente, aunque con lo que cita y copia el Sr. Aranguren, y con lo que sin eso se sabe de su carácter y de su falsedad é insolencia con que calumnia, miente y desfigura la verdad, hay sobrado fundamento para creer que serán atroces las injurias que habrá hecho á las Provincias Vascongadas en menosprecio de sus respetables fueros y privilegios.» Y añade: «Pero tengo por difícil que de estas injurias reciba la provincia de Vizcaya mayor ni aun igual ofensa á la que resulta del medio que el Sr. Aranguren ha tomado para defenderla.»

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 220.

Boletín bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, tomo V, 1864, págs. LXI y LXII.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo II, pág. 243.

Los Vascongados, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer, págs. 57 y 152: Prólogo por D. Antonio Cánovas del Castillo, pág. 46.

Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 25 y 49.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 41.

Exposición de la historia, etc., *de las Provincias*

Vascongadas, Apuntes bibliográficos, por D. J. M. Angulo.

Manuel du libraire et de l' amateur de livres, par M. J.-Ch. Brunet: quinta edición, tomo III. col. 1.133.

426. Denkmeeler der baskischen sprache mit einer einleitung welche von dem studium der baskischen sprache handelt und zugleich eine beschreibung und charakteristik derselben enthaelt, heraus gegeben von C. A. F. Mahn, Dr. Berlín, Dümmler, 1857.

8.°, de LVI-80 págs.—Texto muy compacto.

Tirada de 200 ejemplares.

Está dividida en dos partes.

Mahn, como dice Rivary, es uno de los que han estudiado con cuidado la lengua euskara. En la obra de que nos ocupamos publica una colección de textos bascos, traducciones del Evangelio, traducciones de las Catilinarias de Cicerón y algunas poesías, desgraciadamente de una manera algo seca y sin diccionario, pero con la promesa de publicar en breve el vocabulario de los textos reproducido; pero todavía nos lo debe. En las págs. 57 á 67 publicó el texto de los proverbios de Oihenart, sin traducción.

En una larga introducción compuesta de 23 párrafos, expone las originalidades de la lengua basca, y comparándola, ya con la familia arya, ya con la del Altaï, y especialmente con los idiomas fiesnougriens, ha logrado hacer conocer perfectamente el carácter de esta lengua.

Según Vinson, en la introducción reprodujo Mahn íntegramente un artículo publicado en el *Museum aleman* de Schlegel, por Guillermo Humboldt, que volvió á su país completamente enamorado del pueblo basco y decidido á publicar un extenso trabajo, en el que se reflejaran todas las observaciones y estudios de su viaje por las Provincias Bascongadas, y así lo anunció en el artículo citado.

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo IV, col. 175.

Revue de linguistique et de philologie comparée, par M. Vinson, tomo II, págs. 236 á 247.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, págs. 58 y 136.

Beitrage, Compte-rendu, par H. de Steinthal, tomo I, pág. 288.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois, par Julien Vinson, págs. 12, 13 y 138.

427. Derecho de naturaleza que los habitantes de la Merindad de San Juan del Pie del Puerto tienen en los Reynos de la Corona de Castilla. Sacados de dos sentencias ganadas en juicio contencioso y de otras escrituras auténticas. Vizcay (D. Martín de), presbítero. Zaragoza, Juan de Lanaja y Luartanet, año de 1621, y reimpreso ahora por sus herederos.

Tiene una bonita portada, aprobaciones, tabla y 184 págs.

428. Derrotero náutico-político-comercial, que relaciona lo concerniente á las costas de Guipúzcoa, Álava y Vizcaya, por D. Juan Bautista Laustán.

Manuscrito en 4.° en la Academia de la Historia, B. 43.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 219.

429. Des affinités de la langue basque avec les idiomes du Nouveau-Monde, par H. de Charencey. Caen, F. Le Blanc-Hardel, 1867.

8.°—37 págs.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 140.

430. Des degrés de dimension et de comparaison en basque, par H. de Cha-

rencey. Caen, F. Le Blanc-Hardel, 1867.

8.°—12 págs.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 140.

431. Des Étymologies Basques, par Vinson (M. Julien).

V. Revue de Linguistique et de Philologie comparée, tomo V, págs. 10 á 16.

432. Desagravios del Propugnáculo de Tudela contra el trifance Zervero, autor del Bodoque. Publícalos Jorge Alceo de Torres, hijo de la misma ciudad de Tudela, por Conchillos (El Licenciado D. José). En Amberes, por Sebastián Stérlin, año 1667.

4.° de 339 págs. y 5 más de tablas y erratas al fin.

Biblioteca de Fernández-Guerra.

El verdadero autor de este libro es el licenciado D. José Conchillos, autor del «Propugnáculo histórico y jurídico. Muro literario y tutelar: Tudela ilustrada y defendida,» que describimos en el lugar correspondiente. Contra esta obra llena de errores escribió el P. José Moret, de la Compañía de Jesús, una excelente crítica con el título siguiente: «El Bodoque contra el propugnáculo histórico y jurídico del licenciado Conchillos, por Fabio, Sylvio y Marcelo.» A su vez Conchillos publicó esta extensa contestación, bajo el seudónimo de Jorge Alceo de Torres, y lo hizo demostrando una acritud tal, que el Sr. Gallardo dice que es un escritor proletario, incapaz de entrar en competencia con el docto y donoso P. José Moret, á quien replica con más ciega ira que buen aviso y razón, contestando con amargos dicterios á los picantes donaires del Bodoque.

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 270.

Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos, formado con los apuntamientos de D. Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados por D. M. R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayón, tomo I, cols. 118 y 119.

433. Descentralización Universal ó el Fuero Vascongado aplicado á todas las provincias, con un examen comparativo de las instituciones vascongadas, suizas y americanas, por Julián Arrese. Madrid: imprenta de José María Pérez, 1873.

279 págs., y 3 de índice y fe de erratas, sin numeración.

Comprende una Introducción, un Paralelo entre el sistema centralizador ó absorbente, y el sistema descentralizador vascongado, y cuatro capítulos en que se ocupa respectivamente: I. De la división foral de la provincia de Álava.—II. Del Gobierno provincial.—III. Sistemas electorales, nombramientos para cargos forales.—IV. Naturaleza y carácter de los cargos provinciales, autoridades forales, poderes legislativo y ejecutivo y cuerpos permanentes.

Con razón dice el Sr. Rodríguez-Ferrer que no hay nada más gráfico que el trabajo de esta obrita cuando trata de manifestar los males de la centralización, comparándolos con los bienes que el sistema opuesto produce en el interior de estas provincias.

El lema que distingue á esta bella apología del régimen foral es la frase de Lamenais: «La centralización es la apoplegía en el corazón, la parálisis en las extremidades.»

No dudo que este trabajo, cuando sea más conocido que lo es al presente, será considerado como una de las obras clásicas acerca de las instituciones bascongadas. Ha contribuído á perjudicar á esta obra la forma de catecismo, por preguntas y respuestas, que su autor le dió, sin duda para popularizarla más; pero que en realidad la hace algo pesada, retrayendo de su lectura, y sin embargo, es una pintura acabada y

brillante del régimen autonómico ó descentralizador.

FUENTE.—*Los Vascongados*, por el Ilmo. Señor D. Miguel Rodríguez-Ferrer, págs. 137 y 286.

Bibliotecas de la Sociedad de Victoria, Academia de Jurisprudencia y Allende Salazar.

434. Descripción de la ciudad de Estella, escrita por uno de los párrocos de la misma, y dirigida al Sr. Conde de Floridablanca, con motivo de solicitar la fundación de una casa de Misericordia.

Manuscrito presentado á la sala ó sección de geografía de la Academia de la Historia, en 28 de Febrero de 1794.

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 117.

435. Descripción de la Ciudad de Orduña, hecha en 1785. Palacio (D. Cayetano).

Es un cuaderno muy curioso existente en el archivo manual del Señorío de Vizcaya.

FUENTE.—*Memoria del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 83.

436. Descripción de la ilustre villa de Bilbao, por el P. Fr. Joaquín Santa Anna. Bilbao: (imprenta de la viuda de Zafra?) 1735.

4.º

Esta obrita está escrita en verso, y consta de 48 octavas.

El autor era portugués.

FUENTES.—*Biblioteca lusitana*, por Agustín Barbosa, tomo II, pág. 353.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 57.

Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 102.

437. Descripción de las hermandades de la jurisdicción del Excmo. Sr. Duque del Infantado, por D. Francisco Ayala, gobernador de las mismas.

Manuscrito en folio, sin paginación, con un mapa topográfico de las tierras del Duque, llamado así el territorio que comprende las hermandades de Arrazua, Ubarrundia, Cigoitia, Badayoz, Iruña, Aríñez, Lacozmonte, parte de la de Iruraiz y la villa de Domaiquia. Esta descripción, ejecutada con esmero, existe en la Academia de la Historia, D. 60.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 6.

438. Descripción de las montañas de Navarra y montes Pirineos por aquella parte: trata de los pasos que hay en ellos para entrar en Francia y forma para defenderse, y disposiciones que se deben dar en tiempo de guerra, por el capitán Diego Rosales: año 1605.

Manuscrito en folio.

Existía esta obra en la biblioteca del marqués de Montealegre, según consta de su índice impreso, como dice el Sr. Muñoz y Romero. D. Nicolás Antonio dice que en su época existía en la biblioteca que fué del conde de Villaumbrosa, si bien el título es un poco diferente: «Descripción de las Montañas de Navarra y Montes Pyrineos por aquella parte: discúrrese sobre los pasos que hay por ellos para entrar desde Francia y forma para defenderlos, y disposiciones que se pueden dar en tiempo de guerra.»

FUENTES.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 311.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 201.

439. Descripción de los pueblos de la provincia de Álava, escrita por D. Pedro Jacinto de Álava, Ministro honorario del Consejo de Hacienda y correspondiente de la Academia de la Historia.

Manuscrito en folio.

En el Prólogo del *Diccionario geográfico-histórico de España* de la Academia de la Historia, se dice: «El Sr. D. Pedro Jacinto de Álava, honorario del Consejo Real

de Hacienda y de la Academia, y gobernador de las aduanas de aquella provincia, se encargó en 1785 de las descripciones de sus pueblos; y en efecto, remitió las de 18 hermandades, trabajadas con la mayor diligencia, copias de las inscripciones antiguas y modernas que se hallan en dicha provincia, y de algunos documentos pertenecientes á la historia general de ella y particular de sus pueblos.»

La Junta encargada de redactar el citado *Diccionario*, al informar á la Academia, en 19 de Abril de 1799, de los materiales con que contaba para empezar su trabajo, decía: «La provincia de Álava está desempeñada por D. Pedro Jacinto de Álava, en un legajo que puede formar un tomo en folio, y contiene, no sólo la situación y vecindario de sus pueblos, sino su historia, inscripciones y estado económico y político. Por la rápida inspección de este escrito nos ha parecido uno de los más dignos trabajos de la Academia.»

FUENTES.—*Diccionario geográfico-histórico* de la Academia de la Historia, sección I, tomo I, Prólogo, págs. XXIX y XXX.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 6.

440. Descripción de los solares de Andía y Irazaval, por D. Pablo de Lana. Madrid, 1620.

FUENTE.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo II, pág. 161.

441. Descripción de Vizcaya, Álava y Guipúzcoa, por Rodrigo Méndez de Silva: año 1638.

Manuscrito citado por Llorente.

FUENTES.—*Noticias históricas de las Provincias Vascongadas*, por D. Juan Antonio Llorente, tomo I, pág. 352.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág 219.

442. Descripción del estado de San Sebastián, por el presbítero D. Joaquín Ordóñez.

Manuscrito en 16 pliegos, en la Academia de la Historia, tomo VI de la Colección de Vargas Ponce.

Se escribió esta descripción en 1769.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 233.

443. Descripción del monasterio de la Oliva, en Navarra.

Biblioteca Nacional, M. 152, pág. 192.

444. Descripción del Reyno de Navarra, sus puertos y avenidas de Francia y entradas por donde los Franceses pueden invadirle: representación del reyno junto á Felipe IV.

Biblioteca Nacional, Cc. 89

445. Descripción é historia natural del Pirineo, por D. Josef Cornide y Saavedra.

Manuscrito en folio, en la Academia de la Historia, D. 49.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 215.

446. Descripción geográfica de Irún, con noticia de sus privilegios, iglesias, poblaciones, defensa y separación de Fuenterrabía.

Manuscrito en folio, en la Academia de la Historia, tomo XXXIII de la Colección de Vargas Ponce.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 145.

447. Descripción geográfica de la villa de Cestona, con varios documentos para su historia.

Manuscrito, en la Academia de la Historia, tomo XXXIX de la Colección de Vargas Ponce.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomas Muñoz y Romero, pág. 99.

448. Descripción geográfica, histó-

rica, política y pintoresca de España y sus establecimientos de Ultramar, por D. Tomás Bertrán Soler, miembro de varias sociedades científicas y literarias, ilustrada con 200 grabados en madera y con el grande y único Atlas de España y Portugal por provincias, repartido en 107 pliegos de marca mayor, que juntos forman 42 mapas, único que tenemos hasta el día, debido al celo y laboriosidad de nuestro célebre geógrafo, que lo fué de S. M., D. Tomás López. Corregido y aumentado por sus sucesores. Madrid: imprenta y librería de Boix, 1844.

2 tomos en folio.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo II, pág. 251.

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

449. Descripción histórico-geográfica de la ciudad de Tudela y de los pueblos de su merindad, por D. Juan Antonio Fernández.

Manuscrito en folio, en la Academia de la Historia, C. 38, de 141 págs. y 4 de adiciones, con un mapa.

En el Prólogo del *Diccionario geográfico-histórico de España*, que empezó á publicar el mismo Cuerpo en 1802, página 26, se dice, hablando de esta obra: «D. Juan Antonio Fernández, archivero general de la orden de Santiago, natural de la ciudad de Tudela, bien conocido por sus trabajos literarios y afición á las antigüedades, formó y remitió, en 1788, la descripción de todos los pueblos de la merindad de Tudela, acompañada de un mapa topográfico, sin omitir noticia alguna de cuantas pueden conducir para dar á conocer su situación, sus frutos, gobierno é historia antigua y moderna. La Academia, para mostrar al Sr. Fernández el aprecio que hace de sus tareas y conocimientos históricos, le ha nombrado académico correspondiente.»

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 270.

450. Descripción y antigüedades de Sobrarve, con varias memorias del V. Palafox sobre su escudo.

Manuscrito, en la Biblioteca Nacional, Cc. 96.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 250.

451. Descripción y estado del puerto del Pasaje, por D. Diego de Villalobos y Benavides.

Manuscrito, en la Biblioteca Nacional, G. 101.

El autor fué comisionado, por orden del rey D. Felipe III, para reconocer el puerto, su capacidad, seguridad, estado de limpieza y para entender en las reclamaciones que había entre los de la villa, San Sebastián, Rentería y Fuenterrabía sobre el libre trato y comercio que solicitaban estas villas. Con este motivo hizo la mencionada descripción é informó del resultado de sus indagaciones, que ofrecen el mayor interés para la historia de este puerto, del cual tiene una planta dibujada en vitela. Este trabajo está fechado en Madrid, á 1.º de Noviembre de 1617.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero. pág. 213.

452. Descripción y noticia distinta del origen y establecimiento, antigüedad y gobierno de las Reales fábricas de armas de la villa de Plasencia, en Guipúzcoa. Alteraciones y mudanzas que ha tenido desde el año 1583 hasta el año de 1756, por D. Florencio Joseph Lamot, contador sustituto de ellas.

Dice el Sr. Muñoz y Romero que vió el anuncio de esta obra en un catálogo de libros impresos, y que no sabe la fecha de esta edición, sólo que se hizo á fines del siglo XVIII.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 215.

453. Description des plantes rares que l'on cultive à Navarre et à Malmaison, par Aimé Bonpland. París, por Schoell, 1813.

Folio, con 64 láminas en color.

Dice M. Brunet que este magnífico trabajo apareció en 11 entregas y costaba 528 francos; en papel superior, 792 francos, si bien se adquiere por menos de la quinta parte de esos precios en las ventas y librerías de lance.

FUENTE.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo I, col. 1.104, y tomo VI, número 5.313.

454. Description des Pyrenées, par Dralet. París, 1813.

2 volúmenes en 8.°

FUENTE.—*Bibliographie universelle* (Encyclopédie-Roret), tomo II, pág. 539.

455. Descubrimientos de las islas de oro y de la plata, por Sebastián Vizcayno.

Biblioteca Nacional, J. 36.

456. Desenlace de la guerra civil, ó sea resumen histórico y examen imparcial de los principales sucesos ocurridos en España desde el último sitio de Bilbao hasta el último sitio de Madrid, es decir, desde la gloriosa acción de Luchana hasta el fenómeno militar de Ardoz, ó lo que es lo mismo, desde el año de gracia de 1836 hasta el año de desgracia de 1843, por J. M. Villergas. Madrid: imprenta de J. A. Ortigosa, 1851.

4.°—XVI-224 págs.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo II, págs. 254 y 255.

457. Detrás de las trincheras. Páginas íntimas de la guerra y la paz desde 1868 á 1876, por Julio Nombela. Madrid: imprenta de Manuel G. Hernández, 1876.

Un tomo de 560 págs.
Se han hecho dos ediciones.
Es un trabajo curioso y bien escrito.

Biblioteca de Allende Salazar.

458. Deux ans en Espagne et en Portugal pendant la guerre civile de 1838 à 1840. Dembowski (Karol). París, 1841.

8.°

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 245.

459. Deux bluettes étymologiques en réponse à M. le Comte H. de Charencey. Avezac (d'). París: imp. Jouaust.

8.°—8 págs.
Se ocupa de la lengua bascongada.

460. Día grande de Navarra, por el P. Josef Francisco de Isla.

V. Triunfo del amor y de la lealtad. Día grande de Navarra.

461. Dialecto antiguo guipuzcoano, por D. Pascual A. de Iturriaga. Madrid, 1856.

No sabemos de esta obra más que lo que antecede, tomado de Soraluce.

M. Vinson, refiriéndose al mismo autor, copia el nombre de la obra, pero no el del autor.

FUENTES.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 18.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 138.

462. Diálogo de las lenguas, atribuído á Juan Valdés.

4.°
Habla de la lengua bascongada.

V. Orígenes de la lengua española, por Mayans.

Biblioteca Nacional, X. 236.

463. Diálogo de las virtudes cardinales, con un catálogo de los Señores de título de Castilla, Aragón y Navarra y de sus catedrales, por el Dr. D. Francisco Pérez Carrillo.

Biblioteca Nacional, G. 191.

464. Diálogos bascos castellanos para las escuelas de primeras letras de Guipúzcoa, por D. A. P. J. P. Hernani, 1842.

18.º

Unida esta obra á la titulada «Arte de aprender á hablar la lengua castellana para el uso de las escuelas de primeras letras de Guipúzcoa, por D. A. P. J. P.,» se ha vendido en 31 francos.

El autor es D. Pascual Iturriaga.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 137.

465. Diálogos vascongados. Moguel (D. Juan Antonio de). Bilbao: imprenta de Apráiz, 1816.

4.º

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 26.

466. Dialogues basques, guipuzcoans, biscaïens, par D. Agustin Pascual et Iturriaga et le P. José Antonio de Uriarte, dialogues labourdins, souletins, par le capitaine J. Duvoisin et l'Abbé Inchauspe, accompagnés de deux traductions, espagnole et française, avec des notes. Londres: W. H. Billing, 1857.

8.º—122 págs. de 3 columnas, y una página de fe de erratas.

Tirada de 250 ejemplares, y además uno en papel más espeso.

Costeado por el príncipe Luis Luciano Bonaparte.

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860, tomo III, col. 474, y tomo VI, cols. 674 y 996. (En estas dos últimas hay errores en el nombre ó el apellido del autor.)

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, págs. 124 y 127.

467. Diario de la guerra, materiales para la historia, desde el cuartel general del Excmo. Señor Marqués de Rodil, por D. Pablo Alonso de la Abecilla, auditor de los ejércitos del Centro y del Norte. Madrid: imprenta de Cruz González, 1836.

Folleto en 8.º—88 págs.

FUENTES.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo IV (1863), pág. XLIV.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo V, pág. 227.

468. Diario de las Sesiones de Cortes.—Legislatura del año de 1839.—Congreso de los Diputados.

No es de este lugar el hacer una monografía bibliográfica detallada acerca de la importantísima obra conocida con el nombre que sirve de epígrafe á este artículo.

Prescindiendo de la historia de esta publicación, la cual en todos sus tomos contiene datos importantísimos referentes á las Provincias Bascongadas, la índole de este trabajo sólo nos permite referirnos á los importantísimos discursos sobre los Fueros Bascongados pronunciados en esta legislatura.

A. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 3 de Octubre de 1839 para defender la enmienda presentada al dictamen de la Comisión nombrada para informar sobre los proyectos de Fueros de las Provincias Bascongadas y Navarra, por D. Domingo Vila.

B. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 4 de Octubre de

1839, defendiendo la enmienda presentada al proyecto de Fueros de las Provincias Bascongadas y Navarra, por D. Juan Álvares Mendizábal.

C. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 4 de Octubre de 1839, contestando á la enmienda del Sr. Álvarez Mendizábal al proyecto de ley sobre los Fueros de las Provincias Bascongadas y Navarra, por D. Lorenzo Arrazola, Ministro de Gracia y Justicia.

D. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 4 de Octubre de 1839, defendiendo una enmienda presentada al proyecto sobre Fueros de las Provincias Bascongadas y Navarra, por D. Vicente Sancho, Diputado por Valencia.

E. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 4 de Octubre de 1839, contestando al Sr. Sancho, autor de una enmienda sobre el proyecto relativo á los Fueros de las Provincias Bascongadas y Navarra, por D. Agustín de Argüelles, Diputado por Madrid.

F. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el dia 5 de Octubre de 1839, defendiendo una enmienda presentada al proyecto de ley sobre los Fueros de las Provincias Bascongadas y Navarra, por D. Pascual Madoz.

G. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 5 de Octubre de 1839, con motivo de la discusión sobre los Fueros de las Provincias Bascongadas y Navarra, por D. Claudio Antón de Luzuriaga.

H. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 6 de Octubre de 1839, con motivo de la discusión sobre los Fueros de las Provincias Bascongadas y Navarra, por el Conde de las Navas, Diputado por Salamanca.

I. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 6 de Octubre de 1839, con motivo de la discusión del proyecto de ley referente á los Fueros de las Provincias Bascongadas y Navarra, por D. Juan Morales Cortina, Diputado por Sevilla.

J. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 6 de Octubre de 1839, con motivo de la discusión sobre los Fueros de las Provincias Bascongadas y Navarra, por D. Joaquín Iñigo, Diputado por Zaragoza.

K. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 6 de Octubre de 1839, con motivo de la discusión de los Fueros de las Provincias Bascongadas y Navarra, por D. Salustiano de Olózaga, Diputado por Logroño.

L. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 6 de Octubre de 1839, con motivo de la discusión referente á los Fueros de las Provincias Bascongadas y Navarra, por D. Lorenzo Arrazola, Ministro de Gracia y Justicia.

Ll. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 7 de Octubre de 1839, con motivo de la discusión sobre el proyecto de ley relativo á los Fueros de las Provincias Bascongadas y Navarra, por Cortázar.

M. Discurso pronunciado el día 7 de Octubre de 1839 en el Congreso de los Diputados, con motivo de la discusión del proyecto de ley sobre Fueros de las Provincias Bascongadas y Navarra, por Don Vicente Sancho, Diputado por Valencia.

N. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 7 de Octubre de 1839, con motivo de la discusión del proyecto de ley relativo á los Fueros de las Provincias Bascongadas y Navarra, por D. Lorenzo de Arrazola, Ministro de Gracia y Justicia.

Ñ. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 7 de Octubre de 1839, con motivo de la discusión del proyecto de ley relativo á los Fueros de las Provincias Bascongadas y Navarra, por Don Javier de Quinto, Diputado por Zaragoza.

O. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 7 de Octubre de 1839, con motivo de la discusión del proyecto de ley relativo á los Fueros de las Provincias Bascongadas y Navarra, por D. Salustiano Olózaga, Diputado por Logroño.

P. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 7 de Octubre de 1839, con motivo de la discusión del proyecto de ley relativo á los Fueros de las Provincias Bascongadas y Navarra, por el Sr. Conde de las Navas.

Q. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 7 de Octubre de 1839, con motivo de la discusión del proyecto de ley relativo á los Fueros de las Provincias Bascongadas y Navarra, por D. Pascual Madoz.

469. Diario de las Sesiones de Cortes. — Senado. — Legislatura del año 1864.

Refiriéndonos á lo dicho en el artículo anterior, sólo citaremos los importantes discursos sobre los Fueros Bascongados pronunciados en esta legislatura.

A. Discurso pronunciado en el Senado el día 13 de Junio de 1864, con motivo de la enmienda presentada por el Sr. Sánchez Silva sobre los Fueros de las Provincias Bascongadas, por D. Alejandro Mon.

B. Discurso pronunciado en el Senado defendiendo los Fueros de las Provincias Bascongadas en los días 15, 16 y 17 de Junio de 1864, por D. Pedro de Egaña.

C. Discurso pronunciado en el Senado el día 13 de Junio de 1864, con motivo de la discusión sobre los Fueros de las Provincias Bascongadas, contestando á los señores Sánchez Silva y Egaña, por D. Alejandro Mon.

D. Discurso pronunciado en el Senado en defensa de las Provincias Bascongadas y de sus Fueros en los días 18, 19 y 20 de Junio de 1864, por D. Joaquín F. de Barroeta y Aldamar.

470. Diario de las Sesiones de Cortes. — Senado. — Legislatura del año 1867.

Por la razón expuesta en el artículo número 468, no hacemos más que citar los discursos transcendentales que en esta legislatura se pronunciaron sobre las instituciones bascongadas.

A. Discursos pronunciados en el Senado en 28 y 29 de Mayo de 1867, atacando los Fueros de las Provincias Bascongadas, por D. Manuel Sánchez Silva.

Diario de las Sesiones de Cortes.—Senado. —Actas de las sesiones de 28 y 29 de Mayo de 1867.

Edición especial. Imprenta Europea: Madrid, 1867.—46 págs.

B. Discurso pronunciado en el Senado en defensa de los Fueros de las Provincias Bascongadas y rectificaciones, por D. Francisco Lersundi. Madrid, 1867.

Folleto.

Diario de las Sesiones de Cortes.—Senado. —Acta de la sesión de 28 de Mayo de 1867.

Diario de las Sesiones de Cortes.—Senado. —Acta de la sesión de 29 de Mayo de 1867.

Biblioteca de la Academia de Jurisprudencia.

C. Discurso pronunciado en el Senado el día 29 de Mayo de 1867, contestando al Sr. Sánchez Silva y defendiendo los Fueros de las Provincias Bascongadas, por D. Lorenzo Arrazola.

Diario de las Sesiones de Cortes.—Senado. —Sesión del día 29 de Mayo de 1867.

471. Diario de las Sesiones de Cortes.—Senado.—Legislatura del año 1876.

Hemos dicho ya en el artículo número 468 que en este trabajo sólo hemos de citar los discursos de capital importancia para el esclarecimiento de la á todas luces dificilísima cuestión de los Fueros Bascongados.

A. Discurso pronunciado en el Senado

el día 4 de Abril de 1876, interpelando al Gobierno acerca de los Fueros de las Provincias Bascongadas y pidiendo su abolición, por D. Manuel Sánchez Silva.

Diario de las Sesiones de Cortes.—Senado. —Sesión celebrada el día 4 de Abril de 1876.

Extracto oficial de las Sesiones de Cortes.— Acta de la celebrada en el Senado el día 4 de Abril de 1876, que acompaña á la *Gaceta de Madrid* del día 5.

B. Discurso pronunciado en el Senado el día 4 de Abril de 1876, contestando como Presidente del Consejo de Ministros á la interpelación del Sr. Sánchez Silva sobre los Fueros de las Provincias Bascongadas, por D. Antonio Cánovas del Castillo.

Diario de las Sesiones de Cortes.—Senado. —Sesión del día 4 de Abril de 1876.

Extracto oficial de la sesión celebrada en el Senado el día 4 de Abril de 1876, que acompaña á la *Gaceta de Madrid* del día 5 del mismo mes.

C. Discurso pronunciado en el Senado el día 4 de Abril de 1876, contestando á algunas observaciones hechas por el Sr. Sánchez Silva en su interpelación al Gobierno y defendiendo los Fueros de las Provincias Bascongadas, por D. Ignacio María Castillo y Gil de la Torre.

Diario de las Sesiones de Cortes.—Senado. —Sesión del día 4 de Abril de 1876.

Extracto oficial de la sesión celebrada en el Senado el día 4 de Abril de 1876, que acompaña á la *Gaceta de Madrid* del día 5 del mismo mes.

D. Discurso pronunciado en el Senado el día 4 de Abril de 1876, defendiendo los Fueros de las Provincias Bascongadas y contestando á algunos ataques que les había dirigido el Sr. Sánchez Silva en su interpelación al Gobierno, por D. José Manuel de Aguirre Miramón.

Diario de las Sesiones de Cortes.—Senado. —Sesión del día 4 de Abril de 1876.

Extracto oficial de la sesión celebrada en el Senado el día 4 de Abril de 1876, que acompaña á la *Gaceta de Madrid* del día 5.

E. Discurso en apoyo de su voto particular, relativo á la abolición de los Fueros de las Provincias Bascongadas, pronunciado en el Senado el día 19 de Junio de 1876, por D. Manuel Sánchez Silva.

Diario de las Sesiones de Cortes.—Senado. —Sesión del día 19 de Junio de 1876.

Extracto oficial de las Sesiones de Cortes.— Acta de la celebrada en el Senado el día 19 de Junio de 1876, que acompaña á la *Gaceta de Madrid* del día 20.

F. Discurso pronunciado en el Senado el día 19 de Junio de 1876, defendiendo el dictamen de la Comisión y atacando el voto particular del Sr. Sánchez Silva, relativo á los Fueros de las Provincias Bascongadas, por D. José García Barzanallana.

Diario de las Sesiones de Cortes.—Senado. —Sesión del día 19 de Junio de 1876.

Extracto oficial de las Sesiones de Cortes.— Acta de la celebrada en el Senado el día 19 de Junio de 1876, que acompaña á la *Gaceta de Madrid* del día 20.

G. Discurso pronunciado en el Senado el día 19 de Junio de 1876, como Presidente del Consejo de Ministros, en contestación al voto particular del Sr. Sánchez Silva al dictamen de la Comisión encargada de informar sobre el proyecto de ley referente á las Provincias Bascongadas, por D. Antonio Cánovas del Castillo.

H. Discurso pronunciado en el Senado el día 20 de Junio de 1876, defendiendo los Fueros de las Provincias Bascongadas y combatiendo el dictamen de la mayoría de la Comisión, por D. José Manuel de Aguirre Miramón.

Diario de las Sesiones de Cortes.—Senado. —Sesión del día 20 de Junio de 1876.

Extracto oficial de la sesión del Senado celebrada el día 20 de Junio de 1876, que acompaña á la *Gaceta de Madrid* del día 21.

I. Discurso pronunciado en el Senado el día 20 de Junio de 1876, contestando al Sr. Aguirre Miramón y defendiendo el dictamen de la mayoría de la Comisión, relativo á la abolición parcial de los Fueros de

las Provincias Bascongadas, por D. José Sánchez Ocaña.

Diario de las Sesiones de Cortes. —Senado. —Sesión del día 20 de Junio de 1876.

Extracto oficial de las Sesiones de Cortes.— Acta de la celebrada por el Senado el día 20 de Junio de 1876, que acompaña á la *Gaceta de Madrid* del día 21.

J. Discurso pronunciado en el Senado el día 20 de Junio de 1876, contestando á alusiones del Sr. Aguirre Miramón y combatiendo las instituciones forales, por Don Manuel Sánchez Silva.

Diario de las Sesiones de Cortes.—Senado. —Sesión del día 20 de Junio de 1876.

Extracto oficial de las Sesiones de Cortes.— Acta de la celebrada en el Senado el día 20 de Junio de 1876, que acompaña á la *Gaceta de Madrid* del 21.

K. Discurso pronunciado en el Senado el día 20 de Junio de 1876, combatiendo los Fueros de las Provincias Bascongadas y el dictamen de la Comisión, por D. Mariano Lirio Reinoso.

Diario de las Sesiones de Cortes.—Senado. —Sesión celebrada el día 20 de Junio de 1876.

Extracto oficial de las Sesiones de Cortes.— Acta de la celebrada el día 20 de Junio de 1876, que acompaña á la *Gaceta de Madrid* del día 21.

L. Discurso pronunciado en el Senado el día 20 de Junio de 1876, combatiendo el dictamen de la mayoría de la Comisión, relativo á los Fueros de las Provincias Bascongadas y defendiendo las instituciones forales, por D. Ignacio María Castillo y Gil de la Torre.

Diario de las Sesiones de Cortes.—Senado. —Sesión del día 20 de Junio de 1876.

Extracto oficial de la sesión celebrada en el Senado el día 20 de Junio de 1876, que acompaña á la *Gaceta de Madrid* del día 21.

Ll. Discurso pronunciado en el Senado los días 20 y 21 de Junio de 1876, atacando los Fueros de las Provincias Bascongadas, por D. José Ramón López Dóriga.

Diario de las Sesiones de Cortes.—Senado. —Sesiones de los días 20 y 21 de Junio de 1876.

Extracto oficial de las Sesiones de Cortes.— Actas de las celebradas en el Senado los días 20 y 21, que acompañan á las *Gacetas de Madrid* de los días 21 y 22 de Junio de 1876.

M. Discurso pronunciado en el Senado el día 21 de Junio de 1876, contestando al del Sr. López Dóriga, y atacando y defendiendo en parte las instituciones bascongadas, por D. José García Barzanallana.

Diario de las Sesiones de Cortes.—Senado. —Sesión del día 21 de Junio de 1876.

Extracto oficial de las Sesiones de Cortes.— Acta de la celebrada en el Senado el día 21 de Junio de 1876, que acompaña á la *Gaceta de Madrid* del día 22.

N. Discurso pronunciado en el Senado el día 21 de Junio de 1876, en defensa de las instituciones bascongadas, por D. Ignacio María Castillo y Gil de la Torre.

Diario de las Sesiones de Cortes.—Senado. —Sesión del día 21 de Junio de 1876.

Extracto oficial de las Sesiones de Cortes.— Acta de la celebrada en el Senado el día 21 de Junio de 1876, que acompaña á la *Gaceta de Madrid* del día 22.

Ñ. Discurso pronunciado en el Senado el día 21 de Junio de 1876, combatiendo los Fueros de las Provincias Bascongadas, por D. Bonifacio De Blas.

Diario de las Sesiones de Cortes.—Senado. —Sesión del día 21 de Junio de 1876.

Extracto oficial de las Sesiones de Cortes.— Acta de la celebrada en el Senado el día 11 de Junio de 1876, que acompaña á la *Gaceta* del día 22.

O. Discurso pronunciado en el Senado el día 21 de Junio de 1876, como Presidente de la Comisión encargada de dar dictamen sobre el Proyecto de ley presentado por el Gobierno en 18 de Mayo de 1876, combatiendo los Fueros de las Provincias Bascongadas, por D. Cirilo Álvarez.

Diario de las Sesiones de Cortes. —Senado. —Sesión del 21 de Junio de 1876.

Extracto oficial de la sesión celebrada en el Senado el día 21 de Junio de 1876, que acompaña á la *Gaceta de Madrid* del día 22.

472. Diario de las Sesiones de Cortes.—Congreso de los Diputados.—Legislatura del año de 1876.

Nos referimos á lo dicho en los artículos anteriores, y únicamente mencionamos la discusión, quizás la más importante y solemne que con motivo del debate acerca de los Fueros Bascongados tuvo lugar en el Congreso.

A. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados en los días 6 y 7 de Julio de 1876, combatiendo el art. 24 del presupuesto de ingresos y defendiendo las instituciones navarras, por D. Antonio Morales y Gómez.

Diario de las Sesiones de Cortes.—Congreso de los Diputados.—Sesiones de los días 6 y 7 de Julio de 1876.

Extracto oficial de las Sesiones de Cortes.—Actas de las sesiones celebradas en el Congreso de los Diputados los días 6 y 7 de Julio de 1876, que acompañan á la *Gaceta de Madrid* de los días 7 y 8 respectivamente.

B. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 7 de Julio de 1876, contestando al Sr. Morales y Gómez y combatiendo las instituciones navarras, por D. Antonio Cánovas del Castillo.

Diario de las Sesiones de Cortes.—Congreso de los Diputados.—Sesión del día 7 de Julio de 1876.

Extracto oficial de las Sesiones de Cortes.—Acta de la celebrada en el Congreso de los Diputados el día 7 de Julio de 1876, que acompaña á la *Gaceta de Madrid* del día 8.

C. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 12 de Julio de 1876, como individuo de la Comisión, atacando el voto particular del Sr. González Fiori y los Fueros de las Provincias Bascongadas, por D. Lorenzo Domínguez.

Diario de las Sesiones de Cortes.—Congreso de los Diputados.—Sesión del día 12 de Julio de 1876.

Extracto oficial de las Sesiones de Cortes.—Acta de la celebrada en el Congreso de los Diputados el día 12 de Julio de 1876, que acompaña á la *Gaceta de Madrid* del día 13.

Ch. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 12 de Julio de 1876, defendiendo su voto particular y atacando los Fueros de las Provincias Bascongadas, por D. Joaquín González Fiori.

Diario de las Sesiones de Cortes.—Congreso de los Diputados.—Sesión del día 12 de Julio de 1876.

Extracto oficial de las Sesiones de Cortes.—Acta de la celebrada por el Congreso de los Diputados el día 12 de Julio de 1876, que acompaña á la *Gaceta de Madrid* del día 13.

D. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 12 de Julio de 1876, atacando el voto particular del señor González Fiori y defendiendo las instituciones bascongadas, por el Sr. Conde de Llobregat.

Diario de las Sesiones de Cortes.—Congreso de los Diputados.—Sesión del día 12 de Julio de 1876.

Extracto oficial de las Sesiones de Cortes.—Acta de la celebrada por el Congreso el día 12 de Julio de 1876, que acompaña á la *Gaceta de Madrid* del día 13.

E. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 12 de Julio de 1876, defendiendo el voto particular del Sr. González Fiori y atacando las instituciones del pueblo bascongado, por el señor Marqués de la Vega de Armijo.

Diario de las Sesiones de Cortes.—Congreso de los Diputados.—Sesión del día 12 de Julio de 1876. .

Extracto oficial de las Sesiones de Cortes.—Acta de la celebrada por el Congreso de los Diputados, que acompaña á la *Gaceta* del día 13 de Julio de 1876.

F. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 12 de Julio de 1876, atacando el voto particular del señor

González Fiori y las instituciones bascongadas, por D. Antonio Mena y Zorrilla.

Diario de las Sesiones de Cortes.—Congreso de los Diputados.—Sesión del día 12 de Julio de 1876.

Extracto oficial de las Sesiones de Cortes.—Acta de la celebrada en el Congreso de los Diputados el día 12 de Julio de 1876, que acompaña á la *Gaceta de Madrid* del día 13.

G. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 12 de Julio de 1876, defendiendo el voto particular del señor González Fiori y atacando las instituciones bascongadas, por D. Augusto Ulloa.

Diario de las Sesiones de Cortes.—Congreso de los Diputados.—Sesión del día 12 de Julio de 1876.

Extracto oficial de las Sesiones de Cortes.—Acta de la celebrada en el Congreso de los Diputados el día 12 de Julio de 1876, que acompaña á la *Gaceta* del día 13.

H. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 12 de Julio de 1876, como Presidente del Consejo de Ministros, impugnando el voto particular del Sr. González Fiori y atacando las instituciones bascongadas, por D. Antonio Cánovas del Castillo.

Diario de las Sesiones de Cortes.—Congreso de los Diputados.—Sesión del día 12 de Julio de 1876.

Extracto oficial de las Sesiones de Cortes.—Acta de la celebrada en el Congreso de los Diputados el día 12 de Julio de 1876, que acompaña á la *Gaceta de Madrid* del día 13.

I. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 13 de Julio de 1876, contestando á las observaciones hechas á su voto particular y combatiendo los Fueros de las Provincias Bascongadas, por Don Joaquín González Fiori.

Diario de las Sesiones de Cortes.—Congreso de los Diputados.—Sesión del día 13 de Julio de 1876.

J. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados en los días 13 y 14 de Julio de 1876, defendiendo los Fueros de las Provincias Bascongadas, por D. Mateo Benigno de Moraza.

Diario de las Sesiones de Cortes.—Congreso de los Diputados.—Sesiones de los días 13 y 14 de Julio de 1876.

K. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 14 de Julio de 1876, defendiendo el dictamen de la mayoría de la Comisión y atacando los Fueros de las Provincias Bascongadas, por D. Arcadio Roda.

L. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 14 de Julio de 1876, defendiendo los Fueros de las Provincias Bascongadas, por D. Camilo Villabaso.

Ll. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 14 de Julio de 1876, atacando los Fueros de las Provincias Bascongadas y defendiendo el dictamen de la mayoría de la Comisión, por Don Juan García López.

M. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 14 de Julio de 1876, defendiendo los Fueros de las Provincias Bascongadas, por D. Gumersindo Vicuña.

N. Discurso pronunciado el día 14 de Julio de 1876, atacando, en el Congreso de los Diputados, los Fueros de las Provincias Bascongadas y defendiendo el dictamen de la mayoría de la Comisión, por D. Antonio Mena y Zorrilla.

Ñ. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 17 de Julio de 1876, combatiendo los Fueros de las Provincias Bascongadas, por D. Carlos Navarro y Rodrigo.

O. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 17 de Julio de 1876, contestando al Sr. Navarro Rodrigo y combatiendo los Fueros de las Provincias Bascongadas, por D. Antonio Cánovas del Castillo.

Diario de las Sesiones de Cortes.—Congreso de los Diputados.—Sesión del día 17 de Julio de 1876.

Extracto oficial de las Sesiones de Cortes.— Acta de la celebrada en el Congreso el día 17 de Julio de 1876, que acompaña á la *Gaceta de Madrid* del día 18.

P. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 17 de Julio de 1876, defendiendo las instituciones bascongadas, por D. Alejandro Pidal y Mon.

Q. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 17 de Julio de 1876, atacando los Fueros de las Provincias Bascongadas y defendiendo el dictamen de la mayoría de la Comisión, por D. Antonio Mena y Zorrilla.

R. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados los días 17 y 18 de Julio de 1876, defendiendo los Fueros de las Provincias Bascongadas, por D. Fermín Lasala.

S. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 18 de Julio de 1876, contestando como Presidente del Consejo de Ministros al discurso del Sr. Lasala y atacando los Fueros de las Provincias Bascongadas, por D. Antonio Cánovas del Castillo.

T. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados contestando al Sr. Lasala, como individuo de la Comisión, el día 18 de Julio de 1876, y combatiendo los Fueros de las Provincias Bascongadas, por D. Arcadio Roda.

U. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 18 de Julio de 1876, defendiendo los Fueros de las Provincias Bascongadas, por D. Martín Garmendia y Lasquibar.

V. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 18 de Julio de 1876, contestando al Sr. Garmendia y atacando los Fueros de las Provincias Bascongadas, por D. Mariano del Prado, Marqués de Acapulco.

X. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 18 de Julio de 1876, defendiendo los Fueros de las Provincias Bascongadas, por D. Manuel de Barandica y Mendieta.

Y. Discurso pronunciado el día 18 de Julio de 1876, defendiendo, en el Congreso de los Diputados, los Fueros de las Provincias Bascongadas, por D. Francisco Gorostidi y Albéniz.

Z. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 18 de Julio de 1876, defendiendo los Fueros de las Provincias Bascongadas, por D. Martín de Zavala y Andivengoechea.

A'. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 18 de Julio de 1876, defendiendo los Fueros de las Provincias Bascongadas, por D. Bruno Martínez de Aragón.

B'. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 18 de Julio de 1876, atacando los Fueros de las Provincias Bascongadas, por D. Enrique Villarroya y Llorens.

473. Diario de San Sebastián. San Sebastián.

Es uno de los periódicos más importantes que se han publicado en las Provincias Bascongadas.

En la Junta general del Señorío de Vizcaya celebrada el día 29 de Setiembre de 1876, se acordó dar un voto de gracias á toda la prensa vasco-navarra por los servicios prestados á la causa de las instituciones tradicionales del país, y el Director del *Diario de San Sebastián* dirigió á dicha Asamblea foral una *delicada y patriótica comunicación*, dándole las gracias en nombre de la Redacción de aquel periódico, habiéndose enterado de ella la Junta general del día 6 de Octubre.

FUENTE.—Juntas generales del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, 1876, págs. 62 y 130.

474. Diario del Sitio de San Sebastián en 1813. Alcaín (D. Manuel J. de).

En 1856 se publicó por Pío Zuazna este

Diario en el periódico de San Sebastián *El Ferrocarril del Norte.*

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 15.

475. Diatriba de origine et factis regni Navarri, par Schepflin. Argent, 1720.

4.º

FUENTE.—*Bibliographie universelle* (*Encyclopédie-Roret*), tomo II, pág. 273.

476. Diccionario Bascongado, por el P. Duhaldo, de la Compañía de Jesús.

Manuscrito.

Dice Humboldt que le habían hablado de un diccionario en 3 tomos que dejó el Padre Duhaldo, jesuita.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 144.

477. Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España, por D. Tomás Muñoz y Romero, catedrático de la Escuela Superior de Diplomática. Obra premiada por la Biblioteca Nacional en el concurso público de Enero de 1858, é impresa á expensas del Gobierno. Madrid: imp. de M. Rivadeneyra, 1858.

4.º mayor á dos columnas.—VIII-330 páginas.

Es uno de los trabajos que más luz pueden dar sobre la bibliografía bascongada, y á nosotros nos ha proporcionado datos importantísimos.

FUENTES.—*Revista de Instrucción pública*, 1.º de Marzo de 1859.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo III, col. 1.944, y tomo VI, col. 1.841.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo II, pág. 269.

Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 102.

Bibliotecas Nacional, Academia de Jurisprudencia, Sociedad bilbaína, Allende Salazar, etc.

478. Diccionario biográfico contemporáneo de los Españoles y Americanos que se han distinguido en todas las carreras, Clero, Milicia, Diplomacia, Ciencias, Literatura, Artes, Administración, Industria, Agricultura, Comercio, etc., y de cuantas personas se han señalado por alguna obra beneficiosa á sus semejantes. Dedicado al Excmo. Sr. D. Claudio Moyano y Samaniego, ex-ministro de Fomento, por D. Manuel Ovilo y Otero, Oficial del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios en la Biblioteca Nacional. Madrid: imprenta de E. Anvart, 1867.

Proporciona algunos datos sobre Aizquivel y otros hijos ilustres del país bascongado.

FUENTE.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo VIII (1867), pág. XXXVII.

Biblioteca de Allende Salazar (incompleto).

479. Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas, francesa, latina é italiana, por el P. Esteban de Terreros y Pando. Madrid: imprenta de Ibarra, 1786.

4 tomos en folio.

Los tres primeros tomos tienen la correspondencia de nuestra lengua á los tres idiomas, y el cuarto, la de estos tres al nuestro, de manera que en los citados tomos se comprenden otros tantos diccionarios. Iturriza cita esta obra entre las que se ocupan de la antigüedad de la lengua bascongada (folios 221 y 227).

Terreros era vizcaíno.

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo VI, col. 672.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo II, pág. 270.

Historia general de Vizcaya, por D. Juan Ramón de Iturriza, lib. I, cap. XI, núm. 11.

Biblioteca de la Escuela de Diplomática, etc.

480. Diccionario cuadrilingüe de bascuence, castellano, francés y latín, por el Dr. D. Juan de Echevarría, natural de Sara, en Labort, médico de Azcoitia.

V. Dictionnaire basque, espagnol, françois et latin, par Jean Etcheverri, natif de Sare, médecin á Azcoitia.

481. Diccionario de Apellidos. Astarloa (El Presbítero D. Pedro Pablo de).

Según aparece de la carta que D. Juan Antonio Moguel escribió á Vargas Ponce en 30 de Marzo de 1802, D. Pedro Pablo de Astarloa tenía escrito este diccionario.

FUENTES.—D Juan Antonio Moguel: Carta á Vargas Ponce, 30 de Marzo de 1802, *Memorial histórico español*, tít. I, pág. 713.

Memoria del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 48, Nota.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 152, Nota.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 27.

482. Diccionario de Bibliografía Agronómica y de toda clase de escritos relacionados con la Agricultura, seguido de un índice de autores y traductores con algunos apuntes biográficos. Su autor el Ilmo. Sr. D. Braulio Antón Ramírez, del Real Consejo de Agricultura, Industria y Comercio. Obra premiada por la Biblioteca Nacional en concurso público de 5 de Enero de 1862, é impresa á expensas del Gobierno. Madrid: imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra, 1865.

Un tomo de 1.015 págs. á dos cols. y XVIII de principios.—4.° mayor.—Portada.—Introducción: págs. V á XVIII.—Orden de materias: una pág. sin numeración.—Texto. Primera sección. Obras y opúsculos: páginas 1 á 455.—Segunda sección. Artículos de periódicos y de obras de materias diversas: págs. 457 á 788.—Tercera sección. Manuscritos: págs. 789 á 854.—Indice de autores y traductores, con algunos apuntes biográficos referentes á los mismos: páginas 855 á 937.—Tabla de materias: páginas 939 á 1.015.—Correcciones y Advertencias: 2 págs. sin numeración.

Contiene algunos datos apreciables acerca de obras que se ocupan de la agricultura de las Provincias Bascongadas, de algunas impresas en las mismas y de otras cuyos autores ó traductores son bascongados, conteniendo noticias biográficas de los mismos.

Pueden verse las págs. 2, 4, 8, 11, 15, 18, 20, 26, 36, 41, 60, 97, 99, 131, 143, 146, 148, 155, 162, 170, 195, 202, 237, 252, 280, 293, 303, 314, 317, 318, 320, 326, 327, 328, 335, 336, 342, 343, 367, 368, 369, 390, 391, 405, 406, 407, 410, 419, 439, 440, 446, 455, 480, 495, 497, 498, 509, 513, 523, 548, 566, 573, 579, 590, 633, 694, 706, 707, 729, 734, 735, 747, 753, 816, 821, 822, 823, 827, 855, 858, 860, 861, 867, 870, 880, 887, 895, 897, 899, 904, 909, 910, 923, 935 y 937.

Academia de Jurisprudencia.

FUENTE.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo VI (1865), págs. LXXXV y LXXXVI y 271.

483. Diccionario de hombres ilustres de las Encartaciones. Heros é Hita (D. Martín de los).

Inédito.

FUENTES.—*Memorias para la historia de Valmaseda*, por D. Enrique Vedia y Goossens, pág. 214.

Memoria del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 25 y 64.

Los Vascongados, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 155.

484. Diccionario de las antigüedades del reino de Navarra, por D. José Yanguas y Miranda. Pamplona, por José Imaz, 1840.

3 tomos en 4.°

Pamplona, por Javier Goyeneche, 1849.

Las adiciones son de este último año.

El autor, aprovechándose del cargo de archivero del reino, que dignamente ejercía, extractó todos los documentos más importantes del archivo, formó de ellos artículos, y colocándolos por orden alfabético, hizo un Diccionario histórico del reino de Navarra, que ofrece el mayor interés. Si su ejemplo fuese imitado, dice el Sr. Muñoz y Romero, adelantarían mucho los estudios históricos en nuestra patria.

En 1843 publicó Yanguas otro tomo con el título «Adiciones al Diccionario de antigüedades de Navarra,» de que hablamos en el lugar oportuno.

FUENTES.—*Bibliographie universelle* (Encyclopédie-Roret), tomo II, pág. 273.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 202.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo II, pág. 271.

Manuel du libraire, etc., par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, tomo V, col. 1.505, y tomo VI, col. 1.475.

Biblioteca de Allende Salazar.

485. Diccionario en vascuence, español y latín, por D. Pedro Novia de Salcedo.

V. Diccionario vascuence, castellano y latino, por D. Pedro Novia de Salcedo y Castaños.

486. Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo. Madrid: imprenta de las Escuelas Pías (tomo I).—Imprenta de Julián Peña (tomo II).—Imprenta de J. Limia y J. Urosa (tomos III, IV y V).

Tomo I: 1862, de x-1 y 529 págs.

Tomo II: 1867, de 528 págs.: desde este tomo se encargó de la dirección de la obra D. Manuel F. Hidalgo, por muerte de su padre.

Tomo III: 1868, de 528 págs.

Tomo IV: 1870, de 528 págs.

Tomo V: 1872, de 513 págs. y 3 de erratas, sin numeración.

Contiene datos importantes para la Bibliografía bascongada.

Biblioteca de la Academia de Jurisprudencia.

487. Diccionario geográfico. Astarloa (El Presbítero D. Pedro Pablo de).

Según aparece de la carta que D. Juan Antonio Moguel escribió á Vargas Ponce en 30 de Marzo de 1802, este ilustre bascófilo tenía una obra escrita con este título.

FUENTES.—D. Juan Antonio Moguel: Carta á Vargas Ponce, 30 de Marzo de 1802, *Memorial histórico español*, tít. I, pág. 713.

Memoria del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 48, Nota.

Los Vascongados, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 152, Nota.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 27.

488. Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal, dedicado al rey N. S., por el Dr. D. Sebastián de Miñano, individuo de la Real Academia de la Historia y de la Sociedad de Geografía de la París. Con real permiso. Madrid, 1826-1829.

11 tomos en 4.°, con láminas iluminadas.

El tomo XI comprende el suplemento á la misma obra.

Tiene importancia para la geografía, historia y estadística de las Provincias.

En la *Gaceta* de 1.° de Febrero puede verse un juicio crítico de esta obra.

Es obra que abunda mucho.

FUENTES.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo II, págs. 286 y 287.

Manuel du libraire, etc., par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, tomo III, col. 1.735, y tomo VI. col. 1.463.

Boletín bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, tomo I (1860), pág. 96.

489. Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar, por D. Pascual Madoz. Madrid: imprenta de P. Madoz y L. Sagasti, 1845-1850.

16 tomos en 4.º mayor.

Tercera edición.—Madrid: imprenta del «Diccionario geográfico-estadístico-histórico» de D. Pascual Madoz, 1848-1851.

16 tomos en 4.º mayor.

Contiene bastantes datos importantes para el estudio de la historia geográfica y estadística de las Provincias.

FUENTES.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo II, páginas 287 y 288.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, tomo III, col. 1.289, y tomo VI, col. 1.463.

Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 25.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 293.

Se halla en casi todas las bibliotecas.

490. Diccionario geográfico-histórico de España, por la Real Academia de la Historia. Sección I: comprende el reino de Navarra, Señorío de Vizcaya y las provincias de Álava y Guipúzcoa. Madrid: imprenta de la viuda de D. Joaquín Ibarra, 1802.

2 volúmenes en 4.º mayor,

Dice con razón el Sr. Angulo que esta obra no tuvo más objeto que el de combatir á las provincias de que se trata, y carece de mérito como obra de investigación y de criterio histórico.

Con la misma prevención se deben consultar los artículos del «Diccionario» de Madoz, inclusos los escritos por D. Martín de los Heros.

El mismo Sr. Cánovas del Castillo dice que todos los autores del «Diccionario geográfico-histórico» comenzado á dar á luz por la Real Academia de la Historia, habían tomado ya los propios puntos de vista que mantuvo Llorente, influídos también por el Gobierno, sin duda alguna.

Más adelante, añade Cánovas que el partido liberal español recogió, como en todo, en la cuestión bascongada, las tradiciones de Godoy, de Llorente, de González Arnau, el redactor del artículo de Vizcaya en el «Diccionario geográfico-histórico,» que tan mal parados dejó ya los fueros bascos.

Según indica el Sr. Muñoz y Romero, los individuos que escribieron este excelente «Diccionario» fueron D. Francisco Martínez Marina, que trabajó la parte relativa á la provincia de Álava; D. Joaquín Traggia y D. Manuel de Abella, la parte de Navarra; D. Vicente González Arnau, la de Vizcaya. En la de Guipúzcoa intervinieron los cuatro.

FUENTES.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 149.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo II, pág. 288.

Boletín bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IX (1868), pág. 90.

D. Antonio Cánovas del Castillo: Introducción á *Los Vascongados*, págs. LXVII y LXVIII.

Sucinta exposición, etc., de las Provincias Vascongadas, por D. José Angulo y Hormaza, Apéndice.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 41.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, tomo II, col. 688, y tomo VI, col. 1.474.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 220.

Bibliotecas de Loizaga, Sociedad bilbaína, Sociedad de Vitoria, Allende Salazar, etc.

491. Diccionario geográfico-histórico de la España antigua Tarraconense, Bética y Lusitana, con la correspondencia de sus regiones, ciudades, montes, ríos, caminos, puertos é islas á las conocidas en nuestros días. Dedicado á S. M. la Reina gobernadora, por D. Miguel Cortés y López, académico de la Real de la Historia, socio de las económicas de Valencia y Teruel, arcediano mayor

del Salvador de la metropolitana de Zaragoza y chantre electo de la de Valencia. Madrid: imprenta Real, 1835-1836.

3 tomos en 4.º

El tomo I contiene el Aparato, y el II y el III el Diccionario.

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo II, col. 310, y tomo XI, col. 1.463.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo II, pág. 288.

Boletín bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IX, 1868, pág. 30.

Biblioteca de Allende Salazar.

492. Diccionario geográfico-histórico de Navarra, por D. Teodoro Ochoa, escribano del extinguido tribunal de la Real corte de Navarra, secretario del suprimido juzgado de avenencias, del de comercio, y escribano público de número de la ciudad de Pamplona. Pamplona: imprenta del autor, 1842.

4.º—Portada, con muchos adornos y la Fama.—Explicación de las abreviaturas: 1.—Prólogo: 4.—Texto: 316 págs.

Pamplona, J. Goyeneche, 1842.

FUENTES.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo II, pág. 288.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 202.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 32.

Biblioteca de Allende Salazar.

493. Diccionario geográfico ó descripción de todos los reinos, provincias, islas, patriarcados, obispados, ducados, condados, marquesados, ciudades imperiales y anseáticas, puertos, fortalezas, ciudadelas y otros lugares considerables de las cuatro partes del mundo, con la noticia de los reinos, provincias y territorios en que se hallan los príncipes de quienes dependen, los ríos, bahías, mares, montes, etc., junto á los cuales están situados; su distancia en leguas francesas de los pueblos más considerables cercanos, las patrias de personas ilustres, los sitios más famosos que las plazas han sostenido, los lugares donde se han dado las principales batallas, con la longitud y latitud de todos los dichos reinos, ciudades, etc., según los mejores mapas, y una breve noticia de su abundancia, comercio, genio, etc. Obra útil para la inteligencia de la historia moderna y negocios presentes; escrita primeramente en el idioma inglés, por Lorenzo Echard; traducida al francés de la décimatercia edición de Londres, por M. Vosquien, canónigo de Vanconleurs, con muchas correcciones y adiciones; y ahora nuevamente al castellano de la última impresión de París, con varias correcciones y adiciones, por lo que mira á España, y aumento de un número considerable de pueblos de ella, por D. Juan de La Serna. Madrid: imprenta de la viuda de Peralta, 1750.

2 tomos en 4.º—XX-426 págs. el I, y 424 el II.

FUENTE.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, 1860, pág. 129.

494. Diccionario geográfico universal pintoresco de las cinco partes del mundo, precedido de algunas nociones de geografía. Redactado en vista de los más recientes y acreditados Diccionarios y de las mejores obras geográficas que se han publicado. Con más de 300 viñetas, que representan los pueblos, monumentos y objetos más notables de cada país. Contiene en compendio la descripción general y particular de los imperios, reinos, Estados, provincias, ciudades, villas y lugares principales del globo; la

etimología y nombre antiguo de la mayor parte de los pueblos; la situación y clima; la posición astronómica en grados de longitud y latitud; una noticia de su población, superficie y distancia de las capitales del reino, provincias ó distritos inmediatos; su riqueza mineral; las religiones; las costumbres de los diferentes pueblos; la naturaleza del cultivo de las diversas regiones y sus productos; los artículos de comercio y productos industriales de cada país; ferias; monedas efectivas ó imaginarias; pesos y medidas; edificios públicos y antigüedades; las batallas memorables, las revoluciones, las conquistas; la cuna de los principales escritores y grandes hombres, etc. Para la España, en particular, la descripción y nombres de las antiguas provincias y de las nuevas, la división en distritos militares y sus gobiernos, los partidos judiciales, aduanas, puertos, presidios, paradas de diligencias y de postas, etc. Barcelona: imprenta de la viuda de Mayol, 1844-1845.

2 tomos en 4.° mayor.—XIV-600 páginas el I, y 674 el II.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo II, pág 289.

495. Diccionario geográfico universal, dedicado á la reina nuestra señora (q. D. g.), redactado de los más recientes y acreditados Diccionarios de Europa, particularmente españoles, franceses, ingleses y alemanes, por una sociedad de literatos, S. B. M. F. C. L. D. Contiene la etimología y nombre antiguo de la mayor parte de los pueblos que encierra, su situación y clima, una noticia de su población, superficie y distancias de las capitales del reino y provincias inmediatas, un resumen histórico de los Estados antiguos y modernos, en los artículos á que corresponden, así como de las revoluciones, guerras y conquistas que han ocurrido en aquéllos, con las batallas campales y combates navales que respectivamente se dieron en ellos y en sus mares, religión, forma de gobierno y fuerzas militares de mar y tierra, rentas y deuda, riquezas minerales y vegetales, productos industriales, comercio, ferias y mercados y estilos de letras de cambio, indicación de los principales pabellones, edificios públicos y antigüedades, la cuna de los principales escritores y grandes hombres, con curiosas tablas cronológicas sobre los descubrimientos, inventos y sucesos más notables, como también otras tablas de longitudes y latitudes de los principales pueblos del mundo, y en particular de todas sus costas, etc., etc. Barcelona: imprenta de J. Torner, 1831-1834.

10 tomos en 4.° mayor, de VI-LXXXII-874 págs. y una lámina el I; IV-1.210 el II; 946 el III; 1.014 el IV; 936 el V; 940 el VI; 960 el VII; 958 el VIII; 964 el IX, y 1.236 el X.

En 1846 se publicó el Suplemento al Diccionario geográfico universal (Barcelona: imprenta de J. Torner), en 4.° mayor, de 636-580 págs.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo II, pág. 288.

496. Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España, compuesto por D. Juan Agustín Ceán Bermúdez y publicado por la Real Academia de San Fernando. Madrid: imprenta de la viuda de Ibarra, 1800.

6 tomos en 8.°

FUENTES.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo II, pág. 289.

Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 65.

497. Diccionario histórico-geográfico-descriptivo de los pueblos, valles, partidos, alcaldías y uniones de Guipúzcoa, con un Apéndice de las cartas-pueblas y otros documentos importantes, por Don Pablo de Gorosabel, abogado, caballero de la real y distinguida orden española de Carlos III y archivero de la misma provincia. Tolosa: imprenta de P. Gurruchaga, 1862.

4.°—x-736 págs.

FUENTES.—*Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, página 100.

Boletín bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV (1863), pág. 173.

Historia general de Guipúzcoa, por D. Nicolás de Soraluce, tomo I, págs. 161 y 215.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 14.

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

498. Diccionario histórico ó biografía universal compendiada, por G. Mh. L. y S. Barcelona: imprenta de J. Verdaguer, 1830-1836.

13 tomos en 4.°, con 160 retratos.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo II, pág. 289.

499. Diccionario histórico-político de Tudela, por D. José Yanguas y Miranda. Zaragoza, en la imprenta de Andrés Sebastián, año 1823.

4.°

Reimpreso por orden superior en 1828, en 4.°

La edición de 1823 parece que no llegó á publicarse con motivo de las ocurrencias políticas de aquel año.

El autor coordinó con acierto é inteligencia las noticias que sacó de los documentos del archivo de Tudela, colocándolas por orden alfabético.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 270.

500. Diccionario manual bascongado y castellano, y elementos de gramática para el uso de la juventud de la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa, con ejemplos y parte de la doctrina cristiana en ambos idiomas, por D. Luis de Astigarraga y Ugarte.—Primera edición. Tolosa: imp. de J. M. de La Lama, año de 1825.

Segunda edición.—Tolosa: La Lama, 1827.

4.° menor.—ij-xiv-72 págs.

Tercera edición.—1839.

8.° menor.—ij-xiv-64 págs.

Cuarta edición.—1848.

4.° menor.—ij-v-64 págs.

Quinta edición.—Tolosa: Mendizábal, 1861.

8.° menor.—80 págs.

Sexta edición.—Tolosa: Gurruchaga, 1865.

4.° menor.—ij-v-56 págs.

Sétima edición.—Tolosa: Gurruchaga, 1870.

Octava edición.—Tolosa: Mendizábal, 1873.

4.° menor.—80 págs.

501. Diccionario manual vascongado y castellano y elementos de Gramática, para el uso de la juventud de Guipúzcoa, con ejemplos en ambos idiomas, por D. Luis Astigarraga y Ugarte. Aumentado con varios ejemplos y unas conversaciones familiares muy útiles para la enseñanza de la lengua castellana. Tolosa: imprenta de Pedro Gurruchaga, 1876.

8.° menor.—80 págs.

(V. el artículo anterior.)

FUENTES.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 19.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 127.

Essai sur la langue basque, par François Ribary;

traduit du hongrois par Julien Vinson, págs. 133 y 134.

Biblioteca de Allende Salazar.

502. Diccionario manual ó vocabulario vasco-castellano (primera parte del Método práctico para enseñar el castellano en las escuelas vascongadas), por Don Juan María de Eguren.—Segunda edición reformada. San Sebastián: imprenta de Baroja, plaza de la Constitución, 2, 1876.

16.° mayor.—Portada y 94 págs.

Biblioteca de Allende Salazar.

503. Diccionario trilingüe del castellano, bascuence y latín. Su autor, el P. Manuel de Larramendi, de la Compañía de Jesús.—Dedicada á la mui noble y mui leal provincia de Guipúzcoa. Año 1745. Con privilegio en San Sebastián, por Bartholomé Riesgo y Montero, impresor de dicha M. N. y M. L. Provincia, Ciudad de San Sebastián, y de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas.

2 tomos en folio.

El I consta de portada con la marca del librero y el título en caracteres rojos y negros; en rojo están las líneas 1, 3, 5, 7, 8, 10, 12, 14, 16 y 17; todas ellas están en letras capitales, excepto las tres últimas; la línea 9 está en capitales itálicas.

Siguen los preliminares, que en todo forman XVIII págs., el Prólogo con CCXXIX, y el Diccionario, letras *A* hasta la *I*, con 436 págs.

El tomo II tiene ij-392-xj págs. Comprende desde la *I* hasta la *L*.

Diccionario Trilingüe Castellano, Bascuence y Latín, dedicado á la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa, por el P. Manuel de Larramendi, de la Compañía de Jesús. Nueva edición publicada por D. Pío de Zuazua. San Sebastián, establecimiento tipográfico-literario del editor, 1853.

2 tomos en un volumen. El I, de xviij-ccv-xvi-444-v-iij págs. en esta forma: Dedicatoria á la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa: censuras eclesiásticas y civiles. —Prólogo, en tres partes: la 1.ª *descubre las perfecciones del bascuence;* la 2.ª *el bascuence es lengua primitiva y universal de España*, y la 3.ª *apología del bascuence y respuesta á las objeciones de Mayans y Arnesto Osorio, nuestros impugnadores.*—Diccionario, letras *A* á la *F* inclusive.—Apéndice.—Fe de erratas y Advertencia.

El tomo II, de vi-510 y xi págs., comprende: Prólogo de esta segunda edición. —Breve noticia biográfica del P. Larramendi.—Diccionario, letras *G* á *Z*.—Suplemento.

Pío Zuazua, lisonjeado por la numerosa suscrición de 860 ejemplares en las Provincias Bascongadas, en Navarra, y en otros países, tiró un número considerable de ejemplares de esta segunda edición que, á los pocos años, hubo de vender á los boticarios de San Sebastián al precio del papel ordinario. Hoy ha adquirido valor esta edición.

Según M. Vinson, esta obra es bastante común, y se encuentra en la mayor parte de las bibliotecas públicas.

La edición de 1853, hecha por Pío Zuazua, no ha hecho bajar el precio de la antigua, como creía M. Brunet.

M. Vinson hace una crítica muy dura del Diccionario trilingüe, diciendo que es de poca utilidad. ¿Qué se puede sacar de un enorme volumen, calcado sobre el primer Diccionario español que haya venido á mano, y en donde el autor ha conservado las expresiones más extrañas al espíritu del bascuence? Este Diccionario está precedido de una larguísima introducción, en donde el autor muestra, con respecto á su lengua materna tal entusiasmo, que llega á conclusiones de que hoy no podemos menos de reirnos.

Sin embargo, Larramendi es generalmente considerado como el filólogo bascongado más eminente.

FUENTES.—*Historia general de Vizcaya*, por Don

Juan Ramón de Iturriza, lib. I, cap. II, núm. 1.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860 1865, tomo III, col. 852, y tomo VI, col. 672.

Boletín bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IX, 1868, pág. 30.

Revue de Linguistique et de Philologie comparée, Coup-d'œil sur l'étude de la langue basque, par M. Julien Vinson.

Historia general de Guipúzcoa, por D. Nicolás de Soraluce, págs. x y 390.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 16.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 160.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, págs. 131 y 132.

Biblioteca de la Sociedad bilbaína, Sociedad de Vitoria, Loizaga, etc.

504. Diccionario Trilingüe tagalog-castellano-cántabro (ó sea bascongado), por Oyanguren de Santa Inés (Fr. Melchor).

No tenemos más noticia de esta obra que la de su nombre y autor, que leemos en el catálogo de Soraluce.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, págs. 6 y 16.

505. Diccionario universal de historia y de geografía. Contiene: 1.° Historia propiamente dicha. Resumen de la historia de todos los pueblos antiguos y modernos, con la serie cronológica de los soberanos de cada Estado, etc. Noticia sobre las instituciones públicas, las órdenes monásticas, militares y de caballería; sobre las sectas religiosas, políticas y filosóficas; sobre los grandes acontecimientos, guerras, batallas, tratados de paz, concilios, etc. (con sus fechas). Explicación de los títulos y dignidades, de todas sus funciones y de todos los términos y voces históricas. 2.° Biografía universal. Vida de los personajes históricos de todos los países y de todos los tiempos, con la genealogía de las casas soberanas y de las grandes familias; santos ó mártires, con la fecha de su fiesta; sabios, artistas y escritores, con la indicación de sus descubrimientos, de sus opiniones, de sus obras y de las mejores ediciones ó traducciones que se hayan hecho de ellas. 3.° Mitología. Noticia sobre las divinidades, los héroes y los personajes fabulosos de todos los pueblos, con las diversas interpretaciones dadas á todas las fábulas y tradiciones mitológicas. Noticia sobre las religiones y los cultos diversos; sobre las fiestas, juegos, ceremonias públicas y misterios, así como los libros sagrados de cada nación. 4.° Geografía antigua y moderna. Geografía comparada, dando á conocer el estado y los nombres diversos de cada país en las diferentes épocas. Geografía física y política, con la población tal y como resulta de los últimos censos. Geografía industrial y comercial, indicando los productos de cada país. Geografía histórica, mencionando los principales acontecimientos que se refieren á cada localidad, por D. F. de P. Mellado, Don J. Pérez Comoto, D. F. F. Villabrille, D. V. Díez Canseco y D. C. Iturralde. Madrid: imprenta de F. de P. Mellado, 1846-1850.

8 tomos en 4.° mayor, á tres columnas. —Edición muy compacta.

Dice el Sr. Hidalgo que esta obra es la sola de su especie publicada en castellano. Contiene más de 60.000 artículos extractados de los mejores Diccionarios extranjeros ó redactados con presencia de los libros españoles de más nota y de los manuscritos de nuestras bibliotecas.

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

506. Diccionario vasco-castellano y método para enseñar el castellano á los

vascongados, por D. Juan María de Eguren. Segunda edición, reformada. San Sebastián: imprenta de Baroja, 1876.

8.º menor.—XIV y 141 págs.

Es la segunda edición reformada del «Método práctico para enseñar el castellano en las escuelas vascongadas,» del mismo Eguren.

Hay una edición que sólo comprende las 92 primeras páginas de ésta, y es la titulada: «Diccionario manual ó vocabulario vasco-castellano» (primera parte del «Método práctico para enseñar el castellano en las escuelas vascongadas),» por D. Juan María de Eguren.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 140.

Biblioteca de Allende Salazar.

507. Diccionario vasco-español, por Aizquivel (D. José Francisco de).

Contiene más de 117.000 voces y fué presentado por su autor á las Juntas generales de Guipúzcoa de 1862, que lo aceptaron con gratitud.

El Sr. Rodríguez-Ferrer, al hablar de esta obra del erudito bascófilo Aizquivel, cree que no ha sido aún publicada; y con razón se lamenta el Sr. Soraluce de que en medio de los aplausos tributados á este ilustre guipuzcoano y á sus manuscritos, no se haya publicado por la provincia esta obra importantísima, cuya publicación, según el «Memorial histórico-español,» tanto interesa al conocimiento de este notable y antiquísimo idioma.

FUENTES.—*Los Vascongados*, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer, págs. 124, 127 y 137.

Historia general de Guipúzcoa, por D. Nicolás de Soraluce, tomo I, pág. 296, y *Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, pág. 20.

Memorial histórico-español, tomo VIII, pág. 630.

508. Diccionario vascongado, por D. José María de Aizpitarte.

V. Catálogo de voces Bascongadas con las correspondientes castellanas, dispuesto por J. M. de Aizpitarte.

509. Diccionario vascuence, castellano y latino, por D. Pedro Novia de Salcedo y Castaños.

Manuscrito.

Acerca de esta obra del Sr. Novia de Salcedo, dice su biógrafo D. Arístides de Artiñano:

«El sabio y profundo vasco D. Manuel de Larramendi, publicó un *Diccionario trilingüe castellano, vascuence y latino*, útil tan sólo para que los vascongados estudiaran el español, no para los que anhelan conocer el vascuence. Este gran vacío lo llenó el Sr. Novia con su importante y magnífico *Diccionario vascuence, castellano y latino*, útil y difícil trabajo, cuya confección le ocupó unos veinte y siete años con algunas interrupciones, y que permanece inédito porque el coste de su publicación es excesivo. El *Diccionario* consta de 1.073 páginas de letra ceñida, pero sumamente legible, que formarían 4 tomos de regulares dimensiones. La obra, como queda expresado, es el Larramendi puesto en orden alfabético vascongado, habiendo hecho el Sr. Novia algunas adiciones, y siendo suya exclusivamente la parte analítica de las palabras, cuyo análisis hecho con propiedad y naturalidad, coloca al Sr. Novia entre los mejores vascongados.»

Novia de Salcedo, Padre de Provincia y Primer Benemérito del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, murió el 1.º de Enero de 1865, y regaló su manuscrito al P. Uriarte, franciscano del convento de Bermeo.

FUENTES.—*Biografía del Sr. D. Pedro Novia de Salcedo*, por D. Arístides de Artiñano, pág. 151.

Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 78.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Solaruce, pág. 27.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, págs. 127 y 155.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 144.

510. Diccionarios de los fueros del reino de Navarra y de las leyes vigentes promulgadas hasta las Cortes de los años 1817 y 18 inclusive, por D. José Yanguas y Miranda. San Sebastián: imprenta de Ignacio Ramón Baroja, 1828.

4.°—4, xx, 6, 433 y 1 págs.

Esta obra la compuso Yanguas durante los diez y siete meses de prisión que sufrió cuando el cambio político de 1823.

Continuación de esta obra es la titulada «Adiciones á los Diccionarios de los fueros y leyes del reino de Navarra,» de que nos ocupamos en el lugar correspondiente.

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo V, col. 1.505, y tomo VI, col. 1.475.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 34.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo II, pág. 276.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 163.

Bibliotecas de la Academia de Jurisprudencia y de Allende Salazar.

511. Dictamen del gremio y claustro de la Universidad de Salamanca, á la consulta hecha por los tres estados del reino de Navarra acerca del comercio de granos, por los Dres. Mintegui, Hinojosa, Ayuso y Mota. Pamplona, 1817.

4.°

FUENTES.—*Memoria histórica de la Universidad de Salamanca*, por D. Alejandro Vidal y Díaz, 1869. Un tomo en 4.°, pág. 597.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, págs. 5 y 35.

512. Dictamen emitido por los letrados de Madrid, Excmo. Sr. D. Cristóbal Martín Herrera, Sr. D. Matías Rodríguez Sobrino, Ilmo. Sr. D. Emilio Cánovas del Castillo, Sr. D. Francisco Silvela, acerca de la providencia gubernativa que prohibe al Excmo. Sr. Conde de Montefuerte la extracción del mineral de hierro que explota á cielo abierto en terreno de su propiedad, del monte Ollargan (Vizcaya), imponiéndole en su defecto la intervención de D. Juan Bautista Cortés, registrador de la mina «Cuarta.» Madrid: imprenta de Campuzano hermanos, 1874.

14 págs.

Biblioteca de Allende Salazar.

513. Dictamen en que se le persuade al Rey debe negar la licencia que pide D. Joseph Ibañes de la Rentería para imprimir los libros que escribió en París, á fin de responder en la dedicatoria á las expresiones que pone en la suya el Auctor del enigma theológico contra la soberanía y contra la nación española.

Manuscrito. Ff. 12, págs. 61 á 63.

Está incluído en un tomo en folio, pergamino, en que hay, entre otros varios documentos, los que reseñamos con el epígrafe de «Papeles de varios sobre aduanas de Vizcaya, año 1720.»

El dictamen que aquí citamos tiene la fecha de 6 *de Henero de* 1721, en Madrid.

Lo citamos por referirse al escritor vizcaíno D. José Ibáñez de la Rentería, en cuya biografía deberá ser copiado este dictamen corto, pero curioso.

Biblioteca Nacional.

514. Dictionarium Linguæ Hispanicæ, Italicæ, Franconicæ et Cantabricæ, a Nicholao Landuchio.

El P. Manuel de Larramendi, al hablar de los libros en bascuence, dice lo siguiente:

«De manuscritos, hay un Vocabulario corto en la Biblioteca Real de Madrid, cuya copia tengo en mi poder. No tiene al parecer nombre de autor, é hizo bien en callarlo, porque es una pieza que le acreditaría de muy mal bascongado y no muy buen

castellano; pues sobre ser cortísimo el vocabulario, se muestra ignorante de las Voces más obvias de la lengua. He dicho que al parecer no tiene nombre de autor, á lo menos en orden á las voces bascongadas, que parecen puestas por muy distintas manos.

»Este corto Vocabulario está encuadernado juntamente con otros dos que le preceden de la lengua italiana y francesa.

»En el primero pone: «A Nicolao Landuchio Civitatis Lucæ Regionis Toscaniæ suæ vernaculæ Linguæ peritissimo.»

»En el segundo pone: «A Nicolao Landuchio Civitatis Lucæ Regionis Toscaniæ, vernaculæ suæ Linguæ, atque Franconicæ peritissimo.»

»En el tercero, que es el bascongado, no hay nombre alguno de autor, pero se conoce el serlo el mismo Nicolao en la letra de que están escritos los vocablos castellanos, que es de la misma mano que la de los otros dos; pero en los vocablos correspondientes del bascuence hay diferentes caracteres. Señas son claras de que el tal Nicolao tuvo intención de hacer también un Vocabulario bascongado, y que no sabiendo la lengua, se valió de bascongados que le deparaba la suerte, y éstos fueron poniendo los correspondientes que se le ofrecían. Pieza es por cierto muy despreciable, y que más se compuso para irrisión que para honor del bascuence. Muy mal escrita en la ortografía; llena de barbarismos; le faltan interrumpidamente hasta la letra *S* muchas voces obvias, y desde la *S* todas menos tres ó cuatro.»

También Mayans cita esta obra diciendo que es de 1532.

Guiados por la curiosidad que nos produjo principalmente acerca de esta obra el párrafo de Larramendi, hemos procurado acudir á la biblioteca que cita, y en vista de dicho Vocabulario podemos hacer la descripción siguiente de tan desgraciado monumento referente á la lengua bascongada, notable únicamente por ser el más antiguo Diccionario de esta lengua que conocemos.

En la Biblioteca Nacional, con la signatura U. 252, hay un tomo largo y estrecho de 328 folios, encuadernado en tafilete rojo y dorado.

En el tejuelo dice: «Dictiona. Ling. Hisp. Italic. Fra. et Canta.»

En la portada: «Dictionarium Lingue Toscane.—Anno I.D.L X ii.—A nicholao Landuchio ciuitatis Luce regionis Toscaniæ sue Varnacule linguæ peritissimo.—Bocabulario Español, Italiano, Francés y Vizcayno.—Tiene 328 folios.»

La letra parece del siglo XVI; sin embargo, en una nota de letra de nuestros días que precede á la portada, se lee: «Esta clase de adorno parece de los tiempos de Palomares y Torío; pero el ecsamen del presente librejo prueba que ya se usaba en 1552.»

Desde el folio 2 empieza el Diccionario en dos columnas: en la de la izquierda las palabras castellanas por orden alfabético, y en la de la derecha las toscanas é italianas correspondientes. Llega hasta el folio 107. Desde el folio 109 vuelto hasta el 112 recto, comprende: «Initium litterarum silabarumque abreviandarum linguæ Toscane cum Alphabeto eiusdem lingue.»

Al folio 114 hay la siguiente portada:

«Dictionarivm Lingve Franconie.—Año 1562.—A Nicholao Landuchio ciuitatis Luce Regionis Toscanie vernacule suæ Lingue atque Franconiæ Peritissimo.»

Los folios 115 á 220 recto, contienen el Diccionario castellano-francés en dos columnas. El folio 223: Alfabeto francés. Al folio 226 hay una portada muy exornada que dice: «Dictionarium Lingue Cantabrice.—Anno milessimo quingentessimo sexagessimo secundo.—Soli deo honor et gloria.» A la vuelta de la misma dice en bascuence: «Bocabulariva Ezqueraz Jaquiteco. Ezqueraz Verba equiteco.—Mila ta bosteunda y rivogueta vi urtea.—Jaungoycoay honrra, eta Gozoa es vezteri.»

Desde el folio 227 al 328 viene, ó mejor dicho, debía venir el Diccionario castellano-bascongado. La primera columna, ó sea la castellana, por orden alfabético está ter-

minada; pero las correspondencias en bascongadas faltan por completo desde la palabra *sastra mujar* hasta la terminación (folios 315 vuelto á 328 recto), y ya en las letras anteriores faltan muchísimas, notándose que están escritas en distintos tiempos las que lo están.

Termina al folio 328 vuelto con las dos líneas:

«Iltean il ninçan, da aztu ninçan.

»Morime en tiempo de mortand y olvidáronme.»

Siguen después 12 hojas, casi todas en blanco. En algunas hay notas puestas por algún poseedor del libro, en que se refieren acontecimientos familiares del mismo, como nacimientos y bautizos de sus hijas en 1605 y 1606, en Aguilar de Campo, y cuentas.

En la penúltima hoja dice:

«Este librejo vale bien poco.»

Este libro aparece citado de diferentes maneras: ya como «Vocabulario bascongado,» ya con el nombre de «Dictionarium, Lenguæ Cantabricæ,» ya con el de «Bocabulario Español, Italiano, Francés y Vizcayno,» ya con otros parecidos, habiendo nosotros adoptado el que tiene en el tejuelo el ejemplar existente en la Biblioteca Nacional, por ser el más propio y general.

FUENTES.—*Orígenes de la lengua española*, por D. Gregorio Mayans y Siscar.

Diccionario trilingüe, por el P. Manuel de Larramendi, Prólogo, parte I, cap. ~~XX.~~ XIX

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 144.

515. Dictionnaire basque, espagnol et français, par Fl. ~~L'eluse~~. Prospectus. Toulouse: imp de J. M. Douladoure, Juillet, 1827.

Fédluse

28 págs. en 8.º

Las págs. 1 á 3, portada y título; págs. 4 á 25, prospecto, de un lado en español, firmado J. F., y del otro en francés, firmado A. M. d'Abbadie, en frente uno de otro; págs. 26 y 27, specimen; pág. 28, notas.

La obra no llegó nunca á publicarse, pero existen varias copias manuscritas, de las cuales una, procedente del mismo L'eluse, se conserva en la Biblioteca pública de Pau.

El prospecto es ya muy raro.

FUENTES.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 39.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 135.

516. Dictionnaire basque, espagnol, françois et latin, par Jean Etcheverri, natif de Sare, médecin à Azcoitia.

Manuscrito citado por Oihenart en sus notas manuscritas sobre Pouvreau, según M. Vinson, é indicado por Larramendi en el Prólogo del «Diccionario trilingüe,» que dice:

«El Dr. D. Juan de Echevarría, natural de Sara, en Labort, hoy médico de la villa de Azcoitia, muy docto y amante de su lengua, tiene años há compuesto un *Diccionario cuadrilingüe de bascuence, castellano, francés y latín*, que impreso pudiera servir para entender los pocos libros que hay en bascuence, aunque no con toda extensión. Hace diez ó doce años que, estando de paso en Azcoitia, me le fió por dos días y entresaqué muchas voces del dialecto labortano, para ponerlas después en las correspondientes del castellano. Harto me hubiera alegrado que hubiera precedido la impresión de este Diccionario, para valerme del trabajo ajeno, sin ofensión de su autor, en cuanto dijese bien con la idea del mío.»

Refiérese, pues, Larramendi á la obra citada al principio de este artículo, si bien ha traducido al castellano el nombre de la misma y hasta el del autor.

Debemos observar que Larramendi publicó su «Diccionario trilingüe» en 1743; que diez ó doce años antes vió terminado el «Diccionario cuadrilingüe» de Etcheverri ó Echevarría, ó sea hacia 1730; que Arnauld d'Oihenart murió en Mauleon en 1675. ¿Pudo, por tanto, Oihenart hablar de la obra de Etcheverri ó Echevarría, como dice M. Vinson?

FUENTES.—*Diccionario trilingüe*, por el P. Manuel de Larramendi, Prólogo, parte I, cap. XX.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 144.

517. Dictionnaire basque, français, espagnol et latin, d'après les meilleurs auteurs classiques et les dictionnaires des academies française et espagnole, par A. Chaho. Bayonne: imp. P. Lespés, 1856.

4.º—20-472 págs.

Esta publicación importantísima quedó, por desgracia, interrumpida á la muerte de su autor.

Sólo aparecieron las entregas 1.ª á 59, de la palabra *A* hasta la de *Mantelina*, de la primera parte, que debía comprender únicamente las palabras tomadas de la lengua latina y sus derivadas.

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo I, col 1.758, y tomo VI, col. 674.

Revue de linguistique et de philologie comparée, tomo I: *Coup-d'œil sur l'étude de la langue basque*, par M. Julien Vinson.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pag. 39.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 127.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 138.

518. Dictionnaire basque-français, par l'abbé Hiribarren.

El manuscrito se conserva en San Juan de Luz, en casa de uno de los sobrinos del autor, que murió en 1869.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 144.

519. Dictionnaire basque-française, par W.-J. van Eys. París: Maisonneuve. —Londres: Williams and Norgat, 1873.

8.º—ij-XLVIII-415 págs.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 142.

520. Dictionnaire basque-français, precedé d'une étude sur la langue basque. Fabre (M. H. L.). Bayona: P. Cazals, Librairie centrale, 1870.

Un volumen grande en 8.º—VIII y 400 páginas.

M. Vinson lo critica bastante duramente.

FUENTE.—*Revue de linguistique et de philologie comparée*, par M. Julien Vinson, tomo IV, páginas 289 á 293.

521. Dictionnaire de la conversation.

Puede verse el siguiente artículo:

«Basque,» par E. Garay de Monglave, tomo III, págs. 423 á 426.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 150.

522. Dictionnaire de la langue basque expliqué en françois, composé par Silvain Pouvreau, prêtre du diocèse de Bourges avec les observations d'Arnauld Oihenart, envoyées à l'auteur.

Es un vocabulario en dialecto del Labourd, manuscrito.

La Bibliotheque Nationale de París posee 2 ejemplares.

Una copia que contiene 172 hojas de la parte bascongada debida exclusivamente á Pouvreau, y 103 hojas de los fragmentos bascongados ó notas de Oihenart dirigidas á Pouvreau, pertenecía á la Biblioteca Burgand des Marêts, y se vendió en 96 francos.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 143.

Bibliotheque Nationale de París, núm. 7.700, 3 y 4.

523. Dictionnaire français-basque, par M. H. L. Fabre. Bayonne, P. Cazals, 1870.

4.º—VIII-400 págs.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 141.

524. Dictionnaire universel, historique, critique et bibliographique. París, 1810-1812.

19 tomos en 8.° mayor.

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

525. Die Sprachen Europas. Schleicher (A.)

La edición alemana se publicó en 1850.

Los bascófilos pueden ver el siguiente artículo:

«Waskischer Sprachstamm,» págs. 104 á 112.

Traducción francesa de Ewerbeck. París, 1852. (V. págs. 135 á 147.)

8.°—Imprenta de Lagrange. «Langues modernes de l' Europe, par A. Schleicher, traduit de l'allemand, par Hermann Ewerbeck.»

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l 'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo V, col. 205, y tomo VI, col. 656.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 151.

526. Diputación general.—M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya.—Circular.

Sin indicación de lugar, imprenta ni año.

Está firmada en Bilbao, á 22 de Junio de 1842, por los Sres. D. Francisco Puig Samper, D. Gregorio de Lezama y Leguizamón, D. Federico Victoria de Lecea, D. Manuel María de Murga y D. Manuel de Barandica, secretario interino.

Esta circular tenía por objeto el oponerse á las facciones que habían quedado en otras regiones de España después del Convenio de Vergara y que amenazaban internarse en las provincias del Norte.

Biblioteca de Allende Salazar.

527. Diputaciones provinciales de Navarra. Pamplona, 1872.

Folleto.

Biblioteca de la Academia de Jurisprudencia.

528. Discurso acerca del modo con que se verificó la entrega de la provincia de Guipúzcoa á los señores Reyes de Castilla, por el P. Maestro Gabriel Henao, de la Compañía de Jesús.

Manuscrito, tomo XXII de la Colección de Vargas Ponce, en la Academia de la Historia.

Esta obrita es una contestación á la pregunta que la provincia de Guipúzcoa hizo al P. Henao sobre el mismo asunto, y la remitió en 13 pliegos el 3 de Enero de 1703 desde Salamanca. En este trabajo dice que aplicó cuanto estudio había podido, y valiéndose del tomo III de sus «Averiguaciones de Cantabria,» que todavía está inédito.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 137.

529. Discurso apologético de La virgen vencedora: de La Fe triunfante: de La Heregía vencida: de La Casa de Austria exaltada: del Católico Rey Felipe IV sublimado: de España vengada: de Francia castigada: en el sitio de Fuenterrabía el año de 1638.

Al Ilustrísimo señor Arzobispo de Burdeos, General de la Armada del Cristianísimo Rey de Francia, dedicado al Excelentísimo señor Conde-duque. Armaechea Guerrero (El Dr. Jerónimo de), Canónigo Magistral de las Iglesias Colegiales de Logroño y Albelda. En Logroño, por Pedro de Mon Gastón Fox, año de 1639.

4.°—Sin foliación.—20 hojas.—Aprobación del Dr. D. Pedro Muñiz y Suesa, deán de Alba y Logroño: Logroño, 20 Enero 1639.—Lic. por mandado del obispo de Calahorra, D. Gonzalo, su secretario Don Juan de Campo y Gallardo: Logroño, 26

Enero 1639.—Primera ded. al Conde-Duque.—Segunda al Arzobispo.

FUENTE.—*Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*, formado con los apuntamientos de D. Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados por D. M. R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayón, tomo I, cols. 302 y 303.

530. Discurso crítico sobre la situación y límites de la antigua Cantabria, por D. Rafael de Floranes, señor de Tavaneros.

Manuscrito en folio, en la Academia de la Historia, tomo III de la Colección del mismo autor.

El objeto que tuvo Floranes para escribir esta obra, según dice en el prólogo, fué el de «tratar ingenuamente sobre las naciones á quien compete el concepto de legítimos Cántabros, supliendo con algunas reflexiones tal cual descuido que se advierte en la preciosa disertación del maestro Flórez, que, en nuestro concepto, es el que mejor nos ha descubierto el sitio de aquella famosa gente.» Refiriendo después algunos descuidos ó inadvertencias del mencionado P. Flórez, añade: «Para remediarlas, hemos querido proyectar el presente suplemento, dirigido únicamente á refinar algo más las investigaciones de este erudito, liquidando en el modo posible el extremo oriental y aun el occidental de la Cantabria, como materia tan preciosa para saber el terreno que nos queda libre, y para repartir entre las otras regiones consecutivas hasta el Pirineo. En primer lugar apuraremos el ámbito y extensión de los Várdulos, tomando el rumbo desde Oriente á Poniente, para que así sepamos el terreno que queda para los Antrigones, sus vecinos occidentales. Luego examinaremos la situación de éstos, para que su confín hacia el mismo lado nos dé luz del punto ingresual de los Cántabros. Averiguaremos inmediatamente si entre éstos y aquéllos mediaba alguna otra gente, y en fin, buscaremos el territorio de los Caristios, que han sido la causa de la confusión que queremos enmendar, y se discurrirán nuevas satisfacciones á los argumentos de los que han instado por la inclusión y libertad de Vizcaya y de Guipúzcoa.»

FUENTES. — *Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 72.

Capítulos de un libro, por D. Antonio de Trueba, «El Señor de Tavaneros,» pág. 63.

El libro de Santoña, por D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe, pág. 164.

531. Discurso del Excmo. Señor Diputado general de Alava, D. Francisco María de Mendieta, en la solemne apertura del edificio que para escuelas públicas han construído á sus expensas en el valle de Llodio los naturales del mismo, bajo la protección del Sr. Don Estanislao de Urquijo, Padre de Provincia. Llodio, Mayo de 1870.

8.º—7 págs.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

532. Discurso del Fiscal de su Majestad sobre la pretensión de la Prouincia de Guipúzcoa.

Se opone á la pretensión de la provincia de Guipúzcoa, titulándola «la más nueva y extraordinaria, la mayor y más peregrina que jamás se ha visto; como es querer que su Majestad declare á sus naturales, y originarios hijos de algo sólo con provar el origen, y descendencia de aquella tierra,»

Manuscrito de 22 págs.

Biblioteca Nacional, G. 101.

533. Discurso escrito para la sesión inaugural del Ateneo de Vitoria en el curso de 1871 á 1872, por Ricardo Becerro.

V. Apuntes arqueológicos de Álava.

534. Discurso histórico crítico sobre el origen de los Reyes de Navarra, por D. Joaquín Ezquerra.

Manuscrito en folio en la Academia de la Historia.

El autor era natural de Lierta, obispado de Huesca: fué catedrático de los Estudios de San Isidro, uno de los redactores del «Memorial literario,» é individuo supernumerario de la Academia de la Historia, á la cual presentó este trabajo con el objeto de optar á la plaza de número. El discurso tiene la fecha del 31 de Agosto de 1820, y su autor murió el 23 de Noviembre del mismo año.

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág 202.

535. Discurso histórico sobre el origen, traje, costumbres y lengua de Vizcaya.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, K. 47.

536. Discurso histórico sobre la antigua famosa Cantabria, ó cuestión decidida si las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava estuvieron comprendidas en la antigua Cantabria. Su autor, el M. R. P. M. Manuel Larramendi, de la Compañía de Jesús. Madrid, por Juan de Zúñiga, 1736.

8.º—44, 420 y 6 págs.

El P. Florez en su obra «La Cantabria,» trata de demostrar que este escritor empleó argumentos más ingeniosos que sólidos, y que interpretó mal á los geógrafos antiguos. Es de todas maneras obra muy importante.

FUENTES.—*Diccionario trilingüe*, del P. Manuel de Larramendi: segunda edición, Noticia biográfica.

Manuel du libraire et de l' amateur de livres, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, tomo III, col. 852.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 72.

El libro de Santoña, por D. Aureliano Fernández-Guerra, pág. 104.

Historia general de Vizcaya, por D. Juan Ramón Iturriza, lib. I, cap. XV.

Historia general de Guipúzcoa, por D. Nicolás de Soraluce, tomo I, pág. 350; Catálogo, pág. 40.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 160.

Biblioteca de Allende Salazar.

537. Discurso inaugural del año académico de 1851 á 1852, compuesto y leído en el Instituto provincial de primera clase de Bilbao, por Otadui (El Licenciado D. J. A. de). Bilbao, 1851.

8.º

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

538. Discurso inaugural en la apertura del curso de 1858 á 1859 en el seminario de Vergara, por Santa María (El catedrático D. José). Vergara, 1858.

4.º

Versa sobre la «Importancia de la cultura vasco-hispana.»

Bibliotecas de la Sociedad bilbaína y Academia de Jurisprudencia.

539. Discurso inaugural leído en el Instituto de segunda enseñanza de la provincia de Alava en la solemne apertura del curso académico el día 1.º de Octubre de 1851, por el Bachiller D. Eusebio Camarero, Juez del Tribunal de Oposiciones de esta Capital, Catedrático propietario de Latín y Castellano, y Secretario del mismo Instituto. Vitoria: imprenta de la viuda de Manteli é hijos.

8.º—14 págs.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

540. Discurso inaugural leído en el Instituto de segunda enseñanza de la provincia de Alava en la solemne apertura del curso académico el día 1.º de Octubre de 1853, por el catedrático de Lógica D. Ramón Ríos y Marqués. Vitoria: imprenta de la viuda de Manteli é hijos.

8.º—12 págs.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

541. Discurso inaugural leído en el Instituto de segunda enseñanza y primera clase de Vitoria en la solemne apetura del curso académico de 1855 á 1856, por D. Juan Ladrón de Cegama, licenciado en Jurisprudencia, abogado de los tribunales nacionales, académico profesor de la Academia de Legislación de Zaragoza, y catedrático de Matemáticas de este Instituto. Vitoria: imprenta de la viuda de Manteli é hijos, 1855.

8.º—16 págs.

Bibliotecas del Instituto de Vitoria y Allende Salazar.

542. Discurso inaugural pronunciado en el Instituto de segunda enseñanza y primera clase de la provincia de Alava en la solemne apertura del curso académico el día 1.º de Octubre de 1852, por D. José Pardo y Fernández, Licenciado en Literatura, Vicedirector, Catedrático de Latín y Castellano y sustituto anual de cátedras del mismo Instituto, Regente de segunda clase en Geografía, en Historia general y particular de España y Juez examinador de varios tribunales de oposiciones de esta capital, por nombramiento del señor Gobernador de la provincia. Vitoria: imprenta de la viuda de Manteli é hijos, 1852.

8.º—16 págs.

El tema: ¿Quién es el hombre?

Bibliotecas del Instituto de Vitoria y Allende Salazar.

543. Discurso inaugural pronunciado por el catedrático de Matemáticas, D. Carlos Uriarte, en la solemne apertura del curso académico de 1856 á 1857, en el Real Seminario científico é industrial de Vergara. San Sebastián: imprenta de P. Baroja, 1856.

4.º—24 págs.

Este discurso versa sobre la emulación.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo II, pág. 309.

544. Discurso inaugural que D. Jerónimo de la Torre de Trasierra, Regente del Real y Supremo Consejo de Navarra, dijo en su apertura el día 2 de Enero de 1835. Pamplona: imprenta de J. Goyeneche, 1835.

Folleto en 4.º—36 págs.

Tema: «Historia de la sucesión de las hembras en Navarra.»

FUENTES. — *Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo V, páginas 232 y 233.

Boletín bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, tomo VI, 1865, pág. LXXVI, y tomo IX, 1868, pág. LX.

545. Discurso leído al inaugurarse el año académico de 1870 á 1871 en la Universidad libre de Vitoria, por el Doctor D. Carlos Ramón Fort. Vitoria: imprenta de los hijos de Manteli, 1870.

Folleto en 8.º marquilla.

Es importantísimo para la bibliografía de los escritores alaveses.

Biblioteca Nacional.

546. Discurso leído en la inauguración del Colegio general de Vizcaya en 18 de Setiembre de 1851. Urcullu (Don José). Bilbao: imp. y lit. de Delmas é hijo, 1851.

8.º mayor.

Según el Sr. La Fuente, es un trabajo muy erudito en que se reseña la historia de los más famosos Colegios españoles y extranjeros.

FUENTE.—*Memoria del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 28, 89 y 90.

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

547. Discurso leído en la sesión

inaugural del Ateneo de Vitoria en el curso de 1869 á 1870, por el Presidente del mismo Sr. D. Jerónimo Roure. Vitoria: imp., lit. y lib. de la viuda de Egaña é hijos.

8.º—22 págs.

Versa principalmente sobre el método que conviene seguir en el estudio de las ciencias.

En la cubierta dice: «Sapientia ædificavit sibi domum.—Ateneo de la ciudad de Vitoria, 11 de Octubre de 1869.»

Bibliotecas del Ateneo de Vitoria y Allende Salazar.

548. Discurso leído en la solemne apertura del año académico de 1870-1871 en la Universidad literaria de Oñate, por D. Casimiro de Egaña y Oquendo. San Sebastián: imprenta de «El Euskara,» 1870.

Folleto en 8.º marca mayor.

(V. el núm. 1.534.)

Biblioteca Nacional.

549. Discurso leído en la solemne inauguración de la Universidad literaria de Vitoria el día 1.º de Octubre de 1869, por D. Mateo Benigno de Moraza, Rector en comisión de la misma. Vitoria: imprenta de los hijos de Manteli, Octubre de 1869.

Folleto de 38 págs.

Con lenguaje castizo el Sr. Moraza presentó á sus oyentes un brillante cuadro de los estudios que se iban á cursar en la nueva Universidad, y pone por modelo á la juventud alavesa la serie ilustre de los insignes varones que en todos los ramos del saber y de la actividad humana ha producido dicha provincia.

Biblioteca de Allende Salazar.

550. Discurso-Memoria leído en la solemne apertura del curso académico de 1868 á 1869, en el Instituto provincial de Pamplona, por D. Natalio Cayuela, Doctor y Regente de primera clase en Ciencias naturales, Catedrático de dichas Ciencias y de Agricultura teórico-práctica y Director del mismo Establecimiento. Pamplona: Imprenta provincial, á cargo de V. Cantera, 1869.

4.º

Memoria: 27 págs. y 12 cuadros.

Por equivocación dice en la portada de 1868 á 1869, en vez de 1869 á 1870.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

551. Discurso preliminar leído en las Cortes al presentar la Comisión de Constitución el proyecto de ella. Madrid: Imprenta Nacional, 1820.

8.º—120 págs.

Barcelona, 1836.—8.º

Hay muchas ediciones de este discurso que va unido á la Constitución de 1812. En él se hacen elogios de la legislación de Navarra y las Provincias Bascongadas, poniéndola por modelo para la formación de un Código constitucional.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo V, pág. 233.

552. Discurso pronunciado el día 22 de Mayo de 1870 por el Dr. D. Carlos Ramón Fort, Rector de la Universidad literaria de Vitoria, en el solemne acto de conferir la investidura de Doctor en la Facultad de Derecho, Sección de Civil y Canónico, á D. Sebastián Abreu y Ceraín, Doctor en Administración y Catedrático de la misma Escuela. Vitoria: imprenta de los hijos de Manteli, Junio, 1870.

8.º—15 págs.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

553. Discurso pronunciado por el Sr. D. Manuel de la Cuesta, corregidor

político de Vizcaya, en la apertura de su Junta general celebrada so el árbol de Guernica el día 6 de Julio de 1846, mandado imprimir por acuerdo de la misma Junta.

No tiene indicación de lugar de la impresión, imprenta ni año.

4 págs.

Las dos primeras contienen el discurso del Corregidor en castellano, y las otras dos su traducción al bascuence, con el siguiente epígrafe: «Verba-aldi Don Manuel de Cuestac vizcaico buru-zucenzalle eta corregidoria leguez esana gustien batzar edo junta generalaren edeguieraan, Guernicaco arboliaren-aspija garagarrillego 6. 1846 garren urtian sillatuten dana batzarrareen beraren aguinduz.»

Biblioteca de Allende Salazar.

554. Discurso pronunciado por el Sr. D. Pedro Calvo Asensio sobre el ferrocarril de los Alduídes, en la sesión del Congreso de los Diputados de 26 de Febrero de 1862. Madrid: imp. y estereotipia de M. Rivadeneyra, 1864.

10 págs.

Biblioteca de Allende Salazar.

555. Discurso que al inaugurarse el año académico de 1872 á 1873 en la Universidad libre de Vitoria, leyó su Rector y Catedrático de Derecho Dr. D. Pedro Barta y Yarza, Presbítero. Vitoria: imprenta de los hijos de Manteli, á cargo de Raimundo I. de Betolaza, 1872.

Folio.—39 págs., y 5 cuadros referentes á la enseñanza.

El Discurso versa sobre la familia.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

556. Discurso que el Excmo. Señor D. Pedro de Egaña, Maestre de Campo, Comisario y Diputado general de esta M. N. y M. L. provincia de Alava, dirigió á S. M. la Reina Doña Isabel II, el día 15 de Setiembre de 1865, con motivo del regreso de la Real Familia á la Corte. Imprímese por acuerdo de la Junta general. Vitoria: imprenta de los hijos de Manteli, 1865.

12.º—12 y 3 págs.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

557. Discurso que en el Campo del Abrazo se ha pronunciado por D. Sebastián Alejo de Azpeitia, cura párroco de la villa de Cestona, con motivo del primer aniversario del célebre Convenio de Vergara. Agosto 31 de 1840.

Sin punto, imprenta ni año. Debe ser indudablemente de 1840.

Portada y 8 págs.

Biblioteca de Allende Salazar.

558. Discurso que en las solemnes exequias celebradas por el Ilustre Ayuntamiento de la M. N. y M. L. Ciudad de Vitoria en su insigne Iglesia Colegial el día 5 de Febrero de 1837, en sufragio de los valientes muertos en la defensa y levantamiento del memorable sitio de Bilbao pronunció el Dr. D. Pedro Tercero, Dignidad de Tesorero, Canónigo de la expresada Iglesia, y Capellán del batallón de Milicia nacional de la misma Ciudad. Impreso en Vitoria por la viuda de Manteli é hijos, año de 1837.

4.º—14 págs.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

559. Discurso que leyó el Dr. Don Jaime Salvá, Catedrático y Director en la apertura del Real Colegio de Medicina, Cirugía y Farmacia del reino de Navarra. Pamplona.

4.º

Se leyó este discurso en 2 de Octubre de 1829.

Tema: «Sobre la opinión de nuestros escritores españoles en la teoría de la inflamación y de las fiebres.»

FUENTE.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo VII (1866), pág. 41.

560. Discurso sobre el comercio exterior de granos del reino de Navarra, por D. José María Zuaznavar. Pamplona: imprenta de Longas, 1818.

4.º

Dice Zuaznavar que escribió este discurso con motivo de ventilarse este punto en las Cortes que se celebraban en 1818 en Pamplona, para moderar un dictamen de la Universidad de Salamanca, que propendía á una libertad absoluta de comercio.

El lema de este trabajo es: «In omni quæstione propositum sit nobis Conum publicum.»

FUENTES.—*Ensayo histórico-crítico sobre la legislación de Navarra*, por D. José María Zuaznavar, parte III, lib. I, págs. 59 y 259.

Boletín bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, tomo VI (1865), pág. XXVI.

561. Discurso sobre el origen de la libertad de derechos de aduanas del país Vascongado, por Floranes (D. Rafael de).

Presentado á Guipúzcoa en 1776: permanece inédito.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 40.

562. Discurso sobre la constitución política de la Vasconia literal, hoy parte de la provincia de Guipúzcoa con respecto á los Romanos, por D. Joaquín Antonio Camino.

Manuscrito en 4.º en la Academia de la Historia.

Escribió el autor este trabajo con motivo de haber sido nombrado académico de aquel Cuerpo en la clase de correspondiente.

Acerca de este trabajo, dice el Sr. Muñoz y Romero lo que sigue:

«Los descubrimientos de antigüedades romanas que se hicieron en Irún el año 1790 le hicieron tomar la pluma para tratar de la dominación de los romanos en la parte litoral de la Vasconia. Concluye su discurso diciendo que si no se descubren antigüedades romanas en la Vasconia marítima con la abundancia que en lo interior de Navarra, no debe atribuirse á otra causa que á lo estéril y montuoso de su terreno, poco feraz de las producciones y riquezas que despertaban la codicia de los señores del mundo, habiéndose, al parecer, contentado éstos con tener á sus naturales por amigos y confederados, de donde ha provenido, sin duda, haber vivido siempre gozando de sus inmunidades, fueros y libertades.—A este propósito, nos parece conveniente transcribir unos párrafos de la erudita censura que de este discurso hizo D. Genaro Pérez Villamil: «El Sr. Camino, dice, conviene con esta sentencia de la sujeción de toda la Vasconia á los romanos; pero como no se haya dejado de lisonjear un tanto la vanidad de los vascones litorales al fin de su discurso, dándoles el carácter de amigos y confederados del pueblo romano, lo cual denota cierto linaje de independencia y expresa una prerrogativa de que no hay la menor prueba en la historia, ha parecido necesario insinuar la falsedad de esta opinión, que le ha servido como antecedente para concluir su discurso, diciendo que de aquella amistad y confederación ha provenido sin duda haber vivido siempre gozando de sus inmunidades, fueros y privilegios; proposición también falsa y convencida de tal en la historia, según la cual, los moradores de aquella parte, fueron como los otros litorales, sus vecinos, ya más, ya menos agraciados por los soberanos que sucesivamente los dominaban, habiendo estado sujetos los vascones á los godos, á los de Asturias, á los de Navarra después, y finalmente á los de Castilla, como lo estuvieron á los romanos desde la muerte de Sertorio, cuyas partes siguieron, y por ventura á los cartagineses un corto tiempo, de resultas del paso de Aníbal á

las Galias, y hasta que Hamnón fué derrotado por los romanos. La ilustración actual no sufre ya que seriamente se escriban y publiquen glorias y prerrogativas fantásticas, en que se complace la necedad de los pueblos, cuyo valor y carácter no es menos recomendable, porque le faltan estos apoyos vanos.»

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 287.

563. Discurso sobre la sucesión en Vizcaya de Isabel II.

Manuscrito de 12 págs.

Existente en la Biblioteca Loizaga, Documentos y Folletos.

564. Discurso sobre si haciéndose católico D. Juan de Labrit, rey de Navarra, debía ser restituído al Reyno por el Papa.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, X. 167.

565. Discurso y Memoria leidos en el Instituto provincial de segunda enseñanza de Vitoria el día 1.° de Octubre de 1872, en el acto solemne de la inauguración del curso de 1872 á 1873. Vitoria: imprenta de los hijos de Manteli, á cargo de Raimundo I. de Betolaza, 1872.

4.°—44 págs. y 9 cuadros.

Bibliotecas Nacional, Ateneo de Vitoria, Allende Salazar é Instituto de Vitoria.

566. Discvrsos de la antigvedad de la lengva Cántabra Bascongada Cōpuestos por Balthasar de Echaue, natural de la Villa de Çumaya en la Provincia de Guipúzcoa, y vezino de México. Introdúcese la misma lēgua, en forma vna Matrona venerable y anciana, que se quexa, de que siendo ella la primera q̄ se habló en España, y general en toda ella la ayan oluidado sus naturales, y admitido otras Estrangeras.—*Habla con las Prouincias de Guipúzcoa y Vizcaya, que le han sido fieles, y algunas vezes con la misma España.* Con licencia y privilegio. En México, en la Emprenta de Henrrico Martinez. Año de 1607.

Un volumen en 4.° de XXIV-16 págs., y después hojas 17 á 84, es decir, consta de XXIV-16-136 págs.—Después de las 12 hojas preliminares sin numeración, vienen 8 hojas cifradas en los rectos y versos, y en seguida 68 hojas cifradas en los rectos únicamente.

Los principios son: Estampa con el escudo de armas del conde de Lemos, Presidente del Consejo de Indias.—Dedicatoria á éste.—Retrato del autor, hecho por él mismo, con una pluma y un pincel en la mano y esta letra por orla: «Patriæ et penicillum et calamum, utroque æque artifex, D. D.»—Prólogo al lector.—La lengua vascongada al lector.—Fr. Hernando de Ojea, de la orden de Santo Domingo, á su amigo Baltasar de Echave, en loor de esta obra: Santo Domingo de Méjico, 12 Octubre 1606.—El L. Arias de Villalobos, presbítero, en alabanza y encomio de la obra y de su autor.—Privilegio por seis años por el virrey marqués de Montesclaros: Méjico, 30 Agosto de 1606 (previa la calificación de Fr. J. de Lormendi, franciscano).—Licencia del Vicario, previa calificación de Fr. Esteban de Alzúa: Méjico, 26 Abril 1606.

Tabla (22 capítulos).

Obra rara.

Ha sido reproducida foto-tipográficamente en Madrid, 1874, por D. Pedro José Rayón, tirada de 100 ejemplares, debida á D. Mariano de Zabalburu, y no puesta á la venta.

Hay otra edición de esta obra de Echave hecha en Bilbao en 1860, imprenta del «Irurac-bat.»

Comprende 125 págs. en esta forma: Prólogo al lector, hasta la pág. 5; la lengua vascongada, al lector, licencias y tabla de los 22 capítulos que contiene, hasta la 17;

en esta página empiezan los discursos de la antigüedad de la lengua cántabro-vascongada, hasta la 125.

Larramendi cita á Echave entre los que defienden valientemente la opinión de que el bascuence fué la lengua primitiva y universal de España.

FUENTES.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 182.

Diccionario trilingüe, del P. Manuel de Larramendi, Prólogo, parte II, cap. IX.

Historia general de Vizcaya, por D. Juan Ramón de Iturriza, lib. I, cap. XI, núm. 8.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo II, col. 937, y tomo VI, col. 673.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 219.

Don Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza, por Don Luis Fernández-Guerra, pág. 116.

Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos, formado con los apuntamientos de D. Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados por D. M. R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayón, tomo II, pág. 809.

Historia general de Guipúzcoa, por D. Nicolás de Soraluce, tomo I, pág. 341.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 40.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, con una introducción del Excmo. Señor D. Antonio Cánovas del Castillo, págs. XVI, 158, 165 y 337.

Essai sur la langue basque, par François Ribary, professeur à l'Université de Pest; traduit du hongrois avec des notes complémentaires et suivi d'une notice bibliographique, par Julien Vinson, pág. 127.

Bibliotecas Nacional, T. 71 (manuscrito), y Loizaga (edición de 1860).

567. Discursos de la Nobleza de Vizcaya y sus Encartaciones. Puente Ibarra (El Bachiller Simón de la).

Un volumen en folio de 1.118 págs.—Año de 1673.

Es obra muy curiosa, aunque tiene el defecto de dar crédito á los falsos cronicones.

El Sr. La Fuente decía en 1871 que el único ejemplar que se conoce de esta obra inédita le poseía D. Joaquín de Galaín, á la sazón juez municipal de Bilbao.

FUENTE.—*Memoria del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 16 y 83.

568. Discursos filosóficos sobre la primitiva lengua, por el Presbítero Don Pedro Pablo de Astarloa.

Esta obra permanece inédita en el Archivo manual del Señorío de Vizcaya.

Se compone de 21 cuadernos en 4.º perfectamente conservados, y de letra clara y legible.

El cuaderno primero tiene un prólogo paginado con números romanos del I al XII, siguiendo después la numeración correlativa con números arábigos por folios, desde el 1.º hasta el 2.467 con que está señalada la última hoja del cuaderno 21 en que concluye la obra.

En las Juntas generales del Señorío de Vizcaya celebradas so el árbol y en la iglesia juradera de Santa María la Antigua de Guernica, en el año de 1860, en la sesión del día 20 de Julio se dió cuenta de una moción presentada por los apoderados de la anteiglesia de Ibárruri, concebida en estos términos:

«Ilmo. Señor: Los apoderados de la anteiglesia de Ibárruri que suscriben, piden á la Junta se sirva encargar á la Ilma. Diputación general, para que á la brevedad posible haga que se imprima la obra titulada: *Discursos filosóficos de la lengua vascongada*, escrita por D. Pedro Pablo de Astarloa, de la que se hizo mención en la celebrada del 10 de Julio de 1858, siempre que los fondos señoriales lo permitan.—Casa de Juntas de Guernica y Julio 20 de 1860.—Francisco de Arandía.»

La Junta acordó pasase á la Diputación; pero las circunstancias críticas por las que ha atravesado el Señorío, han impedido la publicación de las obras del insigne filólogo vizcaíno.

FUENTES.—*Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 24 y 48.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 152.

569. Discursos históricos á favor de las siempre muy nobles y no menos leales Encartaciones del siempre muy noble y muy leal infanzonazgo del Señorío de Vizcaya: su autor D. Lorenzo Roberto de la Linde. Sevilla: imp. de las Siete Revueltas.

Sin año: según el Sr. Muñoz y Romero, debió ser el de 1740.

2 tomos en 8.º

Dice el Sr. Muñoz y Romero que «el autor discurre mucho, aunque con poca crítica, acerca de sus antiguos pobladores: baste decir que trata del gobierno político de las Encartaciones desde Túbal, y malgasta su tiempo en tratar de otras cosas de que estaba tan enterado como del gobierno de aquél; sin embargo, en estos libros siempre se encuentran noticias que pueden aprovecharse.»

FUENTES. — *Diccionario bibliográfico - histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 293.

Guía histórico-descriptiva del Señorío de Vizcaya, por D. Juan E. Delmas, pág. 485.

Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 70.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 25.

570. Discursos históricos sobre la población de España, en que se prueba por la parte que Túbal dió principio á la población, y que la ciudad de Tafalla es de las primeras que fundó; compuestos por el Lic. D. Francisco de Eraso, presbítero. Dedicado á San Sebastián, milagroso patrón de la ciudad de Tafalla. Sevilla: por Thomás López de Haro, 1682.

8.º—191 págs.

Empieza el autor con una descripción de Tafalla, ponderando la estimación que ha merecido siempre á sus reyes. Trata después de la fundación del convento de San Sebastián, y de la reina Doña Leonor que está enterrada en él; continúa con la población antigua de España, en cuya materia se extiende mucho para probar que Tafalla fué una de las primeras ciudades que fundó Túbal, siguiendo á los famosos cronicones de Beroso Caldeo y á otros que después desfiguraron la historia de nuestra nación. De aquí podrá deducirse, dice el Sr. Muñoz y Romero, la escasa importancia de esta obra.

FUENTE. — *Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, págs. 252 y 253.

571. Discursos sobre el Fuero de Sobrarve, por D. Francisco Javier Jiménez de Urrea.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, D. 56.

572. Discursos varios de Historia; con muchas escrituras Reales antiguas, y notas á algunas dellas. Recogidos, y compuestos por el Dr. Diego Josef Dormer, Arcediano de Sobrarbe en la Santa Iglesia de Huesca, del Consejo de S. M., su Secretario en el Sacro Supremo de la Corona de Aragón, y su Coronista, y mayor del Reyno de Aragón. Año 1683. En Zaragoza, por los herederos de Diego Dormer.

4.º, de XII sin numerar y 472 págs.

En la pág. 1 empieza el opúsculo: «Cantabria. Descripción de sus verdaderos límites, por Jerónimo Zurita.»

El primero que empezó á ceñir y reducir á un corto limitado la antigua Cantabria fué Jerónimo Zurita, y Alonso de Santa Cruz, á quien cometió el Consejo Real de Castilla la revisión de sus obras, puso, entre otras, esta nota: «Mal declaró Zurita qual sea la provincia de Cantabria.»

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 71.

Boletín bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, tomo VI (1865), pág. 210.

Historia general de Vizcaya, por D. Juan Ramón de Iturriza y Zabala, lib. I, cap. V, núm. 4.

Manuel du libraire, et de l'amateur de livres, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, tomo V, col. 1.545, y tomo VI, col. 1.466.

El libro de Santoña, por D. Aureliano Fernández-Guerra, pág. 103.

Los Vascongados, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 17.

573. Discusión habida en el Senado sobre los Fueros de las Provincias Vascongadas, que la Diputación general del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, penetrada de su alta importancia, ha dispuesto imprimir y circular para conocimiento y satisfacción de los leales habitantes de este Señorío. Bilbao, 1864.

Folio.

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

574. Discusión sobre los fueros de las tres Provincias Vascongadas habida en el Senado en las sesiones celebradas del 13 al 21 de Junio, impresa y circulada en la M. N. y M. L. provincia de Alava por su Diputación general el día de San Ignacio de Loyola, 31 de Julio de 1864. Vitoria: imprenta de los Hijos de Manteli, 1864.

8.º—423-3 págs.

Biblioteca de Manteli.

575. Discusiones sobre la historia física de la humanidad. Prichard (El Dr. J. C.) Londres, 1846-1847.

5 tomos en 8.º

Siguiendo la teoría de este filósofo, debe ser considerado el bascuence como lengua de una raza salida originariamente de las regiones del Norte de Asia y Europa, que Prichard denomina ugro-tártara.

FUENTE.—*Historia de la Literatura española*, por M. G. Ticknor, tomo VI, Apéndice A, pág. 162.

576. Disertación sobre el Catecismo plauto-vascongado. Santa Teresa (Fray Bartolomé de). San Sebastián: imp. de Ignacio Ramón Baroja, 1829.

8.º

El año anterior publicó un folleto con igual título.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 27.

577. Disertación sobre la antigua Cantabria, escrita por D. Manuel de Assas.

Manuscrito, del cual da el Sr. Muñoz y Romero las siguientes noticias:

«Dice el autor que la antigua Cantabria, es decir, la del tiempo de Augusto, debió estar limitada al Oriente por el río Agüera, que desemboca en la ría de Oriñón, y por unos de los primeros afluyentes de la orilla izquierda del Ebro; al Mediodía, por este último y el arroyo Mardascho, que entra en el mencionado Ebro por la orilla derecha, y al Oriente los ríos Pisuerga y Saja, de los cuales el primero entra en Castilla la Vieja, y el segundo, reunido con el Vesaya, desemboca en la ría de Suances, llamada también San Martín de la Arena. El Sr. Assas lo prueba, refutando las opiniones contrarias: 1.º, con textos de autores antiguos copiados de los mejores manuscritos y de las más acreditadas ediciones; 2.º, con documentos de la Edad Media, en que, conservándose los nombres antiguos de los ríos, se manifiestan los sitios por donde corrían; y 3.º, con razones filosóficas apoyadas en la filología y en la manera de vivir de los cántabros y de sus vecinos.»

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 73.

578. Disertación sobre la soberanía de la Cantabria, por Pérez Villamil (D. Juan).

El manuscrito original existe en la Academia de la Historia.

Es del siglo XIX.

FUENTES.—*El libro de Santoña*, por D. Aureliano Fernández-Guerra, Apéndice I, pág. 105.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 73.

579. Disertación y análisis químico de las aguas sulfuro-salinas de la anteiglesia de Zaldúa. Bilbao: imprenta de la viuda de Delmas, 1865.

4.°—10 págs.

No se puso á la venta.

La Disertación está fechada en Ondárroa, 5 de Junio de 1846, por D. Félix Pasamán, y el Análisis en Madrid, 14 de Diciembre de 1844, por el Dr. D. Antonio Moreno y el Dr. D. Diego Jenaro Lletget.

FUENTE.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo VII (1866), pág. 150.

580. Disputa histórica de los Reynados de Pamplona en el primer siglo de la España restaurada, por el P. Maestro Pedro Abarca, de la Compañía de Jesús.

Manuscrito en 4.°, en la Biblioteca Nacional, G. 218: 23 hojas.

El objeto del autor fué impugnar la existencia del reino de Navarra en el primer siglo de la restauración cristiana.

Comprende siete artículos. El 1.° sin título. El 2.°: «Siete argumentos de estos Reynados.» El 3.°: «Respuestas á los argumentos de escritores antiguos.» El 4.°: «Respuestas á los dos Privilegios de Leyre y Roncal.» El 5.°: «Respuesta al Privilegio de Labasal.» El 6.°: «Quién fué el Rey Carlos de aquella venida á España.» El 7.°: «Respuesta á la confirmación del Privilegio de Labasal.» El 8.°: «Respuesta al testimonio del Arzobispo D. Rodrigo.»

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 326.

581. Disputa histórica del R. P. Mtro. Pedro Abarca, de la Compañía de Jesús, sobre la existencia de los pretendidos reyes de Sobrarbe.

Manuscrito en 4.°, en la Biblioteca Nacional, G. 218, fols. 25 al 59.

A pesar de lo que se dice en la portada, no sabe el Sr. Muñoz y Romero si fué el P. Abarca autor de este opúsculo.

Examínanse en él las opiniones de los principales defensores del reino de Sobrarbe, y se trata de probar que la noticia que de él tenemos no la ha conservado la tradición, puesto que se ignoró por espacio de muchos siglos, y que los argumentos en que se apoya son fingidos unos, otros aparentes y remotos, y todos, ó los más, contrarios al empeño.

El sumario es el siguiente:

Origen y progressos de la contienda sobre los primeros Reyes de Aragón y Navarra, llamados los de Sobrarbe.

Artículo I.—Razón de este discurso histórico.

Artículo II.—Descripción del Reyno y Reynados de Sobrarbe.

Artículo III.—Marfilo, Monje Peñatense, primer inventor de estos Reyes sin título de Sobrarbe.

Artículo IV.—Pedro Tomic, primer inventor del Título Real de Sobrarbe.

Artículo V.—Gauberto Fabricio, auctor de la Historia de Sobrarbe.

Artículo VI.—Sequaces de Gauberto, y sus engaños.

Artículo VII.—Jerónimo Zurita primero, ó principal reprobador de aquellos Reyes.

Artículo VIII.—Esteban de Garibay, impugnador del título Real de Sobrarbe.

Artículo IX.—Infeliz descuydo de Ambrosio de Morales en favor de estos Reynados de Sobrarbe.

Artículo X.—Jerónimo de Blancas defensor primero.

Artículo XI.—El Abbad D. Juan Briz segundo defensor.

Artículo XII.—Marca, y Oyhenarto impugnadores.

Artículo XIII.—D. Joseph Pellizer constante, y grande impugnador de estos Reynados.

Artículo XIV.—Padre Joseph de Moret acre impugnador de aquellos Reynados.

Artículo XV.—El Maestro La Ripa nuevo defensor de los Reynados de Sobrarbe.

Artículo XVI.—Appéndice á los precedentes. Nuevo testimonio imputado á Bernardo Boades para los Reynados de Sobrarbe.

Artículo XVII y último.—Juicio del Auctor de este Discurso.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 238.

Biblioteca Nacional.

582. Dissertatio historica de S. Ignatio, societatis Jesu fundatore, et de B. Cajetano Thiæneo, institutore ordinis clericorum regularium. Nigroni (Giulio).

Col. Agr., 1630.—4.°

Neap., 1631.—4.°

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 799.

583. Dissertation critique et apologétique sur la langue basque, par un ecclésiastique du diocèse de Bayonne. Bayonne: imp. de Duhart-Fauvet. (Sin fecha: es de 1827? según Vinson.)

Un tomo en 8.°, de viij-163 págs.

La obra es bastante común, según M. Vinson.

Su autor es M. l'Abbé Darrigol, superior del gran seminario de Bayona. La Memoria es anónima y sumamente celebrada: fué con toda justicia coronada en 1830 por el Instituto francés con el premio Volney. Su autor, según el Sr. Cánovas del Castillo, pasa por ser el más discreto y sabio de los que del otro lado del Pirineo han escrito sobre estas materias. Sin embargo, M. Vinson le acusa de tener ideas preconcebidas.

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l' amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo VI, col. 673.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, con una introducción del Excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, págs. XVII y 136.

Revue de linguistique et de philologie comparée, tomo I (1867-1868): Coup-d'œil sur l'étude de la langue basque, par M. Julien Vinson.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, págs. 136 y 144.

Biblioteca de Loizaga.

584. Dissertation sur la langue basque, par Fl. Lécluse. Toulouse, Vieusseux père et fils, 1826.

8.°—32 págs.

Obra rara leída en la sesión de la Academia de Toulouse del 2 de Febrero de 1826.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 134.

585. Dissertation sur les Basques et les Gascons, Wascones ou Vascons, par Mathieu Chiniac de la Bastide. París, Monory y otros. (Sin fecha: de 1786, según Brunet y Vinson.)

8.°—VIII-504 págs.

Esta obra la cita Vinson con el siguiente epígrafe:

«Chiniac de la Bastide: *Commentaires de Cæsar*, traduction nouvelle. Partie deuxième, contenant les dissertations. Tome premier.»

Añade que el título falso de esta obra es: «Dissertation sur les Basques.»

De modo que sólo se publicó el tomo I de la segunda parte de una traducción de los «Comentarios de César,» que quedó inédita.

Acerca de la lengua euskara, puede verse el art. VI, págs. 387 á 430: «Langue des Basques; noms des lieux.»

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l' amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo I, col. 1.844, y tomo VI, cols. 1.375 y 1.475.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 149.

586. Doce meses de campaña con Zumalacárregui. (Twelwe months of compaign with Zumalacarreguy.) Hen-

ningsen (Carl Ferdinand). Londres, 1836.

2 volúmenes en 8.º

Esta obra ha sido traducida al alemán con un apéndice, por A. v. Treskow. (Quedlinb, 1837.—8.º Retrato.)

La traducción al italiano es por Gaetano Podesta. (Milán, 1838.—2 volúmenes en 18.º Retrato.)

En castellano hay un extracto: «Memorias de Zumalacárregui sobre las primeras campañas de Navarra.» (Madrid, 1839. —8.º)

FUENTE.—*Biographie bibliographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 1.942.

587. Documentos cruzados entre el señor Gobernador y los Ayuntamientos de Abando y Begoña, en la cuestión de ensanche del término jurisdiccional de Bilbao.

La Biblioteca del Instituto vizcaíno posee un ejemplar, regalado por la Ilma. Diputación general del Señorío de Vizcaya, curso de 1871 á 1872.

FUENTE.—*Memoria del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1872, Apéndice.

588. Documentos relativos á la reclamación de D. Pedro de la Cortina, como armador del vapor «Primero de España,» contra la empresa del ferrocarril de Tudela á Bilbao, y la resolución de la Superioridad. Bilbao, 1866.

8.º mayor.

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

589. Documentos relativos al Convenio de Vergara, presentados oficialmente al Parlamento inglés por mandado de S. M. B. en 1840, con notas, por el Excmo. Sr. D. Joaquín M. de Satrústegui, Ayudante y Secretario español que fué durante la negociación del Excelentísimo Sr. Lord John Hay, Comandante general de la escuadra de S. M. B. en las costas de Cantabria. Barcelona: establecimiento tipográfico de N. Ramírez y Compañía, 1876.

126 págs.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

590. Documentos y datos que se han cruzado entre los Ayuntamientos de Bilbao y Abando, con motivo de la pretendida suspensión de las obras del puente colgado, que construye la anteiglesia de Abando para el servicio gratuíto de los vecinos de ambos pueblos, frente á la estación del ferrocarril y calle de Santa María. Bilbao: imprenta, librería y litografía de Juan Delmas, 1869.

8.º—56 págs.

Bibliotecas de la Sociedad bilbaína y de Allende Salazar.

591. Don Alonso de Ercilla. Drama original en cuatro actos y en verso, por D. Juan de Ariza. Madrid: imprenta de Repullés, 1848.

8.º mayor.

Pertenece á la nueva galería dramática.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo II, página 335.

592. Don Carlos et ses defenseurs, par Magués (Isidore). París, 1837 y 1840.

4.º

Colección de 20 retratos originales, con una introducción y una noticia biográfica sobre cada uno de los personajes retratados. Traducido al italiano por Valeriano (Gaëtano). Nápoles, 1840.—12.º

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 248.

593. Don Carlos VII et l'Espagne carliste: histoire politique et militaire,

par le comte de Valvás. París, 1876.

2 tomos.

594. Don Francisco Espoz y Mina, ó sea reseña histórica de la vida militar y política de este héroe español, por G. Barcelona: imprenta de J. M. Grau, 1841.

8.°

M. Oettinger cita esta misma obra como de Madrid, 1840, y pone por autor á G. Barcelona: suponemos que ha unido la inicial del nombre ó apellido del autor con el nombre del pueblo.

FUENTES.—*Diccionario general de Bibliografía española,* por D. Dionisio Hidalgo, tomo II, página 340.

Bibliographie biographique universelle, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 1.208.

595. Don Lope de Murélaga, por Arana (D. Vicente de).

Novela dada á luz en el folletín del «Irurac-Bat,» diario político de Bilbao, cuyo texto equivale á un tomo de regulares dimensiones.

FUENTE.—*Memoria del Instituto vizcaino,* por Don José Julio de la Fuente, 1871, Apéndice I, pág. 51.

596. Doña Blanca de Navarra. Crónica del siglo XV, por D. Francisco Navarro Villoslada.

Segunda edición.—Madrid: imp. á cargo de Santa Coloma, 1847.

8.°—VI-280 págs., 8 láminas.

Cuarta edición.—Madrid: imp. y lib. de Gaspar y Roig, 1849.

4.°—480 págs., 30 láminas.

Quinta edición.—Madrid: imp. de Tejado, 1860.

16.° mayor.—2 tomos.

Esta obra se publicó con el título de «La Princesa de Viana,» en el periódico mensual titulado «El Siglo Pintoresco,» y después se reimprimió en «El Español.»

FUENTES.—*Boletín bibliográfico español,* por Don Dionisio Hidalgo, 1863, tomo IV, pág. XXV.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo II, pág. 348.

597. Doña Sancha de Navarra. Novela histórica, por D. Manuel Fernández y González. Madrid: imprenta de C. González, 1865.

8.° mayor.—750 págs. con 12 láminas, inclusa la de portada, en madera.

FUENTE.—*Boletín bibliográfico español,* por Don Dionisio Hidalgo, tomo VI (1865), pág. 234, y tomo VII (1866), pág. LXIII.

598. Dos libros que tratan de la lengua primitiva de España, por Fr. Jacinto de Ledesma, del orden de Predicadores.

Manuscrito.

Soraluce lo cita con el título «De la lengua primera,» por Ledesma.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de las obras vasco-navarras,* por D. Nicolás de Soraluce, pág. 43.

Biblioteca Nacional, V. 192, Q. 15.

599. Dos palabras más sobre la Memoria que, bajo el título «Suelo, clima, cultivo agrario y forestal de Vizcaya,» escribió el ingeniero de montes Don Lucas de Olazabal, y contestación á la réplica que ha dado á nuestras observaciones, por D. Fernando Mieg, profesor de Historia natural en el Instituto de Bilbao. Bilbao, por la viuda de N. Delmas, 1858.

4.°—31 págs.

No se puso á la venta.

En este opúsculo, al frente del cual va el apotegma de Mr. Bentley: «A un autor sólo le derriba su propia pluma,» se propone D. Fernando Mieg probar los errores en que cree ha incurrido Olazabal, y mencionando lo escrito sobre la misma provincia de Vizcaya por Collette, en 1848, atribuye á la Memoria, origen de esta polémica, varias inexactitudes y faltas de originalidad.

FUENTES.—*Diccionario general de Bibliografía es-*

pañola, por D. Dionisio Hidalgo, tomo II, páginas 356 y 357.

La Botánica y los botánicos de la Península hispano-lusitana, por D. Miguel Colmeiro, pág. 99.

Diccionario de Bibliografía agronómica, por el Ilmo. Sr. D. Braulio Antón Ramírez, págs. 131, 367 y 410.

Bibliotecas de la Sociedad bilbaína y Allende Salazar.

600. Dos palabras sobre el carlismo vascongado, por D. Fidel de Sagarminaga. Bilbao, en la imp. y lit. de Juan E. Delmas, 1875.

12.º—39 págs.

Es un folleto interesantísimo.

Bibliotecas de Instrucción y Caridad, Academia de Jurisprudencia y Allende Salazar.

601. Dreifache Glory des heiligen Vatters Ignatii, der Societät Jesu Stiffters. Nicolaus Pottu. Mainz, 1710.

8.º

«Triple gloria del Santo Padre Ignacio, fundador de la Compañía de Jesús.»

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 799.

602. Ecos de Navarra ó D. Carlos y Zumalacárregui. Hechos históricos, detalles curiosos y recuerdos de un oficial carlista, por el barón H. Ducasoe. Madrid: imprenta de Boix, 1840.

8.º

FUENTES.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo II, pág. 364.

Bibliographie biographique universelle, par Monsieur Edouard-Marie Oettinger, col. 248.

603. Écho de l'Orne.

Puede verse acerca de la lengua bascongada:

«Compte-rendu de la brochure de M. de Charencey sur la *déclinaison basque*, par M. l'Abbé Larréguy, curé de Saint-Pée-sur-Nivelle.» (Número de Enero de 1867.)

Está reproducido del «Courrier de Bayonne» y se ha tirado aparte en forma de folleto.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson pág. 146.

604. Ejecutoria de la nobleza é hidalguía, privilegios y franquezas de que gozan los descendientes de D. Iñigo y D. Martín Pagola. Escudo de armas y demás prerrogativas, etc., de que pueden usar como descendientes de la casa noble de Bereterech de Mendicoeta, en el vizcondado de Manleón, en Baja Navarra.

Manuscrito original, firmado y sellado en Pamplona, 1807, folio pergamino.

605. Ejecutorial de los Gaonas y Piedramilleras. Pamplona, 1781.

Folio, con un escudo iluminado.

606. Ejercicios de San Ignacio de Loyola, acomodados exclusivamente al espiritual aprovechamiento de los señores sacerdotes, por el presbítero D. Mariano José de Ibargüengoitia. Con la licencia eclesiástica. Madrid: imprenta y redacción de «La Regeneración,» 1857.

Biblioteca católica de «La Regeneración.»

2 tomos en 8.º, de 300 págs. el I y 372 el II.

En el tomo I pueden verse noticias sobre el origen de los ejercicios espirituales y el mérito y excelencia del libro de San Ignacio.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo II, pág. 371.

Biblioteca de Allende Salazar.

607. Ejército del Rey N. S. D. Carlos V. Boletín del día *(la fecha)*.

A este título precede el número del periódico.

Es en folio español, de 4 págs. á 2 cols.

No salía este Boletín en día determinado, sino cuando lo exigían los sucesos de que se había de dar cuenta.

Al final se lee: «En la imprenta Real.» Esta, á cargo de D. N. Roa, era ambulante, llevada en una acémila, y se hallaba siempre en el cuartel general; así es que las prensas funcionaban hoy en Oñate, mañana en Estella y al otro día en cualquier otro pueblo. De aquí que las tiradas fuesen poco numerosas, y esta rareza ha hecho tan apreciables todos los trabajos publicados en las regiones ocupadas por los carlistas, que en el día y desde hace ya algún tiempo son buscados con mucho afán por los bibliógrafos españoles y extranjeros. Verdad es que la mayor parte de los poquísimos ejemplares que se tiraron de los periódicos oficiales y políticos, de las guías de forasteros, calendarios, etc., publicados por N. Roa en las Bascongadas, y por José Trullás en Cataluña, desaparecieron en las llamas, unas veces por el temor, fundado por cierto, de los que los recibían, y otras por el cuidado que ponían las autoridades en hacerlos desaparecer de los equipajes de los prisioneros.

El Sr. Bover, en su «Bibliografía carlista,» describe el núm. 87, correspondiente al 27 de Agosto de 1835.

Va encabezado por un «Real decreto» concebido en estos términos:

«Declarada por Mí Generalísima de mis tropas la Santísima Virgen de los Dolores, no he podido menos, movido de mi veneración y religiosa piedad, de distinguir con el título de Generalísimo el Real Estandarte que lleva por lema aquella Divina Imagen, y por lo tanto he venido en resolver, como resuelvo y mando: que esta Augusta y Real insignia no se rinda á persona alguna, ni aun á la mía, ni haga más honores ni saludo que al Santísimo Sacramento. Tendréislo entendido y dispondréis lo conveniente á su cumplimiento. Real de Estella á 2 de Agosto de 1835.—YO EL REY. —Al conde de Villemar.»

Después de este decreto sigue una «Alocución de S. M.,» y luego la «Relación circunstanciada de la solemne función de la bendición del real estandarte generalísimo, verificada el día 2 del corriente.» Este acto religioso se verificó con mucha solemnidad en la iglesia parroquial de San Juan de la ciudad de Estella, y á más de D. Carlos y de su ayudante de campo el general D. José Uranga, asistieron el teniente general Don Rafael Maroto, que tenía en sus manos el estandarte; el conde de Villemar, Ministro interino de la Guerra; D. Carlos Cruz Mayor, encargado de la primera secretaría de Estado y del despacho; D. Vicente González Moreno, jefe del estado mayor general; el teniente general conde de Casa-Eguía, y otras muchas personas distinguidas. Bendijo el estandarte el M. I. Sr. D. Juan Echevarría, vicario general castrense del ejército, y predicó el P. Domingo de San José, carmelita descalzo.

Siguen á esta relación las noticias referentes al movimiento de la guerra, varios partes recibidos de Valencia, Guipúzcoa y otros puntos, y un «real decreto» dado en el «Real Palacio de Durango» á 25 de Junio de 1835, por el cual se nombra, después de muerto en campaña, capitán general de los reales ejércitos al teniente general D. Tomás Zumalacárregui, y se concede á su viuda Doña Pancracia Ollo el sueldo entero, y la pensión de 2.000 reales vellón anuales á cada una de sus tres hijas.

FUENTE.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo V (1864), págs. 115, 119 y 120. (*Bibliografía carlista*, por D. J. M. Bover.)

608. El Abrazo de Vergara, Oda por D. Emilio Olloqui, presentada con el núm. 23 al concurso abierto por el Gobierno en 1869 ante la Academia Española.—Obtuvo ocho votos unánimes para el premio contra diez, que acordaron no adjudicarle á ninguno de los concurrentes. Madrid: imprenta de M. Tello, 1869.

Folleto.—8.º marquilla, 23 págs.

Bibliotecas Nacional y de Allende Salazar.

609. El Abrazo de Vergara. Poema en tres cantos, original de D. Marcial Busquet, dedicado al mejor soldado español de nuestros tiempos. Barcelona: imprenta de J. A. Oliveres, 1858.

4.º—VIII.-34 págs., con el retrato de Espartero.

FUENTE. —*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo V, página 240.

610. El Agrónomo. Periódico dedicado á los labradores españoles, por Don José de Hidalgo Tablada. Madrid: imprenta del colegio de Sordo-mudos, 1851-1852.

4.º mayor.

Comenzó á publicarse el 1.º de Enero de 1861, apareciendo un número los días 1.º, 10 y 20 de cada mes.

Entre sus artículos, citaremos el siguiente:

«Cultivo seguido en Huarte Araquil, por D. Joaquín Fernández.»

FUENTE.—*Diccionario de Bibliografía agronómica*, por el Ilmo. Sr. D. Braulio Antón-Ramírez, pág. 20.

611. El Alavés. Periódico de Vitoria.

Fundado por los Sres. D. Plácido de Santa Cruz, D. Lorenzo Campano y Don Daniel Ramón de Arrese.

Este último firma los notables artículos «Educación, Amor patrio, Amistad, Vanidad y Orgullo.»

FUENTE.—*Poesías* de D. Obdulio de Perea, página 423.

612. El amor en vizcaíno, los celos en francés y torneos de Navarra, por Luis Vélez de Guevara. Comedia comprendida en la «Parte diez y ocho de Comedias nuevas escogidas de los mejores Ingenios de España.» Madrid, por Gregorio Rodríguez, 1662.

4.º

Luis Vélez de Guevara nació por Enero de 1570, ó de 1574 según otros, y murió en 10 de Noviembre de 1644.

FUENTE.—*Catálogo bibliográfico y biográfico del Teatro antiguo español*, por D. Cayetano Alberto de la Barrera, págs. 467, 527 y 694.

613. El Ateneo. Organo del Ateneo científico, literario y artístico de Vitoria. Vitoria: imprenta, litografía y librería de la viuda de Egaña é hijos.

8.º

Tomo I: 1870 (19 de Abril); 1871-1872 (20 de Junio).—428 págs. á 2 columnas.

Contiene:

Reseña histórica del Ateneo científico, literario y artístico de Vitoria, por Daniel Ramón de Arrese, págs. 3, 12, 19, 27, 36, 44, 50, 59, 73, 81 y 89.

Crónica del Ateneo, pág. 4, por Vidal; por Apraiz, págs. 13, 21, 26, 34, 107, 115, 122 y 130; por Alvarez, págs. 155, 164, 179, 188, 204, 212, 217 y 228; por Apraiz, pág. 317; por Baraibar, págs. 327, 334, 341, 348, 364, 372, 384, 389, 396, 403 y 413.

Descubrimiento de nuevos sepulcros celtas en Alava, por Becerro, pág. 213.

Orfeón alavés, por Escalada, pág. 319.

Bibliografía vascongada. Historia general de Guipúzcoa, por D. Nicolás de Soraluce y Zulizarreta, por Manteli, págs. 29 y 228.

Una carta del Rey católico á Vitoria, por Amador de los Ríos, pág. 57.

Bibliografía vascongada. Poesías de Perea, por Manteli, pág. 70.

Discurso del Excmo. Señor Diputado general de Alava en Llodio, pág. 23.

Album arqueológico de Vitoria, por Becerro, págs. 148 y 166.

Opinión del Boletín-revista de la Universidad de Madrid respecto del movimiento intelectual de Vitoria, pág. 31.

Estudios de viajes, por D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, págs. 33, 41, 49 y 68.

Necrología. D. Obdulio Perea, por la Redacción, pág. 137.

D. Obdulio de Perea, por Daniel R. Arrese, págs. 347, 384, 388, 395, 403 y 411.

El Ateneo de Vitoria en los años de 1871 y 1872, por Apraiz, págs. 371, 379 y 387.

Bibliotecas Nacional, Ateneo de Vitoria é Instituto de Vitoria.

614. El Aurrerá. Diario de San Sebastián.

Es uno de los más importantes que se han publicado en Guipúzcoa. «Aurrerá» en bascuence significa *adelante*, y es grito de guerra del pueblo euskaro.

615. El averiguador de nuestros aborígenes, por D. Antonio Trueba y la Quintana.

V. Ilustración Española y Americana.

616. El Bascongado. Periódico político y literario de Bilbao. Bilbao: tipografía de Cándido Pérez Prieto.

Es el primer periódico de carácter político que vió la luz en la invicta villa, empezándose á publicar el 1.º de Diciembre de 1813.

Al principio se publicaba los miércoles y domingos; más tarde, los miércoles y sábados, y por fin, no tenía día fijo.

Fueron sus redactores D. Ildefonso de Sancho, abogado, y D. Toribio Gutiérrez de Caviedes.

Son muy raras las colecciones que existen de este periódico, cuya vida no fué de larga duración.

Uno de los datos que tenemos de este periódico es el siguiente:

«Juntas Generales del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, celebradas en Santa María de Guernica los días 1.º, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, y 13 de Setiembre de 1814.»

«Junta general del diez de Setiembre de mil ochocientos catorce. Trata de vindicar las injurias irrogadas á S. M. á este Señorío, á su Diputación general é individuos que la componen, por el periódico nombrado *El Bascongado* y sus autores.»

«Habiéndose leydo en esta Junta general la representación dirigida á S. M. por la Diputación general para el desagrabio de las más altas injurias contra la Real Persona, este noble Señorío, su Diputación general é individuos que la componen, aprueba dicha representación, y mediante no ha habido resulta alguna de ella, considera esta Junta general por tumultuarias, sediciosas y calumniosas todas las expresiones que como tales se han elevado ante S. M. por la misma Diputación, y se encarga á ella que á nombre de este Ilustre Solar represente el sumo desagrado que le han causado las falsas imposturas y criminales excesos del edictor de dicho periódico y demás que han contribuído á él para que S. M., teniendo presente que el tal edictor y alguno ó algunos socios no son originarios de este noble Señorío, y que si lo hubiesen sido no cabía en ellos tan exêcrable delito, se digne tomar las providencias que alcancen á su real desagrabio y al de este Señorío y su Diputación, teniendo en consideración, que sin embargo de que D. Ildefonso de Sancho se manifestó propicio á una pública satisfacción, no le ha imitado el edictor D. Toribio Gutiérrez de Cabiedes; acuerda la Junta, que mientras recaiga la Soberana resolución de este asunto, no puedan obtener empleos honoríficos de este noble Señorío ni sus pueblos, ni concurrir á Congresos públicos, como lo hacen los que se hallan libres de delitos como los acusados.»

FUENTE.—*Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, página 103.

Biblioteca de la Diputación de Vizcaya.

617. El Bodoque contra el propugnáculo histórico y jurídico del licenciado Conchillos, por Fabio, Sylvio y Marcelo. Colonia Agripina, por Severino Clarieg, 1667.

8.º

Este libro, que se ha hecho ya muy raro, es una excelente crítica, escrita por el P. Josef Moret, de la obra de D. José Conchillos titulada «Propugnáculo histórico y jurídico. Muro literario y tutelar. Tudela ilustrada y defendida,» de que nos ocupamos en el lugar oportuno, así como lo hacemos de la contestación de Conchillos «Desagravios del Propugnáculo de Tudela contra el trifauce Lerbero, autor del Bodoque.»

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 270.

618. El Buo Gallego con las demás Aves de España haciendo Cortes. Preside en ellas el Aguila Real, como Imperial Señora de todas.

V. Buho Gallego. Historia del Buho Gallego, con las demás aves de España.

619. El Caballero de la Virgen, San Ignacio Loyola, por Solís (el Padre Antonio). Sevilla, 1741.

Un tomo en 4.º

FUENTES.—*Symbola literaria a Jesuitis Hispanis olim Romam missa ad Bibliothecam S. J. augendam et continuandam.*

Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos, formado con los apuntamientos de D. Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados por D. M. R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayón, tomo I, col. 277.

620. El campo y la corte de D. Carlos. Narración histórica escrita en francés por M. Mitchell, traducida al castellano é ilustrada con notas. Madrid: imprenta de I. Boix, editor, 1840.

8.º

El campo y la corte de D. Carlos. Narración histórica de los sucesos acaecidos en las provincias del Norte. Tercera impresión, adicionada con el Convenio de Vergara y otros documentos interesantes. Madrid: imprenta de I. Boix, 1840.

8.º

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo II, pág. 398.

Otra edición de esta obra es la siguiente:

El campo y la corte de D. Carlos. Narración histórica de los sucesos acaecidos en las provincias del Norte desde el momento en que Maroto tomó el mando del ejército carlista hasta la entrada de Don Carlos en Francia, acompañada de documentos justificativos y notas aclaratorias. Escrito en francés por M. G. Mitchell, y traducido al castellano. Segunda edición. Madrid: Boix, editor, impresor y librero, 1848.

XXVIII y 212? págs.

El autor del «Resumen histórico de la campaña de 1833 á 1839,» dice que la obra de M. Mitchell no es del todo desatendible como repertorio de hechos, si bien este escritor aparece mal informado en varias ocasiones; pero se limita de un modo decidido á la historia del mando de Maroto; es, pues, este libro muy insuficiente para ilustrar los sucesos de que se trata considerados en su totalidad.

Biblioteca de Allende Salazar.

621. El cerco de Fuenterrabía por el Príncipe de Condé, comedia de Don Cristóbal de Morales.

El autor floreció á mediados del siglo XVII. El sitio más famoso de los que ha sufrido Fuenterrabía es el del año 1638

FUENTE.—*Catálogo bibliográfico y biográfico del Teatro antiguo español*, por D. Cayetano Alberto de la Barrera, págs. 274 y 535.

622. El Compilador de Vizcaya.

Periódico publicado durante los años de la primera guerra civil, por Goicoechea (D. Sotero). Bilbao.

FUENTE.—*Memoria del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 61.

623. El Derecho de la familia en los Pirineos. Cordier (M. Eugenio). 1859.

No conocemos esta obra; pero Rodríguez-Ferrer habla de ella con encarecimiento.

Suponemos que estará escrita en francés. (V. el núm. 1.560.)

FUENTE.—*Los Vascongados*, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 8.

624. El Dr. D. Juan de Miranda y Oquendo, del Consejo de S. M. en el de Hacienda y Fiscal de lo Civil en ésta su Corte y Chancillería de Valladolid. Con el Duque de *Veragua* y de *Barbik*, Conde de Ayala, etc., sobre que se reintegre y restituya á la Corona y Patrimonio Real la Posesión del Señorío, Jurisdicción y Vasallaje del valle de Orozco, uno de los comprendidos como parte integrante de nuestro Señorío de Vizcaya, de que injustamente se halla despojado.

V. Alegato sobre el reintegro á la Corona del Señorío del valle de Orozco.

625. El elemento vasco en la historia de Venezuela, por Arístides Rojas. Ofrenda literaria de la Universidad de Caracas al Libertador, el día de la inauguración de su estatua ecuestre (7 de Noviembre de 1874). Caracas: imprenta Federal, calle de Carabobo, 68, 1874.

Folleto en 4.° de 42 págs.

El Sr. Trueba, en su artículo «Venezuela y los Vascos,» hace un estudio muy detenido de esta obra.

FUENTES.—*Ilustración Española y Americana*, Febrero, 1876: *Venezuela y los Vascos*, por D. Antonio de Trueba.

Castellanos y vascongados, pág. 63.

626. El Enano de las Musas. Comedias y obras diversas, con un poema de las Cortes del León y del Aguila. Acerca del Buho gallego. Su autor Alvaro Cubillo de Aragón. Dedicado á Don Sebastián López Hierro de Castro, Caballero del orden de Calatrava, del Consejo de S. M. en el Tribunal de la Contaduría mayor de Cuentas, y su Secretario de la Junta de millones, Tesorero general de la Santa Cruzada, etc. Con privilegio, en Madrid, por María de Quiñones, año 1654. A costa de Juan de Valdés, mercader de libros. Véndese en su casa, en frente de Santo Tomás.

Este poema, lleno de alusiones á los personajes del reinado de Felipe IV, como el «Buho gallego,» las contiene abundantes respecto de los que figuraron en la corte de Felipe III: trata en unas 40 págs. el mismo asunto de que hemos hecho mención al ocuparnos de la obra citada.

FUENTE.—*Castellanos y Vascongados*, adición décimasexta, págs. 262 á 264.

627. El Español.

Periódico.

En el núm. 769 (10 de Diciembre de 1837), se publicó el «Análisis histórico-crítico de los fueros de Navarra,» por D. José Yanguas y Miranda.

Este trabajo, según el Sr. Rodríguez-Ferrer, preparó la opinión para el arreglo de los fueros de Navarra.

FUENTE.—*Los Vascongados*, por el Ilmo. Sr. Don Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 163.

628. El Euscalduna.

Periódico político de Bilbao.

Es uno de los más importantes de la tipografía vizcaína. Ha sido dirigido, entre otros, por D. Miguel Loredo.

Imprenta de Astuy y del «Euscalduna.»

Desapareció durante la última guerra civil.

Entre otros trabajos importantes, publicó en el folletín el cuaderno de «Noticias históricas de la villa de Durango,» por Don Fausto Antonio de Beitia y D. Ramón de Echezarreta, 1868.

629. El estudio de la filología en su relación con el sanscrito. García Ayuso (D. Francisco). Madrid, 1871.

El Sr. Cánovas del Castillo dice que este

modesto escritor coloca al bascuence en su clasificación lado por lado de los idiomas americanos, formando con ellos el grupo intitulado lenguas de intercalación, que no es sino una subdivisión hecha para mayor claridad en el antiguo grupo de las «aglutinantes,» «ural-altáicas» ó «tatáricas.» Exponiendo su juicio particular, dice que hay lenguas aisladas que no presentan afinidad verdadera ó conocida con familia alguna, como el vascongado ó vascuence (cap. V). Dice el Sr. Cánovas que si pusiéramos aquí participación por afinidad, la sentencia del nuevo juez, después de un pleito tan largo, sería del todo idéntica á la que dió de plano Garibay, y lo es en el fondo de todas suertes.

FUENTE.—D. Antonio Cánovas del Castillo: Introducción á *Los Vascongados*, del Sr. Rodríguez-Ferrer, pág. XXII.

630. El ferrocarril de Zubiri en la parte francesa de su trazado. Contestación á un folleto anónimo titulado «Ligeras observaciones acerca del nuevo proyecto del ferrocarril desde Pamplona á la frontera francesa, por Zubiri.» Madrid: imprenta de Gálvez, 1864.

4.° mayor.—8 págs., con un plano.

FUENTE.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo V (1864), pág. 287.

631. El Fuerista, periódico político vascongado.

Comenzó á publicarse en Vitoria en el mes de Diciembre de 1867.

Salía los miércoles y sábados.

FUENTE.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo IX (1868), pág. 28.

632. El Fuero, privilegios, franquezas y libertades de los cavalleros hijos dalgo del Señorío de Vizcaya: confirmados por el Emperador y Rey nuestro Señor y de los Reyes sus predecesores. Burgos, impreso por Juan de Junta, 1528.

Es la primera edición. De las otras hablamos en los artículos siguientes, y en los que empiezan con la palabra Fuero y Fueros.

Al final dice:

«Fué impresso el presente Fuero y privilegios de Vizcaya en la muy noble y más leal ciudad de Burgos, por Juan de Junta, impressor de libros. Acabóle á veynte y quatro días del mes de Julio. Año de la Encarnación de nuestro Señor Jesucristo de mil é quinientos y veinte y ocho años.»

FUENTE.—*Memoria del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 97.

633. El Fvero, Privilegios, Franqvezas y Libertades de los Cavalleros, hijos dalgo del Señorío de Vizcaya, confirmados por el Rey dō Felippe II, nuestro Señor, Y por el Emperador y Reyes sus predecesores.—Con licencia real. En Medina del Campo impresso, por Francisco del Canto. A costa del Señorío de Vizcaya, por orden de Antonio de Zaballa, Vizcayno, vezino de Medina del Campo, M.D.LXXV.

Hay una reproducción moderna de esta edición, hecha en Méjico en 1869, de que nos ocupamos con el título de «Los Fueros de Vizcaya.»

FUENTE.—*Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, página 97.

634. El Fvero, Privilegios, Franquezas y Libertades de los Cavalleros hijos dalgo del Señorío de Vizcaya confirmadas por el Rey don Felippe IIII nuestro Señor y por los Señores Reyes sus predecesores. Con licencia real. A costa del Señorío de Vizcaya. En Bilbao, por Pedro de Huydobro, impresor del dicho Señorío, MDCXXXIII.

Portada con el escudo de armas del Se-

ñorío, de gran tamaño y primorosamente hecho.—Licencia y tassa: 3 págs. sin numeración.—Texto: 132 hojas.—Repertorio ó tabla de los títulos del Fuero de Vizcaya: 3 págs. sin foliar.—Repertorio de las leyes del Fuero de Vizcaya: 26 págs. sin foliar.

FUENTES.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, 1861, pág. 209.

Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 100.

Bibliotecas de Loizaga y Allende Salazar.

635. El Fvero, Privilegios, Franqvezas y Libertades de los Cavalleros hijos dalgo de el Muy Noble y Muy Leal Señorío de Vizcaya, confirmados por el Rey D. Carlos tercero nr̃o Señor, y por los Señores Reyes sus predecessores, 1762. Impresso en Bilbao, por Antonio de Eguzquiza, Impressor de dicho Señorío, año de 1762.

Folio.—Portada con el escudo de armas de Vizcaya primorosamente grabado por Braulio González.—Licencia para reimprimir el Fuero, Fe de erratas y tasa: 3 págs. sin numeración.—Texto: 347 págs.—Tablas: págs. 348 á 382.

(Entre la pág. 281 y la 282 hay una Real cédula de 5 págs. sin numeración.)

Bibliotecas de Instrucción y Caridad, Academia de Jurisprudencia, Loizaga y Allende Salazar.

636. El Fuero y la Revolución.—Defensa de las instituciones vascongadas y comparación del sistema descentralizador con el régimen político-administrativo actual, por D. Casimiro Jausoro. Madrid: imprenta Española, Arco de Santa María, 7, 1872.

Folleto de 101 págs.

Contiene: Advertencia preliminar del autor.—Al Sr. D. Ramón Ortíz de Zárate.—Introducción. — El fuero. — Convenio de Vergara.—La revolución.

Bibliotecas de la Academia de Jurisprudencia y Allende Salazar.

637. El general en jefe interino del ejército del Norte á las tropas de su mando.

Sin indicación de punto, imprenta ni año de la impresión.

Una hoja: en la primera página se halla impresa la proclama ó alocución del general D. Felipe Ribero, dirigida á sus soldados en el cuartel general de Vergara en 31 de Agosto de 1840, con motivo del aniversario del Convenio de Vergara.

Biblioteca de Allende Salazar.

638. El gran día de Guipúzcoa. San Sebastián, 1828.

Folleto en 4.º

Se refieren en este opúsculo las funciones que hizo Guipúzcoa cuando Fernando VII y su esposa la visitaron en 1828, recordando con este motivo las épocas de la historia en que la misma provincia ha tenido dentro de sus límites á otros soberanos.

FUENTE.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo IV (1863), pág. IV.

639. El Gran mágico de Europa: Sigismundo el Romano, ó el Iris de paz en Cantabria: Nuestra Señora de Aránzazu, segunda parte, por D. Tomás Bernardo Sánchez. Madrid, 1736.

4.º

La primera parte es «El Mágico Sigismundo,» comedia de representado y música.

Nuestra Señora de Aránzazu es uno de los santuarios más venerados en todas las Provincias Bascongadas.

FUENTE.—*Catálogo bibliográfico y biográfico del Teatro antiguo español*, por D. Cayetano Alberto de la Barrera, págs. 364 y 552.

640. El Guipuzcoano.

Periódico de San Sebastián.

Se publicó en 1867.

FUENTE.—*Historia general de Guipúzcoa*, por Don Nicolás de Soraluce, tomo I, pág. 6.

641. El Ibaizabal.

Periódico no político, de noticias generales, comerciales, industriales y mineras.

Este periódico, que se publica los lunes y jueves, ha aparecido en Bilbao en la segunda quincena de Octubre de 1876. Poco tiempo después se convirtió en «La Correspondencia de Vizcaya,» y no tardó mucho en desaparecer por completo.

Biblioteca de Allende Salazar.

642. El Ignacio de la Cantabria, por Oña (Pedro de). Sevilla. Por Francisco Lyra, 1639.

4.°

Está impreso con mucha elegancia y adornado de bellísimas láminas en cobre. Es un poema épico-heróico dividido en 12 libros ó cantos: tiene la aprobación de Don Pedro Calderón de la Barca, y más bien que un poema es la vida de San Ignacio de Loyola en verso. Su único mérito consiste en algunas octavas fáciles.

FUENTE.—*Historia de la literatura española*, por M. G. Ticknor, tomo III, Adiciones y Notas, página 471.

643. El Impossible vencido. Arte de la lengua bascongada. Su author, el Padre Manuel de Larramendi, de la Compañía de Jesús, Maestro de Theología de su Real Colegio de Salamanca. Salamanca, por Antonio Joseph Villargordo Alcaraz, 1729.

8.°—XXXVI-404 págs. y una lámina que representa el escudo de armas de la M. N. y M. L. provincia de Guipúzcoa.

Según Vinson, es bastante común y se encuentra en casi todas las bibliotecas púbicas.

El título que Larramendi dió á esta obra le ha valido el epíteto de *jesuita pretencioso* con que muchos escritores le designan. En el prólogo de su «Diccionario trilingüe,» y especialmente en el capítulo XXIV de la primera parte, contestó á las severas críticas que al tiempo de su publicación se le dirigieron.

En nuestros días, M. Vinson ha criticado bastante duramente esta obra, pues dice que sólo puede ser objeto de curiosidad; que sería una obra muy mala para quien quisiera conocer la verdadera naturaleza de la lengua bascongada, pero que es preciso no olvidar la fecha. En efecto; hay que tener presente que Larramendi fué el primero que hizo conocer las reglas fundamentales de la lengua euskara, reglas que hasta él habían creído muchos que no podrían ser establecidas: así es que al bautizar su obra, contestaba á los escritores nacionales y extranjeros que habían sostenido la imposibilidad de sujetar á método y preceptos esta lengua original.

FUENTES.—*Diccionario trilingüe*, del P. Larramendi, edición de 1853, tomo II, Noticias biográficas.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865. tomo III, col. 85, y tomo IV, col. 674.

Historia de la Literatura española, por M. G, Ticknor, tomo IV, pág. 161.

Boletín bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, tomo V (1864), pág. 54.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo II, pág. 459.

Historia general de Guipúzcoa, por D. Nicolás de Soraluce, tomo I, pág. 390.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 390.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 160.

Revue de linguistique et de philologie comparée: Coup-d'œil sur l'étude de la langue basque, par Julien Vinson, tomo I, Abril de 1868.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 130.

Bibliotecas de Instrucción y Caridad, Sociedad de Vitoria, Allende Salazar, etc.

644. El impossible vencido. Arte de la lengua bascongada. Su author, el Padre Manuel de Larramendi, de la Compañía de Jesús, Maestro de Theología de su Real Colegio de Salamanca. Nueva edi-

ción, publicada por D. Pío Zuazua. San Sebastián, establecimiento tipográfico-literario de D. Pío Zuazua, 1853.

8.°—XVI-II-201 págs.

645. El Irurac-Bat.

V. Irurac-Bat.

646. El Labrador Vascongado, ó antiguo agricultor español. Demostración de las mejoras de que es susceptible la Agricultura en las Provincias Vascongadas, y de las grandes ventajas que se podrían lograr en todo el reino observando las reglas de la antigua labranza. Por D. Antonio de San Martín y Burgoa, presbítero beneficiado de la villa de Ondárroa, en el Señorío de Vizcaya, socio benemérito y de mérito de la Real Sociedad vascongada, primer director principal que ha sido, y uno de los fundadores del Real Seminario patriótico vascongado. Madrid, por B. Cano, 1791.

8.°—XVI-280 págs.

Dirige la dedicatoria á las Reales Sociedades Económicas del reino, porque entre las cuatro comisiones ó secciones que generalmente comprenden, la de Agricultura es la primera y principal de ellas, porque casi todos sus individuos son labradores, circunstancia precisa para ingresar en la Bascongada, que es la más antigua, y porque la misión de sus individuos es difundir la instrucción con el ejemplo.

Sirve de contestación esta obrita á las dos cartas que se publicaron en el periódico «Espíritu de los mejores diarios literarios» en 15 de Junio y 17 de Agosto de 1789 (de que hablamos en el lugar oportuno), y en el prólogo, que constituye un elogio de la Agricultura, dice el autor que ésta no se halla floreciente en un reino si no se proporciona cosechas para la manutención interior y para el comercio extranjero. Trata de las mejoras que pueden establecerse en el cultivo de los caseríos, cosechando vinos sin perjuicio de los granos; de cuánto conviene el plantío de manzanos en las márgenes ó linderos de las tierras labradas, y de la plantación de montes y creación de prados artificiales en los terrenos vacíos. Aboga después por el empleo de los abonos, por la profundidad de las labores, y porque no se permita gran extensión de terrenos sin cultivo. A la falta de población en los campos atribuye en gran parte el atraso de la Agricultura: por eso estimula, no sólo á los grandes señores para que establezcan quintas y casas de campo cerca de las grandes poblaciones, sino á que se funden pueblos ó aldeas de cierto número de casas, bien concediendo títulos ú otras mercedes á los que las construyan, bien dando á los labradores cierta porción de terreno para que las vayan formando. Allí donde un árbol crece, por aislado que esté, encuentra el autor elementos de vida para que la tierra produzca y la población se extienda y explote los tesoros que el suelo ofrece. Iniciados otros puntos, no menos dignos de consideración y estudio, se cree que los párrocos son un medio poderoso para difundir las máximas útiles al cultivo, así como que es muy conveniente el que en las capitales de las provincias se nombren sujetos instruídos en calidad de gobernadores del campo.

FUENTES.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo III (1862), pág. 8.

Diccionario de Bibliografía agronómica, por el Ilmo. Sr. D. Braulio Antón Ramírez, pág. 202.

Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 85.

Biblioteca de Allende Salazar.

647. El libro de honor.—Mensajes telegráficos y cartas de felicitación que ha recibido la villa de Bilbao con motivo del fausto y memorable acontecimiento de su liberación del asedio que en 1874 le pusieron las huestes carlistas.—Su ayuntamiento lo mandó imprimir para perenne recuerdo y como satisfacción á sus nobles defensores. Bilbao: imprenta,

litografía y librería de Juan E. Delmas, Correo, 24, 1874.

61 págs.

Biblioteca de Instrucción y Caridad de Bilbao.

648. El Libro de los Cantares, compuesto por D. Antonio de Trueba.

Son innumerables las ediciones que se han hecho de esta obra, varias de ellas en idiomas extranjeros. Es notable la edición española hecha en Leipzig.

Octava edición corregida y aumentada. Madrid: imp de M. Guijarro, 1875.

8.º—401 págs.

Contiene, especialmente en sus últimas páginas, algunos datos biográficos y bibliográficos sobre el autor.

Biblioteca de Allende Salazar,

649. El Libro de Santoña, por Don Aureliano Fernández-Guerra. Madrid: imprenta de Manuel Tello, MDCCCLXXII.

8.º—146 págs., el retrato del marqués de Manzanedo, un mapa de las regiones antiguas centrales del Norte de España y el plano del Colegio de San Juan Bautista.

Desde la pág. 13 hasta la 34, principalmente, se insertan noticias curiosas é importantísimas acerca de la Cantabria, y es también digno de consulta el Apéndice I: «Indice cronológico de autores y documentos consultados.»

Bibliotecas Nacional y de Allende Salazar.

650. El Lirio, periódico científico, literario é industrial. Vitoria: imprenta, litografía y librería de Egaña y Compañía. Años de 1845, 1846 y 1847.—Desde 22 de Agosto de 1846: imp., lit. y lib. de Ignacio Egaña.

3 tomos en folio de 192, 200 y 192 págs.

El tomo I (1845-1846), se compone de 24 números: los de 1.º, 8, 15 y 22 de Noviembre de 1845; 1.º, 8, 15 y 22 de Diciembre de 1845, y los de 1.º, 8, 15 y 22 de Enero, Febrero, Marzo y Abril de 1846.

Los principales artículos que comprende son:

Nuestro programa, por R. O. de Zárate: págs. 1 y 2.

Reinado de O'-Connell (traducción), por D. José Goizueta: págs. 6, 15, 23, 32, 39, 53, 70, 79, 86, 95 y 97.

Liceo: págs. 8, 16, 24, 40, 56, 80, 89, 112, 135, 152, 167, 192.

Antigüedades, por D. Miguel Madinaveitia: pág. 9.

De la formación de un padrón general de vecindad, por D. M. B. de Moraza: páginas 10, 19, 27, 36 y 44.

Biografía de D. Domingo Ambrosio de Aguirre, por D. J. M. Laredo: pág. 17.

Del espíritu de asociación en la provincia de Alava, por D. R. O. de Zárate: páginas 21 y 28.

La España vindicada de los sarcasmos de que es objeto, por D. José Goizueta: páginas 2, 12, 22, 31, 38, 46, 55, 61, 109 y 117.

Sociedad amiga de la juventud, por Don R. O. de Zárate: pág. 128.

Antigüedades de la provincia de Alava, por D. F. J. de A.: págs. 129, 138, 146, 153, 161, 169 y 177.

Espíritu de asociación, por D. R. O. de Zárate: pág. 141.

Revista literaria, por D. R. O. de Zárate: pág. 151.

La Noche Buena del año 1841 en el estrecho de Gibraltar, por D. José Goizueta: págs. 162, 170 y 180.

A María en el Calvario, por D. S. de Manteli: pág. 174.

Cuadro descriptivo ó paralelo entre las provincias vascongadas y el país de Andalucía, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer: págs. 179 y 186.

De la industria pecuaria en la provincia de Alava, por D. Ramón Ortiz de Zárate: págs. 182 y 189.

Importancia de las plazas de Ceuta y Mahón en el caso de una guerra, por Don José Goizueta: pág. 76.

Causas que impiden los adelantos de las

mejoras materiales en España, por D. Ramón O. de Zárate: págs. 18, 85, 92, 101, 108 y 125.

Una venganza, por D. R. O. de Zárate: págs. 54 y 55. (Es una exposición y crítica benévola del drama del Sr. Manteli, representado con dicho título.)

Un viaje por el Mediodía de España, por Ladislao de Velasco: págs. 94, 101 y 148.

El tomo II (1846) comprende 24 números y un suplemento al último de los días 1.°, 8, 15 y 22 Mayo, Junio, Julio, Agosto, Setiembre, Octubre y 7 Noviembre.

Entre otros artículos, contiene los siguientes:

Exposiciones públicas provinciales, por D. R. O. de Zárate: págs. 6 á 8.

Fábrica de papel pintado en Vitoria, por D. R. O. de Zárate: pág. 8.

Pesos y monedas. Diferencia y relación entre el peso navarro y castellano, por D. Francisco Sales de la Rota: págs. 10 á 12, 18 á 20.

Remitido. Antigüedades y monumentos en Alava, por D. Ladislao de Velasco: páginas 15 y 16.

Exposición pública provincial del ganado vacuno y caballar en Villarreal de Alava, por D. R. O. de Zárate: págs. 22 y 23.

Exámenes públicos y distribución de premios en la noche del 4 de Abril de 1846, por la Junta Directiva de la Academia de Bellas Artes de Vitoria, provincia de Alava: págs. 23 y 24.

Costumbres. Un día de duelo en Vitoria: págs. 28 á 30.

Estado en que se encuentra la instrucción primaria en la provincia de Alava, por D. R. O. de Zárate: págs. 30 á 32, 36 á 38, 43 á 45, 53, 54, 57 á 58, 73 á 74.

Del proyecto de bases para la sociedad de seguros mutuos contra incendios de casas y edificios rurales en la provincia de Alava, por M. de Moraza: págs. 33, 34, 41 y 42.

Un episodio de la última guerra civil, por D. José Goizueta: págs. 34, 35, 45, 46, 50 á 52.

D. Angel de Echevarría. Episodio histórico de la guerra civil de las Provincias Vascongadas, por D. Valentín Aldana: páginas 35, 36, 42 y 43.

Un viaje por el Mediodía de España (continuación), por D. Ladislao de Velasco: págs. 61 á 63, 106 á 108 y 131 á 133.

Asociación eclesiástica de socorros mutuos, por D. R. O. de Zárate: págs. 65 y 66.

Episodio de la última guerra civil, por S. Pinedo: págs. 66, 67, 82, 83, 91, 92, 98, 99 y 100.

El Diluvio. Fragmentos, por D. José Goizueta: págs. 77 y 78.

De la industria agrícola en la provincia de Alava, por D. R. O. de Zárate: páginas 81, 82, 89, 90, 91, 97, 98, 105, 106, 127 y 128, 135 y 138, 147 á 149, 155, 156, 161, 162, 169 á 171, 177, 178, 185 y 186.

Distribución de premios en la Escuela de dibujo de esta ciudad, por M. de Larrazabal: pág. 111.

Improvisación de D. S. de Manteli al ver marchar al suplicio, el día 29 de Julio, á Manuela Goicoechea: págs. 111 y 112.

La feria de Santiago en Vitoria, por M. Larrazabal: págs. 118 á 120.

Fábrica de papel pintado en Vitoria, por D. R. O. de Zárate: págs. 121 y 122.

A una rosa, por D. S. de Manteli: página 133.

Nació para ser ahorcado (traducción), por D. José de Goizueta: págs. 141 á 144, 150 á 152, 193 á 199.

Alava y Vitoria, su posición comercial, industrial y agrícola, por D. Ladislao de Velasco: págs. 158 á 160.

A las ruínas de San Agustín, ex-convento situado en la villa de Bilbao, poesía por D. Valentín Aldana: pág. 183.

Liceo: págs. 24, 104, 133, 160 y 176.

El tomo III (1846 á 1847) comprende 24 números, de 8, 15, 22 y 29 Noviembre 1846; de 8, 15, 22 y 31 Diciembre 1844, y de 8, 15, 22 y 31 Enero; 8 Febrero, y después, sin indicar día, hasta el núm. 24.

Entre otros artículos comprende:

Introducción á la tercera serie, por Don R. O. de Zárate: págs. 1 y 2.

Un viaje por el Mediodía de España (con-

tinuación), por D. Ladislao de Velasco: págs. 5 á 7, 61, 62, 112, 119, 120, 142 y 143.

Liceo: págs. 7, 24, 32, 64, 71, 79, 120, 136, 143, 159 y 176.

Historia. El día 21 de Junio de 1813 en los campos de Vitoria, por D. R. O. de Zárate: págs. 12 y 13, 17, 18 y 19.

Breve reseña de la administración del caballero diputado general de la provincia de Alava D. Francisco Urquijo de Irabién, en cuanto tiene relación con los intereses materiales y morales de este país, por Don R. O. de Zárate: págs. 28, 29, 37, 38, 39, 42, 43, 44, 50, 51, 57, 58, 65, 66, 67, 73, 74, 75, 81, 82, 89, 90, 97, 98, 110, 111, 115, 116, 117, 122, 123 y 124.

Beneficencia. Socorros prestados por la Casa de Piedad de la ciudad de Vitoria en el mes de Diciembre de 1846, por D. R. O. de Zárate: págs. 52 y 53.

Sociedad de Minerva. Distribución de premios en la escuela de dibujo, por Don M. Larrazabal: págs. 44 y 45.

El tamborilero, por D. M. Larrazabal: págs. 67 y 68.

Instalación de la Escuela normal de instrucción primaria de la provincia de Alava, por D. R. O. de Zárate: págs. 70 y 71.

Canto poético vascongado y de tiempo inmemorial, por D. Ramón de Zubia: páginas 76, 77, 78, 79, 82, 83, 84 y 85.

De la sociedad de seguros mutuos contra incendios de casas y edificios rurales en la provincia de Alava, por D. M. de Moraza: pág. 93.

Una fiesta de calle en Vitoria, por Don M. Larrazabal: págs. 93 á 95, 98 á 100.

Carruaje construído en Vitoria para Doña Isabel II, por D. R. O. de Zárate: pág. 96.

Academia de Bellas Artes de Vitoria, por D. R. O. de Zárate: págs. 105 y 106.

Notas y apuntes que dan noticia de la vida de Chomín Domingo Goitoetacoechea, célebre martillador, entendido aserrador, eminente cerrajero, buen carbonero y mejor traginero, pero de cabeza dura como sus padres, por D. M. Larrazabal: págs. 113 á 115, 121, 122, 129, 130, 131, 139, 140, 141, 146, 147, 148, 155, 156, 157, 164, 165, 166, 170, 171 y 172.

Los periódicos políticos fuera de la política, por D. Ramón Ortiz de Zárate: páginas 132, 137, 145, 169, 176 y 189.

Las juntas generales de Alava en Salvatierra, por D. R. O. de Zárate: págs. 151 y 152.

Fr. Antonio de Guevara, por D. R. O. de Zárate: págs. 153 y 154.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 31.

Biblioteca de la Sociedad de Vitoria.

651. El Molinero de Subiza, zarzuela histórico-romancesca en tres actos y en verso, original de Luis de Eguílaz, música de D. Cristóbal Oudrid, representada por primera vez en el teatro de la Zarzuela el 21 de Diciembre de 1870. Madrid: imprenta de José Rodríguez, 1871.

8.°—93 págs. y cuatro de preliminares. La acción pasa en la cuenca de Pamplona en 1134.

(El Teatro.—Colección de obras dramáticas y líricas.)

Hay una parodia de esta zarzuela denominada «El Carbonero de Subiza,» en un acto. (Madrid: imprenta de José Rodríguez, 1871.—32 págs.—Bufos Arderíus.—Galería de obras literarias, dramáticas y líricas.)

Aunque esta zarzuela no es en rigor una obra histórica propiamente tal, tiene cierto carácter local que da idea de las costumbres y del espíritu tradicional de Navarra, que comprendió perfectamente nuestro insigne poeta Eguílaz, cuya muerte deplora el arte español.

Biblioteca de Allende Salazar.

652. El Montañés y el Vizcaíno.

Entremés anónimo cuyas primeras palabras son: «¡Ea, señor don Felipe!...»

El Sr. D. Cayetano A. de la Barrera, al

ocuparse de esta obra y al indicar el libro ó sitio donde está, dice: «Comedia de Angélica y Medoro.» Esta es una pieza burlesca, manuscrita, que se encuentra en la biblioteca del duque de Osuna.

Los hijos de la provincia de Santander y del Señorío de Vizcaya, durante muchas épocas de su historia, se han visto empeñados en luchas nacidas de sus rivalidades de vecinos.

FUENTE.—*Catálogo bibliográfico y biográfico del Teatro antiguo español*, por D. Cayetano Alberto de la Barrera, págs. 635 y 528.

653. El Mundo Primitivo ó examen filosófico de la antigüedad y cultura de la Nación Bascongada, por D. Juan Bautista de Erro.—Tomo I.—Con licencia en Madrid: imprenta que fué de Fuentenebro, 1815.

Un tomo en 4.º (el único publicado) con 304 págs., una de fe de erratas y un mapa.

Esta obra es considerada como una de las más importantes de la Bibliografía bascongada, y su autor forma, con Larramendi y Astarloa, la trinidad de los insignes filólogos euskaros.

Sumario: Prólogo.—Advertencia.

LIBRO I.—Del examen de varias cuestiones interesantes al argumento de esta obra.

Capítulo I.—Diligencias de algunos sabios para hallar la lengua primitiva. Perfección y carácter singular de ella.

Capítulo II.—El Idioma primitivo fué infuso al hombre en su creación, y no formado por él.

Capítulo III.—La confusión de Babel nada prueba contra la existencia del idioma primitivo.

Capítulo IV.—Solución de algunos argumentos en apoyo del Capítulo anterior.

Capítulo V.—De las reglas que se han de tener presentes en el análisis de las voces, y de la verdadera idea de la «Eufonía.»

Capítulo VI.—De las terminaciones de los nombres.

LIBRO II.—De los Números, ó primera parte del sistema físico del Universo, según el Bascuence.

Capítulo VII.—De la materia, ó del cuerpo del Universo.

Capítulo VIII.—De la alma del Universo, ó de los principios y leyes de su movimiento.

LIBRO III.—De la Geografía primitiva.

Capítulo IX.—De la armonía de las producciones vegetales, minerales, y animales, con el suelo que las lleva.

Capítulo X.—Del Hombre.

Capítulo XI.—Uso y aplicación que de estos principios hicieron las primeras Sociedades en la imposición de todos los nombres de la tierra.

Capítulo XII.—Continúa la materia del antecedente, y se da razón de la situación del Paraíso, ó primera morada del hombre.

Acompaña á este capítulo una «Carta de la Mesenia y sus inmediaciones ó situación del Paraíso.»

LIBRO IV.—Del origen de la Legislación, ó tabla de la ley social de los primeros hombres.

Capítulo XIII.—De la Paternidad ó Autoridad.

Capítulo XIV.—De la Religión y del Sacerdocio.

FUENTES.—*Historia de la Literatura española*, por M. G. Ticknor, tomo IV, pág. 161.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo II, col. 1.051, y tomo VI, col. 1.475.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo II, pág. 485.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 17.

Historia general de Guipúzcoa, por D. Nicolás de Soraluce, tomo I, pág. 349.

Bibliotecas de Loizaga, Sociedad bilbaína, Instrucción y Caridad, Allende Salazar, etc.

654. El Noticiero Bilbaíno.

Diario de Bilbao.

Fundado á la terminación de la última guerra civil, es hoy el periódico de mayor tirada que se publica en la invicta villa.

655. El Nuevo Alavés.

Periódico de Vitoria, que se publicó por el año de 1864.

En 1864 publicó una biografía de D. Pablo de Xérica, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer. (*Los Vascongados*, pág. 145.)

656. El P. Cirilo y el general Maroto. Barcelona: imprenta de J. Roger, 1839.

8.º mayor.

Este folleto se publicó en Burdeos cuando la celebración del Convenio de Vergara. Demuéstrase en él la destreza y tacto político del P. Cirilo.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo II, pág. 494.

657. El País Vasco-Navarro. Madrid: tipografía de José García, 1870.

Tiene al principio un grabado con el árbol de Guernica y varios monumentos importantes de las Provincias, y en los cuatro extremos las armas de las cuatro provincias. El lema «Jaungoicoa eta Foruac.»—8 págs. en folio.

Núm. 1: 16 de Enero de 1870.

Texto.—Política foral, por D. Juan Cancio Mena.—Nombre y armas de Bilbao, por D. Antonio Trueba.—Album poético.—Altar mayor de la Colegiata de Vitoria.—Castillo real de Olite.—Los indianos, por D. Julio Nombela.—Correspondencia del país vasco-navarro: de Pamplona, de Bilbao y de Vitoria.—Madrid.

Grabados.—Altar mayor de la Colegiata de Vitoria.—Castillo real de Olite.

Núm. 2: 23 de Enero de 1870.

Texto.—Política foral, por D. Juan Cancio Mena.—La lengua vascongada, por D. Pablo Ilarregui.—Casa-Ayuntamiento en San Sebastián.—Colegio de náutica en Bilbao.—Los indianos (continuación).—Correspondencia.—La viñeta de «El País Vasco-Navarro.»—Cartas de Vitoria y de Pamplona.—Madrid.

Grabados.—Casa-Ayuntamiento en San Sebastián.—Colegio de náutica en Bilbao.

Núm. 3: 1.º de Febrero de 1870.

Texto.—Política foral, por D. Juan Cancio Mena.—Los prisioneros de la Llanada, por D. F. A. Macías.—Castillo de Guevara.—Claustro de la catedral de Pamplona.—Recuerdos de un aventurero.—Los indianos (continuación).—Correspondencia.—Cartas de Bilbao y San Sebastián.—Madrid.

Grabados.—Castillo de Guevara.—Claustro de la catedral de Pamplona.

El sumario de estos números (que entre todos forman un tomo en folio) indica las importantes cuestiones y relaciones históricas que en esta publicación periódica aparecieron.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

658. El Peregrino atlante San Francisco Xavier, apóstol del Oriente, epítome histórico y Panegírico de su vida y prodigios. Escrívelo D. Francisco de la Torre, cavallero del Hábito de Calatrava, y se ofrece al Patriarca San Ignacio de Loyola. Lisboa: imprenta de Domingos Carneyros, MDCLXXIV.

4.º á dos columnas.—4 hojas sin paginar, 276 págs. y una lámina que representa á San Francisco Javier asaetado.

FUENTE.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo VIII (1867), pág. 148.

659. El Porvenir Alavés, periódico independiente. (Nuestra ley es el Fuero y su razón la Historia.) Vitoria: imprenta de J. Iturbe, San Francisco, 23, 1871-1876.

Se publica los días 8, 15, 22 y último de cada mes.

Este periódico lo dirigió D. Daniel Ramón de Arrese.

Es una de las publicaciones más importantes de las Provincias Bascongadas.

Después de haber hecho una brillantísima campaña en defensa de las instituciones

euskaras, publicó en Setiembre de 1876 la siguiente hoja: «Callamos porque no podemos escribir lo que debe escribirse en defensa de los Fueros. Hablaremos cuando podamos defenderlos tan claramente como nuestros suscritores desean.—La Redacción.»

El recuerdo de su campaña en defensa de nuestras libertades, dice muy bien «La Paz,» vivirá siempre en la memoria del país bascongado.

FUENTE.—*La Paz*, periódico fuerista de Madrid, núm. 105 (12 de Setiembre de 1876).

660. El Príncipe de Viana. Drama trágico en cuatro actos y en verso, por la señorita de Avellaneda. Madrid: imprenta de J. M. Repullés, 1844.

8.° mayor.—100 págs.
(Galería dramática.)

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo II, pág. 509.

661. El Príncipe de Viana, novela histórica, original de Alvar Méndez de Rivera. Barcelona: imprenta de «El Porvenir de Bassas,» 1858.

4.°—476 págs., con 6 láminas.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo II, pág. 135.

662. El quid.—La pacificación de las Provincias Vascongadas obtenida pronto, sin sangre y para siempre. Folleto político de actualidad, por V. Gresac. Madrid: imp. de José María Pérez, Corredera Baja, 27, 1873.

29 págs.—Indice: 1.—Libros de casa de V. Suárez: 7.

Sumario: Consideraciones generales.—Sinrazón del levantamiento.—Los fueros.—La religión.—Gravedad de la falta.—Necesidad de remedios especiales.—Plan de pacificación.—Expiación.—Castigos.—Epílogo.

El capítulo de la necesidad de remedios especiales termina así:

«Hay, pues, que adoptar un procedimiento nuevo, rigoroso en el fondo, suavísimo en la forma; un poco lento, pero decisivo. Consiste en atacar *á la razón y al bolsillo...*»

Rasgos de esta naturaleza no necesitan comentarios.

Biblioteca de Allende Salazar.

663. El R. P. M. Fr. Henrique Flórez, vindicado del vindicador de la Cantabria, D. Hipólito de Ozaeta y Gallaiztegui. Por el P. M. Fr. Manuel Risco, del orden de San Agustín. Madrid: imprenta de D. Pedro Marín, 1779.

4.°—XXIV-180 págs.

Es un trabajo importantísimo, contestación al que describimos con el epígrafe «La Cantabria vindicada.»

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, págs. 72 y 73.

Bibliographie biographique universelle, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 538.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 40.

Boletín bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, tomo I (1861), pág. 270, y tomo VII (1866), pág. 249.

Bibliotecas de la Escuela de Diplomática, Loizaga, etc.

664. El Romancero de Navarra (primera serie del vasco-navarro), con un prólogo de D. Manuel Valcárcel, por Hermilio Olóriz. Pamplona: imprenta Provincial, á cargo de V. Cantera, 1876.

Portada.—Dedicatoria á la Excma. Diputación foral y provincial.—Prólogo: páginas 5 á 15.—Roncesvalles: págs. 19 á 47.—Olant: págs. 51 á 76.—Pamplona: páginas 81 á 110.

El Sr. D. Francisco de Asís Pacheco publicó en «El Imparcial» un extenso juicio crítico acerca de esta obra.

FUENTE.—*El Imparcial*, 29 de Enero de 1877.—

Los lunes del Imparcial: Noticias bibliográficas, por D. Francisco de Asís Pacheco.

Biblioteca de Allende Salazar.

665. El siglo pintoresco, periódico universal, ameno é instructivo, al alcance de todas las clases. Fundado y publicado por D. Vicente Castelló; dirigido por él mismo en la parte artística, y en la parte literaria por D. Francisco Navarro Villoslada y D. M. M. Bartolomé. Madrid: imprenta de V. Castelló y B. González, 1845-1847.

3 tomos en 4.º, con grabados.—II-288 páginas el I, II-290 el II y II-310 el III.

Entre los artículos de este periódico, citaremos los siguientes:

Vida de San Ignacio de Loyola y origen de la Compañía de Jesús, por M. M. Bartolomé.

Biografía: D. Tomás Zumalacárregui, por Francisco de Paula Madrazo.

Batalla de Pavía: relación copiada de un manuscrito antiguo, por Juan de Oznaga.

La princesa de Viana, por D. Francisco Navarro Villoslada.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo V, páginas 294 y 295.

666. El sistema métrico decimal aplicado á la Navarra, por D. S. Merino y Vergara. Pamplona: imprenta de Don Tiburcio Iriarte, 1868.

8.º—76 págs.

FUENTE.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo IX (1868), pág. 137.

667. El sitio de Bilbao en 1874, por un testigo ocular, con un prólogo de Don Gumersindo Vicuña. Madrid: imprenta de la Biblioteca de Instrucción y Recreo. (No indica el año.)

XV y 152 págs.

Vió primeramente la luz pública en la «Revista Europea.»

Biblioteca de Allende Salazar.

668. El tordo vizcaíno, contestación al buho gallego.

Trabajo anónimo.

El prólogo es de D. Antonio de Trueba, que no se hace solidario de la crítica harto dura que el autor hace de los gallegos, puesto que el que uno de éstos sea injusto y grosero no es razón para maltratar á todos los naturales de Galicia.

En esta obra se examinan á grandes rasgos los sucesos más importantes de la historia de Vizcaya: ocúpase con alguna detención de la época romana y de los personajes que se distinguieron en los momentos históricos más culminantes.

El poco orden que guarda en la exposición de los hechos y las muchas repeticiones que en él se notan, lo hacen algo pesado, siendo, sin embargo, digno de conocerse por proporcionarnos algunos datos apreciables.

Acerca de la obra «El Buho Gallego,» damos noticias detalladas en el artículo correspondiente (núm 166).

669. El tragelafo y la oliva de Pamplona, en diálogo, por D. Francisco Eguía y Beaumont.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, H. 170.

670. El triunfo de la fortaleza: San Ignacio de Loyola. Comedia del Maestro Diego Calleja.

Manuscrita.

El autor de esta comedia es muy anterior al padre jesuita Diego Calleja, autor de muchas comedias. Del que nos ocupamos poseía D. Agustín Durán varias composiciones dramáticas inéditas, que forman un códice en 8.º

FUENTE.—*Catálogo bibliográfico y biográfico del*

Teatro antiguo español, por D. Cayetano Alberto de la Barrera, pág. 59.

671. El Trono y los carlistas. Consideraciones sobre una cuestión de actualidad, por D. José Indalecio Caso, ex-fiscal de imprenta y redactor que fué de «La Esperanza.» Madrid: imp. de L. Palacios, 1860.

4.º—48 págs.

FUENTE.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, 1860, pág. 150.

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

672. El Vascongado.

Célebre periódico, fundado en 1840 por D. Manuel Urioste de la Herrán, y que preparó el movimiento político de 1841 en las Provincias Bascongadas.

Se publicó en Bilbao.

FUENTE.—*Memoria del Instituto vizcaino*, por Don José Julio de la Fuente, 1871, pág. 92, Apéndice I.

673. El verbo regular vascongado del dialecto vizcaíno, por Fr. Juan Mateo de Zavala. San Sebastián: imprenta de Ignacio Ramón Baroja, 1848.

Un tomo en 4.º, de ij-169-ii págs. á dos columnas.

Esta obra se imprimió de cuenta de la provincia de Guipúzcoa.

M. Brunet, equivocadamente, llama al autor Zarvala, y en otro lugar J. Matea de Zavala, haciendo apellido el nombre de Mateo y citando esta obra con el epígrafe «Matea.»

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par M. Jacques-Charles Brunet; quinta edición, 1860-1865, tomo III, col. ~~125~~ 1325, y tomo VI, col. 674.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 27.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 137.

Biblioteca de Loizaga.

674. El Vizcaíno.

Tonadilla de la colección del teatro del Príncipe.

FUENTE.—*Catálogo bibliográfico y biográfico del Teatro antiguo español*, por D. Cayetano Alberto de la Barrera, pág. 671.

675

676. El vizcaíno fingido, entremés de Miguel de Cervantes Saavedra.

Ocho comedias y ocho entremeses nuevos, nunca representados. Compuestas por Miguel de Cervantes Saavedra.—En Madrid, por la viuda de Alonso Martín, á costa de Juan de Villarroel, mercader de libros, año 1615.—4.º—En prosa.

La primera línea es la siguiente:

«Estas son las bolsas, y á lo que parece son.»

FUENTE.—*Catálogo bibliográfico y biográfico del Teatro antiguo español*, por D. Cayetano Alberto de la Barrera, págs. 653 y 88.

676. El Zortcico, por Ricardo Becerro de Bengoa.

V. La Paz.

677. Elementos de Geografía Astronómica, Física y Política, con algún mayor desarrollo en la parte relativa á España, y con especialidad en lo que se refiere al Señorío de Vizcaya, por A. y A. Bilbao: imprenta y librería de Agustín Emperaile, 1876.

54 págs., de las cuales las 21 primeras comprenden la parte general; desde la 22 á la 32 lo relativo á España, y desde la 33 á la 54 lo concerniente al Señorío de Vizcaya.

Biblioteca de Allende Salazar.

678. Éléments de grammaire basque, dialecte souletin, suivis d'un vocabulaire basque-français et français-basque, par Louis Gèze. Bayonne: imp.

veuve Lamaiguère, 1873. París, Maisonneuve, 1873.

8.º—VII-360 págs.

M. Vinson dice que es una Gramática de poca utilidad, pero que demuestra que el autor conoce el bascuence mejor que muchos bascongados.

FUENTES.—*Revue de linguistique et de philologie comparée*, par M. Julien Vinson, tomo VI, páginas 197 á 199.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 142.

679. Elogio SS. Ignatii et Xaverii, et P. Josephi Anchieta, Emmanuel Monteiro. Olisipone (Lisboa), apud Craesbeck, 1659-1660.

FUENTES.—*Bibliotheca Scriptorum Societatis Jesu a Philipo Alegambe*, pág. 191.

Bibliotheca Hispana Nova, por D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 352.

680. Elogio de D. Mariano Luis de Urquijo, Ministro secretario de Estado de España. Beraza (D. Antonio de). París, 1820.

Folleto en 4.º de 80 págs.

En él se consignan datos y noticias acerca de la parte que tomó este escritor bascongado en el reinado de José I, como Ministro que fué.

FUENTES.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 1.819.

Memoria del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 89.

681. Elogio del arzobispo D. Rodrigo Jiménez de Rada, y juicio crítico de sus escritos históricos. Discurso leído en sesión pública de la Real Academia de la Historia el día 29 de Junio de 1862, por D. Vicente de la Fuente, académico de número. Madrid: imprenta de J. Rodríguez, 1862.

4.º mayor.—104 págs.

FUENTES.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, 1862, pág. 174.

Revista Europea (27 de Agosto de 1876): *Monografías expositivo-críticas*, por D. Marcelino Menéndez Pelayo.

682. Elogio del Excmo. Sr. D. José de Urrutia y Las Casas, por Hernández de Morejón (D. Sebastián).

Impreso en Palencia, por Alvarez, sin año de impresión.

El Sr. La Fuente dice que el Sr. Don Juan E. Delmas posee este Elogio, que tuvo la amabilidad de franquearle, y cuyo ejemplar debió pertenecer al Excmo. Señor D. José de Mazarredo, pues en él se hallan escritas algunas notas de letra de dicho general, y en una de ellas la designación de los manuscritos que Urrutia dejó á su fallecimiento (nota de la pág. 81).

FUENTE.—*Memoria del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 20 y 88.

683. Elogio histórico del brigadier de la Real armada, D. Cosme Damián de Churruca y Elorza, que murió en el combate de Trafalgar en 21 de Octubre de 1805, escrito por el amigo más confidente que tuvo. Madrid: imprenta de Repullés, 1806.

4.º—112 págs., con el retrato de Churruca.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, pág. 52.

684. Elogios de la Cantabria, por el capitán D. Fernando Guerra de la Vega, señor de Rio-seco en la montaña, procurador general de la villa de Santander, gobernador de sus armas y alcalde del castillo de Santa Cruz de la misma villa.

Manuscrito.

Hállase gran parte de esta obra, escrita en el siglo XVII, en un manuscrito de la Biblioteca Nacional, rotulado «Papeles originales de España,» T. 116.

Dice el Sr. Muñoz y Romero que el autor carece de crítica y de conocimiento de la antigüedad; así, no debe extrañarse que su trabajo esté lleno de fábulas.

Los caracteres cúficos de la pila árabe de Santander dice que son hebreos.

El Sr. D. Manuel de Assas ha hecho un extenso extracto de esta obra.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 71.

685. Elogios debidos al mérito personal del señor mariscal de campo y general de la Navarra, el inmortal D. Francisco Espoz y Mina, por J. A. O. Zaragoza, 1816.

Folleto en 8.°

FUENTES.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo IV (1863), pág. LXVIII.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo V, pág. 304.

686. Elogios poéticos de San Francisco Xavier.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, M. 14, pág. 347.

687. ἦλθον, ἶδον, εἶλον.—Grammaire basque, par Fl. Lécluse. Toulouse, J. M. Douladoure. Bayonne, L. M. Cluzeau, 1826.

El título falso de esta obra es:

«Manuel de la langue basque: première partie, grammaire; deuxième partie, vocabulaires.»

8.°—viij-224 págs.

Es ya obra poco común.

Hablando de esta obra de M. Fleury, profesor de la Facultad de Tolosa, dice M. Vinson que, á pesar de su pretencioso epígrafe, traducción griega de la triple frase de César, está bastante lejos de ser un guía suficiente y completo para el estudio del bascuence.

Hay una reimpresión de esta obra, publicada con el título de:

«Veni, vidi, vici.—Grammaire basque, par M. Fl. Lécluse.»

Bayonne, P. Cazals, 1874.

8.°—viij-224 págs.

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo III, col. 916, y tomo VI, col. 674.

Revue de linguistique et de philologie comparée, tomo I: *Coup-d'œil sur l'étude de la langue basque*, par M. Julien Vinson.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 134.

688. Ellos y nosotros. Episodios de la guerra civil, por D. Sabino de Goicoechea. Bilbao: imprenta y librería de Tiburcio de Astuy, 1867.

8.°—308 págs.

FUENTES.—*Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1861, página 62.

Boletín bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, tomo VIII (1867), págs. 219 y 273.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 25.

689. Empeños de valor y bizarros desempeños ó sitio de Fuenterrabía que escribió en latín el R. P. Joseph Moret, de la Compañía de Jesús, natural de la ciudad de Pamplona. Sucedido el año de 1638. Escrito en tres libros año de 1654, y traducido al castellano año de 1763 con algunas adiciones y notas, por D. Manuel Silvestre de Arlegui, natural de la misma ciudad de Pamplona. Pamplona, por Joseph Miguel de Ezquerro. (Sin año. Las licencias son de 1763.)

4.°

La obra que publicó Moret se tituló «De obsidione Fontirabiæ.»

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 120.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 15.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, págs. 96, 108 y 162.

690. Empresa de Fuenterrabía año 1523 contra Franceses, por D. Iñigo Velasco, Condestable de Castilla.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, G. 48.

691. Enciclopedia moderna. Diccionario universal de literatura, ciencias, artes, agricultura, industria y comercio. Publícala D. Francisco de P. Mellado. Madrid: establecimiento tipográfico de Mellado, 1851-1855.

34 tomos en 4.º, con un atlas de 396 láminas, que forman tres tomos del mismo tamaño que la Enciclopedia.

El atlas de esta obra es igual al de la Enciclopedia de Didot. Las láminas de que consta están grabadas y estampadas en París.

Según M. Brunet, esta obra parece una traducción de la Enciclopedia de M. M. Didot. Segunda edición. Madrid: imprenta de Mellado, 1857.

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo II, col. 975.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, pág. 56.

692. Encyclopédie de gens du monde.

«Basque,» par M. de Walckenaer, tomo III, págs. 113 á 119.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 150.

693. Encyclopédie générale.

«Basques (Dialectes),» par M. Julien Vinson, tomo IV, págs. 43 á 50.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson. pág. 150.

694. Encyclopédie méthodique, ou par ordre de matières, par une Société de gens de lettres. París. Panckoucke, 1782 á 1792. Agasse, 1792 á 1832.

4.º—102 libros ó 337 partes que forman 166 volúmenes y medio de texto, y 51 partes, que entre todas encierran 6.439 láminas.

La confección de esta inmensa obra requirió medio siglo justo.

Es la colección más vasta que se ha publicado: hoy ya es incompleta.

Acerca de la lengua bascongada, puede verse:

«Grammaire et littérature,» tomo II, página 445, col. 2.º «Langue des Cantabres ou Basques,» par le chevalier de Jaucourt, págs. 446 y 447 (continuación), par Garat.

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo II, cols. 973 y 974, y tomo VI, col. 1.847.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 150.

695. Encyclopédie moderne. Dictionnaire abrégé des sciences, des lettres, des arts, de l'industrie, de l'agriculture et du commerce; nouvelle edition, entierement refondue et augmentée de prés du double, publiée par MM. Firmin Didot, sous la direction de M. Léon Renier. París, F. Didot, 1847-51.

27 tomos en 8.º y 3 de láminas.

V. «Basques (Langue),» par Léon Vaïsse, tomo V, cols. 562 á 570.

Hay un complemento (1856-1863) en 8.º: tomos I al XII y 2 de láminas.

La primera edición de esta Enciclopedia se publicó por el magistrado Coartin. París, 1823 á 1832: 26 tomos en 8.º, 2 de ellos de láminas.

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo II, col. 975, y tomo VI, columna 1.847.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 150.

696. Encyclopédie nouvelle. Dictionnaire philosophique, scientifique, litteraire et industriel, publiée sous la direction de MM. P. Leroux et J. Reynaud. París, Grosselin, 1839 y siguientes.

Tomos I, II, III, V (incompleto), VII (incompleto) y VIII.

V. «Basques,» par d'Avezac, tomo II, págs. 470 á 473.

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo VI, col 1.847.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 150.

697. Ensayo crítico sobre las leyes constitucionales de Vizcaya, por D. Pedro de Lemonauria, suplente de diputado á Cortes y miliciano nacional de Bilbao. Bilbao: imprenta de Nicolás Delmas, 1837.

4.º—50 págs.

En esta obra Lemonauria, si bien sometiéndolos á un criterio determinado, se ocupa de los puntos más culminantes y esenciales de la legislación y régimen administrativo del Señorío de los vizcaínos.—De la igualdad.—De la libertad.—De la propiedad.—De los poderes políticos.—Del poder legislativo, del poder ejecutivo, del poder judicial.—De las Juntas generales de Guernica.—Del Señor de Vizcaya.—De la Diputación general, etc.

FUENTES.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo VIII (1867), pág. LXVIII.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo V, pág. 307.

Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 70.

Biblioteca de Loizaga.

698. Ensayo de averiguaciones acerca de los primitivos habitantes de España con ayuda de la lengua bascongada, por Guillermo Humboldt.

V. Prüfung der Untersuchungen über die Urbewohner Hispaniens vermittelst der Waskischen Sprache Wilhelm von Humboldt.

699. Ensayo de la Historia sobre la nobleza de los Vascongados. Gironda (D. Pedro de). San Sebastián, Pío Zuazua, 1858.

8.º

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, página 42.

700. Ensayo de la Sociedad Bascongada de los amigos del país en el año 1766. Dedicado al Rey Nuestro Señor. Vitoria, por Tomás de Robles, 1768.

8.º—XXXII y 360 págs.

La Sociedad Bascongada de los Amigos del País se puede vanagloriar de haber sido la primera que se estableció en España. Suele contarse su antigüedad por los que de este asunto se han ocupado desde el año de 1773; aun así, sería anterior á la publicación del célebre «Discurso sobre el fomento de la industria popular,» que es el que dió origen á las muchas que se establecieron á fines del siglo pasado. En la Junta general del 6 de Julio de 1763 se presentó el proyecto de fundar una Sociedad económica ó académica de agricultura, ciencias, artes útiles y comercio para Guipúzcoa, firmado por varios hijos amantes de su país, y en primer lugar por el ilustre prócer bascongado, iniciador de tan honroso plan, D. Javier María de Munive é Idiáquez, conde de Peñaflorida. Después de estas Juntas celebradas en Villafranca, en las de Azcoitia de 1765 y en las de Zumaya de 1765, se constituyó definitivamente esta Sociedad, que por orden del Rey, dada en 1770, adquirió el título de Real. Es, pues, bien patente que esta Sociedad existió antes de 1773, como lo comprueba este mismo Ensayo, que precedió nueve años á la publicación de los Extractos de las Juntas generales. En él se inserta el Discurso

preliminar leído en la Junta preparatoria que se celebró en Vergara el 7 de Febrero del citado año de 1765, inculcando en el ánimo de los asociados la necesidad de fomentar los intereses materiales del país.

Insértase además una Memoria sobre agricultura práctica, industria, comercio, economía animal y doméstica; otro escrito sobre la variedad de los terrenos, modo de distinguirlos y clase de cosecha que más les conviene, según su naturaleza; háblase también de los abonos artificiales y naturales, de los prados, cultivos, labores, plantación de árboles y economía rústica, en cuya categoría se consideran comprendidos el lino, el cáñamo, la lana, la seda, la cría de ganado vacuno, caballar y mular, y la agricultura ó cría de las abejas. En otros tratados se ocupa de la industria y del comercio, marcándose perfectamente el camino que habían de seguir, y siguieron en efecto, en sus tareas las demás Sociedades Económicas que, para honra de la Bascongada, imitaron su ilustrado ejemplo.

Contiene un tratado de Arquitectura civil, y otro sobre: Utilidad de los caminos y método de su construcción.—Economía animal: Observaciones sobre la epidemia de viruelas que se padeció en Azcoitia los años de 1762 y 63, por D. Juan Antonio de Carasa, médico.—Disertación sobre el uso de la fruta sazonada, por el mismo.—Economía doméstica: Descripción de una máquina pneumática, inventada para conservar la carne sin corromperse, por D. Manuel Gamarra.

Termina con el Catálogo de los individuos de la Sociedad.

FUENTES.—*Fueros de Guipúzcoa*, por D. Nicolás de Soraluce, págs. 351 á 356.

La Botánica y los botánicos de la Península hispano-lusitana, por D. Miguel Colmeiro, págs. 73 y 108.

Diccionario de Bibliografía agronómica, por Don Braulio Antón Ramírez, págs. 143, 314, 390 y 391.

Boletín bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, tomo II (1861), pág. 258.

Bibliotecas de Manteli y Allende Salazar

701. Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos, formado con los apuntamientos de D. Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados por D. M. R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayón. Obra premiada por la Biblioteca Nacional en la junta pública del 5 de Enero de 1862, é impresa á expensas del Gobierno. Madrid: imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra.

El tomo I (1863) contiene: Dedicatoria al Sr. Fernández-Guerra.—Prólogo hasta la pág. XI.—Abreviaturas.—«Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos,» letra *A* (incluso los anónimos): 1.238 columnas.—Apéndice: Nota de un precioso códice de la Biblioteca Colombina, con varios rasgos inéditos de Cetina, Cervantes y Quevedo.—Algunos datos nuevos para ilustrar el *Quijote*, por D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe, hasta la columna 1.404.

El tomo II (1866) contiene las letras *B*, *C*, *D*, *E* y *F* en 1.104 columnas (dos en cada página), y un Apéndice de 179 págs. á dos columnas, que es el Indice de Manuscritos de la Biblioteca Nacional.—Es importante para la Bibliografía bascongada.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

702. Ensayo de una oración inaugural leído en la solemne apertura del curso académico de 1854 á 1855 en el Instituto provincial de Vitoria, por Don Tomás Méndez, Catedrático de ciencias físico-naturales y antiguo Profesor del Ateneo de Madrid. Vitoria: imprenta de la viuda de Manteli é hijos, 1854.

8.º—10 págs. sin numeración.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

703. Ensayo estadístico de la población de Vitoria. Discurso leído en la sesión inaugural del Ateneo científico,

literario y artístico por el presidente del mismo, D. Jerónimo Roure. Vitoria: imprenta, lit. y lib. de la viuda de Egaña é hijos, 1872.

8.º—VIII y 39 págs. y 22 cuadros estadísticos.

Es un trabajo de gran importancia y notable por lo minucioso y detallado.

Bibliotecas Nacional, Allende Salazar, Ateneo de Vitoria é Instituto de Vitoria.

704. Ensayo histórico-crítico sobre la legislación de Navarra, por D. José María Zuaznavar. Pamplona: imprenta de la viuda de Rada, 1820-1821.

2 tomos en 8.º

Hay otra edición más completa y extensa, con el siguiente epígrafe:

«Ensayo histórico-crítico sobre la legislación de Navarra, por D. José María de Zuaznavar, Francia, Cavero, Isasaga y Mogica, Ministro juvilado del Real y Supremo Consejo de Navarra, individuo de las Reales Academias Española y de la Historia y de otros varios cuerpos literarios.»

En San Sebastián, en la imprenta de Ignacio Ramón Baroja.—8.º

Primera parte, 1827: 5, II, 304, 5 y 1 páginas.

Parte segunda, 1827: 2, 236, 4 y 1 págs.

Parte tercera, 1828: 438, 4, 1 y 1 págs. (Libro I.)

Parte tercera, 1829: 1, 676, 12 y 2 págs. (Libro II y libro III.)

En el libro I, parte III, se añade como penúltimo apellido el de Arrue, y en el libro II de la misma parte, á los anteriores apellidos se añade el de Mauleón, y el título de Alcalde electo de la Real Casa y Corte.

Contra esta obra publicó el Sr. D. José Yanguas y Miranda un folleto satírico, con el título «La contrajerigonza ó refutación joco-seria del Ensayo histórico-crítico sobre la legislación de Navarra,» de que nos ocupamos en el lugar correspondiente.

FUENTES.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 8.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 202.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, pág. 60.

Biblioteca de Allende Salazar.

705. Ensayo sobre la naturaleza y transcendencia de la legislación foral de las Provincias Vascongadas, y demostración de la necesidad de consultar detenida y escrupulosamente la tradición, historia, hábitos, índole, situación, territorio y demás condiciones de existencia, tanto morales como materiales del país vasco, para proceder con acierto en la modificación prevenida por la ley de 25 de Octubre de 1839, por el licenciado D. Julián de Egaña, decano del ilustre Colegio de abogados de la ciudad de San Sebastián. Madrid: imprenta de Mellado, 1850.

4.º—VI-230 págs.

Dedicado á las Diputaciones de las M. N. y M. L. provincias de Guipúzcoa y Alava y del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya.

FUENTES.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, pág. 63.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 41.

Bibliotecas de Instrucción y Caridad, Sociedad bilbaína, Instituto de Vitoria, Sociedad de Vitoria, Loizaga y Allende Salazar.

706. Ensayo sobre la nobleza de los Bascongados, para que sirva de Introducción á la historia general de aquellos pueblos. Compuesto en francés de las memorias de un Militar Vascongado, por un amigo de esta Nación. Traducido por D. Diego de Lazcano, presbytero. Tolosa, en la imprenta de D. Francisco de Lalama, MDCCLXXXVI.

8.º mayor.—XXIV-268 págs.

FUENTES.—*Historia general de Guipúzcoa*, por D. Nicolás de Soraluce, tomo I, pág. 215.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, págs. 22 y 41.

Boletín bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, tomo VII (1866), pág. 188.

Bibliotecas de la Sociedad bilbaína y Loizaga.

707. Ensayo sobre los poemas provenzales de los siglos XII y XIII, por Don Toribio del Campillo. Madrid: imprenta de M. Campo-Redondo, 1860.

8.°—122 págs.

Es el discurso leído por el Sr. Campillo al Claustro de la Universidad Central al recibir la investidura de Doctor en la Facultad de Filosofía y Letras.

El Apéndice, desde la pág. 93 hasta la 122, está dedicado á probar que el poeta Guillermo de Tudela fué navarro.

FUENTE.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Toribio del Campillo, 1860, pág. 150.

Biblioteca de Allende Salazar.

708. Entrada del Cardenal Don Francisco de Mendoza en la ciudad de Pamplona.—Relación de las parroquias y conventos de la misma.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, G. 102.

709. Epítome de la Nobleza Guipuzcoana, por el Dr. D. Pedro Salazar de Mendoza, Canónigo Penitenciario de Toledo.

Manuscrito. Biblioteca Nacional, Z. 108.

Esta obra, que permanece inédita, se escribió hacia 1600.

Soraluce la cita con el epígrafe «Historia de Guipúzcoa.»

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 137.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 14.

Historia general de Guipúzcoa, Introducción (1869), por D. Nicolás de Soraluce, pág. 7.

710. Epítome de la vida de Soror Juana de la Cruz, Religiosa de la Tercera Orden de Penitencia de San Francisco, por D. Alfonso Carrillo. Zaragoza, por Bernardo Nogués, 1663.

4.°

FUENTE.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 15.

711. Epítome de los hechos, virtudes, doctrina y milagros antiguos y modernos de San Francisco Xavier, por Diego Luis de San Vítores. México: typis Augustini de S. Stephano et Francisci Lupercii, 1661.

4.°

FUENTE.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 296.

712. Epítome de los Señores de Vizcaya, por D. Antonio Navarro de Larreategui, Secretario de la Majestad del Rey Don Phelipe Tercero y del Príncipe Philiberto. Turín: imprenta de Tarín, 1620.

4.° mayor, de bella letra.

Es un libro rarísimo, y aun lo es su reimpresión.

Está dedicado al Rey D. Felipe III.

En el privilegio dado por Carlos Manuel, duque de Saboya, á 12 de Agosto de 1620 para la impresión del Epítome de los Señores de Vizcaya, se lee lo siguiente: «Havendoci supplicati il signor Antonio Adan de Yarza y Larriátegui, álias Antonio Navarro de Larreátegui, Señor de los solares de Zubieta y Yarza, preboste mayor de la villa de Lequeitio, en el Señorío de Vizcaya, alcaide y alcalde mayor y alférez mayor perpetuo de la villa de los Arcos y su tierra, secretario de Sua Maesta Cathólica é del príncipe Filiberto, etc.»

Sigue el permiso para imprimir.

De lo que precede, se deduce cuál era el verdadero nombre y calidad del autor. En rigor no es Navarro de Larreátegui, sino Adam de Yarza.

Según el Sr. Muñoz y Romero, en la par-

te antigua no merece esta obra fijar mucho la atención, porque adopta las fábulas admitidas en su tiempo con respecto á la primitiva población de España y al origen de los señores de Vizcaya: después de dicha época no deja de ofrecer interés el libro.

El Sr. Muñoz y Romero cita otra edición, también en 4.°, hecha en Madrid en 1702 en la imprenta Real.

Nosotros hemos visto la citada por el señor La Fuente, que es la publicada en Madrid en 1704, en la imprenta de José Rodríguez, por D. José Madariaga Larrea Uribe y Puerto, natural del Señorío de Vizcaya, según se deduce de la licencia para la impresión, dada en Madrid á 16 de Diciembre de 1700.

Es un tomo en 8.°, que comienza con una dedicatoria al rey D. Felipe V, escrita por el mismo Madariaga en lenguaje sobremanera ampuloso: 5 págs. sin numerar.—Al lector.—Licencias.—Texto: 77 págs.—Indice.

Existe además un plagio de esta obra, omitiendo sólo algunos párrafos y noticias. Denomínase «Compendio histórico de la sucesión de los señores de Vizcaya hasta que se incorporó este Señorío en la Corona de España, por D. Pedro de Montoya, diputado que ha sido de la ciudad de Guadalajara.» Permanece manuscrita, á pesar de haberse solicitado licencia para su impresión en 1780, la cual debió ser denegada por la razón antedicha. En efecto, el censor decía: «Mucho mejor fuera que se reimprimiese esta última (la de Larreátegui): aunque no exenta de las fábulas de la venida de Túbal, de los reyes fabulosos de España y otras cosas de este jaez, es más copiosa y puntual y en extremo rara.»

FUENTES.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 147.

Diccionario trilingüe, por el P. Manuel de Larramendi, Prólogo, parte II, cap. IX.

Historia general de Vizcaya, por D. Juan Ramón de Iturriza, lib. I, cap. XI, núm. 8.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, págs. 292 y 293.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 20.

Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 17 y 77.

Biblioteca de Loizaga.

713. Epítome historial de las Nobles Encartaciones el año 1793, por Iturriza y Zabala (D. Juan Ramón de).

No tenemos más noticias de esta obra que la de ser citada por el mismo Iturriza cuando se ocupa de los escritores vizcaínos.

FUENTE.—*Historia general de Vizcaya*, por Don Juan Ramón de Iturriza, lib. I, cap. LXX, núm. 20.

714. Epitome Vitæ Ven. P. Joannis de Vianna Soc. Jesu, additis Vitis aliorum quinque ~~a~~ e Soc. Jesu, ex Vianna originem trahentibus. Viana, José Joaquín Martínez, 1716.

4.°

Esta obra fué dada á luz en castellano por el P. Juan Bautista Lanciego; pero con el nombre de su hermano Manuel Lanciego Eguiluz.

FUENTES.—*Symbola literaria a Jesuitis Hispanis olim Romam missa ad Bibliothecam S. J. augendam et continuandam.*

Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos, etc., por D. M. R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayón, tomo I, col. 272.

715. Epopée en langue romane sur la guerre civile de Pampelune en 1276, par Guillaume Anelier, troubadour, publiée par D. Pablo Ilarregui. (Sin lugar de impresión), 1847.

Un tomo en 4.°—183 págs.

FUENTE.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo I, col. 286, y tomo VI, número 13.212.

716. Esclarecido solar de las Religiosas Recoletas de N. P. S. Agustín, y vida de las insignes hijas de sus Conventos. Por el Rmo. P. M. Fr. Alonso de Villerino, Teólogo del Nuncio, examinador general de la Nunciatura, y Religioso

de la observancia de la orden de San Agustín. Madrid, 1690.

Contiene la vida de la Madre Casilda de San Miguel y Landázuri, natural de Andagoya, en Alava.

FUENTE.—*Los varones ilustres alaveses*, por Don Joaquín Joseph de Landázuri, pág. 23.

717. Escriptura de ajuste y convenio, otorgada entre esta Muy Noble, y Muy Leal Villa de Bilbao, y la Ilustre Cofradía de el Señor San Gregorio Nacianzeno de herederos propietarios dueños de viñas del Dezmatorio, territorio y campanil de ella, en onze de febrero de este año de mil setecientos y sesenta y dos: Por la qual se transijen enteramente los Pleytos, y diferencias, que han tenido, sobre que no se introdugesse el Vino Foraneo en tiempo de viedo: Y sobre la inteligencia del Capítulo segundo de las Ordenanzas de esta Noble Villa, quanto á la palabra *Hacienda*, por los mil Ducados, que deban tener los que fuesen Electos para los Empleos, y Gobierno de ella. Aprobada, y confirmada por el Rey Nuestro Señor (que Dios guarde) en su Real, y Supremo Consejo y Cámara de Castilla, en quinze de Marzo del mismo año.

Sin lugar, imprenta ni año: la última fecha es de 16 de Diciembre de 1772.

Folio.—Portada y 58 págs.

Biblioteca de Allende Salazar.

718. Escudo de la más constante fee y lealtad.

Libro anónimo que carece de portada, de indicación de año y lugar de la impresión.

Un tomo en folio de 341 págs.

Se conjetura que fué escrito en 1747 é impreso en Bilbao, en 1748 ó 1749, por la viuda de Zafra. Se imprimió como un simple *papel en derecho*, según entonces se decía. No se indica el nombre del autor; pero ha sido siempre atribuído á D. Pedro de Fontecha y Salazar, notable jurisconsulto y consultor del Señorío de Vizcaya.

Esta importantísima obra, muy conocida y estimada en el país bascongado, es una verdadera historia del Derecho de Vizcaya, examinando detenida y eruditamente los orígenes antiguos del Señorío, su independencia, sus leyes, costumbres y privilegios.

El «Escudo de la más constante fee y lealtad» fué reimpreso en 1866 por D. Juan E. Delmas, Bilbao, con gran lujo tipográfico, siendo diputados generales del Señorío los Sres. D. José Zabalburu y D. José Niceto de Urquizu.

Va unido á los Fueros, Privilegios y Libertades del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya.

Un tomo en 4.° mayor.

FUENTES.—*Sucinta exposición*, etc., por D. J. M. Angulo y Hormaza, Apéndice.

Memoria del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 19, 56 y 102.

Memoria del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1872, Apéndice.

Los Vascongados, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer, págs. 150 y 286.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 25.

719. España geográfica, estadística y administrativa, compendiada con arreglo á los datos más modernos. Contiene la división antigua de la Península, y nombres con que se distinguían sus habitantes, su situación astronómica, dimensiones, población según el censo hecho en 1857, confines, costas y fronteras, mares, golfos y estrechos, cabos, islas, ríos, canales y puertos, montañas, puertos de sierra y serranías, aspecto general y clima, producciones, aguas minerales, agricultura, industria y comercio, puertos de mar, aduanas, plazas comerciales, consulados y ferias, monedas, pesos y medidas, caminos, carreteras, itinerarios, correos y diligencias, caminos de hierro, vapores, telégrafos eléctricos, lengua y dialectos, instrucción

pública, religión y organización eclesiástica con arreglo al concordato, gobierno y administración, órdenes militares, ejército y marina, plazas fuertes y presidios, rentas y deudas, divisiones territoriales, descripción de sus antiguos reinos, de sus actuales provincias y partidos judiciales, y de sus posesiones en Africa, América y Oceanía, por D. Alejandro Gómez Ranera. Madrid: imprenta de A. Gómez Fuentenebro, 1852.

8.° mayor.—II-196 págs., con un mapa de España.

FUENTE.—*Diccionario general de Eibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, pág 81.

720. España geográfica, histórica, estadística y pintoresca: descripción de los pueblos más notables del reino é islas adyacentes, su situación, historia, costumbres, industria, comercio, población, productos, contribuciones, consumos, establecimientos públicos, monumentos, puertos, caminos, puentes, ríos, canales, montañas, etc., con una introducción que comprende la geografía, historia, estadística y administración general del reino; un apéndice de las ferias, aguas minerales y establecimientos de baños; un índice por orden alfabético de todos los pueblos del reino, y un mapa general de España, por D. Francisco de P. Mellado. Madrid: imprenta de F. de P. Mellado, 1845.

4.° mayor.—Edición de lujo con 138 grabados en el texto y 12 láminas, que representan vistas, monumentos y trajes de todas las provincias del reino.—990 págs.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, páginas 81 y 82.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

721. España primitiva. Huerta (El Dr. D. Francisco Javier).

En el tomo I, capítulo III, habla de la lengua que trajo á España Tassis, á quien considera su primer poblador, y afirma le parece sin disputa que la lengua que tocó á España fué la bascuence. Larramendi dice que trae pruebas excelentes, acabando aquel capítulo con la consecuencia de que el bascuence fué la lengua antigua universal de España.

También Iturriza cita á este autor por afirmar que creía que Tassis pobló á España á los 535 años después del diluvio.

FUENTES.—*Diccionario trilingüe*, del P. Manuel de Larramendi, Prólogo, págs. LXXV y LXXX: segunda edición.

Historia general de Vizcaya, por D. Juan Ramón de Iturriza, lib. I, cap. X, núm. 7, y cap. XI, número 5.

722. España sagrada. Theatro geográfico-histórico de la Iglesia de España. Origen, divisiones y términos de todas sus provincias. Antigüedad, traslaciones y estado antiguo y presente de sus sillas en todos los dominios de España y Portugal. Con varias disertaciones críticas para ilustrar la historia eclesiástica de España.

El precio que tiene esta obra en el comercio es de 1.200 reales poco más ó menos, según el Sr. Hidalgo; pero es casual hallar ejemplares completos de láminas, pues las planchas de cobre desaparecieron en su mayor parte en la guerra de la Independencia. Según Brunet, 46 tomos se vendieron en 1840 en 440 francos, y 47 en 400 francos por Quatvemere.

Discurso preliminar al tomo XXIV.—Tomo XXII.—Tomo XXXIII.

Los autores de esta obra, cuyos nombres aparecen al frente de cada tomo, son los siguientes:

Rmo. P. Mtro. Fr. Enrique Flórez, publicó los tomos I al XXVII, y dejó preparados el XXVIII y XXIX, que salieron á luz después de su muerte.

Rmo. P. Mtro. Fr. Manuel Risco, dió á luz 13 tomos, desde el XXX hasta el XLII inclusive.

Rmo. P. Mtro. Fr. José de la Canal, publicó 4 tomos, desde el XLIII hasta el XLVI, y trabajó bastante del siguiente; mas todo él se refundió, dándole mucha más extensión después de su muerte.

D. Pedro Sáinz de Baranda publicó el tomo XLVII; concluyó para dar á la prensa el XLVIII, y reunió materiales muy curiosos para dar principio al XLIX.

El Sr. D. Pedro Sáinz de Baranda publicó, en el tomo XXII de la «Colección de documentos inéditos,» una «Clave de la España sagrada, cuyo objeto es dar á conocer esta importante obra y facilitar su uso.»

«Tratado preliminar á las santas iglesias de Calahorra y Pamplona, en que se establecen todas las antigüedades concernientes á la región de los Vascones desde los tiempos primitivos hasta los reyes primeros de Navarra.»

Tomo XXXII de la «España Sagrada,» escrito por el P. Fr. Manuel Risco.

En esta excelente obra, no sólo se comprende la descripción geográfica y antiguos límites de la Vasconia, sino también la historia de los vascones hasta el establecimiento del reino de Navarra, con una disertación sobre los antiguos límites de España y Francia, impugnando con admirable crítica y multitud de documentos las opiniones del arzobispo Pedro de Marca.

«Memorias de la provincia de Álava, establecimiento de su obispado en Armentia, y catálogo de sus obispos.»

El R. P. Manuel Risco insertó este trabajo en el tomo XXXIII de la «España Sagrada.»

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo II, col. 1.305, y tomo VI, columna 1.149.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, págs. 82 á 88.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 267.

Bibliotecas Nacional, de la Academia de la Historia, de Jurisprudencia, etc.

723. España y las Provincias Vascongadas, por un aldeano.

Archivo de la Diputación del Señorío de Vizcaya.

724. Espartero á la faz de la nación, ó la España restaurada bajo su benéfico gobierno, por el Dr. D. G. de C. y B. Madrid: imprenta de la viuda de Jordán é hijos, 1841.

8.º

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, pág. 90.

725. Espartero. Contestación á los seis artículos que con este título ha publicado el papel francés «La Presse,» y han sido traducidos por algunos periódicos de esta corte. Madrid: imprenta de Omaña, 1841.

4.º

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, pág. 90.

726. Espartero. Historia de su vida militar y política y de los grandes sucesos contemporáneos, escrita bajo la dirección de D. José Segundo Flórez. Madrid: imprenta de la Sociedad literaria, 1843.

4 tomos en 8.º mayor, con grabados, retratos y litografías.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, pág. 90.

727. Espartero. Novela histórica contemporánea, por un admirador de sus hechos, y dedicada á sus verdaderos amigos. Madrid: imprenta de «El Porvenir,» á cargo de I. A. Bermejo, 1845-1846.

2 tomos en 8.º mayor, de 378 págs. el primero y 380 el segundo.

El autor de esta obra es el Sr. D. Ildefonso Antonio Bermejo.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, pág. 90.

728. Espartero. Páginas contemporáneas escritas por el mismo, y precedidas de un prólogo por Eduardo Chao. Madrid: imprenta de J. Saavedra y Compañía, 1846.

8.° mayor.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, página 90.

729. Espartero. Su pasado, su presente, su porvenir, por la redacción de «El Espectador» y el «Tío Camorra.» Madrid: imprenta de J. Llorente, 1848.

4.°—80 págs.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, página 90.

730. Espíritu de los mejores diarios que se publican en Europa. Madrid (sin nombre de impresor; librería de Llera, plaza del Angel), 1787-1790.

7 tomos en 4.°, de á 600 págs. próximamente.

Comenzó á publicarse este periódico de gran crédito, por la amenidad é ilustración de sus artículos, el 2 de Julio de 1787, en números de 8 págs.; la última entrega corresponde al 239, día 28 de Junio de 1790, constando de 24 págs. La empresa tuvo necesidad de reimprimir diversos números. Contiene artículos de ciencias, de artes y de costumbres, anécdotas, críticas de obras contemporáneas y estudios económico-políticos.

Entre los diferentes artículos importantísimos de este diario, encontramos en el núm. 185, pág. 145, el siguiente:

«Carta de un guipuzcoano á dos paisanos suyos sobre el estado actual de la agricultura, industria y comercio de su provincia.

»Colocados en un país, el más áspero acaso y el más escabroso de cuantos se conocen en la tierra, dice el autor de esta carta, fechada en Bijar Arte, pisamos un terreno estéril por su calidad, y cubierto de la oscura sombra de los más erizados montes. Angosto el cielo que descubrimos, nos tiene la mayor parte del año sumergidos entre aguas, nieves y tempestades, y sólo los esfuerzos del amor é inclinación natural al patrio suelo pudieron hacer que nuestros progenitores hiciesen habitable un país que parecía destinado por la Providencia para morada de las más fieras bestias. Su extensión material es bien corta; sus producciones pocas é insuficientes para los consumos ordinarios de sus naturales; nuestros frutos se reducen, como todos sabéis, á trigo, maíz, manzana, castaños, haba y hortalizas.» Más adelante se duele el autor anónimo de que no se aprovechen las sanas doctrinas que en las Academias y en los periódicos se enseñan para hacer prosperar la agricultura, y, más que todo, se lamenta de que el cultivo, la industria y el comercio hayan venido á tanta decadencia, que sea tributario aquel país de los vinos de Navarra y Rioja, del lino de Navarra y de Francia, etc., etc., hasta el extremo de calcularse en 3 millones los productos y en 34 lo que consume, motivo por el cual excita al fomento de dichos ramos para evitar la ruína de Guipúzcoa.

En el núm. 194 del mismo periódico se inserta otra carta á propósito de este asunto, fechada el 23 de Julio de 1789 en Mendiante, suscrita por D. Manuel Aguirre. En ella se combaten muchas aserciones de la primera, motejando al autor porque deprime con exageración el estado de la agricultura del país, y porque no aconseja los remedios capaces de curar los males que denuncia. Quizás no está muy fundada la impugnación, dice el Sr. Antón Ramírez, y añade que, á su juicio, en efecto, el escritor anónimo pinta con negro colorido, y tal vez con exageración, la decadencia y abandono de la agricultura guipuzcoana; pero que esto es indisculpable en quien anhela la mayor prosperidad de su país, examinando con sumo juicio y excelente criterio las cuestiones económicas más importan-

tes, y señalando las causas de los males que lamenta, á la vez que excita á promover los remedios. Ambos escritos sirvieron de fundamento para que el presbítero Don Antonio de San Martín y Burgoa escribiese y publicara la obrita que, con el título de «El labrador vascongado ó antiguo agricultor español,» anotamos en el lugar correspondiente.

FUENTE.—*Diccionario de Bibliografía agronómica*, por el Ilmo. Sr. D. Braulio Antón Ramírez, páginas 320, 343, 509 y 510.

731. Esquisses sur Navarre, par M. d'Avannes. Rouen: imp. de Nicetas Periaux, 1839-1841.

8.º—Con figuras.

Algunos ejemplares se tiraron en el papel llamado de «Jesús.»

Trabajo curioso y de hermosa ejecución tipográfica.

FUENTE.—*Manuel du libraire et de l' amateur de livres*, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo I, col. 578, y tomo VI, número 24.328.

732. Essai d'une grammaire de la langue basque, par Fréret.

Manuscrito que M. de Sainte-Croiz enseñó en París al famoso filólogo Humboldt, que dice que este ensayo es corto é incompleto, pero sustancial, y que contiene observaciones importantes que no se encuentran en parte alguna.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 144.

733. Essai de grammaire de la langue basque. Amsterdam, C. van Gogh, 1865.

8.º—VIII-78 págs.

Trabajo anónimo, según Vinson, que coloca la segunda edición bajo el nombre de W. J. van Eys.

M. Vinson dice que es el tratado más científico que conoce de todos los que sobre el bascuence se han escrito; el más interesante, sin duda alguna, y el más sencillo. En él se completan y desarrollan las presunciones de Humboldt. No es más que un ensayo; pero se conoce, dice el autor referido, que M. van Eys puede hacer la verdadera gramática de la lengua bascongada.

FUENTES.—*Revue de linguistique et de philologie comparée: Coup-d' œil sur l'ètude de la langue basque*, par M. Julien Vinson.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par M. Julien Vinson, pág. 139.

734. Essai de grammaire de la langue basque, par W. J. van Eys. Segunda edición. Amsterdam, Van Gogh, 1867.

8.º—II-XV-133 págs.

La primera edición salió sin nombre de autor, y la tercera estaba en prensa á la conclusión del año 1876, según Vinson.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 139.

735. Essai de quelques notes sur la langue basque, par un vicaire de campagne, sauvage d'origine. A Bayonne, de l'imprimerie Cluzeau frères, rue Orbe, 9, 1808.

12.º—24 págs.

Muy raro, según Vinson.

El autor es el abate d'Iharce de Bidassonet.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 133.

736. Essai de recherches sur les premiers habitants de l'Espagne par le moyen de la langue basque. Guillaume Humboldt. A. Marrast. París, A. Franck, 1866.

En 1821 publicó Guillermo Humboldt su importantísima obra «Prüfung der Untersuchungen über die Urbewohner Hispaniens vermittelst der Waskischen Sprache.»

En 1866 ha sido traducida al francés por M. A. Marrast, que la ilustró con un preliminar y curiosas notas, prestando con ello, como dice el Sr. Becerro de Bengoa, un excelente servicio al país euskaro.

En la parte final de esta obra (págs. 187 á 191), aparece el catálogo de 31 traducciones de biblias, evangelios, cánticos, etc., al bascuence en sus diferentes dialectos de la parte de Francia como de la de España, por los bascófilos Iturriaga, Uriarte, Inchauspe, Aspiaza, Echenique y Salaberri, de encargo del príncipe Luis Luciano Bonaparte, é impresas de cuenta del mismo en Londres, Bayona y San Sebastián, durante 1856 á 1862.

FUENTES.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 42.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 57.

737. Essai historique sur les provinces Basques (Alava, Guipuzcoa, Bizcaye et Navarre). Segunda edición. Burdeos, 1836.

8.º

FUENTES.—*Bibliographie universelle* (Encicloپédie-Roret), tomo II, pág. 273.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860, tomo VI, col. 1.475.

738. Essai sur la constitution geognostique des Pyrenées, par Charpentier: 1823.

8.º

FUENTE.—*Bibliographie universelle* (Encyclopédie-Roret), tomo II, pág. 539.

739. Essai sur la langue basque, par F. Ribary, traduit du hongrois, avec des notes complémentaires et suivi d'une notice bibliographique par Julien Vinson. París: F. Vieweg, libraire-éditeur, 1877.

XXVIII y 158 págs.

Portada.—Avant-propos.—Corrigenda. — Introduction. — Notions génerales. — Prononciation et transcription.—Déclinaison nominale.—Adjectifs.—Noms de nombre.—Pronom.—Verbe.—Temps et modes. —Modes composés divers.—Observations syntactiques.—Texte et remarques.—Prosodie et accentuation.—Notes complementaires.—Appendice.—Notice bibliographique relative à l'étude de la langue basque: A. Livres et brochures.—B. Revues et Journaux.—C. Passage de livres ou articles d'encyclopédies.—Vocabulaire.—Table des matières.

El «Avant-propos» es de M. Vinson, y toda la última parte desde las Notas complementarias. La parte bibliográfica es interesante.

Biblioteca de Allende Salazar.

740. Essai sur la minéralogie des monts Pyrenées, avec un catalogue des plantes observées dans les montagnes, par Abate Palassou. París, 1781 ó 1786.

4.º ú 8.º

FUENTES.—*La Botánica y los botánicos hispano-lusitanos*, por D. Miguel Colmeiro, pág. 75.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo II, col. 1.066, y tomo VI, col. 259.

741. Essai sur la Numismatique ibérienne, precedé de recherches sur l'alphabet et la langue des Ibèrès. Boudard (P. A.) Beziers y París, Leteux, Rollin, etc., 1857-1859.

Dos partes en un volumen en 4.º

Este trabajo es muy elogiado por los señores Vinson y Rodríguez-Ferrer.

M. Boudard, estudiando la lengua y las monedas, demuestra que la bascongada se habló en la Bética, en la Lusitania y en toda la Península ibérica, de la que es un resto, confirmando así las afirmaciones de Larramendi, Moguel, Humboldt y otros, y echando por tierra las de M. Pierquin de Gembloux, que cree que esta lengua se for-

mó en los siglos x y xi, cuando nacieron los demás idiomas modernos hijos del romance.

FUENTES.—*Revue de linguistique et de philologie comparée*, par M. Julien Vinson, tomo II, págs. 236 y 237.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 136.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860, tomo I, pág 1.166, y tomo VI, cols 1.704 y 1.705.

742. Establecimiento termal de Ubilla (Merindad de Marquina). Aguas termo-bicarbonatadas-nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla (Vizcaya), Anteiglesia de Jemein.—Breve reseña del mismo y su instalación, análisis y virtudes medicinales de las aguas.—Temporada oficial: de 1.° de Junio á 30 de Setiembre. Madrid: establecimiento tipográfico de Enrique Vicente, 1876.

Folleto de 48 págs.

Bibliotecas de Instrucción y Caridad y de Allende Salazar.

743. Estadística, ó sea censo general de la población de España é islas adyacentes. Obra que se publica por provincias para mayor comodidad de todas y de cada una. Madrid: imprenta de M. de Burgos, 1843-1844.

Folio.

Se publicó el de Guipúzcoa.

FUENTE. — *Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, páginas 93 y 94.

744. Estado de la Casa de Roncesvalles en el Reyno de Navarra en el siglo XVI.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, R. 5.

745. Estado de los papeles pertenecientes al Patronato de las Iglesias de Guipúzcoa en tiempo de Felipe II.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Q. 37.

746. Estado mayor general del ejército español. Historia del ilustre cuerpo de oficiales generales, formada con las biografías de los que más se han distinguido, é ilustrada con los retratos de cuerpo entero, escrita y publicada bajo la dirección del oficial del arma de infantería D. Pedro Chamorro y Baquerizo; precedida de un prólogo del Excmo. Señor Teniente general D. Evaristo San Miguel. Segunda edición. Madrid: imprenta de T. Fortanet y R. Santacana, 1851.

4 tomos en gran folio, edición de lujo.

El tomo I: Sección de capitanes generales.

El tomo II: Sección de tenientes generales.

El tomo III: Sección de mariscales de campo.

El tomo IV: Sección de brigadieres.

Es importante bajo el punto de vista biográfico.

FUENTE. — *Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, páginas 94, 95, 96 y 97.

747. Estatutos aprobados por S. M. para gobierno de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Vitoria, por Tomás de Robles, 1784.

No contiene año, pero seguramente se imprimieron en 1784, según se infiere de la fecha que se pone á la conclusión de los catálogos de los socios inscritos y fallecidos.

8.° mayor.—180 págs., precedidas del escudo de armas (Arnal. inv.t — M.no Tejada, sc.), y la portada con el «Irurac-Bat» (las tres en una.)

La Real cédula de aprobación está dada

en San Ildefonso á 10 de Agosto de 1773, y en sus preliminares se reseñan los antecedentes de esta ilustre Sociedad (la primera de su clase que se fundó en España), con ocasión de reseñar los estatutos primitivos, añadiendo que, como se hubiera cumplido tan dignamente el propósito que guió á los fundadores, ya fomentando industrias, adquiriendo máquinas y libros, dando premios y escribiendo interesantes disertaciones que con el título de «Ensayos» se habían publicado, el Rey la daba una muestra de mayor protección elevándola al título de «Real Sociedad Bascongada de Amigos del País.»

Estos estatutos son tan extensos y abrazan tantas materias, que se dividen en 32 títulos, y éstos, á su vez, en muchos artículos. El primero de aquéllos se destina á dar una idea general de la Sociedad, y, entre otras cosas, se dice que «es un Cuerpo patriótico, unido con el único fin de servir á la patria y al Estado, procurando perfeccionar la agricultura, promover la industria y extender el comercio.» Se establecieron plazas de socios con distintas denominaciones: de número, veteranos, supernumerarios, beneméritos, honorarios, de mérito, literatos y profesores y socios extranjeros; pero todos bajo la denominación general de Amigos del País. Las páginas, desde la número 134 á la 179, se ocupan, con un catálogo alfabético, de los individuos que la componían desde 1765 hasta fin de 1773, con expresión de su antigüedad y de sus destinos ú ocupaciones.

El escudo consiste en tres manos unidas, como símbolo de la amistad, enlazadas con una cinta, en que se lee este mote bascongado: «Irurac-Bat» (las tres son una, ó las tres hacen una).

FUENTE.—*Diccionario de Bibliografía agronómica*, por D. Braulio Antón Ramírez, pág. 407.

Biblioteca de Manteli.

748. Estatutos de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País, según el acuerdo de sus Juntas de Vitoria, por Abril de 1765. San Sebastián, por Lorenzo Josef de Riesgo, 1766.

(No aparece el año de la impresión, pero del texto se infiere que se hizo en 1766.)

Al frente se inserta una carta del marqués de Grimaldi, fecha 8 de Abril de 1765, dirigida á los corregidores de Vizcaya, Guipúzcoa y Diputado general de Alava, en que se les manifestó que S. M. el Rey autorizaba á los caballeros nobles que solicitaron reunirse para promover las ciencias y las artes, á celebrar las Juntas ó Asambleas que gustaren con dicho fin y bajo las constituciones que al efecto habían propuesto. Siguen los estatutos, que constan de 39 artículos, en el primero de los cuales se determina el objeto de la Sociedad en estos términos: «Es el de cultivar la inclinación y el gusto de la nación bascongada hacia las ciencias, bellas letras y artes, corregir y pulir sus costumbres, desterrar el ocio, la ignorancia y sus funestas consecuencias, y estrechar más la unión de las tres provincias bascongadas de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa.»

En la pág. 29 comienza el catálogo de los socios honorarios, de número, de mérito y agregados. En la 39, el Reglamento para los alumnos, que desde luego se propuso admitir en sus enseñanzas, anunciándole con este epígrafe: «La Sociedad establece esta clase para dedicar, de buena hora, á los caballeros jóvenes de las tres provincias bascongadas al estudio de las letras y formar unos buenos Republicanos, dando para su régimen el Reglamento siguiente.»

También este Reglamento obtuvo la aprobación del Rey, según otra carta del marqués de Grimaldi, fecha en San Ildefonso á 12 de Agosto de 1765, que se inserta al final.

Posteriores á éstos son los «Estatutos aprobados por S. M. para gobierno de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País,» de que hablamos en el lugar oportuno.

FUENTE.—*Diccionario de Bibliografía agronómica*, por el Ilmo Sr. D. Braulio Antón Ramírez, páginas 406 y 407.

749. Estatutos orgánicos de la Compañía del ferrocarril de Tudela á Bilbao, aprobados por Real orden de 16 de Abril de 1858, con las modificaciones aprobadas por la de 20 de Julio de 1859. Bilbao, 1859.

Folleto en 8.º mayor.

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

750. Estatutos orgánicos de la Sociedad del ferrocarril de Tudela á Bilbao por Miranda, aprobados en 1858. Bilbao, 1858.

Folleto en 8.º mayor.

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

Estatutos y reglamentos del Banco de Bilbao, aprobados por el Gobierno de S. M. Bilbao, 1857.

Folleto en 4.º

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

751. Estudio político sobre el Fuero de Guipúzcoa, por D. Joaquín Jamar.

V. Lo que es el Fuero y lo que se deriva del Fuero. Estudio político sobre el Fuero de Guipúzcoa, por D. Joaquín Jamar.

752. Estudios gramaticales sobre la lengua euskara, por D. Juan Antonio de Moguel. Vitoria: imprenta de Larumbe, 1803.

Un tomo en 8.º

FUENTES.—*Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 75.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 26.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 126.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 132.

753. Estudios monumentales y arqueológicos sobre las Provincias Vascongadas, por el Ilmo. Sr. D. José Amador de los Ríos.

V. Revista de España.

754. Étude sur la déclinaison basque, par le cap. Duvoisin. Bayonne: imp. veuve Lamaignère, 1866.

4.º—54 págs.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 139.

755. Études grammaticales sur la langue euskarienne, par A. Th. d'Abbadie et J. Augustin Chaho. París, Arthus Bertrand, 1836.

4.º—VIII-50-II-184 págs.

Las págs. 1 á VIII comprenden el título y la dedicatoria á los bascos de las siete provincias; las págs. 1 á 50, los prolegómenos ó preliminares, por A. d'Abbadie; las págs. 1 á 80, la gramática euskara, por J. A. Chaho.

Es obra bastante común.

Según Vinson, la lista de obras en lengua euskara que da M. d'Abbadie en los prolegómenos de estos «Estudios» es, con las publicadas por M. Michel, lo mejor que se ha escrito sobre esta parte de la bibliografía, á pesar de gran número de errores y de sensibles omisiones que contienen.

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo VI, col. 674.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 39.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, págs. 125, 135, 136 y 137.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, págs. XXIII y 136.

756. Études historiques sur la ville de Bayonne, par M. Jules Balasque. Bayonne, 1872-1875.

M. Vinson llama notables á estos «Estu-

dios,» y á su autor hábil jurisconsulto de Bayona. Son interesantes para la bibliografía bascongada.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. XXI.

757. Études sur l'origine des Basques. Bladé (M. J. Fr.) París, 1869.

Fruto de catorce años de trabajo, como nos dice su autor, este libro se ocupa á la vez de antropología, de historia y de filología.

En la primera parte, intitulada histórica y posición del problema, trata de determinar qué papel han desempeñado los bascos desde los tiempos más remotos. Se muestra poco favorable á la opinión de Humboldt sobre la extensión primitiva de la raza y de los dialectos bascos. Se niega á referir los bascos á las razas del Cáucaso, del Africa ó á la rama semítica. Sigue, en cambio, á Grasliu, y sobre este punto dice M. de Charencey que hace mal, pues no es autor que pueda ser considerado como una autoridad.

En la pág. 68 nos presenta un pequeño vocabulario comparativo de las voces semíticas y bascongadas, sacado de Klaproth.

M. Julien Vinson («Revue de linguistique et de philologie comparée,» tomo IV, págs. 55 á 71) dice que es un libro de una lectura difícil, un poco largo algunas veces, pero metódico, lleno de un simpático ardor y, en suma, muy interesante. En él se citan todas ó casi todas las publicaciones relativas á los bascos. Este libro, que contraría opiniones generalmente admitidas, ha sido criticado muy vivamente. Verdad es que contiene un gran número de pequeños errores, debidos á su inexperiencia en la lengua bascongada.

FUENTES.—*Los Vascongados*, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer, 1873, pág. 136.

Revue de linguistique et de philologie comparée, tomo IV, págs. 55 á 71.

Revue de linguistique et de philologie comparée, tomo IV, págs. 43 á 54.

758. Études sur les trois dialectes basques des vallées d'Aezcoa, de Salazar et de Roncal, tels qu'ils sont parlés à Aribe, à Jaurrieta et à Vindangoz, par le prince L.-L. Bonaparte. Londres, 1872.

4.°—IV-24 págs. numeradas en la parte inferior.

Tirada de 250 ejemplares.

FUENTES.—*Revue de linguistique et de philologie comparée*, tomo V: *L'étude de la langue basque*, par M. Julien Vinson, pág. 192.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, págs. XVIII y 141.

759. Étymologie des noms de Baigorry et de Bayonne. Londres, el 8 de Junio de 1875, firmado por L.-L. Bonaparte.

Una hoja en papel teinté. Segunda edición, reproducida en inglés en el periódico «Academy» del día 10 de Julio de 1875, y en francés en el «Avenir» de Bayona del 17 de Julio de 1875.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 142.

760. Étymologie du nom de Baigorry. Londres, 8 de Junio de 1875. (Firmado.) L.-L. Bonaparte.

Primera edición.

Una hoja en papel tinte claro.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 142.

761. Étymologie du nom de Bayonne. Firmado por L.-L. Bonaparte. Londres, Setiembre, 1875.

Una hoja en papel blanco.

Reproducido en francés en el «Avenir» de 14 de Octubre de 1875, y en inglés en el periódico «Academy» del 5 de Febrero de 1876.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par Fran-

çois Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, págs. 142 y 143.

762. Euscaldun necazaric batec ojalatero bati escribitzen dion carta.

(Sin año, lugar ni imprenta.)

Acerca de esta carta, dice D. Eugenio de Aviraneta lo siguiente:

«Entonces redacté é imprimí la proclama núm. 6, dirigida á los navarros, que aparecía firmada por su paisano el capuchino Fr. Ignacio de Lárraga, y al mismo tiempo compuse en nuestro idioma, é hice traducir en buen vascuence, el papel titulado: *Carta de un casero á los hojalateros de Castilla*, como se ve bajo los números 7 y 8. De ambos se introdujeron en el Real enemigo 7.000 ejemplares, sembrándolos en los pueblos y entre los batallones; de manera que no había voluntario que no tuviese un impreso. El cónsul de Bayona y Muñagorri se encargaron de circular muchos, y así principió á operarse el cambio moral á favor de la paz. El mariscal de campo D. Gaspar de Jáuregui, que se hallaba á la sazón en Fuenterrabía, y á quien remití una resma de los dos impresos, los introdujo en el campo carlista, valiéndose de sus confidentes y amigos.»

En otro lugar de su «Memoria» inserta Aviraneta un artículo del «Centinela de los Pirineos,» en que se lee el siguiente párrafo:

«Los constitucionales supieron aprovechar hábilmente estas circunstancias, y ya en el mes de Marzo hicieron imprimir en Madrid ó en Guipúzcoa una cuartilla de papel en vascuence que llevaba el título de *Carta de un labriego á un hojalatero de Castilla*. Ponía en ridículo la bandera de Don Carlos en estilo familiar y popular, y anunciaba á los voluntarios, hartos ya de la guerra, las ventajas de la paz. Ni un solo soldado guipuzcoano dejó de tener un ejemplar á su disposición: todos los leían y hacían comentarios en el campo, en la taberna, en todas partes; y de esta manera se formó este gran partido de la paz, que ha ido extendiéndose cada día, y que al fin ha obtenido el objeto de sus deseos. Independiente era esto de D. Carlos y de Maroto, siendo una revolución moral que se realizó en algunos meses.»

Este artículo tiene la fecha de 6 de Setiembre de 1839.

Finalmente, Aviraneta, entre otros varios documentos, inserta en su «Memoria,» con los números 6, 7 y 8, la supuesta proclama del capuchino P. Lárraga á los navarros; la carta que escribe un labrador vascongado á un hojalatero, en castellano, y la carta en vascuence del labriego al hojalatero de Castilla (Euscaldun necazaric batec ojalatero bati escribitzen dion carta).

FUENTE.—*Memoria* dirigida al Gobierno sobre los planes y operaciones puestos en ejecución para aniquilar la rebelión carlista en las provincias del Norte de España, por D. Eugenio de Aviraneta: segunda edición, págs. 24, 110 á 115, 147 y 148.

Biblioteca de Allende Salazar.

763. Euscalduna.

V. El Euscalduna (núm. 628).

764. Eusqueraren berrionac: eta ondo escribitceco, ondo iracurtceco, ta ondo itzeguiteco Erreglac: cura jaun, ta escola maisu celosoai Jesusen Compañiaco Aita Agustin Cardaberaz ec esqueñtcen, ta dedicatzen dieztenac. 1761 (I·H·S·). Urtean, Bear dan Bezala, Iruñean Libraguille Antonio Castillaren echean.

(Las buenas nuevas del bascuence y reglas para escribir bien, para leer bien y para hablar bien, ofrecidas y dedicadas á los señores curas y á los maestros de escuela celosos, por el P. Agustín Cardaberaz, de la Compañía de Jesús.—En el año 1761.—Como es necesario.—En Pamplona, en la casa de Antonio Castilla, librero.)

8.º menor.—63 págs.

FUENTES.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 17.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 132.

765. Examen critique du Manuel de la langue basque, par Lor. Urhersigarria. Bayonne, L. M. Cluzeau, Mauléon, Roch Daguerre fils, Décembre 1826.

Opúsculo raro, según Vinson.

8.º—32 págs., las 8 primeras con números romanos.

Lor. Urhersigarria no es más que la traducción, más ó menos exacta, al bascuence del nombre Fleury Lécluse (*Lor* fleur, *ur* eau, *hersigarria* le resservable). Brunet, equivocadamente, dice Lor. Orhersigarris.

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo VI, col. 1.674.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 135.

766. Examen histórico-analítico de los Fueros de Vizcaya, por D. Francisco Alvarez Durán, abogado de los tribunates de la nación. Madrid: establecimiento lit.-tip. de D. Saavedra y Compañía, 1849.

8.º—56 págs.

Es contrario á las instituciones de Vizcaya.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, pág. 112.

Bibliotecas de la Sociedad bilbaína, Loizaga y Allende Salazar.

767. Examen imparcial de los Fueros de la M. N. y M. L. provincia de Guipúzcoa, conforme á la cuestión fijada por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, en contestación á los cargos del Sr. Sánchez Silva, diputado por Utrera, por Baracearte (D. E. M. de), abogado de los Colegios de San Sebastián y del ilustre de Madrid. San Sebastián: imp. de Pío Baroja, 1850.

Folleto en 8.º—48 págs. é Indice.

Contiene: Advertencia, Alocución y 15 capítulos.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 16.

Bibliotecas de Loizaga (Documentos y folletos) y Sociedad bilbaína.

768. Examen leve de Irún-Iranzú.

(No conocemos el lugar de la impresión. Debió publicarse en la primera mitad del siglo XVIII.)

En 1738 se publicó en Pamplona la obra de que nos ocupamos en el lugar correspondiente, titulada: «Historia de la Universidad de Irun-Uranzu, etc.,» por Don Francisco de Gainza. Contra esta obra se escribió otro tomo en folio de 249 págs., con el título de «Examen leve de Irún-Iranzú,» acerca del cual dice el Sr. Muñoz y Romero que si el autor hubiese examinado detenidamente la obra de Gainza, á saber de cuántos tomos hubiera constado entonces.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 144.

769. Examen literario que han de tener los cavalleros alumnos de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País en las Juntas Generales de ésta, sobre los diversos artículos que han prestado objeto á su aplicación en este año de 1768. San Sebastián, en la oficina de Lorenzo Riesgo, año de M.DCC.LXVIII.

Folio.—Portada.—Al Príncipe nuestro señor: 5 págs.—Texto: 65 y 2 págs.

Biblioteca de Manteli.

770. Exámenes generales del Instituto provincial de Vizcaya. Bilbao: imprenta y lit. de Delmas é hijos, calle del Correo, 16, 1849.

8.º—24 págs. sin numeración.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

771. Excursiones y Recuerdos, por

Aguirre (D. Adolfo de). Bilbao: imp. y lit. de Juan E. Delmas, 1871.

8.º prolongado.

Es una colección de los artículos descriptivos publicados por vez primera en el periódico de Bilbao titulado «El Irurac-Bat.»

Esta bellísima colección está dedicada, en su mayor parte, á pintar las costumbres del país vizcaíno.

Es notable por la naturalidad y ternura del estilo y por lo correcto y castizo del lenguaje.

FUENTE.—*Memoria del Instituto vizcaíno*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 26, 51 y 52.

772. Executoria de la antigüedad, nobleza y blasones del Valle de Baztán, que dedica á sus hijos Juan de Goyoneche. Madrid, por D. Antonio Román, 1685.

4.º

En el Indice manuscrito de la Biblioteca Nacional se cita una

«Executoria de la nobleza, antigüedad y blasones del Valle de Bastán,» que suponemos será la misma, si bien no se indica el autor, y únicamente se refiere al «Blasón general de las insignias del Universo,» en cuyo artículo no se da detalle alguno, ni siquiera se señala ningún número.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 52.

773. Executoria de los del apellido Atocha y Roncal, naturales de Garde, en el Valle de Roncal.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Y. 146.

774. Executoria original de los del apellido de Azpuru ó Aispuru: año 1478.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Y. 135.

775. Executoria librada por los Señores del Real, y Supremo Consejo de Castilla en Madrid á diez y nueve de Noviembre de mil setecientos y treinta: á favor de la M. N. y M. L. Villa de Bilbao: contra los herederos propietarios, dueños de viñas del Dezmatorio de ella: por la qual se declara no haver lugar á la pretensión introducida por dichos Herederos: y se manda, que la concordia celebrada por dicha Villa, y Propiedad en veinte y nueve de Diciembre de mil setecientos, y veinte, aprobada por el Consejo, se guarde, según, y como en ella se contiene, sin hacerse novedad en los precios estipulados, para la venta de Vinos Chacolíes: sin embargo del valor, que por Reales Pragmáticas de Su Majestad (Dios le guarde) se les dió á las monedas del Oro, y la Plata, por Decretos de catorce de Enero y ocho de Febrero de mil setecientos veinte y seis, y diez y ocho de Septiembre de mil setecientos veinte y ocho.

Sin año, imprenta ni punto de la impresión; pero en la pág. 14 dice: «Concuerda este traslado con la Real Carta Executoria original, que queda en el Archivo de papeles de esta noble Villa de Bilbao, y con el uso á ella dado por este M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, y en fee, y de que va fielmente corregido, y concertado, signé, y firmé, como Secretario actual de esta dicha Villa, en ella á..... de..... de mil setecientos cincuenta y siete.»

Portada, con el título copiado, en letras negras y coloradas: en la parte superior tiene el escudo de armas de España.—Texto: 1 á 14 págs., y la última sin numeración.

Biblioteca de Allende Salazar.

776. Explicación de una inscripción siriaca de Santander, por donde se prueba que la Cantabria adoró siempre al Dios verdadero.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, F. 116.

777. Exposición á las Cortes elevada por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, con motivo de la proposición leída al Congreso de los Diputados en 22 de Diciembre de 1863, para la concesión de un ferrocarril desde Pamplona á la frontera de Francia, por Villaba y Enguy. Madrid: imprenta de Manuel Galiano, 1864.

12 págs.

Está firmado en Madrid á 11 de Enero de 1864: Por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, el Presidente, Ignacio de Olea.—Un Administrador, José Juan de Navarro.

Biblioteca de Allende Salazar.

778. Exposición de la Comisión Económica de la Provincia de Guipúzcoa á S. E. el Sr. Ministro de la Gobernación.

49 págs.

Comprende: Reflexiones y datos preliminares.—Razonamiento motivado del contenido de los artículos del siguiente Proyecto de modificación de los Fueros de Guipúzcoa.—Proyecto de modificación de los Fueros de Guipúzcoa, que consta de 45 artículos y 2 adicionales. Está firmado en San Sebastián á 13 de Diciembre de 1841: Eustalio Amilibia, Joaquín Irazabal, José María Urdinola, Joaquín Calbeton y Ramón María Goizueta.

Biblioteca de Loizaga (Documentos y folletos).

779. Exposición de las tres Provincias Vascongadas á S. M. la Reina Doña Isabel II, sobre abono de suministros hechos á las tropas de su ejército en tiempo de la última guerra civil. Madrid: imprenta de Jenes, 1845.

8.º mayor.—41 págs. y 7 del Apéndice.

Está firmada en Madrid, á 31 de Julio de 1845, por Manuel de Bárbara, Félix María de Zulueta, Marcelino Núñez y Manuel Francisco de Unsaín.

Bibliotecas de Loizaga (Documentos y folletos) y de la Sociedad bilbaína.

780. Exposición de los ferrones de la Provincia de Álava á N. S. Doña Isabel II, Reina Constitucional de las Españas. Vitoria: imprenta y litografía de Egaña y Compañía.

15 págs.

Existe en la Biblioteca de Loizaga (Documentos y folletos).

781. Exposición dirigida á las Cortes de la Nación por las Diputaciones de las Provincias Vascongadas en 16 de Junio de 1876. Madrid: imprenta á cargo de D. R. P. Infante, 1876.

22 págs.

Está firmada por los diputados generales de Vizcaya, Francisco de Cariaga y Manuel María de Gortazar; el diputado general de Guipúzcoa, Juan B. Acilona, y el teniente diputado general en ejercicio de Álava, Ramón Ortes de Velasco.

Se atribuye la redacción de este documento á D. Antonio de Trueba y la Quintana, archivero y cronista del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya.

Bibliotecas de Instrucción y Caridad y de Allende Salazar.

782. Exposición elevada al Soberano Congreso Nacional por el Ayuntamiento, Consulado, propietarios y comerciantes de la villa de Bilbao y resolución del mismo Congreso Nacional, en el temor que tenía Bilbao de que fuera propuesto para puerto de depósito de segunda clase. En Bilbao, por Eusebio de Larumbe, año de 1820.

Folio.—16 págs. sin numeración.

Contiene cuatro exposiciones con objeto de lograr que Bilbao no fuese declarado

puerto de depósito de segunda clase, como proponía la Junta de Aranceles, que colocaba á Santander y San Sebastián en la primera.

Una de las exposiciones está firmada por el Ayuntamiento constitucional y el Consulado de Bilbao; la segunda, por los comerciantes y propietarios de dicha villa; la tercera, por la Diputación provincial de Vizcaya, y la cuarta, por el jefe político D. Lorenzo Antonio de Vedia.

Biblioteca de Allende Salazar.

783. Exposición elevada por la Comisión de ferrones de Vizcaya á su Diputación provincial. Bilbao: imp. y lit. de Nicolás Delmas, 1843.

Folleto.—14 págs. sin numeración.

Está firmada en Bilbao, á 24 de Noviembre de 1843, por Martín de Jáuregui, Bernabé Díaz de Mendivil, Josef Luis de Torres, José de Zuricalday, José María de Gortazar y Manuel de Larreátegui.

Existe en la biblioteca Loizaga (Documentos y folletos).

784. Exposición que eleva al Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros la Comisión bilbaína encargada de gestionar sobre el arreglo de tarifas de ferrocarriles é introducción de reformas marítimas en virtud del mandato que recibiera de una representación numerosísima de todas las clases sociales y productoras del Señorío de Vizcaya. Bilbao: imp. de R. M. y Cortázar, Correo, 28, 1867.

44 págs.

Está firmada en Bilbao, á 31 de Mayo de 1867, por Eduardo Coste y Vildósola, presidente; el conde de Montefuerte, Manuel de Barandica, Juan Amann, Ezequiel de Aguirre, Blas de la Quintana, José María de Gurtubay, Luis de Barroeta, Manuel María de Gortazar, Martín de Zavala, Hilario Lund, Juan de Zavala, Toribio de Ugalde y Camilo de Villavaso, secretario.

Biblioteca de Allende Salazar.

785. Extracto del proyecto de Don Juan de Hezeta Dudagoitia, sobre crear una Caballería cántabra de San Ignacio, como la de Santiago, sin gastos del Rey año ni del Reyno.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Dd. 25.

786. Extractos de las Juntas generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en la ciudad de Vitoria por Septiembre de 1771. En Madrid, por D. Antonio de Sancha, año de MDCCLXXII.

Portada con el «Irurac-Bat» (Man.[l] Sal.[or] Carmona sculp.[t])—Aviso á los socios: 4 págs.—Texto: 85 págs.

Según el Sr. Soraluce, la única colección completa que tal vez se haya conservado de las actas impresas de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País la posee el distinguido literato y poeta de Vitoria señor D. Sotero Manteli, cuya biblioteca nos fué franqueada por su amabilidad para poder tomar nota acerca de ésta y de otras varias obras.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 40.

Biblioteca de Manteli.

787. Extractos de las Juntas generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en la villa de Bilbao por Septiembre de 1772. En Vitoria, por Tomás de Robles, impresor de la misma Real Sociedad.

Portada con el «Irurac-Bat» (Man.[l] Sal.[or] Carmona sculp.[t])—Extractos: 60-2 págs.

Biblioteca de Manteli.

788. Extractos de las Juntas gene-

rales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en la villa de Vergara por Septiembre de 1773. En Vitoria, por Tomás de Robles y Navarro, impresor de la misma Real Sociedad.

Portada con dos círculos: en uno de ellos las tres manos unidas y el lema «Irurac-Bat,» y en el otro una corona y las palabras «Lan onari.»—Texto: 124 págs.

Biblioteca de Manteli.

789. Extractos de las Juntas generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en la ciudad de Vitoria por Septiembre de 1774. En Vitoria, por Tomás de Robles y Navarro, 1774.

4.º—158-1 págs. La port. tiene el «Irurac-Bat» (Man.[1] Sal.[or] Carmona sculp.[t])

Este volumen tiene por emblema tres manos enlazadas con una cinta, que lleva esta inscripción basca: «Irurac-Bat» (las tres son una).

Los escritos que contiene son realmente extractos de otros ó ligeras noticias. Se refiere el resultado de las siembras de trigo en fajas y hoyos, empleando el sistema propuesto por D. Agustín Cordero; los de otras siembras de alfalfa ó lucerna de Francia, trébol, clóver encarnado y batatas, así como de ciertos plantíos de olivos y algarrobos y de una cosecha de colsat. Con mayor detenimiento se trata, desde la pág. 18, acerca del modo de fomentar la ganadería, proponiendo que se distribuyan rebaños entre los labradores más honrados é inteligentes de las seis cuadrillas, compuestas de las 53 hermandades en que se dividía la provincia. Con extremado laconismo se indican los abonos que más conviene fomentar; el resultado lisonjero que en el pueblo de Castillo se había obtenido con la fundación de colmenas; lo mucho que importan los conocimientos de la botánica para el adelantamiento de la agricultura, y otros pensamientos de no menor interés y oportunidad en aquella época.

FUENTE.—*Diccionario de Bibliografía agronómica*, por el Ilmo. Sr. D. Braulio Antón Ramirez, páginas 162 y 314.

790. Extractos de las Juntas generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en la villa de Bilbao por Septiembre de 1775. En Vitoria, por Tomás de Robles, impresor de la misma Real Sociedad.

Portada con el «Irurac-Bat» (Man.[1] Sal.[or] Carmona sculp.[t]): 218 págs.

Biblioteca de Manteli.

791. Extractos de las Juntas generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en la villa de Vergara por Septiembre de 1776. En Vitoria, por Tomás de Robles y Navarro, impresor de la misma Real Sociedad.

Portada con el «Irurac-Bat» (Man.[1] Sal.[or] Carmona sculp.[t]): 112 págs.

Biblioteca de Manteli.

792. Extractos de las Juntas generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en la ciudad de Vitoria por Septiembre de 1777. En Vitoria, por Tomás de Robles y Navarro, impresor de la misma Real Sociedad.

Portada con el «Irurac-Bat» (Man.[1] Sal.[or] Carmona sculp.[t])—Advertencia: 4 páginas.—Introducción: LXXXIV págs.—Extractos: 96 págs.—Catálogo de los socios por orden alfabético: 80 págs. sin numeración.

Biblioteca de Manteli.

793. Extractos de las Juntas generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en

la villa de Bilbao por Septiembre de 1778. En Vitoria, por Tomás de Robles y Navarro, impresor de la misma Real Sociedad.

Portada con el «Irurac-Bat» (Man.[l] Sal.[or] Calderón sculp.[t])—Extractos: 200 págs. —Catálogo general alfabético: págs. 201 á 284.

Biblioteca de Manteli.

794. Extractos de las Juntas generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en la villa de Vergara por Septiembre de 1779. En Vitoria, por Tomás de Robles y Navarro, impresor de la misma Real Sociedad.

Portada con el «Irurac-Bat» (Man.[l] Sal.[or] Carmona sculp.[t])—Extractos: 136-1 págs. —Catálogo general alfabético: 87 págs. sin numeración.

Biblioteca de Manteli.

795. Extractos de las Juntas generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en la ciudad de Vitoria por Septiembre de 1780. En Vitoria, por Tomás de Robles y Navarro, impresor de la misma Real Sociedad.

Portada con el «Irurac-Bat» (Man.[l] Sal.[or] Carmona sculp.[t])—Extractos: 115 págs.—Catálogo general alfabético: 67 págs. sin numeración.

Biblioteca de Manteli.

796. Extractos de las Juntas generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en la villa de Bilbao por Septiembre de 1781. En Vitoria, por Tomás de Robles y Navarro, impresor de la misma Real Sociedad.

Portada con el «Irurac-Bat» (Man. Sal.[or] Carmona sculp.[t])—Extractos: 108 págs. —Un cuadro de resumen de cuentas.—Catálogo general alfabético: 71 págs. sin numeración.—Suplemento: 3.

Biblioteca de Manteli.

797. Extractos de las Juntas generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en la villa de Vergara por Septiembre de 1782. En Vitoria, por Gregorio Marcos de Robles y Revilla, impresor de a misma Real Sociedad.

Portada con el «Irurac-Bat» (Man. Sal.[or] Carmona sculp.[t]): 129 págs.—Resumen de cuentas.—Catálogo general alfabético: 71 págs. sin numeración.

Biblioteca de Manteli.

798. Extractos de las Juntas generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en la ciudad de Vitoria por Septiembre de 1783. En Vitoria, por Gregorio Marcos de Robles y Revilla, impresor de la misma Real Sociedad.

Portada con escudo redondo y dentro el «Irurac-Bat:» 150 págs.—Catálogo general alfabético: 72 págs. sin numeración.

Biblioteca de Manteli.

799. Extractos de las Juntas generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en la villa de Bilbao por Septiembre de 1784. En Vitoria, por Gregorio Marcos de Robles y Revilla, impresor de la misma Real Sociedad.

Portada con el escudo redondo y dentro el «Irurac-Bat:» 126 págs.—Catálogo general alfabético: 88 págs. sin numeración.

Biblioteca de Manteli.

800. Extractos de las Juntas gene-

rales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en la villa de Vergara por Julio de 1785. En Madrid, por D. Antonio de Sancha, año de 1786.

Portada con escudo redondo y dentro el «Irurac-Bat.»—Extractos: 147 págs.—Catálogo general alfabético: 71 págs.

Biblioteca de Manteli.

801. Extractos de las Juntas generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en la ciudad de Vitoria por Julio de 1786. En Vitoria, por Baltasar de Manteli, impresor de la misma Real Sociedad, año de 1787.

Portada con escudo redondo.—Extractos: págs. 3 á 126.—Catálogo general alfabético: 91 págs.

Biblioteca de Manteli.

802. Extractos de las Juntas generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en la villa de Bilbao por Julio de 1787. En Vitoria, por Baltasar de Manteli, impresor de la misma Real Sociedad, año de 1788.

Portada con escudo redondo y dentro el «Irurac-Bat.»—Extractos: págs. 3 á 100. —Catálogo general alfabético: 92 págs.

Biblioteca de Manteli.

803. Extractos de las Juntas generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en la villa de Vergara por Julio de 1788. En Vitoria, por Baltasar de Manteli, impresor de la misma Real Sociedad, año de 1788.

Portada con escudo redondo.—Extractos: págs. 3 á 173.—Catálogo general alfabético: 97 págs.

Biblioteca de Manteli.

804. Extractos de las Juntas generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en la ciudad de Vitoria por Agosto de 1789. En Vitoria, por Baltasar de Manteli, impresor de la misma Real Sociedad, año de 1789.

Portada con escudo redondo.—Extractos: págs. 3 á 92.—Catálogo general alfabético: 100 págs.

Biblioteca de Manteli.

805. Extractos de las Juntas generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en la villa de Bilbao por Julio de 1790. En Vitoria, por Baltasar Manteli, impresor de la misma Real Sociedad, año de 1790.

Portada con escudo redondo.—Extractos: págs. 3 á 101.—Catálogo general alfabético: 97 págs.

Biblioteca de Manteli.

806. Extractos de las Juntas generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en la villa de Vergara por Julio de 1791. En Vitoria, por Baltasar Manteli, impresor de la misma Real Sociedad, año de 1791.

Portada con escudo redondo.—Extractos: págs. 3 á 120.—Catálogo general alfabético: 99 págs.

Biblioteca de Manteli.

807. Extractos de las Juntas generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en la ciudad de Vitoria por Julio de 1792. En Vitoria, por Baltasar Manteli, impresor de la misma Real Sociedad, año de 1792.

Portada con escudo redondo.—Extrac-

tos: págs. 3 á 123.—Catálogo general alfabético: 98 págs.

Biblioteca de Manteli.

808. Extractos de los convenios con Laburd.

El Labord ó Labourd es una de las provincias bascas de Francia.

No conocemos dato alguno acerca de estos convenios, y sí únicamente que el señor Soraluce cita esta obra entre las referentes á Guipúzcoa, pero sin indicar el año ni el lugar de la impresión.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 21.

809. Familias de Aragón, Cataluña, Navarra y Castilla, por Vincencio Juan Lastanosa.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, K. 163.

810. Fastos españoles ó efemérides de la guerra civil, desde Octubre de 1832 hasta el día. Madrid: imprenta de Ignacio Boix, editor, 1841.

2 tomos en 4.°

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, página 130.

811. Favores del Rey del Cielo hechos á su esposa la Santa Juana de la Cruz, Religiosa de la Tercera orden de San Francisco, con annotaciones theológicas y morales á su vida, por F. Pedro Navarro. Madrid, por Tomás de Junta, 1622.

4.°

FUENTE.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo II, pág. 221.

812. Ferrocarril de los Alduídes.—Documentos relativos á esta línea y á los estudios de prolongación de la de Zaragoza á Alsasua. Madrid: imprenta Nacional, 1861.

Folio.—48 págs. numeradas, una para la rectificación de la 33 y 2 cartas: una de ellas el plano general del trazado del ferrocarril de los Alduídes y de los estudios de prolongación de la línea de Zaragoza á Alsasua (litografía de J. Donón, Madrid), y la otra los perfiles longitudinales de Pamplona á Bayona: 1.°, por Zubiri y los Alduídes; 2.°, por Irurzun, Alegría, San Sebastián é Irún; 3.°, por Santisteban é Irún.

Comprende 16 documentos y un Apéndice de las exposiciones en pro y en contra del ferrocarril de los Alduídes, en número de 10.

Biblioteca de Allende Salazar.

813. Ferrocarril de los Alduídes: su importancia, legalidad y conveniencia, por D. Ricardo Alzugaray y Yanguas. Madrid: imprenta de M. Galiano, 1862.

4.°—38 págs.

Se publicó en la «Revista Ibérica.»

FUENTE.—*Boletin bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo III (1862), pág. 91.

814. Fiestas que hizo Madrid á la canonización de San Ignacio, San Francisco Xavier, San Isidoro de Madrid, Santa Teresa de Jesús y San Felipe Neri, por Manuel Ponze.

Esta obra la cita D. Nicolás Antonio sin dar más detalles.

FUENTE.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 353.

815. Figures de la Flore des Pyrénées, avec des descriptions. Lapeyrouse (El Barón Felipe). Tomo I. París, 1795-1801.

4 entregas en folio, componiendo 68 páginas, con 8 de principios, el texto y 43 láminas.

Antes había publicado, sin lugar de impresión, un folleto en 4.º de 16 págs., con 6 láminas de plantas pirenáicas.

FUENTE.—*La Botánica y los botánicos de la Península hispano-lusitana*, por D. Miguel Colmeiro, pág. 82.

816. Flore des Pyrénées, par Phil. Picot Lapeyrouse. París.

Folio mayor, con láminas.
Obra rara.
(V. el artículo anterior.)

FUENTES.—*Bibliographie universelle* (Encyclopédie-Roret), tomo II, pág. 539.
Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo VI, col. 281.

817. Flore des Pyrénées, par M. Philippe. Bagnères de Bigorre. Plassot, 1859-1860.

8.º—2 tomos.

FUENTE.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo VI, col. 281.

818. Flore du bassin sous-pyrénéen, ou description des plantes qui croissent dans cette circonscription géologique, par J.-B. Noulet. Toulouse, 1837.

El mismo autor dió á luz en 1846 «Additions et corrections,» en 8.º

FUENTE.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo VI, col. 281.

819. Fomento de la población rural. Memoria premiada por la Academia de Ciencias morales y políticas, por el Excmo. Sr. D. Fermín Caballero. Madrid: imprenta del Colegio de Sordo-Mudos, 1863.

4.º mayor.—164 págs.
Segunda edición adicionada. Madrid: imprenta de E. Aguado, 1863.
8.º—224 págs. y un croquis.
Tercera edición, hecha de Real orden. Madrid: imprenta Nacional, 1864.
8.º mayor.—XII-282 págs. de texto y 170 de juicios críticos, con un croquis.
Cuarta edición, hecha en obsequio á la provincia de Alava. Vitoria: imprenta de los hijos de Manteli, Octubre de 1866.
4.º—LII (prólogo de D. Eustaquio Fernández de Navarrete) y 317 págs.

Tratando D. Fermín Caballero de las Provincias Bascongadas (págs. 27 á 35), las pone con justicia como prototipos de la agricultura, y hace una pintura tan exacta como pintoresca de sus costumbres é instituciones.

No podemos extendernos aquí en consideraciones más detalladas; pero siquiera debemos consignar que ésta es una de esas obras clásicas, cuya lectura, á la par que útil y agradable, debe interesar de igual modo al agricultor que al gobernante, al propietario que al hombre científico, al nacional que al extranjero.

Prueba de ello es la acogida que en todas partes ha tenido esta obra maestra del insigne Caballero, y las merecidas alabanzas que toda la prensa española y gran parte de la extranjera han sabido tributarle.

A la cuarta edición, publicada en Vitoria en 1866 y hecha sólo en obsequio de la provincia de Alava, precede un prólogo que con razón califica el Sr. Rodríguez-Ferrer de erudito, al par que extenso.

Bibliotecas de la Sociedad bilbaína, Instrucción y Caridad, Manteli, Allende Salazar, etc.

820. Frage: Liesse sich Ignaz von Loyola nicht aus dem Register der Heiligen schaffen? Joseph Anton Weissenbach. Augsburgo, 1789.

8.º
(Cuestión: No debe ser Ignacio de Loyola borrado del Catálogo de los santos.)

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 800.

821. Fragmentos de la historia de

Navarra y Aragón, por D. Josef Pellicer de Osau y Tobar.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, F. 44.

822. Fragmentos genealógicos sobre familias de Aragón, Navarra, Castilla y León, con escudos iluminados; y un tratado de Nobleza, por el Conde de Guimerá, D. Gaspar Galcerán Gurrea de Pinós.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Q. 117.

823. Fragmentos y antigüedades de Vizcaya, por Fr. Martín de Coscoxales, año 1595.

Manuscrito.

FUENTES.—*Bibliotheca heraldica*, por Frankenau, pág. 216.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 292.

824. Fragmens d'un voyage sentimental et pittoresque dans les Pyrénées. Saint Amans (Juan). Metz, Devilly, 1789.

Un tomo en 8.° de 260 págs., con 4 de principios.

Contiene un catálogo de plantas con el título de «Le bouquet des Pyrénées,» páginas 189-259.

FUENTE.—*La Botánica y los botánicos de la Península hispano-lusitana*, por D. Miguel Colmeiro, pág. 80.

825. Fuenterrabía: empresa contra franceses, año 1523.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, G. 48.

826. Fuenterrabía: entrada y sitio de los franceses, año 1637.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, H. 70, pág. 60.

827. Fuenterrabía: papeles pertenecientes á su sitio y guerra, año 1638.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, H. 71.

828. Fuenterrabía: su situación, sus recuerdos y sus glorias, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer.

V. «Ilustración Española y Americana.»

829. Fuero de población dado por Juan II de Navarra á la villa de la Guardia.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Q. 96, pág. 48.

830. Fuero general de Navarra. Edición acordada por la Excma. Diputación provincial, dirigida y confrontada con el original que existe en el archivo de Comptos, por D. Pablo Ilarregui y D. Segundo Lapuerta. Pamplona: imprenta Provincial, á cargo de V. Cantera, 1869.

4.° marca.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 34.

Bibliotecas Nacional, Academia de Jurisprudencia é Instrucción y Caridad.

831. Fuero general del Reyno de Navarra.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, D. 130.

832. Fuero que dió Sancho, Rey de Navarra, á la población de la Nueva Vitoria, llamada antes Gastaiz.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Q. 96, pág. 44.

833. Fuero viejo del M. N. y M. L.

Señorío de Vizcaya. Año de 1342. Copiado á la letra de su original de orden del Señor Diputado General D. Miguel Francisco de Sarachaga y Zubialdea.

En la biblioteca de Allende Salazar existe un ejemplar del Fuero viejo de Vizcaya, manuscrito, pues no llegó á imprimirse.

Unicamente está impresa la portada, que hemos copiado, con un grabado bastante tosco de las armas del Señorío de Vizcaya.

Es un tomo grueso, en folio, sin numeración.

Contiene, según se indica en la página que precede á la portada:

I.—Fuero de Juan Núñez, confirmado por D. Juan I siendo Infante heredero y señor de Vizcaya: era de 1380, año de 1342.

II.—Capítulos de Hermandad y Cédulas del Rey D. Enrique III, y comisión que dió al Doctor Gonzalo Moro, Oydor de la Audiencia, Veedor y Corregidor de este Señorío de Vizcaya, para ordenar el Quaderno de Hermandad.

III.—Fuero hecho por los compiladores nombrados en Junta de Guernica de 2 de Junio de 1452, á quienes rezivió juramento D. Pedro González de Santo Domingo, Corregidor: éste es el fuero que llaman de Albedrío.

IV.—Reformación de algunas leyes del fuero á insinuación y proposición del Cavallero Corregidor en Junta general de 11 de Febrero, año de 1506, y se compone de 11 capítulos.

Hay algunos otros ejemplares.

Bibliotecas de la Diputación de Vizcaya, Loizaga y Allende Salazar.

834. Fueros de Alava y Vizcaya.

Con este título consta en el índice de la Biblioteca Nacional un manuscrito, Q. 96, que consta de 270 fols., y contiene los siguientes documentos, entre otros varios:

Fuero de Sepúlveda: fols. 1 á 19.

Fuero de Alava (varios documentos): folios 21 á 43, 56 á 61.

Fuero de población de la nueva Vitoria que es conforme al de Logroño, era 1.219: fols. 44 á 47.

Fuero de la Guardia: fols. 48 y 49.

Privilegio de Bilbao: fols. 67 á 73.

Traslado bien y fielmente sacado de un privilegio que el concejo de la villa de Miravalles tiene de sus términos é jurisdizión: fols. 75 á 81.

Es un tomo pergamino, y dice por la parte interior: «Del señor conde de Miranda.»

En el exterior, en el tejuelo: «Fueros de Sepúlveda y Alava y otros papeles.»

El primer documento es la carta de privilegio y confirmación hecha por D. Enrique IV de la de su padre D. Juan II, confirmando la del suyo D. Enrique III, confirmando la del suyo D. Juan I, confirmando la de su abuelo D. Alonso.

835. Fueros de Guipúzcoa. Títulos adicionales y Consideraciones, Reglamentos, Sumario histórico, etc., etc. Soraluce y Zubizarreta (D. Nicolás), cónsul de la República Argentina en San Sebastián. Madrid: imprenta del Banco Industrial y Mercantil, á cargo de Don Joaquín Bernat, 1866.

4.º menor.—XVI y 530 págs. y un plano de la M. N. y M. L. provincia de Guipúzcoa.

Comprende: Discurso preliminar.—Parte I: Fueros y suplementos (en 41 títulos).—Parte II: Títulos adicionales de los Fueros (en 41 títulos).—Parte III: Consideraciones acerca de los Fueros (Fueros, reformas, espíritu religioso, administración, guerra, comercio é instrucción y beneficencia).—Parte IV: Reglamentos de Juntas y Diputaciones, etc. (Juntas, Diputaciones, empleados, etc.)—Apéndice (Usos y costumbres, hombres célebres, historia, etc.)

FUENTES.—Citado por D. Miguel Rodríguez-Ferrer, *Los Vascongados*, págs. 254 y otras.

Citado por el mismo Soraluce, *Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, pág. 16.

Boletín bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, tomo VII (1866), pág. 162.

Bibliotecas de la Sociedad bilbaína y Allende Salazar.

836. Fueros de las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya, y resistencia de éstas á la prohibición de introducir y consumir en ellas géneros extranjeros.

Documentos del siglo XVIII.

Archivo general de Simancas.—Hacienda.—Dirección general de Rentas, legajo 4.921.

837. Fueros de Navarra y Sobrarve.

Biblioteca Nacional, S. 63, D. 192 y 193, D. 196: 4.° vit., l. d. siglo XIV.—D. 123: folio, l. d. siglo XV.—Q. 240: 4.°, l. d. siglo XVI.

838. Fueros del Reino de Navarra desde su creación hasta su feliz unión con el de Castilla, y recopilación de las leyes promulgadas desde dicha unión hasta el año de 1685, con prólogo é índices copiosos de Fueros y leyes, en que se declara su principio y progreso, y tabla de los vocablos más obscuros de dichos Fueros para su mejor inteligencia, por el licenciado D. Antonio Chavier. Pamplona, en la oficina de Martín Gregorio Zavala, 1686.—Pamplona: imprenta de Longas, 1815.

Folio.

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo VI, col. 152.

Ensayo histórico-crítico sobre la legislación de Navarra, por D. José María Zuaznavar, parte III, lib. I, págs. 240 á 258.

Diccionarios de los Fueros del reino de Navarra, por D. José Yanguas y Miranda, pág. 280.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 34.

839. Fueros, Privilegios, Franquezas y Libertades del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya. Reimpresos de orden de su Ilma. Diputación general. Bilbao, Juan E. Delmas, impresor del Señorío, MDCCCLXV.

Un tomo en 4.° mayor.

Es una edición hecha con gran gusto y lujo tipográfico.

Contiene 137 págs., y va unido el Escudo de la más constante fee y lealtad, con 225.

Bibliotecas de la Sociedad bilbaína, Academia de Jurisprudencia, Instrucción y Caridad, Diputación de Vizcaya, etc.

840. Fueros y documentos sobre Vizcaya.

Es una colección de manuscritos interesantísimos, existentes en la biblioteca de D. Timoteo de Loizaga.

Forma un tomo en folio.

841. Fundación del Mayorazgo de Yurramendi, en Villafranca de Guipúzcoa, año de 1704.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, T. 142.

842. Fundación del muy insigne é ilustre monasterio de Santa María la Real de Fitero, con el catálogo de sus abades y noticias de los sucesos principales acaecidos en el mismo, por el P. Fr. Miguel Baptista Ros, prior y archivista del mismo monasterio. Año 1634.

Esta obra, manuscrita, se encuentra al principio del tumbo que existía en este monasterio, trasladado después á la Academia de la Historia.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 119.

843. Fundación, privilegios y rentas

de la Real Casa Monasterio de Roncesvalles.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, G. 135, pág. 323.

844. Fundación y antigüedad de España y conservación de la nobleza de Cantabria, por el Dr. Alfonso Rodríguez de Guevara. Madrid, por Pablo Gottardo y Leandro Poncios, 1586. Milán, 1586.

4.º

Esta última edición la cita D. Nicolás Antonio.

FUENTES.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por Don Nicolás Antonio, tomo I, pág. 45.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 71.

845. Funebris laudatio Mariæ Aloysæ Sabaudæ, reginæ habita Pampelonæ coram Excmo. Prorege, et regio senatu. Pamplona, 1714.

No tenemos más noticias que lo anteriormente copiado, tal como lo hemos leído en un manuscrito de la Biblioteca Nacional.

FUENTE.—*Symbola literaria a Jesuitis Hispanis olim Romam missa ad Bibliothecam S. J. augendam et continuandam.*

846. Gaceta de Madrid.

No es de este lugar hacer un estudio detenido de la historia de esta publicación, sobre la cual se han escrito multitud de artículos y monografías á que nos referimos.

La importancia de las colecciones de la «Gaceta» para el estudio de la historia de las Provincias Bascongadas, se desprende bien fácilmente del carácter general que para España tiene el periódico oficial.

Entre otros muchos trabajos oficiales, citaremos uno publicado en el año 1793:

«Descripción de los montes Pirineos, y la descripción histórico-geográfica de los límites de España y Francia.»

847. Gaceta oficial.

A este título precede el número del periódico y la fecha, y entre las dos palabras del mismo van las armas reales grabadas en boj.

Es en folio regular, de número indeterminado de páginas, y á lo último se lee: «Imprenta Real.» Acerca de esta imprenta puede verse lo que decimos en el artículo correspondiente al *Boletín* titulado «Ejército del Rey N. S. D. Carlos V.» En 1837 se convirtió la «Gaceta» en «Boletín oficial.»

Dice el Sr. Bover que le habían asegurado que el director y único redactor de esta «Gaceta» era D. Miguel Sanz, rector y catedrático de la Universidad de Oñate, y después describe el único número de este periódico que tenía, el 46, correspondiente al *viernes* 1.º *de Abril de* 1836, que alcanza hasta la pág. 238. Después de las Reales órdenes y de los partes recibidos en la secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra, siguen, bajo el epígrafe *Parte no oficial*, las noticias extranjeras, luego las españolas y un artículo de fondo muy notable, por tratar de la expropiación de los bienes eclesiásticos.

FUENTE.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo V (1864), pág. 120. (*Bibliografía carlista*, por D. J. M. Bover.)

848. Galería de hombres célebres contemporáneos, ó biografías y retratos de todos los personajes distinguidos de nuestros días en las ciencias, en la política, en las armas, en las letras y en las artes. Publicadas por D. Nicomedes Pastor Díaz y D. Francisco Cárdenas. Colaboradores: D. Antonio Alcalá Galiano, D. Joaquín Francisco Pacheco, D. Juan Donoso Cortés, D. Pedro Pidal, D. Patricio de la Escosura, D. Fermín de la Puente y Apecechea y D. Salvador Bermúdez de Castro. Madrid: imprenta de Lalama, 1841-1846.

9 tomos en 8.º mayor, con retratos.

En el tomo IV, la biografía de D. Francisco Espoz y Mina, por D. José de Gri-

jalva. En el V, la de D. Baldomero Espartero, por D. B. T. y F.; la de D. Carlos María Isidro de Borbón, y la de Doña María Cristina de Borbón, por D. J. F. En el VII, la del general Maroto, y en el IX, la de Zumalacárregui.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, pág. 157, y tomo V, pág. 325.

Bibliotecas de la Sociedad bilbaína y Allende Salazar.

849. Galería militar contemporánea, ó sea colección de biografías y retratos de los jefes que más se han distinguido en ambos ejércitos durante la guerra civil de 1833 á 1840, con inclusión de algunos guerrilleros cuya historia aún no se ha escrito, acompañando á esta biografía una descripción de la guerra civil del Norte y Cataluña, redactadas por una Sociedad de acreditados literatos de esta corte, con presencia de datos históricos, noticias y documentos, tanto oficiales como inéditos, proporcionados por diferentes caudillos de quien habla la historia. Madrid: imprenta de Hortelano y Compañía, 1845.

2 tomos en 4.º, con grabados y láminas.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, página 162.

850. Genealogía de la Casa de Avellaneda, procedida de los Señores de Vizcaya. Por D. José Pellizer de Salas (Ossau) de Tovar, 1667.

4.º

FUENTE.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 814.

851. Genealogía de la Casa de Ayala, por D. Luis Miguel de Ayala.

Manuscrito.
(V. el núm. 1.847.)

Biblioteca Nacional, K. 66. pág. 87.

852. Genealogía de la Provincia de Guipúzcoa: casas solariegas de toda la Guipúzcoa.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Z. 45, págs. 1, 16 y otras.

853. Genealogía de los del apellido de Ayala.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Y. 94.

854. Genealogía de los del apellido de Otano en el valle de Alaiz, en Navarra.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, códice Y. 119, al final.

855. Genealogía de los del apellido de Zavala y Echeverría, descendientes de la villa de Elgueta, en la provincia de Guipúzcoa.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Y. 119.

856. Genealogía de los Reyes de Navarra, escrita por D. Fr. García de Egui, obispo de Bayona.

Manuscrito en la Biblioteca del Escorial, xij. 22, y copias en muchas bibliotecas. Empieza desde D. Iñigo Arista y concluye en D. Carlos III de Navarra, de quien el autor era confesor.

Se escribió hacia 1362.

Soraluce denomina esta obra «Crónica de los Reyes de Navarra.»

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 200.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 33.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 162.

857. Genealogía de los Reyes de Navarra y anales del Reyno.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, R. 91.

858. Genealogía de varias familias del Reino de Navarra.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Q. 117.

859. Genealogías universales, armas y solares: Hijos de los Reyes de Castilla, Aragón y Navarra, por Pedro Jerónimo de Aponte.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Z. 42.

860. Genealogías y descendencias de los muy altos é ínclitos Reyes de Navarra y Duques de Cantabria, sacadas de las Crónicas antiguas por el capitán Sancho de Albear.

Manuscrito en la Academia de la Historia, tomo XX de la Colección de Traggia.

Esta obra fué dedicada al mariscal Don Pedro de Navarra en el año 1507.

Da principio con D. Garci Jiménez y termina con los reyes Doña Catalina y Don Juan de Labrit, según dice el Sr. Muñoz y Romero.

D. Nicolás Antonio habla de este manuscrito, elogiado por Garibay y Moret: dice que alcanza desde Iñigo Arista hasta Juan III, y que se conservaba en algunas bibliotecas españolas, según había leído en las notas de Alfonso Chacón á la Biblioteca Universal.

FUENTES.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por Don Nicolás Antonio, tomo II, pág. 275.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 201.

Los cuarenta libros del Compendio historial de las Crónicas, por D. Esteban de Garibay, lib. XXI, cap. I.

Investigaciones históricas de las antigüedades del reino de Navarra, por el P. José Moret, lib. III, capítulo IX, pág. 691.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 33.

Biblioteca Nacional, D. 80, pág. 412.

861. Geschichte des heiligen Ignatius von Loyola und der Gesellschaft Jesus. Moritz Bruehl. Innsbr., 1848.

8.º

«Historia de San Ignacio de Loyola y de la Compañía de Jesús.»

FUENTE.—*Biographie bibliographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 800.

862. Gesta S. P. N. Ignatii, et S. Francisci Xaverii. Bartolomé Alcázar.

Dado á luz por el P. Francisco García.

FUENTE.—*Symbola literaria a Jesuitis Hispanis olim Romam missa ad Bibliothecam S. J. augendam et continuandam*, pág. 21.

863. Gloria de San Ignacio y San Francisco Xavier. Por el P. Juan Eusebio Nieremberg. Madrid, 1645.

Folio.

FUENTE.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 688.

864. Glorias selectas de la M. N. y M. L. provincia de Alava, por D. Rafael Floranes, señor de Tavaneros.

Manuscrito en folio de 19 hojas en el tomo I de su Colección, que existe en la Academia de la Historia.

El autor dedicó este opúsculo á la provincia, y lo escribió con el objeto de excitar á las personas doctas del país á que escribiesen su historia, proponiendo en él la manera y forma de llevar á cabo esta empresa.

Floranes escribió además sobre la provincia de Alava varias otras obras, que se hallan en el tomo II de su Colección.

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 5.

Capítulos de un libro, por D. Antonio de Trueba y la Quintana, pág. 62.

865. Govierno y república de Vitoria y Alava.

Landazuri atribuye esta obra á D. Diego

de Salvatierra, y según conjetura Floranes en su «Carta al P. Risco sobre San Prudencio, obispo de Tarazona,» fué el regidor D. Diego de Paternina. El Sr. Muñoz y Romero dice que no extendiéndose más que á Vitoria la obra del primero, de que habla Landazuri, bien pudieran ser distintas. Existe en el archivo de la ciudad y se escribió hacia el año de 1585.

Salvatierra fué regidor de Vitoria por aquel tiempo, y diputado general desde 1546 á 1549.

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 291.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 29.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, págs. 215 y 216.

866. Gramatica escuaraz eta francesez, composatesa francez hitzcunça ikhasi nahi dutenen faboretan. M. M. Harriet, Notari Erreïalac. Bayonan, Fauvet, Alarguna eta J. Fauvet, Erregueren Imprimadoriac baitan, M.D.C.C.XLI.

Gramática en bascuence y en francés, compuesta en favor de los que quieren aprender la lengua francesa, por M. M. Harriet, notario real. Bayona, viuda Fauvet y J. Fauvet, impresores del Rey, 1741.

12.°—512 págs. (Brunet y Vinson dicen 12.°; Larramendi, 8.°)

El autor era notario real en Larressore.

Esta obra la cita ya Larramendi en su «Diccionario trilingüe,» publicado en 1734 en los siguientes términos:

«Acaba de imprimirse una Gramática de bascuence y francés, por su autor M. Harriet, con muchas curiosidades, y un *Diccionario* cortito del bascuence y francés, todo en 8.°»

Dice Vinson que esta obra es bastante rara, pero que se encuentra, sin embargo, en casi todas las bibliotecas públicas.

FUENTES.—*Diccionario trilingüe*, del P. Manuel de Larramendi, Prólogo, parte I, cap. XX, pág. XXXI de la edición de 1853.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo III, col. 49, y tomo VI, col. 674.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 38.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 131.

867. Gramática vascongada escrita por D. Francisco Ignacio de Lardizabal. San Sebastián: imprenta de Ignacio Ramón Baroja, 1856.

Un tomo en folio de II-III-87-52-III páginas, á dos columnas.

Esta obra la publicó la provincia de Guipúzcoa después de la muerte de su autor, que falleció en 1855.

Dice Ribary que apenas se encuentran gramáticas de la lengua bascongada, aunque hay algunas muy reputadas, pero también muy defectuosas, especialmente las de Larramendi y Lardizabal; se engañaría uno bastante, dice Mahn (gran cultivador de la lengua euskara), si creyese que con estos libros sea posible darse cuenta de la índole de esta lengua.

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo III, col. 839, y tomo VI, columna 674.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 18.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, págs. 124 y 127.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, págs. 138 y 12.

Biblioteca de Allende Salazar.

868. Grammaire bilingue, française et basque, par J. B. Archu, Inspecteur primaire.

V. Uskara eta Franzes Gramatika uskalherrietaco haurrentzat eguina J. B. Archu, eskolen Inspeturac.

869. Grammaire de la langue basque, d'après celle du P. Manuel de Larramendi par S.-H. Blanc. París et

Lyon. — S.-H. Blanc et Compagnie, 1854.

12.º—248 págs.: las 8 primeras con cifras romanas.

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo III, col. 852.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 131.

870. Grandezas de Vizcaya, por el Dr. García Fernández de Cachupín.

Acerca de esta obra dice Llorente lo que sigue:

«Dr. García Fernández Cachupín, natural de la villa de Laredo, en la costa de Santander, escribió una obra titulada *Grandezas de Vizcaya*. No tuvieron noticia D. Nicolás Antonio ni el Sr. Pérez Bayer. La *Historia general de Vizcaya*, por Iturriza, dice que aquella obra se escribió año mil trescientos sesenta y ocho. Está en guarismo y creo haya equivocación de número, debiendo decir año mil quinientos sesenta y ocho.»

FUENTES.—*Noticias históricas de las Provincias Vascongadas*, por D. Juan Antonio Llorente, tomo I, pág. 348.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 292.

871. Grandezas y excelencias de la casa vizcaína. Iturriza y Zabala (D. Juan Ramón de), 1777.

Un volumen en folio de 408 págs., inédito.

Modificación y ampliación de esta obra fué la conocida con el nombre de «Historia general de Vizcaya,» que, aunque inédita, también ha hecho popular el nombre de Iturriza.

Existe un ejemplar en el Archivo manual de la Diputación, Bilbao.

FUENTES.—*La Ilustración Española y Americana* (núm. 26): *Historiador y peregrino*, por D. Antonio Trueba, 1870.

Memoria del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 68.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, 1873, págs. 150 y 151.

872. Guernicaco Arbola (El Arboi de Guernica), por Iparraguirre (Juan Bautista).

M. Michel la ha publicado en su obra «Le Pays Basque.»

Iparraguirre en esta célebre canción, como en otras de su clase, comunica, como dice con razón el Sr. Rodríguez-Ferrer, cierto movimiento apasionado hacia el santo sentimiento de la patria: en su fondo ya hay un idealismo absoluto y sentido; en su forma, la expresión vigorosa de este mismo apasionamiento. Cuando uno de los partidos políticos hizo armas de oposición en la prensa y en las capitales de las cuatro provincias, suponiendo que no se iban á respetar los Fueros ni la ley del Convenio de Vergara, Iparraguirre, cuyas improvisaciones se veían favorecidas por las circunstancias políticas, compuso la letra y la música de su canción «Guernicaco Arbola,» la que cantaba con tanto vigor, que electrizada y subyugada la multitud por su acción y por su hermosa voz de barítono, al entonar la frase de uno de sus versos, «prosternémonos todos,» se prosternaba la concurrencia como un solo hombre, y tiraba al alto sus boínas en señal de patriótica decisión.

FUENTE.—*Los Vascongados*, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer, págs. 131 y 187.

873. Guerras de Navarra y Cataluña desde el año 1451 hasta el de 1472, por D. Juan Codina. Barcelona: imprenta de Torner, 1851.

4.º

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 202.

874. Guerras de Vizcaya. Su autor Lope García de Salazar.

No sabemos de esta obra más que lo siguiente:

«García de Salazar escribió también un tratado de las *Guerras de Vizcaya*, de que posee copia D. Felipe Soto Posadas.»

Esto es lo que dice el Sr. Muñoz y Romero al terminar el artículo que dedica á la «Crónica de Vizcaya,» del mismo autor.

Tal vez lo que Muñoz y Romero juzgó una obra distinta sea una parte del famoso «Libro de las bienandanzas é fortunas,» de dicho García de Salazar.

De esta última obra y de la «Crónica de Vizcaya» damos noticias detalladas en el lugar correspondiente.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 292

875. Guía-álbum del viajero en la provincia de Guipúzcoa, por Th. Mercier, traducción española por el señor M. Latasa. Ilustrada con gran número de vistas y con un hermoso mapa de la provincia, dibujados por L. Laurent. San Sebastián: imprenta de Ignacio Ramón Baroja, 1867.

4.° apaisado.—VIII-96 págs.

El precio de la edición francesa y de la española es el mismo: únicamente se diferencian una y otra edición en el itinerario del viaje en caminos de hierro, que en la edición francesa está trazado en dirección de la frontera al interior, y en la española del interior hacia la frontera.

FUENTES.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo VIII (1867), pág. 242.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 15.

876. Guía de Bilbao y conductor del viajero en Vizcaya. Comprende: 1.°, una noticia general de Vizcaya; 2.°, un itinerario de la provincia; 3.°, la topografía completa de los caminos reales; 4.°, la descripción de la ciudad, villas y anteiglesias por donde pasa el viajero, con indicación de las curiosidades, comercio y población; 5.°, la noticia de diligencias, correos y galeras; 6.°, indicación de todos los establecimientos de baños; 7.°, los nombres de las mejores posadas. Bilbao: imprenta de Adolfo Depont, 1846.

8.°, con la vista de Bilbao, el plano topográfico de la misma y el de los caminos reales y partidos judiciales de la provincia de Vizcaya.—125 págs.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, pág. 184.

Biblioteca de Loizaga (Documentos y folletos).

877. Guía de Guipúzcoa y de San Sebastián, por D. José de Manterola.

V. Guía-manual geográfico-descriptivo de la provincia de Guipúzcoa, por J. Manterola.

878. Guía de los bañistas de Saturrarán, establecimiento marítimo balneario. Bilbao: imp. de J. F. Mayor, Nueva, 2.

Portada que representa el establecimiento, la playa y unos aldeanos (lit. de C. de Leguina, Bilbao).—Plano de la distribución del edificio.—El establecimiento: páginas 3 á 32.—Establecimiento marítimo-balneario de Saturrarán, lámina (lit. de C. de Leguina, Bilbao).

Desde la pág. 15 hasta la terminación, contiene «La novia de piedra, leyenda de Saturrarán, por D. Antonio de Trueba.»

Biblioteca de Allende Salazar.

879. Guía-manual geográfico-descriptivo de la provincia de Guipúzcoa, con curiosísimas noticias acerca de sus más importantes villas, épocas de su fundación, sus monumentos célebres, varones ilustres, establecimientos de baños, agricultura, industria y comercio, instrucción, beneficencia, raza, lengua, literatura, carácter, usos y costumbres. Acompañado de un completo guía histórico-descriptivo de San Sebastián. Obra indispensable á cuantos visitan la provincia de Guipúzcoa, por J. Manterola.

San Sebastián: imprenta de José María Arzanegui, calle de Garibay, 7, 1871.

8.º—334 y 2 págs.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 15.

Bibliotecas de Allende Salazar, Instrucción y Caridad, etc.

880. Guía del comerciante, ó método decimal para resolver, con sólo saber las cuatro reglas sencillas, los cálculos más difíciles de compra y venta en la moneda actual y en la nueva, y sobre pesos y medidas de Castilla, de Valencia, de Cataluña y de Navarra, por D. Felipe Eyaralar. Madrid: establecimiento tipográfico-militar, 1848.

8.º

FUENTES.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo VI (1865), pág. XXIII.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, pág. 188.

881. Guía del viajero en España. Comprende una noticia histórica, estadística y geográfica del reino; descripción de las principales poblaciones que atraviesa el viajero en todas las carreras generales y transversales; distancia de Madrid á las principales poblaciones y de éstas entre sí, con un mapa según la nueva división territorial y un apéndice que reune todas las noticias necesarias sobre comunicación y transportes, por F. de P. Mellado. Madrid: imprenta y despacho de Mellado, 1842.

16.º mayor.

«Guía del viajero en España. Comprende una noticia geográfica, estadística é histórica del reino; descripción de Madrid y de las principales poblaciones de España; noticia de los caminos generales y transversales que conducen de un punto á otro, expresando la distancia de la corte á las capitales y pueblos importantes y de éstos entre sí, con un cuadro estadístico de las provincias, partidos en que se dividen, número de pueblos, de vecinos y de almas de que constan, y un apéndice que reune todas las noticias relativas á comunicación y transporte, diligencias, mensajerías, carros, galeras, correos, aguas minerales, ferias, etc., por D. Francisco de P. Mellado.»

Segunda edición.—Madrid: imprenta de F. de P. Mellado, 1843.

8.º

«Guía del viajero en España, por Don F. de P. Mellado.»

Tercera edición, extraordinariamente mejorada, corregida y adornada con 20 grabados.—Madrid: imprenta de F. de P. Mellado, 1846.

8.º

«Guía del viajero en España, por Don F. de P. Mellado.»

Cuarta edición, extraordinariamente mejorada, corregida y adornada con 20 grabados.—Madrid: imprenta de F. de P. Mellado, 1849.

8.º mayor.

«Guía del viajero en España, por Don Francisco de P. Mellado.»

Quinta edición, considerablemente corregida y aumentada, ilustrada con 20 grabados estampados sobre color, y un mapa itinerario, topográfico y de caminos.—Madrid: imprenta de F. de P. Mellado, 1852.

8.º mayor.—VIII-514 págs.

«Guía del viajero en España, por Don Francisco de P. Mellado. Contiene una noticia geográfica, estadística, histórica y administrativa del reino. La descripción de Madrid y de las principales poblaciones de España.—Noticia de las carreteras generales y transversales que conducen de un punto á otro, expresando la distancia de la corte á las capitales, costas, fronteras y pueblos importantes y de éstos entre sí.—La descripción de todas las líneas de ferrocarriles abiertas al servicio público en España, y la de Bayona á París, expresando el nombre de las estaciones y la distancia en kilómetros, con un mapa itinerario, to-

pográfico y de caminos, aparte del texto, hecho expresamente para acompañar á esta obra.»

Sexta edición. — Madrid: imprenta de F. de P. Mellado, 1858.

8.º—VI-550 págs. y un mapa itinerario.

Sétima edición.—Madrid: imprenta de F. de P. Mellado, 1867.

8.º mayor.—IV-532 págs., 16 hojas de la línea adicional sin foliar y 18 págs. de índice general con el mapa.

Octava edición.—Madrid: imprenta de F. de P. Mellado, 1862.

8.º—600 págs.

Décima edición.—Madrid: imprenta de F. de P. Mellado, 1864.

8.º mayor.—618 págs. con un mapa hecho á propósito para acompañar á la obra, donde están señalados todos los ferrocarriles y carreteras generales y transversales de España y Portugal.

Entre las carreteras generales que describe, se encuentran las de Burgos á Bilbao por Villarcayo; de Burgos á Bilbao por Orduña; de Madrid á Bayona por Burgos, Vitoria y San Sebastián; de Madrid á Bayona por Guadalajara, Soria y Pamplona; de Madrid á Vitoria por Burgos; de Vitoria á Bilbao por Durango; de Vitoria á Bilbao por el camino de Arratia; de Vitoria á Bilbao por Barambio y Orozco; de Vitoria á Tolosa por Oñate, etc.

FUENTES.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo III (1862), págs. 42 y XC, y tomo V (1864), pág. 146.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, pág. 192.

Biblioteca de Allende Salazar.

882. Guía histórico-descriptiva del viajero en el Señorío de Vizcaya, por D. Juan E. Delmas, acompañada de láminas y de un mapa topográfico. Bilbao: imprenta y litografía de Juan E. Delmas, Víctor, 1, 1864.

4.º—543 págs. y una de erratas.

Contiene: Descripción general del Señorío de Vizcaya.—Los puertos.—La ciudad y las villas.—Las anteiglesias.—Las Encartaciones.—Las casas de baños y las aguas minerales.

Las láminas son: Puente Viejo é iglesia de San Antonio (Bilbao).—Ruínas del convento de San Agustín (Bilbao).—Ondárroa. —Iglesia juradera de Santa María la Antigua y Arbol de Guernica.—Palacio de Arteaga.

FUENTES.—*Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, páginas 26 y 54.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 25.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, págs. 37 y 94.

Sucinta exposición de la historia, legislación, administración y estado actual de las Provincias Vascongadas, por D. José María Angulo, Apéndice.

Bibliotecas de la Sociedad bilbaína, Sociedad de Vitoria, Loizaga y Allende Salazar.

883. Guía-manual del lenguaje para uso de los viajeros en el país vasco, por D. J. M. E. Vitoria: imprenta del «Semanario Católico Vasco-Navarro,» á cargo de D. Mateo Sanz y Gómez, 1868.

16.º mayor.—IV-158 págs. á dos columnas, español y bascuence.

El autor es D. Juan María de Eguren.

FUENTES.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo IX (1868), págs. 122 y 183.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, págs. 140 y 141.

Biblioteca de Allende Salazar.

885. Guide de la conversation français-basque, par L. M. H. Fabre. Bayonne, Desplau, 1862.

8.º—439 págs. á dos columnas.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 139.

886. Guide élémentaire de la conversation français-basque (labourdin),

précedé d'un abrégé de grammaire. Bayonne, P. Cazals, 1873.

18.º—XXXV-200 págs.

En el «Catálogo Maisonneuve» hemos visto la obra que citamos en seguida, y que, aunque en el título se parece bastante, así como en el lugar y año de la impresión, parece diferir en el tamaño y número de páginas. Tal vez sea algún error.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 142.

887. Guide élémentaire de la conversation français-basque (labourdin), suivis d'un vocabulaire basque-français et français-basque. Fabre (L. M. H.) Bayonne: librairie Centrale, 1873.

8.º—VIII-439 págs.

888. Guide ou Manuel de la conversation et du style épistolaire français-basque, utile aux étrangers et aux Basques eux-mêmes. Bayonne, Biarritz, L. André, 1861.

8.º menor.—ii-13 págs. numeradas, XI (dos veces la V y la VI) y 375 págs. á dos columnas.

El autor es M. l'Abbé Dartayet, antiguo vicario de Bayona.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 138.

889. Guipuzcoaco dantza. (Historia de los antiguos bailes de Guipúzcoa.) Iztueta (D. Juan Ignacio de). San Sebastián (Donostián), I. Ramón Baroja, 1824.

8.º

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860, tomo III, cols. 475 y 476, y tomo VI, columna 630.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 18.

Los Vascongados, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer, 1873, pág. 177.

890. Guipuzcoaco provinciaren condaira edo historia ceñetan jarritzen diraden arguiro beraren asieratik orainarte dagozquion barri gogoangarriac Eguin eta zucendu cebana D. Juan Ignacio de Iztueta, guipuzcoaco dantza anciñacoen condaira-ren eguillea eta bertaco soñu zarrac bildu ta arguitaratucituenac. San Sebastián (Donostián): imp. de Ignacio Ramón Baroja, 1847.

Un tomo en 4.º mayor, de 520 págs.

Esta obra se publicó bajo los auspicios de la Diputación foral de Guipúzcoa, reservándose su editor Baroja 100 ejemplares, no expendidos todos á los veintidós años.

Soraluce dice que la dicción de Iztueta es fácil y elegante; pero que, además de tener poca crítica, se deja llevar demasiado por sus instintos de poeta.

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo III, col. 476.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 138.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, págs. 194 y 195.

Historia general de Guipúzcoa, por D. Nicolás de Soraluce, tomo I, pág. VIII.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 14.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 177.

Bibliotecas de la Sociedad bilbaína, Allende Salazar, etc.

891. Guipuzcoano instruído, ó Prontuario alfabético de Reales órdenes, decretos y acuerdos de las Juntas y Diputaciones en forma de extractos. Egaña (D. Domingo Ignacio de).

Esta obra fué impresa en 1780, y contiene muchas noticias concernientes á las Juntas y Diputaciones desde 1696 á 1780.

FUENTES.—*Historia general de Guipúzcoa*, por D. Nicolás de Soraluce, tomo I, pág. 225.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 23.

Los Vascongados, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 190.

Introducción á la Historia general de Guipúzcoa, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 8.

892. Hidalguía disparatada de los navarros.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Y. 119.

893. Higiene física y moral del bilbaíno, por el Dr. D. José Gil y Fresno. Bilbao: imp. de Juan E. Delmas, 1871.

FUENTES.—*Memoria del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 62.

Los Vascongados, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 293.

894. Histoire abrégée des plantes des Pyrénées, et itinéraire des botanistes dans ces montagnes, par M. Picot de La Peirouse. Toulouse, 1813.

8.°

Hay un suplemento, también en 8.°, de 1818.

FUENTES.—*Bibliographie universelle* (Encyclopédie-Roret), tomo II, pág. 539.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo VI, col. 281.

895. Histoire de Béarn contenant l'origine des roys de Navarre, des ducs de Gascogne, des marquis de Gothie, princes de Bearn, comtes de Carcasonne, de Foix, de Bigorre, avec diverses observations géographiques et historiques, par Pierre de Marca. París, Camuzat, 1640.

Folio.

Obra poco común y muy rebuscada, según Vinson.

FUENTE.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo III, col. 1.393.

896. Histoire de l'admirable Dom Inigo de Guipuscoa, par Rasiel de Selva (Hercule). La Haya, 1736 (2 volúmenes 8.°), 1758 (2 volúmenes 12.°), 1764 (2 volúmenes 12.°)

El verdadero nombre del autor es Quesnel de Dieppe, ó, según otros, Charles Levier.

Traducción al inglés: Londres, 1745.—12.°

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 799.

897. Histoire de la Gaule méridionale. Fauriel, 1836.

8.°

En el tomo II, apéndice III, se ocupa, con su acostumbrada erudición y agudeza, del importantísimo canto nacional de los cántabros que celebra la resistencia que opusieron al emperador Augusto, y que es tenido por el monumento más antiguo de la lengua bascongada. Dice que es un canto primitivo, donde el arte se encuentra aún en las más sencillas inspiraciones de la naturaleza.

FUENTES.—Prólogo á la segunda edición del *Diccionario trilingüe*, del P. Larramendi, página XIV.

Historia de la Literatura española, por M. G. Ticknor, Apéndice A, tomo IV, pág. 161.

Los Vascongados, por D. Miguel Rodriguez-Ferrer, págs. 115 y 136.

898. Histoire de la guerre de Navarre en 1276 et 1277, par Guillaume Anelier, de Toulouse, publiée avec une traduction et des notes, par Francisque Michel. París: imprenta Imperial, 1857.

4.°—XXXI y 787 págs.

Este volumen forma parte de la «Collection des documents inédits.»

FUENTE.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edi-

ción, 1860-1865, tomo I, col. 286, y tomo VI, columna ~~267~~. 1475

900. Histoire de Navarre, par A. Favyn. París, 1612.

Folio.

FUENTE.—*Bibliographie universelle* (Encyclopédie-Roret), tomo II, pág. 273.

901. Histoire de S. Ignace de Loyola et de la Compagnie de Jésus, d'après les documents originaux, par le P. Daniel Bartoli, traduite de l'italien et augmentée de nouveaux documents.

V. De vita et instituto S. Ignatii, libri V. Daniello Bartoli.

902. Histoire des Basques, depuis leur établissement dans les Pyrénées occidentales jusqu'à nos jours. Belsunce (Vizconde de) y Chaho (M. Augustin). Bayona, 1847.

3 volúmenes en 8.°, de 1.306 págs.

La introducción, «Histoire primitive des Euskariens-Basques: langue, poésie, mœurs et caractères de ce peuple; introduction à son histoire,» es notable, porque el infatigable bascófilo Agustín Chaho expuso en ella semejanzas del sánscrito y la lengua euskara, aunque no con buen éxito, según el Sr. Cánovas del Castillo.

Estas analogías las encuentra en la vocalización, especialmente en la parte sabia y teogónica de su vocabulario.

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, tomo I, col. 763, y tomo VI, col. 1.375.

Revista Vascongada: Crítica, por D. Francisco Juan de Ayala.

Los Vascongados, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer, págs. 7 y 9, y Prólogo, págs. XXI y XXII.

Diccionario trilingüe, por el P. Larramendi, Prólogo de la segunda edición.

903. Histoire des basques ou Escualdunais primitifs restaurée d'après la langue, les caractères etnologiques et les mœurs des Basques actuels. Baudrimont (A.) París, Duprat, 1854. París, 1867.

8.°—248 págs.

Dice el Sr. Rodríguez-Ferrer que esta obra es de las esenciales é interesantísimas, porque contiene diferentes vocabularios comparativos con el basco, como el español, latín, francés, bretón, válaco, inglés, sánscrito, alemán, hebreo, árabe, persano, turco, samoyedo y otros dialectos tártaros, con el mandchou, kalmuko, lenguas eslavas, dialectos del Cáucaso, groenlandés, chiquito, guchuatupi, guarani, japonés, etc.

La obra del profesor de la Facultad de Ciencias de Burdeos, se divide en tres partes.

FUENTES.—*Los Vascongados*, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 136.

Coup-d'œil sur l'étude de la langue basque, par M. Julien Vinson.

904. Histoire des Cantabres, ou des premiers colons de toute l'Europe, avec celle des Basques, leurs descendants directs, qui existent encore, et leur langue asiatique-basque, traduite et réduite aux principes de la langue française, par l'Abbé d'Iharce de Bidassonet. París, Jules Didot Ainé, 1825.

El tomo I, único publicado, en 8.°, consta de XVIII págs. de dedicatoria al Rey, Prólogo y 416 págs. de texto.

En el prólogo de la segunda edición del «Diccionario trilingüe,» del P. Larramendi, se dice:

«El abate Iharce de Bidassonet, autor de una *Historia de los Cántabros*, menciona como una de las perfecciones de su lengua la circunstancia de tener, según cálculo que hizo, 1.592.448.000 sílabas, mientras que el francés, con que hizo la comparación, no tiene más que 2.119.000.»

En esta obra se investiga la etimología de la palabra «Cántabro.»

En las págs. 212 á 409 se ocupa de la lengua basca, si bien de una manera bastante desordenada, según M. Vinson.

Precede á este estudio un título sumamente pomposo: «Dissertation histori-critique sur les attributs constituant la *primordialité*, *l'antiquiorité*, *l'universabiliorité* et la *perfectibiliorité* d'une langue quelconque sur toutes les autres langues anciennes et modernes.»

También indica M. Vinson que ésta es una de las obras que más se distinguen por sus etimologías fantásticas.

Cita el Sr. Cánovas del Castillo á Iharce de Bidassonet por ser de los que indican, aunque tímidamente, que el bascuence pudo muy bien ser el idioma que Dios hablase en el Paraíso terrenal.

FUENTES.—*Diccionario trilingüe*, por el P. Manuel de Larramendi: segunda edición, Prólogo, página XIII.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo III, col. 405, y tomo VI, col. 1.375.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodriguez-Ferrer, con un prólogo del Excmo. Sr. Don Antonio Cánovas del Castillo, págs. XVIII, 136 y 175.

Revue de linguistique et de philologie: Le verbe basque, par Julien Vinson.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 150.

905. Histoire des langues romanes, et de leur littérature depuis leur origine jusq'au XIV siècle, par M. A. Bruce-Whyte. París, Treuttel et Wurtz, 1841.

3 tomos en 8.°

En el tomo I, págs. 126 á 169: «Analyse de la langue basque.»

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo I, col. 1.283, y tomo VI, col. 1.718.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 149.

906. Histoire des peuples et des états pyrénéens (France et Espagne), par Cénac-Moncaut (J.)

Segunda edición, aumentada con la etimología de los nombres de lugares y la arqueología completa de los Pirineos franceses y españoles. París, Amyot, 1860.

Primero se publicó con el título de «Historia de los Pirineos y de las relaciones internacionales de la Francia con la España.» — «Histoire des Pyrénées et des rapports internationaux de la France avec l'Espagne.» París, 1853-1861.

FUENTE.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860, tomo I, col. ~~479,~~ y tomo VI, columna 1.376. 1731

907. Histoire du Bearn et du pays basque. Mazure (M.) París, 1839.

8.°

FUENTE.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860, tomo III, col. 1.562, y tomo VI, columna 1.376.

908. Histoire du royaume de Navarre, par Gab. Chappuys. París, 1612.

Folio.

FUENTE.—*Bibliographie universelle* (Encyclopédie-Roret), tomo II, pág. 273.

909. Histoire littéraire, philologique et bibliographique des patois. M. Claude-Charles Pierquin de Gembloux. París, 1841.

4.°

Hay un apéndice de 49 págs., en 1858.

M. Pierquin de Gembloux sostiene una teoría singular, desprovista por completo de todo concepto histórico, como dice el Sr. Rodríguez-Ferrer.

Opina que el lenguaje bascongado no se ha infiltrado por su antigüedad en los demás que le son posteriores, sino que le da el origen de su formación en los siglos X y XI, cuando nacieron los demás idiomas modernos hijos del romance.

Según M. Vinson, una de las pocas obras en que pueden encontrarse datos bibliográficos sobre la literatura en lengua euskara,

es la compilación de M. Pierquin de Gembloux, en la que, sin embargo, á veces una misma obra aparece en diferentes artículos, y en donde visibles confusiones recuerdan el ya clásico engaño del mono de Lafontaine.

FUENTES.—*Bibliographie universelle* (Encyclopédie-Roret), tomo II, pág. 393.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo IV, col. 642, y tomo VI, col. 664.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 136.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. XXIII.

910. Historia antigua de Rentería: sus varones ilustres, fueros y privilegios, por D. Juan Ignacio Gamón, beneficiado de la iglesia parroquial de la misma.

Manuscrito en folio, en la Academia de la Historia, tomo VI de la Colección de Vargas Ponce.

El autor murió en Rentería, el día 4 de Febrero de 1814, á los ochenta y un años de edad.

Soraluce da noticia de una «Historia de la antigua Oiarzo,» por D. Juan I. de Gamón, y dice que esta historia, escrita á principios del siglo actual por el académico Gamón, permanece inédita. Suponemos que es la misma obra citada por Muñoz y Romero con el epígrafe «Noticias históricas del puerto del Pasaje.»

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 222.

Mas biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 14.

911. Historia apologética de Navarra, por D. García de Góngora y Torreblanca.

V. Apologética historia y descripción del reino de Navarra, por D. García de Góngora y Torreblanca.

912. Historia civil de la M. N. y M. L. provincia de Álava, deducida de autores originales y documentos auténticos, por D. Joaquín Joseph de Landazuri y Romarate, hijo de la misma Provincia. Vitoria, por Baltasar Manteli, impresor de la Ciudad y de la R. S. B., MDCCXCVIII.

2 tomos en 4.º

El tomo I trata de la geografía antigua y de su gobierno antiguo y moderno, civil y económico.

Portada.—LII-5-322 págs. y el mapa de la provincia.

La parte II contiene su historia desde el siglo VIII hasta la época en que escribía el autor.

Portada.—3-302 págs.

Esta obra forma parte de la «Historia del país vascongado,» del mismo autor, de que hablamos en el lugar correspondiente.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, págs. 5 y 6.

Indice de los capítulos que contiene el primer tomo.

LIBRO I.

Capítulo I.—Descripción general de la M. N. y M. L. provincia de Alava: página 1.

Capítulo II.—Antigüedad del nombre de Alava: pág. 5.

Capítulo III.—Etimología y origen del nombre de Alava: pág. 9.

Capítulo IV.—Es infundada la extensión que da el Padre Moret en los siglos octavo y noveno á la provincia de Alava: página 16.

Capítulo V.—Extensión y límites de la provincia de Alava en el siglo décimo: página 25.

Capítulo VI.—Antigüedad de los pueblos mencionados en el antecedente y la del idioma bascongado, que se infiere de sus nombres: pág. 50.

Capítulo VII.—Confirmación de la permanencia de algunos de los límites de la provincia de Alava, que se expresaron en

los capítulos antecedentes por lo respectivo á los siglos undécimo y duodécimo: página 60.

Capítulo VIII. — Límites y memorias geográficas comprobatorias de la extensión que se estableció en el capítulo quinto, pertenecientes á Alava en los siglos décimotercio, décimoquarto y décimoquinto: página 69.

Capítulo IX.—Acrecentamiento de la jurisdicción y territorio de Alava en el siglo décimoquinto: pág. 78.

Capítulo X.—Sepáranse de la provincia de Alava las villas de Miranda, Pancorbo, Saja, Villalba y Losas de Suso: pág. 93.

Capítulo XI.—Auméntase la extensión del territorio y jurisdicción de Alava en el siglo décimosexto: pág. 96.

Capítulo XII.—Distribución de Alava en seis Quadrillas, el catálogo de las Hermandades que á cada una corresponden, y el de las poblaciones que incluyen éstas: página 102.

Capítulo XIII.—Noticia de la variedad que ha tenido Alava en el número de su vecindario, y el que tiene en el estado actual: pág. 114.

Capítulo XIV.—Dirección de las montañas exteriores é interiores más principales que tiene Alava: pág. 117.

Capítulo XV.—Ríos principales de la provincia de Alava, su origen y curso: página 121.

Capítulo XVI.—Diversidad de especies de aves y animales que tiene la provincia de Alava: pág. 130.

Capítulo XVII.—Montes famosos y variedad de árboles fructíferos é infructíferos que pueblan el terreno de Alava: pág. 135.

Capítulo XVIII.—Plantas medicinàles, y otras de que abundan los campos y los poblados de esta provincia: pág. 139.

Capítulo XIX.—Minerales de hierro y de otras especies que se hallan en el territorio de Alava: pág. 144.

Capítulo XX.—Aguas minerales sulfurosas y ferruginosas que hay en la jurisdicción de Alava: pág. 146.

Capítulo XXI.—Calidades del temperamento de Alava, el estado de su agricultura, enumeración de los frutos que produce su cultivo, y abundancia con que es surtida en los que carece: pág. 147.

Capítulo XXII.—Carácter, usos y costumbres de los alaveses, y decadencia del idioma bascongado en esta provincia: página 152.

Capítulo XXIII.—Ciencias que se cultivan en Alava, con la expresión de los Maestros que se emplean en su enseñanza, y el número de Discípulos que comunmente concurren: pág. 160.

Capítulo XXIV.—Humanidad y primeras letras en Alava, el número de Maestros que se emplean en su enseñanza, y el salario con que les contribuyen las dotaciones y pueblos: pág. 162.

Capítulo XXV.—Manufacturas de lienzos y mantelerías, paños, sillas y otras que tiene Alava en su territorio: pág. 176.

Capítulo XXVI.—Fundiciones de hierro, fábricas de sal, almíbares y otras, con expresión general de toda clase de artesanos que tiene Alava: pág. 181.

Notas del Mapa: pág. 187.

LIBRO II.

Capítulo I.—Antigüedad de la Cofradía del Campo de Arriaga y de sus Juntas: página 189.

Capítulo II.—De cómo la provincia de Alava, desde su establecimiento, tuvo un Señor nombrado por ella misma, el qual la sirvió de Xefe y Capitán general en sus guerras ofensivas y defensivas: pág. 202.

Capítulo III.—Señores particulares que tuvo Alava dependientes y subalternos á los expresados en el capítulo antecedente: pág. 212.

Capítulo IV.—De los Xefes que con el título de Mexinos tuvo Alava en los siglos décimotercio y décimoquarto: pág. 216.

Capítulo V.—Que las Juntas de Estivaliz en el día primero de Mayo no hay fundamento sólido con que establecerlas: página 219.

Capítulo VI.—De los castillos de la

provincia de Alava en lo antiguo, su fundación y gobierno: pág. 228.

Capítulo VII.—Incertidumbre del método de gobierno que tuvo Alava después que se unió voluntariamente en la Corona de Castilla: pág. 233.

Capítulo VIII.—Gobierno de Alava después de la institución de sus Hermandades, y el extracto de sus primeras leyes municipales, confirmadas por D. Juan II: página 239.

Capítulo IX.—Confirma el rey D. Enrique IV las Ordenanzas extractadas en el capítulo antecedente, y hácense en ellas algunas adiciones y correcciones: pág. 257.

Capítulo X.—Fórmanse nuevas leyes municipales por esta provincia de Alava, que confirma el rey D. Enrique IV, con las quales actualmente se gobierna: página 261.

Capítulo XI.—Dase noticia de los lances ocurridos en la elección y nombramiento de los dos Comisarios de esta provincia de Alava: pág. 268.

Capítulo XII.—De los Alcaldes de Hermandad en Alava: su institución, número y facultades: pág. 278.

Capítulo XIII.—Noticia general y por mayor del empleo de Maestre de Campo y Diputado general de la provincia de Alava: pág. 283.

Capítulo XIV.—De los Alcaldes generales que tuvo en lo antiguo la provincia de Alava: pág. 288.

Capítulo XV.—Juntas de Alava después de la institución de las Hermandades, sitios en que se han congregado y actualmente se congregan, con el método y forma que en ellas se practica: pág. 291.

Capítulo XVI.—De los asientos preeminentes que gozan en las Juntas de la provincia de Alava las Hermandades de Vitoria, Salvatierra, Ayala y Laguardia: página 298.

Capítulo XVII.—De los dos Escribanos que para todos sus actos tiene esta provincia de Alava: pág. 301.

Capítulo XVIII.—Gobierno actual de las Hermandades de Alava: pág. 314.

Índice de los capítulos del tomo II.

Capítulo I.—Antigüedades y sucesos históricos de la provincia de Alava hasta el primer Señor que consta en ella: pág. 1.

Capítulo II.—De los dos primeros Señores que constan en Alava, y lo que de ellos nos dixeron los antiguos: pág. 16.

Capítulo III.—Del famoso Fernán González, Señor en la provincia de Alava, y de los inferiores y subalternos que hubo en su tiempo en Alava: pág. 25.

Capítulo IV.—Continuación de los Señores que hubo en Alava en los siglos décimo y undécimo: pág. 36.

Capítulo V.—Prosigue el Catálogo y noticia de los Señores en Alava hasta principio del siglo décimotercio: pág. 62.

Capítulo VI. — Sepárase Alava de la unión de la Corona de Navarra, toma la de Castilla, quedando con total independencia en su gobierno. Famoso sitio defendido por la ciudad de Vitoria contra el rey D. Alonso el octavo: pág. 78.

Capítulo VII.—Auténticas memorias que acreditan la continuación del Xefe y Señor Militar en Alava y de sus subalternos, en el siglo décimotercio: pág. 34.

Capítulo VIII.—Continuación de la historia de Alava hasta la voluntaria entrega de su Señorío al rey D. Alonso el onceno: pág. 100.

Capítulo IX.—Unión voluntaria del Señorío de la provincia de Alava con la Corona de Castilla, y los sucesos de su historia civil hasta el establecimiento de sus Hermandades: pág. 113.

Capítulo X.—Continuación de la historia de Alava desde la formación de sus Hermandades hasta la creación del empleo de Diputado general: pág. 127.

Capítulo XI.—Principio y origen del empleo de Diputado general en Alava, y los sucesos ocurridos entre la provincia y la ciudad de Vitoria hasta el año de mil quinientos treinta y quatro, con el motivo de este empleo: pág. 137.

Capítulo XII.—Continuación de los sucesos del empleo de Diputado general en

Alava, y el Catálogo de quantos lo han sido hasta el actual: pág. 158.

Capítulo XIII.—Algunos de los servicios hechos por la provincia de Alava en los reinados de D. Fernando y Doña Isabel y el emperador D. Carlos V: pág. 178.

Capítulo XIV.—Continuación de algunos servicios hechos por esta provincia de Alava al rey D. Felipe II: pág. 202.

Capítulo XV.—Relación de algunos servicios que hizo Alava á los reyes D. Felipe III y su hijo D. Felipe IV: pág. 218.

Capítulo XVI.—Servicios hechos por la provincia de Alava al rey D. Carlos II: pág. 275.

Capítulo XVII. — Repetidos obsequios con que esta provincia manifestó su amor á los reyes D. Felipe V y su hijo D. Luis I: pág. 288.

Capítulo XVIII.—Fin de algunos servicios hechos por Alava á sus Monarcas, con los que ha executado en obsequio de Don Fernando VI y D. Carlos III (que Dios guarde): pág. 296.

FUENTES —*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, págs. 5 y 6.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo VI, col. 1.475.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 29.

Bibliotecas de la Sociedad bilbaína y Sociedad de Vitoria.

913. Historia civil, diplomático-eclesiástica, antigua y moderna de la ciudad de San Sebastián, con varias noticias particulares pertenecientes á la provincia de Guipúzcoa, por D. Joaquín Camino y Orolla, presbítero.

Manuscrito en folio, en la Academia de la Historia, tomo XXXVIII de la Colección de Vargas Ponce.

El autor, siendo canónigo de Lugo, escribió, en 28 de Julio de 1799, una carta en contestación á otra en que se le pedían noticias de San Sebastián. En ella decía lo que sigue: «Deseando corresponder en la mejor manera posible á tan distinguida confianza, debo hacer á V. presente ser cierto tengo trabajada una obra con título de *Historia civil y eclesiástica de la ciudad de San Sebastián*, en dos tomos bastante crecidos, y dispuesta con presencia de ricos é innumerables monumentos que conserva la ciudad. Ciertas displicencias que me ocurrieron con aquel pueblo, patria mía, han sido causa de que habiendo recurrido varias veces á su magistrado para que se me devolviese la obra ó que, después de mejorada, se imprimiese á suscrición de los vecinos, renunciando yo á cualquiera otro interés que se me debiera por el ímprobo trabajo que tuve en el reconocimiento y organización de los papeles de dicho archivo, siempre me hubiesen traído divertido, hasta que, en fin, cuatro sujetos, nombrados por la misma ciudad y de pocas obligaciones, dieron una censura de que no era favorable á las libertades del país, cuando había llevado la mira de no ofender en nada la constitución de la ciudad y la provincia. Esto supuesto, me parece importaría muchísimo que la Real Academia, valiéndose de su autoridad y usando de los medios que estimase por convenientes, solicitase que la ciudad le entregue la obra, pues en ella no faltan abundantes y escogidas noticias. Es verdad que el principal asunto es el estado antiguo y moderno de la ciudad de San Sebastián; pero como siempre ha sido el primer pueblo de la provincia, se toca más que de paso lo más notable que en línea de historia ofrece la misma provincia. La obra no me lisonjeo se halle con aquella perfección que se requiere para darla á la prensa, pues cuando la emprendí no tenía todas las luces que posteriormente habré podido adquirir, y conozco que en los primeros siglos, y aun en el tiempo medio, hay muchos vacíos, no habiendo empezado á distinguirse San Sebastián hasta la centuria x y XI.»

Gran parte de esta obra se ha publicado en 1870 en «El Aurrerá,» periódico de San Sebastián.

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 233.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 15.

914. Historia civil, eclesiástica, política y legislativa de la M. N. y M. L. ciudad de Vitoria: sus privilegios, exenciones, franquezas y libertades, deducidas de memorias y documentos auténticos, por D. Joaquín Landazuri y Romarate, hijo de la misma ciudad. Madrid, en la imprenta de Pedro Marín, 1780.

4.º—32-462 págs.

Esta historia ofrece mucho interés, por la multitud de documentos de que da noticia el autor.

Dice el Sr. Muñoz y Romero que en un índice de las obras de D. Rafael Floranes había visto que esta obra no es de Landazuri, sino de aquél, y que el Sr. Soto Posadas, por encargo suyo, había confrontado el manuscrito que existe en la biblioteca de Santa Cruz de Valladolid con la obra impresa de Landazuri, y resultó que son distintas. En un papel que pertenecía al citado Sr. Posadas, escrito, al parecer, de mano del mismo Floranes, y que contiene algunas noticias de historias de ciudades, se lee lo siguiente: «Historia de Vitoria, por Don Joaquín José de Landazuri.—El verdadero autor de esta historia es el Sr. Floranes, el cual, habiendo prestado á Landazuri el manuscrito de dicha obra para leerle, se le copió inexactamente y le dió á la prensa en su cabeza, sin hacer siquiera la más leve mención del Sr. Floranes, á quien se le había hurtado.»

M. Brunet, al citar esta obra, dice que fué impresa en Vitoria en 1780. No conocemos más edición que la de Madrid en el mismo año.

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, págs. 291 y 292.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo VI, col. 1.475.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 29.

Biblioteca de Manteli.

915. Historia compendiada del reino de Navarra, por D. José Yanguas y Miranda. San Sebastián, por Ignacio Ramón Baroja, 1832.

4.º—IX y 437 págs.

El objeto de esta obrita es el de facilitar el estudio de la historia de Navarra. Es un extracto, en su mayor parte, de los «Anales,» de Moret, según dice el mismo autor, que añadió observaciones propias y algunas noticias adquiridas en los archivos que examinó. Este extracto es menos voluminoso que el de Elizondo, que, según el señor Hidalgo, quiso explicarlo y moralizarlo todo en perjuicio de la claridad de la historia.

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 202.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, pág. 207.

Más biografías y catálogo de obras vasco navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 32.

Bibliotecas de Loizaga y Allende Salazar.

916. Historia crítica de España y de la cultura española, escrita en italiano por D. Juan Francisco de Masdeu, traducida. Madrid: imprenta de Sancha, 1783-1805.

20 tomos en 4.º

Trabajo importante, dividido de la siguiente manera:

Tomo I: Preliminares.—II y III: España antigua, partes I y II.—IV á VIII: España romana, partes I á V.—IX á XI: España goda, partes I á III.—XII á XV: España árabe, partes I á IV.—XVI á XIX: Suplementos, partes I á IV.—XX: España restauradora, lib. I.—Ilustraciones preliminares contra los PP. Flórez y Risco.

Masdeu había comenzado su obra en italiano con el título de «Storia critica di Spagna,» y debía tener 9 volúmenes; pero

no llegó á publicar en esta lengua más que el tomo I (Foligno, 1782) y el II (Firenze, 1787), en 4.º

FUENTES.—*Historia general de Vizcaya*, por Don Juan Ramón de Iturriza y Zabala, lib. I, cap X, número 7.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo III, col. 1.515.

917. Historia crítica de la literatura española, por D. José Amador de los Ríos, individuo de número de las Reales Academias de la Historia y Nobles Artes de San Fernando, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, etc. Madrid: imprenta de José Rodríguez, 1861.

918. Historia crítico-geográfica de la antigüedad, nombre, situación, fueros y privilegios de las principales ciudades de España, por C. R. Madrid: imprenta de Ortega y Compañía, 1828.

4.º

En el tomo I, págs. 1 á 176, hay una «Historia de la ciudad de Orduña, en el M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, una de las más célebres en lo antiguo.»

Nótase en ella, según el Sr. Muñoz y Romero, falta de método; pero no deja de ofrecer interés por los documentos que inserta.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 205.

919. Historia de Alava, por D. Juan de Lazarraga.

Manuscrito.

Landazuri, en sus «Advertencias á la historia de Alava,» dice: «Lazarraga dejó un dilatado manuscrito comprobando la mayor parte de su narración con documentos literales estampados á su continuación. No se extendió á otra parte alguna de las que integran la historia de Alava, que á escribir de su gobierno político, sin hacer expresión de la antigua y moderna geografía, historia civil y eclesiástica, varones ilustres y todo lo demás de que se necesita para dar una completa historia de cualquiera provincia.» Elogia al autor por su sólido juicio y laboriosidad; sin embargo, le nota algún defecto y mucha omisión de noticias importantes, y el uso á veces, sin conocerlo, de algún documento supuesto.

Floranes, en su «Carta al P. Risco sobre San Prudencio, obispo de Tarazona,» habla de un D. Juan Pérez de Lazarraga, señor del palacio de Larrea, que escribía por los años 1593, y que presume el Sr. Muñoz y Romero sea el mismo. Floranes no cita esta historia, pero sí un manuscrito muy extenso, en que trata de su genealogía, y por incidencia de la provincia de Alava.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 4.

921. Historia de Cantabria, por Ibáñez de la Rentería y Montiano (Don José Antonio).

4 libros presentados en 1722 á las Juntas generales de Guernica, según consta en los acuerdos de aquel año.

Esta obra, inédita, desapareció, y dice Iturriza que no la ha podido adquirir por más diligencias que al efecto hizo.

FUENTES.—*Historia general de Vizcaya*, por Don Juan Ramón de Iturriza, lib. I, cap LXX, núm. 11.

Memoria del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 18 y 66.

922. Historia de D. Carlos y de los principales sucesos de la guerra civil de España, por D. R. Sánchez. Madrid: imprenta de T. Aguado y Compañía, 1844.

2 tomos en 4.º: el I, 334 págs. y el retrato de D. Carlos; el II, 336 págs.

Según Oettinger, el autor es Ruy Sánchez.

FUENTES.—*Resumen histórico de la campaña sostenida en el territorio vasco-navarro á nombre de Don*

Carlos María Isidro de Borbón de 1833 á 1839, tomo I, pág. 49.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, pág. 211.

Bibliographie biographique universelle, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 248.

923. Historia de Doña Blanca de Navarra, Princesa de Viana. Madrid: imprenta de Marés y Compañía, 1866.

32 págs. y grabados.

Biblioteca de Allende Salazar.

924. Historia de España desde el tiempo primitivo hasta el presente, por D. Carlos Romey, traducida por A. Bergues de las Casas. Aumentada con notas críticas y etimológicas, y adornada con 30 láminas que representan los pasos más notables de la historia española, los monumentos más grandiosos y los bustos de los varones que más han influído en la suerte de la nación. Barcelona: imprenta y librería de A. Bergues, 1840.

4 tomos en 4.° mayor.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, pág. 211.

925. Historia de España, desde los tiempos más remotos hasta 1839, escrita por Juan Cortada, adornada con hermosas láminas grabadas, que representan trajes, armas, armaduras y muebles de los españoles de varias épocas, y embellecidos con un hermoso Atlas geográfico-histórico, compuesto de ocho mapas iluminados que designan los diferentes límites y divisiones de España en las principales épocas de su historia, y dan una noticia de los lugares en que ocurrió algún hecho memorable, dirigido por A. Rouzé, miembro de la Sociedad de Geografía, autor de la Geografía universal. Barcelona: imprenta de A. Brusi, 1842.

3 tomos en 4.°: de 580 págs. y 11 láminas el I; de 438 págs. y 8 láminas el II, y de 436 págs. y 6 láminas el III.

«El Mundo. Historia de todos los pueblos,» tomos VI, VII y VIII.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, pág. 211.

926. Historia de España desde los tiempos primitivos hasta la mayoría de la reina Doña Isabel II, redactada y anotada con arreglo á la que escribió en inglés el Dr. Dunham, por D. Antonio Alcalá Galiano, con una reseña de los historiadores españoles de más nota, por D. Juan Donoso Cortés, y un discurso sobre la historia de nuestra nación, por D. Francisco Martínez de la Rosa. Madrid: imprenta de la Sociedad literaria y tipográfica, 1844-1846.

7 tomos en 4.°

Mucha parte de esta obra, y especialmente el tomo VII, es original de D. Antonio Alcalá Galiano.

La reseña de D. Juan Donoso Cortés y el discurso de D. Francisco Martínez de la Rosa, que se anuncian en la portada, no llegaron á incluirse en la obra.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, páginas 211 y 212.

927. Historia de España, por Don Juan de Ferreras. Madrid, 1720-1727.

16 tomos en 4.°

Esta historia, que acaba en 1598, es más exacta y más metódica que la de Mariana; pero lo es muy inferior por el estilo, según dice M. Brunet. Durante mucho tiempo ha sido la mejor historia de España que hemos tenido, y, sin embargo, ha dado lugar á varias críticas.

«Histoire générale d'Espagne (jusqu'en 1598), traduite de l'espagnol avec des notes hist. et crit., par d'Hermilly.» París, 1751.

10 tomos en 4.°

FUENTE.—*Manuel du libraire et de l'amateur de*

livres, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo II, cols. 1.234 y 1.235.

928. Historia de España vindicada, en qve se hace su más exacta descripción, la de sus eccelencias y antiguas riquezas. Se prueba su población, lengua y reyes verdaderos primitivos, por el Dr. D. Pedro de Peralta Barnuevo, Rocha y Benavides. Lima, 1730.

Tomo I, en folio, impreso á costa de D. Angel Ventura Calderón, á quien va dedicado.

El tomo II no llegó á imprimirse.

Dice el Sr. D. Cayetano A. de la Barrera que es una obra de más erudición que crítica.

En el lib. I, cap. VI, habla del bascuence como lengua primitiva y universal de España.

FUENTES.—*Diccionario trilingüe*, por el P. Manuel de Larramendi, Prólogo, parte II, cap. IX, página LXXV.

Catálogo bibliográfico y biográfico del Teatro antiguo español, por D. Cayetano Alberto de la Barrera, pág. 300.

Historia general de Vizcaya, por D. Juan Ramón de Iturriza, lib. I, cap. XI, núm. 5.

929. Historia de Fuenterrabía, por D. Juan Palafox.

V. Relación y socorro de Fuenterrabía y sucessos del año 1638, escritos de orden y en virtud de decreto, puesto todo de la real mano del Sr. D. Felipe IV.

930. Historia de Guipúzcoa, por el P. Fr. Bernardino de Iñurrigarro, guardián del convento de San Francisco de Tolosa.

Manuscrito.

Según Llorente, Landazuri prueba que esta obra fué presentada á la Provincia en Juntas de 1669 y 1673. El P. Iñurrigarro solicitó permiso de la Provincia en 9 de Mayo de 1666, para que le permitiesen examinar los documentos del archivo que la misma tenía en Tolosa, y copiar los que le pareciesen convenir para su impresión. En carta escrita por el mismo religioso á la Provincia en 1669, dice «que con gran trabajo, bien grande y de muchos años, y aun con pesares de quienes no debrían, tiene escritos diferentes tratados en razón de las antigüedades y nobleza de V. S. desde la primera población de esta provincia hasta hoy día en lo general, y principalmente entre ellos un tratado apologético de los sucesos de guerras que tuvieron los cántabros dominando en España los cartagineses y romanos, y el escudo de armas que V. S. tiene...» Pide que sean examinados sus trabajos «por hombres de bien, doctos y noticiosos de historia, y no por personas iliteratas y ociosas.»

FUENTES.—*Noticias históricas de las Provincias Vascongadas*, por D. Juan Antonio Llorente, tomo I, pág. 354.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 137.

Historia general de Guipúzcoa, por D. Nicolás de Soraluce (Introducción), 1869, pág. 8.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 14.

931. Historia de Guipúzcoa, por el P. Fr. Vicente Manuel de Echeverri, de la orden de Santo Domingo.

Manuscrito.

Landazuri, en la «Historia del país vascongado,» dice que se le comisionó en Junta general celebrada en Fuenterrabía en 1730, y que presentó esta historia en Juntas generales de la provincia de los años 1735 y 1736, y que pasaron á la censura del Padre Manuel de Larramendi.

Algo difieren los datos que nos proporciona el Sr. Soraluce, que dice que el dominico R. P. Fr. Manuel Vicente de Echeverri, titulándose cronista general de Guipúzcoa, presentó su manuscrito á las Juntas de 1730, 1731, 1735 y 1738. Esta obra, en dos tomos, quedó inédita é ignorado su paradero.

FUENTES.—*Historia general de Guipúzcoa*, por D. Nicolás de Soraluce (Introducción), pág. 8.

Historia general de Guipúzcoa, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 342.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 14.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 137.

932. Historia de Guipúzcoa, por el P. Fr. Francisco de Pamplona.

V. Antigüedades de Guipúzcoa.

933. Historia de Guipúzcoa, por el R. P. Fr. José de Velázquez.

V. Historia general de Guipúzcoa, por el P. Fr. Josef Velázquez, trinitario calzado.

934. Historia de Guipúzcoa, por el P. Manuel de Larramendi.

V. Compendio de la historia de Guipúzcoa.

935. Historia de Guipúzcoa, por un colegial en el de jesuitas de Lima.

V. Compendio de la historia de Guipúzcoa.

936. Historia de Guipúzcoa, por D. Joaquín José de Landazuri.

V. Historia del ilustre país vascongado, comprendiendo sus tres muy nobles provincias, el Señorío de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, su antigua y moderna geografía, desde los más remotos tiempos hasta el actual, por D. Joaquín José Landazuri y Romarate.

937. Historia de Irún, por D. Francisco de Gainza.

Véase la Historia de la Universidad de Irún-Uranzu, probando, con el eruditíssimo «Enao,» ser el punto que corresponde en la Cantabria al antiguo lugar de Iturriza señalado para marca por los geógraphos Ptolomeo y Mela á la posteridad, por D. Francisco de Gainza, Doctor en Sagrada Theología.

938. Historia de Juan Sebastián del Cano, por D. Eustaquio Fernández de Navarrete, Correspondiente que fué de la Real Academia de la Historia. Publícala Nicolás de Soraluce y Zubizarreta, también Correspondiente de la misma Academia y cónsul de la República Argentina en San Sebastián. Vitoria: imp. de los hijos de Manteli, á cargo de R. Ibáñez de Betolaza, 1872.

8.° marca.—LVIII-366 págs.—Mapa de Guipúzcoa.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 16.

Bibliotecas Nacional, Manteli, Instrucción y Caridad, etc.

939. Historia de la antigua Oiarzo, por D. J. I. de Gamón.

V. Noticias históricas del Puerto del Pasaje, escritas por D. Josef Ignacio de Gamón, presbítero.

940. Historia de la ciudad de Vitoria, por D. Joaquín de Landazuri.

V. Historia civil, eclesiástica, política y legislativa de la M. N. y M. L. ciudad de Vitoria: sus privilegios, exenciones, franquezas y libertades, deducidas de memorias y documentos auténticos, por D. Joaquín Landazuri y Romarate, hijo de la misma ciudad.

941. Historia de la conquista del reino de Navarra por el duque de Alba, escrita por Luis Correa. Toledo, por Juan Varela y Salamanca, 1513.

Folio.—Letra gótica.—30 hojas, á dos columnas.—Sign. *a-e*.

Dice D. Nicolás Antonio que el autor tomó parte en dicha conquista y que dedicó su obra á D. Gutierre de Padilla, comendador mayor de la Orden de Calatrava y presidente del Consejo de las Ordenes militares.

Obra rara y muy buscada, según monsieur Brunet.

FUENTES.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo II, pág. 30.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 202.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo II, col. 277.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 32.

942. Historia de la conquista del reino de Navarra por el duque de Alba, general del ejército del rey Fernando el Católico, en el año de 1512, escrita por Luis Correa, é ilustrada con notas y con un prólogo y breve compendio de la historia de dicho reino, por D. José Yanguas y Miranda, secretario de la Diputación provincial de Navarra é individuo de varios cuerpos literarios. Pamplona: imprenta de Longas y Ripa, 1843.

4.°

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 202.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, pág. 219.

Boletín bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IX (1868), pág. 41.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 32.

943. Historia de la fundación y antigüedades de San Juan de la Peña y de los Reyes de Sobrarve, Aragón y Navarra, que dieron principio á su Real Casa y procuraron sus acrecentamientos hasta que se unió el principado de Cataluña con el reino de Aragón, ordenada por su abad D. Juan Briz Martínez. Zaragoza, por Juan de Lanaya y Quartanet, 1620.

Folio.—5 libros.

Esta historia, según el Sr. Muñoz y Romero, ofrece mucho interés por las noticias y documentos que contiene, á pesar de que en el examen de estos últimos no siempre se muestra muy crítico el autor. Escribió en defensa de esta misma obra un

«Apéndice apologético, satisfaciendo á la impugnación que hizo á esta historia el maestro Lorenzo Campo.—Año 1622.»

Manuscrito en 4.° de 225 págs., sin las preliminares.

Se conservaba en el archivo del monasterio.

El impugnador fué D. Vicente Blasco de Lanuza, bajo nombre supuesto del maestro Lorenzo Campo. La obra se tituló: «Advertencias de la historia de San Juan de la Peña, de D. Juan Martínez,» pero no se publicó. D. Nicolás Antonio dice que Lorenzo Campo era profesor de la Academia de Huesca en el reino de Aragón, y después rector ó párroco de Varaguas en la diócesis de Jaca, y que tanto el autor como la obra fueron elogiados, y no poco, en el tomo I, lib. V, cap. XV de la «Historia de Aragón, por Vicente Blasco de Lanuza,» que fué el verdadero autor, según hemos dicho antes, siguiendo al Sr. Muñoz y Romero.

FUENTES.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por Don Nicolás Antonio, tomo I, pág. 665, y tomo II, página 2.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 231.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo II, col. 446.

Biblioteca Nacional, F. 174 (manuscrito).

944. Historia de la guerra civil, por Goicoechea (D. Sotero). Bilbao, Nicolás Delmas, 1840.

Sólo se imprimieron 96 págs.

FUENTE.—*Memoria del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 61.

945. Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista, escrita con presencia de memorias y documentos inéditos, por D. Antonio Pirala. Madrid:

imprenta y despacho de Mellado, 1853-1856.

5 tomos en 4.°, de XIV-366 págs. y 8 retratos y planos el I; de 380 págs. y 6 láminas el II; de 508 págs. y 7 retratos, planos y cuadros sinópticos el III; de 484 págs. y 6 retratos el IV, y de 498 págs. y 5 planos, croquis y retratos el V.

Segunda edición, refundida y aumentada con la historia de la regencia de Espartero. Madrid, 1868.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, pág. 220.

Bibliotecas del Instituto de Vitoria, Sociedad bilbaína, etc.

946. Historia de la guerra de Francia en Guipúzcoa en 1719, por un coetáneo.

Esta historia, inédita, es propiedad, según el Sr. Soraluce, del marqués de Rocaverde.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 14.

947. Historia de la iglesia y obispos de Pamplona, Real y eclesiástica del reino de Navarra, sucesión de los reyes y de los obispos: sus instituciones, arreglos y providencias eclesiásticas, usos y costumbres y disciplina de aquella iglesia y sus variaciones en diferentes siglos, por el Dr. D. Gregorio Fernández Pérez, presbítero, cura propio de la iglesia parroquial de San Bartolomé Apóstol, la mayor de la ciudad de Jerez de los Caballeros. Madrid: imprenta de Repullés, 1820.

3 tomos en 4.°

Esta obra sufrió fuertes impugnaciones, y su autor salió á la defensa con unas «Cartas apologéticas en respuesta á las críticas que se habían impreso contra ella.» Madrid: imprenta de Repullés, 1827. En 4.°

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo VI, col. 1.149.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 213.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, pág. 221.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 34.

948. Historia de la interinidad y guerra civil de España desde 1868, por D. Ildefonso Antonio Bermejo. Madrid: establecimiento tipográfico de R. Labajos, 1875.

949. Historia de la legislación y recitaciones del Derecho civil de España. Fueros de Navarra, Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, por Marichalar (D. Amalio), marqués de Montesa, y Manrique (Don Cayetano). Madrid: imp. de los señores Gasset, Loma y Compañía, 1868.

Segunda edición, corregida y aumentada.

Un tomo en 4.° mayor de 682 págs.

Esta obra forma el tomo VIII de la primera edición, del cual se hizo esta tirada especial con la protección de las provincias interesadas.

Es un trabajo importantísimo que honra á sus autores, y obra digna de ser consultada por los que de estas materias se ocupan.

A Navarra dedica 236 págs., ocupándose de la cuestión preliminar sobre los reinos de Navarra, Sobrarbe y Aragón, y en cuatro secciones de los reyes, Fueros generales, estado social y Cortes de dicho reino.

En la pág. 237 empieza á ocuparse de las Provincias Vascongadas; en la 246, de Vizcaya; en la 342, de Guipúzcoa; en la 445, de Alava, terminando con cinco apéndices, uno de Navarra, otro de Vizcaya, otro de Guipúzcoa, otro de Alava y el último general á las tres Provincias Vascongadas.

Al Señorío de Vizcaya dedica seis capítulos: Independencia.—Señores.—Fundación de villas.—Fueros generales.—Juntas de Guernica.—Tributos, hidalguía, servicio militar.

De la provincia de Guipúzcoa trata en

cinco capítulos: Historia política.—Fundación de villas.—Fueros generales.—Juntas generales.—Tributos, hidalguía, servicio militar.

Alava también tiene seis capítulos: Historia política.—Convenio de 1332.—Fundación de villas.—Fueros generales.—Juntas generales.—Tributos, hidalguía, servicio militar.

FUENTES.—*Los Vascongados*, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer, págs. 103, 137, 254, 255 y otras.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 42.

Boletín bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IX (1868), pág. 152.

Sucinta exposición, etc., por D. J. M. Angulo y Hormaza, Apéndice.

Bibliotecas de la Diputación de Vizcaya, Academia de Jurisprudencia, Loizaga, Sociedad bilbaína, Archivo de Guernica y Allende Salazar.

950. Historia de la literatura española por F. Bouterweck, traducida al castellano por D. José Gómez de la Cortina y D. Nicolás Hugalde y Mollinedo. Madrid: imprenta de E. Aguado, 1829.

4.º—Facsímiles de manuscritos.

En el tomo I pueden verse algunas noticias referentes al príncipe Carlos de Viana (pág. 204); á D. Pedro González de Mendoza (pág. 188); á D. Pedro López de Ayala (pág. 51).

No se publicó más que el tomo I; pero de todas maneras, como dice M. Brunet, esta traducción es preferible al original por las muchas noticias literarias, biográficas y bibliográficas que se le han añadido. Además de la traducción española, hay otra francesa por Mme. de Streck, publicada con un prólogo de M. Stapfer, en París, 1812: 2 tomos en 8.º

El título de esta obra en alemán es: «Die National Literatur der Spanien seit dem Anfange des 19. Jahrhunderts, von Ed. Brinckmeier.» (Göttingen, 1850: en 8.º)

Es una de las mejores partes del gran trabajo de Bouterweck «Geschischte der Poesie und Beredtsamkeit seit dem Ende des 13. Jahrhunderts bis auf unsere Zeit fortgesetzt von Ed. Brinckmeier.» (Göttingen, Vandenhoeck, 1850: 12 tomos en 8.º)

FUENTE.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo I, col. 1.185.

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

951. Historia de la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa, precedida de la guía descriptiva y plano de la misma, por D. Nicolás de Soraluce, Cónsul de la República Argentina en San Sebastián. Madrid: establecimiento tipográfico á cargo de D. Joaquín Bernat, 1864.

8.º mayor. — Anteportada. — Portada.— Introducción: págs. v á XIII.—Plano topográfico de la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa.—Texto: págs. 1 á 400.—Apéndice: 1.—Índice: págs. 403 á 405.—Fe de erratas: págs. 407 y 408.

FUENTES.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo V (1864), pág. 158.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 14.

Bibliotecas de Loizaga y Allende Salazar.

952. Historia de la Monja Alférez, Doña Catalina de Erauso, por Erauso (Doña Catalina de). Madrid, 1625.

En 1829 se ha publicado en París, en un tomo en 8.º, la «Historia de la Monja Alférez, Doña Catalina de Erauso, escrita por ella misma, é ilustrada con notas y documentos por D. J. M. Ferrer, y publicada por Julio Didot, calle del Puente de Lodi, núm. 6.»

FUENTES.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 15.

Historia general de Guipúzcoa, por D. Nicolás de Soraluce, tomo I, págs. 345, 346 y 347.

953. Historia de la Monja Alférez, Doña Catalina de Erauso, escrita por ella misma, é ilustrada con notas y docu-

mentos por D. Joaquín María de Ferrer. París, en la imprenta de Julio Didot, calle del Puente de Lodi, núm. 6, 1829.

Anteportada.—Retrato de Doña Catalina de Erauso.—Portada con el escudo de armas de Ferrer y la siguiente incripción: «Humantesa izâtecó jâyó-ninzan; Bañan bídé gait-zean galdú-ninzan.»—Prólogo del editor: págs. v á LI.—Historia de la Monja Alférez, Doña Catalina de Erauso: págs. 1 á 127.—Apéndice: págs. 129 á 168.—«La Monja Alférez,» comedia famosa de Don Juan Pérez de Montalbán: págs. 169 á 311.

954. Historia de la Monja Alférez, Doña Catalina de Erauso, escrita por ella misma, é ilustrada con notas y documentos por D. J. M. D. F. Barcelona: imprenta de J. Tauló, 1838.

8.º—196 págs. y el retrato.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, página 222.

955. Historia de la regencia de la Reina Cristina, por Pacheco (D. Joaquín Francisco). Madrid, 1841.

Un tomo en 8.º mayor, el único publicado.

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

956. Historia de la Sociedad Bascongada, por Echauz (El Conde de).

Sin embargo de haber acordado las Juntas de la Real Sociedad Vascongada de 1805 que se imprimiese esta obra, no ha tenido lugar su publicación.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, página 41.

957. Historia de la última guerra civil de España entre el partido liberal y el carlista, desde el año de 1871 al 1876, por un testigo presencial de ella. Madrid (no indica la imprenta), 1876.

32 págs.

Biblioteca de Allende Salazar.

958. Historia de la Universidad de Irún-Uranzu, probando, con el eruditíssimo *Enao*, ser el punto que corresponde en la Cantabria al antiguo lugar de Iturisa, señalado para marca por los geógraphos Ptolomeo y Mela á la posteridad, por D. Francisco de Gainza, Doctor en Sagrada Theología. Pamplona, por Martín Francisco Picart, 1738.

Folio.

Dice Muñoz y Romero que «comprendiendo Gainza á la Vasconia dentro de los límites de la Vasconia, y como esto no lo hayan probado ni el P. Henao (Enao, dice Gainza) ni ninguno de los escritores vascongados, todo el asunto principal de la obra de Gainza está basado en un supuesto falso.» Este libro contiene algunas noticias de Irún. Contra él se escribió el titulado «Examen leve de Irún-Iranzú,» de que hablamos en el artículo correspondiente.

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 144.

Historia general de Guipúzcoa, por D. Nicolás de Soraluce, tomo I, págs. 169 y 171.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 15.

959. Historia de la vida pública y privada de D. Carlos Luis de Borbón y de Braganza, por Centurión. Madrid, 1848.

8.º mayor.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, páginas 227 y 228.

960. Historia de la villa de Bermeo.

Manuscrito existente en el archivo de la misma. Se cree que el autor fué el P. Ga-

briel Henao, de la Compañía de Jesús, y que la escribió con motivo de haber estado en la misma villa examinando su archivo para las «Averiguaciones de Cantabria.»

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 54.

961. Historia de la villa de Valmaseda, escrita por el Sr. D. Martín de los Heros, individuo de la Real Academia de la Historia.

Manuscrito.

En 1857 decía el Sr. Muñoz y Romero: «Por espacio de algunos años se ha estado ocupando el Sr. Heros en este trabajo, que, según creemos, tiene ya concluído.»

Permanece inédito, como otros notables trabajos históricos de tan distinguido autor.

FUENTES.—*Memorias para la historia de Valmaseda*, por D. Enrique de Vedia y Goossens, página 214.

Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 25 y 64.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 287.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 155.

962. Historia de la Virgen de Aránzazu, por Fr. Juan de Luzuriaga.

V. Paraninfo celeste. Historia de la mystica Zarza, milagrosa imagen y prodigioso santuario de religiosos observantes de San Francisco, de la provincia de Guipúzcoa, de la religión de Cantabria; escríbela el Muy R. P. Fr. Juan de Luzuriaga.

963. Historia de las guerras de Navarra y de sus Reyes, por Diego Dávalos y la Piscina.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, T. 24.

964. Historia de las Naciones Bascas de una y otra parte del Pirineo septentrional y notas del mar Cantábrico, desde sus primeros pobladores hasta nuestros días; con la descripción, carácter, fueros, usos, costumbres y leyes de cada uno de los estados Bascos que hoy existen. Dividida en varias épocas, por Zamácola (D. Juan Antonio de). Auch: imp. de la viuda de Duprat, impresora del Rey y de la Ciudad, 1818.

3 tomos en 8.º prolongado.

El tomo I contiene: Sumario con 18 págs.; prólogo é introducción con XXI, y 276 de texto.

El tomo II, 246 págs. é índice, y el tomo III, 244 é índice.

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 220.

Memoria del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 24, 25 y 95.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, tomo V, col. 1.519, y tomo VI, col. 1.475.

Los Vascongados, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer, págs. 152 y 154.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 41.

Bibliotecas de Loizaga y Sociedad bilbaína.

965. Historia de las revoluciones de Navarra, por D. Francisco Fabro Bremundan.

Esta obra se debió publicar, según lo dice D. Nicolás Antonio.

El autor floreció en la segunda mitad del siglo XVII.

FUENTE.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo II, pág. 358.

966. Historia de las tres Provincias Vascongadas. Puerto de Hernani (El Dr. D. Pedro).

Este catedrático, del Colegio-Universidad de Oñate, hizo hacia el año de 1597 algunos borradores para la historia citada, según indica Soraluce.

FUENTE.—*Introducción á la historia general de Guipúzcoa*, por D. Nicolás de Soraluce, 1869, pág. 7.

967. Historia de los hombres ilustres de Biscaya, por Juan Landazuri.

V. Los varones ilustres alaveses y los fueros, exenciones, franquezas y libertades de que siempre ha gozado la M. N. y M. L. provincia de Alava, deducido de documentos auténticos y autores originales, por Don Joaquín Joseph de Landazuri y Romarate, hijo de la misma provincia.

968. Historia de los milagros de Nuestra Señora del Rosario, que está en el convento de Vitoria, por Fr. Juan de Marieta, del orden de Santo Domingo. Madrid, por Luis Sánchez, 1611.

8.º

FUENTES.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 733.

Bibliographie biographique universelle, par monsieur Edouard-Marie Oettinger, col. 1.208.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 292.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 29.

969. Historia de los reyes de Navarra.

Manuscrito en romance, letra de fines del siglo XV, en la biblioteca del Escorial, Nj. 13, fol. 34. Esta obra no está completa: faltan en ella los sucesos anteriores al año 1386, con que da principio este fragmento: alcanza hasta el año 1404, y el Sr. Muñoz y Romero cree que sea la misma de que se hace mención en los «Progresos de la historia en el reyno de Aragón,» pág. 260: «*Historia de los reyes de Navarra*; llega hasta el año de 1404, y dice della Zurita: *Historia de Navarra, assaz verdadera en lo que contiene de los reyes de Navarra;* está en el archivo de nuestro reino.»

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 200.

970. Historia de los reyes de Navarra, por Fr. Pedro Valencia, monje del monasterio de Nájera.

Manuscrito.

En la Academia de la Historia existen los capítulos XII al LVII de esta obra.

El capítulo último parece que es una adición ó apéndice, porque en él se trata de la reina Doña Blanca, mujer del rey D. Sancho el Deseado, y en el LVI del emperador Carlos V.

Esta historia contiene muchas fábulas, según dice el Sr. Muñoz y Romero.

La citan Garibay y Moret. Según Soraluce, se escribió hacia 1400.

FUENTES.—*Los cuarenta libros del Compendio historial*, por Esteban de Garibay, lib. XXI, cap. I.

Investigaciones históricas de las antigüedades de Navarra, por el P. J. Moret, lib. III, cap. IX, página 691.

Bibliotheca Hispana Nova, por D. Nicolás Antonio, tomo II, pág. 245.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 201.

Más biografías y catálogo de obras vasco-novarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 33.

971. Historia de los Señores de Vizcaya, por D. José Pellicer de Salas (Ossau) de Tovar.

Manuscrito citado por el mismo autor en la «Información de la familia de Sarmiento,» fol. 74.

Quizás sea esta obra la misma que, con el título de «Historia genealógica de la casa de Haro,» dijo él mismo tener preparada, fol. 54, «de la casa y familia de Alagón.»

FUENTE.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, págs. 815 y 816.

972. Historia de Navarra. Agramont y Zaldívar (Pedro).

Inédita.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 33.

973. Historia de San Ignacio de Loyola y de la Compañía de Jesús, por Moritz Bruehl.

V. Geschichte des heiligen Ignatius von Loyola und der Gesellschaft Jesus.

974. Historia de San Ignacio de Loyola, por García (El P. Ramón). Tolosa, Andrés Gorosabel, 1868.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 15.

975. Historia de San Ignacio de Loyola, por Arrúe (Gregorio de).

Traducida al bascuence y dedicada á Guipúzcoa.
Inédita.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, páginas 15 y 18.

976. Historia de San Prudencio, obispo de Tarazona, patrono principal é hijo de la M. N. y M. L. provincia de Alava, precedida de un comentario crítico en que se procura ilustrar el tiempo en que floreció, distinguiéndole de los otros Prudencios con que hasta aquí estaba confundido. Su autor, el licenciado D. Bernardo Ibáñez de Echavarri, presbítero, natural de la ciudad de Vitoria. Vitoria, por Tomás de Robles y Navarro. (Sin año de impresión. La licencia del Consejo es de 1754.)

4.°

El autor perteneció á la Compañía de Jesús, de la cual fué expulsado por sus travesuras; por esto le llamaba D. Diego de Torres expulso de la compañía de Dios y admitido en la del diablo, según refiere el Sr. Floranes en la carta que escribió al maestro Risco con motivo de esta historia. En ella prueba las ficciones de documentos de que se valió el ex-jesuita, y da noticias muy curiosas de la forma y modo que empleó, combatiendo además las falsas noticias que estampa con irrefutables pruebas históricas. En comprobación de lo anteriormente dicho, el Sr. Muñoz y Romero inserta dos párrafos de esta erudita carta, que contienen las siguientes curiosas noticias: «En el tiempo anterior al ingreso en la Compañía, y ya sacerdote, esto es, en 1750, residiendo en Vitoria, se asoció con D. Martín de Gorostiza, hombre también de travesura, párroco y canónigo de la colegiata de Santa María de aquella ciudad, la misma que antes estuvo en Armentia desde la total extinción de su obispado hasta el año 1496, en que, á preces de los Reyes Católicos, deliberó el papa Alejandro VI su traslación á dicha ciudad. Amigos Ibáñez y Gorostiza, y en el humor parientes cercanos, se dieron las manos desde luego para tirar á engrandecer, por todos los medios imaginables, las cosas de Armentia y la provincia. En vano era buscar más memorias que las ya descubiertas. Esas para su idea eran muy pocas y controvertibles. El plan de su codicia, mucho más amplio, aspiraba á cosecha mayor. Fácil fué todo. Ellos se surtieron de pergaminos, tinta, ingredientes y otros aparejos, y, para no mentir del todo, aprovecharon la casualidad de otro cierto hombre de Vitoria, de apellido Goti, que, mal ó bien, sabía imitar una ú otra letra antigua. *Testamento* y *Actas* maniobráron con él, y de ahí fué llamarlas *Escrituras góticas*, esto es, por su artífice el tal Goti. Pasó después el tal Ibáñez á Laturce y Herrera, no muy distantes, y á pretexto de reconocer aquellos archivos para su obra, embocó, como pudo, las tales actas entre otros pergaminos. Ellas mismas se fueron viniendo á las manos de los padres archiveros que le asistían, y el encuentro se celebró facilísimamente como el de una pieza genuína. Así tuvieron poco en qué detenerse para certificar, pues ellos ignoraron la sorpresa. Y sin duda hubiera pasado todo, aun fuera en el público, si Ibáñez se hubiera abstenido de disputar en su libro á la casa de Nájera la posesión del cuerpo del Santo. Pero su desgracia fué que viviera á la sazón el maestro Fr. Miguel de Cárcamo, el cual, resentido, tomó la pluma, y aunque no averiguó la cosa á fondo, como en Vitoria se sabía, meditó reparos de propio estudio para desacreditar la obra en común.»

Esta carta está fechada en Valladolid á 31 de Diciembre de 1780.

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, págs. 4 y 5.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, págs. 215 y 262.

977. Historia de San Sebastián, por D. Joaquín Camino.

V. Historia civil, diplomático-eclesiástica, antigua y moderna de la ciudad de San Sebastián, con varias noticias particulares pertenecientes á la provincia de Guipúzcoa, por D. Joaquín Camino y Orolla, presbítero.

978. Historia de San Sebastián, por D. Tadeo Ruiz de Ogarrio.

V. Manual descriptivo é histórico de la ciudad de San Sebastián, con un apéndice sobre los baños de mar.

979. Historia de Toledo, por Pedro de Alcocer.

V. Hystoria ó descripción de la Imperial cibdad de Toledo.

980. Historia de Tolosa, por D. Pablo de Gorosabel.

V. Bosquejo de las antigüedades, gobierno, administración y cosas notables de la villa de Tolosa, por D. Pablo de Gorosabel.

981. Historia de Vizcaia, Alaba y Guipúzcoa, por Fr. Juan de Coscojales.

V. Antigüedades de Vizcaya, por Fray Martín de Coscojales.

FUENTE.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 680.

982. Historia de Vizcaya y sus provincias: descripción de las mismas.

Manuscrito en folio, de 57 hojas, sin numeración.

Biblioteca Nacional, G. 101. («España.» —Relaciones geográphicas, históricas y políticas de provincias y lugares, tomo I.)

No tiene indicación alguna de autor y tampoco consta su título, habiendo puesto por epígrafe á este artículo el que tiene en el índice manuscrito de la Biblioteca Nacional.

Empieza con el «Prólogo á los letores con la materia de la obra.» Siguen 27-2 capítulos y la tabla de los autores referidos en la obra.

Capítulo I.—En quál de las provincias de España son sitas Guipúzcoa y Bizcaya.

Capítulo II.—De la calidad de estas dos provincias y lo que produçen.

Capítulo III.—Se abla de los primeros abitadores de la Cantabria.

Capítulo IV.—Que abla de la lengua bascongada y de dónde tubo origen.

Capítulo V.—De los nonbres antiguos destas dos prouincias y algunos lugares dellos.

Capítulo VI.—Que trata en qué se emplean los moradores de estas provincias principalmente.

Capítulo VII.—De la guerra que tubieron los cántabros con Otabiano agusto.

Capítulo VIII.—Donde se trata de la venida de los visigodos suebos y alanos, y lo que los cántabros hizieron, y de algunas costunbres dellos.

Capítulo IX.—Que trata cómo aquellas dos prouincias fueron ganadas por los árabes, y la destruición de España, y cómo las tornaron á conquistar con los cristianos y otros.

Capítulo X.—El qual se trata en qué se enplearon los guipuzcoanos desde que el rrey don rrodrigo fué desbaratado por los alaraues hasta que se levantó ynigo arista en navarra.

Capítulo XI.—Cómo la prouincia boluió á ser de castilla y se siguió la batalla de beotibar con navarra y gascones.

Capítulo XII.—Cómo la prouincia enbió gente á burgos quando los rreyes catholicos don fernando y doña isauel cercaron el castillo competiendo con el rrey don alonso de portugal.

Capítulo XIII.—Cómo los de la prouincia pelearon contra el exército del rrey don Juan de navarra y le quitaron el artillería que lleuaban.

Capítulo XIV.—Cómo los guipuzcoanos defendieron las villas de San Sebastián y Fuenterrabía del exército francés y les quitaron las piezas que lleuaban.

Capítulo XV.—De la vatalla que los guipuzcoanos con alemanes y françeses en yrun-yrançu hubieron.

Capítulo XVI.—De cómo fué quemada San Juan de lus y la rresistencia que los de la prouincia hizieron á musior de bandoma y lo que acaeció en la vatalla de grauelingas.

Capítulo XVII.—En que se quentan muchos hechos señalados que en particular algunos guipuzcoanos hizieron en diuersas partes y tiempos y principalmente la conquista de la villa de tolosa, que con ayuda de otros guipuzcoanos sus amigos hizieron de las villas de Leiça y Areno en Navarra.

Capítulo XVIII.—Donde se quentan muchos hechos azañosos que los guipuzcoanos por mar en diversos tiempos an hecho.

Capítulo XIX.—Donde se quentan tres desafíos, persona por persona, hechos por guipuzcoanos.

Capítulo XX.—Que trata de dónde tubieron origen los Vandos de Oñez y Gamboa y los males que se siguieron dellos.

Capítulo XXI.—Quáles son los solares conoscidos de hijosdalgo de la provincia de guipúzcoa y quál se dize palacio infançón.

Capítulo XXII.—El qual se dize quién se llama hijodalgo de Vengar quinientos sueldos.

Capítulo XXIII.—Cómo algunos parientes mayores y caualleros desafiaron á ocho villas de guipúzcoa, y la sentencia que el rrey dió contra ellos y los de Vizcaya y Alava y otros.

Capítulo XXIV.—En que se contiene una carta del rrey don Enrrique sobre no enagenar la prouincia de la corona rreal y sobre otras cossas.

Capítulo XXV.—En que se contienen otras dos cartas del mismo rrey don Enrrique sobre no enagenar la prouincia de la corona rreal.

Capítulo XXVI.—Que trata de los Vizcaynos, y de cómo hubieron vitoria en arrigorriaga siendo caudillo don Zurias.

Capítulo XXVII.—El qual se trata que por leyes y por derechos se juzgaua en España después que los godos vinieron á ella antes que el rrey don enrrique las començase á poner por scrito, y si antes del fuero Juzgo hubo leyes scritas en españa.

—Aquí se sigue lo que un rrey de harmas de su magestad muy curioso y leído escriuió en una breve rrecupilación de mano y alega á los anales y tradiciones de los caualleros trasverinos de rroma á los antiguos anales de Vizcaya para prouar lo que scriue, que por ser de otro autor se a puesto aquí aparte, y dize que dellos se hallaron fragmentos de libros en calabria.

—Síguese lo que el mismo Rey de harmas en la misma rrecupilación un poco más adelante dize de los de guipúzcoa.

—Los autores citados en la Tabla son los sagrados y los clásicos, y de los autores que han escrito sobre esta materia en particular, cita á Palacios Rubios, Antonio Nebrija, Lope García de Salazar, Otálora (suma de nouilitate), los annales y tradiciones de los caballeros trastiberinos de rroma, los anales antiguos de Vizcaya, el quaderno antiguo de la hermandad de guipúzcoa, el corónico de Navarra, el corónico que hizo rrecopilar el rrey Teobaldo de Navarra.

983. Historia de *Z*arauz desde su fundación, y las cosas más notables de la villa, recopiladas por el presbítero D. Juan Echeveste, presbítero beneficiado en la parroquial de la misma.

Manuscrito en folio, en la Academia de la Historia, que forma el tomo XLVI de la Colección de Vargas Ponce.

Esta obra no es una historia: es más bien una recopilación de privilegios y documentos relativos á *Z*arauz, que se salvaron del incendio que sufrió en 1551 el archivo de

esta villa, que estaba en la casa y torre de Mendía. A estos documentos añade el autor alguna vez observaciones propias. La introducción tiene la fecha en Zarauz, á 25 de Julio de 1619. Sigue á esta compilación otra de documentos concernientes al convento de padres descalzos de San Francisco de la misma villa, que recopiló dicho D. Juan Echeveste en 1617.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 304.

984. Historia del Buho gallego, con las demás aves de España.

V. Buho gallego. Historia del Buho gallego, con las demás aves de España.

985. Historia del combate naval de Trafalgar, precedida de la del renacimiento de la marina española durante el siglo XVIII, por D. José Ferrer de Couto, alumno que fué de la Academia de guardias marinas y pilotos en el apostadero del Ferrol, ex-capitán de infantería, individuo de la Comisión de historia de la infantería española, autor de la Historia de la marina real de España, é individuo correspondiente y de número de varias academias y sociedades científico-literarias. Madrid: imprenta de W. Ayguals de Izco, 1851.

4.° mayor.—176 págs.

Uno de los héroes del combate naval de Trafalgar, fué el insigne guipuzcoano Churruca.

FUENTE.—*Diccionario de bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, pág. 231.

986. Historia del ilustre país vascongado, comprendiendo sus tres muy nobles provincias, el Señorío de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, su antigua y moderna geografía desde los más remotos tiempos hasta el actual, por D. Joaquín José Landazuri y Romarate.

Manuscrito en varios tomos en folio en la Academia de la Historia, C. 40, 41, 42 y 43.

Acerca de esta obra nos proporciona el Sr. Muñoz y Romero una extensa descripción del objeto y contenido de todas sus partes, que copiamos á continuación:

«Tratan de la Cantabria, de sus límites, habitantes y costumbres, y contienen la parte relativa á Guipúzcoa y á la provincia de Alava: falta sólo la relativa á Vizcaya. Cada una de estas partes no guarda relación con la otra; así es que cada una puede formar por sí obra separada, dando el nombre de historia del país vascongado á las tres reunidas, ó más bien cuatro, contando con la Cantabria. El autor presentó á la Junta general de Alava, celebrada en 8 de Mayo de 1774, un extenso prospecto del tomo de la historia del ilustre país vascongado, relativo á la misma provincia, con el título de *Historia de la muy noble y muy leal provincia de Alava*. Desde luego fué objeto el prospecto de la crítica del erudito D. Rafael Floranes. Decía este escritor que lo que ofrecía Landazuri era *un cuerpo informe de historia inversa y sin correspondencia armónica con su misma esencia*. Como hablase antes del gobierno político, militar y económico de la provincia; de sus Juntas de Estivariz; de su cofradía en el campo de Arriaga; de su entrega voluntaria, costumbres, fueros, etc., y después tratase de la historia de la provincia con posterioridad á la entrada de los moros; del catálogo y memoria de los señores que, según él, elegía la provincia; de la creación del diputado general y de otras muchas cosas, decía el Sr. Floranes: *¿Quién dirá que esto no sea una ensalada italiana, una pepitoria confusa de cosas, una camada de entes revueltos é incoherentes? ¡Qué! en el orden de las cosas, ¿es primero el fin que el principio, y el progreso que el origen?* Entra después en el examen de la parte histórica, y demuestra los errores en que había incurrido, que no eran pocos. Estas observaciones sólo sirvieron para que omitiese el autor lo que decía de las Juntas de Estivariz, que Floranes había

probado que no contaban en su apoyo documento alguno, y que eran fabulosas. Con la aprobación de la provincia ó sin ella, fué presentada esta obra en 1780 al Consejo solicitando licencia para la impresión. La censura de D. José Ruiz de Celada, su fecha á 10 de Octubre de 1783, consta de 11 pliegos, y en ella se analizan detenidamente y con mucha crítica, no sólo las opiniones del autor, sino la mayor parte de los hechos que refiere en su compilación. «El todo de la obra, dice el censor, carece de crítica, pues se reduce, por lo general, á una estéril relación de lo que resulta de documentos que cita sin adorno, sin reglas, sin moral ni instrucción, y abunda de autoridades y hechos poco verdaderos, desfigurados y contraídos con violencia. No merece título de historia, sino cuando más el de defensa ó alegación, y ni aun así puede correr, pues todo el estudio del autor se dirige á distinguir á los vascongados, atribuyendo á éstos cuantas ventajas son posibles de preeminencias, independencia, libertad y valor, pero con pruebas de la calidad que he apuntado. Semejantes obras sólo sirven para preocupar al vulgo con curiosidades ó novelas impertinentes, excitar su capricho, pervertir el gusto de la gente media y manifestar á los extranjeros la ignorancia de la nación cuando se contenta con tales libros.» Examina el censor los principales puntos históricos de esta obra, demostrando sus errores y lo absurdo de las opiniones que se consignan en ella. Tales son «que la provincia de Alava fué soberana con independencia absoluta, de la misma manera que dice lo fué el Señorío de Vizcaya, con sus señores independientes, fueros y libertades conservadas por medio de la cofradía de Arriaga, de la misma manera que los vizcaínos en sus Juntas so el árbol de Garnica, hasta su entrega voluntaria al rey D. Alfonso XI, etc.» El erudito censor, con los mismos hechos que refiere Landazuri y con los documentos que aduce, desvanece todos los sueños de este escritor, á quien ocultaba la verdad de las cosas el excesivo amor vascongado. No sabemos si el Consejo de Castilla denegó la licencia para la impresión: sólo que tuvo que hacerla en Navarra y bajo otro título.»

Varias fueron las obras que Landazuri publicó acerca de la provincia de Alava, como son las tituladas «Historia eclesiástica de la M. N. y M. L. provincia de Alava» (Pamplona, 1797); «Historia civil de la M. N. y M. L. provincia de Alava» (Vitoria, 1798); «Compendios históricos de la ciudad y villas de la M. N. y M. L. provincia de Alava» (Pamplona, 1798); «Suplemento á los cuatro libros de historia de la provincia de Alava» (Vitoria, 1799); «Los varones ilustres alaveses» (Vitoria, 1799), de cuyas obras nos ocupamos en los artículos correspondientes.

Dice el Sr. Muñoz y Romero que cree que no serían menores los defectos en que incurrió Landazuri en la historia de Guipúzcoa y Vizcaya que los advertidos en la de Alava.

En cuanto á la historia de Guipúzcoa, el Sr. Soraluce dice que fué presentada á las Juntas generales de 1800, y en el registro impreso de actas de 1785 figura como presentada también en aquel año, explicándose en dicho documento cómo habían sido además presentadas á las Juntas de Guipúzcoa la mayor parte de las historias de dicha provincia que fueron aceptadas con gratitud y que quedaron inéditas. De ellas nos ocupamos en sus respectivos artículos. La revisión de la obra de Landazuri fué encomendada á los Sres. D. Antonio María de Zabala y á D. Nicolás Igno de Altuna, y su dictamen fué sometido á las Juntas de Motrico de 1786 en términos satisfactorios para el autor. D. Ramón de Guereca, al publicar el «Compendio historial de Guipúzcoa,» por el Dr. Lope Martínez de Isasti, atribuye á la Real Academia de la Historia la culpa de no haberse publicado la «Historia» de Landazuri; pero el Sr. Soraluce prueba lo contrario.

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, págs. 215 y 220.

Historia general de Guipúzcoa, por D. Nicolás de Soraluce, Introducción, pág. 5.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, págs. 14 y 25.

987. Historia del monasterio de Fitero, por el P. D. Vicente Areaga, del orden del Císter.

Manuscrito en 4.º, citado por el P. Muñiz, que dice que el autor no escribió más que los sucesos hasta el año 1250.

FUENTES.—*Biblioteca cisterciense*, por el P. Muñiz, pág 24.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 119.

988. Historia del Pretendiente á la corona de España, D. Carlos de Borbón y Este (a) el Terso. Madrid. (No señala imprenta ni año; únicamente dice: «Despacho de M. Minuesa, Juanelo, número 19.» Ha debido imprimirse á fines del año 1876 ó principios de 1877.)

32 págs. y retrato.

Biblioteca de Allende Salazar.

989. Historia del príncipe de Viana, D. Carlos de Aragón, por D. Diego de Morlanes.

Manuscrito citado por el cronista Andrés de Ustarroz, en su Museo aragonés, según dice Latasa.

FUENTES.—*Biblioteca nueva de los escritores aragoneses*, por D. Félix Latasa, tomo II, pág. 96.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 34.

990. Historia del reino de Navarra. (Fragmento.)

Es un manuscrito de mediados del siglo XV, sin principio, que comienza en el año 1386 y continúa hasta el 1404.

Existe en la Biblioteca del Escorial, N-j. 13, fol. 34.

991. Historia eclesiástica de la M. N. y M. L. provincia de Alava. Origen, extensión y límites del Obispado Alavense, con expresión individual de los Prelados de esta Sede, y de su unión con la de Calahorra. La trasladación de la Iglesia Colegial de Armentia á la Ciudad de Vitoria: Erección de las prebendas y arreglamiento de su Cabildo: De los singulares Santuarios y cuerpos de Santos que se veneran en esta Provincia: Fundación, progresos y estado actual de los Prioratos Benedictinos, y Conventos de Religiosos y Religiosas que hay en Alava. Vida de San Prudencio, hijo, y patrón de la Provincia de Alava, y su gloria póstuma. Unicamente deducida de documentos auténticos, por D. Joaquín Joseph de Landazuri y Romarate, hijo de la misma Provincia. Pamplona, por Miguel de Cosculluela, 1797.

4.º—Portada.—Prólogo, índice y erratas: págs. III á XIV.—Texto: 356 págs.

Trata el autor de impugnar al P. Risco, dando mayor antigüedad al obispado de Alava que le concedió el sabio continuador de la «España Sagrada,» y mucha más extensión á la historia eclesiástica de la provincia. Escarmentado, dice el Sr. Muñoz y Romero, con el suceso que tuvo el lenguaje inmerecido que usó en el primer tomo de la «Historia del país vascongado,» contra el respetable P. Flórez por su obra la «Cantabria,» de que hablaremos en otro lugar, se muestra aquí más moderado al impugnar al P. Risco.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 5.

Indice de los capítulos que contiene esta obra.

Capítulo I.—Noticia general eclesiástica de la M. N. y M. L. Provincia de Alava: pág. 1.

Capítulo II.—Antigüedades de la Población de Armentia: pág. 11.

Capítulo III.—Origen y principios del Obispado Alavense erigido en Armentia, su extensión y límites: pág. 25.

Capítulo IV.—Catálogo de los Prelados Alavenses: pág. 42.

Capítulo V.—Continuación del Catálogo de los Obispos Alavenses hasta la finalización de esta Diócesis: pág. 79.

Capítulo VI.—Unión de el Obispado Alavense con el Calagurritano: pág. 111.

Capítulo VII.—Traslación de la insigne Colegial de Armentia á la Ciudad de Vitoria: pág. 131.

Capítulo VIII.—Estado actual de la insigne Iglesia Colegial de Santa María de la Ciudad de Vitoria: pág. 144.

Capítulo IX.—Catálogo de los Prelados que han governado la tierra de Alava hasta los actuales inclusive: pág. 149.

Capítulo X.—Prioratos Benedictinos de Añes, Bolíbar, Madaria y Magniarrieta: pág. 158.

Capítulo XI.—Noticia de la Abadía titulada de Santa Pía y Santa Cristina: página 172.

Capítulo XII.—Noticia del incorrupto cuerpo de San Fausto Labrador, de su vida, preciosa muerte, y gloria póstuma: página 178.

Capítulo XIII.—Noticia del Santuario de San Vítor Labrador, de su portentosa vida, maravillas póstumas, y del estado de esta Basílica: pág. 192.

Capítulo XIV.—De San Segismundo Rey de Borgoña y Martyr, sitio en que se veneran sus sagradas Reliquias, vida, Martyrio, y gloria póstuma: pág. 199.

Capítulo XV.—Historia del Santuario de Nuestra Señora de Estivaliz: pág. 213.

Capítulo XVI.—Del Santuario de Nuestra Señora de Oro, y devoción particular que se le profesa por los vecinos del Valle de Zuía: pág. 227.

Capítulo XVII.—De la Basílica de Nuestra Señora de Toloño, y las noticias que de ella se encuentran: pág 228.

Capítulo XVIII.—Relación subcinta del Santuario de Nuestra Señora de la Encina: pág. 232.

Capítulo XIX.—Compendio histórico de la venida de Nuestra Señora del Rosario á la Ciudad de Vitoria, lo extendido de su devoción, y lo prodigioso de su patrocinio: pág. 237.

Capítulo XX.—Fundación de los Conventos de Santa María de Barria, y de San Francisco de la Ciudad de Vitoria: página 241.

Capítulo XXI.—Fundación de los Conventos de Santo Domingo, y Santa Clara: pág. 255.

Capítulo XXII.—Fundación de los Conventos de San Juan de Quejana, San Pedro de Salvatierra, Santa Catalina de Badaya, y San Andrés de Muga: pág. 265.

Capítulo XXIII.—Fundación de los Conventos de San Francisco de Piedrola, y de Santa María Magdalena: pág. 275.

Capítulo XXIV.—Fundación de los Conventos de Santa Cruz, San Juan de Acre, y Santa Clara de Alegría: pág. 281.

Capítulo XXV.—Fundación de los Conventos de Canónigos Reglares de San Agustín, de la Purísima Concepción, y de Padres Capuchinos: pág. 287.

Capítulo XXVI.—Vida, culto, y gloria póstuma de San Prudencio, hijo y Patrón de la Provincia de Alava, con dos Disertaciones, en las que se demuestra ser apócrifas las actas publicadas por el P. M. Bivar, y el Licenciado Ibáñez, y se investiga el tiempo de su florecimiento: pág. 293.

992. Historia en dedicatoria, grandezas y elogios de la muy valerosa provincia y jamás vencida Cantabria, nombrada hoy Montañas bajas de Burgos y Asturias de Santillana, por el licenciado D. Pedro Cosío y Celis. Madrid, por Lucas Antonio de Bezmar, 1688.

4.°

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, págs. 71 y 72.

993. Historia, en que consta la antigüedad del reino de Sobrarve, y que fué su primer rey Garci Ximénez.

Manuscrito citado por Briz con referencia á Gauberto Fabricio de Vagad, quien

le vió en el archivo de Barcelona, y dice que es antiquísima esta historia.

FUENTES.—*Historia de la fundación y antigüedades de San Juan de la Peña*, por su abad D. Juan Briz Martínez, pág. 27.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 250.

994. Historia fuxensium comitum, Bertrandi Helie, appamiensis jurisconsulti, in quatuor libros distincta; ejusdem de regni Navarræ origine, et regibus qui in ea ad hæc usque tempora regnarunt, circa finem. Tolosa, Nicolaus Veillardus, 1540.

4.°

Obra poco común, según Brunet.

FUENTES.—*Bibliographie universelle* (Encyclopédie-Roret), tomo II, pág. 273.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo III, col. 87.

995. Historia genealógica de la Casa de Haro, por D. José Pellizer de Salas (Ossau) de Tovar.

El mismo Pellicer dice, en su libro «De la casa y familia de Alagón,» fol. 54, que tenía preparada la edición de esta obra. D. Nicolás Antonio no sabe si este tratado es distinto del denominado «Historia de los Señores de Vizcaya,» citado también por Pellicer en la «Información de la familia de Sarmiento,» fol. 74.

FUENTE.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 816.

996. Historia genealógica de la Casa de Lara, justificada con instrumentos y escritores de inviolable fe. Por D. Luis de Salazar y Castro, comendador de Zurita, y fiscal de la orden de Calatrava, de la cámara de S. M. y su coronista mayor. Dividida en 20 libros. Madrid: imprenta de Mateo Llanos y Guzmán.

4 tomos en folio marquilla, con profusión de escudos de armas y sellos grabados en boj.

El tomo I, MDCXCVI, de 16-713 páginas; el II, MDCXCVII, de 2-891; el III, de 586; el IV, 708 págs., se denomina: «Pruebas de la historia de la casa de Lara, sacadas de los instrumentos de diversas iglesias y monasterios, de los archivos de sus mismos descendientes, de diferentes pleytos que entre sí han seguido y de los escritores de mayor crédito y puntualidad.»

FUENTE.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo III (1862), págs. LXXXVI y LXXXVII; tomo IX (1868), pág. 42, y tomo II (1861), pág. 136.

997. Historia genealógica de las Casas de Ayala y Murga, por Murga (Fr. Pedro de).

Escrita en 1646: permanece inédita.

El título de la obra se halla en la página 1.ª; la dedicatoria en la 3.ª; desde la 4.ª hasta la 16 inclusive están en blanco, pues al parecer debieron destinarse para escribir el prólogo ó introducción.

Forma un tomo en 4.° de 445 págs., de letra del Sr. D. Enrique de Vedia, á quien perteneció: hoy se halla en poder de los Sres. de Zabálburu, que por compra la adquirieron con los libros del Sr. de Vedia.

Su autor, que era monje benedictino en el monasterio de Irache, dedicó esta curiosa historia á D. Antonio de Murga y Esquivel, Señor de los palacios y solares de Murga, Aguirre de Zuaza, Arza, Orive, Salazar de San Pelayo, del mayorazgo de Esquivel, gobernador del estado y provincia de Ayala en 7 de Julio de 1646. En ella se dan noticias del santo conde D. Vela, su fundador; de su real ascendencia, y del origen de muchos linajes, nobles y grandes de España.

FUENTE.—*Memoria del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 16, 71 y 72.

998. Historia general de España, por D. Modesto Lafuente, Consejero de Estado, Vocal del Real Consejo de Ins-

trucción pública, Individuo de número de las Reales Academias de la Historia y de Ciencias morales y políticas, Miembro correspondiente de la de Ciencias morales y políticas de Bruselas, de la de Ciencias de Lisboa, de la de Buenas Letras de Barcelona, Caballero Gran cruz de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica, etc. Edición económica. Madrid: establecimiento tipográfico de Don F. de P. Mellado, 1861-1866.

15 tomos en 8.° mayor, de 500 págs.

La edición de lujo.—Madrid: establecimiento tipográfico de D. F. de P. Mellado, 1850-1859.

30 tomos en 8.° mayor.

Bibliotecas en que se halla: en todas las de alguna importancia.

999. Historia general de Guipúzcoa, por el P. Fr. Josef Velázquez, trinitario calzado.

Manuscrito.

Landazuri cita esta obra en la Historia del país vascongado, con referencia á las Juntas generales de la provincia del año 1634; pero no supo si llegó á terminarse.

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 137.

Historia general de Guipúzcoa, por D. Nicolás de Soraluce, Prospecto, pág. 8.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 14.

1000. Historia general de Guipúzcoa, por Soraluce y Zubizarreta (D. Nicolás), Cónsul de la República Argentina en la ciudad de San Sebastián. Vitoria: imp., lit. y lib. de la viuda de Egaña é hijos, 1870.

2 tomos en 8.° mayor, de á 500 págs.

Tomo II: 526 págs. y mapa de Guipúzcoa.

FUENTES.—Citado por D. Miguel Rodríguez-Ferrer, *Los Vascongados*, págs. 147 y otras.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 14.

Bibliotecas de Allende Salazar, Instrucción y Caridad, etc.

1001. Historia general de la gran Cantabria, por Peña y Galdocha (Don Gaspar de la).

Está inédita.

Escrita en Sevilla en tiempo del emperador Carlos V.

FUENTE.—*Memoria del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 11 y 81.

1002. Historia general de las islas Philipinas, conquistas espirituales y temporales de estos españoles dominios, establecimientos, progresos y decadencias, por el P. Fr. Juan de la Concepción. En Man(ila), en la imprenta del Seminar, por Agustín de Rosa y Balagtas, 1788-1792.

14 tomos en 4.°

Esta obra, quizá la más voluminosa (dice M. Brunet) de las que han aparecido en las Filipinas, se encuentra rara vez completa.

Desde el tomo VI los títulos dicen: «En el convento de Nuestra Señora de Loreto del pueblo de Sampaloc, por el hermano Balthasar Mariano.»

FUENTE.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo III, cols. 591 y 592.

1003. Historia General de Vizcaya. Comprovada con Autoridades, escrituras, y Privilegios fee hacientes. En la qual se trata de su extensión, etimología y confines. Origen y curso de los ríos, calidad del terreno, y frutos que produce. Población y posesión perpetua por sus naturales, conservando su primitiva lengua, fueros, franquezas y libertades. Origen y número de Merindades, justicias, y su gobierno antiguo. Catálogo de los Se-

ñores, que dominaron en ella: serie de Corregidores, Noticias de Barones ilustres, escritores públicos, Batallas, inzendios, y inundaciones; número de Anteyglesias, Aldeas, y Parroquias; reliquias de santos, que en ella se veneran, Patronos, Beneficios, personas de comunión, fogueras, casas, ferrerías, molinos, Hermitas, Villas, y conventos con sus fundaciones. Iturriza y Zabala (D. Juan Ramón).

Obra manuscrita y de la cual existen muchos ejemplares, todos ellos de la hermosa letra del mismo autor.

Para la descripción de esta obra me valdré principalmente del ejemplar existente en mi propia casa, que lleva el nombre de «Vigésima séptima copia.»

El Sr. D. José Julio de la Fuente dice que esta obra es modificación de la que escribió en 1777 con el nombre de «Grandezas y excelencias de la Casa vizcaína,» y que esta variación la hizo hacia 1780, tratando de ampliar su primer trabajo y de darle forma de verdadera y formal historia de Vizcaya. Esta obra permanece inédita; pero es muy conocida por el gran número de ejemplares manuscritos que circulan, y por existir uno de ellos en Madrid, en la Academia de la Historia. El Sr. la Fuente añade que Iturriza escribió de su puño y letra 28 ejemplares, que, constando cada uno de más de 225 pliegos, hacen más de 52.000 págs. en folio.

Diferentes caballeros, curiosos y aficionados á las antigüedades del país, le pedían un ejemplar de la obra, y su remuneración era un modesto elemento de subsistencia para el laboriosísimo calígrafo historiador.

El Sr. D. Antonio de Trueba publicó en 1870, en la «Ilustración Española y Americana,» un notable artículo biográfico acerca de Iturriza, titulado «Historiador y peregrino,» de quien tomó varias noticias el Sr. de la Fuente.

El Sr. Rodríguez-Ferrer toma también varios datos de los Sres. Trueba y la Fuente, y dice que la vida del Sr. Iturriza fué como la del labrador ocupado en tirar surcos sobre la tierra: la pasó tirando renglones sobre el papel; y si como historiador careció de ciertas dotes, y no tuvo las del deplorado Muñoz, que comenzó á escribir la historia de América, fué como éste infatigable en investigar y reunir materiales y noticias.

El Sr. Angulo también hace elogios merecidos de esta obra y de su autor: califica á éste de gran pendolista, y á la primera de curiosísima recopilación de noticias, observando, no obstante, que como tal historia carece de la cohesión, el criterio y el buen gusto literario que las historias requieren. También el Sr. la Fuente dice que la «Historia general de Vizcaya» carece de muchas de las condiciones que requieren los libros de esta clase, y á esta carencia se debe en gran parte el que permanezca inédita; pero considerada como colección de noticias para escribir la historia del Señorío, es obra preciosísima, porque ninguno de los que han investigado acerca de las antigüedades de este país, incluso el doctísimo P. Gabriel Henao, que empleó en esta tarea gran parte de su vida, logró descubrir y reunir tantas y tan curiosas noticias como descubrió Iturriza.

La copia núm. 27, existente en la casa del señor conde de Montefuerte, está escrita en Munditibar, año de 1805, y según dice su autor en una nota puesta al final, comenzó este volumen en 17 de Agosto de 1804 y lo terminó en 7 de Diciembre de 1805.

Comprende 838 págs., y según dice una nota puesta al principio el 30 de Setiembre de 1864, se pagó al Sr. D. Juan Bautista de Anitua la cantidad de 480 reales por este ejemplar.

El orden seguido en esta obra es:

Catálogo de Autores, con cuios testimonios se comprueba lo que se escribe en esta «Historia general de Vizcaya.»

Prólogo.

Sumario, ó índice, de los asuntos que se tratan en este volumen de la «Historia general de Vizcaya.»

Libro I: Invocación de la Divina gracia y 72 capítulos en que se ocupa de la Historia, Descripción, Lengua, etc., del Señorío de Vizcaya.

Libro II: Contiene las Descripciones de las 87 Anteyglesias y 23 Aldeas de Vizcaya, en 115 Capítulos.

Libro III: Contiene Descripciones, y fundaciones de las 20 Villas, y Ciudad de Orduña; 21 capítulos y el Fuero de Logroño.

Entre los diversos ejemplares de la «Historia general de Vizcaya,» de Iturriza, podemos mencionar, además del que posee el señor conde de Montefuerte:

El del Sr. D. Timoteo de Loizaga, Guernica, escrito en Munditibar en 1787, por D. Juan Francisco de Malluguiza.

El existente en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, C. 150.

El que se halla custodiado en el Archivo manual del Señorío de Vizcaya, que consta de 822 págs., habiendo sido escrito en Munditibar desde 1793 á 1795: es la copia 25.

FUENTES.—*Historiador y peregrino*, por D. Antonio Trueba y la Quintana: *Ilustración Española y Americana*, 1870, núm. 26.

Memoria del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 18, 19 y 68.

Los Vascongados, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer, 1873, págs. 150 y 151.

Sucinta exposición, etc., *de las Provincias Vascongadas*, por D. José María Angulo y Hormaza, Apéndice.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 25.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 293.

1004. Historia general de Vizcaya, por D. Joaquín José de Landazuri.

V. Historia del ilustre país vascongado, comprendiendo sus tres muy nobles provincias, el Señorío de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, su antigua y moderna geografía, desde los más remotos tiempos hasta el actual, por D. Joaquín José Landazuri y Romarate.

1005. Historia militar y política de D. Tomás Zumalacárregui y de los sucesos de la guerra de las provincias del Norte, enlazados á su época y á su nombre. Madrid (sin indicación de imprenta), despacho de Manuel Minuesa, Juanelo, núm. 19 (sin indicación de año).

24 págs. (por equivocación dice en la última 42) y grabados.

Edición popular.

Biblioteca de Allende Salazar.

1006. Historia militar y política de Zumalacárregui y de los sucesos de la guerra de las provincias del Norte, enlazados á su época y á su nombre, por Don Francisco de P. Madrazo. Edición de lujo con grabados y láminas, bajo la dirección de D. José Vallejo. Madrid, imprenta de la Sociedad de operarios, 1844.

4.º mayor.—400 págs.

Madrid, 1846.

8.º

FUENTES.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, pág. 271.

Bibliographie biographique universelle, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 1.942.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 16.

Bibliotecas de la Sociedad bilbaína y Sociedad de Vitoria.

1007. Historia, ó descripción de la Imperial cibdad de Toledo.

V. Hystoria, ó descripción de la Imperial cibdad de Toledo.

1008. Historia ó Memoria de los Lazcanos. Pamplona: reimpresa en 1634.

FUENTES. — *Compendio historial de Guipúzcoa*, por D. Lope Martínez de Isasti, pág. 580.

Averiguaciones de Cantabria, por el P. Gabriel de Henao, tomo II, págs. 317 y 318.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 15.

1009. Historia política del partido carlista, de sus divisiones, de su gobierno, de sus ideas y del Convenio de Vergara, con noticias biográficas que dan á conocer cuáles han sido D. Carlos, sus generales, sus favoritos y principales ministros, por el coronel D. Manuel Lassala. Madrid: imprenta de la viuda de Jordán é hijos, 1841.

Folleto en 8.°

El autor del «Resumen histórico de la campaña de 1833 á 1839,» acusa de parcial al Sr. Lassala, procedente del Convenio de Vergara, como comandante de batallón, y ya (en 1846) brigadier y jefe político de Barcelona.

FUENTES.—*Resumen histórico de la campaña sostenida en el territorio vasco-navarro á nombre de Don Carlos María Isidro de Borbón*, tomo I, págs. IV y V.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, págs. 272 á 274.

Boletín bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV (1863), pág. XLVIII; tomo VI (1865), pág. XXIII; tomo VII (1866), pág. LXXII, y tomo IX (1868), págs. LX y LXI.

1010. Historia retrógrada de Guipúzcoa, por el P. Manuel de Larramendi.

V. Compendio de la historia de Guipúzcoa.

1011. Historia sucinta é imparcial de las aventuras de un burro en las Provincias Vascongadas desde 1834 á 1839, con tres caricaturas aclaratorias. Bayona: imprenta de Lamaignère, 1840.

8.°, con 3 láminas.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, página 276.

1012. Historia universal, antigua y moderna, formada principalmente con las obras de los célebres escritores el conde de Segur, Anquetil y Lessage, y con presencia de las escritas por MM. Millot, Muller, Chateaubriand, Bossuet, Thiers, Guizot, Guay, Michelet, Mignet, Robertson, Nodier, Montesquieu, Rollin, Mariana, Miñana, Solís, Toreno, Marliani, Michael, etc., finalizada con un Diccionario biográfico universal: obra compilada por una Sociedad historiógrafa, bajo la dirección de A. Martínez del Romero, individuo de varias sociedades artísticas y literarias, nacionales y extranjeras. Madrid: imprenta del Establecimiento central, 1842.

35 tomos en 4.°

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, página 276.

1013. Historia universal, por César Cantú, traducida al castellano por Don Antonio Ferrer del Río. Nueva edición. Madrid: imprenta de F. de P. Mellado, 1847-1850.

38 tomos en 8.°

Esta obra se divide en los siguientes tratados, que se venden sueltos á 10 reales cada tomo: Historia antigua, 10 tomos; Historia de la Edad media, 13 tomos; Historia moderna, 11 tomos; Indice general ó Vocabulario de historia universal, por D. R. Pérez de Santiago, 4 tomos (el tomo I de este Indice empieza en la pág. 133 del tomo XI de la Historia moderna, ó sea el XXXV de la obra).

En «La Semana» se publicó un largo artículo acerca de esta obra, que copia el señor Hidalgo en su «Diccionario general de Bibliografía española.»

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, página 276.

Bibliotecas del Instituto de Vitoria, etc., etc.

1014. Historia universal, por el conde de Segur, de la Academia france-

sa, par de Francia, traducida al español por D. Alberto Lista, con correcciones, notas y adiciones. Madrid, 1830-1838.

30 tomos gruesos en 8.°; un atlas de 20 láminas litografiadas, y un resumen analítico de toda la obra, que forma un tomito en 8.°

Los 5 últimos tomos comprenden la historia de España, por D. Alberto Lista.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, página 278.

1015. Historia Vasconica a Antonio Mongaillardo.

Obra manuscrita en latín, de que habla Alegambe.

El autor era basco de la parte de Francia, y murió en Tolosa en 1626 á la edad de sesenta años.

Fué también autor de la obra que mencionamos con el epígrafe «Sanctos Episcopos Vasconiæ recensuit.»

FUENTE.—*Bibliotheca scriptorum Societatis Jesu a Philippo Alegambe*, pág. 78.

1016. Historia y estatutos de la Sociedad Tudelana, de los deseosos del bien público. Pamplona, por Josef Miguel de Ezquerro, 1778.

4.°—62 págs.

Al frente, y como la empresa ó sello adoptado por la Sociedad, figura una matrona que representa la Felicidad: con la mano derecha sostiene un caduceo, y con la izquierda el símbolo de la abundancia. Un corazón que despide llamas de fuego parece iluminar esta leyenda:

Ardiente aspiro y anhelo
Al bien de mi patrio suelo.

La parte histórica se refiere á las reuniones preparatorias que tuvieron varias personas ilustradas á fin de examinar los estatutos de otras sociedades, para tomar de ellos lo que más se adaptase á las circunstancias del país, donde principalmente se sentía la necesidad de desterrar el ocio y la miseria. Este es, por tanto, el primer objeto que se consigna en los estatutos, así como el fomento de los riegos, de la labranza, de la cría de ganados y de las manufacturas.

La Real cédula de aprobación está dada en el Pardo á 8 de Marzo de 1778; pero conviene advertir que, á consecuencia de la legislación moderna, en Junta de 4 de Noviembre de 1842 acordó la Sociedad nuevos estatutos, que constan de 59 artículos y dos adicionales, los cuales se imprimieron en Zaragoza, el mismo año, por José Val. Forman un folleto en 4.° de 12 págs.

FUENTE.—*Diccionario de Bibliografía agronómica*, por el Ilmo. Sr. D. Braulio Antón Ramírez, pág. 405.

1017. Historia y milagros de la prodigiosa imagen de Nuestra Señora de Begoña, especial abogada y protectora del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, por el P. Granda (Fr. Tomás de), del orden de predicadores.

La primera edición se hizo en 1699.

La segunda en 1795. Bilbao, Juan Antonio de Arriete y Lecea.

Acerca de las dos ediciones de esta obra hace algunas observaciones críticas el señor Muñoz y Romero, á quien sigue el Sr. la Fuente. Manifiesta el primero que esta obra fué impresa en 1699 por Juan Arside de Lecea, y que el mismo hizo una segunda edición al año siguiente. En los ejemplares de la indicada historia que he visto, se dice en su portada que es segunda edición, hecha en 1795 por Juan Antonio Arriete de Lecea; por consiguiente, la primera no pudo hacerse por Arriete en 1699, ó sea un siglo antes muy próximamente. Mas por lo que hace á la segunda edición, tampoco debió hacerse por Arriete de Lecea, aun cuando así lo indica la portada, pues desde la cuarta hoja, ó sea desde la censura del padre Valencia, hasta la página primera de la obra, y también la portada, que el todo forman nueve hojas, son, á no dudarlo, de le-

tra de carácter diverso y de época muy posterior al resto del libro, de cuya circunstancia parece deducirse que de la edición de 1699 debía existir gran número de ejemplares deteriorados en las indicadas hojas, y que éstas, con la portada, fueron reimpresas por Arriete de Lecea en 1795, dándole el nombre de segunda edición á lo que en realidad era la primera, con nueve hojas reimpresas.

Muñoz y Romero fija las dos ediciones en 1699 y 1700.

El Sr. Delmas dice: «El padre dominico Fr. Tomás Granda publicó en 1796 un tomo en 4.°, titulado *Historia de la Virgen de Begoña.*»

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 57, col. 2.ª

Memoria del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 22, 60, 102 y 103.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 25.

Bibliographie biographique universelle, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 2 151.

Guía histórico-descriptiva del Señorío de Vizcaya, por D. Juan E. Delmas, pág. 340.

1017. Historiæ de rebus Hispaniæ, libri XX. Juan de Mariana. Toleti: typis P. Roderici, 1592.

Folio.

Edición original y bastante rara del texto latino de esta historia. No contiene ordinariamente más que 4 hojas preliminares, 959 págs. de texto (la última acaba con el reclamo *Histo*) y 6 hojas de índice; pero se encuentran ejemplares, ya con el título fechado en 1592, ya con un nuevo título con la fecha de 1595 y el nombre de Th. Guzmán, que continúan el volumen hasta la pág. 1.168, y el índice ocupa 14 págs. Según M. Brunet, sólo son hoy buscados los ejemplares completos.

Se suele añadir á la edición original para completarla el tomo titulado: «Historiæ hispanicæ appendix, libri scilicet XXI-XXX, cum indice.»

Francof., 1616.

Folio.

El mérito de Mariana, ya se le considere como hablista, ya como historiador, es tan universalmente reconocido, que son superfluos los elogios que pueden tributársele. En una época en que la Europa moderna apenas conocía la buena literatura histórica, se atrevió aquel genio, verdaderamente grandioso, á una empresa de las más vastas y difíciles; empresa que en otras naciones, ó no se ha arrostrado todavía, ó no se puso en ejecución hasta el siglo XVIII, en que empezaron á vulgarizarse los auxilios de la crítica y de la filosofía; empresa que ha inmortalizado á todos los que la han concluído con más ó menos felicidad, y esto aun en nuestros días, en que nada admiramos, porque estamos acostumbrados á los prodigios del arte y de la ciencia; empresa en la cual se interesaba igualmente el honor de nuestra política, de nuestras armas y de nuestra literatura; empresa, en fin, que perfeccionó él solo y que á él solo se debe. Esta fué la redacción de la historia de nuestra patria. Apenas apareció este precioso libro, desterró las antiguas crónicas á las librerías de los historiógrafos ó á la oscuridad de los archivos, y fué mirado, y lo es todavía, entre nacionales y extranjeros como la obra clásica en que debe estudiarse la historia de España.

El lib. I, cap. VI, «De Hispanorum linguis,» es, entre otros, de interés para los bascófilos. Iturriza cita á Mariana entre los que sostienen que la lengua bascongada fué la primitiva.

También el P. Larramendi se apoyaba, entre otras, en la opinión de este célebre jesuita, y hace las siguientes reflexiones:

«El P. Mariana está á favor de la antigüedad del bascuence y de que no carece de probabilidad el que fuese en lo antiguo lengua común de España: aunque en la historia castellana niega esto último, y según son flacos los argumentos, parece que no se detuvo mucho á examinar el punto, como tampoco cuando dijo allí mismo que el bascuence era lengua ruda y bárbara é incapaz de elegancia, y eso que no supo nuestra lengua; y aun al haber conservado

los bascongados su primitiva lengua, que es tan digno de alabanza, parece que hizo crimen digno de acusación, como bien se lo notó Moret. (Véase á Mariana, lib. I, capítulo V.)»

FUENTES.—*Diccionario trilingüe*, por D. Manuel de Larramendi, Prólogo, parte II, cap. IX.

Historia general de Vizcaya, por D. Juan Ramón de Iturriza y Zabala, lib. I, cap. XI, núm. 9.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860, tomo III, cols. 1.422 y 1.423.

Los Vascongados, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer, 1873, pág. 101.

Boletín bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, tomo II (1861), pág. 50

b. Historiæ de rebus Hispaniæ, libri XXX; accedunt Fr.-Jos.-Emm. Miannæ continuationis, libri X. Hagæ-Comitum, 1733.

4 tomos en 2 volúmenes, folio, con figuras.

Edición poco estimada, á pesar de las adiciones que contiene.

FUENTE.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo III, col 1.422.

c. La historia general de España, por el P. Juan de Mariana, con el sumario y tablas. Toledo, en la oficina de Pedro Rodríguez, 1601.

2 tomos en folio.

Madrid, 1608, 1617 y 1623.

2 tomos en folio.

Ultima edición que ha aparecido en vida del autor.

Anvers (Lyón), J. Bousquet, 1737-39 ó 1731.

16 tomos en 12.º

Tiene la continuación de Miñana. Edición muy mediana, según M. Brunet.

Madrid: imprenta de Ibarra, 1780.

2 tomos en folio.

Edición muy buena.

Esta versión castellana, hecha por el mismo autor y con aumentos considerables, es preferible á la original en latín.

FUENTE.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par M Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo III, cols. 1.422 y 1.423.

d. Historia general de España illustrada en esta nueva impressión de tablas chronológicas, notas y observaciones críticas, con la vida del autor, por Don Vicente Noguera y Ramón. En Valencia, y oficina de Benito Montfort, 1783-1796.

9 volúmenes en folio.

Edición bien hecha, adornada con retratos y viñetas, y muy recomendable por las notas que la enriquecen.

Dos ediciones del texto de Mariana, en 2 volúmenes en folio, aparecieron en Valencia en casa de Montfort, en 1794 y 1795. A una y otra edición, así como á la de los 9 volúmenes, está unida la continuación de Miñana, impresa en Madrid en 1804.

FUENTE.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo III, col. 1.423.

e. Historia general de España, del P. Juan de Mariana, y la continuación por el P. Fr. José Manuel Miñana, traducida al castellano por D. Víctor Romero. Madrid: imprenta de Cano, 1794.

10 tomos en 8.º, con retratos.

Buena edición.

FUENTE.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo III, col. 1.423.

f. Continuación de la historia general de España, del P. Juan de Mariana, por Fr. José Manuel Miñana, traducida del latín al castellano por D. Vicente Romero. Madrid, 1804.

Folio.

Esta continuación se había publicado ya

en la edición de Anvers de 1737-39 ó 1751.

FUENTE.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo III, col. 1.423.

g. Historia general de España del P. Mariana, ilustrada con notas históricas y críticas, y nuevas tablas cronológicas desde los tiempos más antiguos hasta la muerte de Carlos III, por el Doctor D. José Sabau y Blanco, canónigo de San Isidro. Madrid: imprenta de L. Núñez de Vargas, 1817-1822.

20 tomos en 4.°, de excelente impresión y papel.

«Esta obra, desde que vió la luz pública por los años de 1817 á 1822, se granjeó la estimación y las alabanzas de los sabios. El mérito de su autor, el laborioso D. José Sabau y Blanco, canónigo que fué de San Isidro, es generalmente reconocido y elogiado.

»Dirigió principalmente sus trabajos este erudito escritor, á anotar, añadir y continuar los del célebre Mariana, proponiéndose por fin único que la nación española tuviera una historia completa de sus ilustres hechos. Corrigió y deshizo los yerros y fábulas que Mariana, ó por falta de crítica, ó precisado á servir á las preocupaciones que aún dominaban en su tiempo, había dejado deslizar en nuestra historia; aclaró hechos que aquél dejara oscuros; añadió los olvidados, y suplió á su falta de exactitud cronológica con unas tablas en que se refieren exactamente todos los sucesos á los años en que acontecieron. Pero el principal trabajo con que adelantó la Historia de España y completó la obra de Mariana (trabajo que le hace ciertamente acreedor al aprecio de todos los españoles), es la continuación de nuestra historia desde el reinado del emperador Carlos V, en que Mariana cortó el hilo de su narración, hasta la muerte de Carlos III, de cuyos tiempos, que son los que más nos importa conocer por los extraordinarios acontecimientos que en ellos pasaron, y porque pueden suministrarnos más útiles lecciones que los antiguos para nuestro estado presente, no teníamos una historia completa y metódica cual convenía. La que nos ha dado D. José Sabau y Blanco en los 7 últimos tomos de la edición de Mariana vense estas cualidades, y no desdice, según el juicio de los sabios, de la obra continuada por la filosofía con que está escrita, y por las excelentes máximas políticas y morales de que abunda. Otro no menor trabajo hizo D. José Sabau para que saliese del todo completa su edición, el cual consiste en los discursos que puso al principio de cada tomo para considerar en ellos como filósofo el carácter particular de cada época, y enseñar el modo de estudiar la historia y el fruto que de su método debe sacarse.»

Según M. Brunet, esta edición es preferible á todas las precedentes.

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo III, col. 1.423.

Boletín bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, 1861, págs. XXVI y XXVII.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo V, pág. 340.

h. Historia general de España, compuesta, enmendada y añadida por el Padre Juan de Mariana, de la Compañía de Jesús. Nueva edición, que contiene además el sumario y las tablas, escritos por el autor; la continuación del P. Miñana, traducida, y la narración de los sucesos principales desde el año 1600, en que acaba dicha continuación, hasta el de 1808. Madrid: imprenta de los hijos de Doña C. Piñuela. 1828-1829.

9 tomos gruesos en 8.°, con retratos.

FUENTES.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo I, pág. L.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, pág. 268.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo III, col. 1.423.

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

i. Historia general de España, compuesta, enmendada y añadida por el Padre Juan de Mariana. Ultima edición, con láminas. Aumentada con las tablas del autor y la continuación de Miñana, traducida, que llega hasta el año 1600, y adicionada únicamente en esta edición con una narración de sucesos desde 1600 hasta 1833, ó sea hasta la muerte del rey D. Fernando VII; un resumen cronológico de los sucesos más notables sumamente necesarios para metodizar el estudio de la historia, por D. José María Gutiérrez de la Peña, y un escrito clásico del señor conde de Floridablanca á Carlos III, que contiene lo acaecido durante su ministerio. Barcelona: imprenta y librería de F. Oliva, 1823-1840.

10 tomos en 8.º mayor, con 45 láminas.

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo III, col. 1.423.

Boletín bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, 1861, pág. XLVIII.

Boletín bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, 1862, pág. LXVII.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, pág. 259.

j. Historia general de España que escribió el P. Juan de Mariana. Nueva edición, en que, además de la continuación del P. Miñana, y una relación de los más notables acaecimientos hasta el año 1808, contiene las notas del Sr. Sabau y otras actualmente añadidas por los editores, con un nobiliario en que se hace mención del origen de las principales familias de España. Valencia: imprenta de M. López, 1830-1841.

Tomos I á XVIII, en 4.º

Desde el tomo XV comprende la continuación de Miñana, escrita en latín y traducida al castellano por D. Vicente Romero.

Los editores se proponían publicar dos tomos comprensivos de los sucesos ocurridos desde el reinado de Felipe II hasta el 31 de Agosto de 1840.

FUENTE. — *Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, página 269.

k. Historia general de España, escrita por el P. Juan de Mariana, con la continuación de Miñana y demás autores hasta el año de 1808. Aumentada con todos los sucesos que comprenden la historia del levantamiento, guerra y revolución, escrita por el conde de Toreno, y las de los demás escritores de nuestros días, hasta el pronunciamento de 1.º de Setiembre de 1840. Redactada por una Sociedad de literatos. Madrid: imprenta del Establecimiento central, 1841.

25 tomos en 4.º

FUENTE. — *Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, página 465.

l. Historia general de España, por el P. Juan de Mariana, con notas; la continuación de Miñana y el complemento hasta 1848, por Ortiz de la Vega, ilustrada con hermosas láminas en acero. Barcelona: imprenta de L. Tasso, 1847-1848.

En 4.º mayor á dos columnas, con más de 1.000 págs. de letra muy metida y 16 láminas en acero.

FUENTE. — *Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, página 268.

ll. Historia completa de España, escrita por el P. Juan de Mariana, y continuada por Miñana hasta 1808, y desde esta fecha hasta nuestros días, por el conde de Toreno y demás escritores, bajo la dirección del presbítero D. Félix

Lázaro García. Madrid: imprenta de J. Aguado, 1848.

8.º

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, pág. 207.

m. Historia general de España, la compuesta, enmendada y añadida por el P. Mariana, con la continuación de Miñana; completada con todos los sucesos que comprenden el escrito clásico sobre el reinado de Carlos III, por el conde de Floridablanca; la historia de su levantamiento, guerra y revolución, por el conde de Toreno, y la de nuestros días, por Eduardo Chao; enriquecida con notas históricas y críticas, biografías, una tabla cronológica de los sucesos más notables y un índice general para su más fácil investigación y metódico estudio, y adornada con multitud de preciosos grabados y láminas sueltas en acero y en boj que representan trajes, armas, armaduras y muebles, monedas y medallas, caracteres paleográficos, vistas de batallas y monumentos, costumbres y retratos de los personajes más célebres desde los tiempos más remotos hasta los presentes, el retrato de Mariana copiado del que existe en la Biblioteca Nacional, y un nuevo mapa general de España. Dedicada á las Cortes de la nación. Madrid: imprenta y librería de Gaspar y Roig, 1848-1851.

5 tomos en 4.º mayor: el I, de XXIV-624 págs. y 8 láminas y una portada alusiva; el II, 686 págs. y una lámina; el III, 680 págs. y 8 láminas; el IV, XIV-626 págs. y 7 láminas, y el V, 772 págs. y 8 láminas, y el Apéndice, «Tabla cronológica de los sucesos más notables,» 11 págs.

FUENTES.—*Boletín bibliográfico español*, por Don D. Dionisio Hidalgo, tomo III (1862), pág. LXVII.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, págs. 265 á 268.

n. Historia general de España, la compuesta, enmendada y añadida por el P. Mariana, con la continuación de Miñana, completada con todos los sucesos que comprenden el escrito clásico sobre el reinado de Carlos III, por el conde de Floridablanca; la historia de su levantamiento, guerra y revolución, por el conde de Toreno, y la contemporánea hasta nuestros días. Adornada con 250 láminas. Madrid: imprenta y librería de Gaspar y Roig, 1852-1853.

3 tomos en 4.º mayor, con 400 grabados: 672 págs. el I, 662 el II y 480 el III.

Hay ejemplares del tomo I con la fecha de 1855.

En la portada del tomo III se añade: «Por D. Eduardo Chao.» Comprende hasta Abril de 1849.

(Biblioteca ilustrada de Gaspar y Roig.)

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, página 268.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

o. Historia general de España, escrita, enmendada y añadida por el P. Juan de Mariana, con notas y observaciones críticas, continuada hasta el año 1851. Edición ilustrada con muchos grabados. Madrid, 1854.

2 tomos en folio.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, página 265.

p. Obras del P. Juan de Mariana. Madrid, Rivadeneyra, 1854.

2 tomos en 8.º, á dos columnas.

Esta edición contiene la historia de España.

FUENTE.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo III, col. 1.423.

q. Histoire générale d' Espagne, traduite en françois avec des notes par le P. Jos. Nic. Charenton. París, 1725.

5 tomos en 6 volúmenes en 4.°, con figuras.

FUENTE.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo III, cols. 1.423 y 1.424.

1018. Honor S. Ignatio de Loyola, et S. Francisco Xaverio, per Gregorium XV, inter Divos relatis habitum. Antuerpiensis Domus Professa. Antuerpiæ ex officina Plautiniana, 1622.

8.°

FUENTE.—*Bibliotheca scriptorum Societatis Jesu a Philippo Alegambe*, pág. 89.

1019. Honores fúnebres que hizo el Real Consejo de Navarra á la piadosa memoria del rey Philippo IV, por Don Joaquín de Aguirre y Alava. Pamplona, 1665.

4.°

Estos son los únicos detalles que poseemos acerca de esta obra, proporcionados por M. Brunet. El Sr. Soraluce cita la denominada «Honores fúnebres de Felipe IV.» Pamplona, 1668.—Anónima, de 51 págs. en verso vascongado.

Esta noticia difiere de la de M. Brunet en suponer anónima dicha obra, y en hacer tres años posterior la fecha de la impresión. Sin embargo, el título, asunto y lugar de la impresión, nos inducen á creer son una sola obra.

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo I, col. 117, y tomo VI, col. 848.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 36.

1020. Hystoria, ó descripción de la Imperial cibdad de Toledo. Con todas las cosas acontecidas en ella desde su principio y fundación. A donde se tocan y refieren muchas antigüedades, y cosas notables de la Hystoria general de España. Agora nuevamente impressa. En Toledo, por Juan Ferrer, 1554.—Con privilegio imperial. Está tassada en cinco reales y medio. Alcocer (Pedro de).

Folio.—126 hojas.—Portada.—Privilegio por diez años á Pedro de Alcocer como autor del libro: Aranda, 24 Julio 1551. —Prólogo al príncipe D. Felipe.—Otro al Corregidor y á la ciudad.—División de la obra.—Texto.—Tabla.

Biblioteca de San Isidro.

Otra edición en 4.°, en Madrid, por María de Quiñones, á costa de Pedro Coello, mercader de libros, 1641.

Algunos autores sostienen que no ha existido el tal Pedro de Alcocer, que figura como autor de ésta y de otra obra.

D. Tomás Tamayo de Vargas, en sus «Novedades antiguas,» dice que el autor lo fué el canónigo Juan de Vergara.

El P. Burriel, citando esta historia en las «Memorias auténticas de las santas vírgenes y mártires sevillanas Justa y Rufina,» dice que esta obra «tiene la recomendación de haber trabajado en ella el mayor hombre de su tiempo, el canónigo Juan de Vergara.»

Algunos creen que éste fué el único autor de esta historia de Toledo, así como del manuscrito titulado «Relación de algunas cosas que pasaron en estos reinos de Castilla desde que murió la reina Doña Isabel hasta que se acabaron las Comunidades; en la ciudad de Toledo, por Pedro de Alcocer, vecino de dicha ciudad,» que existía en la Biblioteca Colombina, según refiere el P. Villanueva en sus apuntes manuscritos del viaje literario de Sevilla, diciendo que «merece copiarse y publicarse por su importancia y por la exactitud con que trata su bien conocido autor esta época tan principal de nuestra historia moderna; y no me faltan deseos de hacer por mí este servicio al público, si logro algún ocio en mi trabajo.»

Iturriza cita á este autor, porque en el libro I, cap. III, se inclina á que el bascuence fué la lengua primitiva de España.

FUENTES.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por Don Nicolás Antonio, tomo II, pág. 167.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, págs. 86 y 259.

Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos, formado con los apuntamientos de D. Bartolomé José Gallardo, recogidos y aumentados por D. M. R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayón, tomo I, col. 121.

Historia general de Vizcaya, por D. Juan Ramón de Iturriza, lib. I, cap. XI, núm. 7.

Boletín bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, tomo VI (1865), pág. 104.

1021. Idea S. Ignatii cum practica methodo imitandi eiusdem virtutes. Aloysius Carnolius. Bononiæ: typis Victorii Donatii, 1658. Venetiis: typis Joannis Petri Brigonci, 1668.

12.º

FUENTE.—*Bibliotheca scriptorum Societatis Jesu a Philippo Alegambe*, pág. 27.

1022. Ienaer Literatur Zeitung.

En el número del 12 de Junio de 1875, contiene una «Crítica bibliográfica de la obra *Ueber Vaskische Familiennamen, von A. Fr. Pott.*»

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 146.

1023. Iglesia de Armentia y catálogo de los obispos de Alava, por D. Rafael Floranes, señor de Tavaneros.

Manuscrito de 65 folios, tomo II de la Colección de Floranes, que existe en la Academia de la Historia.

Contiene este opúsculo una historia breve de la iglesia de Armentia. El catálogo de sus obispos empieza en D. Bivere, en el año 871, y D. Alvaro, obispos que no menciona el P. Risco.

D. Rafael Floranes, autor de éste y de otros interesantes opúsculos, nació en Tanario, lugar cerca de Liébana, en las montañas de Santander, el día 8 de Mayo de 1743. Escribió muchas obras históricas y literarias, cuya mayor parte se conservan inéditas; nótase en ellas, según el Sr. Muñoz y Romero, alguna pesadez en el estilo, pero en todas grande erudición. Murió en Valladolid á 6 de Diciembre de 1801, y está sepultado en la parroquia de la Antigua. D. Antonio Trueba, en su obra «Capítulos de un libro,» dedica uno al señor de Tavaneros, en que, por cierto, le trata muy duramente.

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 5.

Capítulos de un libro, por D. Antonio de Trueba y la Quintana, pág. 62.

1024. Ignacio de Loyola, fundador del orden de los Jesuitas.

V. Ignatius van Loyola, stichter van der orde der Jesuiten.

1025. Ignacio de Loyola y Francisco Xavier, ó el verdadero pensamiento y modo de obrar de los Jesuitas, por Víctor José Dewora.

V. Ignaz von Loyola und Franz von Xavier, oder die wahre Denk und Handlungsweise der Jesuiten.

1026. Ignacio Loyola y exposición histórica del orden de los Jesuitas, por Heriberto Rau.

V. Ignatius Loyola und der Orden der Jesuiten geschitlicher Vortrag. Heribert Rau.

1027. Ignatius Loyola und der Orden der Jesuiten geschitlicher Vortrag. Heribert Rau. Mannh (Worms), 1851.

8.º

(Ignacio Loyola y exposición histórica del orden de los Jesuitas.)

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 800.

1028. Ignatius, s. de vita et gloria S. Ignatii Loyolæ, societatis Jesu conditoris, libri tres. Bidermann (Jacob).

Dilling, 1625: 12.º—Rom., 1634: 16.º—Antu., 1635: 16.º

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 799.

1029. Ignatius van Loyola, stichter van der orde der Jesuiten. Leuward, 1827.

8.º

(Ignacio de Loyola, fundador del orden de los Jesuitas.)

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 800.

1030. Ignaz von Loyola swenderbares Leben und Ab~~enteur~~. Wilhelm Frank. Leipzig, 1802. Abenteuer

2 volúmenes en 8.º

(Vida y aventuras de Ignacio de Loyola.)

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 800.

1031. Ignaz von Loyola und Franz von Xavier, oder die wahre Denk und Handlungsweise der Jesuiten. Víctor Joseph Dewora. Coblenz, 1816.

8.º

(Ignacio de Loyola y Francisco Xavier, ó el verdadero pensamiento y modo de obrar de los Jesuitas.)

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 800.

1032. Il viaggio fatto in Spagna et in Francia dal magnifico M. Andrea Navagiero fu oratore dal illustrissimo Senato Veneto alla Cesarea Maestá di Carlo V: con la descrittione particolari degli luoghi et costumi degli popoli de quelle provincie. Navajero (Andrés). In Vinegia apresso Demenico Farri, 1563.

8.º pequeño.

Habla de las costumbres de los alaveses y demás bascongados en aquella época, y de las producciones y arbolado de su país.

FUENTE.—*Los Vascongados*, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer, págs. 109 y 110.

1033. Ilustración Española y Americana.

Esta importantísima publicación, honra de nuestra patria, ha publicado trabajos notabilísimos que se refieren á las Provincias Bascongadas. Prescindiendo de los referentes á la guerra civil y de otros muchos, citaremos:

«Fuenterrabía: su situación, sus recuerdos y sus glorias,» por D. Miguel Rodríguez-Ferrer (25 de Febrero de 1871).

«Carta y dibujo dirigidos á D. José Amador de los Ríos sobre el menhir de San Miguel de Arrechinaga,» por D. Miguel Rodríguez-Ferrer (15 de Agosto de 1871).

Entre otros importantísimos artículos de D. Antonio de Trueba, ha insertado «El averiguador de nuestros aborígenes,» referente á Humboldt; «Peregrino é historiador,» sobre Iturriza, y «Venezuela y los vascos.»

1034. Impugnación al proyecto llamado Arreglo de los fueros de las Provincias Vascongadas, presentado por la Comisión del Gobierno á las de las mismas provincias, por Víctor Luis de Gaminde. Bilbao: imprenta de Juan E. Delmas, hijo, 1852.

8.º mayor.—84 págs., con los apéndices.

FUENTES.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo V, pág. 346.

Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 62.

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

1035. Inauguración del suntuoso edificio para Instituto libre municipal de San Sebastián; apertura del curso acadé-

mico de 1873 á 1874, y discursos que con tan plausible ocasión se han pronunciado. San Sebastián: imprenta y librería de Juan Osés, plaza de la Constitución, 7, 1873.

8.º—31 págs.

Comprende: Discurso del señor Alcalde Presidente, D. Ignacio Mercader.—Discurso del primer Teniente de alcalde (de la Comisión de primera y segunda enseñanza), D. Nicolás de Soraluce.—Memoria leída por D. Esteban Aranguren, Secretario del Instituto libre municipal de San Sebastián.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1036. Indépendant des Basses-Pyrénées.

Puede verse acerca de la lengua bascongada:

«De quelques travaux récents sur la langue basque,» par M. L. Soulice, bibliothécaire de la ville de Pau. (Número del 3 de Junio de 1874.)

Dicho artículo bibliográfico se refiere á las publicaciones de M. Julien Vinson.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 146.

1037. Indicaciones sobre los adelantos hechos en los últimos años en la fabricación de fierro, y protección que le dispensan á este ramo los gobiernos de Europa. Urniza (José María de). Madrid: imprenta de J. Martín Alegría, 1845.

Un folleto de 45 págs.

Contiene: A los fabricantes de fierro vasco-navarros.—Introducción.—Protección que dan las demás naciones.—Adelantamientos de los últimos veinte años.—Aprovechamiento de los gases de altos hornos.—Diversas clases de hornos y lo que á ellos se refiere.

Existe en la biblioteca de Loizaga (Documentos y folletos).

1038. Indice de Juntas de Vizcaya.

Existe manuscrito en la biblioteca de Loizaga.

1039. Indice de las glorias de la casa Farnese, ó resumen de las heróicas acciones de sus Príncipes, que consagra á la augusta Reyna de las Españas Doña Isabel Farnese, D. Luis Salazar y Castro, Comendador de Zorita, y Procurador general de la orden de Calatrava, del Consejo de su Majestad en el Real de las órdenes, y su chronista mayor de Castilla, y de las Indias. Madrid: imprenta de Francisco del Hierro, MDCCXVI.

En gran folio.—24-813 págs., con una lámina grabada en cobre.

FUENTE.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo III (1862), pág. LXXXVII.

1040. Indice del Archivo de Guernica.

Existe manuscrito en la biblioteca de Loizaga y en los archivos de la Diputación de Vizcaya, en Bilbao y en Guernica.

1041. Información de la provincia de Guipúzcoa sobre el valor de la moneda y tarjas á diferentes precios. Año 1575.

Archivo general de Simancas.—Diversos de Castilla, legajo 1.º

1042. Información jurídica por la Justicia, Concejo y vecinos del Valle de Orozco y por el M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya en el Pleyto que coadyuba el Real fisco, pendiente en esta Chancillería en grado de Revista, con D. Jacobo James, Stuard, Colón de Portugal, Duque de Beragua y de Liria, Conde de Ayala, etc., sobre el Señorío, Jurisdicción y Vasallaje del Valle de Orozco, que se declare pertenecer á la Corona, y que se condene al Duque á que desista del Señorío de dicho Valle, y no exerza en él acto alguno de jurisdicción. Pérez

de Castro (D. Pedro Antonio). Valladolid: imp. de D. Thomás de Santander, 1776.

20 hojas.

1043. Informe dado por una Comisión nombrada en una reunión habida en Rentería, sobre un proyecto de dotar al puerto de Pasajes de todos los medios que faciliten las operaciones del comercio y de la navegación. Bilbao, 1868.

Folleto en 8.º

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

1044. Informe del Sr. D. Joan de Garay sobre la translación y fortificación de la villa de Rentería.

Manuscrito en folio de 5 págs. útiles.
Biblioteca Nacional, G. 101. (Tomo I de «España.»—Relaciones geográphicas, históricas y políticas de provincias y lugares.)
Está firmada en Badajoz, á 6 de Enero de 1642, por D. Juan de Garay, que contesta á un despacho del Rey de 18 de Agosto anterior, en que se le mandaba informar sobre la fortificación de la villa de Rentería.

1045. Informe histórico y político de cuanto contiene el puerto de Pasajes y sus incidentes desde el siglo XIII, escrito, de orden del Rey, por D. José de Vargas Ponce, Capitán de Fragata.

Manuscrito en folio, presentado al Ministerio de Marina por el autor, según dice el Sr. Fernández de Navarrete.

FUENTES.—*Biblioteca marítima española*, por Don Martín Fernández de Navarrete, tomo II, pág. 130.
Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 214.

1046. Informe pedido por Alejandro III sobre la elección de Obispo de Pamplona que hizo el Arzobispo de Tarragona en contraposición del de Toledo.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Dd. 47, pág. 98.

1048. Informe que pidió el Rey en vista de las dos cartas de el Señorío de Vizcaya que escribe á S. M. sobre que se vuelvan á su antiguo estado las Aduanas.

V. Papeles de varios sobre aduanas de Vizcaya, año 1720.

1049. Informe sobre cosas de Vizcaya.

V. Papeles de varios sobre aduanas de Vizcaya, año 1720.

1050. Informe sobre el movimiento de población de la invicta villa de Bilbao presentado por el señor Alcalde primero popular, Presidente del Excmo. Ayuntamiento, en la sesión pública celebrada por dicha Corporación el 27 de Abril de 1869. Bilbao, 1869.

Folio.

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

1051. Informe sobre la inconveniencia del ferrocarril de los Alduídes, bajo el punto de vista de la defensa del territorio español, emitido por la Dirección general de Ingenieros militares. Madrid: imprenta de D. Luis Palacios, 1864.

16 págs.
Está firmado en Madrid, á 2 de Marzo de 1857, por D. Antonio Remón Zarco del Valle.

Biblioteca de Allende Salazar.

1052. Informe sobre modificaciones en las forjas para mejorar la fabricación del hierro. Echanove (D. Francisco Antonio de).

Es un manuscrito fechado en Anuncibay á 26 de Mayo de 1830.

Fué presentado á la Diputación general del Señorío de Vizcaya, y existe original en el Archivo manual de la misma.

FUENTE.—*Memoria del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 55.

1053. Inquietudes de Vizcaya: año 1634.—Noticia de los juramentos que hicieron los Reyes Católicos á la entrada en Vizcaya.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, R. 19.

1054. Instituciones y Colecciones de Guipúzcoa, por Egaña (Bernabé Antonio de).

Obra inédita.

FUENTE.— *Historia general de Guipúzcoa*, por D. Nicolás de Soraluce, tomo I, pág. 225.

1055. Instrucción para ir á Vizcaya al arreglo de gente para la armada, por D. Lope de Avellaneda.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, G. 52, pág. 380.

1056. Instrucción para la defensa de los fueros, franquicias y privilegios, buenos usos y costumbres de la M. N. y M. L. provincia de Alava, por López (D. Blas Domingo). Vitoria, 1827.

Esta obra es un trabajo concienzudo y tan concluyente en el fondo como clásico en la forma, que se escribió con el motivo de la intendencia de ejército de Navarra y establecimiento de sus oficinas en la ciudad de Vitoria.

FUENTE.—*Los Vascongados*, por D. Miguel Rodriguez-Ferrer, págs. 145 y 146.

1057. Instrucción pastoral de los Ilmos. Sres. Obispos de Lérida, Tortosa, Barcelona, Urgel, Teruel y Pamplona, al clero y pueblo de sus diócesis. Mallorca: imprenta de Brusi, 1813.

4.º

Hay otra edición de esta obra, hecha en Valencia en el año de 1814, en un tomo en 4.º, publicada bajo el título de «Pastoral de los Rdos. Obispos refugiados en la isla de Mallorca,» aumentada con la colección de representaciones de estos prelados.

Con el mismo epígrafe que la primera hay otra edición, que dice: «Impresa en Mallorca, reimpresa en Málaga en 1813, por D. F. Martínez.»

4.º

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, pág. 309.

1058. Introducción á la Historia general de Guipúzcoa, por D. Nicolás de Soraluce y Zubizarreta.

V. Historia general de Guipúzcoa, por Nicolás de Soraluce y Zubizarreta, cónsul de la República Argentina de la ciudad de San Sebastián, y correspondiente de la Real Academia de la Historia. (Madrid: imp. de Vázquez, 1869.)

1059. Introducción á la Historia Natural y á la Geografía física de España, por D. Guillermo Bowles.

Primera edición.—Madrid, por D. Francisco Manuel de Mena, 1775.

4.º—529 págs.

Segunda edición. — Madrid, en la imprenta Real, 1782.

4.º—576 págs., á las cuales preceden 26 páginas de preliminares, que consisten en unas cartas de D. José Nicolás de Azara, que sirven de prólogo.

Tercera edición.—Madrid, en la imprenta Real, 1789.

4.º

Portada.—Artículos de cartas de D. Joseph Nicolás de Azara, que servirán de prólogo: 18 págs. sin numeración.—Dedicatoria al Rey: 6 págs. sin numeración.—Texto: 554 págs.

De esta obra se han hecho juicios muy favorables.

Sempere y Guarinos dice lo siguiente:

«En el reinado de D. Fernando VI se escribieron dos obras que pueden servir de modelo para perfeccionar la interesante descripción de España, cuales fueron las *Noticias americanas*, de D. Antonio Ulloa, y la *Introducción á la Historia Natural y á la Geografía física de España*, por D. Guillermo Bowles. Bowles apenas escribió la milésima parte de lo que hay que decir sobre la Historia Natural y minas de España, como él mismo lo previene en el Discurso preliminar. Era de desear que hubiese hecho el retrato de las demás provincias de España, como el de Vizcaya.»

En efecto, dedica una gran parte de su obra (desde la pág. 259 á 405 de la tercera edición) á las Provincias Bascongadas y Navarra, como lo indican estos epígrafes: Viaje de Madrid á Bayona por Valladolid, Burgos y Vitoria.—De Vizcaya en general. —De Bilbao en particular, y de sus cercanías.—De las aves de paso en general, y de los chimbos de Vizcaya.—De la mina de hierro de Somorrostro y otras de Vizcaya. —De los bosques y árboles huecos de Vizcaya y Guipúzcoa.—De las diferentes especies de agáricos que se crían en los árboles de Vizcaya.—Motivo por qué los robles y otros árboles son huecos en unos países y sólidos en otros.—(De la Montaña de Reynosa y sus robledales.)—(De los alrededores de Reynosa, nacimiento del Ebro y principio y curso del Canal de Castilla.) —Viaje de Bayona á Madrid por Elizondo y Pamplona, y mina de sal gema de Valtierra.—Viaje de Pamplona á San Juan de Pie de Puerto por Roncesvalles.

A pesar de ser irlandés Bowles (el cual se trasladó á España á excitación de Don Antonio Ulloa), su amor á nuestra patria y el auxilio de D. José Nicolás de Azara fueron la causa de que, al publicar sus notables escritos en lengua castellana, lo hiciese con la corrección y elegancia que su mérito requería.

Hay una traducción francesa de la edición de 1775, por Flavigny (París, 1776: en 8.º)

El Sr. Azara, en el Prólogo de la tercera edición, se extiende acerca de esta obra y de varios extractos de la de Bowles.—Traducción italiana (Parma, 1783: en 8.º)

FUENTES.—*Biblioteca española económico-política*, por D. Juan Sempere y Guarinos, tomo I, página 22.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, tomo I, col. 1.190, y tomo VI, col. 243.

Diccionario de Bibliografía agronómica, por el Ilmo. Sr. D. Braulio Antón Ramírez, pág. 327.

Bibliotecas de la Diputación del Señorío de Vizcaya y Allende Salazar.

1060. Introduction à la langue française et à la langue basque, par A. Hiriart, maître de pension à Ustaritz. Bayonne, veuve Cluzeau, 1840.

12.º—xij-231 págs.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 136.

1061. Invención de las bombas de fuego que usaron los franceses en el sitio de Fuenterrabía: año 1637.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, H. 70, pág. 61.

1062. Inventario de los papeles de estado, tocantes al Reyno de Navarra, que estaban en el Archivo de Simancas.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, S. 49, pág. 81.

1063. Investigaciones analíticas y observaciones médicas sobre las aguas de Guesalaga, comunmente llamadas de Cestona, por D. Patricio de Zeaorrote, socio correspondiente de la Academia de Medicina de Madrid, médico ex-titular de Bilbao. Impresa en Bilbao, en la casa de

Misericordia, por Felipe Morales y Compañía, 1822.

Folleto en 4.º, de 129-1 págs.

FUENTE.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo VI (1865), pág XLIII.

Biblioteca de Instrucción y Caridad.

1064. Investigaciones históricas del reino de Navarra, por el P. Josef Moret, de la Compañía de Jesús. Pamplona, por Gaspar Martínez, 1665.

Folio.

Pamplona, por Pascual Ibáñez, 1766.

Folio.

Puede verse en el libro I, cap. V (páginas 96 á 117 de la segunda edición):

«De la antigüedad de la lengua de los Vascones.»

FUENTES.—*Historia general de Vizcaya*, por Don Juan Ramón de Iturriza, lib. I, cap. X, núm. 7, y cap. XI, núm. 5.

Bibliotheca Hispana Nova, por D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 810.

Bibliographie universelle (Encyclopédie-Roret), tomo II, pág. 273.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 201.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo III, cols. 1.901 y 1.902.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 151.

1065. Irurac-Bat, periódico político de Bilbao.

D. Juan Ernesto Delmas fundó en 1850 este periódico, uno de los más importantes que en las Provincias Bascongadas se han publicado: estuvo á su frente durante muchos años, hasta que, retirándose á descansar de la vida activa y agitada del periodismo, encomendó la dirección de su diario político al joven D. Camilo Villabaso, orador fácil, escritor profundo y afluente, que ha desempeñado el cargo de Diputado á Cortes, conquistándose una gran reputación en el Congreso, y que en la actualidad es dignísimo Secretario del Ayuntamiento de la invicta villa, dejando, al aceptar este cargo, al frente de la citada publicación al aventajado periodista.

Este diario lleva á la cabeza el «Irurac-Bat,» ó sea las tres manos unidas, que significan la armonía y concordia que siempre han reinado entre Vizcaya, Guipúzcoa y Alava.

En nuestro estudio sobre la Tipografía Bascongada, sección vizcaína, damos noticias más detalladas de todo lo que se refiere á la parte material de este importante periódico bilbaíno.

Ha publicado importantísimos trabajos de los Sres. Delmas, Villabaso, Ortiz de Zárate y otros de los más distinguidos escritores bascongados.

«Apuntes para un punto importante de la historia crítica de Vizcaya,» por D. Valentín Ozamiz y Ostolaza.

Artículos publicados en el «Irurac-Bat» desde el 23 de Noviembre al 5 de Diciembre de 1872.—Se ocupan principalmente de la unión del Señorío de Vizcaya á la Corona de Castilla.

«Cartas sobre la transformación de Bilbao,» por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, con un preámbulo del señor D. Camilo Villabaso.—Principiáronse á publicar en el número de 11 de Enero de 1866.

«Don Lope de Murélaga,» novela histórica por D. Vicente de Arana.—Apareció en el folletín.

1066. Irurac-Bat.—Album Vascongado. Relación de los festejos públicos hechos por la ciudad de la Habana en los días 2, 3 y 4 de Junio de 1869, con ocasión de llegar á ella los tercios voluntarios enviados á combatir la insurrección de la isla por las M. NN. y M. LL. provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Folio mayor.

Portada con las tres provincias hermanas y sus armas (Landaluze d.º—Lit. é imp. del Comercio, Obispo, 87, Habana.—

L. Gómez lit.º)—Dedicatoria á los señores Diputados forales de las muy nobles y muy leales provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya (firmada en la Habana á 30 de Junio de 1869): hasta la pág. VIII.—Relación: 45 págs.—Varias láminas.

Biblioteca del Ateneo de Vitoria.

1067. Istuetaren *Z*orcicoa.

(Sin punto, imprenta ni año: se imprimió con ocasión del primer aniversario del Convenio de Vergara, en 31 de Agosto de 1840.)

Es una sola hoja, y sólo la primera página está impresa. Abraza las cuatro estrofas en bascuence que copiamos á continuación:

1.ª

Euscaldun aizpa maite
Iru Provinciac,
Nor dirán ondo daqui
Europa guciac:
Oen seme ondradu
Guriro aciac,
Cer nai gauzatan dira
Azcar ta biciac.

2.ª

Araba ta Vizcaya
Eta Guipuzcoa,
Zuen gente ederra
Da ecustecoa:
Guerrarequen dantzara
Beti du gogoa,
¡Ezda erraz billatcen
Non nay alacoa!

3.ª

Iru Diputadu Jaun
Prestu ta arguiac,
Emen ecusten ditut
Euscaldun garbiac.
Eguitera dijoaz
Arturic neurriac,
Vergaraco errian
Chit festa andiac.

4.ª

Guerrac berequin ditu
Pena ta caltea,
Gose egarriaquin
Izurri (1) betea:
¿Cefiec nay bear ez du
Soseguz jartea?
¡Vergaraco errian
Eguin da *Paquea!*

Biblioteca de Allende Salazar.

1068. Itinerario de Madrid á Bayona y sus tres ramales á *Z*arauz, por F. M. Madrid: imp. de J. A. Ortigosa, 1865.

16.º mayor.—72 págs. con un mapa.

FUENTE.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo VI (1865), pág. 170.

1069. Itinerario descriptivo de las provincias de España: su situación geográfica, población, historia civil y natural, agricultura, comercio, industria, hombres célebres y carácter y costumbres de sus habitantes; traducción libre del que publicó en francés Alejandro Laborde. Acompaña un atlas con 29 mapas.

La primera edición es de 1816.

Segunda edición, corregida y aumentada. —Valencia: imprenta de J. Ferrer de Orga, 1826.

2 tomos en 4.º—Portada grabada.—El tomo II es el atlas.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, pág. 321.

1070. Itinerario descriptivo, geográfico y estadístico, y mapa de Navarra, por el brigadier de Caballería D. Antonio Ramírez Arcas. Pamplona: imprenta y librería de D. Teodoro de Ochoa, plaza del Castillo, esquina á San Nicolás, número 40, 1848.

Contiene: Portada.—Una página de explicación de las abreviaturas.—Prólogo: hasta la pág. 10.—Navarra: págs. 11 á 91. —Merindades, pág. 93; Estella, págs. 95 á

(1) Izurria. Peste.

107; Olite, págs. 109 á 114; Pamplona, páginas 115 á 132; Sangüesa, págs. 133 á 144; Tudela, págs. 145 á 150.—Indice: 2 págs. —Guía de caminos generales y transversales: 30 págs. sin numeración.—Indice de los pueblos colocados en la guía de caminos: 8 págs. sin numeración.—Conclusión, erratas y apéndice: 10 págs. sin numeración.—Mapa itinerario estadístico de Navarra.

Biblioteca de Allende Salazar.

1071. Itinerario descriptivo, pintoresco y monumental de Madrid á París, por D. Angel Fernández de los Ríos. Primera parte. De Madrid á la frontera. Madrid: imprenta de I. Boix, 1845.

Folio mayor, con grabados en el texto.

Esta primera parte comprende la carrera de Madrid á Behovia por Buitrago, Aranda, Lerma, Burgos, Briviesca, Miranda, Vitoria, Vergara y Tolosa, y abraza casi del todo las líneas de San Sebastián, Pamplona, Bilbao, Logroño y Santander.

La segunda parte comprende de la frontera á París (Madrid, por I. Boix, 1845: en folio mayor, con grabados en madera).

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, pág. 321.

1072. Itinerario español, ó guía de caminos, para ir de unas ciudades á otras de España, y á algunas Cortes de Europa. Por Joseph Matías Escribano. Barcelona, por la viuda Piferrer (sin año).

Portada.—Advertencias: 2 y 176 págs.

En la pág. 68 se encuentra la reseña del camino de Madrid para Burgos, Orduña y Bilbao; en la 71, otros dos caminos para Bilbao; en la 74, de Madrid á Vitoria, San Sebastián é Irún; en la 75, de Madrid para Pamplona por Tafalla; en la 77, de Madrid para Cascante, Viana, Tudela y Corella; en la 78, de Madrid para Estella, Sangüesa y Olite; en la 96, de Alcalá para Bilbao; en la 125, de Pamplona para San Sebastián; en la 126, de Pamplona para Burgos y de Zaragoza para Bilbao; en la 127, de Vitoria para Laredo, de Vitoria para Bayona de Francia y de Pamplona para Bayona de Francia; en la 128, de Pamplona para San Juan de Pie de Puerto y Bayona de Francia; en la 129, de San Sebastián para Laredo; en la 130, de Pamplona para Lérida.

Biblioteca de Allende Salazar.

1073. Itinerario general de España con el nombre de los pueblos todos, vecindario, distancia que tienen entre sí en horas de marcha de la tropa y en leguas legales de 20.000 pies, y división en jornadas ó tránsitos regulares y forzados. Coleccionado todo y formado en parte por el coronel, teniente coronel de Caballería, oficial que fué de Estado mayor del ejército, D. J. P. de Rozas y Campuzano.

Cuarta edición, corregida y tan aumentada, cuanto que el número de caminos es doble del publicado en las ediciones anteriores.

Madrid: imprenta de Rivadeneyra, 1856.

32.º apaisado.—56 hojas.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, pág. 321.

1074. Itinerario general militar de España, por el Cuerpo de Estado mayor del ejército. Lo publica de Real orden el Depósito de la Guerra. Madrid: imprenta de M. Rivadeneyra, 1854.

4.º mayor, apaisado.—364 págs., con 19 láminas al fin y una á la pág. 24.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, pág. 321.

1075. Jamás los romanos conquistaron completamente á los vascongados, y nunca estos belicosos pueblos formaron parte integrante del Imperio de los Césares, por D. R. O. de Zárate. Segun-

da edición. Vitoria: imp., lit. y lib. de Ignacio Egaña, 1848.

Portada.—114 págs. y 4 de índice.

Esta obra tuvo por objeto el contestar á las opiniones sustentadas en sentido contrario en la «Revista Vascongada,» periódico publicado en Vitoria.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 41.

Biblioteca de Allende Salazar.

1076. Jaungoicoa eta Foruac. La causa vascongada ante la revolución española, por A. de A. Vitoria: imprenta á cargo de D. Mateo Sanz y Gómez, 1869.

Folleto de 73 págs.

Comprende: Introducción.—I. La idea religiosa.—II. La revolución de Setiembre.—III. Los contrafueros.—IV. Vizcaya es libre y puede elegir libremente su Señor.—V. Solución foral y política de la crisis vascongada: D. Carlos de Borbón y de Este, Señor de Vizcaya.

El autor es D. Arístides de Artiñano.

Biblioteca de Allende Salazar.

1077. Joanes de Urbieta. Leyenda histórica, por Antonio Pérez Rioja. San Sebastián: imprenta y librería de Pío Baroja, 1863.

4.º—24 págs.

Empezó á publicarse en «El Guipuzcoano,» año III, núm. 94, correspondiente al 25 de Agosto de 1863, y concluyó en el número 99, de 5 de Setiembre del mismo año.

FUENTE.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo V (1864), pág. 62.

1078. Journal asiatique.

En el cuaderno 16 (1825) contiene un artículo de Klaproth:

«Comparaison de mots basques avec des mots finnois, magyares, etc.»

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 146.

1079. Journal de la Haute-Garonne.

«Article sur la *Dissertation* de Lécluse.» (Número del 3 de Junio de 1826.)

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 146.

1080. Journal des Débats.

«Compte-rendu du *Verbe basque* de M. Inchauspe,» par M. Philarète Chasles. (Número del 14 de Febrero de 1860.)

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 146.

1081. Juntas generales de las Merindades del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, celebradas en la Casa consistorial de la villa de Durango. Durango: imprenta de la Ilma. Diputación, 1874.

16 págs.

13.ª, 14.ª, 15.ª, 16.ª, 17.ª y 18.ª Juntas de Merindades, correspondientes á los días 13, 14, 15, 16, 17 y 18 de Julio de 1874, celebradas durante la ocupación carlista.

Biblioteca de Allende Salazar.

1082. Juntas generales del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, celebradas en Santa María de Guernica los días 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10, 11, 12 y 13 de Setiembre de 1814. En Bilbao, por Francisco de San Martín, impresor del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya.

Folio.—Portada con el escudo de armas de Vizcaya.—Texto: 171 págs. (numeradas desde la 4.ª)—Apéndices: 4 págs. sin numeración.

Biblioteca de Allende Salazar.

1083. Juntas generales del M. N.

y M. L. Señorío de Vizcaya, celebradas so el Arbol y en la iglesia juradera de Santa María de Guernica, desde el día 14 hasta el 24 de Mayo de 1823. En Bilbao, por Eusebio de Larumbe, impresor del Señorío, el mismo año.

Folio.—Portada con el escudo de armas de Vizcaya.—Indice: 4 págs. sin numeración.—Texto: págs. 3 á 89, numeradas.—Apéndice: una página.

Biblioteca de Allende Salazar.

1084. Juntas generales del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, celebradas so el Arbol y en la iglesia juradera de Santa María de Guernica, desde el día 6 hasta el 16 de Julio de 1825. En Bilbao, por Eusebio de Larumbe, impresor del Señorío, el mismo año.

Folio.—Portada con el escudo de armas de Vizcaya.—Indice: 3 págs. sin numeración.—Texto: págs. 1 á 80, numeradas.—Apéndices: 9 págs. sin numeración.

Biblioteca de Allende Salazar.

1085. Juntas generales del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, celebradas so el Arbol y en la iglesia juradera de Santa María de Guernica, desde el día 10 hasta el 21 de Julio inclusive de 1827. En Bilbao, por Eusebio de Larumbe, impresor del Señorío, el mismo año.

Folio.—Portada con el escudo de armas de Vizcaya.—Indice: 3 págs. sin numeración.—Texto: págs. 1 á 111, numeradas.—Apéndices: 4 págs. sin numeración.

Biblioteca de Allende Salazar.

1086. Juntas generales del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, celebradas so el Arbol y en la iglesia juradera de Santa María de Guernica, desde el día 7 hasta el 18 de Julio inclusive de 1829. En Bilbao, por Eusebio de Larumbe, impresor del Señorío, el mismo año.

Folio.—Portada con el escudo de armas de Vizcaya.—Indice: 3 págs. sin numeración.—Texto: págs. 1 á 64, numeradas.—Apéndices: 5 págs. sin numeración.

Biblioteca de Allende Salazar.

1087. Juntas generales del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, celebradas so el Arbol y en la iglesia juradera de Santa María de Guernica, desde el día 5 hasta el 18 de Julio inclusive de 1831. En Bilbao, por Eusebio de Larumbe, impresor del Señorío, el mismo mes y año.

Folio.—Portada con el escudo de armas de Vizcaya.—Indice: 4 págs. sin numeración.—Texto: págs. 1 á 120, numeradas (menos la 1.ª)—Apéndices: 8 págs. sin numeración.

Biblioteca de Allende Salazar.

1088. Juntas generales del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, celebradas so el Arbol y en la iglesia juradera de Santa María la Antigua de Guernica, desde el día 10 al 18 de Julio de 1856. Bilbao: imp. y lit. de Juan E. Delmas, impresor de la Ilma. Diputación, 1856.

Folio.—Portada con el escudo de armas de Vizcaya, el Arbol, etc., con oro y colores.—Indice: 5 págs. sin numeración.—Convocatoria: 2 págs. sin numeración.—Texto: 73 págs., numeradas (menos la 1.ª)—Apéndices: 4 págs. sin numeración.

Biblioteca de Allende Salazar.

1089. Juntas generales del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, celebradas so el Arbol y en la iglesia juradera de Santa María la Antigua de Guernica, desde el día 9 al 22 de Julio de 1860. Bilbao: imp. y lit. de Juan E. Delmas, impresor de la Ilma. Diputación, 1860.

Folio.—Portada con el escudo de armas de Vizcaya.—Indice: 4 págs. sin numeración.—Convocatoria: 2 págs. sin numeración.—Texto: págs. 1 á 97, numeradas (menos la 1.ª)—Apéndices: 10 págs. sin numeración: las seis últimas comprenden una traducción al bascuence del discurso del Corregidor (Verba-aldi Vizcaico Corregidore Jaunac esana batzar edo Junta generalaren edeguieran garagar-illaren bederatzijan 1860 garren urtian).

Biblioteca de Allende Salazar.

1090. Juntas generales del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, celebradas en el Instituto-Colegio general de Vizcaya, desde el día 25 de Setiembre al 7 de Octubre de 1876. Bilbao: imp. y lit. de Juan E. Delmas, impresor del Señorío, 1876.

Folio.—Portada con el escudo de armas de Vizcaya.—Convocatoria: págs. 3 á 5.—Texto: págs. 7 á 183.—Indice: 4 págs. sin numeración.

Biblioteca de Allende Salazar.

1091. Juntas generales extraordinarias del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, celebradas los días 26, 27 y 28 de Agosto de 1808, presididas de orden especial de S. M. por el Excmo. Señor D. José Domingo de Mazarredo, Capitán general, Director general de la Armada, Ministro de Marina, etc., etc. En Bilbao, por Francisco de San Martín, impresor del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya.

Folio.—Portada con el escudo de armas de Vizcaya.—Texto: 18 págs., numeradas (menos la 1.ª)

Biblioteca de Allende Salazar.

1092. Juntas generales extraordinarias del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, celebradas en la iglesia de la Antigua so el Arbol de Guernica, los días 24 y 26 de Marzo de 1820. En Bilbao, por Eusebio de Larumbe, impresor del Señorío.

Folio.—Portada con el escudo de armas de Vizcaya.—Texto: págs. 1 á 15, numeradas.

Biblioteca de Allende Salazar.

1093. Juntas generales extraordinarias del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, celebradas so el Arbol y en la iglesia juradera de Santa María de Guernica, desde el día 18 hasta el 28 de Mayo de 1824. En Bilbao, por Eusebio de Larumbe, impresor del Señorío, el mismo año.

Folio.—Portada con el escudo de armas de Vizcaya.—Indice: 3 págs. sin numeración.—Texto: págs. 1 á 83, numeradas.

Biblioteca de Allende Salazar.

1094. Juntas generales extraordinarias del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, celebradas so el Arbol y en la iglesia juradera de Santa María de Guernica, desde el día 14 hasta el 17 de Setiembre de 1830. En Bilbao, por Eusebio de Larumbe, impresor del mismo Señorío, en dicho mes y año.

Folio.—Portada con el escudo de armas de Vizcaya.—Indice: una página sin numeración.—Texto: págs. 1 á 16, numeradas.

Biblioteca de Allende Salazar.

1095. Juramento recibiendo al Rey D. Pedro por Señor de Vizcaya, con consentimiento de los señores D. Tello y su mujer Doña Juana.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Dd. 121, pág. 140.

1096. Jurisprudencia civil vigente

española y extranjera, según las sentencias del Tribunal Supremo desde el establecimiento de su jurisprudencia en 1838 hasta la fecha, conforme á la nueva ley hipotecaria, á los fueros de Cataluña, Aragón, Navarra y Vizcaya y á las publicaciones más notables sobre legislación comparada, por D. Juan Antonio Seoane, magistrado cesante de la Audiencia de Madrid, abogado del ilustre Colegio de esta corte, etc. Madrid: imprenta y librería de C. Bailly-Baillière, 1861.

4.º—768 págs., dividido en 2 volúmenes.

FUENTE.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo II (1861), pág. 194.

Biblioteca de la Academia de Jurisprudencia.

1097. Justa defensa de la Junta local de primera enseñanza de esta invicta villa de Bilbao, por D. R. V. C. (Anónima.) Bilbao, 1862.

8.º mayor.

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

1098. L'Espagne en mil huit cent huit. Rehfues J.-L. París et Strasbourg, Treuttel et Wurtz, 1811.

2 tomos en 8.º

En el tomo I, págs. 321 y siguientes, contiene:

«Notice sur la langue et la littérature basque.»

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 151.

1099. L'Heptameron de la Navarride, ou Histoire entière du royaume de Navarre depuis le commencement du monde; tirée de l'espagnol de D. Charles, Infant de Navarre, continuée de l'histoire de Pampelonne de N. l'évesque jusqu'au roy Henry d'Albret; depuis par l'histoire de France jusqu'au très chrestien Henry IV. Le tout fait et traduit par le sieur de La Palme. París, P. Portier, 1612.

12.º

El autor, que se esconde bajo el nombre de «sieur de La Palme,» es Pedro Víctor Palma Cayet.

Consta esta obra de cerca de 900 págs., y escrita en versos de diez sílabas.

Ha vuelto á aparecer con el título de «Histoire du royaume de Navarre, par le sieur D. L. P.» (París, Rousset, 1618.)

FUENTE.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo III, col. 828.

1100. L'homme qui rit, par Hugo (Víctor).

En el cap. I, lib. I, parte I, hay una preciosa descripción de Vizcaya; pero al mismo tiempo indica el parentesco del celta y del basco, doctrina que combate M. J. Vinson.

FUENTE.—*Revue de linguistique et de philologie comparée*, par M. Julien Vinson, tomo V (1872), páginas 434 á 436: *Víctor Hugo et la langue basque.*

1101. L'Ignatio Loiola ad Alexandrum VII. P. M. Benedictus Virgilius. Romæ, 1660.

4.º

D. Nicolás Antonio dice lo siguiente de esta obra y de su autor:

«Benedictus Virgilius, Aprutinus arator ejusdem provinciæ, poeta natus, scripsit: *L'Ignatio Loiola* ad Alexandrum VII. P. M. Romæ, 1660. in 4. Toppius in *Bibliotheca Neapolitana.*»

FUENTE.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo II, pág. 377.

1102. L'Interprect ou traduction du François Espagnol et Basque de Voltoire Contenant *Plusieurs Parties ainsin qu'est Contenu à la Table Dernier Escrip-*

te. A Lyon, par A. Rovyer, Imprimeur du Roy (1620).

Un tomo en 4.º oblongo de xij-280 páginas, á tres columnas.

El único ejemplar que se conoce de esta obra se encuentra en la Biblioteca de la villa de Burdeos, con el núm. 13.189. Este ejemplar, según M. Vinson, está horriblemente encuadernado.

Al final tiene una hoja extraña á la obra.

En la portada tiene un florón.

La fecha de 1620 está manuscrita: es bastante probable, según M. Vinson.

M. Gustave Brunet describió esta obra importantísima por contener los primeros refranes impresos con anterioridad á los de Oihenart, siendo estos proverbios bascos lo que da gran interés á este libro, según M. Jacques-Charles Brunet, que añade que, por lo demás, esta obra contiene muchas tonterías.

FUENTES.—*Anciens proverbes recueillis par Voltoire et mis au jour*, par M. Gustave Brunet.

Bulletin du bibliophile, par M. Gustave Brunet, cuarta serie, núm. 766.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo V, col. 1.364.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 119.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, págs. 127 y 128.

Biblioteca de la villa de Burdeos, núm. 13.189.

1103. La abolición de los Fueros vasco-navarros. Estudio político, histórico, crítico y filosófico de la Sociedad española, por Calatrava (D. Francisco). Precedido de un discurso preliminar por el Ilmo. Sr. Ortiz de Pinedo (D. Manuel). Madrid: imp. de T. Fortanet, 1876. Segunda edición.

El Discurso preliminar abraza XLIV páginas; la Dedicatoria á la nación, del señor Calatrava, hasta la XLVIII, y el texto, 336.

Se divide en 12 secciones.

Juzgada imparcialmente esta obra, pudiera considerarse una verdadera Enciclopedia, pues se ocupa de todo, Religión, Filosofía, Derecho, Historia, etc., excepción hecha de los Fueros de las Provincias Bascongadas, á quienes sólo por incidencia se refiere, para atacarlos con el criterio exaltado de algún partido político y con escaso conocimiento de la materia.

Bibliotecas de la Academia de Jurisprudencia, Allende Salazar, etc.

1104. La Agricultura española, periódico andaluz de intereses materiales. Sevilla: imprenta de la «Revista mercantil y de la Agricultura española.»

Empezó á publicarse en 8 de Julio de 1858.

En el año y tomo IV (1861), pág. 52, hay una ligera narración tomada de «El Eco de la Ganadería,» sobre el siguiente asunto: «Casa-modelo de Agricultura de la provincia de Guipúzcoa, situada en la ciudad de Tolosa, por D. Joaquín Francisco Campuzano.» Se manifiesta la extensión del campo, su división y cultivos, ganados que se alimentan é instrumentos que se usan. En el mismo tomo, pág. 200: Establecimiento de aclimatación de animales exóticos en Pamplona (cerdos de varias razas, introducidos para su propagación por Pinaqui).

FUENTE.—*Diccionario de Bibliografía agronómica*, por el Ilmo. Sr. D. Braulio Antón Ramírez, páginas 12 á 16, 313 y 513.

1105. La Araucana, de D. Alonso de Ercilla. Edición de la Real Academia Española (Biblioteca selecta de Autores clásicos españoles). Madrid: imprenta Nacional, 1866.

2 tomos en 8.º: LXVII-310 págs. el I; 466 el II.

Tomo I.—Portada.—Advertencia: páginas V á IX.—Introducción.—D. Alonso de Ercilla. Su vida y su Araucana: págs. XI á LXVII (por D. Antonio Ferrer del Río).—Prólogo del autor: págs. 1 á 3.—Declara-

ción de algunas cosas de esta obra: págs. 4 á 8.—Cantos I á XV: págs. 9 á 306.—Indice: págs. 307 á 310.

Tomo II.—Portada.—Dedicatoria de la segunda parte.—Al lector: págs. 6 y 7.—Cantos XVI á XXXVII: págs. 9 á 405.—Ilustración: I. Familia de D. Alonso de Ercilla: pág. 407.—II. Glosa de D. Alonso de Ercilla: pág. 411.—III. Principales autores consultados: pág. 415.—IV. Sobre la sentencia de muerte contra Ercilla y Pineda: pág. 425.—V. Extracto de los documentos relativos á la comisión llevada por Ercilla á Zaragoza: pág. 433.—VI. Aprobaciones dadas por Ercilla á diversas obras: página 443.—VII. Cartas de D. Alonso de Ercilla á D. Diego Sarmiento de Acuña: página 451.—VIII. Relación de los deudos y criados, á quienes menciona Ercilla en su poder para testar y su codicilo, y de las mandas á cada uno de ellos: pág. 453.—IX. Ediciones más notables de la Araucana y noticias varias: pág. 459.—Indice: páginas 461 á 465.

FUENTE.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo I (1860), págs. 174 y 296.

Bibliotecas del Instituto de Vitoria y de Allende Salazar.

1106. La Araucana. Parte I. Dirigida al Rey Don Felipe nuestro Señor. Su autor Don Alonso de Ercilla y Zúñiga, Caballero del Orden de Santiago, Gentilhombre de la Cámara de la Majestad del Emperador. En Madrid, por Don Antonio de Sancha, año de M.DCC.LXXVI.

Tomo I.—Contiene: Retrato de D. Alonso de Ercilla, grabado por Juan Moreno Tejada.—Portada.—Prólogo del impresor sobre la vida de D. Alonso de Ercilla y Zúñiga: págs. I á XXV.—Elogio del licenciado Cristóbal Mosquera de Figueroa: páginas XXVI á XLIII.—Sonetos: págs. XLIII á XLVII.—Declaración de algunas dudas que se pueden ofrecer en esta obra: págs. XLVIII á LII.—Al Rey nuestro Señor: pág. LIII.—Prólogo de D. Alonso de Ercilla: págs. LIV á LVI.—Mapa de una parte de Chile.—La Araucana, parte I, cantos I al XV: páginas 1 á 298.

Tomo II.—La Araucana, parte II. (El resto de la portada es como la del tomo I.)—Contiene: Portada.—Prólogo al lector: 4 págs. sin numeración.—Una lámina.—Parte II, cantos XVI á XXXVII: págs. 7 á 403.—Tablas de la primera y segunda parte: págs. 404 á 413.

Biblioteca de Allende Salazar.

1107. La Araucana, poema de Don Alonso de Ercilla y Zúñiga, caballero de la orden de Santiago, gentil-hombre de la cámara de la majestad del emperador, dirigido á la del rey D. Felipe II. Madrid: imprenta de Gaspar y Roig, editores, 1852.

4.º mayor.—168 págs. con 27 grabados. (Biblioteca ilustrada de Gaspar y Roig.)

Portada. — Noticias del autor de esta obra.—Dedicatoria del autor.—Prólogo.—Primera parte.—Segunda parte.—Tercera parte.—Declaración de algunas cosas de esta obra.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, pág. 338.

Biblioteca de Allende Salazar.

1108. La Araucana, por D. Alonso de Ercilla y Zúñiga, y la Mosquea, por D. José de Villaviciosa. Barcelona: imprenta de Narciso Ramírez, 1861.

2 tomos.

Tomo I.—Retrato de D. Alonso de Ercilla.—Portada.—Prólogo de D. A. Sancha sobre la vida de D. Alonso de Ercilla y Zúñiga: págs. 1 á XVI.—Elogio del licenciado Cristóbal Mosquera de Figueroa: páginas XVII á XXVI.—Sonetos: págs. XXVI á XXVIII.—Declaración de algunas dudas que se pueden ofrecer en esta obra: págs. XXIX á XXXI.—Al Rey nuestro Señor: pág. XXXIII.—Prólogo de D. Alonso de Ercilla: pági-

nas XXXV á XXXVI.—La Araucana, cantos I á XXIII: págs. 39 á 368.

Tomo II. — Una lámina. — Portada.— Cantos XXIV á XXXVII: págs. 5 á 191. —La Mosquea: págs. 193 á 383.—Indice: págs. 385 á 388.

Biblioteca de Allende Salazar.

1109. La Cantabria. Disertación sobre el sitio y extensión que tuvo en tiempo de los romanos la región de los cántabros, con noticia de las regiones confinantes y de varias poblaciones antiguas. Discurso preliminar al tomo XXIV de la «España Sagrada,» sobre la provincia tarraconense, por el M. R. Padre M. Fr. Henrique Flórez, ex-asistente general de las provincias de España, Orden de San Agustín. Madrid, por Antonio Marín, 1768.

4.º—VIII-230 págs.

Según D. Rafael de Floranes, esta obra era la que se había escrito con más erudición y criterio acerca de la Cantabria.

Madrid, por Lorenzo de San Martín, 1786.

Un tomo en 4.º

Sumario: Razón de este tratado.—Títulos ó parágrafos de esta disertación sobre la situación de la Cantabria: 228 págs.

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 72.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo I, col. 1.305, y tomo VI, col. 1.475.

El libro de Santoña, por D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe, pág. 104.

Boletín bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, tomo I (1860), pág. 54.

Los Vascongados, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer: Prólogo de D. A. Cánovas del Castillo, páginas XXIII, XXIV, XXV, 17 y 93.

1110. La Cantabria vindicada y demostrada, según la extensión que tuvo en diferentes tiempos: la variedad del govierno de los Romanos en España, y quáles se llamaron Regiones. Historia de la Geografía, desde su principio. Guerras de los invencibles Cántabros y valerosísimos Asturianos, según los Autores Romanos solos. Hazañas posteriores de los Cántabros por mar. Respuesta apologética á todos los puntos, en que se ha desdorado el ilustre nombre de las Vizcayas, desde D. Jerónimo de Zurita, Analista del Reyno de Aragón, hasta el Reverendísimo Padre Maestro Fray Enrique Flórez, Ex-Asistente General del Orden de San Agustín, por Don Joseph Hippólito de Ozaeta y Gallaiztegui. En Madrid, en la oficina de Pedro Marín, año de 1779.

4.º

Portada.—Prólogo: 10 págs. sin foliar. —Tabla de las sesiones contenidas en este Tratado apologético: 4 págs. sin foliar.— Introducción: 4 págs. sin foliar. — Texto: págs. 1 á 232.—Indice: págs. 233 á 243.

Según Muñoz y Romero, «el autor, con estilo acre, poca erudición y menos crítica, escribió esta obra en defensa del *agraviado honor* de los vizcaínos, porque su provincia no estaba dentro de la demarcación de la Cantabria, según probó el maestro Flórez.»

El P. M. Fr. Manuel Risco contestó á esta obra con la titulada «El R. P. M. Fray Henrique Flórez, vindicado del vindicador de la Cantabria, D. Hipólito de Ozaeta y Gallaiztegui,» de que nos ocupamos en el lugar correspondiente.

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 72.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 40.

Los Vascongados, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer, págs. 17, 93 y 94.

* Bibliotecas de la Sociedad bilbaína, Allende Salazar y Loizaga.

1111. La célebre década de Bilbao: ó sea memoria de los festejos con que su muy ilustre Ayuntamiento ha procurado obsequiar á SS. MM. los Reyes Nuestros Señores D. Fernando Séptimo y Doña

Josefa María Amalia durante su permanencia en esta M. N. y M. L. Villa de regreso para la Corte. Bilbao: imprenta de Bazozabal.

92 págs.

Biblioteca de Instrucción y Caridad.

1112. La cometeología que comprende la historia de las tres Provincias Vascongadas, la de los bandos y sus genealogías, por el P. Fr. Juan de Vitoria Cortázar, del orden de Santo Domingo.

Manuscrito.

Llorente dice que es del año 1587.

En la tercera parte da muchas noticias sobre la ciudad de Vitoria, siguiendo casi siempre á su contemporáneo D. Diego de Salvatierra (Gobierno y República de Vitoria).

FUENTES.—*Noticias históricas de las Provincias Vascongadas*, por D. Juan Antonio Llorente, tomo I, pág. 349.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 219.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 30.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, págs. 215 y 262.

1113. La contrajerigonza ó refutación joco-seria del Ensayo histórico-crítico sobre la legislación de Navarra, compuesto por D. José María Zuaznavar, Francia, Cavero, Mogica y Maulón, etc., por el apoderado del alma del Lic. Elizondo Panzácola, Agosto de 1833.

Folleto en 8.º

Dice el Sr. Muñoz y Romero que este librito está escrito con mucha gracia y con gran conocimiento de la historia y legislación de Navarra. Su objeto, como lo indica el título, es satirizar la obra de Zuaznavar.

El autor de este folleto es el notable escritor navarro D. José Yanguas y Miranda.

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 202.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 34.

Biblioteca de la Academia de Jurisprudencia.

1114. La Corónica general de España. Que continuaua Ambrosio de Morales, natural de Córdoua, Coronista del Rey Cathólico nuestro Señor Don Philippe segundo deste nombre y cathedrático de Rhetórica en la Vniuersidad de Alcalá de Henares. Prossiguiendo adelante de los cinco libros, que el Maestro Florián de Ocampo Coronista del Emperador Carlos V dexó escritos. Todo lo de las antigüedades de España, y la manera de entenderlas, y aueriguarlas, va puesto al cabo en otra obra por sí. En Alcalá de Henares, en casa de Iuan Iñiguez de Lequerica, en Setiembre, del año M.D.LXXIIII.

Un tomo en folio, pergamino.—XIV-419-XX hojas.—Escudo al fin.

Biblioteca de San Isidro.

Las antigvedades de las Civdades de España. Que van nombradas en la Corónica, con la aueriguación de sus sitios y nõbres antiguos. Que escreuia Ambrosio de Morales natural de Córdoua, Coronista del Rey Cathólico nuestro señor Don Philippe Segũdo deste nombre ỹ cathedrático de Rhetórica en la Vniuersidad de Alcalá de Henares. Con vn discvrso general, donde se enseña todo lo que á estas aueriguaciones pertenece, para bien hazerlas y entender las antigüedades. Con otras cosas, cuya summa va puesta luego á la quarta hoja. En Alcalá de Henares. En casa de Iuan Iñiguez de Lequerica. Año M.D.LXXV.

Un tomo en folio, pergamino.—VI-132 hojas.—Al fin tiene un escudo.

Biblioteca de San Isidro.

Los otros dos libros vndécimo y duodécimo de la Corónica general de España. Que continuaua Ambrosio de Morales natural de Córdoua, Coronista del Rey Cathólico nuestro Señor Don Philippe Segundo deste nõbre, y cathedrático de Rethórica en la Vniuersidad de Alcalá de Henares. Prossiguiendo adelante de los cinco libros, que el Maestro Florián de Ocampo Coronista del Emperador don Carlos V dexó escritos. Van juntas con esta parte de la corónica las Antigüedades de España, que hasta agora se han podido escreuir. En Alcalá de Henares. En casa de Iuan Iñiguez de Lequerica, en Abril del año M.D.LXXVII.

Un tomo en folio, pergamino.—VII-226-IV hojas.

Biblioteca de San Isidro.

Los cinco libros postreros de la Corónica general de España. Que continuaua Ambrosio de Morales natural de Córdoua, Coronista del Rey Cathólico nuestro Señor Don Philippe segundo deste nombre. Prossiguiendo adelante la restauración de España, desde que se començó á ganar de los Moros, hasta el Rei Don Bermudo el tercero deste nombre. De lo demás que va pvesto con la Corónica se dará razón luego al principio. Impresso en Córdoua por Gabriel Ramos Bejarano, impressor de libros, año 1586. A costa de Francisco Roberte, mercader de libros. Con privilegio.

Un tomo en folio, pergamino.—XIV-350-IV hojas.

FUENTES.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 65.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, tomo III, col. 1.882.

Boletín bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, tomo VI (1865), pág. 80.

Biblioteca de San Isidro.

1115. La Correspondencia de Vizcaya.

Al desaparecer este año «El Ibaizabal,» periódico de Bilbao, fué sustituído durante breve tiempo por «La Correspondencia de Vizcaya,» que constaba de las tres primeras planas de «La Correspondencia de España,» y en la última, en vez de los anuncios, venían las noticias locales.

Una publicación análoga apareció en las provincias hermanas.

1116. La Correspondencia Vascongada.

Se publicó en Madrid hace pocos años, y circuló bastante.

En este periódico pueden encontrarse materiales referentes á todos los asuntos concernientes al país bascongado.

Así, por ejemplo, el Sr. Rodríguez-Ferrer copia una curiosa nota que por persona facultativa se publicó en este periódico, sobre los componentes del vino llamado chacolí.

En el Legendario popular de «La Correspondencia Vascongada,» se publicó una leyenda morisca del Sr. D. Policarpo de Ozamiz, con el título de «Castigada en su deseo.»

FUENTES.—*Los Vascongados*, por el Ilmo. Señor D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 185.

Memoria del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 80.

1117. La cuestión Cabrera, por Don José Indalecio Caso. Madrid: tipografía de Gregorio Estrada y Compañía, 1875.

446 y XCV págs.

Comprende una advertencia, 20 capítulos y el índice.

Hay además otra edición de lujo.

Biblioteca de Allende Salazar.

1118. La cuestión de Fueros. Ligeros apuntes en defensa de las instituciones vascongadas, por Joaquín Herrán y

Ureta, de la Comisión fuerista liberal en Alava. Vitoria: imp. y lib. de los hijos de Manteli, 1876.

8.° mayor.—63 págs.

Comprende una introducción y 11 artículos.

FUENTE.—*Ilustración Española y Americana*, 22 de Febrero de 1876: *Libros presentados*.

Bibliotecas del Instituto de Vitoria y de Allende Salazar.

1119. La Dama de Amboto. Leyenda escrita sobre tradiciones vascongadas, por S. Manteli. Vitoria: imprenta de los hijos de Manteli, Agosto de 1869.

4.°—XVI-255.—6 ejemplares.

Es un tomo elegante y perfectamente impreso.

Tanto el Sr. Rodríguez-Ferrer como el «Irurac-Bat,» calificaron esta leyenda llamándola preciosa, tanto por la belleza de su concepción, como por lo elegante de su estilo y su puro y castizo lenguaje. La obra del Sr. D. Sotero Manteli honra sobremanera, no sólo á su autor, sino al país bascongado, que tiene en ella una verdadera joya literaria que añadir á las, por desgracia, pocas de su género que posee, y puede servir de verdadero y vivo estímulo á la juventud bascongada.

FUENTES.—*El Irurac-Bat*, periódico político de Bilbao.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 33.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 31.

Bibliotecas de Instrucción y Caridad, Ateneo de Vitoria, etc.

1120. La Epoca, diario político y literario de Madrid.

En este importantísimo diario se han publicado notabilísimos artículos referentes á las Provincias Bascongadas, ya por primera vez, ya por reproducción.

Entre otros, citaremos uno muy erudito publicado en el mes de Diciembre de 1873: «Los Vascongados. Observaciones sugeridas por la lectura del libro que con este título ha publicado el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer,» por D. Antonio de Trueba y la Quintana.

1121. La estafeta de Palacio. Historia del reinado de Doña Isabel II, por D. Ildefonso Antonio Bermejo. Madrid: establecimiento tipográfico de R. Labajos, 1872.

Consta de 2.722 págs. en 4.° mayor francés, que forman 3 voluminosos tomos ilustrados con láminas litográficas.

Biblioteca de la Sociedad de Vitoria.

1122. La familia foral y la familia castellana. Memoria premiada por la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación en el concurso abierto en 20 de Junio de 1862, escrita por D. Segismundo Moret y Prendergast y D. Luis Silvela, abogados del ilustre Colegio de Madrid. Madrid: imprenta y librería de la señora viuda é hijos de D. José Cuesta, 1863.

4.°—218 págs.

Sumario: I. Consideraciones generales.

II. Exposición del derecho foral.—Cataluña.—Aragón.—Navarra (págs. 63 á 82).—Provincias Vascongadas (págs. 82 á 89).

III. Comparación y juicio crítico.—Idea general de la legislación castellana.—Sistema de bienes en el matrimonio.—Derechos de los esposos en la familia.—Patria potestad.—Sucesión testamentaria.—Viudedad ó usufructo.—Reservas.—Sucesión intestada.

IV. Resumen.

FUENTE.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo IV (1863), pág. 99.

Biblioteca de la Academia de Jurisprudencia.

1123. La France littéraire.

Puede verse en esta publicación el curiosísimo trabajo siguiente:

«L'origine de la langue basque ramenée au XIe siècle,» par M. Pierquin de Gembloux (tomo XXI, Setiembre 1835, páginas 129 á 145).

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 150.

1124. La fusión dinástica. Carta á un personaje carlista, por D. Miguel Sánchez, presbítero. Madrid: establecimiento tipográfico de R. Vicente, 1869.

55 págs.

Folleto muy bien escrito, y en que se trata, bajo su aspecto jurídico é histórico, la cuestión de legitimidad.

Biblioteca de Allende Salazar.

1125. La Geografía universal ó descripción de todas las partes del mundo, según un nuevo plan, precedida de una historia general de la geografía de todos los pueblos antiguos y modernos, y de una teoría general matemática, física y política por el célebre Malte-Brun, continuada hasta nuestros días en vista de los documentos físicos más recientes, los últimos viajes y los últimos descubrimientos, por V. A. Malte-Brun, hijo. Obra adornada con primorosas láminas representando ciudades, monumentos, países, etc., copias todas del natural. Barcelona: imprenta de L. Tasso, 1853-1854.

3 tomos en 4.° mayor: 822 págs. el I, 840 el II, 1.076 el III, con 106 láminas.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, página 391.

1126. La Guerra.

Periódico que se publicó en Bilbao durante el sitio que sufrió la invicta villa el año 1874.

Está escrito con el apasionamiento propio de las circunstancias.

1127. La gloire de notre S. P. Ignace, fondateur de la Compagnie de Jesus, par Smidt (Franciscus de). Amberes, 1628.

24.°

Traducción del latín.

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 799.

1128. La guerra civil de Pamplona, poema escrito en versos provenzales, por Guillermo Aneliers, de Tolosa de Francia, é ilustrado con un prólogo y notas por D. Pablo Ilarregui. Pamplona: imprenta de Longás y Ripa, 1847.

4.° mayor.

En este poema se cantan los sucesos de la guerra civil que ocurrió en Pamplona en 1274 entre sus burgos, en la menor edad de la reina Doña Juana, siendo gobernador del reino Estaquio de Bellamarca.

El códice de donde copió el Sr. Ilarregui este poema, se encuentra hoy en la Academia de la Historia.

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 213.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 32.

1129. La guerre civile en Espagne, par Carlos de Bonilla. París, 1874.

Un tomo.

1130. La guerra de Francia en Guipúzcoa en 1719, por Idiáquez (Antonio de).

Fué presentada entonces á esta provincia.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 14.

1131. La guerra de Navarra y Provincias Vascongadas. Dedicada á sus Diputaciones forales. Vargas (M. F. M. de). Madrid, B. González, 1848.

2 tomos en 4.°, con muchas biografías, retratos, grabados, etc.

El tomo I, Historia, contiene 344 págs. é índice.

El tomo II, Biografías, comprende 289 páginas é índice.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 41.

1132. La Historia da vida do Padre Francisco de Xavier, e do que fiçeraõ na India os mais religiosos da misma Companhia de Jesus. Juan de Lucena. Lisboa, 1600.

Folio.

Traducción al castellano por Alfonso Sandoval.

Sevilla, 1619.

(Véase núm. 1.942.)

Traducción al italiano por Luis Mansonio.

Roma, 1613.

FUENTE.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 721.

1133. La joven Guipúzcoa. Organo de todos los intereses de la provincia.

Este periódico comenzó á publicarse en San Sebastián, desde 1.° de Noviembre de 1863, los martes, jueves y domingos, en un pliego de 4 págs. en folio mayor.

Trabajos principales publicados:

«Desde la patria al cielo,» cuento de color de rosa, por D. Antonio de Trueba.

«La madrastra,» idem (en el folletín).

FUENTE.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo V (1864), pág. 64.

1134. La langue basque et les idiomes de l'Oural, par H. de Charencey. Premier fascicule: Structure grammaticale et déclinaison. París, Challamel ainé, 1862.—Deuxième fascicule: Déclinaison et comparation avec divers idiomes. Caen: typ. Daupeley frères, 1866.

2 tomos en 8.°, de VIII-56 págs. el I, y 57-148 el II, con dos tablas y una hoja suplementaria litografiada, publicada posteriormente y referente á la «Note sur les prètendus génitifs et datifs pluriels de la langue basque,» del príncipe L.-L. Bonaparte.

En esta obra se encuentran grandes trabajos sobre el origen de la lengua bascongada. Su autor cree que es el mismo que el idioma de los Ostiaks y Samoyedos; pero no se explica cómo, sin comunicación, puedan venir acordes dos pueblos en ciertas reglas esenciales.

FUENTES.—*Note sur les prètendus génitifs et datifs pluriels de la langue basque*, par le prince L.-L. Bonaparte.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodriguez-Ferrer, págs. 59, 63, 81 y 136.

Essai sur la langue basque, por François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 139.

1135. La legitimidad según el Absolutismo y el libro de D. Emilio Arjona, por Marichalar, Marqués de Montesa. Madrid, 1875.

Un tomo.

Este folleto lo califica de notable el señor Nombela.

FUENTE.—*Detrás de las trincheras*, por Julio Nombela, págs. 100, 111 y 112.

1136. La ley de 16 de Agosto de 1841, la Diputación provincial de Navarra y el Sr. Navascués, por D. Santiago Ezquerra. Madrid: imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra, 1861.

Folleto de 16 págs.

Es una contestación al folleto del señor Navascués, «La Sección de Fomento para Navarra rechazada por la Diputación.»

Se divide en tres artículos.

Biblioteca de Allende Salazar.

1137. La linguistique (Bibliothèque des sciences contemporaines). Abel Hovelacque.

Primera edición, págs. 87-106: «La langue basque» (cap. IV, párrafo 16).

(Véase núm. 1.751.)

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois por Julien Vinson, pág. 150.

1138. La Linterna mágica, ó sea revista de los partidos políticos de Bilbao. Díaz de Mendivil (D. A.) Madrid, 1841.

Folleto en 8.° mayor.

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

1139. La Monja Alférez, comedia en tres jornadas y en verso. 1.ª El desafío. 2.ª Los guantes. 3.ª El disfraz. Por Don J. P. D. M. Barcelona: imprenta de M. Sauri, 1839.

8.°

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, páginas 420 y 421.

1140. La Monja Alférez, comedia famosa del Dr. Juan Pérez de Montalbán.

D. Cayetano A. de la Barrera la cita entre las comedias sueltas de Montalbán.

D. Joaquín María Ferrer la ha impreso nuevamente en la «Historia de la Monja Alférez, Doña Catalina de Erauso,» París.

El Dr. Juan Pérez de Montalbán nació en Madrid en 1602 y falleció en 25 de Junio de 1638.

FUENTE.—*Catálogo bibliográfico y biográfico del Teatro antiguo español*, por D. Cayetano Alberto de la Barrera, págs. 268 y 565.

1141. La mortalidad de Bilbao y cálculos relativos á la duración de la vida en dicha villa, por Epalza y Arza (D. Gabino). Bilbao: imp. y lit. de Juan E. Delmas, 1858.

Cuaderno en 8.° de 39 págs., con el apéndice.

FUENTE. — *Memoria del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 28, 29 y 55.

1142. La Paz, periódico político de Madrid.

Se ha creado en el año de 1876, con el objeto de defender las instituciones forales.

Son redactores y colaboradores de él, hombres tan competentes como Araquistaín, Areitio, Balparda, Barcáiztegui (conde de Llobregat), Becerro Bengoa, Campión, Delmas, Fernández (Ramón), Garmendia, Goicoechea, Goizueta, Górriz, Gorostidi, Herrán (Fermín y Joaquín), Huici, Izaguirre, Jamar, La Hidalga, Lezama, Loredo, Manteli, Manterola (José), Mañé y Flaquer, Moraza, Oloriz, Ortiz de Pinedo (Fabián), Ozamiz, Peña y Goñi, Sagarmínaga, Santo Domingo, Santojo, Soraluce, Trueba, Vicuña y Villabaso.

Ha publicado artículos notabilísimos, cuya enumeración sería demasiado larga, dada la índole de esta obra: algunos aparecen en sus secciones correspondientes.

Entre otros, citaremos «El Zortcico. Al honorable Dr. Georges Whist-Pipaon (Alava),» publicado en el número del día 9 de Setiembre de 1876. En él su autor, Don Ricardo Becerro Bengoa, hace una pintura gráfica de este original baile bascongado.

En la Junta general celebrada por el Señorío de Vizcaya el día 29 de Setiembre de 1876, «el apoderado por Balmaseda, señor Balparda, encareció los servicios prestados á la causa de las instituciones vascongadas por el periódico que se publica en Madrid con el título de *La Paz*, y pidió que, siguiendo el ejemplo de la hermana provincia de Alava, la Junta general enviase el testimonio del agradecimiento de Vizcaya al expresado periódico, y así se acordó por unanimidad.

»Habiéndose hecho extensivo este acuerdo por la Junta á todos los periódicos vasco-navarros y de fuera de estas provincias que, como *La Paz*, han prestado apoyo á nuestras instituciones, se dirigió á Madrid el siguiente telegrama:

«Director del periódico *La Paz*.—La Junta general ha acordado un voto unánime de gracias al periódico *La Paz*, por sus servicios á la causa vascongada, haciéndole extensivo á los de las provincias vasco-navarras y de fuera de ellas que se hallan en análogo caso.—El Secretario de Gobierno, Juan de Jáuregui.»

En la Junta general del 2 de Octubre se agradeció un telegrama de la redacción del periódico *La Paz*, que decía:

«Madrid 30.—*La Paz* agradece profundamente el acuerdo de la Junta general, y hace fervientes votos por la felicidad del país, cuya causa defenderá siempre.»

FUENTE.—*Juntas generales del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya*, 1876, págs. 62 y 87.

1143. La Paz de Vergara, 1839. Drama en tres actos por D. Francisco Botella y Andrés, para representarse en Madrid el año de 1856. Madrid: imprenta de la viuda de Lalama, 1856.

4.º mayor.—12 págs.

Forma parte de la Biblioteca dramática.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo I, pág. 265, y tomo III, pág. 429.

1144. La Paz y los Fueros, por Don Juan Mañé y Flaquer. Barcelona: imprenta de Jaime Jepús Roviralta, 1876.

Segunda edición, 1876.

Tercera edición. Barcelona: imp. de Jaime Jepús Roviralta, 1876.

8.º—91 págs.

Cuarta edición, 1876.

Quinta edición. Barcelona: imp. de Jaime Jepús Roviralta, 1876.

8.º—96 págs.

Tiene en la cubierta las palabras del duque de la Victoria: «Yo os prometo que se os conservarán vuestros fueros; y si alguno intentase despojaros de ellos, mi espada será la primera que se desenvaine para defenderos.» En la portada copia la notable frase del Sr. Cánovas del Castillo: «Las libertades locales de los vascongados, como todas las que engendra y cría la historia, aprovechan á los que las disfrutan y á nadie dañan, como no sea que se tome por daño la justa envidia que en otros excitan.»

Es una colección de artículos publicados en el «Diario de Barcelona» por su dignísimo director el reputado y eminente periodista Sr. Mañé y Flaquer, que por su entusiasta y desinteresada defensa de las Provincias Bascongadas, es saludado y aclamado entusiasta y espontáneamente por todos los habitantes del país euskaro, y el Señorío de Vizcaya, reunido en Junta general en el mes de Octubre de 1876, le dió una muestra de agradecimiento confiriéndole el honroso título de Padre de Provincia.

De este libro se han tirado lo menos cinco ediciones numerosas.

Bibliotecas de Instrucción y Caridad y Allende Salazar.

1145. La prudencia en la mujer, comedia famosa de Tirso de Molina (Fr. Gabriel Téllez).

Parte tercera de las comedias del maestro Tirso de Molina. Recogidas por Don Francisco Lucas de Avila, sobrino del autor, año 1634. Impresa en Tortosa en la imprenta de Francisco Martorell: 4.º (Contiene otras once comedias.)

Está también incluída en el tomo XXIII de la Biblioteca Universal, colección de los mejores autores antiguos y modernos nacionales y extranjeros (Madrid: imp., est. y galv. de Aribau y Compañía, 1876): 16.º (Contiene además «Los tres maridos burlados,» novela): en el Teatro escogido de Fr. Gabriel Téllez, conocido con el nombre del maestro Tirso de Molina. (Madrid, 1839-1842: 12 tomos en 8.º mayor. Colección revisada por D. Juan Eugenio Hartzenbusch, autor del prólogo, notas y exámenes críticos. Los apuntes biográficos son de D. Agustín Durán.)

ACTO PRIMERO.

ESCENA PRIMERA.—Sala en el alcázar de Toledo.

El infante Don Enrique, el infante Don Juan y Don Diego de Haro.

DON ENRIQUE.

Será la viuda Reina esposa mía,
Y daráme Castilla su corona,
O España volverá á llorar el día
Que al conde Don Julián traidor pregona.
¿Con quién puede casar Doña María,
Si de valor y hazañas se aficiona,
Como conmigo, sin hacerme agravio?
Enrique soy: mi hermano Alfonso *el Sabio*.

DON JUAN.

La Reina y la corona pertenece
A Don Juan, de Don Sancho *el Bravo* hermano:
Mientras el niño rey Fernando crece,
Yo he de regir el cetro castellano.
Pruebe, si algún traidor se desvanece,
A quitarme la espada de la mano;
Que mientras gobernare su cuchilla,
Sólo Don Juan gobernará á Castilla.

DON DIEGO.

Está vivo Don Diego López de Haro,
Que vuestras pretensiones tendrá á raya,
Y dando al tierno Rey seguro amparo,
Casará con su madre; y cuando vaya
Algún traidor contra el derecho claro
Que defiendo, señor soy de Vizcaya:
Minas son las entrañas de sus cerros,
Que hierro dan con que castigue yerros.

DON ENRIQUE.

¿Qué es esto, Infante? ¿Vos osáis conmigo
Oponeros al reino? ¿Y vos, Don Diego,
Conmigo competís, y sois mi amigo?

DON JUAN.

Yo de mi parte la justicia alego.

DON DIEGO.

De mi lealtad á España haré testigo.

DON ENRIQUE.

A la Reina pretendo.

DON JUAN.

De su fuego
Soy mariposa.

DON DIEGO.

Yo del sol que miro
Yerba amorosa que á sus rayos giro.

DON ENRIQUE.

Tío, Don Juan, soy vuestro, y de Fernando
El Santo, que ganó á Sevilla, hijo.

DON JUAN.

Yo nieto suyo: Alfonso me está dando
Sangre y valor con que reinar colijo.

DON DIEGO.

Primo soy del Rey muerto; pero cuando
No alegue el árbol real con que prolijo,
El coronista mi ascendencia pinta,
Alegaré el acero de la cinta.

DON ENRIQUE.

Vos, caballero pobre, cuyo Estado
Cuatro silvestres son, toscos y rudos,
Montes de hierro, para el vil arado,
Hidalgos por Adán, como él desnudos,
A donde en vez de Baco sazonado,
Manzanos llenos de groseros ñudos
Dan mosto insulso, siendo silla rica,
En vez de trono, el árbol de Garnica.
¡Intentáis de la Reina ser consorte,
Sabiendo que pretende Don Enrique
Casar con ella, ennoblecer su corte,
Y que por Rey España le publique!

DON JUAN.

Cuando su intento loco no reporte,
Y edificios quiméricos fabrique,
Mientras el reino gozo y su hermosura,
Se podrá desposar con su locura.

DON DIEGO.

Infantes, de mi Estado la aspereza
Conserva limpia la primera gloria
Que la dió, en vez del Rey, naturaleza,
Sin que sus rayos pase la victoria.
Un nieto de Noé la dió nobleza,
Que su hidalguía no es de ejecutoria,
Ni mezcla con su sangre, lengua ó traje,
Mosáica infamia que la suya ultraje.
Cuatro bárbaros tengo por vasallos,
A quien Roma jamás conquistar pudo,
Que sin armas, sin muros, sin caballos,
Libres conservan su valor desnudo.
Montes de hierro habitan, que á estimallos

Valiente en obras, y en palabras mudo,
A sus miras guardárades decoro,
Pues por su hierro España goza su oro.
Si su aspereza tosca no cultiva
Aranzadas á Baco, hazas á Céres,
Es porque Venus huya, que lasciva
Hipoteca en sus frutos sus placeres.
La encina hercúlea, no la blanda oliva,
Teje coronas para sus mujeres,
Que aunque diversas en el sexo y nombres,
En guerra y paz se igualan á sus hombres.
El árbol de Garnica ha conservado
La antigüedad que ilustra á sus señores,
Sin que tiranos le hayan deshojado,
Ni haga sombra á confesos ni á traidores.
En su tronco, no en silla real sentado,
Nobles, puesto que pobres, electores
Tan sólo un señor juran, cuyas leyes
Libres conservan de tiranos reyes.
Suyo lo soy agora, y del Rey tío,
Leal en defendelle, y pretendiente
De su madre, á quien dar la mano fío,
Aunque la deslealtad su ofensa intente.
Infantes, si á la lengua iguala el brío
Intérprete es la espada del valiente;
Vizcaíno es el hierro que os encargo,
Corto en palabras, pero en obras largo.

FUENTE.—*Catálogo bibliográfico y biográfico del Teatro antiguo español*, por D. Cayetano Alberto de la Barrera, págs. 338 y 575.

Biblioteca de Allende Salazar.

1146. La Restauración y el Rey en el ejército del Norte, por Agustín Fernando de la Serna. Madrid: imp., est. y galv. de Aribau y Compañía, 1875.

Un tomo de 523 págs., y un plano del teatro de la guerra en la provincia de Navarra en Enero y Febrero de 1875.

Biblioteca de Allende Salazar.

1147. La sangre leal de los montañeses de Navarra, comedia del canónigo Tárraga.

Está incluída en «Doze Comedias famosas de quatro poetas naturales de la insigne y coronada ciudad de Valencia» (en Valencia, por Aurelio Mey, 1608), y en el tomo I de los «Dramáticos contemporáneos de Lope de Vega» (Madrid: imp. de Rivadeneyra, 1857: en 4.º)

El canónigo Tárraga nació en Valencia al mediar el siglo XVI, y murió en el primer tercio del XVII.

FUENTES.—*Catálogo bibliográfico y biográfico del Teatro antiguo español*, por D. Cayetano A. de la Barrera, págs. 381, 580 y 677.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo II, pág. 358.

1148. La sección de Fomento para Navarra, rechazada por la Diputación, por D. Rafael de Navascués, diputado á Cortes. Madrid, 1861.

Folleto en 4.º

A este folleto contestó el Sr. D. Santiago Ezquerra con otro titulado «La ley de 16 de Agosto de 1841, la Diputación provincial de Navarra y el Sr. Navascués.»

FUENTE.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo IV (1863), pág. XXXI.

1149. La Toquera vizcaína, comedia famosa del Dr. Juan Pérez de Montalbán.

(Tomo I de las comedias del Dr. Ivan Pérez de Montalbán: Valencia, V. Macó, 1652.)

Está incluída en la «Parte veinte y nueve de comedias de diferentes autores» (Valencia, por Silvestre Esparza, 1636: 4.º), y el Sr. Mesonero Romanos la ha insertado con otras seis en la «Biblioteca de Autores españoles,» de Rivadeneyra, tomo XLV.

Juan Pérez de Montalbán nació en Madrid, año de 1602, y falleció el 25 de Junio de 1638.

FUENTES.—*Catálogo bibliográfico y biográfico del Teatro antiguo español*, por D. Cayetano Alberto de la Barrera, págs. 267, 268, 586 y 685.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo II, pág. 359, y tomo III, págs. 453 y 454.

1150. La Vanidad abatida. Careaga (D. Esteban Severino de).

Comedia impresa en Bilbao en 1819, por Apráiz.

Soraluce la llama drama.

Fué una contestación á la comedia de D. José Pérez del Camino, «Valmaseda redimida y esclava del cucharón,» que representada en Castro hizo mucha gracia y dió que reir á costa de los valmasedanos.

Careaga, que era tan buen patricio como perspicaz ingenio, escribió á su vez «La Vanidad abatida,» burlándose de los de Castro y sacando á la escena el prurito de nobleza, el ridículo orgullo y otras flaquezas de que vulgarmente acusan á los montañeses, y dejó bien puesta la bandera de su pueblo natal.

FUENTES.—*Memorias para la historia de Valmaseda*, por D. Enrique de Vedia y Goossens, pág. 210.

Memoria del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 53 y 54.

Los Vascongados, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 153.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 28.

1151. La Venganza en el despeño y Tirano de Navarra (Alfonso de Navarra). Comedia de D. Juan de Matos Fragoso.

«Comedias escogidas de diferentes libros de los más célebres é insignes poetas:» Bruselas, 1704, pág. 34.

«Comedias de los mejores y más insignes ingenios de España:» Colonia, 1697.

FUENTE.—*Catálogo bibliográfico y biográfico del Teatro antiguo español*, por D. Cayetano Alberto de la Barrera, págs. 241 y 525.

1152. La victoria de Vitoria. Regocijo público que á la M. N. y M. L. ciudad de Vitoria dedica D. Manuel de Leonor, individuo de mérito de las Reales Academias latina y de la Historia de Madrid. Vitoria, 1814.

8.°

FUENTE.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, 1862, tomo III, pág. XXXVIII.

1153. La vida de la venerable hermana Soror Juana de la Cruz, por Fray Francisco Bell. Audomari, 1625.

«F. Franciscus Bell, Franciscanus, provinciæ Angliæ diffinitor, martyrii palma coronatus. Londini anno MDCXLIII in linguam suam transtulit ex Hispanica: *La vida de la venerable hermana Soror Juana de la Cruz*. Audomari, 1625.»

FUENTE.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo II, pág. 378.

1154. La vida de San Ignacio de Loyola, por Belmonte Bermúdez (Don Luis de).

Poema impreso en Méjico.

Lo citan los Sres. Zarco del Valle y Sancho Rayón, tomándolo de «Miscelánea:» Archivo catedral de Sevilla, manuscrito en 4.° (letra de Cuesta Saavedra?)

FUENTE.—*Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*, formado con los apuntamientos de D. Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados por D. M. R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayón, tomo II, págs. 60 y 66.

1155. La vida del Beato Padre Ignacio de Loyola, fundador de la Sagrada Religión de la Compañía de Jesús. Con un Romance, y un Villancico de lo mismo al cabo. Compuesto por un su devoto, y con licencia impresso en Sevilla en casa de Bartolomé Gómez, á la Esquina de la Cárcel Real, año 1610.

4.°—4 hojas.

FUENTE.—*Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*, formado con los apuntamientos de D. Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados por D. M. R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayón, tomo I, col. 880.

1156. La Vizcaína, comedia de Fray Lope Félix de Vega Carpio.

La cita D. C. A. de la Barrera como inédita y quizás perdida, y como anterior á 1618.

FUENTE.—*Catálogo bibliográfico y biográfico del*

Teatro antiguo español, por D. Cayetano Alberto de la Barrera, págs. 432 y 591.

1157. Lámina que representa á San Ignacio, San Francisco Xavier y la Reyna Doña Mariana de Austria, por Juan Bautista Roldán, de la Compañía de Jesús.

Biblioteca Nacional, G. 90.

1158. Language and study of language. Whitney.

No tenemos más noticia de esta obra, citada por Vinson, sino que en ella, acerca de la lengua bascongada, pueden verse las págs. 191 y 353.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 151.

1159. Langue basque et langues finnoises, par le prince L.-L. Bonaparte. Londres, 1862.

4.°—46 págs.—3 tablas.—11 págs.—Tirada de 250 ejemplares.

Extracto del «Atheneum,» 1.° de Noviembre de 1862, seguido de una rectificación del Príncipe de 15 del mismo.

En esta Memoria se ocupa el príncipe Bonaparte de las analogías entre el bascuence y las lenguas finesas; las buscaba principalmente en la formación del plural, en la declinación definida «mordoina,» en la conjugación objetiva «mordoina,» «vogoula» y «magyar,» y en la armonía de vocales. Comprende: 1.° Formación del nominativo plural. 2.° Declinación definida. 3.° Conjugación objetiva pronominal. 4.° Armonía de las vocales.

Esta importantísima obra nos enseña multitud de cosas dignas de llamar la atención, entre ellas el principio según el cual los finales de las palabras se modifican armónicamente tomando el artículo en ciertos idiomas.

FUENTES.—*Revue de linguistique et de philologie comparée: Coup-d'œil sur l'étude de la langue basque*, par M. Julien Vinson.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodriguez-Ferrer, pág. 128.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, págs. 13, 138 y 139.

1160. Las Casas Solariegas y de Apellido que hay en la Muy Noble y Muy Leal Provincia de Guipúzcoa.

Es un cuaderno en folio, manuscrito, de 14 hojas (27 págs. útiles), conservado en la Biblioteca Nacional, Z. 133 (y antes Y. 26 é Y. 29.)

Dentro de un tomo forrado en pergamino, y con indicación de haber pertenecido á la librería de D. Juan Alfonso Guerra, se encuentra este tratado, y después el de los «Anales de Vizcaya,» por D. Francisco Mendieta (la cuarta parte), del que nos ocupamos en su debido sitio.

Es una enumeración de las casas solariegas que había en Guipúzcoa. Empieza por Fuenterrabía, Irún-Uranzu, Oyarzun, etc., terminando con Salinas, advocación de San Miguel.

Las señaladas con una *A* son Casas Armeras.

Al final se advierte que el orden en que están colocadas estas casas, no debe atribuirse á antelación ó preeminencia.

1161. Las Glorias nacionales. Grande historia universal de todos los reinos, provincias, islas y colonias de la monarquía española desde los primitivos tiempos hasta el año de 1856. Comprende íntegras las obras siguientes: la Crónica general de España, por el célebre Florián de Ocampo, y su continuación por Ambrosio de Morales; las de Sandoval y las de Ayala; la de los distintos reinos y provincias; la Crónica del reino de Navarra; los famosos Anales de la Corona de Aragón, por el inmortal Jerónimo Zurita; la Historia del mismo autor; las his-

torias de Indias, y la Crónica de las dinastías austriaca y borbónica, etc. Ilustrado todo con el Templo de las Glorias españolas, diccionario historial de España, con más de cien mil nombres y hechos preclaros. Obra adornada con profusión de láminas al acero, viñetas, planos, etc., etc. Imp. y lib. de D. Luis Tasso, Barcelona, 1860.

6 tomos en folio menor.

1162. Las ordenanzas de zapateros. Impresas en Estella por Adrián de Anvers, año 1572.

FUENTE.—*Ensayo histórico-crítico sobre la legislación de Navarra*, por D. José María Zuaznavar, parte III, lib. III, págs. 266 y 320.

1163. Las Ordenanzas leyes de visita, y aranzeles del reyno de Navarra, impressas por mandado del Rey D. Philippe. Estella, en la oficina de Adrián de Anvers, 1557.

2 volúmenes en folio.

Tiene una preciosa dedicatoria.

En Real cédula de 23 de Mayo de 1557, se mandó imprimir, guardar y cumplir como los originales de que se había formado, sin dificultad ni contradicción.

Esta obra, de los Sres. Balanza y Pasquier, fué poco después conocida con el nombre de «Ordenanzas viejas.»

Esta obra consta de dos libros. El I contiene las ordenanzas del rey D. Carlos, las de la visita de Valdés, las del obispo de Tuy, las del licenciado Antonio Fonseca, las del Dr. Anaya, las de cámara de Comtos de las visitas de Fonseca y Anaya, las de la del Dr. Castillo, las de los merinos, arancel de los oficiales y ministros de justicia, el de los abogados, el de los procuradores, el de los relatores, el de los secretarios y escribanos de corte, el de los comisarios, el de los derechos del sello, el de las personas que no pagan sello, el del registro, el de justicia, el de los porteros, provisión sobre los porteros, arancel de la cárcel, el de los pueblos, el de los médicos, el de los boticarios, el de los mesoneros, el de los zapateros, y un cuaderno de 30 provisiones Reales, expedidas desde el tiempo mismo de la conquista sobre diferentes puntos.

El libro II contiene las pragmáticas, leyes y reparos de agravios de los tres estados del reino de Navarra, las ordenanzas Reales hechas á pedimento de los tres estados en el año de 1547 dadas á las ciudades y buenas villas del reino, la forma de poder que tuvo el duque de Alburquerque para ser Virrey, la del que tuvo Felipe II de Castilla para celebrar Cortes en Navarra, la del juramento que hizo el mencionado Felipe II de Castilla en 1551 siendo todavía Príncipe, el coronamiento de D. Joan de Labrit y la reina Doña Catalina y su juramento al reino y, finalmente, la forma del arrendamiento de las tablas Reales y las condiciones del año de 1555, 1556 y 1557.

FUENTES.—*Ensayo histórico-crítico sobre la legislación de Navarra*, por D. José María Zuaznavar, parte III, lib. I, págs. 195 y 211, y lib. III, páginas 262 á 266.

Bibliographie universelle (Encyclopédie-Roret), tomo II, pág. 273.

1164. Las Pragmáticas, Provisiones, autos y declaraciones proveídas por los Señores Visorrey, Regente y los del Consejo Real de Navarra de los años de 1570, 1571 y 1572. Impresas en Pamplona, por Thomás Porralis de Saboya.

FUENTE.—*Ensayo histórico-crítico sobre la legislación de Navarra*, por D. José María de Zuaznavar, parte III, lib. III, pág 266.

1165. Las Premáticas ordenanzas; ley y facultad dada por sus majestades por privilegio especial á la Universidad de la contratación de los Fiel y Cónsules de la muy noble villa de Bilbao. Alcalá de Henares, Juan Broca, 1552.

Por orden del consulado de Bilbao.

FUENTE.—*Memoria del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 97.

1166. Laus S. Ignatii de Loyola. Joannes Baptista Cardona Episcopus Dertosanus.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, B. 123, pág. 59.

1167. Le camp et la cour de Don Carlos. Mitchell (G.) Bayona, 1839.

8.°

Traducido en español. Madrid, 1840: 8.°

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 248.

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

1168. Le grand Dictionnaire historique par Louis Moreri: nouvelle édition, dans laquelle on à refondu les supplémens de l'abbé Goujet; revue et augmentée par Drouet. París, 1759.

10 tomos en folio.

Esta edición es la vigésima y la última de una obra que, á pesar de los numerosos errores que en ella se han deslizado, no deja de tener su utilidad, especialmente bajo el punto de vista genealógico. La primera, que fué la única que se publicó en vida del autor, vió la luz pública en Lyon, 1674: un tomo en folio. Este Diccionario, después de haber sido reimpreso sucesivamente con las adiciones del mismo Moreri y con las de Parayre, del abad de San Ussande, Le Clerc, de Vaultier et de Dupin, formaba ya una obra en 6 volúmenes en folio, cuando fué reproducido en 1725 por La Barre y el abad Le Clerc, y en 1732 por el laborioso Goujet, que añadió en 1735 y en 1748 dos suplementos de dos volúmenes cada uno; así es que llegó hasta 10 volúmenes, que valen de 30 á 40 francos.

En la penúltima edición (Amsterdam, 1740: 8 tomos en folio), debida á los cuidados de un Sr. Platel, no solamente el primer suplemento de Goujet está refundido, sino que se han añadido diferentes artículos nuevos que el último editor no ha adoptado por completo.

Existe una traducción española del gran Diccionario de Moreri (París, 1753: 10 tomos en folio), y toda la edición fué enviada á España.

FUENTE.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo III, col. 1.901.

1169. Le mécanisme de la construction du verbe basque en dialectes du Labourd et des pays limitrophes, presenté en tableaux. Extrait du guide ou manuel de la conversation français-basque: nouvelle édition. Bayonne, veuve Lamaignère. Biarritz, André, 1867.

8.° menor.—167 págs., á dos columnas. —No tiene cuadros (tableaux).

Tirada de 100 ejemplares, no puestos á la venta.

El autor de esta obra es M. l'abbé Dartaget, que lo es igualmente de la que señalamos con el epígrafe «Guide ou Manuel de la conversation et du style épistolaire français-basque, utile aux étrangers et aux Basques eux-mêmes.»

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 140.

1170. Le Pays Basque: sa population, sa langue, ses mœurs, sa littérature et sa musique, par Michel (M. Francisque). Burdeos y París, F. Didot, 1857.

Este trabajo, en 8.°, es sumamente importante; pero sólo daremos aquí unos ligeros apuntes. Dice que hay pocas lenguas, si alguna existe, cuyo vocabulario conserve tanto el sello de la tradición bíblica como la bascongada. Dedica las páginas 7 á 29 á hablar largamente del euskaro y sus bellezas; desde la 29 á la 43 se ocupa de los proverbios bascongados. Estampa las representaciones dramáticas en el mismo idioma, algunas de las cuales están basadas sobre temas históricos; ocúpase también de diversos asuntos del país

bascongado hasta la pág. 209. Es interesante la bella colección de poesías á que dedica 225 págs., no obstante lo poco que se ha escrito. Después de hablar de la música y de los autores de obras Echepare, Oihenart y Ascular, se ocupa de la Bibliografía bascongada, cuyo índice ó sumario solamente ocupa las págs. 476 á 533. Cita á Larramendi, Añivarro, Cardaveraz y otros muchos, haciendo el juicio de su respectivo bascuence.

Entre la colección de poesías bascongadas publicadas por M. Michel, aparecen la de los Cántabros, la de Altavizcar, Beotivar, Andía, Muñagorri, Guernicaco-arbola y otras de esta parte de España.

Según M. Vinson («Essai de la langue basque,» par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. XXIII), lo mejor que se ha escrito sobre las obras en lengua euskara es la lista que da M. A. d'Abbadie («Etudes sur la langue euskarienne,» prolegómenos) y las de M. Francisque Michel (introducción de «Proverbes d'Oihenart» y «Le Pays Basque,» págs. 440 á 531), que, sin embargo, contienen gran número de errores y sensibles omisiones.

FUENTES.—Introducción á *Los Vascongados*, por D. Antonio Cánovas del Castillo, pág XIX.

Los Vascongados, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer, págs. 103, 119, 120, 129 y 131.

Memoria del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 74 y 75.

Historia general de Guipúzcoa, por D. Nicolás de Soraluce, tomo I, págs. 32 y 33.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 37.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860, tomo I, col. 591; tomo II, col. 556; tomo III, columna 1.706, y tomo VI, col. 1.375.

1171. Le Romancero du pays basque. Michel (M. Francisque).

Es un libro pequeño de 137 págs., impreso en París en 1856.

El Sr. Rodríguez-Ferrer tiene por autor de este libro anónimo á M. Michel, deduciéndolo de algunas líneas de su prólogo. Para nosotros es indudable, y el Catálogo Maisonneuve también pone este libro bajo el nombre de tan distinguido escritor.

En este libro se encuentra una especie de balada en dialecto navarro, titulada «Abarca,» y otras composiciones, que, al ser traducidas de originales ciertos, aunque fueran modernos, probarían, como se dice en su prólogo, que este pueblo era el más poético del mundo.

FUENTE.—*Los Vascongados*, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 135.

1172. Le siege de Bilbao, par D. J. de Campos. París, 1876.

Un tomo.

1173. Le verbe auxiliaire basque, par W. J. van Eys. París, Maisonneuve, 1874.

8.º—16 págs.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par M. Julien Vinson, pág. 142.

1174. Le verbe basque en tableaux accompagné de notes grammaticales, selon les huit dialectes de l'euskara: le guipuscoan, le biscaien, le haut-navarrais septentrional, le haut-navarrais méridional, le labourdin, le bas-navarrais occidental, le bas-navarrais oriental et le souletin; avec les differences de leurs sous-dialectes et de leurs variétés. Recueilli sur les lieux mêmes de la bouche des gens de la campagne, dans cinq excursions linguistiques faites dans les septs provinces basques d'Espagne et de France pendant les années 1856, 1857, 1866, 1867, 1869. Par le prince Louis-Lucien Bonaparte, docteur de l'Université d'Oxford, membre honoraire de l'Académie impériale des sciences de Saint-Pétersbourg, de la Société royale des antiquaires du nord, des sociétés des antiquaires

d'Écosse et de Londres, etc.—*In principio erat Verbum*. Londres, 1869.

4.º—IV págs., 11 tablas ó cuadros, XXXII-160 págs., una tabla ó cuadro.

Tirada de 250 ejemplares.

Sólo ha aparecido hasta ahora la primera parte y la primera mitad de la segunda.

Aunque en la portada lleva por última fecha la de 1869, según el Sr. Rodríguez-Ferrer, por causas que él ignora, no se dió á la luz pública hasta el año de 1872.

FUENTES.—*Revue de linguistique et de philologie comparée: L'étude de la langue basque*, par M. Julien Vinson, págs. 191 y siguientes.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel-Rodríguez-Ferrer, págs. 77, 78 y 79.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par M. Julien Vinson, pág. 141.

1175. Le verbe basque, par l'abbé Inchauspe; ouvrage publié par le prince L.-L. Bonaparte. París, Benjamin Duprat, 1858.

4.º—XII-511 págs.

Bayona, veuve Lamaignère, 1858.

4.º—65 ½ hojas.

Tirada de 500 ejemplares, costeada por el príncipe Luis Luciano Bonaparte.

M. Vinson dice que esta obra es un volumen enorme, que se desearía ver reducido á un libro más portátil.

Nos presenta el conjunto de la conjugación bascongada en el dialecto soletino.

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo III, col. 434, y tomo VI, col. 674

Revue de linguistique et de philologie comparée: Coup-d'œil sur l'étude de la langue basque, par M. Julien Vinson, tomo I.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, págs. 49, 70 á 74 y 136.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par M. Julien Vinson, pág. 138.

1176. Leben des heiligen Ignatius von Loyola, stifters der Gesellschaft Jesu Cristoph Genelli. Innsbr., 1848.

8.º

(Vida de San Ignacio de Loyala, fundador de la Compañía de Jesús.)

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 800.

1177. Leben des heiligen Ignaz von Loyola. Schweidnitz, 1840.

8.º, con retrato.

(Vida de San Ignacio de Loyola.)

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 800.

1178. Leben und Thaten des heiligen Ignatius von Loyola. Peter Wolfter. Germanien, 1788.

8.º

(Vida y hechos de San Ignacio de Loyola.)

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 800.

1179. Leben und Thaten des heiligen Ignatius von Loyola. Nicolaus Jeremías Nepomuk Elleborizon. Speyer, 1834.

8.º

(Vida y hechos de San Ignacio de Loyola.)

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 800.

1180. Leben und Thaten Ignatii Loyolæ. Philipp Friedrich Hanc. Rostock, 1721 y 1725.

8.º

(Vida y hechos de San Ignacio de Loyola.)

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 799.

1181. Lebensgeschichte des heiligen Ignaz von Loyola. Johann Baptist Geiss. Chemnitz, 1804.

8.º

(Biografía de San Ignacio de Loyola.)

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 800.

1182. Ledia. Drama lírico en tres actos, letra de D. José de Cárdenas, música del maestro Zubiaurre. Madrid: imprenta de la Sociedad de tipógrafos, 1877.

48 págs.

La acción pasa en un pueblo de la provincia de Vizcaya, en el siglo XIV.

Biblioteca de Allende Salazar.

1183. Lequeitio en 1857, por Don Antonio Cavanilles. Madrid: imprenta de J. Martín Alegría, 1858.

8.º—II, 162 y 51 págs.

El Sr. Muñoz y Romero dice acerca de esta obra lo que sigue:

«En este libro no se trata sólo del Lequeitio de hoy, sino del antiguo. El autor ha prestado un servicio importante reuniendo todas las noticias que ha encontrado relativas á su historia, y publicando además algunos documentos. Sentimos que haya omitido la inserción de un notable cuaderno, que contiene las constituciones del cabildo de Santa María de Lequeitio, hechas, según parece, á fines del siglo XV, y después que la mencionada parroquia «se trasladó de la (iglesia) vieja á la nueva, á veynte días de iulio de mill e quatrocientos e ochenta y siete annos; seyendo arcipreste en la dicha iglesia e arciprestadgo della Sancho Sánchez de Ugarte...» El autor, con su indisputable talento y con sus conocimientos históricos, hubiera deducido de tan curioso documento muchos de los usos y costumbres de la villa en el siglo XV.»

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 326.

Bibliotecas de Allende Salazar, del Instituto vizcaíno, etc.

1184. Les affinités de la langue basque avec les idiomes du Nouveau-Monde, par Charencey (M. H. de).

Las conclusiones de este trabajo son: 1.ª Que el basco y las lenguas americanas (grupo álgico) son parientes y forman la rama vasco-americana. 2.ª Que el tipo primitivo vasco-americano se ha perdido, lo que el autor explica por mezclas de diversas razas, cruzamientos, etc.

M. Vinson cree que no prueba suficientemente sus asertos, que son, por tanto, prematuros por lo menos.

FUENTE.—*Coup-d'œil sur l'étude de la langue basque*, par M. Julien Vinson.

1185. Les annales de Foix, joinctz à ycelles les cas et faictz dignes de perpetuelle recordation, aduenuz tant aulx pays de Bearn, Commynge, Bigorre, Armygnac, Navarre, que les lieux circumuoisyns, depuis le premier comte de Foix Bernard, jusques à Henry, à present comte de Foix et roy de Nauarre, composees et mises en champ de publication (ce qui par cy deuant na este faict), par maistre Guillaume de La Perrière. *On les vend à Tholose, chez Nicolas Vieillard.*

Al final dice:

«Cy est la fin des annales de Foix, nouuellement compozees et imprimees le xxiij iour de iuillet, lan mil cinq cenz et xxxix.»

4.º—82 hojas y grabados sobre madera.

El nuevo editor de «La Croix du Maine» ha probado en una nota (I, 339), contra la opinión del P. Lelong y la de B. de La Monnoye, que estos anales de Foix no son una traducción de la obra en latín de Bertrand Hélie de Pamiers sobre el mismo asunto.

FUENTE.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo III, cols. 830 y 831.

1186. Les Pyrénées, ou voyages pédestres dans toutes les régions de ces montagnes, depuis l'Océan jusqu'à la Méditerranée, par M. Chausergue. Agen et París, 1840.

2 volúmenes en 8.º

FUENTE.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo VI, col. 1.067.

1187. Les très anciens airs de Biscaïe, sur lesquels s'accompagnent les danses d'une vivacité innocente, en usage depuis un temps immémorial, avec les paroles qui s'y rapportent.

V. Bailes y diversiones inocentes de los bascongados antiguos y modernos, por Don Juan Ignacio de Iztueta.

1188. Les Vasques, un peuple qui s'en va.

V. Revue des deux Mondes.

1189. Lettre à M. Xavier Raymond sur les analogies qui existent entre la langue basque et le sanscrit, par J. A. Chaho. París, Arthus Bertrand, 1836.

8.º—39 págs.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par M. Julien Vinson, pág. 136.

1190. Levas y quintas. Servicio militar de Navarra desde 1847. Pamplona, 1872.

Folleto.

Biblioteca de la Academia de Jurisprudencia.

1191. Leven van den H. Ignatius de Loyola patriarch ende fondateur van de societeyt Jesu. Franciscus de Smidt. Antw., 1654.

8.º

Es traducción del castellano.

(Vida de San Ignacio de Loyola, patriarca y fundador de la Compañía de Jesús.)

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 799.

1192. Leyendas vascongadas, por D. José María de Goizueta. Madrid: imprenta de F. García Padrós, 1851.

8.º—179 págs.

Contiene: Dedicatoria al Sr. D. Nazario Carriquiri. —Introducción. — Aquelarre.— Lamia.—Basa jauna.—La bocina de Roldán.—Maitagarri.

Tercera edición. Madrid (no indica la imprenta), 1856.

4.º—230 págs. con 8 láminas (litografía de J. J. Martínez).

Contiene las siguientes *leyendas:* Aquelarre.—Lamia.—Basa jauna.—La bocina de Roldán.—Maitagarri.—Argein Duna-Eiztari-belza.—*Baladas*: La profecía de Lara. —La correría. — La Virgen de Cinco Villas.

FUENTES.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo VI (1865), pág. XX.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III, pág. 510.

Biblioteca de Allende Salazar.

1193. Leyes con que se govierna la muy noble y muy leal provincia de Alava.

Folio. — Frontis. — 38 fojas, sin lugar, año ni imprenta.

El frontis está bellamente trazado y burilado con valentía y limpieza, figuras, adornos y letras, con este membrete al pie: «Petrus a Villafranca sculptor Regius sculpsit. Matriti, 1671.»

FUENTE.—*Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*, formado con los apuntamientos de D. Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados por D. M. R. Zarco del Valle y Don J. Sancho Rayón, tomo I, col, 361.

1194. Libéral bayonnais.

Acerca de la lengua bascongada, puede verse el artículo «Réponse aux critiques de M. J. Duvoisin,» par M. J. van Eys (número del 18 de Agosto de 1868).

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 147.

1195. Libertad de Vizcaya mientras romanos y mahometanos dominaron el resto de la Península, por Trueba y la Quintana (D. Antonio de).

Es un folletín de periódico de 32 páginas, sumamente importante, porque resuelve dos de los problemas más importantes de la historia patria con la amenidad y sencillez que caracteriza al distinguido escritor vizcaíno: hay que admirar, además, la claridad y la abundancia de datos y noticias con que trata las cuestiones que indica el título de la obra.

Se detiene principalmente en lo que se refiere á las Encartaciones.

Este trabajo no está coleccionado.

1196. Libranzas de 1.200.000 maravedís que la provincia de Guipúzcoa prestó en 1493.

Archivo general de Simancas (Mercedes, P., V. y C., legajo 20).

1197. Libro de Armería de Navarra, donde están los blasones de sus ricos-hombres.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Y. 19.

1198. Libro de linajes ilustres de España, con las sucesiones de los reyes de Castilla, León y Navarra, año 1576, por Francisco Rojo.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, K. 17.

1199. Libro de las buenas andanzas é fortunas, por Salazar (Lope García de).

La obra de Lope García de Salazar, verdaderamente importante y hasta singular por las circunstancias en que fué escrita, es la que lleva el título de «Libro de las buenas andanzas é fortunas.» La compuso en ocasión de estar cercado en la torre de San Martín por su ingrato y descastado hijo.

El mismo Salazar nos da estas noticias en el prólogo de su libro:

«Estando en la mi casa de San Martín, preso de los que yo engendré é crié é acrecenté, é temeroso de mal bebedizo, é desafuciado de las esperanzas de los que son cautivos en tierra de moros que esperan salir por redención de sus bienes ó por limosna de buenas gentes, é yo temiéndome de la desordenada codicia que es por levar mis bienes como yo los veía levar que no me soltarían; esperando la misericordia de Dios é por quitar pensamiento é imaginación, compuse este libro, é escrebilo de mi mano é comencelo en el mes de Julio del año del Señor de 1471 años, é porque en él se fallarán muchas bienandanzas é acontecimientos de Estados que los príncipes é gentes venidas de las cuatro generaciones que son gentiles é judíos é cristianos é moros, obieron é con ellos visquieron en honra é á su placer; otrosí obo muchos dellos que con fortunas decayeron é fenecieron sus vidas miserablemente en mucho dolor é trabajo é angustia; otrosí porque yo lo fice é escrebí acompañándome la dicha fortuna, su nombre derecho debe ser *Libro de las buenas andanzas é fortunas* que fizo Lope García de Salazar en XXV libros con sus capítulos é sus tablas é cada uno sobre sí de letra colorada.»

Los 12 primeros libros de esta obra tratan de historia antigua; del XIII al XX de historia de España en general; en el XX empieza ya á contraerse á Vizcaya; el XXI se refiere á linajes nobles de toda la costa Cantábrica, y está lleno de datos curiosos; y en los cuatro restantes, que son los verdaderamente interesantes, describe con la mayor minuciosidad todas las guerras de bandería ocurridas en su país.

Se conocen de esta obra bastantes copias de la época, pero incompletas en su mayor parte. En tal estado se encuentra, según el Sr. Leguina, el ejemplar del Escorial, el que poseía en Bilbao el dueño de la casa de San Martín, y el que se conserva en la librería del marqués de Casa-Mena. En Santander existía otro ejemplar.

El Sr. La Fuente dice que había consultado una magnífica copia completa de este códice que poseía ya D. Juan Ernesto Delmas, cuando Trueba escribió sus «Capítulos de un libro,» en que dijo que no conocía copia de toda la obra, á no ser el magnífico códice que posee la Real Academia de la Historia, y aun á éste le faltan ya algunas hojas y tiene casi ilegible la parte de los linajes, sin duda por la frecuencia con que la han leído y manejado los reyes de armas. Este códice lo copió del original en 1492 Cristóbal de Mieres, por encargo del Sr. Ochoa de Salazar, preboste de Portugalete y nieto del autor. Es lástima que se haya perdido el original autógrafo; pero debe considerarse tal el códice de Mieres, y con él se deben comprobar las copias que ofrezcan dudas. Estas copias son generalmente defectuosísimas, hasta las hechas con mayores pretensiones de exactitud. «En mi poder, dice Trueba, tengo una de las mejores que corren, y apenas tenía un apellido de linaje ó nombre de lugar poco conocido que no estuviere estropeado. Y digo tenía, porque ya no los tiene: por el cuidado con que he leído y estudiado el *Libro de las buenas andanzas é fortunas*, por las comprobaciones que he hecho entre el códice de Mieres y otras copias y por el conocimiento práctico que tengo de casi todos los sitios que nombra el autor y de los apellidos que cita, he podido, quizá mejor que ningún otro, enmendar los errores de los copistas.»

La voluntad de Lope García de Salazar era que el «Libro de las buenas andanzas é fortunas» se conservase en la iglesia de San Martín de Somorrostro.

Con razón dice el Sr. La Fuente que, coetáneo este libro del nacimiento de la imprenta y poco anterior á la aurora de la tipografía en España, no ha logrado hasta el presente los honores y beneficios de aquella institución. ¡Mengua grande es la de la literatura española, y principalmente de la Euskara, que este libro no haya visto todavía la luz pública!

La Academia de la Historia ha publicado algunos capítulos, referentes á las behetrías de Castilla, de esta obra, fuente inagotable y deliciosa, como dice el Sr. Trueba, para los que tenemos sed de saber lo que pasó en los antiguos tiempos en esta cadena de montañas y valles que se extiende cabe el Océano desde Asturias al Pirineo.

FUENTES.—*Capítulos de un libro: Los Salazares*, por D. Antonio de Trueba, págs. 131, 132, 133, 134, 135 y 140.

Memoria del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 10, 11, 58 y 59.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, págs. 147 y 148.

Recuerdos de Cantabria, por D. E. de Leguina, págs. 9, 10 y 11.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 25.

Sucinta exposición de la historia, etc., *de las Provincias Vascongadas*, por D. José María Angulo y Hormaza, Apéndice.

1200. Libro del maravilloso santuario de la Basílica de Nuestra Señora de la Concepción María Santíssima de Izazcun, con la razón de todo lo tocante al mismo santuario, dispuesta por su capellán, D. Antonio de Aldabalde.

Manuscrito, que se conserva en el mismo santuario, sito en la jurisdicción de Tolosa. El autor escribió esta obra en 1691, y la adicionó en 1712.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 266.

1201. Libro en que se hace relación de la fundación del convento de carmelitas descalzas de San Joseph, que en la villa de Zumaya hizo la Madre Doña Francisca de Lavayen, con licencia primero de D. Antonio Venegas, á 19 de Octubre de 1609, y después del Consejo Real, en 1613.

Sin año ni lugar de impresión; pero, según el Sr. Muñoz y Romero, parece haberlo sido en Pamplona poco después de 1660.

Consta de 110 págs.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 305.

1202. Libro subtilísimo intitulado Honra de escrivanos, compuesto y experimentado por Madariaga Vizcaíno (Pedro de). Valencia, Juan Mey, 1565.

En el último capítulo, «De los inventores de las letras y ortografía en lengua vizcaína, y cuán elegante y antiguo es este lenguaje,» se dice lo siguiente:

«Yo no puedo dejar de tomar un poco de cólera con mis vizcaínos, porque no se sirven della (la lengua bascongada) en cartas y negocios, y dan ocasión á muchos de pensar que no se puede escrivir habiendo libros impresos en esta lengua.» El Sr. Rodríguez-Ferrer dice que debe á D. Francisco de Zabálburu este dato importante para la historia de la imprenta en las Provincias Bascongadas.

FUENTES.—*Los Vascongados*, por el Ilmo. Señor D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 118.

Memoria del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 71.

1203. Life of Ignatius Loyola. Londres, 1616.

12.°
En inglés.
(Vida de Ignacio de Loyola.)

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 798.

1204. Life of S. Ignatius. Michael Walpole. Saint Omer, 1617 y 1620.

12.°
(Vida de San Ignacio.)

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 798.

1205. Linajes, bienandanzas, é fortunas, especialmente de Vizcaya.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, G. 4.

1206. Linajes de Aragón, Cataluña y Vizcaya, por D. Miguel de Salazar y D. Juan Baños de Velasco, cronista mayor de S. M.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Z. 114 y 115.

1207. Linajes de España y descendencia de los reyes de Navarra, por el licenciado D. Alonso de Coronado.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Y. 103.

1208. Linajes de los reyes de Navarra, Aragón, Francia, del Cid Campeador y de Nuño Rasura.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, F. 38, pág. 386.

1209. Linajes de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, por Juan Francisco de Hita, rey de armas.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Z. 32, núm. 8.

1210. Lista de las plantas más raras encontradas en la herborización hecha en Navarra en los meses de Mayo, Junio y Julio de 1786, por Née (Luis).

Es un manuscrito conservado en poder de la familia Bouteleu, en Sevilla.

3 fols. en 4.°

Dice el Sr. Colmeiro que está indicado el «Lichen islandicus, Alto Biscar.»

Hay además un folleto en 4.° con una lista de las plantas más raras de Navarra, y otros dos, también en 4.°, que contienen separadamente una lista de las plantas que van en Herbario de Pamplona para Madrid.

FUENTE.—*La Botánica y los botánicos de la Península hispano-lusitana*, por D. Miguel Colmeiro, pág. 77.

1211. Lo que es el Fuero y lo que

se deriva del Fuero. Estudio político sobre el Fuero de Guipúzcoa, por D. Joaquín Jamar. San Sebastián: establecimiento tipográfico del «Aurrerá,» 1868.

92 págs.

Sumario: Lo que es el Fuero.—Relaciones de la provincia con el Estado.—Administración interior.—Origen de los poderes.—Responsabilidad de los poderes.—Separación de poderes.—Incompatibilidades.—Garantías individuales.—Reflexiones.—Lo que se deriva del Fuero.—La política vascongada.—Apéndice: A los hombres de influencia en el país vascongado.

Este librito es, á mi modo de ver, de lo más acertado que se ha escrito acerca de los Fueros bascongados.

Biblioteca de Allende Salazar.

1212. Lo que fueron los reyes de Castilla para con los Fueros, por Dorronsoro (D. Miguel de). Azpeitia, P. Martínez, 1870.

Un folleto.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 24.

1213. Lo que se hizo por los inquisidores de Calahorra para averiguar el mal trato y vivienda de las brujas.

Es un manuscrito que se ocupa de la ruidosa cuestión de las brujas de Zagarramurdi.

Biblioteca Nacional, V. 99, pág. 259.

1214. Loa á la llegada del Ilmo. Señor D. Pedro Aguado de los C.s M.s, obispo de Pamplona.

Loa en un acto, en verso castellano.

4.º—13 hojas.

Manuscrito, M. 10, Biblioteca Nacional («Parnaso Español,» tomo X, fols. 1 á 13). Copia del siglo XVIII.

En el epígrafe dice C.s M.s: quiere decir Clérigos Menores.

1215. Lobrede auf den heiligen Ignatz. Johann Adam Nieberlein. Eschstädt, 1721.

4.º

(Panegírico de San Ignacio.)

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 799.

1216. Los aborígenes ibéricos, ó los Bereberes en la Península, por Francisco M. Tubino. Madrid, 1876.

En esta obra, el Sr. Tubino, combatiendo la doctrina *ibérica*, tiende á emparentar, antropológicamente hablando, los Bascos con los Kabylas, Bereberes y Tonarigs del Africa.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. XX.

1217. Los bandos de Vizcaya (ó los Oñez y Gamboas), comedia de D. Pedro Rosete Niño.

(De los mejores, el mejor libro nuevo de comedias varias nunca impresas, compuestas por los mejores Ingenios de España. Parte treze. Madrid, 1650, por Mateo Fernández, Impressor del Rey N. S.)

FUENTE.—*Catálogo bibliográfico y biográfico del Teatro antiguo español*, por D. Cayetano Alberto de la Barrera, págs. 345, 530 y 692.

1218. Los cinco libros primeros de la Crónica general de España que recopila el maestro Florián de Ocampo, Cronista del Rey nuestro Señor, por mandado de Su Majestad en Çamora. Medina del Campo, 1553.

Folio.

1219. Los compendios históricos de la ciudad y villas de la M. N. y M. L. provincia de Alava, recopilados de los documentos de sus Archivos y otros del Reyno.—Cópianse literales y en extrac-

to todos aquéllos inéditos que más las ilustran y engrandecen, por D. Joseph Joaquín de Landazuri y Romarate, hijo de la misma provincia. Pamplona, por Miguel de Cosculluela, 1798.

4.º—Portada.—Advertencia: págs. III á VI.—Texto: 350 págs.—Adición: 4 págs.

Dice el Sr. Muñoz y Romero que en esta obra se dan curiosas noticias de las villas de Alava, de sus fueros y privilegios, y que el autor hizo con esta publicación un servicio á la provincia.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 6.

1220. Los cuarenta libros del Compendio historial de las Chrónicas y universal historia de todos los reynos de España. Garibay y Zamalloa (Esteban de). Amberes, Christ. Plantin, 1571.

4 tomos en 2 volúmenes en folio.

Edición original, impresa á la vista del autor.

M. F.-L. Hoffmann hace una descripción muy extensa de esta obra. («Bibliophile belge,» VI, 265-268.)

La edición de Barcelona de 1628 es menos estimada. (Sebastián Cormellas.)

4 tomos en 2 volúmenes en folio.

En el lib. IV, y en especial el cap. V, se ocupa de la antigüedad y carácter del bascuence.

El mismo Garibay, y después D. Antonio de Trueba, nos hacen una descripción sumamente interesante de los trabajos y penalidades y de multitud de incidentes que acompañaron á la elaboración y publicación de esta obra importantísima, bajo el doble aspecto de ser la primera historia general de España, así como también la primera obra que escribió Garibay, habiéndola terminado á los treinta y dos años.

Es también importante para el estudio de los sucesos históricos de algunas épocas de la historia patria, la obra conocida con el nombre de «Ilustraciones Genealógicas de los Cathólicos Reyes de las Españas y de los Cristianíssimos de Francia y de los Emperadores de Constantinopla hasta el Rey D. Felipe II y sus hijos.»

FUENTES.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo II, pág. 251.

Memorias de Garibay, por D. Esteban de Garibay y Zamalloa.

Capítulos de un libro: Recuerdos de Garibay, por D. Antonio de Trueba.

Los Vascongados, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 157: Introducción, por D. Antonio Cánovas del Castillo, pág. XV.

Historia general de Guipúzcoa, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 360.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 14.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo III, col. 1.485, y tomo VI, col. 146.

1221. Los diálogos del general Mina en Francia entre el barón Eimar; M. Hunt, director de la Sociedad filantrópica de Bar; M. Eskine, del comercio de Londres; D. Leonardo Artiaga, español, y el general Mina, en la fonda de Broughan, en París. Los publica el Sotabiense. Madrid, 1824.

Folleto en 4.º

FUENTE.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo VI (1865), pág. XC.

1222. Los Fueros de Vizcaya. Edición de «La Iberia,» tomada de una antigua, cuya portada dice así: El Fvero, Privilegics, Franqvezas y Libertades de los Cavalleros hijos dalgo del Señorío de Vizcaya, confirmados por el Rey dō Felippe II, nuestro Señor, Y por el Emperador y Reyes sus predecesores. Con licencia real. En Medina del Campo, impreso por Francisco del Canto. A costa del Señorío de Vizcaya, por orden de Antonio de Zaballa, vizcayno, vezino de Medina del Campo, M.D.LXXV. México: imprenta de T. Escalante y Compañía, Bajos de San Agustín, núm. 1, 1867.

Portada.—Principios: págs. IV á VI.—Texto: págs. I á 357.—Indice: XIX págs.

Biblioteca de Allende Salazar.

1223. Los Fueros mirados á la luz de la historia, de la ley y de la razón, por un amante de la verdad y de la justicia. Santander: imprenta de J. M. Martínez, 1876.

101 págs.

Es una colección de los artículos publicados en el «Boletín de Comercio,» de Santander, sobre la cuestión foral. Nótase en este trabajo un espíritu apasionado, y la misma injusticia de los cargos dirigidos al régimen foral, nos mueve á recomendar esta obra, en que están condensados todos los argumentos que contra la legislación de las Provincias han vertido algunos escritores «nacionales» contemporáneos.

Biblioteca de Allende Salazar.

1224. Los Fueros, por D. José María Orense. Madrid: imprenta de A. Santa Coloma, 1859.

4.º—20 págs.

Este folleto, dice el Sr. Hidalgo, tiene por objeto patentizar que dentro de la misma España hay tres provincias que se rigen prácticamente por el sistema democrático en los puntos más culminantes. El desestanco del tabaco y sal, la no existencia de quintas, matrículas y papel sellado, es el sistema económico bascongado y el de la democracia española.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico español*, por D. Dionisio Hidalgo, 1860, pág. 15, y 1865, página XLIII.

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

1225. Los Fueros vascongados ante el derecho y la razón de Estado, por un Castellano. Bayona, 1876.

Un tomo.

1226. Los obreros europeos y la reforma social, por Le-Play (M. F.) París, Capelle, 1855.

Folio.

Este publicista hace un paralelo entre nuestras provincias bascas y los seis cantones suizos de Uri, Zug, etc., bajo el aspecto de que las primeras no tienen nada que envidiar, bajo el punto de vista civil y moral, á los cantones más nombrados de la republicana Suiza.

FUENTES.—*Los Vascongados*, por el Ilmo. Señor D. Miguel Rodríguez-Ferrer, págs. 81 y 301.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860, tomo III, col. 991, y tomo VI, col. 213.

1227. Los retratos del café de la Marina, de la ciudad de San Sebastián, por Soraluce y Zubizarreta (D. Nicolás de), 1867.

Contiene las biografías de Andía, del conde de Peñaflorida, del Cano, Churruca, Echaide, Erauso, Garibay, Idiáquez, Larramendi, Lazcano, Legazpi, Lezo, Loyola, Oquendo, Urbieta, Urdaneta, Vidazabal, y explicaciones sobre la referente á Zumalacárregui.

FUENTE.—*Historia general de Guipúzcoa*, por Don Nicolás de Soraluce, tomo I, pág. 6.

1228. Los varones ilustres alaveses, y los fueros, exênciones, franquezas y libertades de que siempre ha gozado la M. N. y M. L. Provincia de Alava. Deducido de documentos auténticos, y autores originales. Por D. Joaquín Joseph de Landazuri y Romarate, hijo de la misma Provincia. En Vitoria, por Baltasar Manteli, impresor de la Ciudad y de la R. S. B., MDCCXCIX.

Un tomo en 4.º

Portada con el escudo de armas de Alava.—Prólogo: XX págs.—Texto: 246 págs.—Adiciones á la primera parte: XII págs.—Erratas: una página.

No sabemos si querrá referirse M. Oet-

tinger á esta obra al citar una con el título: «Historia de los hombres ilustres de Biscaya,» por Juan Landazuri. Vitoria, 1786. 4.°

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 6.

Bibliographie biographique universelle, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 1.974.

1229. Los Vascongados: su país, su lengua y el príncipe L. L. Bonaparte, con notas, ilustraciones y comprobantes sobre sus antigüedades, sus principales nombres históricos, su literatura euskara, su bibliografía vasca, sus artistas y obras de arte, su música, sus danzas, sus supersticiones, su organización social antigua y moderna, condición de sus respectivas clases, sus fueros, carácter que éstos presentan y perturbación de sus partidos actuales, con el influjo que tuvo este país en nuestras conquistas y descubrimientos ultramarinos. Rodríguez-Ferrer (Ilustrísimo Sr. D. Miguel), con una introducción por Cánovas del Castillo (Excmo. Señor D. Antonio). Madrid: imp. de J. Noguera, á cargo de M. Martínez, 1873.

LIX y 348 págs.

Contiene:

Dedicatoria.

Introducción del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Advertencia del autor.

Parte primera: El país.

Parte segunda: La lengua.

Parte tercera: El Príncipe.

Ilustraciones y comprobantes: Núm. 1, núm. 2, núm. 3, núm. 4, núm. 5, núm. 6 y núm. 7, en que se ocupa de los diversos asuntos que se expresan en la portada de la obra.

En una hoja aparte se ha publicado el juicio que la prensa periódica ha hecho de este importante trabajo enciclopédico, referente al país y pueblo bascongados, así como del notable prólogo del Sr. Cánovas del Castillo, cuyas palabras han sido repetidas veces comentadas en el Parlamento, en otros libros y en la prensa.

Bibliotecas de la Academia de Jurisprudencia, Sociedad bilbaína, Ateneo de Madrid, Allende Salazar, etc.

1230. Los Vascongados. Observaciones sugeridas por la lectura del libro que con este título ha publicado el Ilustrísimo Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, por D. Antonio de Trueba y la Quintana.

V. La Epoca (Diciembre de 1873).

1231. Los Vascongados en Canarias, por Zuaznavar (D. José María de). Pamplona, P. Longas, 1820.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 8.

1232. Los Vascos, la Iberia, la Cantabria, por Hiribarren (J. M.) Bayona, Foré y Laserre, 1853.

18.°—240 págs.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 39.

1233. Loyola, por Halkett (John). Londres, 1648.

12.°

FUENTES.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 799.

1234. Loyola and the jesuitism in its rudiments. Isaac Taylor. Londres, 1849.

8.°

(Loyola y el jesuitismo en sus rudimentos.)

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 800.

1235. Loyola y el jesuitismo en sus rudimentos, por Isaac Taylor.

V. Loyola and the jesuitism in its rudiments.

1236. Luchana, ensayo épico dividido en tres cantos: 1.° Los carlistas. 2.° Bilbao. 3.° Espartero, por D. Francisco Navarro Villoslada. Madrid: imprenta de Sordo-mudos, 1840.

8.° mayor.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, pág. 39.

1237. Luz del sol de Oriente (ó la luna del sol de Oriente): San Ignacio de Loyola.

Comedia.

FUENTE.—*Catálogo bibliográfico y biográfico del Teatro antiguo español*, por D. Cayetano Alberto de la Barrera, pág. 560.

1238. Llorente contra Llorente, por Zuaznavar (D. José María de).

Obra inédita, en que se demuestran los errores cometidos por Llorente en sus «Noticias históricas sobre las Provincias Vascongadas en lo que se refiere á Guipúzcoa.»

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 9.

1239. Mandamiento, autos, pregones, reseña y alarde hecho en la villa de Bilbao, para que todos los vecinos estuviesen dispuestos con sus armas para el servicio de S. M. Año 1558.

Archivo general de Simancas: Secretaría de Guerra, Mar y Tierra, legajo 69.

1240. Manifiesto de la Real Junta de Comercio de esta villa, explicando su conducta y gestiones en el asunto relativo á la erección de un puente de fierro á inmediación de la rambla principal del Arenal. Bilbao: imp. y lit. de Nicolás Delmas, 1845.

Folleto de 30 págs.—8.° mayor.

Existe en las bibliotecas de Loizaga (Documentos y folletos) y Sociedad bilbaína.

1241. Manifiesto de las acciones del mariscal de campo D. Francisco Espoz y Mina, comandante de la división de Navarra, y segundo en ésta del sétimo ejército en el Alto Aragón ó país comprendido en la izquierda del Ebro, por D. Miguel María Iribarren. En la imprenta de la misma división, 1812. Reimpreso en 1813, en la imprenta de Brusi.

4.°—20 págs.

M. Oettinger dice que se imprimió en Cádiz, 1812, en 8.°

FUENTES.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 1.208.

Boletín bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, tomo VII (1866), pág. LII.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo V, pág. 394.

1242. Manifiesto del Excmo. Ayuntamiento constitucional de la M. N., M. L. é Invicta villa de Bilbao. Bilbao: imprenta de Depont, 1837.

Folleto en 4.°

La fecha de este manifiesto es de 29 de Mayo de 1837.

FUENTE.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo VI (1865), pág. XCIX.

1243. Manifiesto del Excmo. Señor Teniente general D. Rafael Maroto. Burdeos: imprenta de la señora viuda de Laplace, 1840.

Folleto en 8.°

El autor del «Resumen histórico de la campaña de 1833 á 1839,» cita un «manifiesto» publicado en «Bilbao» por el general Maroto un mes no cumplido después del Convenio de Vergara de 31 de Agosto de 1839, en que después de indicar á su manera las causas que le obligaron á aquel paso, ofrecía solemnemente dar á la prensa una «historia detallada» de los sucesos que habían producido tal desenlace; ofrecimiento dife-

rido desde Setiembre de 1839 hasta Agosto de 1846.

FUENTES.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, pág. 49.

Resumen histórico de la campaña sostenida en el territorio vasco-navarro á nombre de D. Carlos María Isidro de Borbón, de 1833 á 1839, tomo I, págs. V y VII.

1244. Manifiesto del teniente general D. Joaquín Ayerve acerca de sus operaciones en Aragón y Navarra en el mes de Octubre de este año. Pamplona: imprenta de Longás y Ripa, 1841.

4.°—42 págs.

FUENTES.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo V (1864), pág. LII.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo V, pág. 395.

1245. Manifiesto histórico de los servicios que ha hecho el M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya en la última guerra con la Francia. Escrito de orden del mismo en el año de 1795. Bilbao: imprenta de Francisco San Martín, 1798.

Un tomo en 4.° mayor.—XIV-190 págs.

Este trabajo es sumamente curioso y poco conocido fuera del país bascongado: es anónimo; pero Iturriza dice que en 1799 se imprimió en Bilbao un volumen de 189 páginas, coordinado por D. José Agustín de Rentería, de orden de los señores del universal gobierno de Vizcaya, con el título de «Manifiesto de los acontecimientos y gastos que uvo en la guerra con la República francesa.»

Aunque hay una pequeña diferencia en el nombre y en la fecha, suponemos que la obra citada por Iturriza, sin duda alguna con poca exactitud, es la misma que describimos aquí.

En los Acuerdos de Juntas generales y de Merindades de este M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya de 1794 y 1795; en la Junta general de Merindades del 15 de Noviembre del primero de dichos años, se encuentra la siguiente disposición:

«Trata sobre que se forme un manifiesto histórico de los servicios que ha hecho este Señorío desde el principio de la guerra actual, y del modo con que se ha conducido para que en iguales casos se tenga noticia y sirva de luz en adelante.

»Acordó la Junta que los señores Diputados generales nombren aquella persona ó personas que sean de su mayor satisfacción para que disponga y forme dicho manifiesto histórico de los servicios que ha hecho este Señorío desde el principio de la guerra actual con la Francia, para que en iguales casos tengan los venideros noticia de todo, y pueda servirles de luz y gobierno en aquello que estimasen conveniente según las circunstancias.»

FUENTES.—*Historia general de Vizcaya*, por Don Juan Ramón de Iturriza y Zabala, lib. I, cap. LXX, núm. 17.

Boletín bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, 1861, pág. 149.

Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 19 y 103.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 25.

1246. Manifiesto que la Real Junta de Comercio de la invicta villa de Bilbao dirige á los comerciantes de la misma. Bilbao: imp. y lit. de Delmas é hijo, 1849.

Folleto de 32 págs., y un Apéndice con 19 documentos justificativos.

4.°

Existe en las bibliotecas de Loizaga (Documentos y folletos) y Sociedad bilbaina.

1247. Manifiesto sobre el incendio de San Sebastián.

Este trabajo se imprimió en 16 de Enero de 1814, con las firmas de muy gran número de los respetables vecinos de la ciudad.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 15.

1248. Manifiesto y causa del tenien-

te general marqués de Rodil. Documentos importantes á la época contemporánea, publicados por él mismo. Madrid: imprenta de V. Hernando, 1838.

8.°

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, pág. 50.

1249. Manual de biografía y bibliografía de los escritores españoles del siglo XIX, por Ovilo y Otero (D. Manuel). Besançon, 1859.

2 volúmenes en 8.°

FUENTE.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860, tomo IV, col. 300, y tomo VI, col. 1.772.

1250. Manual de comerciantes. Tratado utilísimo para los banqueros, mercaderes y demás personas que negocian, libran y toman letras de cambio para Holanda, Francia, Inglaterra y Génova. Con explicación de las monedas efectivas é imaginarias de estos reinos de España, como son la reducción de libras, sueldos y dineros de Cataluña, Valencia, Aragón, Mallorca y cornados de Navarra, pesos y doblones, etc., que cobren en el día en estos reinos. Segunda edición. Añadido por D. Ignacio Bes y Labet. Madrid: imprenta de García y Compañía, 1804.

8.°

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, pág. 58.

1251. Manual de comercio, en que se halla la descripción de las monedas, pesas y medidas que se usan en los reinos de España, y la reducción de las monedas imaginarias que en su comercio tienen curso á reales de plata antigua y reales de vellón, y de las de Mallorca, Cataluña, Aragón, Navarra y Valencia á reales de vellón, con once tablas. Obra completa, útil para el giro del comercio extranjero y nacional, para contadurías, tesorerías reales y particulares y para todo el que desee instruirse en las monedas, pesas y medidas de España, compuesto por D. Vicente Martínez Gómez, del comercio de Sevilla. Madrid: imprenta de D. Benito Cano.

4.°—2 y 226 págs.

Segunda edición.—Madrid: imprenta de V. Barco, 1816.

4.°

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, pág. 58.

Biblioteca de Allende Salazar.

1252. Manual de la conversación para uso de los que visitan el país vasco, por D. Juan María de Eguren. Castellano-Vasco. San Sebastián: imprenta de A. Baroja, 1876.

12.°—128 págs.

Biblioteca de Allende Salazar.

1253. Manual del viajero de Madrid á Bayona, que contiene el itinerario de la carrera y descripción topográfica, estadística é histórica de las provincias y pueblos que atraviesa; objetos artísticos y notables; número, carácter y costumbres de los habitantes; anécdotas populares y otras materias curiosas, por Don F. D. López. Madrid: imprenta de P. Montero, 1853.

8.°—74 págs.

Este Manual forma parte de la colección de los itinerarios de las carreteras generales que parten de Madrid, publicados separadamente con el objeto de que sea más fácil su adquisición.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, páginas 86 y 87.

1254. Manual del viajero en las Provincias Vascongadas, por un Vascongado. Madrid: establecimiento tipográfico de Mellado, 1847.

Un tomo en 8.º—VI-248 págs.

Tiene 16 láminas que representan vistas de edificios y trajes.

FUENTES.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 137.

Boletín bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, 1860, pág. 46.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 41.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, pág. 87.

Biblioteca de Loizaga.

1255. Manual descriptivo é histórico de la ciudad de San Sebastián, con un apéndice sobre los baños de mar. San Sebastián: imprenta de Ignacio Ramón Baroja, 1857.

8.º—170 págs.

El autor es el Sr. D. Tadeo Ruiz de Ogarrio, abogado de dicha ciudad.

El Sr. Muñoz y Romero califica este libro de bien escrito y lleno de interés histórico.

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 233.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 15.

1256. Manual para gobierno de los ayuntamientos de Navarra. Yanguas y Miranda (D. José). Pamplona, 1846.

Folleto.

Biblioteca de la Academia de Jurisprudencia.

1257. Manuel de la langue basque, par M. Fl. Lécluse, suivi d'un vocabulaire basque-français et français-basque.

V. ἦλθον, ἴδον, εἷλον.—Grammaire basque, par M. Fl. Lécluse.

1258. Manuel du libraire et de l'amateur de livres, contenant: 1.º un nouveau dictionnaire bibliographique dans lequel sont décrits les Livres rares, precieux, singuliers, et aussi les ouvrages les plus estimés en tout genre, qui ont paru tant dans les langues anciennes que dans les principales langues modernes, depuis l'origine de l'imprimerie jusqu'à nos jours; avec l'histoire des différentes editions qui en ont été faites; des renseignements nécessaires pour reconnaitre les contrefaçons, et collationer les anciens livres. On y à joint une concordance des prix auxquels une partie de ces objets ont été portés dans les ventes publiques faites en France, en Angleterre et ailleurs, depuis près d'un siècle, ainsi que l'appreciation approximative des livres anciens qui se rencontrent fréquemment dans le commerce; 2.º une table en forme de catalogue raisonné où sont classés, selon l'ordre des matières, tous les ouvrages portés dans le Dictionnaire, et un grand nombre d'autres ouvrages utiles, mais d'un prix ordinaire, qui n'ont pas du étre placés au rang des livres rares ou précieux; par Jacques-Charles Brunet, Chevalier de la Légion d'honneur. Quinta edición original, enteramente refundida y aumentada en una tercera parte por el autor. París: typographie de Firmin Didot frères, fils et C°, 1860-1865.

Tomo I (1860): Advertencia y Prólogo: XLVI págs.—Nouveau Dictionnaire bibliographique, letras A á CHY, 1.902 cols. (á 2 por página).

Tomo II (1861): Carta de M. S. de Sacy: IV págs.—Nouveau Dictionnaire bibliographique, letras CIA á GYR: 1.842 cols.—Adiciones: cols. 1.843 á 1.848.

Tomo III (1862): Anteportada y portada: 4 págs.—Nouveau Dictionnaire bibliographique, letras HAG á MYV: cols. 1 á 1.982.

—Rectification importante: cols. 1.983 y 1.984.

Tomo IV (1863): Anteportada y portada: 4 págs.—Nouveau Dictionnaire bibliographique, letras N á RZY: cols. 1 á 1.476.

Tomo V (1864): Anteportada y portada: 4 págs.—Nouveau Dictionnaire, letras S á Z: cols. 1 á 1.546.—Notice sur les Heures Gothîques: cols. 1.549 á 1.690.—Liste alphabétique des libraires et imprimeurs dont les marques typographiques sont figurées: cols. 1.697 á 1.708.—Notice de la collection des Elsevier: cols. 1.709 á 1.734.—Notice de diverses collections: cols. 1.785 á 1.800.

Tomo VI (1865): Portada y anteportada: 4 págs.—Introducción: lxij págs.—Table méthodique: 1.878 cols.

Esta obra, la más notable en su género, no necesita un artículo especial, pues todos los bibliófilos la conocen y manejan.

Para los bascófilos tienen importancia principalmente las obras que se citan en las cols. 673, 674, 1.474 y 1.475 del tomo VI, así como otras muchas citadas en diferentes sitios de este libro, que es utilísimo para la formación de una buena Bibliografía bascongada.

Esta obra la citan todos los escritores que acerca de materias bibliográficas han tratado desde que apareció tan importante trabajo, que fundó el sistema de clasificación de libros más generalizados en estos momentos, á pesar de los errores que contiene.

La última y la más completa de las ediciones es la quinta, publicada desde 1860 á 1865.

Existe en todas las bibliotecas de alguna importancia.

1259. Manuscripto referente á las antigüedades, milagros y grandezas de la Santa Imagen de Nuestra Señora de Begoña. Ugaz (Dr. D. Pedro de).

Este cura de la santa iglesia de Begoña procuró, con devoto celo, investigar todo lo referente á esta milagrosa imagen, anotando con discreta puntualidad, en un «manuscripto,» lo que pudo redimir su religioso cuidado del caos del olvido.

FUENTES.—*Historia y milagros de la prodigiosa imagen de Nuestra Señora de Begoña*, por D. Tomás de Granada, pág. 6, núm. 3.

Memoria del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 89.

1260. Mapa de la provincia de Guipúzcoa, por Juan Segurola y Linares. Palma, 37, Madrid.

Biblioteca de Allende Salazar.

1261. Mapa de Vizcaya. López (D. Tomás), geógrafo y pensionista de S. M. de la Academia de San Fernando.

Se publicó en Madrid en 1769; pero con erratas considerables y falta de algunos pueblos, según D. J. R. Iturriza.

FUENTE.—*Historia general de Vizcaya*, por Don Juan Ramón de Iturriza, Prólogo.

1262. Mapa topográfico del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, por Don Timoteo de Loizaga. Bilbao: litografía de Delmas, 1846.

Tiene 32 pulgadas de ancho sobre 20 de largo.

Según M. Collette, el mapa dado á luz por D. Timoteo de Loizaga, si bien adolece de algunas faltas en cuanto á la situación y disposición relativa de los montes, es de una exactitud infinitamente mayor que los anteriormente publicados en lo que hace referencia á las distancias entre los varios puntos. Así es que el dicho ingeniero belga aprovechó para su obra el mapa de Loizaga.

FUENTES.—*Reconocimiento geológico del Señorío de Vizcaya*, por D. Carlos Collette, pág. XII.

Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 71.

Bibliotecas de la Sociedad bilbaína, Allende Salazar, etc.

1263. Máquinas hidráulicas de mo-

linos y herrerías, y gobierno de los árboles y montes de Vizcaya, por D. Pedro Bernardo Villa-Real de Berriz, caballero de la orden de Santiago.—Dedicado á los amigos, caballeros y propietarios del Infanzonado del muy noble y muy leal Señorío de Vizcaya, y muy noble y muy leal provincia de Guipúzcoa. Madrid, por Antonio Marín, 1736.

8.º—168 págs. y 2 láminas.

Inclinado el autor al estudio de las matemáticas, y dedicado desde su juventud á fundar y dirigir herrerías propias, era consultado con frecuencia por otros industriales sobre la mejor manera de construir y montar máquinas hidráulicas. Esto le hizo profundizar la materia y reunir muchos materiales, lo cual fué causa de animarse á publicar la expresada obrita, temeroso de que otros lo hiciesen aprovechando sus apuntes, como ya le había sucedido en ocasiones semejantes. Las censuras que se insertan acerca de su mérito, son altamente lisonjeras. Divídese en tres libros: el primero, relativo á las presas antiguas de Vizcaya, presas en arco, y nuevos molinos inventados por el autor, y proporción que deben tener los cañones ó surtidores de agua para mover las ruedas; el segundo, á las antiguas máquinas de herrería, su mejoramiento, y diámetro que más conviene para las ruedas; el tercero, al plantío y cultivo de los manzanos, castaños y robles, y á otras particularidades sobre las encinas, hayas, nogales, fresnos y jaros.

FUENTES.—*Historia general de Vizcaya*, por Don Juan Ramón de Iturriza, lib. I, cap. LXX, núm. 12.

Diccionario de Bibliografía agronómica, por el Ilmo. Sr. D. Braulio Antón Ramírez, pág. 237.

Historia general de Guipúzcoa, por D. Nicolás de Soraluce, tomo I, pág. 253.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 21.

Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 23, 92 y 93.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 152.

Biblioteca de Allende Salazar.

1264. Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por Soraluce y Zubizarreta (D. Nicolás de). Vitoria (no indica el impresor), Diciembre de 1871.

8.º marquilla.—Folleto de 43 págs. y una del índice.

Contiene: las «biografías» de Mintegui, Oyanguren, Aguirre, Eguren, Feloaga, Zuaznavar, Insaz y Odriozola, y un «catálogo» de escritores y de obras vasco-navarras, dividido en seis secciones: de Guipúzcoa, de Vizcaya, de Alava, de Navarra, de la parte de Francia (en vascuence) y correspondiente á todas las precedentes.

Bibliotecas Nacional, Allende Salazar, etc.

1265. Matériaux pour servir à l'histoire naturelle de l'homme.

En el tomo VI, págs. 218 á 221, puede verse:

«Les noms des instruments tranchants dans la langue basque,» par l'abbé Inchauspe.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois por Julien Vinson, pág. 147.

1266. Medailles biographiques, par Regnault-Warin (Jean Baptiste Joseph Innocent Philadelph). París, 1823.

8.º

Contiene la vida de D. Francisco Espoz y Mina y la de D. Pablo Morillo.

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 1.208.

1267. Mémoire sur la langue celtique, par Dom Bullet. Besançon, 1744-1760.

3 tomos en folio.

Acerca de la lengua bascongada, pueden verse las págs. 19 y 27 del tomo I, y en el II el prefacio y el «Dictionnaire basque-français.»

Dice M. Vinson que este Diccionario pa-

rece estar redactado sobre un vocabulario basado en el Nuevo Testamento, de 1571.

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: qninta edición, 1860-1865, tomo VI, col. 674.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 127.

Essai sur la langue basque, por François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 149.

1268. Mémoires pour servir à l'histoire naturelle des Pyrenées et des pays adjacents, par Palassou. Pau y París, 1815 y 1819.

En 8.º las Memorias y la continuación.

«Supplement suivi de recherches relatives aux anciens camps de la Novempopulanie.»

Pau y París, 1821-1824-1828.

8.º

FUENTE.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo VI, col. 242.

1270. Memoria acerca del estado del Instituto provincial de segunda enseñanza de tercera clase de Vergara, leída el día 16 de Setiembre de 1860, por el Licenciado D. Domingo Pablo de Ansoátegui, Catedrático de Religión y Moral y Subdirector del mismo Instituto, en la solemne apertura del curso de 1860 á 1861. Vergara: imprenta, librería y encuadernación de Franco y Compañía, 1860.

8.º—16 págs. y 5 cuadros.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1271. Memoria acerca del estado del Instituto provincial de segunda enseñanza de Vitoria, leída el día 16 de Setiembre de 1862, por D. Ramón Ríos, Catedrático de Psicología y Lógica y de Filosofía moral, Vicedirector y Director interino del mismo Instituto, en la solemne apertura del curso de 1862 á 1863. Vitoria: imprenta de los hijos de Manteli, 1862.

8.º—15 págs. y 4 cuadros.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1272. Memoria acerca del estado del Instituto provincial de segunda enseñanza de Vitoria, leída el 16 de Setiembre en la apertura del curso de 1863 á 1864 por D. Ramón Ríos y Marqués, Catedrático de Psicología y Lógica y de Filosofía moral y Director del mismo Instituto. Vitoria: imprenta de los hijos de Manteli, 1863.

Folleto.

Portada con el escudo de armas del Instituto.—Memoria: págs. 5 á 16, y 5 cuadros referentes á la enseñanza.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1273. Memoria acerca del estado del Instituto provincial de segunda enseñanza de Vitoria, leída en la apertura del curso académico de 1870 á 1871 por Don Cristóbal Vidal y Delgado, Director y Catedrático de dicho establecimiento. Vitoria: imprenta de los hijos de Manteli, 1870.

Folio.—Portada con el escudo de armas. —Memoria: págs. 3 á 25, y 7 cuadros referentes á la enseñanza.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1274. Memoria acerca del estado del Instituto provincial de segunda enseñanza de Vitoria, leída por su Director Don Ramón Ríos y Marqués en la apertura del curso académico de 1865 á 1866. Vitoria: imprenta de los hijos de Manteli, 1865.

8.º—20 págs. y 5 cuadros.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1275. Memoria acerca del estado del

Instituto provincial de segunda enseñanza de Vitoria, leída en la apertura del curso académico de 1871 á 1872 por Don Cristóbal Vidal y Delgado, Director y Catedrático de dicho establecimiento. Vitoria: imprenta de los hijos de Manteli, á cargo de R. Ibáñez de Betolaza, 1871.

Folleto en 8.º marquilla.

Portada con el escudo de armas del Instituto.—Memoria: págs. 3 á 32, y 8 cuadros referentes á la enseñanza.

Bibliotecas Nacional, Allende Salazar é Instituto de Vitoria.

1276. Memoria acerca del estado del Instituto provincial de segunda enseñanza de Vitoria, leída en la apertura del curso académico de 1873 á 1874 por Don Santiago Moreno y Rey, Catedrático y Secretario interino de dicho establecimiento. Vitoria: imprenta de los hijos de Manteli, á cargo de Raimundo I. de Betolaza, Postas, 5, 1873.

8.º marca.

Portada con el escudo de armas de Alava. —Memoria: págs. 3 á 16, y 7 cuadros referentes á la enseñanza.

Bibliotecas Nacional, Allende Salazar é Instituto de Vitoria.

1277. Memoria acerca del estado del Instituto provincial de segunda enseñanza de Vitoria, leída en la apertura del curso académico de 1874 á 1875 por Don Nicasio Lacalle y Lahidalga, Catedrático y Secretario accidental de dicho establecimiento. Vitoria: imprenta de los hijos de Manteli, á cargo de R. I. de Betolaza, Postas, 5, 1874.

Portada con el escudo de armas.—Memoria: págs. 3 á 14, y 6 cuadros relativos á la enseñanza.

Bibliotecas del Instituto de Vitoria y Allende Salazar.

1278. Memoria acerca del estado del Instituto provincial de segunda enseñanza de Vitoria, leída en la apertura del curso académico de 1875 á 76 por Don Antonio Pombo y Gamarra, Catedrático y Secretario de dicho establecimiento. Vitoria: imprenta de los hijos de Manteli, á cargo de R. I. de Betolaza, Postas, 5, 1875.

Portada con el sello del Instituto.—Memoria: págs. 3 á 13, y 6 cuadros referentes á la enseñanza.

Bibliotecas del Instituto de Vitoria y Allende Salazar.

1279. Memoria acerca del estado del Instituto provincial de segunda enseñanza de Vizcaya, leída el 26 de Setiembre de 1865 por el Director Dr. D. José Julio de la Fuente, en el acto solemne de la apertura del curso académico de 1865 á 1866. Bilbao: imprenta y litografía de Juan E. Delmas, 1865.

8.º—18 págs. y 5 cuadros.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1280. Memoria acerca del estado del Instituto provincial guipuzcoano de segunda enseñanza, leída el día 16 de Setiembre de 1861 por D. Telesforo Monzón, Doctor en Jurisprudencia, su Director y del Real Seminario de Vergara, en el acto solemne de la apertura del curso de 1861 á 1862. Vergara: imprenta de Manuel Imaz, 1861.

8.º—14 págs. y 11 cuadros.

Biblicteca del Instituto de Vitoria.

1281. Memoria acerca del estado del Instituto provincial guipuzcoano de seguuda enseñanza y Real Seminario de Vergara, leída el día 16 de Setiembre de 1863 por su Director, Doctor en Jurisprudencia, D. Telesforo Monzón, en el

acto solemne de la apertura del curso de 1863 á 1864. Vergara: imprenta de la viuda de Imaz, 1863.

Folleto muy exornado.

Consta de portada; discurso de 14 páginas y dos apéndices, uno del Instituto y otro del Colegio, con varios cuadros referentes á la enseñanza.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1282. Memoria acerca del estado del Instituto provincial guipuzcoano de segunda enseñanza y Real Seminario de Vergara, leída el día 16 de Setiembre de 1864 por su Director, Doctor en Jurisprudencia, D. Telesforo Monzón, en el acto solemne de la apertura del curso de 1864 á 1865. Vergara: imprenta de Francisco María Machaín, 1864.

Folleto.

Portada.—Memoria: págs. 3 á 18.—Apéndice del Instituto y 7 cuadros.—Apéndice del Colegio y 6 cuadros.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1283. Memoria acerca del estado del Instituto provincial guipuzcoano de segunda enseñanza y Real Seminario de Vergara, leída el 16 de Setiembre de 1865 por su Director, Doctor en Jurisprudencia, D. Telesforo Monzón, en el acto solemne de la apertura del curso de 1865 á 1866. Vergara: imprenta de Francisco María Machaín, 1865.

8.º—19 págs.—Apéndice del Instituto y 7 cuadros.—Apéndice del Colegio y 6 cuadros.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1284. Memoria acerca del estado del Instituto provincial guipuzcoano de segunda enseñanza y Real Seminario de Vergara, leída el día 16 de Setiembre de 1866 por su Director, Doctor en Jurisprudencia, D. Telesforo Monzón, en el acto solemne de la apertura del curso de 1866 á 1867. Vergara: imprenta de Francisco M. Machaín.

8.º—23 págs.—Apéndice del Instituto y 7 cuadros.—Apéndice del Colegio y 6 cuadros.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1285. Memoria acerca del estado del Instituto provincial guipuzcoano de segunda enseñanza y Real Seminario de Vergara, leída el 16 de Setiembre de 1867 por su Director, Doctor en Jurisprudencia, D. Telesforo Monzón, en el acto solemne de la apertura del curso de 1867 á 1868. Vergara: imprenta de Francisco María Machaín, 1867.

Folleto muy exornado.

Portada.—Memoria: págs. 3 á 22.—Fe de erratas.—Apéndice del Instituto: 6 cuadros.—Apéndice del Colegio: 8 cuadros.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1286. Memoria acerca del estado del Instituto provincial guipuzcoano de segunda enseñanza y Seminario de Vergara, leída el día 16 de Setiembre de 1868 por su Subdirector, Licenciado en Jurisprudencia, D. Domingo Ansoátegui, en el acto solemne de la apertura del curso de 1868 á 1869. Vergara: imprenta de F. M. Machaín.

8.º—20 págs.

Apéndice del Instituto, con 8 cuadros.—Apéndice del Colegio, con 8 cuadros.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1287. Memoria acerca del estado del Instituto vizcaíno que, en el acto solemne de la apertura del curso académico de 1866 á 1867, leyó su Director y Catedrático el Dr. D. José Julio de la Fuente, Abogado de los Tribunales nacionales,

Académico Profesor de la Matritense de Jurisprudencia y Legislación, y Correspondiente de la Real Academia de la Historia, etc. Bilbao: imp. y lit. de Juan E. Delmas, calle del Víctor, núm. 1, 1866.

8.º—49 págs. y 7 cuadros.

Versa sobre la historia de la enseñanza en Vizcaya.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1288. Memoria acerca del estado del Instituto vizcaíno que, en el acto solemne de la apertura del curso de 1867 á 1868, leyó su Director y Catedrático el Doctor D. José Julio de la Fuente, Abogado de los Tribunales nacionales, Académico Profesor de la Matritense de Legislación y Jurisprudencia, y Correspondiente de la Real Academia de la Historia. Bilbao: imp. y lit. de Juan Delmas, Bidebarrieta, núm. 7, 1867.

8.º—46 págs. y 3 cuadros.

Versa sobre la historia de la instrucción en Vizcaya, y principalmente sobre el carácter de las fundaciones vizcaínas relacionadas con la segunda enseñanza.

Bibliotecas de la Academia de Jurisprudencia é Instituto de Vitoria.

1289. Memoria acerca del estado del Instituto vizcaíno que, en el acto solemne de la apertura del curso académico de 1868 á 1869, leyó el Director y Catedrático Dr. D. José Julio de la Fuente. Bilbao: imp. y lit. de Juan E. Delmas, Bidebarrieta, núm. 7, 1868.

8.º—47 págs. y 4 cuadros referentes á la enseñanza.

La Memoria versa sobre la historia de los hijos de Vizcaya que han influído en la instrucción pública de España.

Bibliotecas de la Academia de Jurisprudencia é Instituto de Vitoria.

1290. Memoria acerca del estado del Instituto vizcaíno que, en el acto solemne de la apertura del curso académico de 1869 á 1870, leyó su Director y Catedrático el Dr. D. José Julio de la Fuente. Bilbao: imp. y lit. de Juan E. Delmas, 1869.

8.º

Bibliotecas de Allende Salazar é Instituto de Vitoria.

1291. Memoria acerca del estado del Instituto vizcaíno que, en el acto solemne de la apertura del curso académico de 1871 á 1872, leyó el Director Catedrático La Fuente (Dr. D. José Julio de). Bilbao: imp., lib. y lit. de Juan E. Delmas, 1871.

Una Memoria de 106 págs. y varias tablas referentes al curso anterior.

Es un trabajo muy notable é importante para conocer las obras de los escritores vizcaínos, de que se ocupa por orden cronológico en el texto. Contiene cuatro apéndices muy curiosos:

El 1.º: Catálogo por orden alfabético de escritores vizcaínos antiguos y modernos, de que tengo noticia, así de los que han publicado sus obras como de aquéllos cuyas producciones permanecen inéditas. Comprende desde la pág. 45 á la 96, y consigna datos biográficos y bibliográficos muy interesantes de unos 150 escritores vizcaínos.

El Apéndice 2.º contiene, hasta la página 106 desde la 97, Apuntes para la historia de la imprenta en Bilbao.

El Apéndice 3.º consigna una Academia arqueológica y literaria existente en Bilbao á principios del siglo XVII.

El Apéndice 4.º se refiere á una Real carta de 25 de Abril de 1581 dirigida á Cristóbal de Barros, por la cual Felipe II mandaba restablecer en Bilbao los estudios de náutica.

D. Miguel Rodríguez-Ferrer califica á esta Memoria de bibliografía crítica y eru-

dita, á que pueden acudir con provecho los que quieran noticias para el movimiento literario de la provincia de Vizcaya.

FUENTE.—*Los Vascongados*, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer, págs. 118, 135 y 146.

Bibliotecas del Instituto vizcaíno, Instituto de Vitoria, Allende Salazar, etc.

1292. Memoria acerca del estado del Instituto vizcaíno que, en el acto solemne de la apertura del curso académico de 1872 á 1873, leyó el Director Catedrático Dr. D. José Julio de la Fuente. Bilbao: imp., lib. y lit. de Juan E. Delmas, 1872.

La Memoria termina en la pág. 18; el Apéndice núm. 1.º comprende las observaciones meteorológicas efectuadas en el Instituto de Bilbao, págs. 21 y 22, y diez resúmenes que corresponden á otras tantas páginas, á pesar de lo que las págs. 27, 28, 29 y 30 comprenden la lista de los alumnos premiados. Siguen 14 págs. impresas, sin numeración, referentes á los estudios del Instituto.

Biblioteca de Allende Salazar.

1293. Memoria acerca del estado del Instituto vizcaíno que, en el acto solemne de la apertura del curso académico de 1873 á 1874, leyó el Director Catedrático Dr. D. José Julio de la Fuente. Bilbao: imp., lib. y lit. de Juan E. Delmas, 1873.

La Memoria comprende 16 págs. numeradas, y los Apéndices 22 sin numeración. Entre los Apéndices vienen dos estados de las observaciones meteorológicas hechas en Bilbao en 1872, por D. Manuel de Naverán, catedrático de Física y Química y encargado de la Estación meteorológica.

Bibliotecas del Instituto de Vitoria y Allende Salazar.

1294. Memoria acerca del estado del Instituto vizcaíno que, en el acto solemne de la apertura del curso académico de 1874 á 1875, leyó el Catedrático y Director accidental D. Francisco Antonio Calero. Bilbao: imp., lit. y lib. de Juan E. Delmas, Correo, 24, y Bidebarrieta, 7, 1875.

8.º—15 págs. y 4 apéndices ó estados.

Bibliotecas de Instrucción y Caridad é Instituto de Vitoria.

1295. Memoria acerca del estado del Instituto vizcaíno que, en el acto solemne de la apertura del curso académico de 1875 á 1876, leyó el Director y Catedrático D. Francisco Antonio Calero. Bilbao: imp., lit. y lib. de Juan E. Delmas, 1875.

8.º—13 págs. y 6 cuadros referentes á la enseñanza.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1296. Memoria acerca del estado que ha tenido el Instituto de segunda enseñanza de Pamplona en el curso académico de 1861 á 1862, escrita por Don Gregorio de Pano, Jefe honorario de administración civil, individuo de la Junta provincial de Instrucción pública, Vocal Secretario de la Sección de Industria de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, Socio corresponsal de la Económica Matritense, Catedrático y Director de dicho Instituto. Pamplona: imp. y lib. de R. Bescansa, calle de Mercaderes, número 25, 1862.

4.º—43 págs.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1297. Memoria acerca del estado que ha tenido el Instituto de segunda enseñanza de Pamplona en el curso académico de 1862 á 1863, escrita por Don Gregorio de Pano, Jefe honorario de administración civil, individuo de la Junta

provincial de Instrucción pública, Vocal Secretario de la Sección de Industria de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, Socio corresponsal de la Económica Matritense, Catedrático y Director de dicho Instituto. Pamplona. imp. y lib. de R. Bescansa, calle de Mercaderes, número 25, 1863.

4.º—43 págs.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1298. Memoria acerca del estado que ha tenido el Instituto de segunda enseñanza de Pamplona en el curso académico de 1863 á 1864, escrita por Don Gregorio de Pano, Jefe honorario de administración civil, individuo de la Junta provincial de Instrucción pública, Vocal Secretario de la Sección de Industria de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, Socio corresponsal de la Económica Matritense, Vocal Secretario de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Navarra, Catedrático y Director de dicho Instituto. Pamplona: imp. y lib. de R. Bescansa, calle de Mercaderes, núm. 25, 1864.

Folio.—43 págs.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1299. Memoria acerca del estado que ha tenido el Instituto de segunda enseñanza de Pamplona en el curso académico de 1865 á 1866, escrita por Don Gregorio de Pano, Jefe honorario de administración civil, Catedrático y Director de dicho Instituto. Pamplona: imp. y lib. de R. Bescansa, calle de Mercaderes, núm. 25, 1866.

Folio.—Portada.—Memoria: págs. 3 á 18, y 9 cuadros (págs. 21 á 39).

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1300. Memoria acerca del estado que ha tenido el Instituto de segunda enseñanza de Pamplona en el curso académico de 1866 á 1867, escrita por el Licenciado en Ciencias D. Gregorio de Pano, Jefe honorario de administración civil, individuo de la Junta provincial de Instrucción pública, Vocal Secretario de la Sección de Industria de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, Socio corresponsal de la Económica Matritense, Vocal Secretario que fué de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Navarra, Catedrático y Director de dicho Instituto. Pamplona: imprenta Provincial, bajo la dirección de J. F. Cancela, 1867.

Folleto.

Portada.—Memoria: págs. 3 á 18. (I. Objeto de esta Memoria.—II. Variaciones en el personal académico.—III. Alumnos matriculados y examinados.—IV. Resultados obtenidos en la enseñanza.—V. Material científico.—VI. Mejoras hechas en el edificio.—VII. Situación económica.—VIII. Noticias que pueden contribuir á formar cabal idea de la marcha del establecimiento.)—11 cuadros estadísticos: págs. 19 á 47.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1301. Memoria acerca del estado que ha tenido el Instituto de segunda enseñanza de Pamplona en el curso académico de 1867 á 1868, escrita por el Licenciado en Ciencias D. Gregorio de Pano, Catedrático y Director de dicho Instituto, Jefe honorario de administración civil, individuo de la Junta provincial de Instrucción pública, Vocal Secretario de la Sección de Industria de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, Socio corresponsal de la Económica Matritense, Vocal Secretario que fué de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Navarra. Pamplona:

imprenta Provincial, á cargo de V. Cantera, 1868.

Folio.—47 págs.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1302. Memoria acerca del porvenir de las Provincias Vascongadas con motivo de la construcción de los caminos de hierro, por D. Antonio de Aguirrezabal, Catedrático en el Real Seminario de Vergara. Bilbao: imprenta de Juan Delmas, 1857.

4.º mayor.—128 págs.

FUENTES.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 42. *Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, pág. 124.

Bibliotecas de la Sociedad bilbaína é Instrucción y Caridad.

1303. Memoria de la Academia instructiva de Amistad del Instituto de segunda enseñanza de la ciudad de Vitoria, escrita por D. Juan Arias y Prieto, Presidente de la misma. Vitoria: imprenta de los hijos de Manteli, Mayo 1870.

8.º—22 págs.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1304. Memoria de la Administración á la Junta general de accionistas de la Compañía del ferrocarril de Tudela á Bilbao. Bilbao: imprenta y litografía de Juan E. Delmas, 1859.

21 págs. y un estado.

Biblioteca de Allende Salazar.

1305. Memoria de la Administración á la Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía del ferrocarril de Tudela á Bilbao. Bilbao: imprenta y litografía de Juan E. Delmas, 1862.

Folleto de 13 págs. y 2 estados.

Está firmado, á 15 de Abril de 1862, por Carlos Vignoles, ingeniéro en jefe.

1306. Memoria de la Administración á la Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía del ferrocarril de Tudela á Bilbao. Bilbao: imprenta de Juan E. Delmas, 1860.

4.º—16 págs. y 2 estados.

1307. Memoria de la Administración á la Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía del ferrocarril de Tudela á Bilbao. Bilbao: imprenta y litografía de Juan E. Delmas, 1862.

13 págs. y dos estados.

Biblioteca de Allende Salazar.

1308. Memoria de la Administración á la Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía del ferrocarril de Tudela á Bilbao, celebrada el 18 de Febrero de 1866. Bilbao, 1866.

Folleto en 8.º mayor.

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

1309. Memoria de la Administración del ferro-carril de Tudela á Bilbao. Bilbao: imprenta de la viuda de Delmas, 1873.

Folleto en 8.º marquilla.

Biblioteca Nacional.

1310. Memoria de la Comisión bilbaína encargada de gestionar sobre la cuestión del juego de tarifas y derecho diferencial de bandera, leída en la Junta general celebrada el 24 de Febrero de 1867. Bilbao, 1867.

Folleto en 8.º

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

1311. Memoria de la Comisión di-

rectiva de la Asociación del Comedor económico de Bilbao. Bilbao: imp. de R. M. y Cortázar, calle del Correo, número 28, 1869.

8 págs.

Biblioteca de Instrucción y Caridad.

1312. Memoria de la Comisión directiva del Ateneo de Bilbao, leída en la sesión del 15 de Marzo de 1865, iniciando el debate sobre el tema: Examen de los mejores medios que se pueden adoptar para enlazar con Bilbao y la estación del ferrocarril los fondeaderos actuales ú otros más ventajosos de nuestro puerto. Bilbao, 1865.

Folleto en 8.° mayor.

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

1313. Memoria de la prisión del arçobispo de toledo don fray bartholomé carrança de miranda frayle dominico por el santo ofiçio de la inquisiçión y de la sentençia y de su muerte.—Copia de una Carta que el deán y cabildo de la sancta iglesia de toledo embiaron á nuestro muy sancto padre pío papa quinto sobre este negoçio del arçobispo de toledo la qual le embiaron con don pedro gonçález de mendoça su canónigo.—Contestación del Papa Pío V (Breve).—Otro breve del Papa Pío V.—El licençiado Bustos de Villegas gobernador.—Traslado de un capítulo de una carta de Roma de los idus de nobiembre de 1570 años de persona que tiene oficio en el negocio del arçobispo para otra persona de esta cibdad.—Brebe de su sanctidad.—Relación de la sentençia dada en Roma por su sanctidad en el negocio del arçobispo de toledo don fray bartholomé miranda de carrança.—Muerte del arçobispo de toledo.—Otra relaçión de Roma çerca de lo del arçobispo de toledo que en efecto contiene lo mismo que la de arriba.—Copia de las proposiciones de que se retrato con abjuraçión de behementi don fray bartholomé carrança de miranda arçobispo de toledo en Roma en presençia de su sanctidad del papa gregorio 13 y de muchos cardenales obispos y prelados en 14 días de abril de 1576 años.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Aa. 105, fols. 193 r. á 205 r.

1314. Memoria de la sesión pública celebrada bajo la presidencia del Sr. Don Francisco de Gorria, Jefe superior político de la provincia de Navarra. Por la Excma. Diputación respectiva y el M. I. Ayuntamiento constitucional de la ciudad de Pamplona, el día 20 de Noviembre de 1842. Con motivo de inaugurarse el Instituto fundado en dicha capital por ambas corporaciones. Pamplona, 1842.

4.°

Además de la Memoria contiene dos discursos: uno del Jefe político D. Francisco de Gorria, y otro del Director del Instituto D. Carlos R. Fort.

FUENTE.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo VII (1866), pág. LXIX.

1315. Memoria de las aguas minero-medicinales de Cestona, por Cearrote (D. Patricio), 1822.

FUENTE.—*Historia general de Guipúzcoa*, por D. Nicolás de Soraluce, tomo I, pág. 22.

1316. Memoria de las casas de esta Noble Villa de Bilbao, respecto de á quántas Ventanas han de pagar la limpieza de los Comunes, que les pertenece, hecho el año de 1775, por el M. N. y M. L. Ayuntamiento. En Bilbao, por Antonio de Egusquiza, impresor del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya (sin año).

Está firmada á 12 de Agosto de 1775.

Folio.—27 págs.

Biblioteca de Allende Salazar.

1317. Memoria de las guerras y tratados de Guipúzcoa con los ingleses en los siglos XIV y XV, por Gorosabel (Don Pablo de). Tolosa: imprenta de la Provincia, 1865.

Un tomo en 4.º de 112 págs.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 14.

1318. Memoria de los estudios practicados en la Exposición universal de París de 1867, por encargo del ilustre Ayuntamiento de la ciudad de Vitoria, y presentada á dicha Corporación por Don Julio Saracibar, Arquitecto aprobado por la Escuela especial española, premiado con medalla de oro en la Exposición nacional de Bellas Artes de 1866, y en la de Vitoria del 67. Vitoria: imp., lit. y lib. de la viuda de Egaña é hijos, 1868.

Folio.—64 págs. y 7 láminas.

Bibliotecas del Instituto y Ateneo de Vitoria.

1319. Memoria de un Diccionario de apellidos vascongados, por D. José F. de Irigoyen, presentada en 1804 á la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

No tenemos de esta obra más que la precedente indicación hecha por Soraluce, y que Vinson califica, con razón, de insuficiente.

FUENTES.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 18.
Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 133.

1320. Memoria del Ateneo de Vitoria, leída el día 15 de Noviembre en la sesión inaugural del curso de 1876 á 1877, por el Secretario general accidental D. Enrique de la Cuétara. Vitoria: imprenta de los hijos de Manteli, á cargo de Raimundo I. de Betolaza, Postas, 5, 1876.

8.º—14 págs. y un cuadro.

En la cubierta dice: «Ateneo de Vitoria. —Memoria del curso de 1875 á 1876: 15 de Noviembre de 1876.»

Bibliotecas del Ateneo de Vitoria y Allende Salazar.

1321. Memoria del Instituto de Pamplona correspondiente al curso de 1871 á 1872, leída el día 1.º de Octubre en la solemne apertura del curso académico de 1872 á 1873, por D. José Gil Sanz, Catedrático numerario de Geografía é Historia y Secretario del mismo establecimiento. Pamplona: imprenta Provincial, á cargo de V. Cantera, 1872.

Folio.—37 págs.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1322. Memoria del Instituto provincial de Guipúzcoa (Vergara), leída en la solemne apertura del curso académico de 1872 á 1873, el día 1.º de Octubre de este año, con arreglo al decreto de 15 de Marzo de 1872. Año primero. San Sebastián: imprenta de Ignacio Ramón Baroja, Plaza de la Constitución, 2, 1872.

Portada con atributos de la ciencia.—Resumen del estado del Instituto, por el Secretario Rufino Machiandiarena: págs. 3 á 7.—Datos estadísticos: 13 cuadros.—Resumen de las observaciones meteorológicas: 5 cuadros.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1323. Memoria del Instituto provincial de Pamplona, leída en la apertura del curso académico de 1865 á 1866, por su Director D. Gregorio de Pano, y

discurso leído en el mismo solemne acto por el M. I. Sr. Gobernador de esta provincia de Navarra. Pamplona: imprenta y librería de Regino Bescansa, calle de Mercaderes, núm. 25, 1865.

Folio.—47 y 12 págs.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1324. Memoria del Instituto provincial de Vitoria, leída por su Director Sr. D. Ramón Ríos y Marqués, en la apertura del curso académico de 1864 á 1865. Vitoria: imprenta de los hijos de Manteli, 1864.

Folleto en 8.º—12 págs. y 9 cuadros.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1325. Memoria descriptiva del monte de Urbasa, en la provincia de Navarra, partido judicial de Estella, por Don José Díaz Laviada, ingeniero de montes: año de 1857.

Manuscrito en folio, de 42 hojas, que se encuentra en el archivo del Ministerio de Fomento.

Corresponde á los documentos presentados á la Exposición general de Agricultura de 1857, y contiene interesantes apreciaciones descriptivas, estadísticas é históricas. Respecto de la longitud media del monte, se dice que, atravesando de norte á sur, es de 7 ½ kilómetros, ó sean 27.000 pies castellanos, y de este á oeste 15 kilómetros ó 54.000 pies, que en junto forman 11.994 hectáreas y 86 áreas, ó 18.626 fanegas, 256 estadales y 492 pies superficiales.

Descritos los límites, la forma del terreno, el suelo, las aguas, la clase de vegetación (predominan el espino, el endrino, el brezo, el enebro, el fresno y el álamo), y su estado legal ó de propiedad, se hace mérito de un acuerdo tomado en las Cortes de Olite el año de 1688: el Rey cedió el aprovechamiento del monte á aquellos pueblos en recompensa de los 30.000 ducados con que contribuyeron para la fortificación de Pamplona. Sigue hablándose de la producción principal y secundaria, y, por último, se propone un sistema de ordenación.

FUENTE.—*Diccionario de Bibliografía agronómica*, por el Ilmo. Sr. D. Braulio Antón Ramírez, pág. 827.

1326. Memoria descriptiva del plano de ensanche de la ciudad de San Sebastián, por Cortázar (D. Antonio de). San Sebastián: imprenta de Ignacio Ramón Baroja, 1864.

El autor, que era arquitecto de la provincia y correspondiente de la Real Academia de la Historia, renunció generosamente, en favor de la ciudad de San Sebastián, los 10.000 reales señalados al primer premio del concurso que se celebró para adoptar un plano de ensanche y embellecimiento de la ilustre Donostiarra. De los doce presentados se acogió el suyo, con algunas razonables modificaciones propuestas por folletos y periódicos.

FUENTES.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 24.

Historia general de Guipúzcoa, por D. Nicolás de Soraluce, tomo I, pág. 190.

1327. Memoria descriptiva y analítica del manantial minero-medicinal de Ormaiztegui, provincia de Guipúzcoa, por D. Constantino Sáez Montoya, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III. Madrid: imprenta del Colegio de Sordo-Mudos y de Ciegos, 1855.

8.º mayor.—20 págs.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, pág. 127.

1328. Memoria dirigida al Gobierno español sobre los planes y operaciones puestos en ejecución para aniquilar la rebelión carlista en las provincias del Norte de España, por D. Eugenio de Aviraneta. Tolosa: imp. d'Hénault, 1841.

8.º, con un retrato y 5 facsímiles.

Segunda edición.—Madrid: imprenta de D. Narciso Sanchiz, 1844.

8.° mayor.—168 págs.

FUENTES.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo IX (1868), pág. XXXI.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, pág. 128.

Bibliotecas de la Sociedad bilbaína, Instrucción y Caridad, Allende Salazar, etc.

1329. Memoria escrita por D. Alfredo y D. Salvador Calderón, y premiada por el Ateneo científico, artístico y literario de Vitoria, en Junta literaria verificada el año de 1869. Madrid: imprenta de M. Tello, Isabel la Católica, 23, 1870.

8.°—132 págs.

Tiene el epígrafe «¡Anda... anda... anda!... ¿La especie humana ha progresado ó degenerado, intelectual, moral y físicamente?»

Aunque incidentalmente, se ocupa de la raza euskara: págs. 117 y 118.

Bibliotecas del Ateneo de Vitoria y Allende Salazar.

1330. Memoria histórica de los sucesos ocurridos durante el memorable sitio de Bilbao, desde el 10 de Junio hasta el 4 de Julio. Dedicada al señor conde de Mirasol, comandante general de la provincia de Vizcaya, por D. Sotero de Goicoechea. Bilbao: imprenta de D. Nicolás Delmas, 1835.

32 págs. y un estado.

Biblioteca de Instrucción y Caridad.

1331. Memoria histórica del Instituto vizcaíno y de su Colegio general adjunto, por Arregui y Heredia (Don Agustín de), Director del mismo. Bilbao: imprenta de Juan E. Delmas, hijo, 1852.

Acompañan á esta Memoria curiosos apéndices, una vista del edificio del Instituto y 3 planos del mismo.

FUENTE.—*Memoria del Instituto vizcaino*, por Don José Julio de la Fuente, 1871, Apéndice I, pág. 50.

1332. Memoria histórica del levantamiento y guerra facciosa en las provincias del Norte; carácter de D. Carlos, y sucesos hasta el Convenio de Vergara. Madrid: imprenta de Burgos, 1839.

8.°

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, pág. 129.

1333. Memoria justificativa de lo que tiene expuesto y pedido la ciudad de San Sebastián para el fomento de la industria y comercio de Guipúzcoa, publicada por acuerdo del Ayuntamiento general de vecinos concejales y Junta de Comercio de la misma ciudad. San Sebastián: imprenta de Ignacio Ramón Baroja, impresor de esta M. N. y M. L. Ciudad y Real Junta de Comercio, año de 1832.

4.°—Introducción: v págs.—Texto: 192 páginas.—Apéndice de documentos justificativos: 75 págs.

FUENTES.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, pág. 130.

Historia general de Guipúzcoa, por D. Nicolás de Soraluce, tomo II, pág. 429.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 23.

Biblioteca de Loizaga.

1334. Memoria justificativa que dirige á sus conciudadanos el general Córdoba, en vindicación de los cargos que por la prensa nacional y extranjera se han hecho á su conducta militar ó política en el mando de los ejércitos de operaciones y de reserva. Madrid: imprenta de T. Jordán, 1837.

8.° mayor.—518 págs. y una lámina.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, págs. 130 y 131.

1335. Memoria laureada con el accésit por la Real Academia de Ciencias morales y políticas en el concurso ordinario de 1873, sobre la influencia que la acumulación ó división excesiva de la propiedad territorial ejercen en la prosperidad ó decadencia de la agricultura en España, por D. Francisco de Uhagón y Guardamino. Madrid: imprenta y librería de Eduardo Martínez, 1876.

94 págs. y una del índice sin numeración.

El lema que distingue á esta Memoria es «Nihil minús expedire, qúam optime cóllere.»

En la pág. 50 y siguientes se ocupa detenidamente del estado de la agricultura en Vizcaya comparándola con la de otras provincias, exponiendo las ventajas que tiene el cultivo en pequeño.

Bibliotecas de la Academia de Ciencias morales y políticas y Allende Salazar.

1336. Memoria leída á la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de la provincia de Alava al abrirse su sesión extraordinaria en Abril de 1867, con el motivo de su reorganización oficial, por Velasco (D. Ladislao).

En este trabajo, impreso, recorre las vicisitudes de dicha Comisión desde que se instaló en 1836.

FUENTE.—*Los Vascongados*, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer, 1873, págs. 143 y 144.

1337. Memoria leída el día 16 de Setiembre de 1859, por D. Francisco Martín del Ferro y Gómez, Brigadier del cuerpo de Ingenieros del ejército y Director por S. M. (q. D. g.) del Real Seminario científico-industrial de Vergara en la solemne apertura de los estudios de segunda enseñanza del Instituto provincial guipuzcoano del curso de 1858 á 1859. Vergara: imp. y lib. de Franco y Compañía, 1859.

8.º—11 págs. y 4 cuadros.

(Por equivocación dice en la portada «del curso de 1858 á 1859» en lugar «del curso de 1859 á 1860.»)

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1338. Memoria leída el día 16 de Setiembre de 1860 en la solemne apertura del curso académico del Instituto provincial de Vitoria, por el Dr. D. Pedro Tercero, Director y Catedrático de Etica del mismo. Imprenta de la viuda de Manteli é hijos.

8.º—16 págs. y 2 cuadros.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1339. Memoria leída el día 16 de Setiembre de 1861 en la solemne apertura de los estudios del Instituto de segunda enseñanza de Pamplona, por el Dr. D. Juan de Mata Uriarte, Catedrático de Física-Química y Director de dicho establecimiento. Pamplona: imprenta de Francisco Erasun, 1861.

4.º—11 págs. y 7 cuadros, y Apéndice, 17 págs. y 3 cuadros.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1340. Memoria leída el día 1.º de Octubre de 1871 en la solemne apertura del curso académico de 1871 á 1872 en el Instituto provincial de Pamplona, por D. Natalio Cayuela, Doctor en Ciencias, Catedrático de Historia Natural y de Agricultura y Director del mismo establecimiento. Pamplona: imprenta Provincial, á cargo de V. Cantera, 1871.

Folleto.

Portada.—Memoria: págs. 3 á 23.—Apéndice con varios cuadros relativos á la enseñanza: págs. 25 á 45.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1341. Memoria leída el día 1.º de Octubre de 1871 en la solemne apertura

del Instituto provincial de Guipúzcoa (en Vergara), por su Director el Arquitecto D. Carlos Uriarte, Catedrático de Matemáticas del mismo establecimiento. San Sebastián: imprenta de Ignacio Ramón Baroja, plaza de la Constitución, 2, 1871.

Folleto.

Portada.—Memoria: págs. 3 á 31.—Datos estadísticos correspondientes al curso académico de 1870 á 1871: núms. 1 á 12.—Cuadro de la enseñanza en el curso próximo.—Observatorio meteorológico: 4 cuadros.

En esta Memoria, aunque concisamente, se hace una reseña histórica del establecimiento desde su fundación en 1593.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 24.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1342. Memoria leída el día 1.° de Octubre de 1870 en la solemne apertura del curso académico de 1870 á 1871 en el Instituto provincial de Pamplona, por D. Natalio Cayuela, Doctor en Ciencias, Catedrático de Historia Natural y de Agricultura y Director del mismo establecimiento. Pamplona: imprenta Provincial, á cargo de V. Cantera, 1870.

Folleto.

Portada.—Texto: págs. 3 á 24.—Apéndice: págs. 25 á 45, con 10 cuadros referentes á la enseñanza.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1343. Memoria leída el día 1.° de Octubre de 1873 en la solemne apertura del curso académico de 1872 á 1873 en el Instituto provincial de Pamplona, por D. Natalio Cayuela, Doctor en Ciencias, Catedrático de Historia Natural y de Agricultura y Director del mismo establecimiento. Pamplona: imprenta Provincial, á cargo de V. Cantera, 1873.

4.°—31 págs.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1344. Memoria leída el día 1.° de Octubre de 1874 en la solemne apertura del curso académico de 1874 á 1875 en el Instituto provincial de Pamplona, por D. Natalio Cayuela, Doctor en Ciencias, Catedrático de Historia Natural y de Agricultura y Director del mismo establecimiento. Pamplona: imprenta Provincial, á cargo de V. Cantera, 1874.

4.°—31 págs.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1345. Memoria leída el día 3 de Octubre de 1874 en la solemne apertura del curso académico de 1874 á 1875 en el Instituto provincial de Guipúzcoa, por D. Rufino Machiandiarena, Catedrático de Geografía é Historia y Secretario del mismo. San Sebastián: imprenta y librería de Juan Osés, plaza de la Constitución, núm. 7, 1875.

Folio.—34 págs.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1346. Memoria leída el día 1.° de Octubre de 1875 en la solemne apertura del curso académico de 1875 á 1876 en el Instituto provincial de Guipúzcoa, por el Licenciado en Ciencias D. Paulino Caballero, Catedrático de Física y Química y Secretario del mismo. San Sebastián: imprenta y librería de Juan Osés, plaza de la Constitución, núm. 7, 1875.

Folio.—15 págs. y 8 cuadros relativos á la enseñanza.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1347. Memoría leída en el acto de apertura del curso de 1861 á 1862 del Instituto de Vizcaya, por el Director del mismo el Dr. D. Sergio de Moya, Regente de primera clase y antiguo Profesor de Sagrada Teología en la Universi-

dad de Valladolid, Catedrático y Regente de Geografía é Historia, Regente de Psicología y Lógica, Bachiller en Filosofía y Jurisprudencia, individuo de la Academia de Bellas Artes de Vizcaya y de otras corporaciones científicas y literarias, etc., etc. Bilbao: imprenta y litografía de D. Juan E. Delmas, Víctor, núm. 1, 1861.

4.º—39 págs. y 6 cuadros.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1348. Memoria leída en el acto de apertura del curso de 1862 á 1863 del Instituto de Vizcaya, por el Director del mismo el Dr. D. Sergio de Moya, Regente de primera clase y antiguo Profesor de Sagrada Teología en la Universidad de Valladolid, Catedrático y Regente de Geografía é Historia, Regente de Psicología y Lógica, Bachiller en Filosofía y Jurisprudencia, individuo de la Academia de Bellas Artes de Vizcaya y de otras corporaciones científicas y literarias, etc., etc. Bilbao: imprenta y litografía de D. Juan E. Delmas, Víctor, núm. 1, 1862.

4.º—16 págs. y 3 cuadros referentes á la enseñanza.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1349. Memoria leída en el acto de la apertura del curso académico de 1867 á 1868 en el Instituto local de segunda enseñanza de Tudela de Navarra, por D. Matías Tabuenca, Catedrático y Director de dicho establecimiento. Tudela: imprenta de Lizaso y Maya, Matadero, núm. 2, 1867.

Folleto.

Portada.—Memoria: págs. 3 á 16, y 8 cuadros referentes á la enseñanza.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1350. Memoria leída en el acto de la apertura del curso académico de 1868 á 1869 en el Instituto local de segunda enseñanza de Tudela de Navarra, por D. Miguel Lasala, Catedrático de dicho establecimiento. Tudela: imprenta Tudelana de Lizaso y Maya, 1868.

8.º—15 págs. y 8 cuadros referentes á la enseñanza.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1351. Memoria leída en el acto de la apertura del curso de 1863 á 1864 del Instituto de Vizcaya, por el Vicedirector del mismo D. Manuel de Naverán, Arquitecto, Catedrático de Física, Regente de esta asignatura y de la de Matemáticas, antiguo Profesor de Matemáticas en la Escuela de la Junta de Comercio de Bilbao, individuo de la Academia de Bellas Artes de la misma y Académico corresponsal de la de Ciencias de Madrid. Bilbao: imp. y lit. de Juan E. Delmas, calle del Víctor, núm. 1, 1863.

Folleto.

Portada.—Memoria: págs. 3 á 14, y 3 cuadros referentes á la enseñanza.

FUENTE.—*Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 79.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1352. Memoria leída en el acto solemne de la apertura del curso académico de 1863 á 1864 en el Instituto local de segunda enseñanza de Castel-Ruiz, en Tudela, por D. Matías Tabuenca, Director y Catedrático del mismo. Tudela: imprenta Tudelana de Lizaso y Maya, 1863.

Folleto muy exornado.

Consta de: Portada, con una figura representando atributos de la ciencia é industria.—Discurso: págs. 3 á 15, y 2 cuadros referentes á la enseñanza.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1353. Memoria leída en el acto solemne de la apertura del curso académico de 1869 á 1870 en el Instituto local de segunda enseñanza de Tudela de Navarra, por D. Miguel Lasala, Director accidental y Catedrático propietario de dicho establecimiento. Tudela: imp. de Domingo Castilla, Herrerías, 41, 1870.

8.º—11 págs. y 6 cuadros.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1354. Memoria leída en el Instituto local de segunda enseñanza de Tudela, por el Director del mismo, al inaugurar el curso de 1865 á 1866. Tudela: imp. y lib. Tudelana; impresor D. Antonio Domingo Castilla, Matadero, 2, 1865.

4.º—20 págs. y 4 cuadros.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1355. Memoria leída en el Instituto local de segunda enseñanza de Tudela, por el Director del mismo, al inaugurar el curso de 1866 á 1867. Tudela: imp. y lib. Tudelana; impresor A. Domingo Castilla, 1867.

8.º—13 págs. y 4 apéndices.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1356. Memoria leída en la Academia alavesa de Ciencias de observación el 29 de Octubre de 1875, por su Secretario general Fermín Herrán, Director de la Academia cervántica española, ex-Presidente del Ateneo científico, literario y artístico de Vitoria, Director de la Biblioteca escogida, Doctor en la Facultad de Derecho, Sección de Civil y Canónico, Licenciado en la de Administrativo, del Centro literario vascongado é individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia, etc., etc. Vitoria: imprenta, librería y encuadernación de los hijos de Manteli, á cargo de Raimundo I. de Betolaza, Postas, 5.

Folio.—20 págs.

Portada.—Memoria: págs. 5 á 13.—Estatutos de la Academia alavesa de Ciencias de observación: págs. 15 á 18.—Lista de Académicos: págs. 19 y 20.

Bibliotecas del Ateneo de Vitoria y Allende Salazar.

1357. Memoria leída en la apertura del curso académico de 1859 á 1860, por el Director del Instituto vizcaíno D. José Antonio de Otaduy, Caballero de las Reales Ordenes americana de Isabel la Católica y distinguida española de Carlos III. Bilbao: imprenta y litografía de D. Juan E. Delmas, Víctor, núm. 2, 1859.

8.º—8 págs. y 3 cuadros.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1358. Memoria leída en la apertura del curso académico de 1860 á 1861, por el Director del Instituto vizcaíno D. José Antonio de Otaduy, Caballero de las Reales Ordenes americana de Isabel la Católica y distinguida española de Carlos III. Bilbao: imp. y lit. de D. Juan E. Delmas, Víctor, 1, 1860.

8.º—16 págs. y 3 cuadros.

Bibliotecas de la Sociedad bilbaína é Instituto de Vitoria.

1359. Memoria leída en la apertura solemne del curso académico de 1853 á 1854, en el Instituto vizcaíno, por Ascuénaga (D. Félix José de). Bilbao, Juan Delmas, hijo, 1853.

Versa sobre la importancia del estudio de las ciencias y las letras, y el tema está magistralmente desenvuelto, según el señor La Fuente.

FUENTE.—*Memoria del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 50.

1360. Memoria leída en la Junta general de accionistas de la Compañía general bilbaína de crédito.

4 cuadernos en 8.º, correspondientes á los años 1862, 1863, 1864 y 1865.

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

1361. Memoria leída en la sesión inaugural del Ateneo de Vitoria el día 21 de Octubre, en el curso de 1873 á 1874, por el Secretario general D. Ramón López de Vicuña. Vitoria: imprenta, librería y encuadernación de los hijos de Manteli, á cargo de Raimundo I. de Betolaza, Postas, 5.

4.º—11 págs. y un cuadro de las enseñanzas.

Bibliotecas del Ateneo de Vitoria y Allende Salazar.

1362. Memoria leída en la sesión inaugural del Ateneo de Vitoria el día 21 de Octubre, en el curso de 1872 á 1873, por el Secretario general D. Fermín Herrán. Vitoria: imprenta, librería y encuadernación de los hijos de Manteli, á cargo de Raimundo I. de Betolaza, Postas, 5.

8.º—14 págs. y un cuadro referente á la enseñanza.

Esta Memoria es la leída en la sesión inaugural de 1873 á 1874, si bien por un error dice en la portada de 1872 á 1873.

Bibliotecas del Ateneo de Vitoria y Allende Salazar.

1363. Memoria leída en la sesión inaugural del Ateneo de Vitoria, en el curso de 1869 á 1870, por el Secretario general del mismo Sr. D. Ricardo Arellano. Vitoria: imprenta, litografía y librería de la viuda de Egaña é hijos.

8.º—15 págs. y un cuadro referente á las enseñanzas.

En la portada dice: «Sapientia ædificavit sibi domum. Ateneo de la ciudad de Vitoria, 11 de Octubre de 1869.»

Bibliotecas del Instituto de Vitoria, Ateneo de Vitoria y Allende Salazar.

1364. Memoria leída en la sesión inaugural del Ateneo de Vitoria, en el curso de 1870 á 1871, por el Secretario general del mismo D. Julián Apráiz. Vitoria: imprenta, litografía y librería de la viuda de Egaña é hijos.

8.º—18 págs. y un cuadro de las asignaturas.

En la cubierta dice: «Sapientia ædificavit sibi domum. Ateneo de la ciudad de Vitoria, 10 de Octubre de 1870.»

Bibliotecas del Instituto de Vitoria, Ateneo de Vitoria y Allende Salazar.

1365. Memoria leída en la sesión inaugural del curso de 1871 á 1872, en el Ateneo científico, literario y artístico de Vitoria, por el Secretario general del mismo D. Angel María Alvarez. Vitoria: imp., lit. y lib. de la viuda de Egaña é hijos, 1871.

8.º—14-1 págs.

Bibliotecas del Instituto de Vitoria, Ateneo de Vitoria y Allende Salazar.

1366. Memoria leída en la sesión inaugural del curso de 1872 á 1873, en el Ateneo de Vitoria, por el Secretario general del mismo D. Federico Baraibar. Vitoria: imp., lit. y lib. de la viuda de Egaña é hijos, 1872.

8.º—17-1 págs.

Bibliotecas del Ateneo de Vitoria y Allende Salazar.

1367. Memoria leída en la solemne apertura de los estudios en el Instituto de Vitoria, el día 16 de Setiembre de 1859, por el Director del mismo establecimien-

to Dr. D. Pedro Tercero. Vitoria: imprenta de la viuda de Manteli é hijos, 1859.

8.º—El título y sello del Instituto en la cubierta.—Memoria: 8 págs.

Bibliotecas del Instituto de Vitoria y Allende Salazar.

1368. Memoria leída en 1.º de Octubre de 1870 en la solemne apertura del Instituto provincial de Guipúzcoa (en Vergara), por su Director el Dr. D. Domingo Alcalde Prieto, Catedrático por oposición de Psicología, Lógica y Etica, Profesor auxiliar y Catedrático de Geografía histórica que ha sido en la Universidad de Valladolid, Abogado de su ilustre Colegio y Licenciado en Administración. Valladolid: imp. y lib. nacional y extranjera de hijos de Rodríguez, 1870.

Folleto.

Portada.—Memoria: págs. 3 á 23.—Datos estadísticos del curso de 1869 á 1870: 15 cuadros.—Observatorio astronómico, á cargo del Catedrático D. Paulino Caballero: 2 cuadros.—2 apéndices referentes al personal: 2 págs.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1369. Memoria militar y política sobre la guerra de Navarra; los fusilamientos de Estella, y principales acontecimientos que determinaron el fin de la causa de D. Carlos Isidro de Borbón, escrita por D. José Manuel de Arizaga, Consejero del extinguido Supremo de la Guerra y Auditor general que fué del ejército vasco-navarro. Madrid: imprenta de la viuda de Lalama, 1840.

8.º mayor.

Esta obra, según dice el autor del «Resumen histórico de la campaña de 1833 á 1839,» contiene muchos y muy interesantes datos acerca de los períodos que forman su objeto principal, es decir, desde el fallecimiento de Zumalacárregui hasta la conclusión de la guerra.

FUENTES.—*Resumen histórico de la campaña sostenida en el territorio vasco-navarro á nombre de Don Carlos María Isidro de Borbón de 1833 á 1839*, tomo I, págs III y IV.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, pág. 131.

1370. Memoria ó proyecto de administración y contabilidad de las sisas, arbitrios, impuestos, rentas, etc., de Bilbao, presentada á su Excmo. Ayuntamiento por Regino de Basterrechea. Bilbao, 9 de Junio de 1874: imprenta de J. F. Mayor, calle Nueva, 2.

16.º—79 págs.

Biblioteca de Instrucción y Caridad.

1371. Memoria presentada el día 6 de Julio de 1868 por la Ilma. Diputación general del Señorío de Vizcaya á la Junta general congregada so el Arbol de Guernica. Bilbao, por D. Juan E. Delmas, impresor del Señorío, 1868.

Folio.

Portada con el escudo de armas del Señorío de Vizcaya, y 17 págs. numeradas.

Bibliotecas del Instituto vizcaíno y Allende Salazar.

1372. Memoria presentada el día 4 de Julio de 1870 por la Ilma. Diputación general del Señorío de Vizcaya á la Junta general congregada so el Arbol de Guernica. Bilbao, por D. Juan E. Delmas, impresor del Señorío, 1870.

Folio.

Portada con el escudo de armas del Señorío de Vizcaya.—Memoria: págs. 3 á 15.

Bibliotecas de la Diputación de Vizcaya y Allende Salazar.

1373. Memoria presentada el día 7 de Diciembre de 1872 por la Ilma. Di-

putación interina del Señorío de Vizcaya á la Junta general congregada so el Arbol de Guernica. Bilbao, por D. Juan E. Delmas, 1872.

Folio.—Portada con el escudo de armas del Señorío.—Texto: págs. 3 á 24.

Bibliotecas de la Diputación de Vizcaya y Allende Salazar.

1374. Memoria presentada por la Ilma. Diputación general del Señorío de Vizcaya á su Junta general congregada en el Instituto-Colegio del mismo, el día 25 de Setiembre de 1876. Bilbao, por Juan E. Delmas, impresor del Señorío, Correo, 24, 1876.

Portada con el escudo de armas del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya.—Texto: páginas 3 á 16.

Bibliotecas de la Diputación de Vizcaya y Allende Salazar.

1375. Memoria presentada por el Consejo de Administración á la Junta general de accionistas del ferrocarril de Tudela á Bilbao, el 24 de Mayo de 1866. Bilbao, 1866.

Folleto en 8.º mayor.

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

1376. Memoria que, acerca de la extensión de la antigua región de los Várdulos y su límite con la de los Cántabros, así como sobre la correspondencia de sus puertos y pueblos con otros de la costa de Vizcaya, provincia de Santander, y también de tierra adentro, ofrece á la Real Academia de la Historia el individuo de número D. Martín de los Heros.

Manuscrito en folio.—49 hojas.

Esta Memoria está firmada por el autor en Valmaseda, á 27 de Octubre de 1853. Permanece, por desgracia, inédita.

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 287.

Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 25.

1377. Memoria que, acerca de los estudios practicados en la Exposición universal de París de 1867, por encargo del M. I. Ayuntamiento de la M. N. y M. L. Ciudad de Vitoria, presenta á dicha Corporación el Dr. D. Jerónimo Roure. Vitoria: imp., lit. y lib. de la viuda de Egaña é hijos, 1868.

Folio.—58 págs.

Biblioteca del Ateneo de Vitoria.

1378. Memoria que, al inaugurarse el año académico de 1870 á 1871 en la Universidad libre de Vitoria, leyó su Rector y Catedrático de Derecho Dr. Don Carlos Ramón Fort. Vitoria: imprenta de los hijos de Manteli, á cargo de Don Raimundo Ibáñez de Betolaza, 1870.

Folio.—46 págs. y 5 cuadros referentes á la enseñanza.

Contiene una reseña de los escritores alaveses.

(V. el núm. 545.)

Bibliotecas Nacional y del Instituto de Vitoria.

1379. Memoria que contiene una estadística sucinta de Vizcaya, por Luna (D. Julián de), Jefe político é Intendente de la misma provincia. Bilbao: imp. y lit. de Nicolás Delmas, MDCCCXXXXII.

Folleto de 35 págs. sin numeración.

Existente en la biblioteca de Loizaga (Documentos y folletos).

1380. Memoria que el Presbítero Licenciado D. Ricardo Ortiz de Urtarán y Guinea, Párroco de Santa María de la Anunciación de la villa de Aldeive, en el obispado de Guadix, consagra á sus paisanos los vascongados, con motivo de la

erección de la Silla episcopal en la ciudad de Vitoria. Dedicada al Sr. D. Ramón Ortiz de Zárate, Diputado general de la provincia de Alava. Vitoria: imprenta de C. Guinea, 1862.

8.º—14 págs.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1381. Memoria que, en la solemne apertura de los estudios del curso de 1861 á 1862, el día 16 de Setiembre de dicho año de 1861, en el Instituto provincial de segunda enseñanza de Vitoria, dijo el Dr. D. Pedro Tercero, Director y Catedrático del mismo, Comendador de la Real Orden americana de Isabel la Católica, Dignidad de Tesorero y Canónigo de la Insigne Iglesia Colegial de la expresada ciudad. Vitoria: imprenta de la viuda de Manteli é hijos.

4.º—22 págs. y 11 cuadros.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1382. Memoria sobre el aprovechamiento de aguas de la fuente de Gorbea para la ciudad de Vitoria, presentada á su Ilustre Ayuntamiento por D. Eugenio Robert y D. Juan González de Lopidana. Vitoria: imprenta de los hijos de Manteli, Mayo de 1867.

Folleto.—15 págs.

Biblioteca del Ateneo de Vitoria.

1383. Memoria sobre el Diccionario de la Real Academia, artículo «Hernani,» por Zuaznavar (D. José María de).

Permanece inédita.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 9.

1384. Memoria sobre el estado de Hacienda de la provincia de Alava, y proyecto que, con arreglo al artículo de la ley de 25 de Octubre de 1839, propone al Gobierno la Comisión económica de la misma sobre arreglo y modificación de sus fueros. Vitoria: imprenta de la viuda de Manteli é hijos, 1842.

4.º—20 págs. con un estado al fin.

Va firmada por D. Jacinto Manrique, Jefe político.—Javier María de Urbina.—Gabriel de Herrán.—Hilario de Landazábal.—Pedro Tercero.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo V, pág. 416.

1385. Memoria sobre el estado del Instituto local de segunda enseñanza de Castel-Ruiz, en Tudela, leída en la apertura del curso académico de 1862 á 1863, por D. Serapio Enciso y Sebastián, Catedrático y Vicedirector del mismo. Tudela: imprenta Tudelana, 1862.

4.º—13 págs. y 2 cuadros.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1386. Memoria sobre el estado del Instituto local de segunda enseñanza de Castel-Ruiz, en Tudela, leída en la apertura del curso académico de 1864 á 1865, por D. Serapio Enciso y Sebastián, Catedrático y Vicedirector del mismo. Tudela: imprenta Tudelana, 1864.

4.º—11 págs. y 4 apéndices.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1387. Memoria sobre el estado del Instituto local de segunda enseñanza de Castel-Ruiz, en Tudela, leída en la solemne apertura del curso académico de 1860 á 1861 por D. Diego Pérez de los Cobos, Doctor en la Facultad de Filosofía, Abogado de los Tribunales del reino, Caballero de la ínclita Orden de San Juan de Jerusalén, individuo de la Real Sociedad tudelana y otras, Catedrático del Instituto provincial y Director del mis-

mo establecimiento. Tudela: imprenta Tudelana de Lizaso y Maya, 1860.

8.º—17 págs. y 3 apéndices.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1388. Memoria sobre el estado del Instituto provincial de segunda enseñanza de Vitoria, leída en la apertura del curso académico de 1866 á 1867 por el Dr. D. Ramón Ríos y Marqués, Director del mismo establecimiento y Catedrático de Lógica y Filosofía moral. Vitoria: imprenta de los hijos de Manteli, 1866.

8.º

Portada con el escudo de armas de Alava. Memoria: págs. 5 á 27, y 6 cuadros.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1389. Memoria sobre el estado del Instituto provincial de segunda enseñanza de Vitoria, leída en la apertura del curso académico de 1867 á 1868 por el Dr. D. Ramón Ríos y Marqués, Catedrático de Psicología, Lógica y Etica, Director del mismo establecimiento y Caballero de la Real Orden americana de Isabel la Católica: Vitoria: imprenta de los hijos de Manteli, Setiembre de 1867.

8.º—25 págs. y 8 cuadros.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1390. Memoria sobre el estado del Instituto provincial de segunda enseñanza de Vitoria, leída en la apertura del curso académico de 1868 á 1869 por el Dr. D. Ramón Ríos y Marqués, Catedrático de Psicología, Lógica y Etica, Director del mismo establecimiento y Caballero de la Real Orden americana de Isabel la Católica. Vitoria: imprenta de los hijos de Manteli, Setiembre de 1868.

8.º—27 págs. y 8 cuadros.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1391. Memoria sobre el estado del Instituto provincial de segunda enseñanza de Vitoria, leída en la apertura del curso académico de 1869 á 1870 por el Dr. D. Ramón Ríos y Marqués, Catedrático de Psicología, Lógica y Etica, Director del mismo establecimiento y Caballero de la Real Orden americana de Isabel la Católica. Vitoria: imprenta de los hijos de Manteli, Octubre de 1869.

8.º—18 págs. y 3 cuadros.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1392. Memoria sobre el fomento de la industria y comercio. Folleto costeado por el Ayuntamiento de San Sebastián. Impreso en esta ciudad, Ignacio Ramón Baroja, 1840.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 23.

1393. Memoria sobre el método de construir y conservar los caminos, aprobada por la Dirección general de los de Vizcaya en Junta ordinaria celebrada el día 1.º de Setiembre de 1841. Bilbao: imp. del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, D. N. Delmas, 1841.

Folleto de 28 págs.

Existe en la biblioteca de Loizaga (Documentos y folletos.)

1394. Memoria sobre el método para labrar y colocar en sus respectivos sitios todas las piezas correspondientes al Cepotegui de las ferrerías, con una lámina con su figura para hacer perceptible la explicación, por Respaldiza (Fray Domingo de).

Fué presentada en las Juntas generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada en Setiembre de 1775.

Para inteligencia del título de la obra, dice el Sr. de La Fuente que en las ferrerías bascongadas se llaman cepos los cuatro postes en que estriba el eje del mazo y la viga que lo mueve. Cepotegui es el todo de esta parte principal de la ferrería.

FUENTES.—*Extractos de las Juntas generales de la Real Sociedad Bascongada*, Setiembre de 1775, página 80.

Memoria del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 84 y 85.

1395. Memoria sobre el proyecto de ley de concesión de un ferrocarril directo desde Pamplona á la frontera de Francia, presentado por algunos diputados de Navarra. La dirige á las Cortes la Compañía concesionaria del ferrocarril de Zaragoza á Pamplona. Madrid: imprenta de «El Clamor Público,» á cargo de D. D. Navarro, 1864.

Folio.—18 págs. y un plano del ferrocarril de Pamplona á la frontera.

Está firmada por los señores siguientes: José Salamanca, Alejandro Llorente, Miguel de Roda, Joaquín Francisco Pacheco, José de Zaragoza, Joaquín de la Gándara, Lorenzo Flores Calderón, Fernando Fernández de Córdova, Francisco Lersundi, Nazario Carriquiri, Antonio Ros de Olano, Luis González Brabo, Alejandro de Castro, Fernando Alvarez.

Biblioteca de Allende Salazar.

1396. Memoria sobre el río Vidasoa, escrita por D. José de Vargas Ponce.

Manuscrito original, en la Academia de la Historia, tomo XVII de la Colección del autor. Con fecha del 24 de Abril de 1804, remitió Vargas Ponce este trabajo al Excelentísimo Sr. D. Pedro Ceballos, y en la carta con que lo acompañaba decía: «Remito á V. E. la Memoria que me insinuó desearía trabajase, empleando parte de los manuscritos de mi Colección, que prueba hasta la evidencia el señorío y dominio de S. M. á todo el río Vidasoa. En ella se manifiesta, desde su más remota antigüedad, que el río ha pertenecido todo y siempre á España, y con documentos fehacientes é indudables, desde 1203 hasta 1663.»

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 289.

1397. Memoria sobre la Casa-modelo de Agricultura, presentada á la Junta general de la M. N. y M. L. provincia de Alava. Vitoria: imprenta de la viuda de Manteli é hijos, 1855.

4.º—20 págs.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo V, pág. 417.

1398. Memoria sobre la Exposición agrícola de la provincia de Alava, celebrada el día 5 de Setiembre de 1861, leída en el acto de la distribución de los premios por D. Eugenio de Garagarza, Director de la Escuela práctica de Agricultura. Vitoria: imprenta de la viuda de Manteli é hijos, 1861.

8.º—43 págs.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1399. Memoria sobre la fiebre miliar que ha reinado epidémicamente en San Sebastián los meses de Setiembre, Octubre y parte de Noviembre de 1845, por el Doctor en Medicina y Cirugía Don Manuel Mateu y Fort, Caballero de las nacionales Ordenes de Isabel la Católica y de San Fernando, Subdelegado de Cirugía de la provincia de Guipúzcoa, Vocal de la Junta provincial de Sanidad de la misma y Médico-Cirujano titular de la ciudad de San Sebastián. San Sebastián: imprenta de Ignacio Ramón Baroja, 1845.

8.º mayor.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, pág. 137.

1400. Memoria sobre la ley de la modificación de los Fueros de Navarra. Ilarregui (D. Pablo). Pamplona, 1872.

Un tomo.

Biblioteca de la Academia de Jurisprudencia.

1401. Memoria sobre la organización del Instituto local de segunda enseñanza de Castel-Ruiz, en Tudela, leída en su solemne inauguración y apertura del curso de 1859 á 1860 por D. Diego Pérez de los Cobos, Doctor en Administración, Abogado de los Tribunales del reino, Caballero de la ínclita Orden de San Juan de Jerusalén, Catedrático y Director de dicho Instituto, etc., etc. Tudela: imprenta Tudelana, á cargo de V. Aranzueque, 1859.

8.º—15 págs.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1402. Memoria sobre la vida de Zuaznavar (padre), con buena parte de la historia moderna de Guipúzcoa, por Zuaznavar (D. José María de).

Permanece inédita.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 9.

1403. Memoria sobre las aguas minerales termo-salinas de Guesalaga, comunmente llamadas de Cestona, en la provincia de Guipúzcoa, por su Director interino D. Justo María de Zabala, Doctor en Medicina y Cirugía, ex-opositor á la dirección de los de Ontaneda y á la cátedra de Física y Química médica de la Facultad de Santiago. Madrid: imprenta de T. Fortanet y Ruano, 1849.

4.º

FUENTES.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo VI (1865), pág. XXXI, y tomo VIII (1867), pág. LXXVI.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, pág. 139.

1404. Memoria sobre las ruínas del Palacio Real de Olite, por D. Juan Iturralde y Suit. Pamplona, 1870.

8.º marquilla.

Biblioteca Nacional.

1405. Memorial ajustado, hecho con citación y asistencia de las partes en virtud de auto del Consejo de 4 de Septiembre de 1779, del Pleyto que en él siguen El Concejo y vecinos del N. Valle de Orozco n.º 75 y el M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya n.º 74, con D. Jacobo Fitz James, Stuartd Portugal Colón, etc., Duque de Berwich, Conde de Ayala, etc., residente en la corte de París n.º 78, en que intervienen el Illmo. Sr. D. Pedro Rodríguez Campomanes, del Consejo y Cámara de S. M. su primer fiscal, y el Sr. D. Santiago Ignacio Spinosa, del mismo Consejo y su segundo fiscal n.º 73 sobre que se incorpore en la Corona el Señorío, Jurisdicción y Vasallaje del Valle de Orozco, en cuya posesión se halla el referido Conde de Ayala n.º 78. Madrid, por D. Joachín Ibarra, impresor de Cámara de S. M., 1779.

217 hojas y una alegación jurídica de 261 números y un árbol genealógico.

Biblioteca de Loizaga.

1406. Memorial, con fecha 3 de Enero de 1574, sobre el modo de tener muchas naos en Vizcaya, Guipúzcoa y Cuatro Villas. Ortiz de Monesterio (Francisco).

FUENTES. — *Biblioteca marítima española*, por D. M. Fernández Navarrete, tomo I, pág. 483.

Memoria del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 14 y 79.

Los Vascongados, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 328.

1407. Memorial de la provincia de Guipúzcoa, año 1546.

Archivo general de Simancas: Cámara de Castilla, Memoriales, legajo 285, fol. 28.

1408. Memorial de la provincia de Guipúzcoa, año 1563.

Archivo general de Simancas: Cámara de Castilla, Memoriales, legajo 379, fol. 13.

1409. Memorial de la provincia de Guipúzcoa pidiendo una escuadra de soldados para su defensa.

No tiene fecha.—Entre papeles de 1558.
Archivo general de Simancas: Secretaría de Guerra, Mar y Tierra, legajo 68.

1410. Memorial de la villa de Fuenterrabía, año 1545.

Archivo general de Simancas: Cámara de Castilla, Memoriales, legajo 279, fol. 5.

1411. Memorial de la villa de Guernica, año 1540.

Archivo general de Simancas: Cámara de Castilla, Memoriales, legajo 247, fol. 52.

1412. Memorial de la villa de San Sebastián, año 1540.

Archivo general de Simancas: Cámara de Castilla, Memoriales, legajo 250, fol. 57.

1413. Memorial de la villa de San Sebastián, año 1542.

Archivo general de Simancas: Cámara de Castilla, Memoriales, legajo 258, fol. 59.

1414. Memorial de la villa de San Sebastián, año 1545.

Archivo general de Simancas: Cámara de Castilla, Memoriales, legajo 281, fol. 2.

1415. Memorial de los ballesteros y lanceros de Guipúzcoa, año 1554.

Archivo general de Simancas: Cámara de Castilla, Memoriales, legajo 341.

1416. Memorial del Juez de residencia de Vizcaya, año 1554.

Archivo general de Simancas: Cámara de Castilla, Memoriales, legajo 341, fol. 75.

1417. Memorial del pleito del consulado de Bilbao.

Manuscrito.
«El pleito es entre el fiscal de su Majestad y el Señorío de Vizcaya que salió á él coadyubando su derecho. Y el fiel y cónsules del consulado de Bilbao. Y la misma Villa de Bilbao; y las demás Villas de Vizcaya que asimismo han salido al dicho pleito coadyubando el derecho de los fiel y cónsules.»—«Viene sobre que el fiscal y Vizcaya pretenden que los dichos fiel y cónsules no han de poder cargar averías ni imposiciones á las naos y mercaderías que entran y salen por la Ría y canal de Bilbao no teniendo facultad de Su Majestad para ello, mayormente á los que no son de su gremio y Universidad.»
15 págs. útiles.—Año 1624.

Biblioteca Nacional, G. 101.

1418. Memorial del Señorío de Vizcaya, año 1544.

Archivo general de Simancas: Cámara de Castilla, Memoriales, legajo 268, fol. 61.

1419. Memorial del Tesorero del Señorío de Vizcaya, año 1551.

Archivo general de Simancas: Cámara de Castilla, Memoriales, legajo 318, fol. 51.

1420. Memorial genealógico, antigüedad, origen y servicios de las casas de Orozco, Villela, Butrón, Moxica, Idiáquez, Alava, Zorrilla, Arce y Menchaca; sus mayorazgos y agregados, con continuada sucesión, hasta su actual poseedora Doña Ana María de Orozco Manrique

de Lara, marquesa de Olías, de Mortara, de Zarreal y de San Damián, duquesa de Ciudad-Real, condesa de Lemes, de Triviana, de Aramayona, de Biandrina y de Barrica, vizcondesa de Villerías, señora de dichas casas y sus patronatos, y de las villas de Albalate de las Nogueras, Bollega, Zarreal, Cabra, Arranca-Cepas, Piedra-Buena, Villa-Conejos, Luciana, Fuentes-Buenas, Puebla de Don Rodrigo, Zarrarón, Villar de Domingo-García Lemes, Castillo de Albar-Añez, Triviana, etc. Formado por D. José de los Ríos Casquero, contador y archivero de esta casa, arreglado á los instrumentos é historias que ha visto y cita. (Sin punto ni imprenta.) Año de 1838.

Folio.—1-91 hojas, con 10 escudos grabados en madera en el texto.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo V, pág. 422.

1421. Memorial histórico español. Colección de documentos, opúsculos y antigüedades que publica la Real Academia de la Historia. Madrid: imprentas de la Real Academia de la Historia, J. Rodríguez, J. M. Alegría y Nacional, 1851, 1851, 1852, 1852, 1853, 1853, 1854, 1855, 1857.

4.°, hasta 19 tomos.

Se encuentran datos interesantes para los bascófilos.

En el tomo II se encuentra impresa una «Disertación sobre la antigua soberanía de la provincia de Cantabria, por D. Juan Pérez Villamil.»

El autor trata de probar que desde las guerras de Augusto, que son las primeras noticias que tenemos de este país, hasta el rey D. Alonso I, estuvo unas veces sujeta á los romanos, otras á los suevos, después á los godos, y á la destrucción de su imperio pasó al de los reyes de Asturias.

Tomo VII: Memorias de Garibay.—Refranes vascongados, recogidos y ordenados por Esteban de Garibay y Çamalloa.—Observaciones hechas á estos refranes por D. José de Aizquivel.—Cartas y disertaciones de D. Juan Antonio Moguel, sobre la lengua vascongada.

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo III, col. 1.609, y tomo IV, columna 1.475.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 73.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, págs. 143 y 144.

Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 74.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 40.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, págs. 124, 157 y 245.

1422. Memorial que la provincia de Guipúzcoa dió á Felipe IV sobre reducir á menos la gente militar de ella.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Cc. 128.

1423. Memorial sobre la falta de navíos en las costas de Vizcaya y los medios para su fomento, por Vizcaíno (Gregorio).

Fué presentado á S. M. el año 1550, y existe copia coetánea en Sevilla, legajo 7.° de descripciones y poblaciones, y en el Depósito hidrográfico, tomo XXI de Manuscritos.

FUENTES.—*Biblioteca marítima española*, por Don M. Fernández de Navarrete, tomo I, pág. 601.

Memoria del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 14 y 92.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 328.

1424. Memorias de D. Manuel Godoy, príncipe de la Paz, ó sea cuenta dada de su vida política. Unica edición, original, publicada por el mismo Prínci-

pe. París: imprenta de Panckoncke, 1841.

12.°

Hay otra edición.

Madrid: imprenta de Alegría y Charlaín, 1842.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, pág. 144.

1425. Memorias de la guerra de Navarra y las provincias hasta la expedición del ex-infante D. Carlos á Aragón, por el capitán graduado adicto á la plana mayor general D. Luis de Evans. Barcelona: imprenta de A. Bergues, 1837.

8.°

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, pág. 145.

1426. Memorias de la provincia de Alava, establecimiento de su obispado en Armentia y catálogo de sus obispos, por el P. Manuel Risco.

V. España Sagrada. Theatro geográfico-histórico de las iglesias de España.

1427. Memorias de la Real Academia de la Historia.

Tomos I, 1796; II, 1799; III, 1799; IV, 1805; V, 1817; VI, 1821, y VII, 1832. Madrid: imp. de Sancha.—4.° mayor.

Tomo VIII.—Madrid: imp. de la Real Academia de la Historia, 1852.—4.° mayor.

En el tomo IV hay un «Discurso sobre el origen y sucesión del reino pirenáico, hasta D. Sancho el Mayor, leído en Junta ordinaria de la Real Academia de la Historia el día 1.° de Febrero de 1799, por su individuo de número y anticuario D. Joaquín Traggia» (84 págs).

Dice el Sr. Muñoz y Romero que Traggia examina la cuestión con más crítica que los escritores que le precedieron y con nuevos documentos, y, sin embargo, no ha logrado hacer que desaparezca del todo la oscuridad que envuelve el origen del reino pirenáico.

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 251.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, págs. 145 á 148.

1428. Memorias de la Sociedad Económica de Madrid. Madrid, por A. Sancha (luego en la imprenta Nacional), 1780-1787.

6 tomos en 4.° mayor, de 400 á 600 páginas. (Se notan algunos descuidos en la numeración.)

Entre los artículos importantes, encontramos en las Memorias del año de 1787 (tomo III, págs. 59 á 64) el siguiente:

«Carta anónima dirigida á la Real Sociedad Económica de Madrid sobre la marga y su fertilidad, experimentada en Noveleta, cerca de Pamplona, y juicio formado acerca de dicho escrito, por D. Pablo Canals, barón de Valsoja, en 1779.»

El autor anónimo anuncia el resultado fabuloso que obtuvo sembrando unos granos de trigo á tres dedos de profundidad en terreno amargado. Según la explicación y juicio crítico que de ella se hace, se reconoce, de conformidad con la opinión expuesta por Adolfo Kulbel, que el álcali, mezclado en justa proporción con la tierra, es la verdadera causa de su fertilidad: siendo la marga la que, entre todas las tierras, retiene mejor los álcalis, se infiere que á esta propiedad deben atribuirse los grandes efectos; y como la marga artificial se forma fácilmente mezclando greda ó arcilla, se comprende bien el gran uso que hacen los extranjeros de la piedra lápiz, que tanto abunda en España, singularmente en Castilla, Granada, Aragón, Navarra, Cataluña, Vizcaya, Asturias y Galicia, y la considerable extracción que se verifica, la cual es de suponer que no será para emplearla en el dibujo, sino en abonar y fertilizar las tierras.

FUENTE.—*Diccionario de Bibliografía agronómica*, por el Ilmo. Sr. D. Braulio Antón Ramírez, págs. 277, 278 y 509.

1429. Memorias de los sucesos de

Fuenterrabía, con todo lo ocurrido allí en tiempo de su guerra (1638), por D. Francisco Gracián Serrano.

Manuscrito.

La ciudad de Zaragoza envió al autor en 1638 á Fuenterrabía, con el objeto de que remitiese avisos á la ciudad de los sucesos de la guerra.

FUENTES.—*Biblioteca nueva de escritores aragoneses*, por D. Félix Latasa y Ortiz, tomo III, pág. 94.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 120.

1430. Memorias de Vizcaya, en las que constan las sucesiones de los Señores de Vizcaya.

Manuscrito, citado por el P. Sota.

Es anónimo y del siglo XVI.

FUENTES.—*Crónica de los Príncipes de Asturias y Cantabria*, por el P. Francisco Sota, lib. III, capítulo XXXII.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 292.

Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 11.

1431. Memorias de Zumalacárregui y sobre las primeras campañas de Navarra, extractadas de las que escribió un oficial inglés al servicio de D. Carlos, por F. M. E. Madrid: imprenta de Boix, 1839.

2 tomos en 8.° mayor, con el retrato de Zumalacárregui: 67 págs. el I, y 128 el II.

Es un extracto de «Doce meses de campaña con Zumalacárregui.»

FUENTES.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, pág. 151.

Bibliographie biographique universelle, par monsieur Edouard-Marie Oettinger, col. 1.942.

Biblioteca de Allende Salazar.

1432. Memorias del Consejo interino de Administración del año 1858, y las de la Administración de los años 1859, 1861, 1862 y 1864, á la Junta general de accionistas de la Compañía del ferrocarril de Tudela á Bilbao.

Folletos en 8.°

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

1433. Memorias del general Don Francisco Espoz y Mina, escritas por el mismo. Publícalas su viuda Doña Juana María de Vega, condesa de Espoz y Mina. Madrid: imprenta de M. Rivadeneyra, 1851-1852.

5 tomos en 4.°, con el retrato de Espoz y Mina: VIII-322 págs. el I, 508 el II, 478 el III, 286 el IV y 368 el V.

FUENTES.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, pág. 151.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 32.

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

1434. Memorias del monasterio de Fitero, por D. Fr. Manuel de Calatayud, monje del mismo monasterio.

Manuscrito citado por el P. Muñiz.

FUENTES.—*Biblioteca cisterciense*, por el P. Muñiz, pág. 66.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 119.

1435. Memorias históricas de la ciudad de Estella, compuestas por el Licenciado D. Baltasar de Lezaún y Andía: año 1710.

Manuscrito en folio, citado por Yanguas y Miranda.

FUENTES.—*Adiciones al Diccionario de antigüedades de Navarra*, por D. José Yanguas y Miranda, págs. 97 y 131.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 117.

1436. Memorias históricas de Tudela, por Fr. José Vicente Díaz Sáenz y Bravo, obispo de Durango en Nueva-España, 1708.

Manuscrito en folio, del cual sólo sabemos, por el Sr. Muñoz y Romero, que estuvo en poder de D. Matías Sangrador Vítores, promotor fiscal que fué de Tudela á mediados de este siglo, debiendo existir alguna otra copia en la misma ciudad.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 270.

1437. Memorias para escribir la historia contemporánea de los siete primeros años del reinado de Isabel II, por el marqués de Miraflores, conde de Villapaterna, grande de España, ministro plenipotenciario de S. M. C. en Londres en el año 1834, embajador extraordinario en Londres y París en los años 1838, 1839 y 1840, prócer y senador en las épocas de 1834 á 1841. Madrid: imprenta de la viuda de Calero, 1843.

2 tomos en 4.º mayor, con el retrato del autor.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, pág. 152.

1438. Memorias para la historia de la M. N. y M. L. villa de Valmaseda, por Vedia y Goossens (D. Enrique).

Permanecen inéditas, formando un tomo en 4.º de 251 págs.

El Sr. La Fuente dice (pág. 93) que, según aparece de una nota puesta al fin, fueron terminadas estas Memorias el 5 de Febrero de 1853; en otra parte (pág. 27) dice que lo fueron el 5 de Febrero de 1857, lo cual no puede atribuirse más que á un error de imprenta.

Esta obra, así como los demás trabajos del Sr. Vedia, se hallan en la tan rica como escogida librería de los señores de Zabalburu.

FUENTE.—*Memoria del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 27 y 93.

1439. Memorias para la historia del gobierno de España, por Macanaz (Don Melchor de).

Manuscritas.

En el tomo I, págs. 61 á 67, da curiosos pormenores sobre un asunto en que él intervino como fiscal del Consejo de Castilla, y en que dice informó con el libro de los «Fueros de Vizcaya» á la vista. Se refiere á las protestas que Alava y Vizcaya hicieron en el reinado de Felipe V contra el estancamiento del tabaco y nombramiento de un administrador.

FUENTE.—*Historia general de España*, por Don Modesto Lafuente: segunda edición, tomo X, páginas 136 y 137.

1440. Memorias para la vida de D. José María de Zuaznavar, por Zuaznavar y Francia (D. José María de).

Primera edición.—San Sebastián, Ignacio Ramón Baroja, 1833.

Segunda edición, corregida.—Bayona, Lamaignère, 1834.

8.º

FUENTES.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 8.

Bibliographie biographique universelle, par Monsieur Edouard-Marie Oettinger, col. 1.942.

1441. Memorias sobre la epizootia ó enfermedad del ganado vacuno, traducidas al castellano é impresas de orden de la Suprema Junta de Sanidad. Madrid, por Antonio Sancha, 1787.

2 tomos en 8.º, de XL-260 págs. y 304.

Hallándose de comandante general de Guipúzcoa el marqués de Bassecourt, dió cuenta á la Suprema Junta de Sanidad, en 11 de Julio de 1774, de que en la provincia de Labourt, reino de Francia, confinante con la de su mando, padecía el ganado vacuno una enfermedad contagiosa, de la que diariamente moría gran número de reses, por cuyo motivo había prohibido absolutamente la introducción de ganado vacuno y lanar. Esto no obstante, dícese que se hizo sentir la enfermedad, no sólo en Guipúz-

coa, sino en Navarra, Aragón, montañas de Santander y montes de Pas. Refiérense la multitud de remedios y providencias que se adoptaron con bien escaso fruto, y la Junta de Sanidad, deseosa de reunir y dar á conocer cuanto se había escrito sobre esta terrible epidemia en el extranjero, dispuso la traducción de las Memorias que esta colección comprende, encargo que desempeñó D. Felipe Samaniego, Secretario de la interpretación de lenguas.

FUENTE.—*Diccionario de Bibliografía agronómica*, por el Ilmo. Sr. D. Braulio Antón Ramírez, páginas 280 y 281.

1442. Memorias y privilegios de la muy noble y leal ciudad de Vitoria, por D. Rafael de Floranes.

Manuscrito en la Biblioteca de Santa Cruz de Valladolid.

Hizo este trabajo el autor, hallándose en Vitoria en los años de 1775 y siguientes.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 291.

1443. Mensajero de la Sociedad de Fomento.

En el núm. 28 (24 de Noviembre de 1845) se publicó el

«Cuadro descriptivo ó paralelo entre las Provincias Vascongadas y el país de Andalucía, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer.»

FUENTE.—*Los Vascongados*, por el Ilmo. Sr. Don Miguel Rodríguez-Ferrer, págs. 40 y 41.

1444. Mercure de France.

En el número de Julio de 1814 puede verse un artículo sobre los trozos bascongados de Rabelais.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 147.

1445. Messager de Bayonne.

Para el estudio de la lengua bascongada, son interesantes los siguientes artículos:

«*Apologie de la langue basque*, par l'abbé Hiribarren.» (Número del 13 Abril 1852.)

«Compte-rendu de la *Grammaire* de Monsiur Arches, par M. Rignon.» (Número de 7 Enero 1854.)

«Discussion sur *l'ortographe basque*, anonymes, par l'abbé Hiribarren et Chaho.» (Números del 12, 19 y 26 Enero 1855.)

«Compte-rendu du *Dictionnaire* de Chaho.» (Núm. del 27 Mayo 1854.)

«Lettres sur *l'ortographe basque*, par Chaho et d'Abbadie.» (Números de 28 Noviembre y 9 Diciembre 1854.)

«*La guerre des alphabets*, par Chaho.» (Números del 9, 14, 19 y 25 Diciembre 1854.) Reproducido á la cabeza del Diccionario.

«Le *Dictionnaire* de Chaho.» (Números del 25 Abril 1855 y 25 Marzo 1856: este último artículo es de M. A. d'Abbadie.)

«Essai sur la langue basque, par Eug. B. de V.» (Número del 5 Junio 1856.)

«Compte-rendu du *Vocabulaire* de Salaberry, par l'abbé Dassance.» (Número del 30 Abril 1857.)

«*Travaux récents sur le basque*, par M. A. d'Abbadie.» (Número del 29 Diciembre 1859.)

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par M. Julien Vinson, pág. 147.

1446. Método para leer y escribir bien el bascuence, por el P. Agustín de Cardaveraz.

V. Eusqueraren berri onac: eta ondo escribitceco, ondo iracurtceco, ta ondo itzeguiteco Erroglac: cura jaun, ta escola maisu celosoai Jesusen Compañiaco Aita Agustín Cardaberaz ec esqueñtcen, ta dedicatzen dieztenac.

1447. Método práctico para enseñar el castellano en las escuelas vascongadas, por D. Juan María de Eguren, inspector cesante de primera enseñanza. Vitoria: imprenta del «Semanario católico vasco-

navarro,» á cargo de Mateo Sanz y Gómez, 1867.

8.º—XXI-232 págs. y 3 tablas ó cuadros (2 cols. en bascuence y castellano).

Está dedicado á la Diputación general de Guipúzcoa, y declarado libro útil para las escuelas de instrucción primaria por la Dirección general de Instrucción pública.

Se divide en cuatro partes, á las que precede un prólogo en que se explica cómo deben servirse de este libro los maestros de escuela del país bascongado.

Hay una tirada de la primera parte (páginas 1 á 128), que se ha vendido aparte, con el epígrafe «Diccionario vasco-castellano.»

FUENTES.—*Revue de linguistique et de philologie comparée*, par M. Julien Vinson, tomo III, págs. 208, 209 y 210.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 19.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par M. Julien Vinson, pág. 140.

Biblioteca de Allende Salazar.

1448. Micrología geográfica del asiento de la noble merindad de Durango, por su ámbito y circunferencia, por Don Gonzalo Otalora y Guissasa. Sevilla, 1634.

4.º

Esta obra rarísima la vemos citada por Iturriza, Llorente, Muñoz y Romero, etc. Estos dos últimos no la habían visto.

FUENTES.—*Noticias históricas sobre las Provincias Vascongadas*, por D. Juan Antonio Llorente, tomo I, pág. 350.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 112.

Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 17 y 80.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 27.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 93.

1449. Milagrosa historia de San Ignacio de Loyola.

V. Wunderbare Geschichte des heiligen Ignatius von Loyola.

1450. Mina y los proscriptos, por D. Eugenio de Aviraneta y D. Tomás Bertrán Soler, deportados en Canarias por abuso de autoridad de los procónsules de Cataluña. Argel: imprenta de la Colonia, 1836.

59 págs.

Biblioteca de Allende Salazar.

1451. Miscelánea ó colección de varios discursos, en que se tratan los asuntos siguientes: 1.º Lo honrosa que es la profesión del comercio. 2.º Utilidad de la Compañía de Filipinas. 3.º Necesidad de enmendar los errores físicos, químicos y matemáticos de la obra de Feijóo. 4.º Paralelo de la Casa de misericordia de Vitoria con la Sociedad caritativa de San Sulpicio de París. 5.º Descripción del Seminario de Vergara y de sus exámenes cuatrimestrales. 6.º Cartas sobre el Banco de San Carlos. 7.º Ventajas para la España de la purificación de la platina. Por el maestrante de Ronda D. Valentín de Foronda, de la Academia de Ciencias de Burdeos y de la Sociedad de Valladolid. Madrid: imp. de B. Cano, 1787.

8.º—XVI-40-34-24-32-20-93-32 págs.

FUENTE.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, 1860, pág. 225.

1452. Misceláneas históricas y políticas, donde se hallarán muchos papeles originales. Año de 1680.

Manuscrito en folio de diferentes letras y tiempos.—445 fojas.

Lleva al frente un índice, entre cuyos artículos hay los siguientes:

«Historia de España, cotejada entre Florián de Ocampo, Ambrosio de Morales y Esteban de Garibay» (116-139).

«Que el rey de España debe preceder al

de Francia, por Agustín de Gravaliz, natural de San Sebastián» (fol. 288).

FUENTE.—*Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*, formado con los apuntamientos de D. Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados por D. M. R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayón, tomo I, cols. 952 y 953.

Biblioteca Nacional.

1453. Mithridates, oder allgemeine Sprache-Kunde. (Mithrídates ó ciencia general de las lenguas, con la oración dominical en cerca de quinientas lenguas ó dialectos.) Por J. Chr. Adelung, publicado y continuado por J.-J. Vater. Berlín, 1806-1817.

4 tomos en 5 volúmenes en 8.º

Sólo el primer tomo de este importante trabajo es de J. Chr. Adelung.

El tercer tomo tiene tres partes; la última con numeración separada.

De continuación al Mithrídates puede servir una publicación de M. Fréd. Adelung, sobrino del autor, que entre varias obras curiosas ha dado á luz la titulada «Uebersicht aller bekannten Sprachen und ihrer Dialekte.» («Ojeada sobre todas las lenguas conocidas y sus dialectos.») San Petersburgo y Berlín, 1820: en 8.º—De esta última obra hay una traducción italiana con notas, por Fr. Cherubini. Milán, 1824: en 8.º

Respecto á la lengua bascongada, puede verse en el tomo II, págs. 9 á 30, «Cantabrisch oder Baskisch.»

Como apéndice al Mithrídates, se publicó en 1817, en el tomo IV, págs. 275 á 370, un importantísimo trabajo de Guillermo Humboldt «sobre la lengua cántabra ó bascongada (über die Cantabrische oder Baskische Sprache).»

Véase sobre este particular el artículo «Berichtigungen und Zusætze zum ersten Abschnitte des zweyten Bandes der Mithridates über die Cantabrische oder Baskische Sprache, von W. von Humboldt.»

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo I, cols. 50 y 51, y tomo VI, columnas 640 y 641.

Historia de la literatura española, por M. G. Ticknor, tomo IV, pág. 161.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 136.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, págs. 133 y 149.

1454. Moción presentada á las Juntas de Alava en el mes de Noviembre de 1866, por su Diputado general Egaña (D. Pedro de). Vitoria: imp. de los hijos de Manteli, 1867.

Un folleto de 14 págs. y un apéndice, compuesto de una sin numeración.

En esta Moción se proponía el restablecimiento de diferentes costumbres de la provincia de Alava, de la Sociedad Bascongada de Amigos del País, etc., y la conservación de algunos monumentos artísticos.

La Junta aprobó por unanimidad los diferentes artículos de la proposición, manifestando su gratitud más expresiva al Diputado general, y autorizándole para que llevase á cabo cuanto antes todo lo que se indicaba en la Memoria.

Bibliotecas de la Diputación de Alava, Allende Salazar, etc.

1455. Modo de contar en la lengua bascongada, con algunas declaraciones para su fácil inteligencia.

Manuscrito, G. 101.—Folio.—Sumamente manchado.—8 págs.

Biblioteca Nacional.

1456. Moniteur universel.

Pueden verse en el número de 20 de Mayo de 1855: «Travaux du prince Bonaparte,» interesante artículo por lo que se refiere á la bibliografía bascongada.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois por Julien Vinson, pág. 147.

1457. Monumentos de la lengua bascongada, por C. A. F. Mahn.

V. Denkmæler der baskischen sprache mit einer einleitung, welche von dem studium der baskischen sprache handelt und zugleich eine beschreibung und charakteristik der selben enthaelt, heraus gegeben von C. A. F. Mahn, Dr.

1458. Monumentos del bascuence, ó prosecución de los precedentes del Asteá, Eguná, Illá, Urtea y demás. Su autor D. Tomás de Sorreguieta, presbítero. Pamplona, por la viuda é hijos de Longás, MDCCCIV.

Un tomo en 4.º, con una portada muy curiosa: 134 págs. y tabla.

Esta obra es continuación de la titulada «Semana hispano-bascongada, la única de Europa y la más antigua del Orbe,» en cuya descripción, hecha en el artículo correspondiente, se encontrarán noticias que convienen igualmente á esta obra.

1459. Navarra. Paz. Fueros. Ley sálica. Asuntos de actualidad, por D. F. B. y G. Pamplona, 1869.

Folleto.

Biblioteca de la Academia de Jurisprudencia.

1460. Navarra y la ley de desamortización, por D. Luis José Maya. Tudela: imprenta Tudelana, 1859.

4.º—24 págs.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, pág. 183.

1461. Navarræ Regum Chronicon.

D. Nicolás Antonio cita esta obra con referencia á Arnauld d'Oihenart, y dice que se escribió en el reinado de Carlos V.

FUENTES.—*Notitia utriusque Vasconiæ*, por Arnauld d'Oihenart, lib II, cap. XVI, pág. 359.

Bibliotheca Hispana Nova, por D. Nicolás Antonio, tomo II, pág. 398.

1462. Navarræ Regum epilogus incerto auctore.

Manuscrito de letra moderna muy pequeña, en un pliego, en la Academia de la Historia, C. 134, fol. 30.

Es un cronicón muy breve de los reyes de Navarra. Empieza con D. Iñigo Arista y concluye con la unión de aquel reino al de Castilla.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 201.

1463. Necesidad de plantar viñas en Vizcaya y modo de cultivarlas.

V. Colección de lo más indispensable y preciso para el cultivo de la viña y modo de hacer y gobernar el vino, ordenada por D. Domingo de Muruaga.

1464. Nieblas de la historia patria, por Gómez de Arteche (D. José).

Primera serie.—Madrid: imprenta Central, á cargo de Víctor Sáiz, 1876.

175 págs.

Indice: El tamborcillo de San Pedor.—Una intentona ignorada contra Gibraltar.—La misión del marqués de Iranda en 1795.—El alcalde de Montellano.—Las zaragozanas en 1808.

El tercero de estos artículos tiene importancia para la historia de las Provincias Bascongadas.

Segunda serie.—Madrid: imprenta Central, á cargo de Víctor Sáiz, 1876.

228 págs.

Indice: El marqués de Torrecuso.—Un proyecto estupendo.—El alcalde de Otivar.

Bibliotecas de la Sociedad de Vitoria y Allende Salazar.

1465. ¡No nos dormimos! Así lo han dicho los Ministros, por Díaz de Mendívil (D. A.), autor de «La Linterna mágica.» Madrid, 1841.

4.º

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

1466. Nobiliario anónimo de la provincia de Guipúzcoa.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Y. 89.

1467. Nobiliario de el valle de la Valdorba, illustrada con los escudos de armas de sus palacios y casas nobles. Con el extracto de la conquista de el Ytza en la Nueva España: por el conde de Lizárraga-Vengoa, natural del Valle. Y expressión del significado de toda suerte de armas, y sus empressas. Su autor el Dr. D. Francisco de Elorza y Rada, Abad de Barasoayn por su Majestad (que Dios guarde). Dedicada á su Alteza el Sereníssimo Señor príncipe de las Asturias Luis primero de las Españas. En Pamplona, por Francisco Antonio de Neyra, 1714.

4.º—36-380-12 págs., con una multitud de escudos de armas grabados en cobre.

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 274.

Boletín bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III (1862), pág. LXXIX.

1468. Nobiliario de Guipúzcoa, por Lizaso (D. Domingo de).

Obra manuscrita del siglo XVII, en 2 tomos. No ha sido aún publicada.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 24.

1469. Nobiliario de las casas principales de España, esto es, Castilla, Aragón, Cataluña, Navarra y Vizcaya, por D. Fernando de Aragón.

Acerca de esta obra dice D. Nicolás Antonio:

«Meminit hujus operis D. Martinus Vizcai in libello inscripto De la nobleza de la Merindad de San Juan del Pie del Puerto: seque vidisse id autographum apud Don Joannem Michaelem de Alastuey, juris professorem, refert Ustarrozius in Notitia Auctorum. Nescio an hæc opera contenta sint in quatuor bene magnis voluminibus, manu ipsius descriptis, quæ viderunt Carrillus et Ustarrozius; atque hic postremus laudat quoque eorum possesorem comitem de Guimera in libello de *Patria Sancti Laurentii*.»

FUENTE.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por Don Nicolás Antonio, tomo I, pág. 368.

1470. Nobleza, hidalguía, vestuario y costumbres de los vizcaínos.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Cc. 46, pág. 371.

1471. Nombramiento de Administrador del Arzobispado de Toledo en Don Tello Girón, durante el arresto de Don Fr. Bartolomé Carranza y Miranda.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Dd. 137, pág. 167.

1472. Nomenclátor de los pueblos de España, formado por la Comisión de Estadística general del reino. Publícase de orden de S. M. Madrid: imprenta Nacional, 1858.

Folio.—1.000 págs.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*. por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, pág. 198.

1473. Nomenclátor español, geográfico-estadístico-gubernativo de todos los pueblos y poblaciones que comprende cada provincia del reino, con especificación de su nombre, clase, vecindario, dependencia municipal, judicial, eclesiástica, económico-administrativa y militar, así como de las cajas de correos de que dependen, como de soldados que les toca en una quinta ordinaria y minas reconocidas en su término, acompañado de un índice alfabético general y redactado con datos fehacientes y seguros, por D. J.

Bitini y D. J. Serrano Server, oficiales de la Comisión de Estadística. Madrid: imprenta de I. Boix, 1845.

4.º mayor.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, pág. 198.

1474. Nomenclátor foral de Alava. Vitoria: imp., lit. y lib de Ignacio de Egaña, 1864.

4.º apaisado.—40 págs. sin numeración.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1475. Nomenclatura de las voces Guipuzcoanas, sus correspondientes Vizcaynas y Castellanas, para que se puedan entender ambos dialectos, por Don Juan Antonio de Moguel, cura de Marquina.

8 págs. en 4.º

Citado por Humboldt, sin mencionar la fecha.

De él tomaron la noticia Soraluce y Vinson; pero el primero la hace de D. Juan Antonio Moguel, y el segundo de D. J. J. Moguel, cura de Marquina. Hay que advertir que tanto D. Juan Antonio Moguel como su sobrino D. Juan José, uno y otro curas de Marquina, escribieron obras bascongadas estimables.

FUENTES.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 26.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 133.

1476. Notas al Fuero de Sobrarbe, por D. Gaspar Galcerán Gurrea de Pinós, conde de Guimerá.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, D. 56.

1477. Notas al manifiesto de la villa de Beasaín sobre la disputa de la patria y apellido de San Martín de la Ascensión. Larramendi (El P. Manuel de). Madrid: imprenta de la Cámara apostólica, 1741.

Obra anónima, atribuída al P. Larramendi, si bien en las «Vidas de algunos claros varones guipuzcoanos de la Compañía de Jesús,» dadas á luz en 1870, se pone en duda que sea de Larramendi, así como también la titulada «Nueva demostración del derecho de Vergara sobre la patria y apellido secular de San Martín de la Ascensión y Aguirre.»

FUENTES.—*Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*, formado con los apuntamientos de D. Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados por D. M. R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayón, tomo I, col. 276.

Diccionario trilingüe, por D. Manuel de Larramendi: segunda edición. Noticia biográfica.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 21.

1478. Note sur les prétendus génitifs et datifs pluriels de la langue basque.

Londres, 6 Abril 1866.—(Firmado.)—L. L. Bonaparte.

Una hoja.

Reimpreso con adiciones en la «Revue de linguistique et de philologie comparée,» número de Enero de 1869, tomo II, páginas 282 á 284.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 139.

1479. Notes de A. Oihenart pour le glossaire basque de Pouvreau, publiées d'après le manuscrit de la Bibliothèque impériale et suivies d'observations, par M. Burgaud des Marêts. París, Didot, 1886.

8.º—16 págs.

Tirada de algunos ejemplares no puestos á la venta.

FUENTES.—*Revue de linguistique et de philologie*

comparée, par M. Julien Vinson, tomo IV, págs. 293 á 295.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par M. Julien Vinson, pág. 139.

1480. Notice biographique sur Don Juan Antonio Llorente, par Mahul (Monsieur Alphonse Jacques). París, 1823.

8.º—Retrato.

Extracto del Anuario necrológico.

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger.

1481. Notice sur les proverbes basques recueillis par Arnauld Oihenart, et sur quelques autres travaux relatifs à la langue euskarienne, par Brunet (M. Gustave). París, Aug. Aubry, 1859.

8.º—28 págs.

FUENTE.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860, tomo IV, col. 175.

1482. Noticia biográfica ó memorias para la historia de su vida, por Llorente (D. Juan Antonio). París, 1818.

12.º

Es una autobiografía llena de retractaciones.

FUENTES.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 41.

1483. Noticia de las causas que alegaba D. Juan II de Castilla para tomar para sí la villa de Haro, quitándosela á D. Juan, rey de Navarra.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Q. 96, pág. 130.

1484. Noticia de las conquistas en Africa del conde Pedro Navarro, su rebelión, etc.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, H. 96.

1485. Noticia de las obras vascongadas que han salido á luz, después de las que cuenta el P. Larramendi. San Sebastián: imprenta de Ignacio Ramón Baroja, 1856.

8.º—ij-10 págs.

En la portada dice «obrras,» por error de imprenta.

Dice M. Vinson que el mejor trabajo, ó más bien el menos malo que se ha hecho referente á la literatura en lengua euskara, es el del P. Zavala, que tiene por objeto el completar las indicaciones de Larramendi en su «Diccionario trilingüe.» (Edición de 1745, tomo I, págs. XXXIV á XXXVIII; edición de 1853, tomo I, págs. XXX á XXXIII.)

El príncipe Bonaparte adquirió el manuscrito original y lo hizo imprimir en 1856.

FUENTES.—*Los Vascongados*, por el Ilmo. Sr. Don Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 126.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. XXIII.

1486. Noticia de las turbaciones del año 1631, con motivo del impuesto de la sal en Vizcaya.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, R. 27.

1487. Noticia de los Breviarios de Braga, Granada, Pamplona, Calahorra, Segovia, Sevilla, Burgos, Santiago, Salamanca, Badajoz y Palencia.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Dd. 81, pág. 211.

1488. Noticia de los generales y de otros oficiales marinos guipuzcoanos que propusieron al Gobierno la conquista de las islas Fortunatas y concurrieron á ella.

Opúsculo manuscrito existente en el Depósito hidrográfico.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 71.

1489. Noticia de unas exequias que se hicieron en Pamplona á un Príncipe de España; concordia entre el Virrey, el Obispo y Cabildo de la Catedral de Pamplona sobre asientos en la Iglesia.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Y. 62 (al final).

1490. Noticia del fuero que dió Ferrant Almentales á Fitero del Castiello y Fitero de la Vega.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Dd. 112, pág. 1.

1491. Noticia del origen, fundación, objeto y constituciones de la Real Congregación de naturales y originarios de las tres Provincias Vascongadas, establecida bajo la advocación del glorioso San Ignacio de Loyola, patrono de la misma, en su iglesia propia de la calle del Príncipe de esta corte. Madrid: imprenta y librería de D. Eusebio Aguado, 1864.

97 págs. y una de índice.

Contiene: Noticia preliminar.—Catálogo de los fundadores.—Idem de los prefectos.—Idem de los prelados.—Idem de los bienhechores. — Constituciones. — Prólogo.—Motivos, objeto y carácter de esta Congregación.—Obligaciones y cargos de la Asociación.—Calidad de los congregantes.—De la admisión y obligaciones de los congregantes. — Oficios permanentes de la Congregación.—Elección de oficios y su renovación.—Del prefecto.—De los diputados.—De los consiliarios-celadores.—Del secretario.—Del contador.—Del tesorero.—De los comisarios. — Del agente.—Del padre espiritual.—De la Junta general.—De la Junta particular ó de gobierno.—De la iglesia de la Congregación.—Del dependiente de la Congregación.—De la reforma de las constituciones.

Biblioteca de Allende Salazar.

1492. Noticia del reino de Sobrarve y de sus fueros, con una recapitulación del memorial del señor obispo Don Juan de Palafox, publicado en nombre del Dr. Calderón, sobre aquel asunto que extendió en su parecer de la defensa histórica del reino de Sobrarve del cronista Ripa, por D. Miguel Marín de Villanueva y Palafox. Zaragoza, por los herederos de Pedro Lanaga, 1675.

Folio.

FUENTES.—*Biblioteca nueva de los escritores aragoneses*, por D. Félix Latasa, tomo III, pág. 509.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 251.

1493. Noticia histórica de la epidemia de viruelas observada en la ciudad de Vitoria y algunos pueblos de la provincia de Alava en los años 1866 y 1867, escrita por encargo de la Junta provincial de Sanidad, por G. Roure, Doctor en Medicina y Cirugía, Vocal Secretario de la misma, etc. Vitoria: imprenta de los hijos de Manteli, Abril 1868.

Folleto de 94 págs.

Biblioteca del Ateneo de Vitoria.

1494. Noticia histórica de las behetrías, primitivas libertades castellanas, con una digresión sobre su posterior y también anticuada forma de Fueros vascongados, por D. Angel de los Ríos y Ríos, C. de la Real Academia de la Historia. Madrid: imp. y fundición de la viuda é hijos de J. A. García, 1876.

8.º—161 págs. y una de erratas.

Es una obra contraria á los Fueros bascongados, si bien se ocupa de ellos someramente. Debe leerse para formar una opinión definitiva acerca de los mismos.

Bibliotecas de la Academia de Jurisprudencia y Allende Salazar.

1495. Noticias de Guipúzcoa, por Gorosabel (D. Pablo de).

Obra presentada á las Juntas de Guipúzcoa de 1868.

FUENTES.—*Historia general de Guipúzcoa*, por D. Nicolás de Soraluce, tomo I, pág. 37.
Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 14.

1496. Noticias de el intento de la plataforma de la punta del iguer, y fortificación de la ermita de San Telmo y de la disposiçión natural de sus sitios y terreno; y de la eminencia de Santa Engracia; y parte de la canal entre la punta de Ondaraizu y la casería de Don Diego de Butrón para asegurar el açierto de la resoluçión de lo que se propone sobre la defensa de Fuenterrauía.

Un pliego en folio.—En las 3 primeras páginas se dan noticias relativas á las fortificaciones que se enumeran en el epígrafe, y en la última está hecho á pluma el croquis de estas mismas defensas.

La letra es la misma ó parecida á la del «Informe del Sr. D. Juan de Garai sobre la translación y fortificación de la villa de Rentería.» Uno y otro documento están en la Biblioteca Nacional dentro del mismo legajo, y con el epígrafe, inexacto por cierto, de «Vizcaya.—Fortificación.»

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, G. 101.

1497. Noticias de la prisión y causa de D. Fr. Bartolomé Carranza, arzobispo de Toledo.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, D. 68, pág. 178.

1498. Noticias de las seis merindades y familias ilustres de Navarra.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Z. 1.

1499. Noticias de Navarra. Confederación y amistad entre Doña Juana y Doña Leonor, princesa de Navarra, y otros papeles.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Dd. 160.

1500. Noticias genealógicas del apellido y familia de Ayala.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Cc. 152.

1501. Noticias históricas de la Noble y Leal villa de Tavira de Durango, por D. Fausto Antonio de Beitia y Don Ramón de Echezarreta, naturales y vecinos de la misma villa. Bilbao: imp. y lib. del «Euscalduna,» 1868.

296 págs.

Esta obra comienza con una advertencia del Sr. D. Antonio de Trueba, que hace la historia de estas Noticias y la de su publicación.

«Dos caballeros durangueses aficionados á la lectura de historias, y muy amantes de su pueblo natal, se dedicaron á reunir en un cuaderno las noticias históricas de la villa de Tavira de Durango, que lograron adquirir á fuerza de laboriosas é inteligentes investigaciones, sin pasarles siquiera por el pensamiento que se habían de imprimir tales como ellos las redactaban, y únicamente con la idea de que corriesen manuscritas entre algunos de sus convecinos, y cuando más fuesen de alguna utilidad á los que quisiesen escribir la historia general del Señorío de Vizcaya, ó la particular de la merindad de Durango. Llegó á poder del que escribe estos renglones uno de los tres ó cuatro ejemplares que existían de aquel manuscrito; y como se honrase con el sencillo, noble y ameno trato del señor Echezarreta, autor de otros modestos trabajos literarios, entre ellos un precioso vía-crucis, escrito en verso vascongado é impreso en Vitoria para uso de los vecinos de

Durango, le indicó la conveniencia de que se publicasen las noticias recogidas por el Sr. Beitia y él; pero excesivamente modesto se negó á ello, creyendo arrogancia excesiva la publicación en forma de libro. Unicamente el Sr. Echezarreta consintió en que las noticias recogidas por el Sr. Beitia y él se publicasen modestamente en el folletín de un periódico, con lo que se lograba quizá mejor el fin que yo me proponía, que era evitar el que tan estimable trabajo se perdiese. He aquí cómo vinieron á parar al folletín del *Euscalduna*, cuyo director, D. Tiburcio de Astuy, me había manifestado más de una vez su deseo de que alternasen en aquella sección de su periódico los trabajos de este género con los puramente de amena literatura, para que así se popularizase y difundiese en el país el conocimiento de la historia local.—La villa de Tavira de Durango es en todos conceptos una de las principales poblaciones de Vizcaya. Esto, y el haberse escrito muy poco de ella, justifica la publicación de estas *noticias*, en que si se echa de menos la regularidad y método que exigen los libros de historia, se debe tener en cuenta que sus autores se propusieron escribir unos modestos apuntes y nada más.»

En la fe de erratas se dice repetidamente Veitia y Echezarreta, en vez de Beitia y Echezarreta, que en el texto, y hasta en la portada, se había puesto equivocadamente.

Indice: Advertencia primera.—Idem segunda.—Introducción.—Batalla en Tavira.—Segunda batalla en Orobio.—Descripción de la M. N. y M. L. villa de Tavira de Durango.—Posición geográfica.—Aspecto general de las cuatro calles.—Casas.—Portal de Santa Ana.—Casa-escuela.—Matadería.—Enlace del camino de Urquiola á Erusna, desde Ermodo á Curuciaga.—Pescadería.—Iglesia parroquial de Nuestra Señora Santa María de Uribarri.—Cementerio de Santa María.—Cementerio viejo.—Parroquia de Santa Ana.—Las afueras de la población de las cuatro calles.—Iglesia parroquial de Santa María Magdalena.—Juego de pelota.—Plazas.—Fundación del convento de religiosas franciscanas de San Antonio de Padua.—Fundación del convento de San Agustín.—Fundación del convento de Santa Susana.—Funciones celebradas por la beatificación del P. Claver.—Piedra de Miqueldi.—Santo hospital.—Ermita de esta villa.—San Roque.—San Andrés de Lazcutia.—San Bartolomé.—San Fausto.—San Vicente de Miqueldi.—Ermita de la Vera-Cruz.—Cofradías que hay en esta villa.—Cofradías del Santísimo Sacramento.—Cofradía de San José.—Cofradía de San Martín.—Cofradía de San Sebastián mártir.—Cofradía de las benditas Animas del Purgatorio.—Cofradía del Rosario, en la parroquia de San Pedro.—Ordenanzas de la villa de Durango.—Varones ilustres.—Siglos XV y XVI: Apuntes de varias cosas sucedidas en esta villa.—Siglo XVII.—Siglo XVIII: Concordia.—Siglo XIX: Crecidas de aguas.—Episodio de la guerra de los franceses.—Entrada de los reyes D. Fernando VII y Doña Josefa Amalia en 1828.—Relación del cólera morbo en 1834.—Junio 12 de 1854: Víspera de San Antonio de Padua.—Días 27 y 28 de Enero de 1855: Función religiosa de los franciscanos por la declaración como dogma de fe del misterio de la Inmaculada Concepción de María Santísima.—Idénticas funciones por los señores sacerdotes de la Congregación de la Purísima Concepción.—Exposición de D. F. A. V. y funciones celebradas en tiempo del cólera morbo de 1855.—Funciones celebradas en esta villa en acción de gracias por la desaparición del cólera y por la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de María Santíma, los días 7 y 8 de Diciembre de 1855.—Fábricas industriales que hubo en la antigüedad en esta villa de Durango, y que su fama y opinión floreció con una nombradía célebre y memorable.—Industrias actuales que consisten en los ramos que abajo se expresarán.—Carácter moral y físico de los durangueses.—Costumbre de salir el Ayuntamiento por las calles el día de Santiago.—Campantorre-osteta ó Beláustegui y Tavireta.—Los procesos de Fr. Alonso ó los

Begardos de Durango.—Ampliaciones y rectificaciones.—Conclusión.

FUENTE.—*Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, páginas 52 y 56.

Biblioteca de Allende Salazar.

1502. Noticias históricas de los parientes mayores de Guipúzcoa, por Don José de Vargas Ponce.

Se menciona este trabajo, manuscrito, en la biografía que del autor hizo el señor Amat, é insertó en el apéndice á la historia de su tío el sabio arzobispo «in partibus» de Palmira, y en el «Diccionario de varones célebres de Cádiz,» tomo I, pág. 203.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 138.

1503. Noticias históricas de las tres Provincias Vascongadas, en que se procura investigar el estado civil antiguo de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya y el origen de sus Fueros, por Llorente (El Dr. Don Juan Antonio), Presbítero, Canónigo de la Santa Iglesia Primada de Toledo, Académico corresponsal de la Real Academia de la Historia. Madrid: imprenta Real, 1806 y 1807.

5 tomos en 4.º: el I es de 1806, el II y III de 1807, el IV y V de 1808.

El tomo I: Estado civil antiguo, con XXXVI páginas de índice y prólogo, y 356.

El tomo II: Origen de sus Fueros, con advertencia, índice, y 480 págs.

El tomo III: Apéndice ó Colección diplomática. Contiene escrituras de los siglos VIII, IX, X y XI, con XXXII págs. de índice, prólogo, advertencia, y 485 de texto.

El tomo IV: Apéndice ó Colección diplomática. Contiene 112 escrituras del siglo XII, casi todas inéditas, con un prólogo de VII págs. y 390 de texto.

El tomo V es de 1808, en la imprenta de D. Luciano Vallín. Contiene la respuesta á la impugnación del tomo I, hecha por el Sr. Aranguren, y documentos comprobantes, con 586 págs.

Además, según los Sres. Muñoz y Romero y Soraluce, se halla inédita, en el Archivo de la Real Academia de la Historia, una colección de documentos, para cuya publicación tenía licencia.

Se encuentran rara vez ejemplares completos.

FUENTES.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, pág. 202.

Los Vascongados: Introducción, por D. Antonio Cánovas del Castillo, págs LXV, LXVI, LXVII y LXVIII.

Los Vascongados, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 17.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, tomo III, col. 1.133, y tomo VI, col. 1.475.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 41.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 220.

Bibliotecas de Allende Salazar y Loizaga.

1504. Noticias históricas del puerto del Pasaje, escritas por D. Josef Ignacio de Gamón, Presbítero.

Manuscrito en folio, de 34 hojas, de letra del autor, en la Academia de la Historia, tomo XLI de la Colección de Vargas Ponce.

Este curioso trabajo se hizo á principios de este siglo, con el objeto de probar que el puerto del Pasaje, llamado antes de Oyarzo, no perteneció nunca á la ciudad de San Sebastián.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, págs. 213 y 214.

1505. Noticias y apuntamientos sobre los fueros de Vizcaya.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Dd. 99.

1506. Notions élémentaires de grammaire basque (dialecte labourdin). Bayonne, P. Cazals, 1873.

18.º—35 págs.

Es un extracto de la obra «Guide élémentaire de la conversation français-basque (labourdin), precedé d'un abregé de grammaire.»

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 142.

1507. Notitia utriusque Vasconiæ tum Ibericæ, tum Aquitanicæ, quæ præter situm regionis et alia scitu digna, Navarræ regum, Vasconiæ principum, cæterumque in iis insignium familiarum stemmata, ex probatis operibus et vetustis monumentis exhibetur. Editio secunda emendata et auctor. Oihenart (Arnauld d'). París, Cramoisy, 1656.

4.°

Brunet dice que es una de las mejores obras que se han escrito sobre la historia de esta antigua provincia. Sin embargo, esta pretendida segunda edición es la misma que la primera de París (Cramoisy, 1638), habiéndose reimpreso el título y los dos últimos cuadernillos con la fecha de 1656: así lo dice Brunet; pero, sin embargo, entre una y otra edición se notan grandes diferencias, como puede verse en el artículo bibliográfico publicado en el «Bulletin du bouquiniste d'Aubry,» por M. Vinson, en el día 1.° de Mayo de 1875.

Larramendi, hablando de esta obra, dice: «Arnaldo Ohienarto, eruditísimo basco, en su noticia *Utriusque Vasconiæ*, se inclina á la universalidad del bascuence, aunque positivamente parece contentarse con que el bascuence, desde los primeros tiempos, fué común á Navarra, Vizcaya, Asturias, Galicia y Portugal.»

Vinson, refiriéndose á la «Notitia utriusque Vasconiæ» (París, 1638: 4.°), dice que Oihenart dedica cuatro capítulos (XI-XIV de la primera parte, págs. 35 á 72) á su lengua materna. En el I establece que el *a* y el *ac*, que terminan las palabras, son el artículo singular y el plural; en el II y III se ocupa de su universalidad en España, y en el IV, de sus particularidades y conjugación.

El verdadero nombre del autor es Arnauld d'Oihenart; pero á menudo lo vemos citado como Arnaldo Ohienart ú Ohienarto.

FUENTES.—*Diccionario trilingüe*, por el P. Manuel de Larramendi, Prólogo, parte II, cap. IX.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 287.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo IV, col. 175, y tomo VI, col. 1.375.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 40.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, con una introducción del Excmo. Señor D. Antonio Cánovas del Castillo, págs. XVI, 17 y 120.

Revue de linguistique et de philologie comparée: Coup-d'œil sur l'étude de la langue basque, par M. Julien Vinson.

Bulletin du bouquiniste d'Aubry, 1.° de Mayo de 1875. Artículo bibliográfico por M. Julien Vinson.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 151.

1508. Nouvelle biographie génerale depuis les temps les plus reculés jusqu'à nos jours, publiée par M. M. Firmin Didot, frères, sous la direction de M. le docteur Hoefer. París, par F. Didot, frères, fils et Cie, 1855 y siguientes.

8.°

Según M. Brunet, esta obra encierra artículos redactados por verdaderas especialidades, lo que motiva el que sean superiores á los correspondientes de la «Bibliographie universelle,» de M. Michaud, especialmente los que se refieren á la tipografía. Además se indican las fuentes que deben consultarse para tener detalles sobre las personas notables.

FUENTE.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo I, cols. 948 y 949, y tomo VI, núm. 30.379.

1509. Novenario de San Francisco Xavier, por Manuel Hortigas. Zaragoza, 1678.

Folio.

Está unido á otras obras de este escritor.

FUENTE.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 350.

1510. Novísima Recopilación de las leyes del reino de Navarra, hechas en sus Cortes generales, desde el año 1512 hasta el 1716 inclusive, coordinada por Elizondo (D. Joaquín de). Pamplona, 1735.

2 tomos.

FUENTES.—*Ensayo histórico-crítico sobre la legislación de Navarra*, por D. José María de Zuaznavar, parte III, lib. I, pág. 248.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce.

Biblioteca de la Academia de Jurisprudencia.

1511. Nuestra Señora de la Piscina y Divisa Real de Navarra: fundación de un Monasterio de monjes de este título, por D. Ramiro Sánchez, rey de Navarra.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, S. 106, pág. 72.

1512. Nueva demostración del derecho de Vergara sobre la patria y apellido secular de San Martín de la Ascensión y Aguirre, por el P. Torrubia. Larramendi (El P. Manuel de). Madrid, por Manuel Fernández, 1741.

Se atribuye al P. Manuel de Larramendi; pero una obra publicada en 1870, «Vida de los jesuitas guipuzcoanos,» pone en duda que sea del mismo este opúsculo, ni el que describimos bajo el epígrafe «Notas al manifiesto de la villa de Beasaín.»

FUENTES.—*Diccionario trilingüe*, por el P. Manuel de Larramendi: segunda edición. Noticia biográfica.

Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos, formado con los apuntamientos de D. Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados por D. M. R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayón, tomo I, col. 276.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 21.

1513. Nueva Recopilación de los fueros, privilegios, buenos usos y costumbres, leyes y ordenanzas de la provincia de Guipúzcoa. Tolosa, Bern. de Ugarte, 1696.

Un tomo en folio.

361 págs.; LXI de Tablas y confirmaciones, é Indice alphabético.

Estos Fueros los coleccionó Miguel de Aramburu, y se imprimieron á los pocos años.

Han sido reimpresos tres veces posteriormente, la última hace nueve años.

D. Nicolás de Soraluce expone la causa de no haber sido publicados en 1583 y en épocas posteriores. Para los precedentes del Fuero, véase Egaña, págs. 31 y siguientes.

Tiene una bonita portada con el «Blasón y Divissa de la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa.»

FUENTES.—*Ensayo sobre la naturaleza*, por Don Julián Egaña, págs. 31 á 35.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 16.

Historia de Guipúzcoa, por D. Nicolás de Soraluce, tomo II, pág. 245.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, tomo VI, col. 152.

Bibliotecas de Loizaga y Sociedad bilbaína.

1514. Nueva ocupación, que dura en el día, del obispado de Armentia, por D. Rodrigo Cascante, obispo de Calahorra, entre los años 1183 y 1189, y actas de resistencia en las provincias de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa, por su intrusión en la silla alavense, por D. Rafael Floranes, señor de Tavaneros.

Manuscrito de 67 fols., tomo II de la Colección de Floranes, que existe en la Academia de la Historia.

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 5.

Capítulos de un libro, por D. Antonio de Trueba y la Quintana, pág. 62.

1515. Nuevo tratado de reducción de monedas, efectivas é imaginarias, de estos reinos, á reales de vellón. Se da puntual noticia de las que son y de su valor, como asimismo de las de Aragón, Valencia, Cataluña, Navarra y Mallorca, y de su correspondencia con las de Castilla. Obra completa, necesaria y muy útil para las Reales Tesorerías particulares y el comercio. Se divide en ocho tablas. Compuesto por D. Mateo Fernández de la Ferrería. Madrid: imprenta de G. Ramírez, 1760.

8.º—XVI-166 págs.

FUENTE.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo III (1862), pág. 57.

1516. Nyclvtudomanyi Kœzlemények.

En esta revista alemana se publicó el importantísimo trabajo siguiente:

«Abaszk nyelv ismertetóse:» M. François Ribary, tomo V (1866), págs. 37-75 y 426-474.

Estos artículos, reunidos en un solo libro y traducidos al francés, han sido publicados con el siguiente título:

«Essai sur la langue basque, par François Ribary, Professeur à l'Université de Pest; traduit du hongrois avec des notes complémentaires et suivi d'une notice bibliographique par Julien Vinson.» París, F. Vieweg, 1877.—Imprimerie Gouverneur, G. Daupeley à Nogent-le Rotrou.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, págs. V á VIII y 147.

1517. O soldado da gloria San Ignacio, por López (Francisco). Lisboa, 1622.

Folio.

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 799.

1518. Obras inéditas ó poco conocidas del insigne fabulista D. Félix María de Samaniego, precedidas de una biografía del autor, escrita por D. Eustaquio Fernández de Navarrete. Vitoria: imprenta de los hijos de Manteli, 1866.

4.º mayor.—300 y 121 págs.

Sumario.—Biografía de D. Félix María de Samaniego: pág. 5.

I.—Opúsculos: Observaciones sobre las fábulas literarias originales de D. Tomás de Iriarte: pág. 115.—Número 402. Continuación de las Memorias críticas, por Cosme Damián: pág. 135.—Hamlet: pág. 146.—Número 403: pág. 148.—El Mayorazgo corto: pág. 151.—Los males de la Rioja: pág. 156.

II.—Poesías: Ridículo retrato de un ridículo señor: pág. 163.—A unos amigos preguntones: pág. 168.—Nueva relación y curioso romance del caso más raro y prodigioso que ha sucedido, donde y como verá el curioso lector en la siguiente desesperada jácara: pág. 171.—Epigramas: página 178.—Coplas para tocarse al violín, á guisa de tonadilla: pág. 179.—El pastor músico: pág. 181.—El sombrerero: página 184.—Los huevos moles: pág. 185.—Descripción del convento de Carmelitas de Bilbao, llamado el Desierto: pág. 190.—El dios Scamandro: pág. 199.—Parodia de Guzmán el Bueno: pág. 207.

III.—Correspondencia familiar.—Advertencia: pág. 255.—Correspondencia con los Sres. D. Carlos Antonio de Otazu y su hijo D. Saturnino: pág. 259.—Correspondencia con varios: pág. 281.

Biblioteca de Allende Salazar.

1519. Observaciones filosóficas en favor del Alfabeto primitivo, ó respuesta apologética á la censura crítica del cura de Montuenga, por D. J. B. E. Pamplona: imprenta de Longás, 1807.

Un tomo en 4.º, de 195 págs. y una de erratas.

Las iniciales corresponden al nombre de D. Juan Bautista Erro.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, pág. 283.

Bibliotecas de la Sociedad bilbaína y Loizaga.

1520. Observaciones sobre el camino de hierro de Bilbao á Madrid. Madrid, 1857.

Folleto en 8.º mayor.

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

1521. Observaciones sobre el carácter militar y político de la guerra del Norte, por D. Antonio Ros de Olano, Oficial de Estado Mayor general y Ayudante de campo que fué de los generales Mina, Valdés y Córdova. Madrid: imprenta de M. de Burgos, 1836.

8.º mayor.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, pág. 284.

1522. Observaciones sobre la necesidad de examinar el régimen administrativo de las Provincias Vascongadas, para fallar con acierto en esta materia. Madrid: imprenta de D. Miguel de Burgos, Noviembre de 1834.

Folleto en 4.º—30 págs.

FUENTE.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo VI (1865), págs. XC y XCIX.

Biblioteca de Loizaga (Documentos y folletos).

1523. Observaciones sobre la necesidad y utilidad del ferrocarril internacional directo de Pamplona á la frontera de Francia, y refutación de las impugnaciones que contra el mismo se han producido, por D. Víctor Ozcariz y Lasaga. Pamplona, J. Azpilcueta, 1864.

Folleto en 8.º marquilla.—24 págs.
No se puso á la venta.

FUENTE.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo VI (1865), pág. 208.

Biblioteca Nacional.

1524. Observaciones sobre las cales y cementos de la provincia de Vizcaya, ó instrucción para el conocimiento y empleo de las cales, cementos, morteros y hormigones. Espinosa (D. P. C.), Ingeniero primero del Cuerpo nacional de Caminos, Canales y Puertos. Madrid: imprenta de José de Cea, 1849.

Un tomito.—31 págs. y 4 cuadros estadísticos.

Existe en la biblioteca de Loizaga (Documentos y folletos).

1525. Observaciones sobre los Fueros de Vizcaya, por D. Rafael de Navascués, Jefe político é Intendente que fué de aquella provincia. Madrid: imprenta de Espinosa y Compañía, 1850.

Un tomo en 4.º—216 págs.

Contiene: Reseña histórica sobre el origen del Fuero de Vizcaya.—Del Fuero de Vizcaya.—Indices del Fuero primitivo y de la hermandad general.—Indice del Fuero de 1526.—Sobre el juramento de los Fueros de Vizcaya que deben hacer los reyes de España.—De la exención de tributos y contribuciones en Vizcaya.—De la exención del servicio militar.—De la provisión en vizcaínos exclusivamente de las tierras, mercedes y oficios del país.—De la imposibilidad de que haya villas en Vizcaya sin el consentimiento de todos los vizcaínos.—De las disposiciones forales relativas á la libertad de comercio.—Del Fuero para obedecer y no cumplir las Reales provisiones contra las prerrogativas de los vizcaínos.—De la nobleza universal en Vizcaya, y de las demás leyes del tít. I de los Fueros.—De las causas que produjeron en Vizcaya un régimen de administración diferente del de Castilla.—Organización foral de Vizcaya en la actualidad.—Juntas so el Arbol de Guernica.—De la Diputa-

ción.—Puede establecerse en Vizcaya la Diputación Provincial, suprimiendo la del Fuero, sin faltar á éste y á las disposiciones posteriores que lo confirman.

El mismo autor confiesa en el prólogo ó introducción, que influyó mucho para la publicación de esta obra el resentimiento personal que tuvo con la Diputación del Señorío de Vizcaya cuando fué corregidor político del mismo.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, pág. 289.

Bibliotecas de Instrucción y Caridad, Sociedad de Vitoria, Loizaga y Allende Salazar.

1526. Observations faites dans les Pyrénées, pour servir de suite à des observations sur les Alpes, par Ramond. París, 1789.

2 tomos en 8.º

FUENTE.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo VI, col. 243.

1527. Observations sur le formulaire de prône, conservé naguère dans l'église d'Arbonne, par le prince L.-L. Bonaparte. Bayonne: imp. veuve Lamaignère.

Está fechado á 1.º de Abril de 1867.
12.º—7 págs.
Tirada de muy pocos ejemplares.

FUENTES.—*Revue de linguistique et de philologie comparée: Le mot Dien en basque et dans les langues dravidiennes*, par M. Julien Vinson, tomo III.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 128.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 140.

1528. Oficio de correo mayor de Vizcaya á Francisco Beltrán Echevarri.

Archivo general de Simancas: Mercedes, privilegios, ventas y confirmaciones, legajo 357, fol. 16.

1529. Operaciones militares de la división de Navarra, al mando de su general el Mariscal de campo D. Francisco Espoz y Mina, en los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio de este año de 1813. Imprenta de la misma división.

4.º—50 págs. con un estado.

FUENTES.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo VII (1866), pág. LVI.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo V, pág. 454.

1530. Opúsculos sobre la historia y geografía de Alava, por D. Lorenzo Prestamero y Sodupe, dignidad de Maestrescuela de la Santa Iglesia de Tudela, individuo correspondiente de la Academia de la Historia.

Manuscritos.

Estos opúsculos contienen la división civil y eclesiástica de la provincia de Alava, la descripción de varias hermandades, las inscripciones romanas de la provincia, una noticia de la vía romana que la atraviesa y el plan de un edificio antiguo con uno de sus pavimentos mosáicos, y reflexiones acerca del Señorío de la provincia de Alava antes de su voluntaria entrega.

En el prólogo del «Diccionario geográfico-histórico de España» se hace un cumplido elogio del Sr. Prestamero.

FUENTES.—*Diccionario geográfico-histórico de España*, sección I, tomo I, Prólogo, pág. XXX.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 6.

1531. Oración fúnebre de Doña María Josefa Amalia de Sajonia, reina de España y de las Indias, que en sus exequias solemnes celebradas por la M. N. y M. L. provincia de Alava, en la insigne Iglesia Colegial de Vitoria el día 4 de Junio de 1829, dijo el Dr. D. Vicente de Aberásturi, canónigo y cura de la misma. En Vitoria, por Agapito Manteli, impresor de esta M. N. y M. L. provincia de Alava.

4.º—24 págs.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1532. Oración fúnebre que en las exequias celebradas por la Junta de institución de la Real Sociedad Bascongada en sufragio de la alma del rey Carlos III, su fundador y protector, en la Villa de Vergara, en el mes de Mayo de 1789, dixo el Lic. D. Jerónimo Ortiz de Zárate y Aguirre, socio benemérito y canónigo penitenciario de la Insigne Iglesia Colegial de la ciudad de Vitoria. Publícase de orden y á expensas de la misma Sociedad. Vitoria, en casa de Baltasar de Manteli, su impresor, MDCCXC.

Folio.—LXII págs.

Biblioteca de Manteli.

1533. Oración inaugural del año académico de 1858 á 1859, en el Instituto vizcaíno, sobre la importancia de la enseñanza, tanto para la personalidad del hombre, cuanto para la humanidad toda, por Naverán (D. José). Bilbao: imp. y lit. de Juan E. Delmas, 1858.

8.° mayor.

FUENTE.—*Memoria del Instituto vizcaino*, por Don José Julio de la Fuente, 1871, pág. 79.

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

1534. Oración inaugural que, al verificarse el acto académico de la solemne apertura del curso de 1870 á 1871, leyó en la Universidad literaria de Oñate Don Casimiro de Egaña y Oquendo, Catedrático de las asignaturas de Derecho civil, común y foral y Derecho político y administrativo, Decano de la Facultad de Derecho y Rector interino. San Sebastián: imprenta de «El Euskara,» Campanario, 1, 1870.

Folio.—54 págs. y 13 cuadros referentes á la enseñanza.

Refiere la historia y vicisitudes de la Universidad de Oñate.

(V. el núm. 548.)

Bibliotecas Nacional y del Instituto de Vitoria.

1535. Oratio in funere Martini ab Azpilcueta Navarri in æde Sancti Antonii Lusitanorum III. Kal. Jul. MDLXXXVI. Thomas Correa. Roma, Jacobus Tornerius, 1586.

4.°

Traducción al italiano por Mercurio Landrevilla.

M. Oettinger cita esta obra de la manera siguiente: «Tomaso Correo: Oratione funerale fatta nell' esequie del sapientissimo Dottor Navarro, trad. in lingua volgare (italiana) da Mercurio Landrevilla. Roma, 1586: 4.°»

FUENTES.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo II, pág. 301.

Bibliographie biographique universelle par Monsieur Edouard-Marie Oettinger, col. 86.

1536. Orazione in lode di S. Ignazio de Lojola, fondatore della compagnia di Gesù. Borgo (Carlo).

Monaco, 1785: 8.°—Sin lugar, 1786: 8.° —Torin., 1787: 8.° (tercera edición).—Padoc., 1787: 8.°—Rom., 1824: 12.°—Napol., 1827: 12.°—Piacenz., 1804: 12.°

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, cols. 800 y 2.133.

1537. Ordenanza municipal de Guipúzcoa, acordada por las Juntas generales de Motrico en 1871, y aprobada por Real resolución de 30 de Abril de 1872. Tolosa: imprenta de la Provincia, 1872.

Folleto.—8.° marca.

Biblioteca Nacional.

1538. Ordenanza de la ilustre Universidad, Casa de contratación y Consulado de San Sebastián. San Sebastián, S. J. Riesgo, 1766.

Folio.—435 págs.

Reimpresa por I. R. Baroja: Oyarzun, 1814.

El origen de estas Ordenanzas ó Código

mercantil y marítimo, se remonta al año de 1150, según puede verse en las págs. 82 y 83 del tomo II de la «Historia de Guipúzcoa,» de Soraluce; pues que cuando con el título de «Cofradía de mercaderes y mercantes» las confirmó Enrique IV en la misma ciudad, considerábanse erigidas desde mucho tiempo antes.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 16.

1539. Ordenanzas de la ilustre Universidad y Casa de contratación de la M. N. y M. L. villa de Bilbao (insertos sus Reales privilegios), aprobadas y confirmadas por el Rey Nuestro Señor Don Phelipe Quinto (que Dios guarde). Año de 1767. Reimpresas en Bilbao, por Pedro de Gayangos, impresor y mercader de libros en esta M. N. y M. L. villa de Bilbao, en el Señorío de Vizcaya, año de 1750, á costa de la misma Universidad y Casa de contratación.

Folio.—IV-448 págs., con un frontispicio grabado en cobre con las armas de la ilustre Universidad y Casa de contratación de la M. N. villa de Bilbao.

FUENTE.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo VI (1865), pág. 6.

1540. Ordenanzas de la ilustre Universidad y Casa de contratación de la M. N. y M. L. villa de Bilbao (insertos sus Reales privilegios), aprobadas y confirmadas por el Rey Nuestro Señor Don Phelipe Quinto (que Dios guarde). Año de 1737. Reimpresas con superior permiso. Madrid, en la oficina de D. Antonio Fernández, año de 1775. A costa de la misma Universidad y Casa de contratación.

Folio.

Contiene: Armas de la ilustre Universidad y Casa de contratación de la M. N. villa de Bilbao (ocupan toda la primera página, y están muy bien grabadas: se lee en ellas el nombre de D. Joseph Ant. de Rementería).—Portada (con caracteres rojos y negros alternando en cada línea, y una viñeta, la Fama): 2 págs. sin numeración de principios.—Texto: 346 págs.—Indice de lo que se contiene en estas Ordenanzas (Junta de señores prior, cónsules y consiliarios, en que se decretó la impresión de estas Ordenanzas; Principio de la confirmación Real y decretos para hacerlas; Introducción ó principio de las Ordenanzas; Los 29 capítulos; Revisión de las Ordenanzas; Confirmación Real; Reales provisiones, despachos y órdenes): 33 págs. sin numeración.

Biblioteca de Allende Salazar.

1541. Ordenanzas de la ilustre Universidad y Casa de contratación de la M. N. y M. L. villa de Bilbao (insertos sus Reales privilegios), aprobadas y confirmadas por el Rey Nuestro Señor Don Felipe Quinto (que Dios guarde). Año de 1737. Reimpresas con superior permiso. Madrid, en la imprenta de Sancha, año de 1796. A costa de la misma Universidad y Casa de contratación.

Folio.—Una lámina con las armas de Bilbao, magníficamente grabadas por Moreno Toscade, dibujadas por Paret.—Portada.—Junta de señores prior, cónsules y consiliarios para la reimpresión de Ordenanzas: 2 págs. sin numeración.—Texto: 370 páginas. Comprende: Principio de la confirmación Real y decretos para hacerlas.—Introducción ó principio de las Ordenanzas.—Capítulos I al XXIX: Revisión, auto, confirmación, publicación, Real provisión, Real despacho, carta Real, orden, adiciones.—Indice: 63 págs. sin numeración.

Bibliotecas de Loizaga y Allende Salazar.

1542. Ordenanzas de la ilustre Universidad y Casa de contratación de la M. N. y M. L. villa de Bilbao (insertos sus Reales privilegios), aprobadas y confirmadas por el Rey Nuestro Señor Don

Felipe V. Villanueva y Geltrú: imprenta de J. Rubio, 1813.

4.°

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, pág. 304.

1543. Ordenanzas de la ilustre Universidad y Casa de contratación de la M. N. y M. L. villa de Bilbao, aprobadas y confirmadas por las Majestades de los Sres. D. Felipe V en 2 de Diciembre de 1737 y D. Fernando VII en 27 de Junio de 1814; con inserción de los Reales privilegios y la provisión de 9 de Julio de 1818, que contiene las alteraciones hechas á solicitud del mismo Consulado y Comercio sobre los números 3.°, 5.°, 8.°, 9.°, 16.° y 23.° del capítulo segundo, el número 16.° del capítulo quinto y los números 6.° y 7.° del capítulo sexto. Reimpresas con superior permiso, á costa de la misma Universidad y Casa de contratación. Madrid, en la imprenta de D. Miguel de Burgos, 1819.

(La indicación del lugar, imprenta y año está en la última página.)

Folio.—Un magnífico grabado con las armas de Bilbao: es el mismo que el de la edición de 1796.—Portada.—Licencia para reimprimir las Ordenanzas hasta el número de 3.000 ejemplares: 2 págs. sin numeración.—Texto y sumario: 395 págs., y una de erratas.

Bibliotecas de la Sociedad bilbaina y Allende Salazar.

1544

~~1445.~~ Ordenanzas de la ilustre Universidad y Casa de contratación de la M. N. y M. L. villa de Bilbao. París: imp. de Schneider, 1844.

12.°

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, pág. 304.

1545. Ordenanzas de la ilustre Universidad y Casa de contratación de la M. N. y M. L. villa de Bilbao, Código de comercio y navegación actualmente en vigor en los estados de América. París: imp. Pinard, 1859.

8.°—288 págs.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo V, pág. 457.

1546. Ordenanzas de la villa de Durango.

En la villa de Durango y en su archivo hay un cuaderno de Ordenanzas, cuya fecha se ignora porque le faltan las primeras y últimas hojas, y aun algunas en el canto; pero deben ser posteriores al incendio de 11 de Marzo de 1554, en que quedó el casco murado de la villa con sólo cuatro ó cinco casas-torres, habiéndose quemado las demás, que eran de madera. Hacen creer que sean de esta época (segunda mitad del siglo XVI) las disposiciones, que todas tienden á dar estímulos para edificar casas dentro de muros, pues sólo á los vecinos de las cuatro calles muradas se les da voto activo para las elecciones de individuos de justicia.

El Sr. D. Ramón Echezarreta ha hecho un extracto de las Ordenanzas y publicado curiosas noticias acerca de las mismas.

FUENTE.—*Noticias históricas de la noble y leal villa de Tavira de Durango*, por D. Fausto Antonio de Beitia y D. Ramón de Echezarreta, páginas 164 á 171.

1547. Ordenanzas de la Noble Villa de Bilbao. Las Ordenanzas qve tiene, vsa y gvarda la mvy Noble y mvy Leal Villa de Bilbao, Confirmadas por su Majestad. Con licencia real. Impressas por Antonio de Zafra y Rueda, Impressor del Muy Noble y Muy Leal Señorío de Vizcaya, y de su Noble Villa de Bilbao, año 1711.

Folio.—Portada con las armas de Bilbao.—Preliminares: 2 págs. sin numera-

ción.—Ordenanzas: 82 hojas.—Tabla: 11 páginas sin numeración.

Biblioteca de Allende Salazar.

1548. Ordenanzas de la noble villa de Bilbao. Las Ordenanzas que tiene, usa y guarda la M. N. y M. L. villa de Bilbao, confirmadas por S. M. Reimpresas en Bilbao: imp. de Francisco San Martín, 1797.

Un tomo de 245 págs., tabla y otros varios documentos.

FUENTE.—*Memoria del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 103.

1549. Ordenanzas de visita en 1569 por el licenciado Gasco, del Supremo Consejo de S. M.

(Sin expresión de lugar, ni del tiempo, ni de la oficina en que se dieron á luz.)

Dice el Sr. Zuaznavar que la impresión es mejor que la que tuvieron las mismas Ordenanzas al ser incluídas en el cuaderno de las Cortes de Pamplona de 1569, impresas en dicha ciudad en 1570 por Tomás Porralis de Saboya.

FUENTE.—*Ensayo histórico-crítico sobre la legislación de Navarra*, por D. José María Zuaznavar, parte III, lib. III, págs. 364 y 365.

1550. Ordenanzas de visita de Don Francisco Avidillo, del Consejo Real. Pamplona, por Tomás Porralis, 1580.

FUENTE.—*Ensayo histórico-crítico sobre la legislación de Navarra*, por D. José María Zuaznavar, parte III, lib. III, pág. 386.

1551. Ordenanzas del concejo de Sarralda, valle de Aezcoa.

Dice Zuaznavar acerca de esta obra:

«El año de 1820 entendí en pleito (Relator Rey y Secretario Sarasa), en que se presentaron unas excelentes Ordenanzas del año de 1614, propias del concejo de Sarralda, valle de Aezcoa.»

FUENTE.—*Ensayo histórico-crítico sobre la legislación de Navarra*, por D. José María Zuaznavar, parte III, lib. III, pág. 420.

1552. Ordenanzas del Consejo Real del reino de Navarra. Pamplona, 1622.

2 tomos.

Biblioteca de la Academia de Jurisprudencia.

1553. Ordenanzas municipales de San Sebastián. Hechas en 1748 y publicadas en 1760. Pamplona.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 16.

1554. Ordenanzas nuevas de la Universidad y Casa de contratación de esta noble villa de Bilbao. Bilbao: imp. de la viuda de Zafra, 1732.

El Sr. Soraluce dice que de cuenta del Consulado se imprimieron en 1741, por la viuda de Antonio de Zafra y Rueda, las Ordenanzas de la ilustre Universidad y Casa de contratación de Bilbao, que fueron reimpresas en 1818.

FUENTES.—*Memoria del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 102.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 26.

1555. Ordenanzas para el gobierno del Real Seminario de nobles de Vergara, aprobado por S. M. en 4 de Mayo de 1818. Bilbao: imprenta de Fadda, sin año.

4.°

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, pág. 305.

1556. Ordenanzas que para el buen régimen y gobierno de sus barrios ha formado el regimiento de esta imperial ciudad de Pamplona, cabeza del muy ilustre reino de Navarra. Confirmadas por el Real y Supremo Consejo. En Pamplona,

por los herederos de Martínez, año de 1749.

8.º—II-78 págs.

FUENTE.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, 1860, pág. 226.

1558. Ordenanzas que tiene, usa y guarda la M. N. y M. L. villa de Bilbao, confirmadas por Sus Majestades. Bilbao: imprenta de Nicolás de Sedano, 1682.

Esta fué la primera edición que se hizo de las Ordenanzas de la villa de Bilbao.

FUENTES.—*Memoria del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 100.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 26.

1559. Ordenanzas que tiene, usa y guarda la M. N. y M. L. villa de Bilbao. Reimpresas en 1691. Bilbao: imp. de José Gutiérrez de Baraona.

El tamaño de esta edición es folio con caracteres redondos y cursivos; tiene grandes iniciales grabadas en madera al principio de cada Ordenanza, y en la portada un grabado en madera representando las armas del Consulado de Bilbao; y después de los decretos que tratan de su impresión, otra segunda portada recuadrada con orla y un escudo de las armas reales en el centro.

FUENTE.—*Memoria del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 101.

1560. Organisation de la famille chez les Basques, por M. Eugène Cordier. París, 1869.

En este interesante estudio, M. Cordier, siguiendo á Laferriere (en su obra «Histoire du droit français»), desarrolla una teoría que da nuevos argumentos á los «iberistas.» Fúndase en el pasaje de Estrabón (lib. III, IV, 18), que dice que, entre los cántabros, las hijas heredan en perjuicio de sus hermanos. Cordier, como Laferriere, sostiene que esta disposición es el origen del derecho de primogenitura, sin distinción de sexo, que se encuentra en mayor ó menor grado en todo el derecho consuetudinario («contumes») de la región occidental de los Pirineos. Un distinguido jurisconsulto de Bayona, M. Jules Balasque, trata de demostrar, por el contrario, en el tomo II de su notable obra titulada «Etudes historiques sur la ville de Bayonne,» que no hay en esto absolutamente nada de exclusivamente «basco,» y que en este privilegio de primogenitura, como en el contrario (de la menor edad) de ciertas costumbres septentrionales, hay que ver una aplicación del principio esencialmente céltico de la conservación del patrimonio.

(V. el núm. 623.)

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. XXI.

1561. Origen de la casa de Ayala.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Z. 138.

1562. Origen de la nación bascongada, de su lengua, de la que han dimanado las monarquías de España, Francia y la república de Venecia, que existen al presente, compuesta por el coronel Don Juan Perochegui, teniente provincial de artillería y comandante de la de este reino de Navarra.

No conocemos la primera edición.

Segunda impresión—Pamplona: imp. de los herederos de Martínez, 1760.

8.º

Iturriza cita á Perochegui entre los que defienden que el bascuence fué la lengua primitiva de España. También Humboldt se ocupó de esta obra, elogiándola, según Rodríguez-Ferrer, ó considerándola como completamente insignificante, según Brunet.

FUENTES.—*Historia general de Vizcaya*, por Don Juan Ramón de Iturriza, lib. I, cap. XI, núm. 9.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par

Jacques-Charles Brunet: quinta edición, tomo IV, col. 1.502, y tomo VI, col. 1.475.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 219.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 40.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 136.

1563. Orígenes de la lengua española, por varios autores, recogidos por Mayans y Siscar (D. Gregorio). Madrid, 1737.

2 tomos en 8.º

Hay otra edición de 1873 (imp. de Rivadeneyra, Madrid), en 4.º, con prólogo de D. Juan Eugenio Hartzenbusch y notas de D. Eduardo Mier. Entre muchas cosas buenas, lo más importante para la Bibliografía bascongada, son el «Diálogo de las lenguas» (atribuído á Valdés), y los «Orígenes de la lengua española,» por Mayans.

FUENTE.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo III, col. 1.555, y tomo VI, col. 611.

Bibliotecas de Allende Salazar y Sociedad de Vitoria.

1564. Origine des basques de France et d'Espagne, par Garat (M. D. J.) París, 1869.

No hay que confundir á este M. Garat con otro de su apellido, que anteriormente sostuvo en Francia una opinión muy semejante.

Supone que en los bascos de España y de Francia está representada la raza monotheista de Sem, opuesta á la pagana de Jafet; y que desde Fenicia, y las regiones á Fenicia vecinas, vino la gente basca á formar el cuerpo de nación que todavía existe en los Pirineos occidentales (págs. 287 y 288).

FUENTE.—*Los Vascongados:* Introducción, por D. Antonio Cánovas del Castillo, págs. XIX y XX.

1565. Origines Hispaniæ linguæ, por Larramendi (El P. Manuel de).

No tenemos más noticia de esta obra que el haberla visto consignada en una biografía del famoso jesuita guipuzcoano.

FUENTE.—*Diccionario trilingüe*, del P. Larramendi: segunda edición, Noticia biográfica.

1566. Oro y oropel, por D. Vicente de Arana. Bilbao: imp., lib. y lit. de Juan E. Delmas, 1876.

288 págs.

Contiene varias composiciones en verso y prosa, originales unas y traducciones otras.

Las que más se refieren al país bascongado son:

«La rosa de Ispaster» (dedicada á D. Antonio de Trueba).

«El brebaje maravilloso» (dirigido á Don Camilo de Villabaso).

«Saubade la orgullosa» (del francés, de Francisque Michel).

«El vendedor de canciones» (del francés, de Francisque Michel).

«Manuel Iturriaga» (del francés, de Francisque Michel).

«A orillas del Ibaizabal.»

Bibliotecas de Instrucción y Caridad y Allende Salazar.

1567. Páginas sangrientas.—Colección de romances sobre episodios de la guerra civil, por Alejandro Benisia. Madrid, 1875.

Un tomo.

1568. Paleografía española, por D. Esteban Paluzie y Cantalozella, benemérito de la patria, bachiller en Filosofía, profesor de educación en primera clase. Barcelona, autografía del autor, 1846.

Un tomo en folio mayor.—466 págs.

Comprende:

Una sucinta historia de la escritura,

adornada con los caracteres antiguos y modernos que cada nación ha tenido.

Un resumen del «Ensayo sobre los alfabetos» de las letras desconocidas que se encuentran en las más antiguas medallas y monumentos de España, que publicó Don Luis José Velázquez.

Un extracto del «Alfabeto de la lengua primitiva de España,» de D. Juan Bautista Erro y Azpiroz.

Un diccionario de las abreviaturas romanas que se hallan en las lápidas; varias inscripciones romanas, godas, árabes, hebreas y cristianas.

La «Biblioteca universal,» de D. Cristóbal Rodríguez.

Lo más selecto de la «Paleografía española,» del P. Esteban de Terreros y Pando.

Lo más esencial de la «Escuela paleográfica» ó de leer letras antiguas, por el P. Andrés Merino.

La «Paleografía catalana.»

FUENTES.—*Boletin bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, 1861, pág. XLIV.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, pág. 313.

1569. Panegírico de San Ignacio, por Juan Adam Nieberlein.

V. Lobrede auf den heiligen Ignatz, Johann Adam Nieberlein.

1570. Panegírico de San Ignacio de Loyola. Cardaveraz (El P. Agustín de).

En bascuence.
Inédita.
Segunda mitad del siglo XVIII.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 17.

1571. Panegirico inedito di S. Ignazio di Loyola. Venini (Ignazio). Roma, 1817.

8.°

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 800.

1572. Panorama de la corte de Don Carlos. Madrid: imprenta de Burgos, 1840.

8.°

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, pág. 333.

1573. Panorama español. Crónica contemporánea. Obra pintoresca con 30 láminas en acero y 75 grabados en madera en cada tomo, destinada á exponer todos los acontecimientos políticos desde Octubre de 1832 hasta nuestros días, con los retratos de los personajes que han figurado durante la revolución en uno y en otro partido, y las principales acciones y escaramuzas de la guerra civil de los últimos siete años, por una reunión de amigos colaboradores. Madrid: imprenta del «Panorama español,» 1842.

4 tomos en 4.° mayor, con retratos, láminas y grabados en el texto.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, pág. 333.

1574. Papeles de la Congregación de San Fermín de los Navarros; sus escrituras y convenios con el Convento de la Vitoria de Madrid, año 1685.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Cc. 51, pág. 28.

1575. Papeles de varios sobre aduanas de Vizcaya, año 1720.

Manuscrito.

Es un tomo en folio, forrado en pergamino, de 334 págs., á las que siguen otras 33 en blanco y una escrita.

A las págs. 37-41 contiene un

«Informe que pidió el Rey en vista de las dos Cartas de el Señorío de Vizcaya que escribe á S. M. sobre que se vuelvan á su antiguo estado las Aduanas.»

A las págs. 261 á 268 hay otro

«Informe sobre cosas de Vizcaya.»

En el mismo tomo está incluído el documento que describimos con el epígrafe «Dictamen en que se le persuade al Rey debe negar la licencia que pide D. Joseph Ibáñez de la Rentería.»

Biblioteca Nacional, Ff. 12.

1576. Papeles pertenecientes al comercio y puerto del Pasaje, año 1617, con un plano de él.

V. Descripción y estado del puerto del Pasaje, por D. Diego de Villalobos y Benavides.

1577. Paralelo de la Sociedad de San Sulpicio de París con la Casa de misericordia de la ciudad de Vitoria, destinado para leer en las Juntas generales que celebró en Vergara la Real Sociedad Vascongada el año de 1779.

Sin punto, año ni imprenta.
8.º—32 págs.
El autor de este escrito es D. Valentín Foronda.

FUENTE.—*Boletin bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo IV (1863), pág. 119, y tomo VIII (1867), pág. VIII.

1578. Paraninfo celeste. Historia de la mystica *Zarza*, milagrosa imagen y prodigioso santuario de religiosos observantes de San Francisco, de la provincia de Guipúzcoa, de la religión de Cantabria; escríbela el M. R. P. Fr. Juan de Luzuriaga, predicador apostólico, padre de las provincias de Cantabria y Valencia y comisario general de todas las de Nueva España, de N. P. San Francisco. San Sebastián, por Pedro de Huarte, 1690. Madrid, por Juan Infanzón, 1690.

Folio.
Soraluce cita esta obra con el título «Historia de la Virgen de Aránzazu.»

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 38.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo III, col. 1.247.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 21.

1579. Parte dado por el Comandante general de la provincia de Vizcaya al Excmo. Sr. General en Jefe de las operaciones del último sitio que sufrió la plaza de Bilbao. Bilbao, 1837.

Folleto en 4.º

FUENTE.—*Boletin bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo VI (1865), pág. XCIX.

1580. Passaje. Copia de Papel que dió Juan de Cetina al Almirante de Castilla estando en Guipúzcoa, año de 1638.

Manuscrito en folio de 9 págs. útiles.
Está en el mismo legajo que otros documentos referentes á Fuenterrabía, Rentería y otros pueblos importantes, bajo el punto de vista estratégico, en el segundo tercio del siglo XVII.
El año de 1638, en que se escribió este documento, es el del famoso sitio de Fuenterrabía.
En el mismo legajo está también otra descripción del puerto de Pasajes, por Don Diego de Villalobos y Benavides, fechada en Madrid á 1.º de Noviembre de 1617. El documento de que nos ocupamos ahora (ó sea su original) está fechado en Irún á 28 de Octubre de 1638.
Inexactamente lleva en la Biblioteca Nacional el epígrafe «Vizcaya.—Descripción.»—En el mismo documento, al final, hay el epígrafe que hemos copiado.

Biblioteca Nacional, G. 101.

1581. Patrocinio del reino de Navarra.

Según Zuaznavar, este tratado lo escribió un célebre abogado en tiempo de Felipe III: en él se trata de las exacciones para construcción de murallas, que comunmente llaman obras reales. Dice que va

unido al que escribió D. Juan Montero de Espinosa, del cual nos ocupamos con el epígrafe «Tratado acerca del servicio y contribución que se acuerda por el reino de Navarra en las Cortes generales.» Añade que había visto manuscritas ambas obras.

FUENTE.—*Ensayo histórico-crítico sobre la legislación de Navarra*, por D. José María Zuaznavar, parte III, lib. III, pág. 420.

1582. Patronatos y beneficios de Vizcaya, por Fr. Martín de Coscojales.

Inédita.

El Sr. Delmás dice: «Baracaldo ha dado hombres ilustres á la patria: citaremos al P. Fr. Martín de Coscojales, agustino en el convento de Bilbao á principios del siglo XVII, autor de las *Crónicas de Vizcaya* (manuscrito), de los *Patronatos y beneficios de Vizcaya* (manuscrito), y de otras obras muy estimadas, que desgraciadamente no están impresas.»

El Sr. de la Fuente dice: «Cierra dignamente el catálogo de los historiadores de Vizcaya, en el siglo XVI, Fr. Martín de Coscojales, que en 1595 y siguientes escribió seis volúmenes en folio que tratan *De las antigüedades de Vizcaya*, y otra obra titulada *Tratado de los patronatos y beneficios de las iglesias de Vizcaya.*»

FUENTE.—*Guía histórico-descriptiva del Señorío de Vizcaya*, por D. Juan E. Delmas, pág. 332.

Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 12 y 53.

1583. Pechas de Navarra vindicadas. San Francisco Javier (Fr. José de). Pamplona, 1776.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 34.

1584. Personajes célebres del siglo XIX, por uno que no lo es. Madrid: imprenta de F. Suárez, 1842-1843.

6 tomos en 8.°, con retratos.

Cada biografía va acompañada de un retrato.

Entre otras, hay las de Zumalacárregui (tomo III), de D. José de Mazarredo (tomo III), D. Baldomero Espartero (tomo V), D. Francisco Espoz y Mina (tomo VI), D. Carlos de Borbón (tomo VI).

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, pág. 347.

1585. Piadosas y patrióticas demostraciones. Oración fúnebre del primer aniversario, en 31 de Agosto de 1815, del incendio de San Sebastián. San Antonio y Chorroco (El R. P. Fr. Ramón Diego de). Oyarzun, Ignacio Ramón Baroja, 1815.

Un cuaderno en 4.°, impreso de cuenta de la ciudad de San Sebastián y de su ilustre Consulado.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 15.

1586. Plan beneficial de las iglesias parroquiales del Señorío de Vizcaya. Aprobado por S. M. en 10 de Enero de 1808. Bilbao, por Francisco de San Martín, impresor del Señorío, 1815.

Folleto.—12 págs.

Biblioteca de Loizaga.

1587. Plan de Hacienda para el arreglo de las guerrillas de Guipúzcoa (1812), aprobado por el General en Jefe Mendizábal y por la Regencia, por Zuaznavar (D. José María de).

Inédito.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 9.

1588. Plan de la ciudadela de Pamplona.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Aa. 51.

1589. Plan de la colección general

de estatutos de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, según el acuerdo de sus Juntas generales, celebradas en la villa de Vergara por Noviembre de 1770. En Madrid, por D. Antonio de Sancha, año MDCCLXXII.

8.º—36 págs.

Biblioteca de Manteli.

1590. Plan de lenguas, ó Gramática bascongada en el dialecto vizcaíno, por D. Pedro Pablo de Astarloa.

2 tomos en 4.º

Humboldt lo vió, y con referencia á él lo cita Vinson (que por error dice Asturloa). Según aparece de la carta que D. Juan Antonio Moguel escribió á D. José Vargas Ponce con fecha 30 de Marzo de 1802, el ilustre bascófilo Astarloa tenía escrita una obra con el título de «Arte extenso,» que probablemente será la que cita Humboldt, ó quizá la «Apología de la lengua bascongada,» que no se publicó hasta 1803.

FUENTES.—*Memorial histórico español:* Colección de documentos, opúsculos y antigüedades, tomo VII, pág. 713.

Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 48, nota.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 27.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 152, nota.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 144.

1591. Plano de Guipúzcoa, por Palacios (D. Francisco de) y Olazabal y Arbelaiz (D. José Joaquín de). Litografiado en 1836.

Los autores utilizaron, según el Sr. Soraluce, los estudios hechos anteriormente por Ugartemendia, Azcárate y otros.

FUENTE.—*Historia general de Guipúzcoa*, por Don Nicolás de Soraluce, tomo I, págs. 30 y 282.

1592. Plano de la ensenada y puerto de Guetaria, levantado en Setiembre de 1860. Reproducción heliolitográfica, publicada por la Sección de Hidrografía. Madrid, 1869.

Hoja en folio, marca mayor.

Biblioteca Nacional.

1593. Plano especial que determina la situación topográfica de las escuelas de primera enseñanza que existen en Guipúzcoa en 31 de Agosto de 1863, por D. Juan María de Eguren, Inspector de primera enseñanza de la provincia. San Sebastián: litografía de F. Múgica, 1863.

Una hoja grande en folio mayor apaisado.

FUENTE.—*Boletin bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo IV (1863), pág. 249.

1594. Plano general del ferrocarril de Tudela á Bilbao, por Vignoles (Don Carlos), Ingeniero en Jefe. Londres, 1860.

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

1595. Plano topográfico de todo el valle del río Urumea. Echeverría (Don Javier I. de).

Presentado en la segunda mitad del siglo pasado á la Sociedad Bascongada, de que era su autor socio benemérito.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 21.

1596. Plantes vasculaires des Pyrénées principales, par Joh.-Em. Zetterstedt. Montpellier et París, 1857.

8.º

FUENTE.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo VI, col 281.

1597. Plauto bascongado y la impugnación del Manual de la lengua bas-

ca, por Lécluse, por el presbítero J.-J. Moguel. Santander, 1828.

12.°

Lécluse contestó con otro opúsculo que reseñamos á continuación.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par M. Julien Vinson, pág. 135.

1598. Plauto polígloto, ó sea, hablando libremente, hebreo, cántabro, céltico, irlandés, húngaro, etc. Seguida de una respuesta á la impugnación del Manual de la lengua basca, por Lécluse, por el presbítero J.-J. Moguel, por Lor. Urhersigarria. Tolosa, J.-M. Douladoure, 1828.

12.°

Es la contestación de Lécluse (Lor. Urhersigarria) al opúsculo de que nos ocupamos en el anterior artículo.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 135.

1599. Pleito de Bilbao con el Fiscal de S. M., sobre no cargar *haverías* á las naos que entran y salen por la ría.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, G. 101.

1600. Pleito de D. Josef Mazarredo y Salazar de Muñatones, sobre patronato de algunas anteiglesias del valle de Galdámez.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Q. 37.

1601. Pleito de D. Pedro de Guevara, conde de Oñate, con el valle de Lenis en tiempo de Carlos V.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, S. 39, pág. 123.

1602. Población general de España. Sus trofeos, blasones y conquistas heróicas. Descripciones agradables, grandezas notables, excelencias gloriosas y sucesos memorables, con muchas y curiosas noticias, flores cogidas en el estimable jardín de la antigüedad. Reales genealogías y catálogo de dignidades eclesiásticas y seglares. Por Rodrigo Méndez Sylva, coronista destos Reynos, añadida y enmendada por el mismo en esta última impresión. Dedicado al Sr. D. Fernando Valenzuela, cavallero del orden de Santiago, etc. Madrid: imprenta de Roque Rico de Miranda, 1675.

Folio.—286 hojas.

Larramendi dice que Rodrigo Méndez de Silva, en la «Población general de España» y en la descripción de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa, lleva la opinión de que el bascuence es la lengua primitiva de España, aunque añade, y sin conocimiento, que hoy alterada y corrompida. Según Rodríguez-Ferrer, no es autor de mucha fe y crítica.

FUENTES.—*Diccionario trilingüe*, por el P. Manuel de Larramendi, Prólogo, parte II, cap. IX.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860, tomo III, col. 1 621, y tomo VI, col. 1.464.

Boletin bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, tomo I (1862), pág. LXXXII.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 215.

1603. Poder que dió D. Juan II de Castilla al Conde de Haro para que prendiese al Rey de Navarra, al Infante Don Enrique y otros grandes.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, R. 27.

1604. Poesías de D. Obdulio de Perea. Vitoria: imprenta de los hijos de Manteli, 1870.

Un tomo en 4.°, de 424 págs. y 7 del índice, rectificaciones y lista de suscritores.

Está dedicado al Sr. D. Ricardo de Salcedo y Jusué.

Entre las muchísimas composiciones que contiene, sólo citaremos, por convenir al objeto de esta obra, las siguientes:

Trueba: págs. 17 á 19.—Al tercio alavés en su regreso de la campaña de Africa: páginas 42 y 43.—Al río Avendaño: págs. 55 á 60.—Canto de Altabiscar: págs. 76 á 78. —Al Excmo. é Ilmo. Sr. D. Diego Mariano Alguacil, primer Obispo de la diócesis vascona: págs. 97 á 99.—Al Dr. D. Vicente Manterola: págs. 102 á 106.—A Vitoria en la inauguración del ferrocarril (20 de Julio de 1862): págs. 107 á 110.—Invitación al Sr. D. Antonio de Trueba: págs. 111 á 114. —La nieta de Ruy Pérez (tradición alavesa): págs. 125 á 141.—A la alavesa: página 157.—Achoróz (tradición vascongada): págs. 169 á 192.—A los padres de un mártir: págs. 231 á 234.—La paloma y el halcón (leyenda original): págs. 235 á 268.—Al ilustre general vascongado D. Miguel Ricardo de Alava, libertador de Vitoria: pág. 268.—Agua y vino (imitación del vascuence): págs. 274 á 277.—El centro de las luces: págs. 281 á 284.—Baraona: páginas 291 á 296.—A mi joven amigo y elocuente orador vascongado D. Miguel de Loredo: págs. 337 á 340.

Desde la pág. 381 á la 424 se incluye un Apéndice, que contiene 32 notas á varias de las composiciones. Entre ellas citaremos las siguientes:

Núm. 7, pág. 55. (Da noticias del río Avendaño.)—Núm. 8, pág. 76. (Se ocupa del canto de Altabiscar.)—Núm. 14, página 157. (Se refiere á la Sra. Doña Joaquina López de Madariaga, conocida bajo el seudónimo de «La alavesa.»)—Núm. 19, página 229. (Habla de la Sra. Sor Marta de los Dolores Beltrán de Heredia, poetisa alavesa, é inserta una composición de la misma.)—Núm. 20, pág. 231. (Contiene noticias biográficas sobre el mártir Valentín Berrio-Ochoa, natural de Elorrio.)—Núm. 21, pág. 268. (Datos biográficos sobre el general Alava.)—Núm. 23, pág. 274. (Se inserta una composición del Sr. D. Miguel Martínez Ballesteros, titulada «Vino y agua,» réplica á la que con el título «Agua y vino» publicó Perea.)—Núm. 25, página 281. (Habla del Ateneo de Vitoria.)—Núm. 27, pág. 291. (Se ocupa de Gonzalo Baraona, que subió al cadalso antes que los comuneros Padilla, Bravo y Maldonado.) —Núm. 32, pág. 358. (Datos biográficos sobre D. Daniel Ramón de Arrese.)

Biblioteca de Allende Salazar.

1605. Poesías póstumas de D. Obdulio de Perea, precedidas de la biografía del autor, escrita por D. Daniel Ramón de Arrese. Vitoria: imprenta de los hijos de Manteli, á cargo de R. Ibáñez de Betolaza, 1872.

4.º—LIII y 318 págs.—Retrato de Perea.

Bibliotecas de la Sociedad de Vitoria y Manteli.

1606. Poetas líricos de los siglos XVI y XVII. Colección ordenada por D. Adolfo de Castro. Madrid: imprenta de M. Rivadeneyra, 1857.

4.º mayor.—CX-602 págs.

(Tomo XLII de la Biblioteca de autores españoles.)

Contiene: Juicios críticos y poesías de D. Juan de Jáuregui.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, pág. 376.

1607. Práctica y estilo de celebrar Cortes en el reino de Aragón, Principado de Cataluña y reino de Valencia, y una noticia de las de Castilla y Navarra. Recopilado todo y ordenado por D. Antonio de Capmani. Va añadido el reglamento para el Consejo representativo de Ginebra, y los reglamentos que se observan en la Cámara de los Comunes de Inglaterra. Madrid: imprenta de Collado, 1821.

4.º

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, pág. 388.

1608. Preeminencias de la casa de Unzueta en Heybar de Guipúzcoa.

Sección de Manuscritos.

Biblioteca Nacional, Z. 45, pág. 619 (impreso).

1609. Pregunta: ¿No debe ser Ignacio de Loyola borrado del Catálogo de los santos? Por José Antón Weissenbach.

V. Frage: Liesse sich Ignaz von Loyola nicht aus dem Register der Heiligen schaffen?

1610. Primeros pasos de Navarra hacia la guerra de 1833; opiniones y deseos de esta provincia, por el licenciado D. Isidoro Ramírez, Juez cesante de primera instancia del partido de Lumbier. Zaragoza: imprenta de R. León, 1840.

4.°

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, pág. 395.

1611. Principles of comparative philology. M. A.-H. Sayce, 1874.

Según Vinson, pueden verse, acerca de la lengua bascongada, las págs. 22, 23, 64, 84, 91, 98, 108, 114, 130, 140, 169, 172, 187, 190, 193, 216, 260, 262, 278.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 151.

1612. Privilegio de confirmación de franquezas.—Pieza relativa á la escribanía del Registro.—Confirmación de privilegio al Concejo y escribanos, y nueve concernientes al Prebostazgo del Consulado de Bilbao.

Archivo general de Simancas: Mercedes, privilegios, ventas y confirmaciones, legajo 266, fol. 14.

1613. Privilegio de la vnión de la muy noble y leal civdad de Pamplona, cabeça del reyno de Navarra. En Pamplona, por Nicolás Asiaín, 1619.

Folio.

D. Carlos III de Navarra, llamado el Noble, hizo en 1423 la concordia de los cuatro barrios de Pamplona, llamada la Unión de Pamplona, derribando sus murallas interiores y allanando sus fosos. Este «privilegio» se halla impreso en la Ordenanza 6.ª, tít. I, lib. IV de las Ordenanzas del Consejo de Navarra. De orden del Real y Supremo Consejo de Navarra, con citación de la ciudad, se imprimió en Pamplona, el año de 1619, en casa de Nicolás Asiaín, el tal privilegio de la Unión, por el ejemplar manuscrito que, concertado con el original del archivo de la ciudad en 1533 por Martín de Senosiaín, Secretario de ella, conservaba á principios de este siglo dicho Consejo en el suyo, al tít. XXVI, fajo 1.°, según dice D. José María Zuaznavar, que incluye también dicho privilegio en el lib. I de la parte III de su «Ensayo histórico-crítico sobre la legislación de Navarra,» Apéndice XI, págs. 358 á 394.

FUENTES.—*Ensayo histórico-crítico sobre la legislación de Navarra*, por D. José M. Zuaznavar, parte III, lib. I, págs. 29 y 358 á 394.

Bibliographie universelle (Encyclopédie-Roret), tomo II, pág. 352.

1614. Privilegio de Sancho VIII de Navarra, para que los clérigos del Arzobispado de Toledo no pagasen portazgo en su tierra.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Dd. 88, pág. 29.

1615. Privilegio llamado de unión de su regimiento, y ceremonial de cómo allí se reciben las personas reales, virreyes y otros personajes.

Manuscrito.
Se refiere á Pamplona.

Biblioteca Nacional, Cc. 124.

1616. Privilegio y concordia de Don

Alonso el XI con los cavalleros de la provincia de Alava, año de 13... En Cortes de Madrid.

Manuscrito.
La fecha está medio indicada.

Biblioteca Nacional, G. 101 (12 hojas).

1617. Privilegio y confirmación concedido al Monasterio de Castejón, que hoy se llama de Fitero.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, D. 52, pág. 293.

1618. Privilegios de la villa y condado de Treviño.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, D. 41, pág. 185, y D. 94, pág. 32.

1619. Privilegios de Vizcaya confirmados por la Reyna Doña Isabel.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Ee. 92.

1620. Privilegios Reales. Donaciones. Cortes. Desde el año de 1435 hasta 1438.

Tomo XVII.—Biblioteca Nacional, Dd. 128.
Un tomo en folio, de 257 hojas.
Empieza por un Indice de los documentos contenidos en este volumen.
Entre los diversos documentos que contiene, es importante el que se inserta desde el fol. 79 recto al 109 recto:
«Ratificación hecha por D. Alonso, Rey de Aragón, Nápoles y Sicilia, y por el Infante D. Pedro, su hermano, ante el Doctor Fernán López de Burgos, embajador del Rey de Castilla, del Tratado de Paz entre los Reyes de Castilla, Aragón y Navarra, y Capítulos matrimoniales del Príncipe de Asturias (D. Enrique) con Doña Blanca, Infanta de Navarra, que se insertan sin la cabeza en que estaba la fecha. El Poder al embajador se firmó en Toledo á 22 de Septiembre de 1436. La Ratificación se hiço en el Casal de Sunia, cerca de Nápoles, á 27 de Diziembre de 1437. Se nombran los principales Prelados y Señores de los tres Reynos.»
En el índice de la Biblioteca Nacional figura este artículo en dos ocasiones, con el epígrafe:
«Tratado de paz entre Castilla, Aragón y Navarra.»
En el comienzo del documento, dice:
«Capítulos de concordia de Castilla, é Aragón, é Navarra, fechas año de mill, é quatrocientos, é treinta é siete.»

1621. Programa de las fiestas del primer aniversario del célebre Convenio de Vergara.

Un pliego, cuya primera página contiene un programa de las fiestas que se habían de celebrar con motivo del aniversario de la terminación de la guerra civil. Está firmado en Vergara, á 29 de Agosto de 1840, por el comisionado por Guipúzcoa, Ambrosio María de Aldasoro; el comisionado por Vizcaya, Gabriel María de Orbegozo; el comisionado por Alava, Julián Domingo de Echevarría, y el comisionado por el General en Jefe, Luis García.
No tiene título alguno, ni indicación de lugar, imprenta ni año (1840).

Biblioteca de Allende Salazar.

1622. Prontuario de tablas decimales. Contiene la reducción de canas y palmos de Cataluña á varas y céntimos de Castilla; la de las monedas provinciales, así efectivas como imaginarias, de Aragón, Valencia, Cataluña y Navarra, á reales y maravedises de vellón; las de napoleones á reales, y, por último, la correspondencia de yardas inglesas y metros franceses á varas españolas y viceversa, por D. Santiago Antonio García, autor de varias obras de cambios, arbitra-

jes y fondos públicos. Madrid: imprenta de A. Gómez Fuentenebro, 1849.

16.º mayor.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, pág. 413.

1623. Propugnáculo histórico y jurídico. Muro literario y tutelar: Tudela ilustrada y defendida, por el licenciado D. Joseph Conchillos, hijo suyo, canónigo de su iglesia colegial, insigne entre todas las del orbe, y vicario general de la diócesis de su deanado. Zaragoza, por Juan de Ibar, 1666.

4.º

Todo el empeño del autor es el de probar que Tudela fué fundada por Túbal. Por esto sólo, dice el Sr. Muñoz y Romero, podrá deducirse la poca importancia de su obra. Contra ella se publicaron algunos papeles; pero ninguno alcanzó la popularidad y celebridad del titulado «El Bodoque contra el propugnáculo histórico y jurídico del licenciado Conchillos, por Fabio, Sylvio y Marcelo,» excelente crítica del P. Moret, de que nos ocupamos en el artículo correspondiente.

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, págs. 269 y 270.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 35.

1624. Prospectus du Manuel de Lécluse.

Pieza sumamente rara, según Vinson, fechada en el mes de Agosto de 1826, y firmada por A. M. d'Abbadie, «Arrastoitarra.»

8 págs. en 8.º

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois por Julien Vinson, pág. 135.

1625. Proverbes basques, recueillis par le sieur d'Oihenart, plus les poésies basques du même auteur. París, 1656.

Dos partes en un volumen en 8.º

La primera parte (94 págs.), denominada «Astotisac edo refranc,» contiene, además de un prefacio muy interesante, 537 proverbios, seguidos de su interpretación.

La segunda parte (76 págs.) se denomina «O. ten Gastaroa Neurthizetan» (La juventud de O. en versos basconga los): en la pág. 68 comienza un pequeño vocabulario que contiene la interpretación de 117 palabras que no se usan más que en uno ú otro de los seis idiomas que el autor reconoce en el idioma basco.

En un apéndice en 14 hojas, Oihenart ha dado 168 proverbios nuevos, numerados desde el 538 al 706. Este suplemento, que es muy raro, forma parte del ejemplar que se conserva en la Biblioteca imperial.

M. Michel no lo ha insertado en la edición de los proverbios bascos que ha publicado; pero M. Gustave Brunet lo ha reimpreso en el volumen de actas de la Academia de Burdeos, 1857, y en su «Notice sur les proverbes basques recueillis par Arnauld Oihenart, et sur quelques autres travaux relatifs à la langue euskarienne.»

Brunet dice que este libro es raro y uno de los más curiosos que han aparecido sobre la lengua bascongada, y, según el señor Rodríguez-Ferrer, el sentir afectuoso que se advierte en las poesías de Oihenart le ha valido el título de «el Tibulo bascongado.»

FUENTES.—*Los Vascongados:* Introducción, por D. Antonio Cánovas del Castillo, pág. 120.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 120.

Diccionario trilingüe, por el P. Manuel de Larramendi: Prólogo, segunda edición, págs. XXXVII y XLVIII.

Notice sur les proverbes basques recueillis par Arnauld d' Oihenart, et sur quelques autres travaux relatifs à la langue euskarienne, par M. Gustave Brunet.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860, tomo IV, col. 175, y tomo VI, col. 988. 988

1626. Proverbes basques, recueillis

par Arnauld d'Oihenart, suivis des poésies basques du même auteur. París, P. Janet, 1847.

8.º—LXXI y 310 págs.

Segunda edición, corregida, aumentada con una traducción francesa de las poesías y un apéndice, y precedida de una introducción bibliográfica, por Francisque Michel. (De lo mejor en su género, según Vinson, á pesar de numerosos errores y sensibles omisiones.)

Burdeos: imp. de Prosper Faye.

M. Mahn publica el texto de los proverbios de Oihenart sin traducción.

FUENTES.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. XXIII.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860, tomo IV, col. 175.

Monumentos de la lengua bascongada, por M. Mahn, 1857, págs. 57 á 67.

1627. Provincia de Alava.—Bellas Artes.—Solemne distribución de premios que, bajo la presidencia del señor Gobernador de la provincia, ha hecho la Academia de Bellas Artes, fomentada por el ilustre Ayuntamiento de la ciudad de Vitoria. Vitoria: establecimiento tipográfico de Mateo Sanz y Gómez, 1866.

Folleto.—14 págs.

Biblioteca del Ateneo de Vitoria.

1628. Provincia de Alava.—Industria y Bellas Artes.—Solemne distribución de premios que, bajo la presidencia del señor Gobernador de la provincia, ha hecho en sesión pública y extraordinaria la Academia de Bellas Artes de Vitoria, fomentada por el ilustre Ayuntamiento en la Exposición pública de Bellas Artes é Industria. Vitoria: imprenta de los hijos de Manteli, Abril de 1867.

Folleto.—48 págs.

Biblioteca del Ateneo de Vitoria.

1629. Provincia de Alava.—Instrucción pública.—Solemne distribución de premios á maestros y maestras de primera enseñanza por la Junta de Instrucción pública, bajo la presidencia del señor Gobernador de la provincia. Vitoria: imprenta de los hijos de Manteli, Diciembre de 1866.

8.º—22 págs.

Firmado por el Secretario, Ricardo de Medina.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1630. Provincia de Alava.—Instrucción pública y Beneficencia.—Solemne sesión de exámenes y distribución de premios celebrada en la Casa de Piedad de Vitoria por la Real Junta de Diputación de pobres, bajo la presidencia del señor Gobernador de la provincia. Vitoria: imprenta de José Iturbe, Noviembre de 1866.

Folleto.—14-1 págs.

Biblioteca del Ateneo de Vitoria.

1631. Provincias Vascongadas. Fueros de Guipúzcoa, ó contestación á un impreso anónimo que desde Bayona, de Francia, se ha remitido por el correo á varios ilustres próceres y otros personajes residentes en Madrid, por un español guipuzcoano. Madrid, 1836.

Folleto en 4.º

El folleto que se refuta en este escrito tiene el título de «La verdad sin rebozo.»

FUENTE.—*Boletin bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo VI (1865), pág. XCIX.

1632. Provisión original del Rey en el licenciado Castillo de Bobadilla para el corregimiento de Vizcaya, y su excusación.

Manuscrito.

Castillo de Bobadilla es el autor de «La Política.»

Biblioteca Nacional, Ff. 9, pág. 158.

1633. Proyecto de arreglo de la Administración provincial de Guipúzcoa, ó sea modificación de sus fueros por la Comisión económica de la misma provincia. San Sebastián, 1841.

Folleto en 8.º

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

1634. Proyecto de Bocabulario Vascongado. Astarloa (El Presbítero D. Pedro Pablo de).

Obra inédita, existente en el Archivo manual del Señorío de Vizcaya.

La constituyen dos cuadernos con 11.734 voces, según aparece de una nota.

El Señorío de Vizcaya, que no ha querido constituirse en avaro depositario de este notable trabajo, así como de otros varios del ilustre filólogo Astarloa, tiene acordado en Juntas generales su publicación; mas la penuria de los tiempos ha dificultado, con sentimiento de los amantes de las letras, tan honroso acuerdo.

Estos trabajos literarios fueron dejados por Astarloa en su testamento á los distinguidos bascófilos Erro y Zamácola para que los publicasen.

FUENTES.—*Historia de las naciones bascas*, por D. Juan Antonio de Zamácola, tomo II, pág. 338.

Memoria del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 48.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 152.

D. Juan Antonio Moguel: Carta á Vargas Ponce, 30 de Marzo de 1802 (*Memorial histórico español*, tomo I, pág. 713).

1635. Proyecto de Diccionario. Astarloa (El Presbítero D. Pedro Pablo).

Trabajo inédito, existente en el Archivo manual del Señorío de Vizcaya.

Lo constituyen dos cuadernos; pero sólo comprende la letra *A* con 3.062 radicales, la letra *B* con 2.292, la *C* con 1.230 y la *CH* con 950.

Acerca de su publicación, es aplicable lo que se dice al hablar del «Proyecto de Bocabulario Vascongado,» del mismo autor.

FUENTES.—*Historia de las naciones bascas*, por D. Juan Antonio de Zamácola, tomo II, pág. 338.

D. Juan Antonio Moguel: Carta á Vargas Ponce, 30 de Marzo de 1802 (*Memorial histórico español*, tomo I, pág. 713).

Memoria del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 48.

Los Vascongados, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 152.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 27.

1636. Proyecto de estatutos de la Compañía del ferrocarril de Vizcaya. Bilbao, por Juan E. Delmas, impresor y lit. de la Diputación general de Vizcaya, Bidebarrieta, 20, 1857.

8.º mayor.—16 págs.

Se divide en 7 títulos y 57 artículos.

Bibliotecas de la Sociedad bilbaína y Allende Salazar.

1637. Proyecto de nueva dársena para San Sebastián, por *Z*uaznavar (Don Juan J. de).

Obra inédita.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 23.

1638. Proyecto de una Universidad vasco-navarra, propuesto por la Diputación de Navarra á las de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa. Pamplona: imprenta Provincial, bajo la dirección de J. F. Cancela, 1866.

8.º—15 págs.

Bibliotecas del Archivo de la Diputación de Vizcaya é Instituto de Vitoria.

1639. Pruebas de caballeros de la orden de Santiago.

En el Archivo histórico nacional de Madrid existen unas 10.000 pruebas ó informaciones de los que quisieron obtener el hábito de Santiago desde 1518 hasta 1799. Proceden de Uclés.

Entre esas informaciones, están las de Velázquez, Calderón, D. Nicolás Antonio, Quevedo y otros hombres notabilísimos de nuestra patria; y en lo que á las Provincias Bascongadas se refiere, podemos decir que pasarán de 2.500 las pruebas de hijos de aquellas provincias, y entre ellas están las de Llaguno y Amírola, Villarreal de Berriz, Adán de Yarza, Navarro de Larreategui y otros escritores y hombres ilustres de esas provincias. Son notables las de Alonso de Ercilla, el autor de «La Araucana,» pues revelan indudablemente que fué natural de Bermeo, en Vizcaya, siendo así que lo suponen nacido en Madrid todos sus biógrafos, incluso D. Antonio Ferrer del Río (en la edición de «La Araucana» hecha por la Academia), que moteja á los bascongados por haber querido reivindicar esta gloria de su país, así como también se demuestra en dichas informaciones que fué natural del mismo Bermeo el padre de Alonso de Ercilla, Fortún García de Ercilla, que se suponía ser de Sevilla.

1640. Prüfung der Untersuchungen über die Urbewohner Hispaniens vermittelst der baskischen Sprache. Wilhelm von Humboldt. Berlín, 1821.

4.°

El autor de este «Ensayo de averiguaciones acerca de los primitivos habitantes de España con ayuda de la lengua bascongada,» es el célebre filólogo Guillermo Humboldt, ministro de Prusia en Madrid al comenzar este siglo, y hermano del célebre naturalista barón Alejandro Humboldt (á quien, sin duda por error de imprenta, atribuye esta obra el más ilustrado de nuestros hombres de letras, D. Aureliano Fernández-Guerra).

Acerca del eminente sabio que con tanto empeño se dedicó al conocimiento de la lengua euskara, pueden verse los artículos publicados por D. Antonio de Trueba y la Quintana en la «Ilustración Española y Americana» con el título de «El averiguador de nuestros aborígenes.»

Guillermo de Humboldt aprendió la lengua euskara en medio de los mismos bascongados, llevando así á cabo un trabajo que, según el adagio basco, el mismo diablo no podía realizar, y aprendió los diversos dialectos de dicha lengua, que pueden reducirse á los tres principales de Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra ó Labourd. Así es, que es sumamente sensible que no llegase á publicar el gran trabajo sobre la lengua euskara que anunció. Pero de todos modos, la obra de que nos ocupamos es de gran importancia: en ella, analizando las radicales bascongadas, adquirió la convicción de que la lengua ibera se extendió por toda la Península y también por las grandes islas del Mediterráneo, como la Cerdeña y la Sicilia, como se lo demostró el estudio concienzudo de los nombres topográficos.

Sin embargo, M. Vinson cree que Humboldt no era tan competente en la lingüística bascongada como opina M. Ribary, á quien seguimos en el párrafo anterior. Sostiene, por el contrario, que las conclusiones del famoso filólogo prusiano están lejos de ser rigorosamente exactas, y añade que por lo menos algunas de ellas están hoy puestas en tela de juicio.

En 1866 publicó M. Marrast una traducción francesa de la obra de Humboldt, ilustrándola con un preliminar y curiosas notas, por lo que nos ocupamos de ella en otro artículo con el epígrafe «Essai de recherches sur les premiers habitants de l'Espagne par le moyen de la langue basque, par Guillaume Humboldt. Traduction de M. A. Marrast.»

FUENTES.—*Diccionario trilingüe*, por el P. Manuel de Larramendi: edición de 1853, Prólogo, pág. X.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo III, col. 373, y tomo VI, col. 1.475.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 42.

El libro de Santoña, por D. Aureliano Fernández-Guerra, pág. 104.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, págs. 57 y 136.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 12.

Biblioteca del Ateneo de Madrid.

1641. Quaderno de las leyes y agravios reparados á suplicación de los tres estados del Reyno de Navarra, en las Cortes de los años de 1724, 1725 y 1726. Por la Maj. Real del Señor Rey Don Luis II de Navarra y I de Castilla (que santa gloria aya). Y por su muerte se continuaron por la Maj. Real del Sr. Rey D. Phelipe VII, de Navarra, y V de Castilla, nuestro Señor. Y en su nombre por el Excmo. Señor Don Christóval de Moscoso, Conde de las Torres, Marqués de Cullera, Señor de la Albufera, Gentilhombre de la Cámara de su Maj., Virrey, y Capitán general de este Reyno de Navarra, sus Fronteras y Comarcas. Con acuerdo de los del Consejo Real, que con él asistieron dichos años de 1724, 25 y 26 en las Cortes Generales, que se han celebrado en la Ciudad de Estella. En Pamplona, por Pedro Joseph de Ezquerro, Impressor del Reyno de Navarra, Año de M.D.CC.XXVIII.—Véndese en su Casa, á la calle del Pozo Blanco.

Folio.—Portada con escudo de armas.—34 págs. de principios sin numeración.—Texto: 266 págs. á dos columnas.—Indice: 18 págs. sin numeración.

Biblioteca de Allende Salazar.

1642. Quarta parte de los Annales de Vizcaya que Francisco de Mendieta, Vezino de Vilbao, Recopiló por mandado del Señorío.

Es un tomo en folio de 77 hojas, conservado en la Biblioteca Nacional, en el estante Z., núm. 133. (Antes tuvo el número Y. 29, con el cual lo citan algunos autores, entre ellos el Sr. D. José Julio de la Fuente.)

En la portada, después del título copiado, dice: «Ay aquí ynnumerables Apellidos.—Apellidos de Vizcaya, Guipúzcoa, Alaba, Nabarra y otras muchas partes.»

Dentro del mismo tomo, va otro tratado: «Las Casas Solariegas y de Apellido que ay en la Muy Noble y Muy Leal Provincia de Guipúzcoa.»

Están encuadernados en pergamino, y al final se indica que pertenecieron á la biblioteca de D. Juan Alfonso Guerra.

De «Las Casas Solariegas de Guipúzcoa, nos ocupamos en el lugar correspondiente.» De la cuarta parte de los «Anales de Vizcaya,» sólo diremos que comprende los reinados de D. Enrique III y D. Juan II, desde el año de 1399 al de 1456. Empieza con las luchas de los Salazares con los Mioños, Marroquines de Samano y otras familias, y termina con los desafíos y cuestiones de 1456.

1643. Ragguaglio della santa vita del patriarca S. Ignatio Loiola, fondatore della compagnia di Giesù e suo primo generale. Scortia (Francesco). Bolonia, sin fecha (1622).

32.°

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 2.133.

1644. Ramillete de flores de Nuestra Señora de Codes de la villa de Viana, por D. Juan Amiax. Pamplona, por D. Carlos de Labayén, 1608.

4.°

Según el Sr. D. J. J. de la Fuente, contiene algunas particularidades curiosas referentes á Vizcaya.

FUENTES.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 632.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 289.

Historia general de Vizcaya, por D. Juan Ramón de Iturriza, lib. I, cap. LXX, núm. 6.

Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 45 y 46.

1645. Rapport annuel à la Société philologique de Londres.

Es interesante para los bascófilos el siguiente artículo:

«Langue basque et travaux du prince Bonaparte.» (Número del 16 de Mayo de 1873.)

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par M. Julien Vinson, pág. 147.

1646. Real Compañía guipuzcoana de Caracas: noticias historiales prácticas de los sucesos y adelantamientos de esta Compañía, desde su fundación, año de 1728, hasta el de 1764, por todos los ramos que comprende su negociación; se incluye en este libro los anteriores impresos que andaban divididos, como piezas instructivas y defensivas de la Compañía, producidas por ella en los diversos tiempos que pedían sus peculiares asuntos. Dispuesto todo por la Dirección de la misma Real Compañía. No tiene punto ni imprenta, año de 1765.

4.º—184 págs.

En la pág. 101 tiene la siguiente portada: «Resumen de las utilidades que ha traído y trae al Estado, al comercio general de la nación y á la Real Hacienda la Compañía Real guipuzcoana de Caracas, con las reflexiones que ocurren en su asunto contra el sistema del libre comercio por lo respectivo á la provincia de Venezuela. Papel instruído, dispuesto por la Dirección de la misma Real Compañía, año de 1764.»

FUENTE.—*Boletin bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo III (1862), pág. 227.

1647. Real orden de la Cámara Real auxiliatoria y otras disposiciones relativas á que los beneficios patrimoniales de las iglesias de Vizcaya, situados en el obispado de Calahorra, sean admitidos los pretendientes que tengan diez y ocho años: 1825.

Está impresa, pero sin indicación de lugar ni imprenta.

Biblioteca de Loizaga.

1648. Real Provisión de su Majestad y Señores del Consejo para que en las ciudades, villas y lugares del reyno los Diputados del Común duren por dos años, mudándose annualmente dos donde se eligen quatro, y uno donde hay dos, sin perjuicio de las elecciones hechas para el presente año. Año 1769. En Madrid: Y reimpreso en Bilbao, en la oficina de Antonio de Egusquiza, impresor del Señorío.

Folio.—Portada con el escudo de armas de España.—Auto acordado: págs. 3 á 9.—Carta: pág. 9.—Auto, informe, auto: páginas 10 á 12.—Instrucción que se debe observar en la elección de Diputados y Personero del Común, etc.: págs. 13 á 20.—Siguen Reales cédulas, cartas, órdenes, autos, etc.: págs. 20 á 31.—Real provisión, autos, informes, carta acordada, etc.: páginas 32 á 40.

Biblioteca de Allende Salazar.

1649. Real Seminario científico-industrial de Vergara. Programa de su Colegio y enseñanzas académicas y especiales. Bilbao, por Juan E. Delmas, hijo, 1852.

8.º—44 págs.

Edición muy lujosa.

Biblioteca de Allende Salazar.

1650. Real sentencia dada por Su Majestad en 23 de Mayo de 1805 en la causa formada de su Real orden sobre los alborotos ocurridos en varios pueblos del Señorío de Vizcaya en el mes de Agosto

de 1804. Bilbao: imprenta de Francisco San Martín.

Carece de fecha, pero debió imprimirse en 1805.

Es un cuaderno en folio, notable bajo el punto de vista histórico, para poder apreciar los ruidosos sucesos acaecidos en Bilbao en la citada época.

FUENTE.—*Memoria acerca del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 103.

1651. Reales provisiones de varios Reyes declarando por hijodalgos á todos los vecinos originarios del valle de Larraun, en Navarra.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, I. 119.

1652. Recherches sur les lois phonétiques de la langue basque, par H. de Charencey. Caen: typ. F. Le Blanc-Hardel, 1866.

8.º—14 págs.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 140.

1653. Recherches sur les noms d'animaux domestiques, des plantes cultivées et des métaux chez les Basques, et les origines de la civilization européenne, par Charencey (M. H. de). Actes de la Société philologique, tomo I, núm. 1, Marzo de 1869. París, 1869.

8.º—28 págs.

FUENTE.—*Revue de linguistique et de philologie comparée*, par M. Julien Vinson, tomo III, primer cuaderno (Julio 1869), págs. 107 á 112.

1654. Reclamación de la villa de Bilbao para que se cumpla el acuerdo de las Juntas generales de Guernica de 12 de Noviembre de 1859, que determinaba el modo de ocurrir al servicio de hombres ofrecido á M. S. para la guerra de Africa, quedando sin efecto la disposición contenida en la circular de la Ilma. Diputación y Comisión de Merindades de 29 de Diciembre de 1859, que lo alteraba. Bilbao: imp. y lit. de la viuda de N. Delmas, 1860.

34 págs.

Por equivocación dice en la portada M. S. por S. M.

Biblioteca de Allende Salazar.

1655. Recolección de adagios vascongados, por Astarloa (El Presbítero D. Pedro Pablo de).

Es un trabajo inédito existente en el Archivo manual del Señorío de Vizcaya. Lo constituye un cuaderno en que están colocados los adagios según el orden alfabético de sus letras; pero este cuaderno está la mayor parte en blanco, pues la letra *A*, que es la que mayor número de adagios contiene, tan sólo numera 16, y muchas de las letras ninguno.

Acerca de la publicación de los trabajos inéditos de este ilustre bascófilo, puede verse lo que se dice al hablar del «Proyecto de Bocabulario Vascongado,» del mismo autor.

FUENTES.—*Historia de las naciones bascas*, por D. Juan Antonio de Zamácola, tomo II, pág. 338.

D. Juan Antonio Moguel: Carta á Vargas Ponce, 30 de Marzo de 1802 (*Memorial histórico español*, título I, pág. 713).

Memoria del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 48.

Los Vascongados, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 152.

1656. Reconocimiento geológico del Señorío de Vizcaya, hecho de orden de su Diputación general, y acompañado del Mapa geológico del mismo, por el Ingeniero del Real Cuerpo de Minas de Bélgica, D. Carlos Collette. Bilbao: im-

prenta y litografía de Delmas é hijo, editores, 1848.

8.º mayor.—XIII y 159 págs. numeradas, y 19 sin numeración de estados de composición de minerales, etc.; una de índice, y el Mapa geológico del Señorío de Vizcaya.

FUENTES.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, pág. 434.
Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 71.

Bibliotecas de la Diputación de Vizcaya, Sociedad bilbaína, Loizaga y Allende Salazar.

1657. Reconocimiento hidrológico del valle del Ebro, por Mesa (D. Pedro Antonio de). Publicado por la Junta de Estadística. Madrid: imp. de Rafael Anoz, 1865.

Un tomo de 128 págs. y 2 planos.

El 1.º: Plano general de la cuenca del Ebro y sus afluentes, sacado de la carta general de D. Francisco Coello y otros trabajos.

El 2.º: Perfil general del Ebro y sus principales afluentes.

Contiene algunos datos importantes relativos al terreno, cultivo, etc., de la provincia de Alava.

Biblioteca de Allende Salazar.

1658. Recopilación de cosas de Guipúzcoa.

Libro citado por D. Nicolás Antonio, con referencia á Oihenart, como de autor anónimo, que era un noble guipuzcoano.

Segun dichos autores, permanecía inédito.

FUENTES.—*Notitia utriusque Vasconiæ*, por Arnauld d'Oihenart, lib I, cap. VI, y lib. II, cap. XI.
Bibliotheca Hispana Nova, por D. Nicolás Antonio, tomo II, pág. 398.

1659. Recopilación de las leyes y Ordenanzas, reparos de agravios, provisiones y cédulas Reales del reino de Navarra, y leyes de visita que constan hechas y proveídas hasta el año de 1566, recogidas y puestas en orden por títulos y con su repertorio por D. Pedro Pasquier. Estella, en la imprenta de Adrián de Anvers, 1567.

Folio.

Para la impresión de esta obra solicitó Pasquier licencia, y el Consejo mandó la reconociesen los señores licenciados Alfonso y Porres, individuos de él; y habiéndola éstos aprobado, el Consejo le concedió licencia por Real provisión de 29 de Enero de 1567, y se imprimió el mismo año.

Esta segunda edición de la obra de Don Pedro Pascual Pasquier difiere bastante de la primera.

Está dedicada á D. Diego Espinosa, ex-Presidente del Consejo de Navarra y á la sazón Presidente del Supremo Consejo Real de S. M. y del de la Santa Inquisición y de su Consejo de Estado.

Esta edición era muy rara, según el señor Zuaznavar, á principios de este siglo. Tiene al fin un Repertorio, precedido de una tabla de voces del mismo, de idéntica manera que el Repertorio de D. Miguel Ruiz de Otálora.

FUENTES.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo II, págs. 227 y 228.
Ensayo histórico-crítico sobre la legislación de Navarra, por D. José María de Zuaznavar, parte III, lib. I, pág. 203, y lib. III, págs. 355 á 363.
Bibliographie universelle (Encyclopédie-Roret), tomo II, pág. 273.
Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 34.

1660. Recopilación de todas las leyes del reyno de Navarra, concedidas y juradas por los Señores Reyes, á suplicación de los tres Estados del dicho reyno, por el licenciado Armendariz. Pamplona, por Carlos Labayén, 1614.

Folio.

Acerca de esta obra, el Sr. Zuaznavar dice lo siguiente:

«Entre tanto el licenciado Armendariz,

natural y vecino de Pamplona, y abogado de las Audiencias Reales de dicho reino, había trabajado dos compilaciones diversas: una titulada *Recopilación de ley y de visita, cédulas y provisiones Reales, pragmáticas y acordadas de virreyes y Consejo de Navarra*, y otra distinta de ésta, titulada *Recopilación de todas las leyes del reino de Navarra, concedidas y juradas por los señores Reyes á suplicación de los tres Estados de dicho reino.* Y el Dr. Valcárcel, Fiscal del Consejo, noticioso de esta obra, presentó petición en el Consejo en 9 de Marzo de 1613, exponiendo que, por no estar recopiladas y juntas en un libro las leyes de Navarra, se seguían muchos inconvenientes, y que, para evitarlos, se sirviese el Consejo mandar reconocer una recopilación de ellas, que había el Sr. Valcárcel llegado á entender tenía formada el licenciado Armendariz, y conceder licencia para su impresión; y en su vista, se remitió la obra á la censura del... Doctor Ximénez Occo, el cual, sin duda, se excusó por hallarse ya comprometido en la otra censura (*la de la Recopilación de los síndicos*), y Armendariz presentó pedimento en 23 de Junio del expresado año de 1613, solicitando licencia para su impresión; en cuya vista el Consejo, con asistencia del Sr. Ximénez Occo, envió la obra á la censura del licenciado Pedro Monreal, Abogado de las Reales Audiencias de Navarra. Monreal la aprobó, y el Consejo, en Agosto del mismo año, dió licencia para su impresión. Por lo que la Recopilación de Armendariz se dió á luz en Pamplona por el impresor Carlos Labayén, el mismo año de 1614, en que se publicó la Recopilación de los síndicos.

»Aseguró Armendariz en su prólogo que tenía ya impetrada la licencia para imprimir también otra Recopilación que había formado de *las leyes de visita, cédulas Reales, provisiones, pragmáticas de virreyes y Consejo de este reino, autos acordados de dicho Consejo y Ordenanzas de los oficios de dicho reino.* Advirtió igualmente á los lectores que en la Recopilación que daba á luz de las leyes de Navarra, no había puesto ninguna ley de visita ni demás que se colocan en la segunda Recopilación, porque *los tres Estados no quieren*, decía, *que con las leyes hechas á su instancia se mezclen las hechas sin su intervención.* Previno, últimamente, que tenía también trabajada una Recopilación de los fueros generales de Navarra y Sobrarbe; pero que ésta no la daría á luz tan pronto como la de las visitas. Unas adiciones á su propia Recopilación de las leyes tenía ya en 1614 en la prensa, que por justos reparos no publicó con aquella obra.

»En la petición 36 de las Cortes de Pamplona del año de 1617, se quejó el reino de que se hubiese impreso la obra de Armendariz, y se hubiese dado provisión para que todos los lugares la recibiesen, y se la hubiese titulado Recopilación de las leyes de Navarra; y á instancia de los tres Estados se hizo la ley 23, tít. III, lib. I de la Novísima Recopilación, en que se dispuso que el libro de Armendariz corra con título de *Repertorio y sumario de las leyes de este reino*, y valga en fuerza de tal y no de Recopilación de leyes. En su consecuencia, empezó á regir la Recopilación de los síndicos sola. Pero Armendariz había ya dado á luz en Pamplona, el mismo año de 1617, las adiciones que desde el año de 1614 tenía en la prensa de Carlos Labayén, con el título de *Additiones seu anotationes licentiati Armendariz ad suam Recopilationem lægum Regni Navarræ*, y lo dedicó al Sr. D. Jerónimo de Mora, natural de Truxillo, Presidente del Consejo de Navarra. En ellas sentó la proposición de que *el Rey de Navarra puede hacer leyes por sí solo*, añadiendo que lo de *granados hechos* alude á cosas de fuera del reino, y que, sobre todo, interpretar el Fuero toca al Monarca. Va en lo demás adicionando ley por ley todas las de su Recopilación, sin particularidad ninguna.»

FUENTES.—*Ensayo histórico-crítico sobre la legislación de Navarra*, por D. José María Zuaznavar; parte III, lib. III, págs. 419, 420 y 421.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo I, col. 484, y tomo VI, col. 152.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Roríguez-Ferrer, pág. 162.

1661. Recopilación y comentarios de los fueros y leyes del antiguo reino de Navarra que han quedado vigentes después de la modificación hecha por la ley sancionada de 16 de Agosto de 1841, por D. José Alonso, Magistrado y Regente que fué de varias Academias del reino, Fiscal y Magistrado que ha sido del Tribunal Supremo de Justicia, ex-Ministro de Gracia y Justicia y Diputado á Cortes por el cuarto distrito de Madrid. Madrid: imprenta de Saavedra y Compañía, 1848.

2 tomos en folio menor.

Es un trabajo importantísimo para el estudio de la legislación de Navarra.

FUENTES.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, pág. 437.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 34.

1662. Recuerdos de Cantabria, por D. Enrique de Leguina. Madrid: imprenta de Medina y Navarro, 1875.

144 págs.

Sumario: Somorrostro.—Bejoris.—La pesca en la costa.—La iglesia de Latas.—Noticia de algunas fiestas públicas celebradas en Santander.

Sólo tiene importancia, bajo el punto de vista de la bibliografía bascongada, el capítulo referente á Somorrostro.

Biblioteca de Allende Salazar.

1663. Recuerdos de la villa de Laredo. Bravo y Tudela (D. A.) Madrid: imprenta de la Asociación del Arte de Imprimir, 1873.

8.º marquilla.

Contiene algunas indicaciones acerca de la Cantabria, dignas de tenerse en cuenta para formular una opinión sobre dicha famosísima provincia.

Biblioteca Nacional.

1664. Recuerdos de un viaje por España. Descripción geográfica, noticias históricas, tradiciones, cuentos, leyendas, monumentos, antigüedades, costumbres, romerías, fiestas populares de España, etc. Madrid: imprenta de Mellado, 1849-1851.

3 tomos en 4.º mayor, con 144 grabados en el texto.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, págs. 438 y 439.

1665. Recuerdos marroquíes del moro vizcaíno José María de Murga (a) el Hach Mohamet el Bagdady. Bilbao: imprenta de Larumbe, 1868.

Un tomo en 8.º marquilla.

Bibliotecas Nacional, Sociedad bilbaína, Allende Salazar y Diputación de Vizcaya.

1666. Reducción completa y recíproca de las monedas de Castilla con las de Cataluña, Aragón, Valencia, Mallorca y Navarra. Obra útil á toda clase de personas. Barcelona: imprenta de Brusi, 1817.

8.º

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, pág. 440.

1667. Reflexiones filosóficas en defensa de la apología de la lengua bascongada, ó respuesta á la censura crítica del cura de Montuenga. Madrid, por Cano, MDCCCIV.

Un tomo en 8.º, de 119 págs.

Es una contestación de Astarloa á la «Censura crítica» de su obra, hecha por D. J. A. Conde.

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l'amateur de*

livres, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo VI, col. 674.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 133.

Biblioteca de Loizaga.

1668. Reflexiones sobre el alzamiento de los vascongados en 1833.

Manuscrito de 35 págs. sin numeración.

Existente en la biblioteca de Loizaga (Documentos y folletos).

1669. Reflexiones sobre el sentido político de los Fueros de Vizcaya, por Sagarminaga (D. Fidel de). Bilbao, 1871.

El Sr. La Fuente califica estas reflexiones de muy excelentes y notables, y el señor Cánovas del Castillo le llama precioso folleto, obra corta en páginas y rica en mérito, donde la crítica más escrupulosa y grave, la más honrada moderación y el estilo más excelente campean á porfía en defensa de las glorias y los derechos de su nativa tierra.

FUENTES.—*Memoria del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 27, 85 y 86.

Los Vascongados: Introducción, por D. Antonio Cánovas del Castillo, pág. LXVI.

Los Vascongados, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 137.

Biblioteca de la Academia de Jurisprudencia.

1670. Refranes en bascuence.

Tiene 60 págs. legibles en 30 hojas; contiene algunas erratas. El P. Larramendi dice que al acabarse la impresión del «Diccionario» le envió el P. Agustín de Cardaveraz, de la Compañía de Jesús, un cuaderno viejo que le vino á las manos andando en misiones en Vizcaya. Está impreso en 4.º Fáltale el principio y el fin: ni se sabe su autor, ni dónde se imprimió. Contiene refranes del bascuence traducidos en castellano demasiadamente á la letra. Las páginas están en dos columnas, y en la izquierda viene el bascuence de letra redonda, á quien corresponde de letra cursiva en la izquierda. (¿Será errata de Larramendi?) En ambas lenguas están apuntados con números iguales, y correspondientes todas las voces, así las bascongadas como las castellanas, para que nadie pueda equivocarse en su explicación por la sintaxis, de una y otra lengua tan diferentes. El dialecto es una mezcla del guipuzcoano y vizcaíno, aunque éste domina por lo común.—(«Diccionario trilingüe,» suplemento al tomo I.)

1671. Refranes en vascuence traducidos al castellano.

Manuscrito.

En el primer códice de los citados se contiene la traducción de refranes al castellano, hecha por Esteban de Garibay y Zamalloa.

Biblioteca Nacional, G. 139, pág. 266, Cc. 79.

1672. Refutación á las breves observaciones que sobre la Memoria «Suelo, clima, cultivo agrario y forestal de la provincia de Vizcaya» ha publicado D. Fernando Mieg, por D. Lucas de Olazabal, autor de la expresada Memoria. Bilbao, por J. E. Delmas, 1858.

8.º—45 págs.

Como lo indica el título de esta obra, Olazabal contesta al Sr. Mieg, impugnador de su Memoria «Suelo, clima y cultivo agrario y forestal de la provincia de Vizcaya,» de la que nos ocupamos en el lugar correspondiente, dando noticias de esta animada polémica.

FUENTES.—*La Botánica y los botánicos de la Península hispano-lusitana*, por D. Miguel Colmeiro, pág. 99.

Diccionario de Bibliografía agronómica, por el Ilmo. Sr. D. Braulio Antón Ramírez, págs. 131, 367 y 410.

Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 80.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 26.

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

1673. Refutación á los artículos que contra la independencia del Señorío de Vizcaya ha publicado en el «Irurac-Bat» el Sr. D. Eduardo de Orodea é Ibarra, por D. Juan E. Delmas. Bilbao: imp. de D. Juan E. Delmas, impresor del Señorío, 1868.

55 págs.

Se divide en tres partes: la primera está dedicada á demostrar que «Vizcaya fué libre é independiente desde la invasión romana hasta la exaltación de Jaun Zuria al Señorío de Vizcaya;» la segunda prueba que «Vizcaya fué libre é independiente desde la exaltación de Jaun Zuria hasta la unión del Señorío á la Corona de Castilla;» la tercera rebate varios errores verdaderamente garrafales en que incurrió el señor Orodea; viniendo á confirmar las opiniones del Sr. Delmas, relativas á la no existencia del feudalismo en Vizcaya, una bien escrita carta del Sr. D. Antonio de Trueba, que se inserta en las págs. 49 á 51.

FUENTE.—*Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, páginas 26 y 54.

Biblioteca de Allende Salazar.

1674. Refutación del folleto anónimo «Aguas minerales de Cestona,» impreso este año en San Sebastián, en la oficina de D. Ignacio Ramón Baroja. San Sebastián: imprenta de Ignacio Ramón Baroja, 1845.

8.º mayor.—20 págs.

Está firmado por José Salgado.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, pág. 444.

1675. Refutación del segundo folleto del Sr. Bengoa, sobre el arreglo del culto y clero de Alava, por el licenciado D. Adrián de Herrán, segundo Consultor de la provincia. Vitoria: imprenta de los hijos de Manteli, Noviembre 1866.

8.º—69 págs.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1676. Refutación que hacen el Ayuntamiento y voluntarios de la invicta villa de Hernani, de las falsas y calumniosas aseveraciones que el Sr. Peris Mencheta ha dirigido á la misma en su carta del día 1.º de este año, publicada en «La Correspondencia de España» el día 6 de Enero de 1876.

4.º—Folleto de 40 págs., que no lleva indicación de autor ni de impresor.

Es del año 1876.

Empieza por las palabras del Sr. Peris Mencheta.

Siguen las protestas hechas en San Sebastián, San Juan de Luz y Hernani, representado este último pueblo por su Ayuntamiento y los jefes y oficiales de la fuerza de voluntarios.

A continuación viene una detallada y extensa refutación de las aseveraciones del Sr. Peris Mencheta, y un apéndice en que se insertan 16 comunicaciones que mediaron entre la villa de Hernani y otras corporaciones.

Biblioteca de Allende Salazar.

1677. Registros de actas de las Juntas anuales de Guipúzcoa y de las extraordinarias.

Comenzaron á imprimirse en 1682, aunque con interrupciones en los siguientes años.—Por su importancia hemos formado, con las Juntas de las tres provincias y las Cortes de Navarra, una monografía especial.

El Sr. Rodríguez-Ferrer cita el acuerdo de las Juntas de Villafranca de 1775, por el que se dispuso que no pudieran ser Diputados generales, ni desempeñar ningún otro empleo inferior ú honorífico de su repúbli-

ca, los hijos de la provincia de Guipúzcoa que gocen del simple fuero militar.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras,* por D. Nicolás de Soraluce, pág. 24.

1678. Registro de las Juntas generales que esta M. N. y M. L. provincia de Guipúzcoa ha celebrado en Tolosa el año 1873. Tolosa: imprenta de la Provincia, 1873.

4.º marca mayor.

Biblioteca Nacional.

1679. Reglamento de La Fraternidad vasco-castellana, sociedad artística de San Sebastián. San Sebastián: imprenta de «El Euskara,» 1870.

13 págs.

Biblioteca de Allende Salazar.

1680. Reglamento de la Santa y Real Casa de Misericordia de esta M. N. y M. L. villa de Bilbao, dispuesto por la Junta de hermanos de aquélla y aprobado por este ilustre Ayuntamiento. Bilbao: imp. de la viuda de Jáuregui, 1832.

57 págs., dividido en 11 capítulos y 191 artículos.

Biblioteca de Loizaga (Documentos y folletos).

1681. Reglamento de la Sociedad bilbaína, aprobado en Junta general celebrada en el día 24 de Noviembre de 1849. Bilbao: imp. y lit. de Delmas é hijo, Correo, 16, 1849.

13 págs. sin numeración.

Biblioteca de Allende Salazar.

1682. Reglamento de la Sociedad bilbaína, aprobado en Junta general celebrada el día 27 de Diciembre de 1870. Bilbao: imprenta y librería de la viuda de Delmas, calle del Correo, 8, 1871.

8.º—14 págs.

Biblioteca de Instrucción y Caridad.

1683. Reglamento de las cargas, y gastos que se deberán satisfacer de los caudales de propios, y arbitrios de la Noble Villa de Bilbao, con consideración al producto anual que tienen, y consta al Consejo, por los Documentos, que se le han remitido. A que le sigue: la carta-orden del Consejo, escrita por D. Manuel Bezerra, para su entero, y debido cumplimiento, y lo demás que en ella se expresa. Impreso en Bilbao, por Antonio de Egusquiza, año de M.DCC.LXXVIII.

Portada con las armas de Bilbao: 2 páginas sin numeración, y 35 numeradas.

Biblioteca de Allende Salazar.

1684. Reglamento de los tercios forales del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya. Durango: imprenta de la Excma. é Ilma. Diputación general del Señorío, 1875.

12 págs.—Al final tiene la firma del Secretario de gobierno del Señorío, D. José Antonio de Olascoaga, y el escudo de armas del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya.

Comprende 48 artículos distribuídos en los siguientes capítulos:

Capítulo I. De la Inspección general.—Capítulo II. De la Subinspección general.—Capítulo III. Del alistamiento.—Capítulo IV. De la organización y movilización.—Capítulo V. De la instrucción.—Capítulo VI. De la subordinación.—Capítulo VII. Del servicio ordinario y extraordinario.—Capítulo único.

Este Reglamento fué aprobado por la Diputación general, durante la ocupación carlista, en sesión del día 3 de Febrero de 1875.

Biblioteca de Allende Salazar.

1685. Reglamento de obligaciones del médico visitador de defunciones de esta villa, y disposiciones que se han de observar en la Sala de depósitos de cadáveres del Campo Santo de Mallona, en Bilbao. Bilbao: imprenta y litografía de Juan E. Delmas, hijo, 1854.

Portada y 9 págs.

Biblioteca de Allende Salazar.

1686. Reglamento del Ateneo de la ciudad de Vitoria. Vitoria: imprenta, litografía y librería de Ignacio de Egaña, 1866.

4.º—8 págs.

El Ateneo de Vitoria es uno de los centros literarios más importantes de España.

Bibliotecas del Instituto de Vitoria, Ateneo de Vitoria y Allende Salazar.

1687. Reglamento del Colegio general de Vizcaya. Bilbao: imprenta y litografía de D. Juan E. Delmas, 1866.

31 págs.

Portada con el escudo de armas del Señorío de Vizcaya.—Reglamento: *Título I.* Del Colegio.—Capítulo I. Organización general del Colegio.—Capítulo II. De la educación y enseñanza de los colegiales.—Capítulo III. De los colegiales.—Capítulo IV. De la admisión de colegiales.—Capítulo V. Obligaciones generales de los colegiales.—Capítulo VI. Obligaciones de los medio-pensionistas.—Capítulo VII. Del régimen y práctica del Colegio.—*Título II.* Inspección y dirección.—Capítulo I. De la Junta inspectora.—Capítulo II. Del Director.—Capítulo III. Del Capellán.—Capítulo IV. Del Inspector de estudios.—Capítulo V. De los Regentes.—Capítulo VI. Del Médico-cirujano.—*Título III.* Parte económica y administrativa.—Capítulo I. Comisión económica.—Capítulo II. Del Administrador.—Capítulo III. Del Secretario.—Capítulo IV.—De los dependientes.—Apéndices.

Biblioteca de Allende Salazar.

1688. Reglamento del Cuerpo de Telégrafos del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya. Durango: imprenta del Señorío, 1875.

Portada con el escudo de armas del Señorío de Vizcaya.—Reglamento del Cuerpo de Telégrafos de Vizcaya: págs. 3 á 15.—Reglamento para los subalternos de vigilancia y servicio del Cuerpo de Telégrafos de Vizcaya: empieza en la 16.

El Reglamento del Cuerpo de Telégrafos está firmado en Durango, á 29 de Setiembre de 1875, por el Director, D. Arístides de Artiñano, durante la ocupación carlista.

Consta de 77 artículos, sobre los siguientes puntos:

«De la Diputación general.—Del Director de Comunicaciones.—Del Subinspector.—De los empleados del Cuerpo.—De los Jefes y encargados de estación.—De los telegrafistas.—Del servicio telegráfico.—Reglas generales sobre transmisión.—De las estaciones.—Registros.—Relación del parte diario.

Biblioteca de Allende Salazar.

1689. Reglamento del Hospital de Bilbao, 1814. (No tiene indicación de lugar ni imprenta.)

8.º—71 págs.

Biblioteca de Loizaga.

1690. Reglamento expresivo de las obligaciones que han de desempeñar los empleados y el capellán del Campo Santo de Mallona, en Bilbao. Bilbao, por Juan E. Delmas, hijo, 1853.

Portada y 13 págs.—Edición muy lujosa.

Biblioteca de Allende Salazar.

1691. Reglamento formado para la

organización del nuevo puerto de la Paz. Bilbao: imp. de Francisco San Martín, 1805.

Es importante este Reglamento por referirse al puerto de la Paz, que produjo los famosos disturbios de Bilbao conocidos con el nombre de «La zamacolada.»

FUENTE.—*Memoria del Instituto vizcaino*, por Don José Julio de la Fuente, 1871, pág. 103.

1692. Reglamento general y demás disposiciones para la conservación de montes y plantíos de la provincia de Alava. Vitoria, por la viuda de Mendizábal é hijos, 1845.

4.º—42 págs.

Es una recapitulación de las Reales provisiones circulares de la Diputación general y de otras providencias sobre dicho asunto, hasta el Reglamento que para los celadores, inspectores de montes, fué aprobado por la Junta general de la provincia el 7 de Mayo de 1845.

FUENTE —*Diccionario de Bibliografía agronómica*, por el Ilmo. Sr. D. Braulio Antón Ramírez, págs. 368 y 369.

1693. Reglamento interior del Gimnasio politécnico alavés. Vitoria: imprenta de los hijos de Manteli, 1868.

8.º—10 págs.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1694. Reglamento interior para el buen orden y gobierno del establecimiento de baños y aguas minero-medicinales de Urberuaga de Ubilla (Merindad de Marquina, Vizcaya). Bilbao: imp., lit. y lib. de Juan E. Delmas, Correo, 24, 1877.

8.º—20 págs.

Biblioteca de Allende Salazar.

1695. Reglamento orgánico de la Sociedad de seguros mutuos contra incendios y otros desastres de edificios rurales del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, aprobado por su Diputación general á consecuencia de lo dispuesto por acuerdo de Juntas de 13 de Mayo de 1850. Bilbao: imp. y lit. de Juan E. Delmas, hijo, Víctor, núm. 9, 1850.

Portada con el escudo de armas del Señorío de Vizcaya.—Texto: 14 págs.—Dos modelos.

Biblioteca de Allende Salazar.

1696. Reglamento para el Colegio de internos agregado al Instituto alavés de segunda enseñanza y de los de primera clase, redactado por el Sr. D. Pedro de Varona y Salazar, dueño y señor de la casa-torre fuerte de su primer apellido, de las de Manrique y Saravia de Rueda, Maestre de Campo, Comisario y Diputado general de la M. N. y M. L. provincia de Alava, y aprobado en la segunda Junta general ordinaria celebrada en la villa de Murguía á 6 de Mayo de 1856. Vitoria: imprenta de la viuda de Manteli, hijos.

4.º—25 págs.

Biblioteca del Instituto de Vitoria.

1697. Reglamento para el régimen y administración del Establecimiento de Niños Expósitos del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, aprobado á propuesta de su Junta directiva por la Ilma. Diputación general del mismo Señorío. Bilbao: imp. y lit. de D. Nicolás Delmas, 1845.

8.º—44 págs.

La Biblioteca del Instituto vizcaíno recibió en el curso de 1871 á 1872 dos ejemplares de este Reglamento, regalados por la Ilma. Diputación general del Señorío.

FUENTE.—*Memoria del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1872, Apéndice.

Existe en la biblioteca de Loizaga (Documentos y folletos).

1697. Reglamento para el servicio del cuerpo de bomberos de la invicta villa de Bilbao. Bilbao: imprenta de Miguel de Larumbe, 1867.

39 págs.
Está dividido en 14 capítulos y 62 artículos, y firmado en Bilbao, á 24 de Octubre de 1867, por el Gobernador civil, Presidente de la Junta de incendios, Florencio Janer, y el Vocal Secretario de la Junta de incendios, José de Landechs.

Biblioteca de Allende Salazar.

1698. Reglamento para la Escuela de párvulos creada y sostenida por el Excmo. Ayuntamiento de esta invicta villa. Bilbao: imp. y lit. de Nicolás Delmas, Correo, 16, 1852.

16 págs.
Edición muy lujosa.

Biblioteca de Instrucción y Caridad.

1699. Reglamento para la formación de la estadística territorial de la industria y comercio de Vizcaya, 1865.

Archivo de la Diputación del Señorío de Vizcaya.

1700. Reglamento para las casas de socorro de la provincia de Guipúzcoa. Tolosa: imprenta de la Provincia.

23 págs. y varios estados.

Biblioteca de Instrucción y Caridad.

1701. Reglamento que desde 15 de Junio de 1854 rige en Bilbao para la construcción de edificios y para las reformas en los existentes, con otros particulares concernientes á las obras y á la constitución de la Junta consultiva del Excmo. Ayuntamiento. Bilbao: imprenta y litografía de Juan E. Delmas, hijo, 1854.

13 págs. sin numeración.

Biblioteca de Allende Salazar.

1702. Reglamentos y tarifas de los diques secos de Bilbao. Bilbao, 1868.

Folleto en 8.º

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

1703. Relación de avisos, que han traído á esta corte correos de Alemania, Flandes, Italia, Navarra y otras partes, desde el mes de Octubre de este presente año, en que se da cuenta de la sangrienta batalla, que se dieron en Champaina los dos exércitos de España, y Francia, en que quedó por nuestro el campo, número de prisioneros, muertos y heridos. Y de las famossas pressas que han tomado en diferentes partes del mar D. Antonio de Oquendo, y los Galeones de Dunquerque, de baxeles Franceses, cargados de municiones, bastimentos y mercaderías. Y de los buenos sucessos del Marqués de Valparaíso y Almirante de Castilla en Francia, raya de Navarra. Impressa con licencia en Madrid, por Pedro Tazo, y por su original en Sevilla, por Simón Fajardo, año 1637.

4.º—2 hojas, con escudo de armas.

FUENTE.—*Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*, formado con los apuntamientos de D. Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados por D. M. R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayón, tomo I, col. 659.

1704. Relación de la causa, sentencia y proposiciones abjuradas por Don Fr. Bartolomé Carranza, Arzobispo de Toledo, y palabras que dixo á la hora de la muerte.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Q. 220, pág. 212.

1705. Relación de la causa y sentencia de D. Fr. Bartolomé Carranza y Miranda, Arzobispo de Toledo: Carta á Felipe II: Carta del Dr. Navarro Azpil-

cueta sobre su causa y sentencia, y respuesta á ésta.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, F. 105, págs. 273 y siguientes.

1706. Relación de la descendencia de los reyes de Navarra y de las demás cosas principales de dicho reyno, escrita por Juan de Jasu.

Manuscrito en 5 hojas en folio, en la Academia de la Historia, C. 134, fol. 1. El original existía en el Archivo de San Juan del Pie del Puerto.

Alcanza este opúsculo hasta la reina Doña Catalina, antes de celebrarse su matrimonio con Juan de Labrit.

El autor fué del Consejo Real de Navarra y padre de San Francisco Javier.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 200.

1707. Relación de la fiesta de nuestro santo padre Ignacio, que en Madrid se hizo en la beatificación, á 15 de Noviembre de 1609, por Rivadeneyra (El P. Pedro de).

Se conserva manuscrita é inédita entre los muchos papeles de Rivadeneyra que posee la Academia de la Historia.

FUENTE.—*Obras escogidas del P. Pedro de Rivadeneyra*, por D. Vicente de la Fuente: Discurso preliminar, pág. XV.

1708. Relación de la fiesta que se hizo en Sevilla en la beatificación de San Ignacio, por Francisco de Luque Faxardo. Sevilla, por Luis de Estupiñán, 1610.

4.º

FUENTE.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 440.

1709. Relación de la fundación y antigüedad del monasterio de San Prudencio y de las reliquias que en él hay, con otras cosas que son dignas de saberse, por el P. Fr. Cristóbal Chrispijana, abad del mismo monasterio.

Manuscrito del siglo XVI.

El monasterio de San Prudencio está situado en el monte llamado Laturce, á dos leguas de Logroño.

FUENTES.—*Historia eclesiástica de la M. N. y M. L. provincia de Alava*, por D. Joseph Joaquín Landazuri y Romarate, pág. 233.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, págs. 232 y 233.

1710. Relación de la gran carestía de pan y miseria pasada el año 1789, por Palacio (D. Cayetano).

Es un cuaderno muy curioso existente en el Archivo manual del Señorío de Vizcaya.

FUENTE.—*Memoria del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 83.

1711. Relación de la prisión, sentencia y muerte de D. Fr. Bartolomé Carranza y Miranda, Arzobispo de Toledo.

Manuscrito.

En la Biblioteca Nacional hay una copia del mismo tiempo, Aa. 105, pág. 193, y otras dos copias, D. 111 y 154, págs. 105 y 236.

1712. Relación de la visita que hizo en Vizcaya el Dr. D. Lope de Isasti, Beneficiado de Lezo, sobre las brujas de Cantabria: noticia de las que castigó D. Fr. Prudencio de Sandoval en Navarra la Baxa.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, G. 115, pág. 129.

1713. Relación de las fiestas celebradas con motivo de haberse declarado patrón de Vizcaya á San Ignacio.

Esta relación en verso debió ser impresa en 1682 por Sedano, según dice el Sr. La

Fuente, que añade que él no la ha visto, pero que viene citada en un Catálogo bibliográfico, sin expresar nombre de impresor.

FUENTE.—*Memoria del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 100.

1714. Relación de las fiestas de la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier, celebrada en Sevilla, por Juan Antonio de Ibarra.

D. Cayetano Alberto de la Barrera dice que Juan Antonio de Ibarra, bascongado ó navarro, publicó en 1623, siendo secretario del erudito duque de Alcalá, D. Fernando Afán de Rivera Enríquez, la mencionada Relación.

FUENTE.—*Catálogo bibliográfico y biográfico del Teatro antiguo español*, por D. Cayetano Alberto de la Barrera, pág. 196.

1715. Relación de las fiestas de San Roque en Valmaseda el año 1819, por Careaga (D. Esteban Severino de).

Según La Fuente, es un romance saladísimo que comenzaba así:

Reverendo Padre Abad
Y mi dueño siempre amado.

Estaba dirigido al abad del Monasterio benedictino de Obarenes, á quien pertenecieron los toros que se corrieron en aquellas funciones.

FUENTES.—*Memorias para la historia de Valmaseda*, por D. Enrique de Vedia y Goossens, pág. 210.
Memoria del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 53 y 54.
Los Vascongados, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 153.

1716. Relación de las fiestas que D. Antonio Vanegas de Figueroa, Obispo de Pamplona, hizo al Santísimo Sacramento, año MDCIX, por Fr. Anselmo Muñoz. Pamplona, 1609.

8.º

FUENTE.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 94.

1717. Relación de las fiestas que hizo el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús de Madrid, en la canonización de los santos Ignacio de Loyola y Francisco Xavier, por D. Fernando de Monforte Herrera. Madrid, 1622.

FUENTE.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 382.

1718. Relación de las fiestas que se hicieron en Pamplona en los casamientos de los condes de Lodosa, por Lope Guillarte. Pamplona, por Carlos de Labayén, 1608.

8.º

FUENTE.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo II, pág. 79.

1719. Relación de las fiestas que se hicieron en Roma con motivo de la canonización de San Francisco Xavier y de San Ignacio de Loyola.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, H. 55, pág. 256.

1720. Relación de lo memorable que se halla en el archivo del convento de la Madre de Dios de Izaro, por Loibe (Fr. Pedro de).

Estas Memorias se conservan entre los papeles curiosos recogidos por Iturriza, y que existen en casa de los Sres. de Mugártegui, de la villa de Marquina.

FUENTE.—*Memoria del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 69 y 70.

1721. Relación de lo que al reverendíssimo P. M. Juan de Mariana, de la Compañía de Jesús, pone en consideración el capitán Miguel Sanz de Venesa y Esquivel en nombre de la muy noble y leal villa de Fuenterrabía, sobre la enmienda que piden al cap. V del lib. XXIX

de la segunda parte de la Historia de España, que tratan del río Vidasoa.

Tiene la fecha en Madrid, á 29 de Noviembre de 1621, y se imprimió en el mismo año.—En la Academia de la Historia, tomo XLIV de la Colección de Vargas Ponce, existe una copia de esta rara Relación, que es una historia del río Vidasoa desde 1400, en que se da noticia de las diferencias que han tenido los de Fuenterrabía con los franceses, siendo su principal objeto probar que pertenece á España dicho río.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 120.

1722. Relación de lo que el Duque de Alba, D. Fadrique de Toledo, hizo en Navarra quando se le entregó el Reyno con su capital Pamplona.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Cc. 60, pág. 75.

1723. Relación de lo que ha sucedido en la canonización del beato padre Ignacio de Loyola, por Rivadeneyra (El P. Pedro de). Madrid, Sánchez, 1609.

Fué una de las últimas publicaciones de Rivadeneyra.

FUENTE.—Discurso preliminar de las *Obras escogidas del P. Pedro de Rivadeneyra*, por D Vicente de la Fuente, pág. XV.

1724. Relación de lo que se debía hacer para asegurar las plazas de Fuenterrabía, Pasaje y San Sebastián, en tiempo de Felipe IV.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, S. 88, pág. 175.

1725. Relación de lo subcedido en los alborotos é inquietudes que algunos particulares causaron en el Señorío de Vizcaya desde 24 de Septiembre del año passado de 631 hasta 24 de Mayo de 1634.

Un tomo en folio, manuscrito, pergamino (Biblioteca Nacional, T. 137), de 54 hojas.

En el índice manuscrito de dicha Biblioteca hay dos errores: el primero decir que los alborotos fueron desde 24 de Setiembre de 1631 hasta 24 de Mayo de 1624, y el segundo añadir que la letra es del siglo XV.

1726. Relación de lo sucedido en la villa de Bilbao y otras partes: Viernes ocho de Setiembre deste año 1651, día del nacimiento glorioso de nuestra Señora, con los recios temporales de las aguas.

4.°—2 hojas.

FUENTE.—*Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*, formado con los apuntamienmientos de D. Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados por D. M. R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayón, tomo I, col. 444.

1727. Relación de los alborotos de Vizcaya desde el año de 1631 hasta el de 34.

V. Relación de lo subcedido en los alborotos é inquietudes que algunos particulares causaron en el Señorío de Vizcaya desde 24 de Septiembre del año passado de 631 hasta 24 de Mayo de 1634.

1728. Relación de los alborotos de Vizcaya desde el año 1531 hasta el 1574.

Manuscrito citado por D. Nicolás Antonio entre las obras anónimas.

En folio, y existía en la biblioteca del conde de Villaumbrosa.

FUENTES.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo II, pág. 399.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 293.

Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 11.

1729. Relación de los festejos con que Bilbao ha celebrado el recibo de la

bandera, regalo de S. M. á la Guardia nacional de todas armas de aquella villa, por un individuo de la misma. Aplicado el producto á favor del armamento general. Madrid, 1835.

8.° mayor.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo V, pág. 488.

1730. Relación de los festejos con que han sido obsequiados los Reyes y Señores D. Fernando Séptimo y Doña María Josefa Amalia en el M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, desde el día 14 de Junio de 1828, en que pisaron su suelo, hasta el 26 del mismo, en que salieron para la ciudad de Vitoria. Bilbao: imprenta de J. Basozabal, 1828.

8.° mayor.—35 págs.

FUENTE.—*Boletin bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo IX (1868), pág. LXII.

Biblioteca de Allende Salazar.

1731. Relación de los festejos públicos hechos por la ciudad de la Habana, en los días 2, 3 y 4 de Junio de 1869, con ocasión de llegar á ella los tercios voluntarios enviados á combatir la insurrección de la isla por las M. NN. y M. LL. provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

V. Irurac-Bat.—Album vascongado.

1732. Relación de los hechos militares y patrióticos de la ciudad de Orduña con motivo de la invasión de los franceses á principios de este siglo, por Palacio (D. Cayetano).

Es un cuaderno muy curioso existente en el Archivo manual del Señorío de Vizcaya.

Está escrito antes de 1817.

FUENTE.—*Memoria del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 83.

1733. Relación de los principales privilegios y cronología del Real Monasterio de la Oliva, por el P. M. Fr. Nicolás Bravo, abad perpetuo del mismo Monasterio.

Manuscrito en folio, 12 hojas, en la Academia de la Historia, C. 38.

Se escribió en el año de 1645, y en el mismo falleció el autor.

1734. Relación de todo lo que suçedió en la xornada de Amagua, y dorado que el gobernador Pedro de orsua fué á describrir com poderes y comissiones que le dió el bi Rey marqués de cañete Presidente del pirú tratase asimismo del alçamiento de don Hernando de guzmã y lope de Aguirre, y otros tiranos.

Manuscrito.

Un tomo en 4.°, pasta roja y oro.—117 hojas.

En la última página dice:

«Esta Relaçión hiço Vn soldado llamado El bachiller francisco Vazquez soldado del dicho Tirano vno de los que no quisieron jurar á Don Fernando de guzmam por Príncipe, ni desnaturaliçarse de los Reynos de Castilla, ni negar á su Rey y señor.—Puédesele dar crédito á todo lo que escriue porque fué hombre Honrado y de crédito y bino con él dicho tirano hasta la ciudad de Barequiçimeto donde Mataron al dicho Tirano. Y siempre el tirano le trató muy bien á él y á los demás que no quisieron ser en el Rebelión y fué la causa Como hemos dicho que primero que se Rebelasen el dicho Tirano y el Don fernando amonestaron á todo El Campo que el que quisiese de su voluntad ser en el dicho Rebelión lo dijese, y el que no también que allí no se les Hacía fuerça, por la qual causa los que fueron Rebeldes Contra su Rey y señor no tubieron excusa y son dignos de todo castigo.»

Biblioteca Nacional, J. 136.

1735. Relación de un milagro que

hizo en Portugal San Francisco Xavier.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, P. 47, pág. 353.

1736. Relación de un milagro que hizo San Francisco Xavier en la villa de Muymenta, año de 1637.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Cc. 154.

1737. Relación del grande incendio de San Sebastián de Guipúzcoa, año 1630, por Juan de Neira.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, H. 64, pág. 305.

1738. Relación del socorro de Fuenterrabía y derrota del exército francés, año 1638, por Alonso Martínez de Aguilera.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, H. 71, pág. 147.

1739. Relación diaria del memorable cerco y feliz vitoria de la muy noble y muy leal ciudad de Fuenterrabía. Al Excelentíssimo señor Don Gaspar de Guzmán, Conde de Olivares, Duque de Sanlúcar, Cavallerizo mayor del Rey nuestro señor, y de su Consejo de Estado, Guerra, é Indias, gran Canciller, y Registrador dellas, Capitán general de las guardas, y cavallería de España, y Alcaide perpetuo de Fuenterrabía, etc. Impresso en Burgos, por Juan Martías, año 1639.

4.º—43 hojas.
Portada.—Grabado en madera.—Dedicatoria.—Texto.

FUENTE.—*Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*, formado con los apuntamientos de D. Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados por D. M. R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayón, tomo I, col. 817.

1740. Relación histórica de la traslación del Colegio Seminario de Agustinos descalzos de la ciudad de Alfaro al Santuario de Nuestra Señora del Camino, en la villa de Monteagudo, reino de Navarra, con la oración inaugural que en la sagrada función con tan plausible motivo, el domingo 22 de Marzo de 1829, dijo el Rmo. P. Fr. Justo García del Espíritu Santo, Vicario general de la Congregación de dichos Recoletos de Españas é Indias. Madrid: imprenta que fué de Fuentenebro, 1829.

4.º
Esta Relación fué escrita por el cronista general de la Orden, cuyo nombre no se dice.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 194.

1741. Relación histórica de la última campaña del Marqués del Duero. Madrid, 1874.

Un tomo.

1742. Relación ó descripción de los montes Pirineos, con todos sus puertos y condado de Ribagorza, del reino de Aragón, la qual se acabó en 14 de Noviembre de 1586. Impresa fielmente según su original. Madrid, por D. Antonio Espinosa, 1793.

8.º
Desde la pág. 60 contiene la descripción del condado de Ribagorza con este epígrafe: «Relación de lo que hay en el condado de Ribagorza.»

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 215.

1743. Relación verdadera de la grandiosa vitoria que las Armas de España an tenido contra las de Francia, sobre el cerco de Fuente Rabía. Dase cuenta de el número de los muertos, pre-

sos, y ahogados, quedando el campo, y todos los despojos por los nuestros. Sucedió esto víspera de Nuestra Señora, á 7 de Setiembre deste presente año de 1638. En Sevilla, por Iuan Gómez de Blas, 1638.

4.º—2 hojas.

FUENTE.—*Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*, formado con los apuntamientos de D. Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados por D. M. R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayón, tomo I, col. 817.

1744. Relación verdadera de la Jornada que el Rey D. Felipe III hizo á la provincia de Guipúscoa, y su recebimiento por ella y entregas de las Serenísimas Doña Ana de Austria, Reina de Francia, y Madama Isabela de Borbón, Princesa de España en el río Vidaso, por Miguel Zavaleta. Logroño, 1616.

4.º

FUENTES.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo II, pág. 149.

Historia general de Guipúzcoa, por D. Nicolás de Soraluce, tomo I, pág. 182.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 20.

1745. Relación verdadera de las grandes hazañas y valerosos hechos que una mujer hizo en veynte y quatro años que sirvió en el Reyno de Chile y otras partes al Rey nuestro señor, en ábito de soldado, y los honrosos oficios que tuvo ganados por las armas, sin que la tuvieran por tal mujer, hasta que le fué fuerça el descubrirse, dicho por su mesma voca viniendo navegando la buelta de España en el galeón San Joseph, de que es Capitán Andrés de Ontón, del cargo del señor General Tomás de la Raspuru, que lo es de los galeones, de la plata, en 18 de Setiembre de 1624 años. Sacada de un original que dexó en Madrid en casa de Bernardino de Guzmán, donde fué impressa, año de 1625, y en Sevilla por Simón Faxardo.

Folio.—2 hojas.

FUENTE.—*Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*, formado con los apuntamientos de D. Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados por D. M. R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayón, tomo I, col. 955.

Biblioteca de Gayangos.

1746. Relación verdadera de las grandes mercedes que la Católica Majestad de Felipe Quarto el Grande, ha hecho al Governador y á los demás cavalleros, y hijodalgos, y á toda la demás gente de Fuente Rabía. Y assímismo se da cuenta de las grandes fiestas que en la villa de Madrid se han hecho, por la grandiosa vitoria alcançada contra el Francés, y desagravios de la Virgen santíssima, en este año de mil y seyscientos y treynta y ocho. Impressa, con licencia, en Ezija, por Juan de Malpartida de las Alas, en este presente año de mil y seiscientos y treinta y ocho (1638).

4.º—2 hojas.—Portada.—Texto.—Nota final.

FUENTE.—*Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*, formado con los apuntamientos de D. Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados por D. M. R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayón, tomo I, col. 910.

Biblioteca de Gayangos.

1747. Relación verdadera de los regozijos y fiestas que en la villa de Madrid se han hecho por los felizes sucessos de Fuente Rabía. Assímismo se da cuenta de la gran mortandad, que el Marqués de Torrecusa hizo en los Franceses, que por salvar la vida huyeron del sitio de la dicha plaza, hazia el Reyno de Navarra. Con las grandes mercedes que el Rey nuestro señor ha hecho á los de Fuente

Rabía. En este Año de 1638. Con licencia del señor Alcalde D. Francisco de Alarcón, en Sevilla, por Juan Gómez.

4.º—2 hojas.

FUENTE.—*Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*, formado con los apuntamientos de D. Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados por D. M. R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayón, tomo I, col. 910.

1748. Relación y socorro de Fuenterrabía, y sucessos del año 1638, escritos de orden y en virtud de decreto puesto todo de la Real mano del Sr. D. Felipe IV. Madrid, en la imprenta de Catalina del Barrio, 1639.

Un tomo en 4.º

Contiene los sucesos del año 1638, todos prósperos á las armas de España, y entre ellos el más memorable de todos, que fué el socorro de Fuenterrabía, sitiada por los franceses. El rey D. Felipe IV mandó escribir esta historia al venerable D. Juan de Palafox y Mendoza, que era á la sazón Consejero del Supremo de Indias; y al efecto, le envió un decreto, todo de su Real mano, concebido en estos términos:

«Los sucesos de este año de 38 han sido varios con mucho crédito de mis armas: sea nuestro Señor bendito. Dareme por servido que los recojan todos con el sitio de Fuenterrabía, y de todo haréis una relación fiel y verdadera, tal qual de vos me prometo; y antes de imprimirla me la traeréis para ver si falta ó sobra alguna cosa de monta.»

Juntamente con este decreto vino orden de que se dispusiere la relación con la mayor brevedad; por lo que antes de fin del año 1638 empezó á escribir su obra, como de ella misma se infiere. Deponen sus familiares que de esta apresurada solicitud se le originó á tan venerable autor una gravísima enfermedad, que él mismo refiere en el cap. XX de su «Vida interior.» Salió á luz esta obra en 1639, aunque sin nombrar su autor, en atención á salir el escrito en nombre de la Corona Católica.

La segunda edición de este tratado la hizo el P. Fr. Joseph Palafox al principio del tomo VI de las obras del venerable, que se imprimió en Madrid, por Melchor Alegre, año 1667.

La tercera edición se hizo en el tomo X de las obras del venerable D. Juan de Palafox y Mendoza, publicada igualmente en Madrid por la Comunidad de religiosos Carmelitas descalzos de la misma corte.

La cuarta edición es la siguiente:

«Sitio y socorro de Fuenterrabía, y sucesos del año 1638, escritos de orden y en virtud de decreto, puesto todo de la Real mano del Señor Don Felipe IV, por el Ilustrísimo, Excelentísimo y Venerable Siervo de Dios D. Juan de Palafox y Mendoza, de los Supremos Consejos de Indias y Aragón, Obispo de la Puebla de los Angeles y de Osma, Arzobispo electo de México, Virrey y Capitán general de Nueva España, etc. Quarta impresión. Madrid, en la oficina de D. Jerónimo Ortega y herederos de Ibarra, MDCCXCIII.»

4.º—Portada.—Advertencia: págs. I á III.—Al lector: págs. IV á V.—Introducción: págs. VI á XI.—Indice: págs. XII á XIV.—Texto: págs. I á 400.

Los capítulos referentes al sitio de Fuenterrabía son el XIII, XIV, XV, XVII, XVIII, XXX, XXXI, XXXII y XXXIII.

FUENTES.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio: segunda edición, tomo I, pág. 759.

Sitio y socorro de Fuenterrabía y sucesos del año de 1638, por D. Juan de Palafox y Mendoza: cuarta edición, 1793, Advertencia, págs. I, II y III.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 120.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 15.

Biblioteca de Allende Salazar.

1749. Relaciones de Pedro de Gante. Dalas á luz la Sociedad de Bibliófilos españoles. Madrid, M. Rivadeneyra, 1873.

8.º marquilla.

En este curioso libro (de 1520 á 1544), Pedro de Gante, secretario del duque de Nájera, da noticias curiosas para conocer ciertos usos sociales de Vizcaya en el siglo XVI. El Sr. Rodríguez-Ferrer copia un párrafo relativo al Señorío.

FUENTE.—*Los Vascongados*, por el Ilmo. Sr. Don Miguel Rodríguez-Ferrer, págs. 147 y 174.

Biblioteca Nacional.

1750. Relaciones del sitio de Fuenterrabía, año 1638.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, H. 15, pág. 1.

1751. Remarques sur plusieurs assertions de M. Abel Hovelacque concernant la langue basque, accompagnées d'observations grammaticales et bibliographiques. Londres, 1876.

8.º—ij-23 págs.—Tirada de 250 ejemplares.

Se publicó en la «Revue de philologie et d'ethnologie.»

Al final dice: «L.-L. Bonaparte.»

Se escribió con motivo de la publicación del libro «La linguistique,» de M. Abel Hovelacque.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 143.

1752. Repertorio de leyes y ordenanzas, hechas en visita, por el licenciado Miguel Ruiz de Otálora, Ministro del Consejo de Navarra. Estella, en la oficina de Adrián Anvers, 1661.

Esta obra del sabio Ministro del Consejo de Navarra, está dispuesta por orden alfabético de materias.

Le preceden dos alocuciones ó dedicatorias: la una dirigida al virrey de Navarra, D. Gabriel de la Cueva, y la otra á los señores Regente y Oidores del Consejo del mismo reino.

Viene luego una «Tabla de todas las dicciones, por las cuales comienza cada capítulo deste repertorio.»

Después sigue el texto.

FUENTE.—*Ensayo histórico-crítico sobre la legislación de Navarra*, por D. José María Zuaznavar, parte III, lib. I, págs. 195 y 196, y lib. III, págs. 313 á 316.

1753. Representación de D. José de Mazarredo al señor rey D. Carlos IV, sobre su ostracismo de Bilbao desde Santoña, en 8 de Diciembre de 1804. Madrid, 1810.

Folleto en 4.º—80 págs.

FUENTES.—*Biblioteca marítima española*, por Don Martín Fernández de Navarrete, tomo II, págs. 82 y siguientes.

Boletin bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, tomo VI (1865), pág. LXXIV.

Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 74.

1754. Representación de la villa de Irún para eximirse de la jurisdicción de Fuenterrabía.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Ee. 86.

1755. Representación de los moradores de la Navarra francesa y española en el año 1702.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Ff. 139.

1756. Representación de los vascongados y navarros residentes en Madrid, pidiendo la conservación de los fueros de sus provincias. Madrid: imprenta de la Compañía tipográfica, 1839.

8.º—14 págs.

FUENTES.—*Boletin bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo VII (1866), pág. LXIV.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo V, pág. 489.

Biblioteca de Allende Salazar.

1757. Representación del Presidente Rodrigo Vázquez y Arce á Felipe II, año 1576, sobre la jurisdicción del Alcaide de la Ciudadela de Pamplona, de su Virrey y Corte mayor, sobre los soldados delinquentes.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Ff. 9, pág. 185.

1758. Representación original de la villa de Fuenterrabía á Felipe III, año 1612, sobre diferencias de jurisdicción con los franceses vecinos sobre el río Vidasoa.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Ff. 9, pág. 135.

1759. Representaciones del Señorío de Vizcaya sobre la decadencia de su comercio.—Estado de sus patronatos.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Q 37.

1760. République française.

En este periódico político pueden ver los bascófilos el siguiente artículo:

«La langue et les études basques» (números del 28 de Marzo de 1873 y 19 de Marzo de 1876).

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 147.

1761. Reseña de que es San Martín de Loinaz hijo de Beasaín, por Dorronsoro (D. Miguel de). San Sebastián: imprenta de Pío Baroja, 1862.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 23.

1762. Reseña histórica del antiguo Obispado alavense y de las diligencias practicadas para su restauración, ó formación de la nueva Sede vascongada, escrita por D. Eustaquio Fernández de Navarrete y D. Sotero Manteli. Vitoria: imprenta de los hijos de Manteli, 1863.

4.º—290 y 2 págs.

En la anteportada lleva el epígrafe «Sede vascongada.»

FUENTES.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 31.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, págs. 103 y 137.

Bibliotecas de Instrucción y Caridad y Manteli.

1763. Reseña histórica del memorable sitio de Bilbao. Publícala su M. N. y M. L. Ayuntamiento. Leída en la sesión celebrada el día 20 de Julio de 1835. Impresa en dicho año por N. Delmas.

1-60 págs.

Biblioteca de Instrucción y Caridad.

1764. Reseña histórica del monasterio de San Salvador de Leyre, por el R. Fr. Francisco de Arbeloa.

Manuscrito original, en la Academia de la Historia, C. 38.

Es una carta dirigida á D. Zenón de Sesma, su fecha en Leyre, á 3 de Mayo de 1788, en 8 pliegos. Trata en ella de la situación del monasterio, de su fundación, instituto antiguo y moderno, de sus preeminencias, de los reyes enterrados en él, de las reliquias y cuerpos de santos que posee, de la dotación y rentas que tuvo en tiempos antiguos y de las que tenía al presente en Navarra, Aragón y Francia; de la expulsión de los monjes benedictinos é introducción de los cistercienses, y de los frutos que se cogen en su término y granja.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 153.

1765. Reseña histórica sobre los preliminares del Convenio de Vergara, dedicada á las Cortes del reino. Primeros

pasos que se dieron con el Teniente general D. Rafael Maroto para prepararle á aquel acto, escritos por D. Martín Echaide, mediador entre ambos jefes. Madrid: imprenta de J. Llorente, 1849.

Folleto en 8.º mayor.—43 págs.

FUENTES.—*Resumen histórico de la campaña sostenida en el territorio vasco-navarro á nombre de Don Carlos María Isidro de Borbón de 1833 á 1839*, tomo II, págs. 253 y 254.

Boletin bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, tomo VI (1865), pág. LIV, y tomo I (1860), pág. 170.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, pág. 463.

Biblioteca de Allende Salazar.

1766. Reseña histórica y análisis comparativo de las constituciones forales de Navarra, Aragón, Cataluña y Valencia, por Serafín Olave y Díez, Diputado á Cortes ordinarias y constituyentes, en las últimas legislaturas, por Navarra. Madrid: imp., estereotipia y galvanoplastia de Aribau y Compañía, 1875.

326 págs.

Sumario: Nuestros propósitos.—Capítulo preliminar. ¿Quiénes comenzaron la reconquista de España después de la invasión sarracena? ¿Quiénes fueron los conservadores de la verdadera nacionalidad española? —Capítulo I. Orígenes de los tres reinos y del condado. Tolerancia de cultos.—Capítulo II. El Justicia de Aragón. Privilegios de la Unión. Privilegio general.—Capítulo III. Origen del sistema representativo. —Capítulo IV. Las Cortes se reunían sin necesidad de ser llamadas por la Corona y legislaban en la plenitud de sus facultades, aunque el Rey no asistiese ó se ausentase de ellas después de haber concurrido.—Capítulo V. Juramento necesario de los monarcas y de los príncipes sucesores. Fórmula de alzar rey. Consentimiento expreso y necesario del reino en Cortes.—Capítulo VI. Derecho de paz y guerra. Donativos. — Capítulo VII. Reclamación de agravios ó contrafueros. Mandato imperativo á los procuradores. Revocación de los poderes de éstos si no daban gusto á los pueblos. Intervención en la casa real. Nombramiento de los consejeros del rey. Provisión de la corona.—Capítulo VIII. Brazos de las Cortes. Sistema electoral.—Capítulo IX. Asiento en las Cortes del Justicia de Aragón. Inviolabilidad parlamentaria. Derechos políticos de las mujeres.—Capítulo X. Las Cortes resolvían acerca de su reglamento interior. Iniciativa y facultad legislativa. Defectos del sistema parlamentario foral y su fácil reforma, con arreglo á los mismos fueros. Diputación permanente, general ó del reino.—Capítulo XI. Antigüedad del sistema municipal en Navarra, Aragón, Cataluña y Valencia. Caracteres del mismo desde sus principios.—Capítulo XII. Sistema municipal en Navarra. Tendencia á federarse. Derechos individuales. Venta de facultades, jurisdicciones y oficios por la corona durante el reinado de la casa de Austria. Espíritu liberal conservado hasta este siglo. Nobleza de los oficios llamados viles en Castilla. Resistencia á las comisiones militares ejecutivas que estableció Fernando VII. Enseñanza obligatoria. Vínculo.—Capítulo XIII. Sistema municipal en Cataluña. Privilegios de varias poblaciones. Régimen en Barcelona. Consejo de Ciento. Elecciones por insaculación. Concelleres. Enérgica conducta del conceller Juan Fivaller, obligando al rey D. Fernando I á pagar el impuesto que le correspondía pagar en Barcelona.—Capítulo XIV. Semejanza de las instituciones municipales de Aragón y Valencia con las de Cataluña y Navarra. Particularidades de las primeras. Veintena de Zaragoza. Mancebía de Valencia. Tribunal de las aguas.—Capítulo XV. Navarra después de la anexión. Situación actual. — Capítulo XVI. Conclusión.—Notas.— Obras del autor.—Indice.

Es un trabajo de gran importancia para el estudio de la legislación de Navarra.

Biblioteca de Allende Salazar.

1767. Reseñas históricas sobre los memorables sitios de Bilbao, por Goicoechea (D. Sotero).

Inéditas las dos, según el Sr. La Fuente.

FUENTE.—*Memoria del Instituto vizcaino*, por Don José Julio de la Fuente, 1871, pág. 61.

1768. Restauración de la silla de Armentia en 1181, por D. Rafael Floranes, señor de Tavaneros.

Manuscrito de 34 folios, tomo II de la Colección de Floranes, en la Academia de la Historia.

Esta Memoria, así como otras varias que se ocupan del mismo asunto, las escribió Floranes estando en Vitoria en el año 1766, con el objeto de probar el derecho que las Provincias Bascongadas tienen á la restauración del obispado de Alava; cuestión que se agitaba por aquel tiempo ante el Consejo de Castilla.

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 5.

Capítulos de un libro, por D. Antonio de Trueba y la Quintana, pág. 62.

1769. Resumen de actas de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en sus Juntas generales, celebradas en la villa de Bilbao por Setiembre de 1775. En Vitoria, por Tomás de Robles y Navarro, impresor de la misma Real Sociedad.

Resumen: págs. 3 á 59.

Biblioteca de Manteli.

1770. Resumen de actas de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en sus Juntas generales, celebradas en la villa de Vergara por Setiembre de 1776. En Vitoria, por Tomás de Robles y Navarro, impresor de la misma Real Sociedad.

Resumen: 89 págs.

Biblioteca de Manteli.

1771. Resumen de actas de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en sus Juntas generales, celebradas en la ciudad de Vitoria por Setiembre de 1777. En Vitoria, por Tomás de Robles y Navarro, impresor de la misma Real Sociedad.

Resumen: págs. 3 á 35.

Biblioteca de Manteli.

1772. Resumen de las averiguaciones de Cantabria, por D. Alvaro Huerta de la Vega.

Manuscrito en folio, junto con otra historia manuscrita y original de dicha provincia, en la biblioteca del señor marqués de la Romana, en tiempo del Sr. Muñoz y Romero, año 1857.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 72.

1773. Resumen del pleito seguido entre las ante-iglesias y las villas de Vizcaya. Bilbao: imp. de Antonio de Zafra y Rueda, 1704.

Es el trabajo tipográfico de Zafra más antiguo de que tenga noticia el Sr. La Fuente.

FUENTE.—*Memoria del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 101.

1774. Resumen descriptivo é histórico del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, por D. Antonio de Trueba, Cronista del mismo Señorío. Bilbao: imp., lit. y lib. de Juan E. Delmas, 1872.

52 págs., un plano general de carreteras del Señorío de Vizcaya y una tabla de distancias de pueblo á pueblo.

Sumario: I. Descripción.—II. Historia general.—III. Noticias estadísticas.

Biblioteca de Allende Salazar.

1775. Resumen histórico de la cam-

paña sostenida en el territorio vasco-navarro, á nombre de D. Carlos María Isidro de Borbón, de 1833 á 1839, é impugnación del libro titulado «Vindicación del general Maroto,» por un emigrado en el mismo país. Madrid: imprenta de J. C. de la Peña, 1846-1847-(1849).

2 tomos en 8.º mayor, con los retratos de D. Carlos, el de su hijo primogénito Don Carlos Luis y el de Zumalacárregui, y XVIII-600 págs. el I, y 326, 6 y 70 el II.

En la cubierta lleva el título de «Resumen histórico de la guerra de Navarra de 1833 á 1839, é impugnación de la titulada *Vindicación del general Maroto.*»

Esta obra fué denunciada por el fiscal de imprenta en concepto de subversiva y sediciosa, y absuelta por el tribunal. La defensa oral de D. F. Salmerón ocupa las 70 últimas páginas: es de Junio de 1849.

FUENTES.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, pág. 467.

Boletin bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, tomo I (1860), pág. 295.

Bibliographie biographique universelle, par Monsieur Edouard-Marie Oettinger, cols. 248 y 1.147.

Biblioteca de Allende Salazar.

1776. Retratos de los españoles ilustres, con un epítome de sus vidas. De orden superior. En la imprenta Real de Madrid, 1791.

Folio mayor.—IV-114 hojas de texto con 114 retratos, cuya dimensión uniforme del grabado es de 12 pulgadas y 7 líneas de alto y 8 pulgadas de ancho.

Se publicó en 19 cuadernos, de á 6 retratos cada uno.

En la anteportada lleva el título de «Colección de retratos de los españoles ilustres.»

Entre ellos hay los de Diego Alava y Beaumont, Martín de Azpilcueta, Bartolomé de Carranza, Alonso de Ercilla, etc.

FUENTE.—*Boletin bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo V (1864), págs. 225 y 226.

1777. Revista bibliográfica de periódicos. Revista de España y del extranjero. Director y redactor principal, Don Fermín Gonzalo Morón. Madrid: imprentas de F. de P. Mellado, M. Bueno y Archivo militar, 1842-1844.

9 tomos en 8.º mayor, holandesa: 292 páginas el I, 288 el II, 250 el III, 288 el IV, 536 el V, 432 el VI, 414 el VII, 418 el VIII y 504 el IX.

Esta Revista empezó á publicarse cada quince días, en Enero de 1842, en cuadernos de 48 págs., y siguió después (desde el tomo IX) mensualmente, hasta Noviembre de 1844, en que se transformó en «Revista de España, de Indias y del extranjero.»

Contiene:

Reseña histórica de las Provincias Vascongadas (tomo I).

Un día de fiesta en las Provincias Vascongadas (tomo VI).

FUENTE.—*Boletin bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, 1861, págs. 273 á 276.

1778. Revista de España.

Uno de los trabajos más notables que ha publicado ésta acreditadísima Revista, es el siguiente:

«Estudios monumentales y arqueológicos sobre las Provincias Vascongadas, por el Ilmo. Sr. D. José Amador de los Ríos.»

(Tomos XX, XXI y XXII.—4 cuadernos: 1871.)

Es importantísimo este estudio para el conocimiento de las antigüedades bascas.

FUENTES.—*Los Vascongados*, por el Ilmo. Señor D. Miguel Rodríguez-Ferrer, con un prólogo del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, páginas XXVII, 12, 13, 18, 94, 95, 97 y 137.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 43.

1779. Revista de las Provincias.

Esta importantísima publicación quincenal, que aparece desde este año (1877) en Vitoria, bajo la dirección del joven literato D. Fermín Herrán, contiene varios artícu-

los y noticias referentes á las Provincias Bascongadas.

Cuenta entre sus colaboradores los escritores más eminentes de España.

1780. Revista de Madrid.

En esta publicación, una de las más importantes que han aparecido en nuestro país (y cuya detallada descripción no es propia de esta obra), han visto la luz importantísimos trabajos referentes á las Provincias, y entre ellos el siguiente:

«De los Fueros de las Provincias Vascongadas, por D. Alberto Lista.» (Tomo II, págs. 1 hasta la 32. Madrid: oficina de Don Tomás Jordán, impresor de Cámara de S. M., 1838.)

Biblioteca de Loizaga.

1781. Revista Pintoresca. Publicada en Bilbao el año 1846.

D. Luis María de Elejaga la redactó en unión con otros literatos.

FUENTE. — *Memoria del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 55.

1782. Revista Vascongada, periódico científico y literario. Vitoria: imprenta de la viuda de Manteli é hijos, 1847.

2 tomos en 4.º, de 381 y 2 págs. el I y 381 y 2 págs. el II.

Indice de las materias contenidas en el tomo I.

Introducción: pág. 3.—Apuntes sobre la literatura periódica y sobre la influencia del periodismo en la literatura con aplicación á España, por D. F. J. de Ayala: página 5.—Reflexiones sobre el origen de las costumbres populares, por D. S. de Manteli: Artículo primero, pág. 15. Artículo segundo, pág. 50. Artículo tercero (De las máscaras), pág. 79.—Biografía. Vascongados célebres. Fr. D. Antonio de Guevara, por D. F. J. de Ayala: Artículo primero, pág. 33. Artículo segundo, pág. 65. Artículo tercero, pág. 97.—Sobre la prosa en las composiciones dramáticas, por D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe: pág. 42.—Asociación eclesiástica de socorros mutuos de Vitoria: pág. 113.—De la guerra de las Comunidades en Alava, por D. S. de Manteli: Artículo primero, pág. 129. Artículo segundo, pág. 161.—Las novelas, la moral y las costumbres privadas, por D. F. J. de Ayala: Artículo primero, pág. 135. Artículo segundo, págs. 169 y 193.—Reflexiones sobre la vida humana, por Doña Vicenta García Miranda: pág. 175.—Fr. Antonio de Guevara no fué alavés, por D. Martín de los Heros: págs. 201 y 225.—Fr. D. Antonio de Guevara fué alavés, por D. F. J. de Ayala: págs. 235 y 257.—Fr. Antonio de Guevara no fué alavés, por D. Martín de los Heros: pág. 266.—Dos palabras más para sostener que Fr. D. Antonio de Guevara fué alavés, por D. F. J. de Ayala: página 270.—¿Es nuestra literatura el reflejo de la sociedad? por D. S. de Manteli: páginas 273 y 295.—Historia. ¿Dominaron los romanos en las Provincias Vascongadas? por D. F. J. de Ayala: Artículo primero, pág. 289. Artículo segundo, página 321. Artículo tercero, pág. 353.—Desde el cabo de Corrubedo, por D. Leopoldo Martínez Padín; pág. 302.—Caridad y genio, por D. Antonio T. y la Quintana: página 339.—Relación del baptismo del príncipe D. Philipo II: pág. 362.—Sonetos, por D. Francisco Rodríguez Zapata: pág. 19.—El invierno, por D. Emilio Olloqui Vázquez Varela: pág. 54.—Al sol, por Doña Amalia Fenollosa: pág. 85.—Mi ensueño y mi ilusión. A tí, por Doña Vicenta García Miranda: pág. 95.—Epístola. A mi querido amigo D. José Amador de los Ríos, por D. Francisco Rodríguez Zapata: pág. 103.—Soneto. El poeta, por D. S. de Manteli: pág. 117.—A mi querido amigo D. Francisco Juan de Ayala en la muerte de su madre, por D. S. de Manteli: pág. 145.—A un suspiro, por D. J. B. Delgado: página 148.—Soneto. A mi querido amigo Don Aureliano Fernández-Guerra y Orbe, por D. Francisco Rodríguez Zapata: pág. 183.—Paráfrasis, por D. S. de Manteli: pági-

na 184.—Soneto. A mi querido amigo Don Francisco Juan de Ayala en la muerte de su madre, por D. Francisco Rodríguez Zapata: pág. 209.—El suelo natal, por D. Miguel Guilloto: pág. 210.—El sereno, por D. S. de Manteli: pág. 248.—A mi querido amigo D. Francisco Rodríguez Zapata. Epístola. La época, por D. José Amador de los Ríos: pág. 277.—Soneto. A Dios, por D. Francisco Rodríguez Zapata: página 307.—Contemplando dormido á un niño poeta, por D. Antonio T. y la Quintana: pág. 308.—A Nema, por D. S. de Manteli: pág. 345.—Sonetos inéditos de Gutierre de Cetina: pág. 371.—Merluchón, novela original de D. José de Goizueta: págs. 21, 56, 88, 118, 151, 186, 213, 251, 283, 312, 347 y 373.—Revista de la quincena: págs. 29, 62, 93, 126, 159, 191, 223, 253, 287, 319, 351 y 380.

Indice de las materias contenidas en el tomo II.

Discurso sobre la influencia de la filosofía moral y de la historia en el estudio de la religión, por el Dr. D. Alberto Lista: pág. 3.—De la epopeya, por D. S. de Manteli: págs. 14 y 39.—Biografía. Vascongados célebres. Pero González de Mendoza, por D. Eustaquio Fernández de Navarrete: pág. 33.—Crítica. Histoire des Basques, par M. Augustin Chaho et le vicomte de Belsunce, por D. F. J. de Ayala: Artículo primero, pág. 65. Artículo segundo, páginas 97 y 129.—Del sentimiento y de la expresión de los afectos morales con aplicación al teatro, por D. S. de Manteli: Artículo primero, págs. 149 y 161. Artículo segundo, pág. 198.—Biografía. Vascongados célebres. D. Juan de Marquina, por D. Eustaquio Fernández de Navarrete: página 193.—Biografía. Vascongados célebres. Juan Sebastián del Cano, por Don Eustaquio Fernández de Navarrete: páginas 225 y 257.—Los libros y los periódicos, por D. Pedro José de Angulo: página 289.—Discurso inaugural pronunciado en la Universidad de Sevilla, por el Doctor D. Francisco Rodríguez Zapata: pág. 321.—Biografía. Vascongados célebres. El Doctor Martín de Olave, por D. Eustaquio Fernández de Navarrete: pág. 353.—Del drama histórico, por D. S. de Manteli: página 359.—Relación de la guerra del almirante de Francia contra el emperador Carlos V en Italia, con la batalla de Pavía, compuesta por Fr. Juan de Osnaya. Inédita: págs. 18, 44, 79, 108, 140, 167, 205, 231, 269 y 300.—Canción inédita del célebre Fernando de Herrera: pág. 25.—A la Srta. Doña Teresa de Alava y Urbina. Soneto, por D. Francisco Rodríguez Zapata: pág. 52.—Lecciones del mundo, por D. José María de Albuerne: pág. 53.—Mi amor. A ella. Soneto, por D. E. de Echevarría y Ayala: pág. 56.—A la juventud. Soneto, por D. S. de Manteli: pág. 85.—A Jarifa. Oda amorosa, por D. Félix de Uzuriaga: pág. 86.—A ella. Romance, por Don E. de Echevarría y Ayala: pág. 89.—Sonetos inéditos de Gutierre de Cetina: pág. 121.—Redondillas del Dr. Juan de Salinas: página 153.—A un arroyo, por D. S. de Manteli: pág. 179.—Soneto, por D. S. de Manteli: pág. 250.—A mi apreciado amigo Don F. P. Hidalgo, por D. Valentín de Aldana: pág. 280.—Fragmento de un rasgo épico, titulado «Un día en Granada,» por D. José Amador de los Ríos: pág. 306.—A la tempestad, por D. S. de Manteli: pág. 343.—La ilusión, por D. E. de Echevarría y Ayala: pág. 345.—A Rosana, por D. Francisco Rodríguez Zapata: pág. 367.—Un sueño, por D. E. de Echevarría y Ayala: pág. 370.—Merluchón, novela original de D. José de Goizueta: págs. 27, 57, 91, 123, 155, 181, 219, 251, 284, 311, 347 y 373.—Revista de la quincena: págs. 31, 63, 95, 127, 159, 191, 223, 255, 287, 319, 351 y 380.

Al final del tomo II dice: «Con el presente número se suspende la publicación de la *Revista Vascongada*. Las causas de esta medida son enteramente independientes de la voluntad de los redactores.»

Biblioteca de la Sociedad de Vitoria.

1783. Revue anthropologique.

Recomendamos á los bascófilos el si-

guiente artículo publicado en esta acreditada Revista:

«Sur l'origine et la répartition de la langue basque,» par le Dr. Paul Broca, 1875.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par M. Julien Vinson, pág. 147.

1784. Revue de linguistique et de philologie comparée. Recueil trimestriel de documents pour servir à la science positive des langues, à l'ethnologie, à la mythologie et à l'histoire. París: typ. Alcan-Levi, 1867, 1868, 1869, 1870, 1871, 1872, 1873, 1874, 1875, 1876 y 1877.

Esta importantísima publicación, que figura entre las más acreditadas revistas de la Europa, forma todos los años un tomo de cerca de 500 págs.

Comenzó á publicarse en 1.° de Julio de 1867.

Puede decirse que no hay número en que deje de ocuparse de la lengua bascongada, y son más de veinte los trabajos que en esta Revista ha publicado el distinguido filólogo M. Vinson sobre tan original idioma.

Entre los trabajos que más directamente se refieren á nuestro asunto, citaremos:

«Coup-d'œil sur l'étude de la langue basque,» par M. J. Vinson: tomo I, 1867-1868, págs. 381 á 405.

«Simple appendice au précédent article,» par H. Chavée: tomo I, 1867-1868, páginas 406 á 409.

«Compte-rendu del *Método práctico para enseñar el castellano en las escuelas vascongadas, por D. Juan María de Eguren*,» par M. J. Vinson: tomo II, 1868-1869, págs. 236 á 247.

«Le mot Dieu en basque et dans les langues dravidiennes,» par M. Julien Vinson: tomo II, 1868-1869, págs. 294 á 305.

«Concours de poésie basque à Sare,» par M. Julien Vinson: tomo II, 1868-1869, páginas 366 á 377.

«Premier essai de phonétique basque,» par M. Julien Vinson: tomo II, 1868-1869, págs. 423 á 459.

«Premier essai de phonétique, conclusion,» par M. Julien Vinson: tomo IV, 1870-1872, págs. 118 á 127.

«Compte-rendu du *Dictionnaire français-basque, par M. H. L. Fabre*,» par M. Julien Vinson: tomo IV, 1870-1872, págs. 289 á 293.

«Compte-rendu des *Notes de A. Ohienart pour le glossaire basque de Pouvreau*,» par M. Julien Vinson: tomo IV, 1870-1872, páginas 293 á 295.

«Concours de poésie basque à Sare en 1871,» par J. Vinson: tomo V, 1872-1873, págs. 5 á 10.

«Des étymologies basques,» par J. Vinson: tomo V, 1872-1873, págs. 10 á 16.

«Les publications récentes du prince L.-L. Bonaparte,» par J. Vinson: tomo V, 1872-1873, págs. 190 á 219.

«H. basque est-il primitif,» par J. Vinson: tomo V, 1872-1873, págs. 221 á 223.

«Phonétique basque,» par J. Vinson: tomo V, 1872-1873, págs. 276 á 290.

«Sur l'existence de racines verbales en basque,» par H. de Charencey: tomo V, 1872-1873, págs. 389 á 395.

«Víctor Hugo et la langue basque,» par J. Vinson: tomo V, 1872-1873, págs. 434 á 436.

«Le pronom démonstratif basque a-t-il toujours été *a*,» par W.-J. van Eys: tomo VI, 1873-1874, págs. 183 á 186.

«Compte-rendu du *Guide de la conversation français-basque (labourdin), précédé d'un abregé de grammaire*,» par M. J. Vinson: tomo VI, 1873-1874, pág. 204.

«Le verbe basque,» par J. Vinson: tomo VI, 1873-1874, págs. 238 á 253.

«Recherches sur la nature et le mode de formation du verbe basque,» par H. de Charencey: tomo VI, 1873-1874, págs. 337 á 352.

«La langue ibérienne et la langue basque,» par W. van Eys: tomo VII, 1874-1875, págs. 3 á 15.

«Compte-rendu du *Dictionnaire basque français, par W.-J. van Eys*,» par M. Julien Vinson: tomo VII, 1874-1875, páginas 59 á 70.

«Encore le verbe basque,» par M. Julien Vinson: tomo VII, 1874-1875, págs. 99 á 109.

«Critique de nôtre dictionnaire par Monsieur Vinson,» par W. van Eys: tomo VII, 1874-1875, págs. 269 á 278.

«Le verbe auxiliaire basque,» par Julien Vinson: tomo VII, 1874-1875, págs. 322 á 347.

«Un dernier mot de réponse à M. Vinson sur le verbe basque,» par H. de Charencey: tomo VIII, 1875-1876, págs. 73 á 80.

«Compte-rendu *Le verbe auxiliaire basque, par W.-J. van Eys*,» par Julien Vinson: tomo VIII, págs. 153 á 159.

«Le Petit Poucet et la Grande Ourse, légendes basques,» par Julien Vinson: tomo VIII, 1875-1876, págs. 241 á 244.

«Spécimens de variétés dialectales basques» (I. Irún), par Julien Vinson: tomo VIII, 1875-1876, págs. 310 á 319.

«Spécimens de variétés dialectales basques» (II. Ustaritz), par Julien Vinson: tomo IX, págs. 74 á 87.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, págs. 147 y 148.

Biblioteca del Ateneo de Madrid.

1785. Revue de philologie et d'ethnographie, publiée par Ch.-E. de Ujfalvy.

En esta acreditada Revista se ha publicado el siguiente artículo, interesantísimo para los bascófilos:

«Remarques sur quelques assertions de M. Abel Hovelacque concernant la langue basque,» par L.-L. Bonaparte: tomo II, núm. 3, Abril 1876.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois por Julien Vinson, pág. 148.

1786. Revue des Deux Mondes..

Este periódico, que se publica en París, tiene, como dice M. Brunet, tanta importancia como las mejores revistas inglesas.

Consta de un gran número de tomos en 8.º: hasta 1843 se publicaron 54 tomos; en 1863 iban ya publicados 48 tomos del segundo período.

Apareció por vez primera en 1829; primero formó 2 tomos anuales, luego 4, y, por último, 6.

Hay una «Tabla alfabética de autores,» 1837-1857, en 8.º, de 56 págs.

Ha publicado artículos notabilísimos, y entre ellos varios referentes á las Provincias Bascongadas, por ejemplo:

«Les Vasques un peuple qui s'en va.»

El autor, al hacer el juicio de las últimas producciones sobre los bascos, refiriéndose á la traducción de «Los primitivos habitantes de España,» por Marrast; «La lengua basca» y «Los idiomas del Oural,» por M. H. Charencey, y «Las creencias de los bascos,» por M. E. Cordier, no puede menos de preocuparse de la rápida transformación que desde el principio del actual siglo parece seguir á las instituciones, el carácter y las costumbres del pueblo euskaro, y dice: «Les mœurs se perdent en même temps que la langue, et, et suivant le pays anquel ils appartiennent politiquement les euskariens, deviennent espagnols et français.»

M. Luis Lande ha publicado una biografía del insigne poeta popular bascongado D. Antonio de Trueba, la más completa de todas, y que, traducida al castellano, aparece al final de la última edición de «Los cuentos del hogar,» de Trueba.

El mismo autor acaba de publicar este verano, también en la «Revue des Deux Mondes,» la historia curiosísima de «Una excursión por las Provincias Bascongadas,» trabajo de gran mérito literario y que demuestra gran conocimiento del país euskaro. Ha sido traducido y extractado por diferentes publicaciones bascongadas, y entre ellas «El Noticiero bilbaíno.»

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo VI, col. 1.858.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 81.

1787. Revue trimestrielle.

Es interesante para los bascófilos el artículo:

«Conjectures sur la langue basque,» par Buchon. (Número 5.º de 1830.)

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 148.

1788. Reyes de Navarra desde Don García, hijo de D. Sancho el Mayor, hasta D. García el IV.

Manuscrito de mediados del siglo XVI, existente en la Biblioteca del Escorial, H. ij. 21, fol. 126.

1789. Reyes de Sobrarbe, defendidos contra M. de Marcha, Arzobispo de Tolosa, y origen del Justicia de Aragón, por Antonio de Nobis (a) Lupián Zapata.

Manuscrito en folio, 21 hojas, en la Biblioteca Nacional, G. 143.

El objeto del autor, según él mismo dice, fué el de vindicar á los reyes, desde Garci Ximénez hasta Iñigo Arista, que, según Marca, eran fabulosos ó inventados por los modernos.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, págs. 250 y 251.

1790. Rimas de D. Juan de Jáuregui, por D. Ramón Fernández. Madrid, en la imprenta Real, año de 1819.

272 págs.

Contiene: Portada.—Prólogo: págs. 3 á 19, con algunas noticias biográficas y críticas sobre Jáuregui.—Sonetos: págs. 21 á 30.—Canciones, elegías, epigramas, odas, silvas, diálogos, sátiras, etc.: págs. 31 á 115.—Rimas sacras: págs. 116 á 183.—Aminta, fábula pastoral de Torcuato Tasso, traducida por D. Juan de Jáuregui: páginas 185 á 267.—Indice de las rimas humanas: págs. 268 á 270.—Indice de las rimas sacras: págs. 271 y 272.

Biblioteca de Allende Salazar.

1791. Romance á la victoria quel exército de España (siendo sus Generales los Excelentíssimos señores Almirante de Castilla y Marqués de los Vélez) tuvo en el sitio que tenía puesto el exército Francés en Fuenterrabía. En Barcelona, en la Emprenta de Jayme Romeu, delante Santiago. (Véndese á la misma Emprenta.—Escudo de armas reales.)

4.º—4 hojas.—Portada.—Texto.—Grabado en madera.

FUENTE.—*Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*, formado con los apuntamientos de D. Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados por D. M. R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayón, tomo I, cols. 816 y 817.

Biblioteca de Gayangos.

1792. Romance sobre la inundación de Bilbao, por Magatón (Juan de). Año de mil y quinientos, con más noventa y tres. El espantoso y doloroso diluvio que en la villa de Bilbao ha sucedido con los demás pueblos comarcanos que á las orillas de los ríos están fundados en este año de 1593, á veinte y dos días del mes de Setiembre, que duró su ímpetu desde media noche de San Mateo hasta medio día, que empezó á menguar, compuesto por Juan de Magatón, oficial en el arte de la amprenta, natural de Igea de Cornago, en este año de 1593. Bilbao, impreso por Pedro Cole de Ibarra, 1593.

Un pliego suelto en 4.º, á dos columnas.

FUENTE.—*Memoria del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 99.

1793. Roncesvalles y la historia de las cosas memorables en él sucedidas, por el licenciado D. Juan Huarte, canónigo y superior de la iglesia, orden y hábito de Nuestra Señora Santa María, Casa de Dios la Real del mismo Roncesvalles, 1617.

Manuscrito en folio, en el archivo de la mencionada iglesia, citado por Méndez.

FUENTES.—*Viajes del P. Flórez*, por Fr. Francisco Méndez, pág. 192, nota.
Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 225.

1794. S. Ignace de Loyola, chevalier de la trés sainte Vierge, fondateur de l'ordre des jésuites. Du Thaivel (Le Chevalier). París, 1844.

8.°

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 800.

1795. S. Ignatius Loyola, oder Lobpredigt von dessen Tugenden und heroischen thaten. Georg. Piscatorius. Dilling, 1651.

4.°
(San Ignacio de Loyola, ó elogio de sus virtudes y heróicas acciones.)

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 799.

1796. San Francisco Javier: el sol en Oriente, comedia de un ingenio de esta corte.

El autor de esta comedia fué el jesuita P. Diego Calleja, que floreció en la segunda mitad del siglo XVII.

FUENTE.—*Catálogo bibliográfico y biográfico del Teatro antiguo español*, por D. Cayetano Alberto de la Barrera, págs. 60 y 580.

1797. San Ignacio de Loyola, por Camargo (Hernando Domingo), 1666.

4.°
El autor era de Santa Fe de Bogotá, y su poema, que ocupa más de 400 págs. en octavas, no es más que un fragmento publicado después de su muerte.

FUENTE.—*Historia de la literatura española*, por M. G. Ticknor, tomo III, págs. 155 y 482.

1798. San Ignacio de Loyola, ó elogio de sus virtudes y heróicas acciones, por Georg. Piscatorius.

V. S. Ignatius Loyola, oder Lobpredigt von dessen Tugenden und heroischen thaten.

1799. San Ignacio Loyolacoaren bigitza laburtua Euskaraz eta Gastelaniaz. (Compendio de la vida de San Ignacio de Loyola en bascuence y castellano.) Bear diran baimenakin. Bilbon. Larumbe anayen moldizteguian. Ronda, 5, 1872. (Con las licencias necesarias. Bilbao: imprenta de Larumbe, hermanos, Ronda, 5, 1872.)

4.°—2-III y 224-2 págs., á dos columnas.

Biblioteca de Instrucción y Caridad.

1800. San Ignacio, poema heróico de Antonio de Escobar y Mendoza, natural de Valladolid. Valladolid, por Francisco Fernández de Córdova, año 1613.

Según Ticknor, el autor de este poema debió escribirlo muy joven, pues vivió hasta 1668.

8.°—261 págs. dobles (sin 22 de principios y 4 de tablas al fin).—Tasa: á 3 maravedís pliego: Madrid, 16 Marzo 1613.—Erratas.—Aprobación de Fr. J. Bautista, trinitario: Madrid, 15 Noviembre 1612.—Privilegio á favor de Antonio de Escobar y Mendoza, natural de Valladolid, por diez años: Madrid, 16 Enero 1613.—Versos laudatorios: Sonetos de D. Alvaro de Lugo; del P. Gaspar de la Cárcel, de la Compañía; del P. Gaspar de Soria, idem.—Décimas del P. Francisco de Aguilar, idem, y del licenciado Pedro de Avendaño.—Tres sonetos del licenciado J. Jordán.—Dedicatoria al Ilmo. y Rmo. Sr. D. Antonio Benegas de Figueroa, Obispo de Sigüenza, del Consejo de S. M.—Décima del autor á la Compañía de Jesús, á la cual llama madre; de consiguiente, era jesuita.—Prólogo.—Canción del autor á su Mecenas.—Sie-

te libros de á tres cantos cada uno, en octavas.

FUENTES.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 115.

Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos, por D. M. R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayón, tomo II, pág. 939.

Historia de la literatura española, por M. G. Ticknor, tomo III, págs. 154 y 155.

1801. San Javier grande, en El-Hito.

Zarzuela famosa, compuesta por un devoto del santo, natural de El-Hito.

Se representó en dicho pueblo con motivo de la dedicación de una capilla del santo en 1695.

FUENTE.—*Catálogo bibliográfico y biográfico del Teatro antiguo español*, por D. Cayetano Alberto de la Barrera, pág. 580.

1802. San Miguel de Excelsis representado como príncipe supremo de todo el reino de Dios en cielo y tierra, y como protector excelso, aparecido y adorado en el reino de Navarra, por el Padre Fr. Tomás Burgui, ex-lector de Teología de la provincia de Capuchinos de Navarra y Cantabria. Pamplona, en la oficina de Josef Miguel Ezquerro, 1774.

2 tomos en folio, con láminas y algunos grabados intercalados en el texto.

Esta obra está dividida en tres libros: el primero trata de la excelencia y grandeza del arcángel San Miguel; el segundo, de su aparición, culto y milagros en la cumbre del monte Aralar, del reino de Navarra, en Huarte Araquil, y de su templo, y el tercero, de la antigüedad, consagración, donación y privilegios que le fueron concedidos por los reyes, etc.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 139.

1803. Sancta hebdomada virtutum S. Francisci Xaverii. Antonius Meerhovts. Antuerpiæ: typis Cornelii Vvoens, 1666.

12.º

Traducción del latín al belga.

FUENTE.—*Bibliotheca scriptorum Societatis Jesu a Philippo Alegambe*, pág. 78.

1804. Sanctissimi Patris Ignatii virtutes. Valerius Piquer.

En verso.

FUENTE.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo II, pág. 321.

1805. Sancti Episcopi Vasconiæ (recensuit, et multa alia quæ ad Vasconiæ commendationem sunt). Antonius Mongaillardus.

Antonio Mongaillard fué basco-francés, y murió en Tolosa, de edad de sesenta años, en 1626. Escribió además la «Historia Vascónica» y «Multa Concilia ex antiquis Tabulariis eruta vulgavit; atque unum in primis Tolosæ a Calixto II, habitum anno 1120 contra Petrum Bruis, et Gregorium Antipapam, antea penitus ignotum, ab interitu vindicavit.»

Así lo dice Alegambe.

FUENTE.—*Bibliotheca scriptorum Societatis Jesu a Philippo Alegambe*, pág. 78.

1806. Secretos é intimidades del campo carlista, por Saturnino Jiménez. Barcelona, 1876.

1807. Sede vascongada, por Don Eustaquio Fernández de Navarrete y Don Sotero Manteli.

V. Reseña histórica del antiguo Obispado alavense.

1808. Segunda edición de las memorias para la vida de D. José María de Zuaznavar y Francia, Ministro del Consejo Real de las Ordenes militares en la de Montesa, individuo de las Reales Acade-

mias Española, de la de la Historia y de la greco-latina de Madrid. Corregida considerablemente por el mismo *Z*uaznavar. Bayona: imprenta de Lamaignère, 1834.

8.° mayor.—108 págs.

La primera edición se hizo en San Sebastián.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo V, pág. 501.

1809. Segunda epístola de El Mosquerino al autor del folleto «La sección de Fomento para Navarra, rechazada por la Diputación.» Pamplona, 1861.

Folleto en 4.°

FUENTE.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo IV (1863), pág. XXXII.

1810. Segvnda relación de los famosos hechos que en el Reyno de Çhile hizo una varonil mujer sirviendo veynte y quatro años de soldado en servicio de su Majestad el Rey nuestro Señor, en el qual tiempo tuvo muy onrosos cargos. También se avisa de cómo se descubrió que era mujer, y los regalos que el Obispo de Guamanga le hizo hasta embiarla á España. Impresso en Sevilla por Juan de Cabrera. Por original Impresso. Año de 1625.

Folio.—2 hojas.

FUENTE.—*Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*, formado con los apuntamientos de D. Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados por D. M. R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayón, tomo I, cols. 955 y 956.

Biblioteca de Gayangos.

1811. Segunda relación la más copiosa, y verdadera que ha salido, impressa por Simón Faxardo, que es el mesmo que imprimió la primera. Dízense en ella cosas admirables, y fidedignas de los valerosos hechos desta mujer; de lo bien que empleó el tiempo en servicio de nuestro Rey y señor. No se oyrán en este papel cosas mal sonantes, ni que causen deshonor, á la persona de quien van hablando, pues no es digna dél, antes en su favor se dirán cosas loables, y dignas de eterna memoria. Impressa con licencia en Madrid por Bernardino de Guzmán, y por su original en Sevilla por Simón Faxardo, año de 1615 (*sic*).

Folio.—2 hojas.

FUENTE.—*Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*, formado con los apuntamientos de D. Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados por D. M. R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayón, tomo I, col. 955.

Biblioteca de Gayangos.

1812. Segundo coloquio de Lope de Vega, Entre vn Portuguéz, y vn Castellano, vn Vizcayno, vn Estudiante, y vn moço de mulas, en defensa y alabança de la limpia Concepción de Nuestra Señora, concebida sin mancha de pecado original. Con licencia, en Málaga, por Ioan Rene. Año 1615.

4 hojas en 4.°

Comienza:

VASCO. O'moço, nao me ouuis?
MOÇO. Señor, soy sordo
Por la gracia de Dios.

Colección del Sr. D. José Sancho Rayón.

FUENTE.—*Catálogo bibliográfico y biográfico del Teatro antiguo español*, por D. Cayetano Alberto de la Barrera, pág. 723.

1813. Seis años en Vizcaya. Descripción de los sitios de Bilbao en Junio de 1835, de los de Octubre hasta Diciembre de 1836, y de los sucesos más notables ocurridos, tanto en aquella villa como en las cuatro Provincias Vascongadas, desde 1830 hasta el año de 1837. Escrita en inglés por D. Francisco Ba-

cón, y traducida al español por Víctor Luis de Gaminde. Bilbao: imprenta de Cenón de Garayoa, 1838.

Tomo I: 4-219 págs.

El Sr. D. J. J. de la Fuente llama equivocadamente á esta obra «Siete años en Vizcaya.»

FUENTE.—*Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, página 62.

Biblioteca de Instrucción y Caridad.

1814. Semana hispano-bascongada, la única de la Europa y la más antigua del orbe. Con dos suplementos de otros ciclos y etimologías bascongadas. Su autor D. Tomás de Sorreguieta, presbítero. Pamplona, por la viuda é hijo de Longas, MDCCCIV.

Un tomo en 4.º, que consta de: Portada sumamente curiosa.—Prólogo.—Texto: 208 págs., y 2 tablas.

Según el Sr. Escudero de la Peña y otros bibliógrafos distinguidos, esta obra es una de las más importantes, bajo el aspecto tipográfico, de las contenidas en la Bibliografía Bascongada. Salvá dice que es uno de los libros modernos más raros que se pueden tener sobre la lengua y antigüedades de Vizcaya. Según Vinson, es una de las obras que más se distinguen por lo fantástico de sus etimologías.

Esta obra está dedicada á la M. N. y M. L. provincia de Guipúzcoa, así como la segunda parte ó continuación de ésta, que es la titulada «Monumentos del bascuence, ó prosecución de los precedentes del Asteá, Eguná, Illá, Urteá y demás,» de la que nos ocupamos en el lugar oportuno; así como también de otra obra de Sorreguieta publicada en 1805 con el epígrafe: «Triunfo de la razón y del vascuence, contra varios censores hispano-vascongados enmascarados, en tres cartas dirigidas á los literatos españoles.»

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo V, col. 459, y tomo VI, col. 1.475.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 220.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, pág. 487.

Revue de linguistique et de philologie comparée: Le verbe basque, par M. Julien Vinson.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 18.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 126.

1815. Semanario Católico Vasco-Navarro.

Periódico publicado en Vitoria, en la imprenta de Mateo Sanz y Gómez, por los años 1868 y 1869.

El director era D. Vicente Manterola.

FUENTE.—*Historia general de Guipúzcoa*, por Don Nicolás de Soraluce, tomo I, pág. 290.

1816. Semanario erudito. (Dirigido por Valladares.)

En el tomo XXX hay impresa la «Carta de Pedro Jerónimo Aponte á Jerónimo de Zurita, sobre la descendencia de los reyes de Navarra.»

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 201.

1817. Semanario Pintoresco Español. Lectura de las familias, por D. Francisco Navarro Villoslada y D. Angel Fernández de los Ríos. Madrid, 1836.

En el número 26 del año 1847 hay una «Biografía de Lope García de Salazar,» por D. Benito Maestre.

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 292.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV, pág. 487.

Biblioteca de la Sociedad de Vitoria (11 tomos, 1846-1856).

1818. Sentencia, abjuración y protesta que hizo á la hora de la muerte

D. Fr. Bartolomé Carranza, Arzobispo de Toledo, y respuesta á la carta que el Dr. Navarro escribió en su defensa.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, R. 5.

1819. Sentencia de Gregorio XIII contra D. Fr. Bartolomé Carranza, Arzobispo de Toledo: su causa: relación de su muerte.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, V. 196, págs. 142, 146 y 153.

1820. Sentencia del Papa contra D. Fr. Bartolomé Carranza, Arzobispo de Toledo.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, X. 20.

1821. Sentencia que intimó el Visitador, año 1574, á D. Miguel Goñi, Abad del monasterio de la Oliva.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Ff. 72.

1822. Sentencia que sobre límites se dió por jueces árbitros en el río de Vidasoa entre España y Francia, año 1510.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Cc. 92.

1823. Señores de Vizcaya del linaje de Haro.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, T. 136.

1824. Señores de Vizcaya. Señorío incorporado en los Señores Reyes de Castilla y León, por cuya unión son numerados los SS. reyes católicos entre los prebendados de la metropolitana de Burgos. Obra escrita por D. Antonio de Nobis (a) Lupián Zapata.

Se da noticia de esta obra manuscrita en un memorial que el autor dirigió á Felipe IV representando sus servicios.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 293.

1825. Serie de los reyes de Navarra anteriores al siglo XI, escrita por D. José María Murga y la Barrera.

Manuscrito en folio, 15 hojas, fechado en Bilbao á 18 de Febrero de 1831, y presentado en el mismo año á la Real Academia de la Historia, donde se encuentra.

El objeto de este trabajo es principalmente probar que entre las «Investigaciones» del P. Moret y el «Discurso» del Padre Traggia «sobre el origen del reino pirenáico,» no existe gran diferencia en la serie de los reyes; antes bien coinciden casi enteramente, siempre que se haga una leve enmienda en las genealogías de Meyá, escritas en el siglo X y comentadas por el citado P. Traggia.

Esta Memoria valió á su autor el título de Académico de la Historia, existiendo una carta autógrafa del Excmo. Sr. D. Martín Fernández de Navarrete (en 28 de Abril de 1831), en que felicita á Murga por este nombramiento.

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 202.

Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871; pág. 75.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 153.

1826. Sermón del glorioso Patriarca San Ignacio de Loyola, Patrono del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, predicado á su Diputación en la Augusta Basílica de Santiago de la noble villa de Bilbao el 31 de Julio de 1824, por el Dr. D. Miguel de Angulo, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia de Calahorra, Examinador Sinodal, Juez subdelegado

apostólico de la Santa Cruzada y Colector de expolios y vacantes del Obispado. Bilbao, impreso por Eusebio de Larumbe, 1824.

27 págs.

Contiene un panegírico de San Ignacio y una excitación á los vizcaínos á la fe y á la tranquilidad pública.

Biblioteca de Allende Salazar.

1827. Sermón patriótico que, con motivo de la festividad de las reliquias de San Francisco Xavier, dixo á la ciudad de Pamplona en su iglesia de San Saturnino, el día 22 de Mayo de 1814, el Reverendo P. M. Fr. José María Larumbe. Con permiso. Pamplona, por J. Domingo.

Folleto en 4.º

FUENTE.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo VI (1865), pág. LXXIV.

1828. Sermón que predicó al Ilustre Consulado de la noble villa de Bilbao, el día de su digna tutelar María Santísima en el misterio de la Visitación, el Dr. D. Josef Desesart, Presbítero, del Gremio y Claustro de la Real Universidad de Valladolid, ex-Rector de ella, Opositor á Prebendas, á Cátedras, y Juez Sinodal en la villa de Bilbao. Madrid, en la imprenta de Sancha, año de MDCCCIII.

8.º—24 págs.

Biblioteca de Allende Salazar.

1829. Sermon sur la montagne en grec et en basque, précédé du paradigme de la conjugaison basque, par Fl. Lécluse. Toulouse: imp. Vieusseux, 1831.

8.º—23-1 págs.

Portada y prólogo: págs. 1 á 4.—Paradigma: págs. 5 á 9.—Sermón griego y bascuence, frente por frente.

FUENTES.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 39.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 136.

1830. Servicios y genealogía de los Condes de Guendulaín, en Navarra.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, I. 122, pág. 75.

1831. Si el caballo vos han muerto, subid, Rey, en mi caballo... comedia de D. Luis Vélez de Guevara.

D. Luis Vélez de Guevara nació en Ecija en 1570 (ó 1574, según otros), y murió en 1644.

Se refiere esta comedia á la famosa acción de Pero González de Mendoza, poeta y guerrero alavés, que en la batalla de Aljubarrota cedió al rey D. Juan su caballo para que pudiera huir, pereciendo él en su lugar.

FUENTE.—*Catálogo bibliográfico y biográfico del Teatro antiguo español*, por D. Cayetano Alberto de la Barrera, págs. 467 y 582.

1832. Sitio de Fuenterrabía, por Antonio Bernal de O'Reilly.

V. Bizarría guipuzcoana y sitio de Fuenterrabía (1474, 1521, 1635, 1638). Apuntaciones históricas de Antonio Bernal de O'Reilly, natural de Madrid.

1833. Sitzungsberichte der K. K. AK. der Wissenschaften. (De Viena.)

Recomendamos á los bascófilos los siguientes artículos:

«Eine baskische sprachprobe nebst einleitung:» tomo LXV (Julio 1870), pág. 731.

«Ueber das baskische alphabet:» tomo LXVI (Octubre 1870), pág. 7.

«Ueber das lateinische und romanische element in der baskischen Sprache,» von prof. G. Phillips: tomo LXVI (Noviembre 1870), pág. 239.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, págs. 148 y 149.

1834. Smithsonian contributions to knowledge (Washington, 1856). Gallatin.

En el tomo VIII, pág. 54, pueden verse las «Analogías del bascuence con las lenguas de la América y del Congo.»

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 150.

1835. Sobre el verdadero origen y sucesión de los reyes de Aragón y Navarra, y estado de estos reynos hasta el siglo XII, y unión de la Corona de Aragón con el condado de Barcelona, por Don Fr. Andrés Casaus Torres, monje de la orden de San Benito.

Manuscrito voluminoso, citado por Latasa.

FUENTES.—*Biblioteca nueva de escritores aragoneses*, por D. Félix Latasa y Ortín, tomo VI, pág. 74.
Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 31.

1836. Sobre la lengua cantábrica ó bascongada, por Guillermo Humboldt.

V. Mithridates, oder allgemeine Sprachen-Kunde.

1837. Sobrecarta de D. Enrique IV de la confirmación que hizo en Ecija en 31 de Mayo de 1455 á los vasallos, alcaldes, prebostes y otros vecinos y moradores del Condado de Vizcaya con las Encartaciones, de todos los oficios, merindades, prebostades, alcaldías y maravedís para lanzas y vallesteros, así de juro como de por vida, que tenían asentados en los libros del Rey D. Juan su padre.

Archivo general de Simancas: Mercedes, privilegios, ventas y confirmaciones, legajo 33.

1838. Sonetos del Condestable de Castilla y del Jurado de Córdoba contra la Araucana de Ercilla.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, M. 152, pág. 161.

1839. Statistique générale des departements des Pyrénées, ou des provinces de Guyanne et de Languedoc, par Mège (M. Alexandre du). París, 1828-1829.

2 volúmenes en 8.° y un plano.

En esta Estadística general de los departamentos pirenáicos, M. du Mège presenta á los euskaros ó Eschnaldun como una tribu bárbara de las que invadieron el imperio romano, ó como los restos de aquellas otras á las cuales se encomendó guardar ciertas entradas del Pirineo; opinión seguida por un anónimo castellano, el cura de Montuenga (Conde), y refutada por M. Chaho.

FUENTES.—*Los Vascongados*, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer, 1873, pág. 9.
Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860, tomo II, col. 877; tomo III, col. 1.576, y tomo VI, col. 1.373.

1840. Structura grammaticæ linguæ Hispanorum veterum indigenæ id est Vasconicæ philosophice explicata nec non comparata variis tam Orientis quam Occidentis linguis.

Es una Memoria, todavía inédita, del Dr. Guido Goerres, presentada al concurso para el premio Volney, que obtuvo l'abbé Darrigol en 1828.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par M. Julien Vinson, pág. 144.

1841. Sucesión de los Reyes de Navarra, por el licenciado D. Alonso Coronado.

Manuscrito.
(V. núm. 1.207.)

Biblioteca Nacional, Y. 103.

1842. Sucinta exposición de la historia, legislación, régimen administrativo y estado actual de las Provincias Vascongadas, por D. José María de Angulo y de la Hormaza, licenciado en Derecho administrativo, civil y canónico. Bilbao: imprenta de Agustín Emperaile, 1876.

8.º—135 págs. numeradas y 4 de rectificaciones y apuntes bibliográficos.

Es un trabajo curioso y acabado.

Bibliotecas de la Academia de Jurisprudencia, Instrucción y Caridad, Allende Salazar, etc.

1843. Suelo, clima, cultivo agrario y forestal de la provincia de Vizcaya. Memoria premiada por la Real Academia de Ciencias en concurso público, con arreglo al programa presentado por la misma para el año de 1858, por D. Lucas de Olazabal, Ingeniero de Montes, etc. Madrid, por E. Aguado, 1857.

Un tomo en folio, de 118 págs. y 2 planos litografiados.

Contiene: Advertencia. — Capítulo I. Geognosia. Generalidades y división. — Primer grupo. Situación. Caracteres geognósticos.—Segundo grupo. Situación. Caracteres geognósticos.—Tercer grupo. División en dos sub-grupos por orden cronológico. Situación del más antiguo. Situación del más moderno. Caracteres geognósticos del más antiguo. Caracteres geognósticos del más moderno.—Cuarto grupo. Situación. Caracteres geognósticos.—Quinto grupo. Nota.—Capítulo II. Clima y tierra vegetal. Reseña oro-hidrográfica. Meteorología. Marcha progresiva de la descomposición de las rocas. Análisis cuantitativo de la tierra vegetal. Discusión geológica. ¿Qué valor, qué influencia representa la tierra vegetal en el cultivo agrario de Vizcaya?—Capítulo III. Cultivo agrario y forestal. Generalidades.—Sección primera. Cultivo agrario. Consideraciones sobre la geografía botánica y regiones agrícolas. Topografía botánica. Aplicación de estos principios á la vegetación en sus relaciones con el cultivo agrario de Vizcaya.—Sección segunda. Arbolado. Breve considerandum. Estado actual de los montes de Vizcaya. Sistema forestal. Regiones deudrológicas. Necesidades. Fomento. Conclusión. —Cuadro de las rocas que constituyen los cinco grupos descritos.—Indice.

Uno de los planos representa las inmediaciones de Durango y las inmediaciones de Bermeo, y el otro es la carta geológica de la provincia de Vizcaya.

Esta Memoria forma parte de la colección de las de la Academia Real de Ciencias de Madrid, tercera serie, tomo II (IV de las Memorias), parte II, 1857, y se insertó también en las «Gacetas» de Enero de dicho año.

Apenas fué conocido este trabajo por D. Fernando Mieg, Profesor de Historia natural en el Instituto de Bilbao, publicó un folleto titulado: «Breves observaciones sobre la Memoria *Suelo, clima y cultivo agrario y forestal de la provincia de Vizcaya, por D. Lucas de Olazabal*, por D. Fernando Mieg, Profesor de Historia natural en el Instituto de Bilbao.» Bilbao, 1858.

8.º—14 págs.

Combate de una manera algo dura la Memoria del Sr. Olazabal.

Éste á su vez contestó con otro folleto en 8.º mayor, de 45 págs., con el título «Refutación á las *Breves observaciones* que sobre la Memoria *Suelo, clima, cultivo agrario y forestal de la provincia de Vizcaya* ha publicado D. Fernando Mieg, por D. Lucas de Olazabal, autor de la expresada Memoria.» Bilbao, por J. E. Delmas, 1858. Sincérase en este folleto el Sr. Olazabal del cargo que le había dirigido D. Fernando Mieg de haber gran identidad entre sus noticias y las escritas en 1848 por M. Collette. Olazabal, lo más con que transige aquí es con la coincidencia de algunas noticias, porque no puede menos de haberla tratándose de la descripción de un mismo país. Mas el Sr. Mieg, resuelto á hacer triunfar los asertos del citado folleto, salió

nuevamente á plaza con otro, que vino á terminar esta polémica, interesante sin duda alguna, si bien, como dice el Sr. Antón Ramírez, sería más apreciable é instructiva sin el carácter de personalidad que adquirió. El último opúsculo publicado se denominó:

«Dos palabras más sobre la Memoria que, bajo el título *Suelo, clima, cultivo agrario y forestal de Vizcaya*, escribió el ingeniero de montes D. Lucas de Olazabal, y contestación á la réplica que ha dado á nuestras observaciones, por D. Fernando Mieg, Profesor de Historia natural en el Instituto de Bilbao.» Bilbao, por la viuda de N. Delmas, 1858.

4.º—31 págs.

El Sr. Mieg pone al frente de este folleto el apotegma de M. Bentley: «A un autor sólo le derriba su propia pluma.» Propónese probar los errores en que cree ha incurrido Olazabal, y mencionando lo escrito sobre la misma provincia de Vizcaya por Collette en 1848, insiste en atribuir á la Memoria, origen de esta polémica, varias inexactitudes y falta de originalidad.

Biblioteca de Allende Salazar.

1844. Sucesión Real Navarra. Cognación mixta. Pamplona, 1872.

Folleto.

Biblioteca de la Academia de Jurisprudencia.

1845. Suma de las cosas Cantábricas y Guipuzcoanas, escritas por el Bachiller Juan Martínez de Zaldivia.

Manuscrito en la Academia de la Historia, tomo I de la Colección de Vargas Ponce.

El autor, conocido generalmente por el Bachiller Zaldivia, divide su obra en 27 capítulos, en los cuales trata de Vizcaya y Guipúzcoa, de su situación y primeros habitantes, de la lengua bascongada y su origen, y sigue después con la historia de las dos provincias. Dedicó su obra al Ilmo. Señor D. Juan Manrique de Lara, señor de las siete villas de la Serranía, etc.

Zaldivia murió en Abril de 1575, y, según Soraluce, escribió esta obra en 1564.

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 219.

Historia general de Guipúzcoa, por D. Nicolás de Soraluce, Prospecto, pág. 6.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 14.

1846. Suma de las Crónicas de Navarra.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, G. 147, pág, 151.

1847. Suma y breve relación de los señores y señoras que han sucedido en el señorío y casa de Ayala, y de los acontecimientos suyos, y de sus grandes y altos casamientos, y de sus orígenes y notables hechos en armas, y de muchos señores de título y de otros nobles infanzones hijodalgos que dellos han procedido y emparentado en estos reinos y fuera dellos, hecho por Luis Miguel de Ayala y Manuel, hijo mayor de Athanasio de Ayala y Rojas, conde de Salvatierra, merino mayor de Lipúzcoa, señor de los valles, tierras, casa de Ayala, de edad de diez y siete años.

Manuscrito en folio, letra de fines del siglo XVI ó principios del siguiente, en la Biblioteca Nacional, K. 134. Este manuscrito, aunque genealógico en su mayor parte, contiene noticias relativas á la historia de la tierra de Ayala. En la introducción hace gala el autor de mucha erudición sagrada y profana. Era hijo mayor del conde de Salvatierra, D. Atanasio, que murió en Valladolid á 13 de Setiembre de 1588, con cuya noticia concluye.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 44.

1848. Sumario de las fundaciones

de las casas solares de Vizcaya, por Juan Iñiguez de Ibarguen.

De esta obra no tuvieron conocimiento D. Nicolás Antonio ni su adicionador Don Francisco Pérez Bayer. Iturriza la cita, y de él copiaron la noticia Llorente y Muñoz y Romero.

Tal vez esta obra sea parte de la descrita con el epígrafe

«Crónica general española y sumaria de la casa de Vizcaya, por quadernos.»

FUENTES.—*Noticias históricas de las Provincias Vascongadas*, por D. Juan Antonio Llorente, tomo I, pág. 350.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 292.

1849. Sumario de los milagros obrados por San Miguel Arcángel en el monte llamado Excelsis, en Navarra.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, G. 150, pág. 53.

1850. Sumptuosas fiestas que la villa de Madrid celebró á XIX de Junio de 1622. En la canonización de San Isidro, San Ignacio, San Francisco Javier, San Felipe Neri Clérigo Presbítero Florentino, y Santa Teresa de Jesús. En Sevilla, por Simón Faxardo, en frente la cárcel del Audiencia.

Folio.—2 hojas.

FUENTE.—*Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*, formado con los apuntamientos de D. Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados por D. M. R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayón, tomo I, col. 908.

1851. Suplemento á los quatro tomos de la historia de la M. N. y M. L. provincia de Alava: disertaciones y apéndices de documentos literales para pruebas é ilustración de su historia civil y eclesiástica, por D. Joaquín Joseph de Landázuri y Romarate, hijo de la misma provincia. En Vitoria, por Baltasar Manteli, impresor de la Ciudad y de la R. S. B., MDCCXCIX.

Un tomo en 4.°

Portada con el escudo de armas de la provincia de Alava.—Prólogo: págs. I á VII. —Texto: 387 págs.—Erratas: una página. —Indice: 11 págs.

FUENTE.—*Diccionario blibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 6.

1852. Suplemento de los Fueros de Guipúzcoa. San Sebastián, Lorenzo Riesgo (sin fecha).

Dos partes en folio.

FUENTE.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860, tomo VI, col. 152.

Biblioteca de Loizaga.

1853. Súplica que hizo D. Pedro Gómez del Ribero para que en Vizcaya corriese la moneda gruesa y de calderilla, sin embargo de la pragmática del vellón.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, S. 96, pág. 13.

1854. Supplement à l'Histoire abrégée des plantes des Pyrénées. Lapeyrouse (El Barón Felipe). Tolosa, Bellegarrigue, 1818.

Un tomo en 8.°—160 págs., con 8 de principios.

Dice el Sr. Colmeiro que contiene 11 de las plantas descritas por Pourret en la «Chloris hispanica,» inédita, las cuales le había comunicado él mismo.

FUENTE.—*La Botánica y los botánicos de la Península hispano-lusitana*, por D. Miguel Colmeiro, pág. 88.

1855. Symbola literaria a Jesuitis Hispanis olim Romam missa ad Bibliothecam S. J. augendam et continuan-

dam; post suppressam Societatem aliqua ex parte ab interitu vindicata.

Manuscrito original de letra del P. Faustino Arévalo, enviado de Roma, que, por una nota de puño de Pellicer que lleva al frente, consta de su remisión, «22 de Julio 96, me los dió el Jefe.»

Entre otros varios escritores, cita los siguientes: Agustín Castejón. (Navarro, de junto á Pamplona: nació en 1665.)—Juan Bautista Lanciego. (Nació en Viana, de Navarra, 19 Junio 1654; murió en 14 Abril 1721. Publicó en castellano, bajo el nombre de D. Manuel Lanciego Eguiluz, un «Epítome de la vida del P. J. de Viana.» Viana, 1716: 4.°)—Juan Bautista Poza. (Nació en Bilbao, 1588; tomó la sotana en Alcalá, 29 Marzo 1603; murió en el Colegio de Cuenca, 6 Febrero 1659.)—Bernardo Sartolo. (Navarro, de Túbal: nació en 2 Marzo 1654; murió en 4 Setiembre 1700.)—Carlos José de Miñano. (Nació en Corella, 5 Enero 1664.)—Francisco Alesón. (Nació en Viana, 7 Junio 1695; murió en Logroño, 9 Octubre 1715. Publicó «Grammatica greco-hispana:» Salamanca, 1697.)—Francisco González de Medrano. (Navarro: nació en 1582.)—Francisco Javier. (Nació en Sangüesa, 9 Diciembre 1640; murió en 8 Setiembre 1716.)—Jerónimo Dutari. (Nació en Pamplona, 21 Agosto 1671; murió en Santiago, 15 Agosto 1717.)—José Moret. (Murió en Pamplona.)—Agustín Cardaveraz. (Nació en Hernani, 1703. Tradujo de castellano en vascuence «Christavaren Bicitza, edo ori Egueteco Bidea Aita Jerónimo Dutari» (Vida cristiana, autor Jerónimo Dutari): Pamplona, 1747. «Aita, san Ignacio Loila coaren exercicio en ganean consideracio ta affectoa» (Ejercicios de San Ignacio, aumentados de consideraciones y afectos): San Sebastián, 1761.)—Manuel Larramendi. (Nació en Hernani, 24 Diciembre 1690; entró en la Compañía, 6 Noviembre 1707.)—Joaquín Aguirre. (Nació en Vitoria, 1716. Publicó «El príncipe de los poetas, Virgilio, mantenido en sus pretensiones contra las pretensiones de Lezcano, por el P. Feijóo.» Madrid, 1744: 4.°)—Ramón Aguirre. (Nació en Pamplona, Enero 1730.)—Javier Idiáquez. (Nació en Pamplona, Marzo 1711.)—Miguel Elizalde. (Nació en Echalar, de Pamplona, en 1619. Publicó algunos escritos bajo el nombre de Antonio Celladei.)

FUENTE.—*Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*, formado con los apuntamientos de D. Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados por D. M. R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayón, tomo I, cols. 271 y 278.

Biblioteca Nacional, Bb. 186.

1857. Tablas de vitalidad y mortalidad de Guipúzcoa desde 1701 hasta 1800, con un discurso sobre el estado de dicha provincia, por D. José de Vargas Ponce.

Manuscrito en 4.°, en la Academia de la Historia, E. 71.

El autor, en carta al Excmo. Sr. D. Pedro Ceballos, fecha en 24 de Abril de 1804, decía: «Por mi parte, tengo al concluir las tablas necrológicas de toda la provincia de Guipúzcoa, que, constando de más de 120 pilas, y habiéndolas abrazado por el espacio de todo el siglo anterior, desde 1701 hasta 1800, creo que sea la obra más completa de su género y única en España.»

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 138.

1858. Tablas populares de reducción de las pesas y medidas antiguas de Alava y Castilla á las del sistema métrico decimal, por D. Camilo Labrador y Vicuña. Madrid: imprenta del Colegio de Sordo-Mudos, 1868.

4.°

FUENTE.—*Boletín bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo IX (1868), pág. 151.

1859. Tables des choses les plus usuelles, en guise de dictionnaire fran-

çois et basque, pour un françois commençant à apprendre le basque.

Manuscrito en 4.º—28 hojas por orden alfabético: llega hasta la palabra «Médiocre.»

Lo recogió Humboldt.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 143.

1860. Teatro cantábrico, por Don Martín Alonso de Sarriá, Diputado general de la provincia de Alava en 1641.

Manuscrito citado por Iturriza y por Landázuri, que dice que en esta obra se trata de las provincias de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa.

Iturriza se limita á citar las opiniones de Sarriá relativas á los bandos oñacinos y gamboinos.

Soraluce, equivocando el nombre y la fecha, dice que Bartolomé de Sarriá fué autor del «Teatro Cantábrico» en el primer cuarto del siglo XVII.

El Sr. Rodríguez-Ferrer dice que Martín Alonso de Sarriá, natural de Abesia, diputado y alcalde que fué, alcanzó en su «Teatro Cantábrico,» que permanece inédito, escrito por los años de 1641, más erudición que Fr. Juan de Marieta, Rodrigo Méndez de Silva y Bernardo de Ibáñez.

El Sr. Muñoz y Romero cita esta obra con el epígrafe arriba puesto.

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 71.

Historia general de Vizcaya, por D. Juan Ramón de Iturriza, lib. I, cap. LXIV, núms. 1 y 5.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 29.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 215.

1861. Teatro universal de España, por Garma (D. Francisco Javier de). Madrid, 1738.

3 tomos en 8.º menor.

Hay un tomo IV, continuación de la obra por el hijo del autor: Barcelona, 1751.

El P. Larramendi, Iturriza y Cánovas del Castillo lo citan por considerar indubitable la universalidad del bascuence en España, y el último de estos autores dice que Garma fué célebre en el siglo pasado y todavía estimado de los que le conocen, aunque menos, á su juicio, de lo que merece.

FUENTES.—*Diccionario trilingüe*, por el P. Manuel de Larramendi, Prólogo, págs. LXVIII, LXIX, LXXVI, LXXX, etc.

Historia general de Vizcaya, por D. Juan Ramón de Iturriza, lib. I, cap. XI, núm. 5.

Los Vascongados: Introducción, por D. Antonio Cánovas del Castillo, pág. XVI.

La Botánica y los botánicos de la Península hispano-lusitana, por D. Miguel Colmeiro, pág. 70.

1862. Testamento de Isabel María de Salazar, vecina de la Solana, y pleitos que de él se siguieron entre varias comunidades.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, G. 60, pág. 22.

1863. Testamento que otorgó Don Ramiro Sánchez, Rey de Navarra, en la era 1148, y copiado del original en el año 1596.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, S. 106, pág. 72.

1864. Testimonios de la hidalguía de Constanza Isasaga, Francia, y Iurramendi, natural de Villafranca de Guipúzcoa.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, F. 142.

1865. The Academy.

En esta Revista semanal inglesa pueden verse, acerca de la lengua bascongada, los siguientes

Números del 15 Setiembre y 1.º Diciembre 1873; 31 Enero, 20 Junio, 21 y 28 No-

viembre 1874, y 31 Julio 1875: Noticias bibliográficas, por M. W. Wobster.

Número del 7 Marzo 1874: Las cartas del príncipe Bonaparte, por M. J.-H.-A. Murray.

Número del 25 Abril 1874: El Diccionario de M. van Eys, por M. A.-H. Sayce.

Números del 10 Julio, 7 y 14 Agosto 1874: Cuestiones etimológicas, por el príncipe Bonaparte.

Números del 4 Setiembre, 6 y 20 Noviembre 1875: Discusión entre el príncipe Bonaparte y M. van Eys.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 145.

1866. The Athenæum, journal of english and foreign literature, science, and the fine arts. Londres, 1828.

(En 1864 había ya 40 tomos en 4.°, á tres columnas.)

Acerca de la lengua bascongada pueden consultarse los

Números del 1.° y 15 Noviembre 1862, 14 Junio 1873, 20 Marzo y 3 Abril 1875: Noticias bibliográficas y críticas; comunicaciones del príncipe L.-L. Bonaparte á la Sociedad filológica de Londres.

FUENTE.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo VI, col. 1.875.

1867. Theatro anti-crítico universal sobre las obras del Muy R. P. Maestro Feijóo, de el P. Maestro Sarmiento y de D. Salvador Mañer, en que se empieza con un breve selecto de lo que dice el P. Maestro; se reparte la justicia á cada uno en los puntos diferentes, que los tres gallardos campeones ventilan entre sí, y se convence la verdad crítica contra los principales asuntos, y otras varias opiniones de el Theatro. Para desagravio de errores comunes. Dedicado á los señores Marqueses de Torre Nueva, etc. Su autor D. Ignacio de Armesto y Ossorio, residente en la villa de Madrid. Madrid: imprenta de F. Martínez (sin año).

2 tomos en 4.°, de XL-208 págs. el I y XII-248 el II, con un escudo de armas cada tomo.

Estos dos tomos contienen 16 discursos, repartidos de la manera que sigue:

Tomo I: Voz del pueblo.—Virtud y vicio.—Humilde y alta fortuna.—La política más fina.—Medicina.—Régimen para conservar la salud.—Desagravio de la profesión literaria.

Tomo II: Astrología judiciaria y almanaques.—Eclipses.—Cometas.—Años climatéricos.—Senectud del mundo.—Consectario contra los filósofos modernos.—Música de los templos.—Paralelo de las lenguas.—Defensa de las mujeres.

El ejemplar anunciado por Hidalgo tiene en la segunda hoja la siguiente nota, fechada en Barcelona, año de 1819: «D. Ignacio de Armesto y Ossorio quiso ser autor á las espaldas de los teatristas; pero no mereció que su nombre se eternizara por la parcialidad é ignorancia de su juicio, dirigido sólo á mantener preocupaciones vulgares. En el día de hoy están enteramente olvidados los nombres de Mañer y Armesto, pues ya despreocupados de los errores que Feijóo impugnó, se ha hecho inmortal este célebre benedictino, reimprimiéndose continuamente con aplauso sus obras, al paso que Mañer y Armesto no se han reimpreso una sola vez.»

El P. Larramendi combate fuertemente la obra de Armesto en la mayor parte de los capítulos del Prólogo de su «Diccionario trilingüe;» pero especialmente en la tercera parte, que divide en dos: 1.ª Respuesta al Sr. Mayans. 2.ª Respuesta al Sr. Armesto.

FUENTES.—*Diccionario trilingüe*, por el P. Manuel de Larramendi, Prólogo, parte III.

Boletin bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, tomo V (1863), pág. 69.

1868. Tío Tomás. Souvenirs d'un

soldad de Charles V, par Sabatier (Alexis). Burdeos, 1836.

8.º—Retrato.

Citado por Oettinger entre las «Biografías de Zumalacárregui.»

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 1.942.

1869. Título de la *noble* y *leal* ciudad de San Sebastián.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, G. 139, pág. 77.

1870. Toma de Bujía por el Conde D. Pedro Navarro.

Manuscrito que debe ser de mediados del siglo XVI.—Existe en la Biblioteca del Escorial, V. ij. 6, fol. 336.

1871. Topografía de Portugalete, su descripción, historia, enfermedades, usos, costumbres, etc. Escorihuela y Conesa (D. Marcos). Madrid: imprenta á cargo de J. López, 1872.

4.º

Biblioteca Nacional.

1872. Topografía de Portugalete, con un diario de los sucesos de Portugalete, sitio y bombardeo, por D. Marcos Escorihuela. Madrid, 1875.

Debe ser la terminación de la obra anterior.

1873. Tradiciones vasco-cántabras. Araquistaín (D. Juan Venancio). Tolosa: imp. de la Provincia, 1866.

Un tomo en 4.º de 380 págs.—8.º mayor.

Reunir y dar forma á las interesantes tradiciones que tanto abundan en el país basco-cántabro, ha sido el objeto principal del autor, habiendo logrado componer una obra interesantísima bajo todos aspectos, en que abundan los hechos más asombrosos al lado de las sencillas consejas del aldeano.

Describe con inspiración muy feliz poéticos episodios librados en las montañas bascas.

FUENTES.—*Los Vascongados*, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 95.

Boletin bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, tomo VII (1866), pág. 174.

Catálogo de su librería, por D. Leocadio López, 1866, pág. 62.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, 1871, pág. 16.

Biblioteca de Allende Salazar.

1874. Trahison de R. Maroto envers son Roi et ses compagnons d'armes, ou Relation des évenèments qui ont amené la defection de l'armée royaliste vendue à l'ennemi par ses Officiers généraux, par Harris (M.) Bayona, 1839.

Folleto en 8.º mayor.

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

1875. Transactions of the philological Society, 1856.

«Hensleigh Wedgwood: on the connexion of the finn and Lapp with the other European languages:» págs. 1-17 y 172-190.

James Kennedy hace notar, para vergüenza de los lingüistas modernos, su negligencia hacia el bascuence, y cita algunas analogías anglo-finesas en su célebre suplemento á las observaciones de Wedgwood.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, págs. 11 y 14.

1876. Traslado de los Pribilegios de val de Roncal y val de Echo.—Suma de los Privilegios de la Valle de Roncal fielmente sacados de su traslado legaliçado que tiene en su poder el licenciado Juan Francisco Andrés en Çaragoza. iço el compendio Luis López, vecino de Çaragoza, natural de palencia, en 3 Abril de 1637.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, D. 80, págs. 41 á 55.

1877. Tratado acerca del servicio y contribución que se acuerda por el Reyno de Navarra en las Cortes generales, por Juan Montero de Espinosa.

Acerca de esta obra, dice Zuaznavar («Ensayo sobre la legislación de Navarra,» parte III, lib. III, pág. 420):

«Por el mismo tiempo (1614) D. Juan Montero de Espinosa, Abogado, más adelante Oidor de la Cámara de Comtos, y después Ministro del Consejo de Navarra, escribió en latín un tratado *acerca del servicio y contribución que se acuerda por el Reyno de Navarra en las Cortes generales*, en que se trata también de las pechas vicinales, agregándole otro tratado titulado *Patrocinio del reino de Navarra*, escrito por un célebre abogado en tiempo de Felipe III, en que se trata de las exacciones para construcción de murallas que comunmente llaman obras Reales. He visto manuscritas ambas obras. El motivo porque escribió Montero de Espinosa la suya, fué porque algunos de los Recibidores dieron en exigir el servicio de cuarteles aun á los que hacía más de cuarenta años que no lo pagaban, sobre que se hizo la ley 5.ª de reparo de agravios del año de 1604.»

1878. Tratado apologético de la literatura vascongada, por Rezabal y Ugarte (D. José de).

No impreso por la muerte de su autor en 1800.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 41.

1879. Tratado de aritmética puesto al alcance de las jóvenes inteligencias, con explicaciones á todas las reglas para facilitar su comprensión: cambios recíprocos de las principales capitales de Europa; monedas de oro, plata, cobre é imaginarias de las mismas y su equivalencia con las de España; pesos y medidas antiguas de los reinos de Castilla, Aragón, Navarra, Principado de Cataluña, Francia é Inglaterra, y relación de ellas con las castellanas. Equivalencia de los pesos y medidas de Castilla y Navarra con los métricos, y teneduría de libros por partida doble y sencilla, por Don Luis de Lizaso, Profesor en el Colegio de Castel-Ruiz, Escuela especial de Agricultura en Tudela. Tudela: imprenta Tudelana, 1857.

4.º—II-140 págs.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo V, pág. 22.

1880. Tratado de la justa ocupación del reino de Navarra por el Rey Católico, sin aprovecharse de la investidura que le dió el Pontífice Julio II, sino del derecho de sucesión, por el qual le pertenecía aquella Corona, por D. Juan Díaz de Aux.

Manuscrito.

En la obra titulada «Progresos de la historia de Aragón,» pág. 158, se lee: «Tuvo este tratado el Dr. D. Juan Francisco Andrés, y añade que es muy curioso por las noticias que contiene, y porque toca puntos no advertidos de otros que trataron de este mismo asunto.»

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, págs. 202 y 203.

1881. Tratado de la retórica vascongada, por Cardaveraz (El P. Agustín de). Pamplona, 1761.

Dice el Sr. Rodríguez-Ferrer que de esta obra tan ponderada se encuentra un solo ejemplar en la biblioteca de M. Burgaud des Marets.

FUENTES.—*Los Vascongados*, por el Ilmo. Señor D. Miguel Rodríguez-Ferrer, 1873, págs. 123 y 159.
Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 17.

1882. Tratado de las cosas de Viz-

caya. Bedia Citarruista (D. Antonio de).

Inédito.

Esta obra es del siglo XVI, pues su autor fué ugier del emperador Carlos V.

El Sr. La Fuente, en la pág. 11 de su Memoria, cita á este autor como siéndolo de la obra titulada «Tratado de las cosas de Vizcaya;» y en la pág. 52 dice que este escritor, á quien también cita varias veces Iñiguez de Ibargüen, escribió «Antigüedades de Vizcaya.»

FUENTES. — *Memoria del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 11 y 52.

Noticias históricas de las Provincias Vascongadas, por D. Juan Antonio Llorente, tomo I, pág. 347.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 292.

1883. Tratado de las cosas de Vizcaya, por Thomás de Goicolea.

Manuscrito citado por Iturriza en su «Historia general de Vizcaya.»

Debió escribirse en Sevilla en 1525.

FUENTES.—*Historia general de Vizcaya*, por Don Juan Ramón de Iturriza, lib. I, cap. LXV.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 292.

Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 11 y 58.

1884. Tratado de los patronatos y beneficios de las iglesias de Vizcaya, por Fr. Martín de Coscojales.

V. Patronatos y beneficios de Vizcaya, por Fr. Martín de Coscojales.

1885. Tratado de Nobleza, ó de Blasón, y de la hidalguía, vestuario y costumbres de Vizcaya.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Cc. 46, pág. 371.

1886. Tratado de paz entre Castilla, Aragón y Navarra.

V. Privilegios Reales.—Donaciones.—Cortes, desde el año de 1435 hasta 1438.

1887. Tratado preliminar á las santas iglesias de Calahorra y Pamplona, en que se establecen todas las antigüedades concernientes á la región de los vascones, desde los tiempos primitivos hasta los reyes primeros de Navarra, por el P. Fray Manuel Risco.

V. España Sagrada. Theatro geográfico-histórico de la Iglesia de España, por el R. P. M. Fr. Enrique Flórez.

1888. Tratado sobre Guipúzcoa, por el Dr. Pedro Salazar de Mendoza.

Manuscrito.

Floranes, en el prólogo que escribió á la «Historia de Guipúzcoa,» del Dr. Isasti, dice que «hizo el autor este trabajo en obsequio á D. Juan de Idiáquez;» y añade que «en él parece no haber hecho otra cosa que expilar á Zaldivia, hasta tomarle uno ú otro privilegio, que ingiere.»

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 137.

1889. Tratado sobre la lengua vascongada, por Moguel (D. Juan Antonio de), 1802.

Sólo tenemos de esta obra las escasísimas indicaciones que copiamos de Soraluce. Tal vez haya dado un nombre poco exacto á alguna de las importantes y numerosas obras del distinguido filólogo euskaro D. Juan Antonio de Moguel.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 26.

1890. Tratado sobre los sucesos, límite boreal y lengua de los cántabros, por D. José Miguel de Flores.

Manuscrito.

Este trabajo fué leído por el autor á la Academia de la Historia en las sesiones del 30 de Junio y 7 y 14 de Julio de 1769. Sempere dice que su objeto fué impugnar la opinión de que las tres provincias bascon-

gadas, Alava, Vizcaya y Guipúzcoa, no estaban incluídas en los límites de la antigua Cantabria; opinión sentada por Zurita y otros escritores, y presentada con nuevos argumentos por el P. Flórez. Sempere añade que el autor no se contentó con reproducir los del P. Henao, como lo había hecho el P. Larramendi, sino mejorando el método y estilo, y añadiendo nuevas observaciones críticas y geográficas sobre los autores antiguos y modernos que describieron aquellos límites.

FUENTES.—*Ensayo de una Biblioteca de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, por D. José Sempere y Guarinos, tomo III, pág. 61.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 72.

1891. Tratado sobre ochenta arquitectos y canteros de Guipúzcoa, por Martínez de Isasti (D. Lope).

Escrito hacia 1620, pues según dice el autor en su «Compendio historial de Guipúzcoa,» esta provincia se opuso á su publicación en 1622, por motivos que ni aun remotamente adivinamos.

FUENTES. — *Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 24.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 158.

Historia general de Guipúzcoa, por D. Nicolás de Soraluce, tomo I, pág. 379.

Introducción á la *Historia general de Guipúzcoa*, por D. Nicolás de Soraluce, 1869, pág. 7.

1892. Tres años de guerra civil. San Sebastián, 1837.

Folleto.

FUENTE.—*Resumen histórico de la campaña sostenida en el territorio vasco-navarro á nombre de Don Carlos María Isidro de Borbón de 1833 á 1839*, página 302.

1893. Tres rectificaciones forales á los discursos pronunciados por el señor Sánchez Silva en los días 28 y 29 de Mayo, por Manrique (D. Cayetano). Madrid; imprenta de los Sres. Gasset, Loma y Compañía, á cargo de Diego Valero, 1867.

Un volumen en 8.º mayor.—69 págs.

En este folleto el Sr. Manrique expone nuevos argumentos en defensa de las afirmaciones de la obra que escribió en unión del Sr. Marichalar («Historia de la legislación y recitaciones del Derecho civil de España»), combatidas en el Senado por el Sr. Sánchez Silva.

FUENTES. — *Historia general de Guipúzcoa*, por D. Nicolás de Soraluce, tomo II, pág. 480.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 42.

Bibliotecas Nacional y de la Academia de Jurisprudencia.

1894. Tresora hirovr lengvaietaqva francesa, espagnola eta hasqvara. Obra ona eta necessaria nore desiracen baytou eranden Lenguïe horençat. Bayonan, Frances Bovrdot, Libourou Eguillaren echian, 1642. (Tesoro de las tres lenguas francesa, española y bascongada: obra buena y necesaria al que desee hablar en estas lenguas. En Bayona, en la casa de Francisco Bourdot, hacedor de libros, 1642.)

Un tomo en 8.º oblongo, de viij-280 páginas.

Consta de Portada.—Introducción (que termina con un grabado en madera que representa á Adán y Eva bajo el manzano). —Nociones gramaticales, declinaciones, conjugaciones (tres columnas, en español, francés y bascuence): págs. 1 á 40.—Elementos de las cuentas y vocabularios (dos columnas, en francés y bascuence): págs. 41 á 121.—Nombres de los números, meses, semanas, años (dos columnas, en francés y bascuence): págs. 122 á 131.—Coloquios ó diálogos (tres columnas, en español, francés y bascuence): págs. 132 á 280.

El único ejemplar que se conoce se conserva en la Biblioteca imperial de Viena con el núm. 73, M. 117.

Una nota con lápiz sobre el título de la

obra dice que el autor es un tal Vicente García Ordóñez de Lloris, lo cual es inverosímil, según M. Vinson, porque este nombre es el de un español, y el libro, impreso en Bayona, no pudo tener por autor más que un francés ó un basco-francés. Soraluce la cita: «Vocabulario en tres idiomas,» por D. Vicente G. O. de Lloris. ¿Será acaso esta obra una reimpresión de la de Voltoire, «L'Interprect ou traduction du François, Espagnol et Basque?» M. Vinson apunta esta duda; pero dice que no puede resolverla por no haber podido comparar ambos libros, debiendo á la amabilidad de M. Fr. Müller, de Viena, los datos que ha podido proporcionarse, y que son los que nosotros transcribimos aquí.

Las cuatro ediciones que describimos á continuación no deben ser otra cosa que esta misma obra, pero con el título en francés y no en bascuence.

FUENTES.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 43.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 128.

1895. Thresor des trois Lengues, franceses, espagnol et basque. Livre trés-util, et necessaire pour ceux qui desirent avoir l'intelligence de susdites lengues. A Bayonne: Chés Antoine Fauvet, imprimeur de Monseigneur l'Evesque, & de la Ville, 1684. Avec permission, & privilege.

Oblongo de 104 págs., á tres columnas hasta la pág. 101.

M. Francisque Michel cita esta obra, sin que tengamos más detalles que los que él da, copiados por M. Julien Vinson, que dice no haber visto tampoco este libro.

Según Vater, ha sido reimpreso en 1706 y en 1754.

Acaso alguna de estas ediciones sea la que describimos en seguida.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 128.

1896. Trésor des trois Langues Françoise, Espagnole et Basque. Livre trés-utile, et necessaire pour ceux qui désirent en avoir l'intelligence. Avec un memoire en espagnol et françois, composé de toutes sortes de mots trés-curieux et nécessaires à sçavoir, aux studieux et amateurs des susdites Langues. A Bayonne, Chez P. Fauvet, imprimeur du Roy, de Monseigneur l'Evêque et de la Ville. Avec permission (sin fecha).

Un tomo oblongo de 120 págs.

Las noticias que anteceden las tomamos de M. Vinson, que las debe á la amabilidad del príncipe Luis-Luciano Bonaparte.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 129.

1897. Trésor des trois Langues Françoise, Espagnole et Basque. Livre trés-utile, et necessaire pour ceux qui désirent en avoir l'intelligence. Avec un memoire en espagnol et français, composé de toutes sortes de mots trés-curieux et nécessaires à sçavoir, aux studieux et amateurs des susdites Langues. A Bayonne, Chez Paul Fauvet, imprimeur du Roy, de Monseigneur l'Evesque et de la Ville (sin fecha).

8.º oblongo, de 120 págs.

Difiere muy poco del anterior.

Los datos acerca de esta obra los debe M. Vinson al príncipe L.-L. Bonaparte.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 129.

Bibliothèque nationale de París, núm. X, 1427, A. b. α.

1898. Trésor des trois Langues Française, Espagnole et Basque. Livre trés-utile, et nécessaire pour ceux qui désirent en avoir l'intelligence. Avec un mémoire en espagnol et français, composé

de toutes sortes de mots très-curieux et nécessaires à savoir, aux studieux et amateurs des susdites Langues. A Bayonne, Chez Paul Fauvet, imprimeur du Roy, de Monseigneur l'Evêque et de la Ville (sin fecha, pero más moderno que el precedente).

8.° oblongo.—94 págs.

Contiene las mismas materias que las ediciones anteriores.

Estos datos los debió M. Vinson al príncipe Bonaparte.

M. Fr. Michel cita un ejemplar de 96 páginas, sin fecha. Tal vez sea un error. Tampoco sabemos de qué edición eran los ejemplares que formaban parte de las colecciones Pressac y Eloi Johanneau.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 129.

1899. Treviño ilustrado: geografía, historia y gobierno político del noble é ilustre condado de Treviño, deducido de memorias para complemento de la historia de la M. N. y M. L. provincia de Alava.

Manuscrito en 4.°, letra del siglo XVIII, en la Academia de la Historia, E. 44. No lleva nombre de autor; pero por las referencias que hace á sus obras, no hay duda que lo fué D. Joaquín José de Landázuri y Romarate.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 269.

1900. Tribunales de España. Práctica de los Juzgados del Reyno, y resumen de las obligaciones de todos los Jueces y Subalternos, para instrucción de los jóvenes que se dedican al estudio de las Leyes, y enseñanza de los Escribanos, Litigantes, Procuradores, Agentes y demás oficios y clases del Estado, por D. Juan Antonio de Zamácola, Escribano Real del Colegio de Madrid, de Provincia, y Comisiones de la Real Casa y Corte, y del Juzgado de Imprentas y Librerías del Reyno. Madrid: en la imprenta de la hija de Joaquín Ibarra, 1806.

2 tomos.

El I contiene: Portada.—Prólogo é índice: XIV págs.—Introducción: XXXIV págs.—Texto: 348 págs., en 7 capítulos.

El II comprende: Indice: 4 págs. sin foliar.—Texto: 434 págs., en 7 capítulos.

De la legislación de las Provincias Bascongadas trata en la introducción de uno y otro tomo, y en los párrafos 10 y 32 del cap. IV del I.

Biblioteca de Allende Salazar.

1901. Triple gloria del Santo Padre Ignacio, fundador de la Compañía de Jesús, por Nicolaus Pottu.

V. Dreifache Glory des heiligen Vatters Ignatii, der Societät Jesu Stiffters.

1902. Triumphi SS. Ignatii et Francisci Xaverii in Divos relatorum. Auctore, Gabriele Bemmelio. Bruxelas, 1622.

8.°

FUENTE.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo II, pág. 378.

1903. Triumphus jesuiticus, de Ignatii Loyolæ vita et miraculis adversus Jacobum Gretserum. Stein (Christian). Francfort, 1615.

8.°

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par Edouard-Marie Oettinger, col. 798.

1904. Triunfo de la Semana Hispano-Bascongada y del bascuence contra varios censores enmascarados, en tres cartas dirigidas á los literatos españoles, por D. Tomás de Sorreguieta, presbítero. Madrid, en la imprenta de la viuda de Ibarra, MDCCCV.

Un tomo en 12.°—150 págs.

En las tres cartas que contiene esta obra se contesta á los impugnadores de la que publicó en 1804 con el título de «Semana Hispano-Bascongada, la única de la Europa y la más antigua del orbe,» de que oportunamente nos ocupamos. Los ataques principales se dirigen contra Astarloa, el célebre autor de la «Apología de la lengua bascongada.»

Las cartas están fechadas en Tolosa, á 6 de Mayo, 2 de Junio y 24 de Agosto de 1804.

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 220.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 18.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 126.

Bibliotecas de Instrucción y Caridad y Allende Salazar.

1905. Triunfo del amor, y de la lealtad. Día grande de Navarra en la festiva, pronta, gloriosa aclamación del Serenísimo Cathólico Rey D. Fernando II de Navarra, y VI de Castilla. Ejecutada en la Real Imperial Corte de Pamplona, Cabeza del Reyno de Navarra, por su Ilustrísima Diputación, en el día 21 de Agosto de 1746. Escribióla el Rmo. Padre Josef Francisco de Isla, Maestro de Theología en el Colegio de la Compañía de la Imperial Pamplona, y la dedica á su Virrey, y Capitán General el Excelentísimo Señor Conde de Maceda. Sale esta segunda reimpresión corregida, y aumentada con algunas piezas curiosas del mismo autor, las que se notan á la buelta. Madrid (sin año ni imprenta: debió hacerse esta edición en 1747).

4.º—XII-92 págs.

Cuarta impresión, aumentada con algunas piezas curiosas del mismo autor.—Madrid, viuda de Ibarra, 1804.

8.º—24 y 127 págs.

(En el tomo XV de la Biblioteca de Rivadeneyra.)

FUENTES.—*Boletin bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo III (1862), pág. 10; tomo V (1864), pág. XII, y tomo VII, págs. XCV y XCVI.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo V, pág. 77.

Biblioteca de Allende Salazar.

1906. Typographía española, ó historia de la introducción, propagación y progresos del arte de la imprenta en España. Su autor Fr. Francisco Méndez, del orden del Gran Padre San Agustín, en su convento de San Felipe el Real de Madrid. Madrid, viuda de Joachín Ibarra, 1796.

4.º

Es un trabajo curioso, aunque no trata más que del siglo XV, y aunque pudiera desearse detalles más circunstanciados sobre las ediciones descritas. El autor escribió una continuación de esta obra, referente á las del siglo XVI; pero quedó inédita, y el manuscrito autógrafo, en 4.º, de unas 500 páginas, está tasado en 80 libras en el catálogo de Salvá, núm. 3.446.

Bajo el punto de vista de la Bibliografía Bascongada es interesante, por contener datos acerca de la introducción de la imprenta en Pamplona.

De esta obra hay una edición bastante reciente del infatigable bibliógrafo Sr. Hidalgo.

Tipografía española, ó historia de la introducción, propagación y progreso del arte de la imprenta en España, á la que antecede una noticia general sobre la imprenta de la Europa y de la China, adornado todo con notas instructivas y curiosas por Fr. Francisco Méndez. Segunda edición, corregida y aumentada por Don Dionisio Hidalgo. Madrid: imprenta de las Escuelas Pías, 1861-1866.

Un tomo en 4.º prolongado de cerca de 500 págs., con 21 grabados en madera.

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l'amateur de*

livres, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo III, cols. 1.620 y 1.621.

Boletín bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, tomo VII (1866), págs. XXXVII y XXXVIII.

1907. Uber die Cantabrische oder Baskische Sprache, von W. von Humboldt.

V. Mithridates, oder allgemeine Sprachen-Kunde.

1908. Ueber Vaskische Familiennamen, von A.-Fr. Pott. Detmold. Meyer, 1875.

8.º—ij-v-41 págs.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois, par Julien Vinson, pág. 142.

1909. Un capítulo de la historia de D. Carlos, por el barón de los Valles.

Hay una edición española.

«Esta obra (dice el autor del *Resumen histórico de la campaña de* 1833 *á* 1839), es apreciable en lo que ofrece de sustancia, en lo que no es una narración de las vicisitudes de su autor, que en vano pretendió hacer interesantes al lado de las del Príncipe español, que es su héroe; pero no se extiende, propiamente hablando, más allá del tiempo de Zumalacárregui, y aun le hallamos escaso de noticias sobre los sucesos posteriores al viaje de D. Carlos al país vasco-navarro, con el cual verdaderamente se completa el plan del escritor francés.»

FUENTE.—*Resumen histórico de la campaña sostenida en el territorio vasco-navarro á nombre de Don Carlos María Isidro de Borbón de 1833 á 1839*, página 251.

1910. Un Carnaval de San Sebastián y un Consejo á los Bascongados, 1832.

Folleto.—47 págs.

Contiene: Carta de Santander de 20 Marzo 1832. L.—Carta de San Sebastián de 6 Abril 1832. C.—Carta de Santander de 24 Abril 1832. L.—Carta de San Sebastián de 15 Mayo 1832. C.

Es una contestación á la Memoria justificativa de lo que tiene expuesto y pedido la ciudad de San Sebastián, etc., sobre la cuestión de Aduanas.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 23.

Existe en la biblioteca de Loizaga (Documentos y folletos).

1911. Un mazo de cartas para S. M. de Juan Martínez de Recalde y del Corregidor de Bilbao, año 1539.

Archivo general: Cámara de Castilla, Memoriales, legajo 243, fol. 44.

1912. Un pliego de privilegio confirmando al Prior y Cónsules de Bilbao por el Emperador Carlos V ó su hijo Felipe II. Dícese en él que se les daba licencia para que se gobernasen con arreglo á la pragmática inserta dirigida al Prior y Cónsules de Burgos.

Archivo general de Simancas: Mercedes, privilegios, ventas y confirmaciones, legajo 15.

1913. Una carta en respuesta á la de D. Juan Briz Martínez, Abad de San Juan de la Peña, de algunos desengaños para una nueva Historia del Reyno de Navarra, por Bartolomé Leonardo de Argensola.

Dice D. Nicolás Antonio que esta obra la vió citada en el Catálogo de los libros de Rafael Trichetti du Fresne.

FUENTE.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 196.

1914. Una expedición á Guipúzcoa en el verano de 1846, por D. Francisco

de Paula Madrazo. Madrid: imprenta de G. Gil, 1849.

8.º—192 págs.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo V, pág. 99.

1915. Unión de la Provincia de Guipúzcoa á la Corona de Castilla, por Don Antonio Lupián Zapata, Deán de Ibiza.

(Tomo XXXII de la Colección de Mendoza, códice núm. 8.)

Biblioteca Nacional, Z. 50.

1916. Uskara eta Franzes Gramatika, uskalherrietaco haurrentzat eguina, J.-B. Archu, eskolen Inspeturac. Baionan: imprimatua Foré eta Lasserre baithan, 1852. (Gramática bascongada y francesa, hecha para los niños de los países bascos, por J.-B. Archu, Inspector de las escuelas. Bayona: imp. Foré y Lasserre, 1852.)

12.º—viii-212 págs.
Segunda edición.
viii-212 págs.
Tercera edición, con un doble título frente por frente, en francés y bascuence:
I. Grammaire bilingue, française et basque, par J.-B. Archu, Inspecteur primaire. Bayonne: imp. E. Lasserre, 1868.
II. Bi mihiren gramatika, uskara eta franceza egina J.-B. Archu, Eskolen Ikhousleak. Baionan: imprimatua Lasserre baithan, 1868.
12.º—viij-213 págs.

FUENTE.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, págs. 137 y 138.

1917. Usos cantábricos, por Amézaga (Martín de).

Obra inédita, citada por Iturriza.
En verso.

FUENTES.—*Historia general de Vizcaya*, por Don Juan Ramón de Iturriza, cap. LXX.
Memoria del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 46.
Averiguaciones de Cantabria, por el P. Gabriel de Henao, tomo I, fol. 342.

1918. Usurpación de la Sede de Armentia por los Obispos de Calahorra en el año 1089, por D. Rafael Floranes, señor de Tavaneros.

Manuscrito de 54 folios, tomo II de la Colección de Floranes, existente en la Academia de la Historia.

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 5.
Capítulos de un libro, por D. Antonio de Trueba y la Quintana, pág. 62.

1919. Valmaseda redimida y esclava del cucharón, por Pérez del Camino (D. José).

Comedia representada en Castro en 1819.

FUENTES.—*Memoria del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 53.
Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 153.

1920. Varias cartas de Guipúzcoa y Vizcaya, año 1558.

Archivo general de Simancas: Estado, legajos 132 y 134.

1921. Varias noticias sobre antigüedades de Valmaseda.

Manuscrito en 4.º, que perteneció al señor D. Enrique Vedia.

FUENTE.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 287.

1922. Varios papeles tocantes á las pretensiones del Señorío de Vizcaya para que no se explotasen ni beneficiasen minas ó venas de hierro por los guipuzcoanos hasta que estuviesen surtidas todas las ferrerías del Señorío, año 1690.

Archivo general de Simancas: Estado, legajo 4.138.

1923. Varones ilustres Benedictinos de la Congregación de España, llamada de San Benito de Valladolid, según Memorias existentes en los archivos de sus monasterios, y noticias sacadas de Autores fidedignos (para enriquecer la copiosa Biblioteca de un Sabio de primer orden, Campomanes), que atesora todo lo concerniente á la gloria de España, por menudo que sea. Madrid, 1788.

Manuscrito en folio.

Tiene interés para las biografías de escritores bascongados.

FUENTE.—*Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*, formado con los apuntamientos de D. Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados por D. M. R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayón, tomo I, cols. 393 á 396.

Biblioteca de Campomanes.

1924. Venezuela y los Vascos, por D. Antonio de Trueba.

V. Ilustración Española y Americana.

1925. Veni, vidi, vici. Grammaire basque, par M. Fl. Lécluse.

V. ἦλθον, ἴδον, εἷλον. Grammaire basque, par M. Fl. Lécluse.

1926. Venida de los franceses por Navarra (año 1542), y defensa por el Condestable de Castilla.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, G. 48.

1927. Verdadera cuenta del tiempo en que vivió y floreció nuestro Padre San Prudencio, primeros principios y fundación de este Monasterio de San Prudencio, fundación del de Rute y venida de los monjes cistercienses Ruetenses á éste de San Prudencio, y otras cosas tocantes á los dos monasterios. Todo sacado de los autores que de ello tratan, de privilegios de emperadores, reyes, donaciones y de bulas pontificias, y de otras escrituras y papeles antiguos de este Monasterio de San Prudencio; en vidas de santos y actas de Concilios, como va anotado en sus lugares, por el menor hijo de este Monasterio de nuestro Padre San Prudencio, Fr. Bernardo Fernández, año 1650.

Manuscrito.

FUENTES.—*Historia eclesiástica de la M. N. y M. L. provincia de Alava*, por D. José Joaquín de Landázuri y Romarate, pág. 310.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 233.

1928. Veredas de Vizcaya, 1816 á 1818.

Un tomo existente en la biblioteca de Loizaga.

Manuscrito.

1929. Versos en alabanza de San Ignacio de Loyola.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, M. 39-233.

1930. Versos en alabanza de San Francisco Xavier.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, M. 233.

1931. Viaje del nuevo descubrimiento que se hizo en la Nueva España por el Mar del Sur, desde el Puerto de Acapulco hasta el Cabo Mendocino (año de MDCII), yendo por General Sebastián Vizcaíno, por Fr. Antonio de la Ascensión.

Este manuscrito estuvo en la biblioteca de D. Lorenzo Ramírez de Prado, según D. Nicolás Antonio.

FUENTE.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 97.

1932. Viaje pintoresco por las Provincias Vascongadas. Obra destinada á dar á conocer su historia y sus principales vistas, monumentos y antigüedades, etc., en láminas litografiadas copiadas al daguerreotipo y del natural por J. E. D. y acompañadas de texto. Bilbao: imprenta y librería de N. Delmas, 1846.

Un tomo en 4.º mayor.

La comenzaron á publicar varios literatos de Bilbao, entre ellos D. Luis Elejaga, D. Francisco Hormaeche y D. Juan Ernesto Delmas. Este último escribió artículos muy notables correspondientes á la ciudad de Orduña y villas de Bermeo y Valmaseda, y además, la colección de láminas litografiadas que se dieron en esta obra fué copiada por Delmas al daguerreotipo y al natural. D. Francisco Hormaeche escribió la parte histórica y el capítulo «Bilbao» de la descriptiva de la misma obra, siendo sensible que de la parte primera, ó sea de la histórica, tan sólo se publicaran 9 entregas y 20 de la segunda, ó sea la descriptiva, pues en dicho trabajo resaltan, á la par de la corrección del estilo, los especiales conocimientos del Sr. Hormaeche en las cosas de Vizcaya.

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 220.

Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 25, 54, 55, 64 y 106.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 244.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo V, págs. 124 y 125.

Biblioteca de la Sociedad bilbaína.

1933. Viaje por las Provincias Vascongadas, por Rada y Delgado (D. Juan de Dios).

Trabajo inédito, muy curioso.

Una parte de él se ha publicado en el «Boletín del Ateneo de Vitoria.»

FUENTE.—*Los Vascongados*, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer, págs. 93 y 95.

1934. Victor Hugo et la langue basque, par M. Julien Vinson.

V. Revue de linguistique et de philologie comparée, tomo V.

1935. Victoria de Fuenterrabía.

No tenemos más dato de esta comedia que el de estar ya impresa en 1672.

FUENTE.—*Catálogo bibliográfico y biográfico del Teatro antiguo español*, por D. Cayetano Alberto de la Barrera, pág. 590.

1936. Victorias y prodigios, procedidos en la estrella del Príncipe Cardenal, y del señor Almirante de Castilla en la plaça de Fuenterrabía, y tierras del Rey de España, á quien Dios guarde largos, y felices años, y prospere con vitorias de enemigos, y espada cortante de los Franceses. Impressa en Barcelona, en la Emprenta de Jayme Romeu, delante la fuente de Santiago, año 1638.

4.º—2 hojas.

Portada.—Texto.—Grabado en madera.

FUENTE.—*Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*, formado con los apuntamientos de D. Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados por D. M. R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayón, tomo I, col. 816.

Biblioteca de Gayangos.

1937. Vida de Don Antonio de Oquendo, por D. Miguel de Oquendo. Toledo, por Dionisio Hidalgo, 1666.

4.º menor.—100 págs.

Esta obra biográfica del héroe cántabro fué escrita por su hijo natural Miguel de Oquendo.

FUENTES.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo II, pág. 143.

Historia general de Guipúzcoa, por D. Nicolás de Soraluce, tomo I, págs. 414 y 415.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 15.

1938. Vida de Ercilla, por Vargas Ponce (D. José).

Quedó inédita é incompleta.

El Sr. Ferrer del Río ha aprovechado parte de sus noticias para el prólogo de la edición de la «Araucana,» hecha por la Academia Española en 1867.

Acerca de Ercilla y de su patria, puede verse lo que decimos en el artículo «Pruebas de caballeros de la orden de Santiago.»

FUENTE.—*Monografías expositivo-críticas*, por D. Marcelino Menéndez Pelayo. (Núm. 131 de la *Revista Europea*, correspondiente al 27 de Agosto de 1876.)

1939. Vida de Ignacio de Loyola.

V. Life of Ignatius Loyola.

1940. Vida de la Venerable Madre Sor Josefa del Santísimo Sacramento, conocida en el siglo por Doña Josefa de Larramendi, y religiosa de Santa Brígida de Azcoitia, por Aguirre y Elizalde (D. Agustín de).

Impresa en un tomo en 4.° á principios del siglo XVIII.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, págs. 7 y 15.

1941. Vida de San Francisco Xavier, Apóstol del Oriente. Pedro de Guzmán.

Traducción al castellano de la que escribió en latín Horacio Tursellini.

D. Nicolás Antonio no nos da más noticias de esta obra.

Cita asimismo:

«Vida de San Francisco Xavier, por Francisco Martínez.»

FUENTES.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 444, y tomo II, pág. 200.

1942. Vida de San Francisco Xavier y hechos de los Padres de la Sociedad en la India, por el P. Juan de Lucena, traducida del portugués por Alfonso de Sandoval. Sevilla, 1619.

(V. núm. 1.132.)

FUENTE.—*Bibliotheca Scriptorum societatis Jesu a Philippo Alegambe*, pág. 42.

1943. Vida de San Ignacio, por Matos (Francisco de). Lisboa, 1718.

Folio.

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 799.

1944. Vida de San Ignacio de Loyola.

V. Leben des heiligen Ignaz von Loyola.

1945. Vida de San Ignacio de Loyola, patriarca y fundador de la Compañía de Jesús, por Francisco de Smidt.

V. Leben van den H. Ignatius de Loyola, patriarch ende fondateur van de societeyt Jesu. Franciscus de Smidt.

1946. Vida de San Ignacio de Loyola, escrita en italiano por el P. Daniel Bartoli, y traducida al castellano.

Biblioteca Nacional, S. 31.

1947. Vida de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, por Cristóbal Genelli.

V. Leben des heiligen Ignatius von Loyola, stifters der Gesellschaft Jesu. Cristoph Genelli.

1948. Vida de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, por D. Andrés Lucas de Arcones. Granada, por Ant. B. de Lazcano, 1633.

Un tomo en 4.°

FUENTES.—*Bibliotheca scriptorum Societatis Jesu a Philippo Alegambe*, pág. 52.

Bibliographie biographique universelle, par Monsieur Edouard-Marie Oettinger, tomo I, col. 799.

1949. Vida de San Ignacio de Loyola, fundador de la religión de la Compañía de Jesús, por el P. Pedro de Rivadeneyra, religioso de la misma Compañía.

V. Vita P. Ignatii de Loiola, a Petro de Rivadeneyra.

1950. Vida de San Ignacio de Loyola. (Szent Ignatz, etc.) Eszterhary (Pal). Nagy, Szombotb, 1756.

4.°

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 800.

1951. Vida de San Ignacio de Loyola, por Cardaveraz (El P. Agustín de).

En bascuence.
Inédita.
Segunda mitad del siglo XVIII.

FUENTE.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 17.

1952. Vida de San Ignacio, por el P. Juan Eusebio Nieremberg. Madrid, 1631.

8.°

FUENTE.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 688.

1953. Vida de San Ignacio, por Miguel Walpole.

V. Life of S. Ignatius. Michael Walpole.

1954. Vida de Sor Juana Inés de la Cruz.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, X. 6.

1955. Vida del glorioso apóstol de las Indias, San Francisco Javier, seguida de su novena, la devoción de los diez viernes del mismo santo y otras devotas oraciones. Madrid: imprenta de la viuda de Lalama, 1855.

8.°—48 págs. con una lámina.
Forma parte de la «Biblioteca de las almas piadosas y cristianas,» publicada en dicha imprenta en 1855-1856, y que consta de gran número de obras.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo I, págs. 251 y 252, y tomo V, pág. 138.

1956. Vida del P. Jerónymo Dutari, por el P. Luis de Losada. Salamanca, 1720.

FUENTE.—*Symbola literaria a Jesuitis Hispanis olim Romam missa ad Bibliothecam S. J. augendam et continuandam.*

1957. Vida del P. Jacinto de Loyola, por el P. Alfonso Cifuentes. Pamplona, 1706.

4.°

FUENTE.—*Symbola literaria a Jesuitis Hispanis olim Romam missa ad Bibliothecam S. J. augendam et continuandam*, pág. 107.

1958. Vida del padre santíssimo Ignazio de Loyola. Mariani (Antonio Francesco). Bologna, 1741.

4.°—Retrato.
Parma, 1796.
8.°
Venez., 1845.
24.°

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 800.

1960. Vida del venerable mártir el Ilmo. Sr. D. Fr. Valentín de Berrio-Ochoa, Obispo de Centuria y Vicario apostólico del Tonquín, por D. José Miguel de Arrieta Mascarua, Padre de Provincia del Señorío de Vizcaya. Euscalduna: imp. y lib. de D. Tiburcio de Astuy, Plaza Nueva, números 2 y 16. Bilbao, 1865.

4.°—151 y 4 págs.
En esta obra se dan interesantes noticias

biográficas del ilustre vizcaíno, hijo de Elorrio, que murió mártir y en opinión de santo siendo Obispo de Tonquín.

FUENTES.—*Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 27 y 51.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 154.

Bibliotecas de Instrucción y Caridad y Allende Salazar.

1961. Vida militar y política de Espartero, por Cardeñosa. Barcelona, 1846.

2 tomos en 8.°

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo V, pág. 140.

1962. Vida política, militar y pública del Excmo. Sr. D. Francisco Lersundi, actual Ministro de la Guerra, escrita por D. Francisco Vargas Machuca. Madrid, 1851.

4.° mayor.—Edición ilustrada con 60 grabados en el texto, el retrato del general y el del autor.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española* por D. Dionisio Hidalgo, tomo V, pág. 141.

1963. Vida política y militar de D. Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, escrita por D. Manuel Ovilo y Otero. Contiene esta biografía los importantes y graves sucesos acaecidos durante el largo período del reinado de Carlos IV, y finaliza con un compendio de la guerra de la Independencia. Madrid: imprenta de Uzal y Aguirre, 1845.

4.°, con el retrato de Godoy.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo V, pág. 141.

1964. Vida militar y política de Espartero: obra dedicada á la ex-Milicia nacional del reino por una Sociedad de ex-milicianos de Madrid. Madrid: imprenta de la Sociedad de operarios, 1844.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo V, pág. 140.

1965. Vida, virtudes y milagros de San Ignacio de Loyola, por el P. Francisco García. Madrid, 1685, por Juan García Infanzón.

4.°
Hay otra edición, que se publicó en 1872.
Un tomo en 4.°

FUENTES.—*Boletin bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo IX (1868), pág. 92.

Bibliographie biographique universelle, par Monsieur Edouard-Marie Oettinger, col. 799.

Symbola literaria a Jesuitis Hispanis olim Romam missa, etc., pág. 63.

1966. Vida y aventuras de Ignacio de Loyola, por Guillermo Frank.

V. Ignaz von Loyola swenderbares Leben und Abenteur. Wilhelm Frank.

1967. Vida y encomios de San Prudencio, Obispo de Tarazona; catálogo de sus Obispos y de algunos sucesos notables de aquella ciudad, por el P. Fr. Antonio Alegre de Casanate, carmelita. Zaragoza, por Pedro Verges, 1646.

4.°

FUENTES.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo II, pág. 82.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 254.

1968. Vida y hechos de D. Tomás Zumalacárregui, nombrado por el señor D. Carlos María Isidro de Borbón Capitán general del ejército realista, Duque de la Victoria y Conde de Zumalacárregui, escrita por el General del mismo ejército D. J. Antonio Zaratiegui. Madrid: imprenta de J. Rebolledo y Compañía, 1845.

4.º, con el retrato de Zumalacárregui y un plano de las batallas de Mendaza y Arquijas.—XVIII, 472 y 20 págs., y la carta de las cuatro provincias.

Esta obra, según dice el autor del «Resumen histórico de la campaña de 1833 á 1839,» es, sin duda, cuanto se puede desear en lo relativo al período en que mandaba este memorable caudillo, y no es menos apreciable por su excelente fondo que por sus dotes literarias.

Traducción al francés por M. Alexandre Houvuon.—París, 1845.

8.º, con un retrato.

FUENTES.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo V, pág. 142.

Resumen histórico de la campaña sostenida en el territorio vasco-navarro á nombre de D. Carlos María Isidro de Borbón, tomo I, pág. III.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 16.

Bibliographie biographique universelle, par Monsieur Edouard-Marie Oettinger, col. 1.943.

Bibliotecas de Allende Salazar, Loizaga y Sociedad bilbaína.

1969. Vida y hechos de Ignacio de Loyola, por Felipe Federico Hanc.

V. Leben und Thaten Ignatii Loyolæ. Philipp Friedrich Hanc.

1970. Vida y hechos de San Ignacio de Loyola, por Nicolás Jeremías N. Elleborizón.

V. Leben und Thaten des heiligen Ignatius von Loyola. Nicolaus Jeremias Nepomuk Elleborizon.

1971. Vida y hechos de San Ignacio de Loyola, por Pedro Wolfter.

V. Leben und Thaten des heiligen Ignatius von Loyola. Peter Wolfter.

1972. Vida y hechos de Zumalacárregui, Duque de la Victoria y Capitán general del ejército de D. Carlos V, por el General del mismo ejército D. J. A. de Zaratiegui. París: imprenta de Lacour, 1845.

8.º, con un retrato y una carta geográfica.

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo V, pág. 142.

1973. Vida y martirio de los santos patronos de la ciudad de Pamplona, San Saturnino y San Fermín, con tres discursos breves de la cruz, del martyrio y de otras particularidades antiguas, por el licenciado Ignacio de Andueza, Presbítero Theólogo. Pamplona, por Carlos Labayén, 1607, y por Gaspar Martínez, 1656.

8.º

Esta obra contiene muchas noticias curiosas concernientes á la historia de Pamplona.

FUENTES.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 622.

Diccionario bibliográfico-histórico, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 213.

1974. Vida y milagros de San Francisco Xavier, de la Compañía de Jesús, apóstol de las Indias, por el P. Francisco García, maestro de teología de la misma Compañía de Jesús. Toledo, Francisco Calvo, 1673.

4.º

Madrid, José Fernández de Buendía, 1676.

4.º

Madrid: imprenta de J. García Infanzón (sin año: debió publicarse en 1685, que es la fecha que lleva la fe de erratas).

4.º—X-490 págs.

Barcelona: imprenta de Magriñá y Subirana, 1864.

2 tomos en 8.º mayor: 444 págs. el I y 336 el II.

FUENTES.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo I, pág. 429.

Boletín bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, tomo III (1862), pág. 108, y tomo V (1864), pág. 200.

1975. Vida y muerte santa del glorioso patriarca San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de JHS, por Miguel de los Díez. Madrid, 1619.

16.º

FUENTES.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo II, pág. 134.

Bibliographie biographique universelle, par Monsieur Edouard-Marie Oettinger, col. 799.

1976. Vida y sucesos prósperos y adversos de D. Fr. Bartolomé de Carranza y Miranda, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Chanciller mayor de Castilla y León, por el Dr. Salazar de Miranda, Canónigo penitenciario de la Santa Iglesia de Toledo. Dala á luz D. Antonio Valladares de Sotomayor. Con privilegio Real y las licencias necesarias. Madrid: imprenta de J. Doblado, 1788.

8.º—XII-209 págs. (en la última dice por equivocación 902).

En la Biblioteca Nacional hay las siguientes vidas y sucesos de Carranza: Q. 71, Ff. 10, G. 132, I. 98, Dd. 15, V. 122, V. 256, J. 164, Dd. 46. En el índice figuran como de D. Pedro Salazar de Mendoza, excepto la última, que se dice «por un anónimo.» Oettinger cita este libro como impreso en Toledo.

FUENTES.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 253.

Boletin bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, tomo II (1861), pág. 221.

Bibliotecas Nacional y de Allende Salazar.

1977. Vida y virtudes del venerable mártir P. Julián de Lizardi, por Lozano (El P. Pedro), misionero de la Compañía de Jesús. Salamanca, 1741.

Reimpresión en Madrid, 1862.—Un cuaderno de 186 págs.

FUENTES.—*Historia general de Guipúzcoa*, por D. Nicolás de Soraluce, tomo I, pág. 295.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce.

1978. Vidas de algunos claros varones guipuzcoanos de la Compañía de Jesús, por unos bienhechores.

Un tomo en 8.º—450 págs.

FUENTES.—*Historia general de Guipúzcoa*, por D. Nicolás de Soraluce, tomo II, págs. 501 á 504.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 24.

1979. Vie d'Ignace de Loyola, fondateur des jésuites, par Charra (Eugène). Strasbourg, 1840.

4.º

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 800.

1980. Vie de F. Espoz y Mina, son origine, les principales causes de sa celebrité, ses diverses attaques de convois sous Buonaparte, ses ruses stratégiques, ses galanteries, etc., par Cuisin (M. Jean Pierre). París, 1823.

2 volúmenes en 12.º

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 1.208.

1981. Vie de S. Ignace et des pères Jacques Lainez et François Borgia. Tournai, 1613.

4.º

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 798.

1982. Vie de S. Ignace et de Saint-François Xavier, des B. B. Louis de Gonzague et Stanislas Kotska, par Binnet (Etienne). París, 1622.

12.º

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 799.

1983. Vie de S. Ignace de Loyola. Bussières (Jean de). Lyon, 1670.

12.°

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 799.

1984. Vie de S. Ignace de Loyola. Coret (Jacques). Namur, 1679.

4.°

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 799.

1985. Vie de S. Ignace, fondateur de la Compagnie de Jesus, par Bonhours (Dominique).

París, 1679: 4.° y 12.°—1680: 12.°—1692: 12.°—1785: 12.°

Avignon, 1821: 2 volúmenes en 12.°—1821: 12.°

París, 1825: 2 volúmenes en 12.°—1826: 12.°

Besançon, 1826: 2 volúmenes en 12.°

Traducción al alemán por Alberto v. Haza-Radlitz.—Viena, 1835: 8.°

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 799.

1986. Vier Jahre in Spanien, die Carlisten, ihre Entstehung, ihr Kampf und ihr untergang. A. v. Groeben. Hannover, 1841.

8.°

(Cuatro años en España: los carlistas, su origen, sus batallas y su terminación.)

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 248.

1987. Vindicación de D. Eugenio Aviraneta, de los calumniosos cargos que se le hicieron por la prensa, con motivo de su viaje á Francia en Junio de 1837, en comisión del Gobierno, y observaciones sobre la guerra civil de España y otros sucesos contemporáneos. Madrid, 1838.

Folleto en 4.°

FUENTES.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo V, pág 144.

Boletin bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, tomo IV (1863), pág. VI, y tomo IX (1868), pág. LXXIV.

1988. Vindicación de la conducta observada por los abogados de Guipúzcoa, en las gestiones que han promovido para que cese la anomalía de considerarse causa de inhabilitación para la asistencia á sus juntas generales la profesión de letras y abogacía. Madrid: imprenta de Mellado, 1852.

4.°

FUENTE.—*Diccionario general de Bibliografía española*, por D. Dionisio Hidalgo, tomo V, pág. 144.

1989. Vindicación de los ataques á los fueros, escrita en el periódico «La Nación.» Moraza (D. Mateo Benigno) y Ortiz de Zárate (D. Ramón). Madrid, 1852.

Folleto.

Es una defensa de las Provincias Bascongadas atacadas en su historia, legislación y régimen administrativo.

La Ilma. Diputación general del Señorío de Vizcaya regaló un ejemplar de esta obra al Instituto en el curso de 1871 á 1872.

FUENTES.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 41.

Memoria del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1872, Apéndice.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, págs. 103, 137 y 146.

Biblioteca de la Academia de Jurisprudencia.

1990. Vindicación del general Maroto, y manifiesto razonado de las causas del Convenio de Vergara, de los fusilamientos de Estella y demás sucesos notables que les precedieron, justificados con cincuenta documentos, inéditos los

más. Madrid: imprenta del Colegio de Sordo-Mudos, 1846.

8.°—416 págs.

El autor de esta obra es D. Antonio Pirala.

FUENTES.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 1.147.

Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo, tomo V, pág. 145.

Boletin bibliográfico español, por D. Dionisio Hidalgo, tomo VIII (1867), pág. 65; tomo IX, página 258, y tomo I (1860), págs. 97 y 98.

Bibliotecas de la Sociedad bilbaína, Loizaga y Allende Salazar.

1991. Vindicación del partido realista con motivo de las elecciones para Diputados provinciales y acontecimientos de los días 14 y 15 de Octubre en esta villa. Bolloqui (D. Pantaleón Santiago de), Abogado de los Tribunales nacionales. Bilbao: imprenta de Larumbe, 1843.

Folleto de 29 págs.

Existe en la biblioteca de Loizaga (Documentos y folletos).

1992. Virreinato y Capitanía general de Navarra: guía de caminos de dicho reino é itinerario militar para las ventas principales. Pamplona, 1833.

4.°

FUENTE.—*Boletin bibliográfico español*, por Don Dionisio Hidalgo, tomo III (1862), pág. XXXVI.

1993. Visita del Dr. Avedillo de 1580. Impresa en Pamplona, por Thomás Porralis de Saboya.

FUENTE.—*Ensayo histórico-crítico sobre la legislación de Navarra*, por D. José María Zuaznavar, parte III, lib. III, pág. 266.

1994. Visita que cometió Felipe II al Dr. Hernando Suárez de Toledo sobre los patronatos de las Encartaciones, Señorío de Vizcaya, etc.

Manuscrito.

Biblioteca Nacional, Q. 37.

1995. Vita B. Francisci Xaverii, é diversis Auctoribus collecta. Messanæ, typis Petri Brea per Laurentium Vallam, 1605.

4.°

En italiano.

Hablando Alegambe de Bartolomé Petraccio dice que escribió esta obra con el nombre de Valla, y que á su muerte dejó la «Vida de San Ignacio de Loyola» explicada en varios sermones.

FUENTE.—*Bibliotheca scriptorum Societatis Jesu a Philippo Alegambe*, pág. 107.

1996. Vita di S. Ignazio. Nolarci (Vincenzo). Venez., 1680.

4.°

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 799.

1997. Vita excellentissimi juris monarchæ M. Azpilcueta. Magnus (Simon). Roma, 1575.

4.°

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 86.

1998. Vita Ignatii de Loyola. Venet., 1681.

8.°

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 799.

1999. Vita Ignatii Loyolæ. Stein (Christian). Sin lugar, 1598.

8.°, con el seudónimo de Lithus (Simo).

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 798.

2000. Vita P. Ignatii de Loiola, a Petro de Rivadeneyra.

Hay muchísimas ediciones de esta obra en latín, en castellano y en otras lenguas, como puede verse en las obras de D. Nico-

lás Antonio, D. Vicente de la Fuente, M. Edouard-Marie Oettinger y otros bibliógrafos.

Entre las muchas ediciones citaremos, por su orden cronológico, las siguientes:

Madrid, Gómez, 1558: 8.°

Madrid, Gómez, 1570: 8.°

Nápoles, 1572: 8.°—Edición latina.

Madrid, Gómez, 1584: 8.°

Madrid, viuda de Gómez, 1586: 8.°—Edición española.

Venecia, 1586: 4.°—Traducción al italiano por Gabriel Giolito de Ferrari.

Venecia, 1586: 4.°—Edición latina.

Amberes, 1587: 8.°

Amberes, Plantino, 1588: 8.°—Edición latina.

Ingolstad, 1590: 4.°—Traducción al alemán por Fernando Alber.

Lyon, 1595: 12.°

París, 1595: 12.°

Colonia, 1595: 12.°—Ilustrada con notas de Cristiano Simón, 1598: 8.°

Colonia, Birckman, 1602: 12.°

Madrid, 1605: folio.—Edición castellana con las vidas de Láinez y San Francisco de Borja.

París, 1612: 12.°—Edición latina.

Ingolstad, 1614: 4.°—Edición alemana.

Madrid, Luis Sánchez, 1622.—Esta edición es muy curiosa y rara: en la Biblioteca del Ministerio de Fomento hay un ejemplar. Está en latín y castellano: la primera parte, ó sea la latina, concluye en la pág. 123, en la cual se lee en letras gruesas: «Matriti apud Ludovicum Sanchez, 1622.»

Después de ésta, hay otras muchas ediciones en todas lenguas y tamaños. De las más modernas son las siguientes:

«Vida de San Ignacio de Loyola,» fundador de la religión de la Compañía de Jesús, por el P. Pedro de Rivadeneyra, religioso de la misma Compañía. Barcelona: imprenta de Magriñá y Subirana, 1861. 8.° mayor, 704 págs.

«Obras escogidas del P. Pedro de Rivadeneyra,» tomo LX de la Biblioteca de Autores españoles, publicado en 1868 en la imprenta de Rivadeneyra, con un Discurso preliminar y una Introducción á la «Vida de San Ignacio de Loyola,» por Don Vicente de la Fuente, que contiene noticias curiosísimas.

Existe en casi todas las bibliotecas de alguna importancia.

En la Biblioteca Nacional hay un ejemplar manuscrito, S. 172.

FUENTES.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo II, pág. 230.

Biblioteca de Autores españoles: Obras escogidas del P. Pedro de Rivadeneyra, por D. Vicente de la Fuente: Discurso preliminar é Introducción á la *Vida de San Ignacio de Loyola*.

Bibliographie biographique universelle, par Monsieur Edouard-Marie Oettinger, col. 798.

2001. Vita S. Francisci Xaverii. Bartolomæus Cassius. Romæ, typis Bernard. Tani, 1638.

8.°

FUENTE.—*Bibliotheca scriptorum Societatis Jesu a Philippo Alegambe*, pág. 105.

2002. Vita S. Ignatii. Bombino (Pietro Paolo). Apud Lazarum Scorrigium. Nápoles, 1615.

8.°

Roma, 1622.

4.°

FUENTES.—*Bibliotheca Hispana Nova*, por D. Nicolás Antonio, tomo II, pág. 384.

Bibliographie biographique universelle, par Monsieur Edouard-Marie Oettinger, col. 798.

2003. Vita S. Ignatii centum imaginibus expressa. Mayr (Georg.) Aug. Vind., 1616.

12.°

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 799.

2004. Vita S. Ignatii Loyola imaginibus expressa cum textu latino et germanico, 1622.

12.°

Publicado por el Colegio augustano.

FUENTE.—*Bibliotheca scriptorum Societatis Jesu a Philippo Alegambe*, pág. 93.

2005. Vita S. Ignatii Loyolæ et S. Francisci Xaverii. Ferus (Georg.) Praga, 1617 y 1629.

12.º

El verdadero nombre del autor es Plachy.

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 799.

2006. Vita S. Ignatii, societatis Jesu fundatoris. Ingolstad, 1622.

8.º

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 799.

2007. Vita S. P. Ignatii Loyolæ latino-græca ex hispanica, quam Caspar Quatremont latine reddidit. Mayr (Georg.) Aug. Vind., 1616.

12.º

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par M. Edouard-Marie Oettinger, col. 799.

2008. Vitæ S. Francisci Xaverii Compendium, et Noua ejus miracula. Antonius Girard. Parisiis, apud Franciscum Muquet, 1662.

12.º

FUENTE.—*Bibliotheca scriptorum Societatis Jesu a Philippo Alegambe*, pág. 74.

2009. ¡Viva Navarra!

Folleto que lleva la fecha de 10 de Junio de 1873.

Está escrito bajo el seudónimo «El Aldeano navarro.»

El Sr. Rodríguez-Ferrer, hablando de este folleto, dice que se hace eco de la opinión de que el arreglo de 16 de Agosto de 1841 «revistió á la Diputación de Navarra de facultades tan soberanas dentro de la soberanía de la Reina,» que su mismo exceso autonómico ha producido ya fatales resultados. «Quedamos sometidos al yugo de una Corporación que, si bien había de salir de nuestro seno y por nuestra voluntad, se la revistió, en economía y administración, de facultades soberanas dentro de la entonces soberanía de la Reina.»

El autor de este folleto se atreve á proclamar á sus paisanos «la separación de esta provincia española y su unión á Francia.» Mercader ó tratante debe ser este proponente antes que español.

FUENTE.—*Los Vascongados*, por D. Miguel Rodríguez-Ferrer, págs. 234 y 235.

2010. Vizcaya illustranda ab Academicis Humaniorum Literarum Bilbaensis Scholæ Societatis Jesu. Cæsaraugustæ, Apud Joannem a Lanaxa, 1637.

Un cuaderno que consta de 48 hojas en 4.º, con una dedicatoria á la villa de Bilbao. Está escrito en lengua latina.

Dice el Sr. Muñoz y Romero haber oído que el autor de este trabajo fué el P. Gabriel Henao; pero que dudaba mucho que pudiese serlo, por la edad.

Comprende cuatro disertaciones con los títulos siguientes:

«Prima disquisitio: An Cantabrica Lingua Hispaniæ totius patria et vernacula fuerit?

»Secunda disquisitio: An Vizcaya ab aliis unquam gentibus fuerit superata?

»Tertia disquisitio: An Cantabrorum mos pugnandi nudo pede sinistro communis fuerit aliis nationibus?

»Quarta disquisitio: De antiquitatibus Bilbaensibus?»

En foliación aparte, del 1 al 4, tiene apéndices á las cuatro disertaciones.

«Es altamente honroso para la villa de Bilbao, dice el Sr. La Fuente, el haber tenido una Academia arqueológica y literaria á principios del siglo XVII, cuando pocos pueblos en España se ocupaban en estas materias.» Del cuaderno que en este lugar describimos, aparece que dicha Academia

radicaba en el Colegio de la Compañía de Jesús, y á continuación de las cuatro disquisiciones señaladas se encuentra una curiosa nota en la que aparecen los nombres de las condecoradas personas que se hallaban al frente y dirigían tan notable Academia. Dice así: «Ilustrarán y defenderán las proposiciones arriba dichas, en la fiesta literaria del Colegio de la Compañía de Jesús de Bilbao, bajo la presidencia de los Doctores D. Diego de Legórburu y D. Juan de Vizcarrondo, los bachilleres D. Pedro de Echévarri y D. Juan Bautista Anchorena. Asistirán á tan solemne acto el rector de la Academia, D. Pedro de Leguizamón; el maestrescuela, D. Antonio de Irazagorria, y los Dres. D. José de Zavala, D. Diego de Azúa, D. José de Arbolancha y D. Antonio de Vizcarrondo; candidato, Francisco de Oscariz.»

D. Nicolás Antonio, en su «Bibliotheca Hispana Nova,» tomo I, pág. 228, dice lo siguiente:

«Bilbaonense, hoc est, municipii Viscaiæ florentissimi Bilbao, collegium patrum Jesuitarum, sive academici ejus humaniorum disciplinarum studiosi ediderunt.

»Vizcaiam illustrandam, sive sermonem de istius Provinciæ laudibus. Cæsaraugustæ, 1637: 4.°»

FUENTES.—*Diccionario bibliográfico-histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 293.

Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos, formado con los apuntamientos de Don Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados por D. M. R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayón, tomo I, col. 162.

Memoria acerca del estado del Instituto vizcaino, por D. José Julio de la Fuente, 1871, págs. 17 y 105.

2011. Vocabulaire de mots basques bas-navarrais, traduits en langue française par M. Salaberry (d'Ibarolle). Bayonne: imp. veuve Lamaignère, 1856.

8.°—XVIII-252 págs.

Edición costeada por el príncipe Bonaparte.

Esta obra es notable, sobre todo, según M. Vinson, por la singularidad y originalidad de las explicaciones que acompañan á muchas palabras.

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo I, col. 1.088, y tomo V, col. 68.

Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras, por D. Nicolás de Soraluce, pág. 39.

Revue de linguistique et de philologie comparée, par M. Julien Vinson, tomo II, pág. 236.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, pág. 127.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 138.

2012. Vocabulaire de Saint-Pétersbourg, par P.-S. Pallas. Saint-Pétersbourg, 1786-1789.

Puede consultarse el núm. 15 sobre la lengua bascongada, según M. Vinson.

M. Brunet da noticia de muchas obras de P.-S. Pallas, y entre ellas de

«Linguarum totius orbis vocabularia comparativa, augustissimæ (Catharinæ II), cura collecta (a P.-S. Pallas digesta). Sectio prima, linguas Europæ et Asiæ complexa.—Petropoli, typ. Johan Car. Schnoor, 1786-89.» Dos partes en 4.°, de 410 y 490 págs.—Obra muy curiosa y rara.

FUENTES.—*Essai sur la langue basque*, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 151.

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo III, col. 1.079, y tomo VI, col. 641.

2012. Vocabulario cuadrilingüe, compendiado, por Marcos de Latasa. San Sebastián: litografía Mimiagne, 1865.

Es sólo un compendio, como lo indica el mismo título.

FUENTES.—*Más biografías y catálogo de obras vasco-navarras*, por D. Nicolás de Soraluce.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par M. Julien Vinson, pág. 139.

2013. Vocabulario bascongado, por Nicolás Landuchio.

V. Dictionarium Linguæ Hispanicæ, Ita-

licæ, Franconicæ et Cantabricæ a Nicholao Landuchio.

2013. Vocabulario en tres idiomas, por Vicente García Ordóñez de Lloris.

V. Tresora hirovr lenguaietaqua, francesa, espagnola eta hasquara.

2014. Vocabulario español, italiano, francés y vizcaíno, por Nicolás Landuchio, excepto el vizcaíno, que no se dice el autor, compuesto por los años 1562.

V. Dictionarium Linguæ Hispanicæ, Italicæ, Franconicæ et Cantabricæ a Nicholao Landuchio.

2015. Voyage à Baréges et dans les Hautes-Pyrénées, par J. Dusaulx. París, 1796.

2 tomos en 8.º

FUENTE.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo VI, col. 1.066.

2016. Voyage archéologique et historique dans le pays basque, le Labour et le Guipuscoa, dans l'ancien comté de Comminges, et dans celui des Quatre Vallées. Cénac-Moncaut (J.) Tarbes y París, Didron, 1857-1858. (2 partes.)

8.º—Figuras.
Se prometieron 4 partes.

FUENTE.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par M. Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo I, col. 1.731, y tomo VI, col. 137. 1137

2017. Voyage au Mont-Perdu et dans la partie adjacente des Hautes-Pyrénées, par Ramond. París, 1801.

8.º

FUENTE.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo VI, col. 1.066.

2018. Voyage aux Pyrénées françaises et espagnoles, principalement vers les vallées de Bigorre et d'Aragon, par J. P. Piquet, 2e edition. París, 1828 (aussi 1829).

18.º

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo VI, col. 1.066.

Bibliographie universelle (Encyclopédie-Roret), tomo II, pág. 539.

2019. Voyage en Espagne à travers les royaumes de Galice, Leon, Castille Vieille et Biscaye. Bosc (Luis). Magaz, encyclop. París, 1800.

Dice el Sr. Colmeiro que hay ligeras indicaciones sobre algunas plantas y animales, aunque más se fijó el autor en lo relativo á la agricultura, costumbres, etc.

FUENTE.—*La Botánica y los botánicos de la Península hispano lusitana*, por D. Miguel Colmeiro, pág. 84.

2020. Voyage en Navarre pendant l'insurrection des Basques (1830-1835), par J. Ang. Chaho. París, 1836.

8.º

Entre otras noticias importantes, contiene una reseña curiosa de la situación en aquella época de la familia bascongada y de los nombres especiales con que el pueblo euskaro distingue sus diferentes dialectos.

FUENTES.—*Bibliographie universelle* (Encyclopédie-Roret), tomo II, pág. 273.

Los Vascongados, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer.

2021. Voyage physique dans les Pyrénées, en 1788-89, par Jeaumot (François). París: imp. de Le Clerc, 1797. Ramond

8.º

Dice el Sr. Colmeiro que en las páginas 185 á 187 se ocupa ligerísimamente de algunas producciones vegetales, y nos da noticias de la flora de esta región.

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l'amateur de*

livres, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo VI, col. 1.066.

La Botánica y los botánicos de la Península hispano-lusitana, por D. Miguel Colmeiro, pág. 82.

2022. Voyage pittoresque dans les Basses-Pyrénées, par J.-J. Lacour. Bayonne et París, 1834.

8.°

FUENTE.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo VI, col. 1.067.

2023. Voyage pittoresque dans les Pyrénées françaises et dans les départements adjacents, par M. Melling. París, 1825-1830.

Folio oblongo.

FUENTE.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo VI, col. 1.066.

2024. Wunderbare Geschichte des heiligen Ignatius von Lóyola. Freistad, 1765.

8.°

(Milagrosa historia de San Ignacio de Loyola.)

FUENTE.—*Bibliographie biographique universelle*, par Edouard-Marie Oettinger, col. 800.

2025. Xaverius.

Poema heróico en italiano que Aníbal Canale tenía preparado á su muerte, ocurrida en 17 de Setiembre de 1657, según dice Alegambe.

Este escritor cita también otra obra, «Xaverius Orientalis,» por Bernardino Ginnaro, en italiano. Se publicó en Nápoles, por Francisco Savio, en 1641, en 4.°

FUENTE.—*Bibliotheca scriptorum Societatis Jesu a Philippo Alegambe*, pág. 62.

2026. Zeitschrift für vergleichende Sprachforschung aus dem Gebiete des Deutschen, Griechischen und Lateinischen herausgegeben, von Dr. Adalbert Kuhn. Berlín, 1851.

8.°—Un tomo anual.

En el tomo III de este periódico literario alemán, publicado por Hoefer, puede verse: «Ueber anlautendes f. im Baskischen,» von A. Mommsen.

FUENTES.—*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, par Jacques-Charles Brunet: quinta edición, 1860-1865, tomo VI, col. 1.877.

Essai sur la langue basque, par François Ribary; traduit du hongrois par Julien Vinson, pág. 149.

2027. Zumalacarreguy et l'Espagne, ou précis des événements militaires qui se sont passés dans les provinces basques depuis 1831, par Volcatha. Nancy, 1835.

8.°

FUENTE.—*Dictionnaire biographique bibliographique*, par Edouard-Marie Oettinger, col. 1.942.

FIN.

ADVERTENCIA.

El autor de la Biblioteca del Bascófilo falleció á 18 de marzo de 1885.

La corrección de las pruebas de imprenta de esta obra ha corrido á cargo del Sr. D. Manuel Allende Salazar, hermano de aquel distinguido escritor.

El cual, por distracción ó por algún otro motivo que no es posible conjeturar, omitió en la numeración de los artículos de su Catálogo los números 884, 899, 920, 1047, 1269, 1557, 1856 y 1959, y repitió los siguientes: 1017, 1697, 2012 y 2013.

ERRATAS NOTABLES.

Página.	Columna.	Línea.	Dice.	Léase.
72	2.ª	12	por orden de autores con los números	con los números
»	»	última	1974	1955, 1974
91	2.ª	1.ª	Psaumot	Pasumot
95	2.ª	última	ni	in
96	1.ª	3.ª	fuerut	fuerat
101	1.ª	2.ª	inclytum	inclytam
»	»	17	Decadas	Decades
»	»	19	exaction	exactiore
»	»	43	136	137
106	1.ª	11	XVIII	XVII
»	»	14	XVI	XIV
»	2.ª	6.ª	Rovet	Roret
107	2.ª	12	sedalis	sodalis
»	»	19	villa	villæ
»	»	»	utrocant	ut vocant
»	»	22	580	680
112	2.ª	1.ª	miembre	membre
119	1.ª	7.ª	1884	1844
129	2.ª	37	arquitaratu	arguitaratu
132	2.ª	24 y 25	Establishement	establishment
144	1.ª	33	prœmio	præmio
147	2.ª	penúltima	qua-	quam-
»	»	última	muis	uis
148	2.ª	6.ª	Tuligatus	Fuligatus
»	»	32	lago	Iugo
»	»	37	angendam	augendam
149	1.ª	4.ª y 13	angendam	augendam
»	»	27	des-	de-
»	»	28	netudinem	suetudinem
»	»	32	135	735
163	2.ª	33	Cœsar	Cæsar
171	1.ª	5.ª	601	600 vuelto, 601
»	»	8.ª	tertia	tertia ad cap. 12.m
174	1.ª	6.ª	Denkmœler	Denkmæler
»	»	11	heraus gegeben	herausgegeben
200	1.ª	34	XX	XIX
»	»	38	L'eluse	Lécluse
234	1.ª	36	125	1525
»	2.ª	7.ª	**676**	**675**
235	1.ª	13	Elogio	Elogia
237	1.ª	36	45	43
242	2.ª	14	a	e
254	1.ª	15	1674	674
266	1.ª	18	Sabandæ	Sabaudæ
»	»	»	reginæ	hispaniarum reginæ
»	»	»	Pampelone	Pampelonæ
»	»	19	regis senatus	regio senatu
274	1.ª	32	**819**	**889**
»	2.ª	5.ª	veraren	beraren
»	»	»	asieratia	asieratic
»	»	6.ª	gogo angarriac	gogoangarriac
»	»	8.ª	guipuzcoano	guipuzcoaco
»	»	10	arguitarata	arguitaratu

Página.	Columna.	Línea.	Dice.	Léase.
276	1.ª	2.ª	261	1475
277	2.ª	12	173	1731
307	1.ª	19	nia næ	nianæ
312	1.ª	19	Rononiæ	Bononiæ
»	2.ª	32, 35 y 36	Order	Orden
313	1.ª	17	Abenteur	Abenteuer
342	2.ª	29	Hanc	Hane
»	»	36	Lebens geschichte	Lebensgeschichte
343	2.ª	13	joinetz	joinctz
»	»	14	faietz	faictz
»	»	23	faiet	faict
»	»	40	831 y 832	830 y 831
355	2.ª	7.ª	paris	paru
»	»	26	out	ont
»	»	27	livres	livres ou
389	1.ª	última	vidissi	vidisse
»	2.ª	7.ª	coram	eorum
»	»	»	comiten	comitem
390	2.ª	35	glessaire	glossaire
396	1.ª	13	stremmata	stemmata
»	»	15	auctor	aucta
400	1.ª	17	Ramoud	Ramond
403	1.ª	35	**1445**	**1544**
415	2.ª	penúltima	788	988
446	1.ª	16	Poncet	Poucet
475	1.ª	27 y 29	Hanc	Hane
479	2.ª	25	Lezarum	Lazarum
482	1.ª	32	137	1375
»	2.ª	36	Jeaumot	Pasumot

GETTY RESEARCH INSTITUTE
3 3125 01639 5770